

Tesis Doctoral

La arquitectura residencial en *Cosa*: usos, tipología y función urbana

Manuel Moreno Alcaide

Directores:

M^aIsabel Fernández García

Ricardo Mar Medina

Mercedes Roca Roumens



ugr

Universidad
de Granada

Editor: Universidad de Granada.Tesis Doctorales
Autor: Manuel Moreno Alcaide
ISBN: 978-81-9125-050-0
URI: <http://hdl.handle.net/10481/39921>

La arquitectura trasciende a la arquitectura misma: es lenguaje e historia, es memoria traducida en geometría, síntesis de representación, poder y materialidad de una época. Lejos de manifestaciones estáticas, las construcciones son dispositivos de sentido, no para los arquitectos sino para las personas que las habitan.

Arquitectura sin arquitectos, Bernard Rudofsky.

A mis abuelos, doctores de la vida

***In memoriam* Mercedes Roca Roumens**

AGRADECIMIENTOS

Después de muchos años de trabajo ha llegado el momento más esperado para mí, el poder agradecer a aquellas personas que me han acompañado a lo largo de este camino y sin los cuales no hubiese podido llevarlo a cabo. Por todo ello solamente puedo decir gracias, muchas gracias.

En primer lugar a los directores de esta Tesis Doctoral. A la Dra. Isabel Fernández García, por estar ahí siempre, ha sido mucho más que una directora, convirtiéndose en una persona de confianza, una amiga y a veces casi una madre académica. A Dr. Ricardo Mar Medina, por su consejos e inestimable ayuda. A la Dra. Mercedes Roca Roumens, siempre estarás con nosotros, has sido un gran referente para mí, maestra de maestras, confiaste en mí trabajo y llegaste a verlo terminado. “Finalmente llegó la ‘criatura’. Un abrazo muy, muy grande”, fue tu despedida para mí. Descanse en paz.

Muestro mi agradecimiento a mis compañeros del Departamento de Prehistoria y Arqueología, en el cuál llevo colaborando desde hace ya diez años. Asimismo doy las gracias a las instituciones que me han acogido durante las estancias de investigación realizadas y a los distintos profesionales que me han recibido tanto en Roma como en Nápoles y Siena. En todos y cada uno de estos centros he recibido información y formación que aparecen reflejadas en esta Tesis Doctoral. No puedo pasar por alto agradecer a todas aquellas personas que desinteresadamente han trabajado en el proyecto “*Cosa*: arqueología de un enclave comercial mediterráneo”, cosanos y cosanas de cada una de las campañas, muchas gracias por esas semanas que pasamos en Albinia y *Cosa*, de las cuales resulta esta Tesis Doctoral.

Fuera del ambiente más estrictamente académico han sido muchas las personas que me han acompañado, sería imposible enumerarlas a todas y no quisiera que nadie se quedase atrás, pero cada uno sabe bien el pedacito de este trabajo que le corresponde. Personas que me han ayudado mucho en momentos duros, especialmente en los últimos meses, de entre todas ellas personas sólo mencionar a mi grupo de “Comedores” que están ahí siempre, siempre, siempre, una familia; a todos los integrantes del grupo Isturgi, más que compañeros de trabajo, mis amigos; a mis amigos de Doña Mencía que están ahí desde el principio.

Finalmente dar las gracias a mi familia que verdaderamente siempre están junto a mí y sin los cuales no sólo no hubiese sido posible este trabajo sino cualquiera de los proyectos de mi vida.

MUCHAS GRACIAS A TODOS.

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y BREVE HISTORIOGRAFÍA	21
1.1.- Introducción ¿Por qué excavar una <i>domus</i> romana?	23
1.2.- Objetivos. Hacia un planteamiento integral de la arquitectura doméstica urbana	26
1.3.- Metodología y estructura del trabajo	27
1.3.1.- Trabajo y laboratorio de campo	28
1.3.2.- Sistematización de los datos y núcleo del trabajo	28
1.3.3.- Estructura interna del trabajo	32
1.4.- Síntesis historiográfica acerca de la arquitectura doméstica urbana	34
1.4.1.- Pompeya y su influencia en los estudios de arquitectura doméstica romana. Breve síntesis.	34
1.4.2.- Investigaciones fuera del área vesubiana para la época republicana en la Península Itálica	40
1.4.3.- Obras generales y nuevas investigaciones	42
PARTE I: La colonia de <i>Cosa</i> como ejemplo prototípico de ciudad de fundación de época republicana	47
2.- EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL	49
2.1.- El relieve. Localización en la Península Itálica	51
2.2.- Geología	52
2.3.- Topografía y orientación	57
2.4.- Climatología	63
2.5.- Hidrología	64
2.6.- Flora y fauna	66

3.- COSA EN LA ANTIGÜEDAD: DOCUMENTACIÓN LITERARIA Y ARQUEOLÓGICA 69

3.1.- Historiografía sobre los autores clásicos. ¿Ciudad etrusca o romana? 71

3.2.- Cuando *Cosa* se convirtió en Ansedonia. Las ruinas que inspiraron a los viajeros 76

3.3.- Inicio de las investigaciones científicas y de las excavaciones sistemáticas. American Academy in Rome 85

4.- COSA Y LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE EL URBANISMO DESDE LOS AUTORES GRECOLATINOS 95

4.1.- Conceptos actuales bajo antiguas perspectivas: los autores clásicos grecolatinos y su preocupación por la elección del emplazamiento 97

4.2.- La ciudad ideal de los autores griegos y su contraste con la arqueología 98

4.3.- La idea romana de ciudad: Vitruvio y los agrimensores 108

5.- LA FUNDACIÓN DE COSA POR PARTE DE ROMA 115

5.1.- Factores físicos para la elección del emplazamiento 118

5.2.- Política. Factores geopolíticos para la elección del emplazamiento 119

5.2.1.- Contexto político y militar para la fundación 119

5.2.2.- Control de los territorios etruscos y asentamiento de colonos 126

5.3.- El proceso fundacional: ceremonias y ritos. Factor religioso para la fundación del emplazamiento 128

6.- HISTORIA DE COSA-ANSEDONIA: DESDE SU FUNDACIÓN HASTA EL SIGLO XIV 133

PARTE II: La arquitectura residencial en la colonia romana de *Cosa*: la Casa 10.1 como modelo para el estudio de la arquitectura doméstica urbana 143

7.- ARQUITECTURA DOMÉSTICA Y URBANISMO EN COSA. INCIDENCIA DE LA VIVIENDAS EN EL ENTRAMADO URBANO A TRAVÉS DEL ESTUDIO DE LAS *INSULAE* 145

7.1.- <i>Insula 1 (P-4)</i>	147
7.2.- <i>Insula 2 (O/P-4)</i>	147
7.3.- <i>Insula 3 (N/O-4)</i>	150
7.4.- <i>Insula 4 (M/N-4)</i>	152
7.5.- <i>Insula 5 (L/M-4)</i>	153
7.6.- <i>Insula 6 (K/L-4)</i>	157
7.7.- <i>Insula 7 (K-4)</i>	160
7.8.- <i>Insula 8 (Q-4/5)</i>	161
7.9.- <i>Insula 9 (P/Q-4/5)</i>	162
7.10.- <i>Insula 10 (O/P-4/5)</i>	163
7.11.- <i>Insula 11 (N/O-4/5)</i>	165
7.12.- <i>Insula 12 (M/N-4/5)</i>	169
7.12.1.- Parcela 12.1 y 12.2 (Calles M-N/4-5)	170
7.12.2.- Parcela 12.3 (Calles M-N/4-5)	171
- Excavación y localización	
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Pavimentos y decoración parietal	
- Diseño general y sistema de cubrición	
- Cronología	
7.12.3.- Parcela 12.4 (Calles M-N/4-5)	177
- Excavación y localización	
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Pavimentos y decoración parietal	
- Diseño general y sistema de cubrición	
- Cronología	
- Desarrollo de las fases I y II de las parcelas 12.3 y 12.4	
7.12.4.- Parcela 12.3-4. La Casa de los Pájaros	182

- Excavación y localización	
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Pavimentos y decoración parietal	
- Diseño general y sistema de cubrición	
- Cronología	
7.12.5.- Parcela 12' .1 - Casa del Esqueleto (Calles M-N/4-5)	193
- Excavación y localización	
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Pavimentos y decoración parietal	
- Diseño general y sistema de cubrición	
- Cronología	
7.12.6.- Parcela 12' .2	213
- Excavación y localización	
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Pavimentos y decoración parietal	
- Diseño general y sistema de cubrición	
- Cronología	
7.13.- <i>Insula</i> 13 (N/L-4/5)	216
7.13.1.- Parcela 13.1 (Calles L-M/4-5)	216
- Excavación y localización	
- Distribución interna de los espacios y gestión del agua	
7.13.2.- Parcela 13.2 (Calles L-M/4-5)	217
- Excavación y localización	
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Diseño general y sistema de cubrición	
- Cronología	

7.13.3.- Parcela 13.3 (Calles L-M/4-5)	220
- Excavación y localización	
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Pavimentos y decoración parietal	
- Diseño general y sistema de cubrición	
- Cronología	
7.13.4.- Parcela 13.4 (Calles L-M/4-5)	225
- Excavación y localización	
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Pavimentos y decoración parietal	
- Diseño general y sistema de cubrición	
- Cronología	
7.13.5.- Parcelas 13.5 y 13.6 (Calles L-M/4-5)	229
- <u>Fase I</u>	230
- Parcela 13.5	230
- Excavación y localización	
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Pavimentos y decoración parietal	
- Diseño general y sistema de cubrición	
- Cronología	
- Parcela 13.6	232
- Excavación y localización	
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Pavimentos y decoración parietal	
- Diseño general y sistema de cubrición	
- Cronología	

- <u>Fase II</u>	238
- Parcela 13.5'	238
- Excavación y localización	
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Pavimentos y decoración parietal	
- Diseño general y sistema de cubrición	
- Cronología	
- Parcela 13.6'	243
- Excavación y localización	
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Pavimentos y decoración parietal	
- Diseño general y sistema de cubrición	
- Cronología	
- <u>Fase III</u>	248
- Parcela 13.5-6	248
- Excavación y localización	
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Pavimentos y decoración parietal	
- Diseño general y sistema de cubrición	
- Cronología	
7.14.- <i>Insula</i> 14 (K/L-4/5)	255
7.15.- <i>Insula</i> 15 (K-4/6)	258
7.16.- <i>Insula</i> 16 (R-6)	260
7.17.- <i>Insula</i> 17 (Q/R-5/6)	260
7.18.- <i>Insula</i> 18 (N/O-5/6)	261
7.19.- <i>Insula</i> 19 (M/N-5/6)	262

7.20.- <i>Insula</i> 20 (L/M-5/6)	267
7.21.- <i>Insula</i> 21 (K/L-5/6)	267
7.22.- <i>Insula</i> 22 (R-6)	268
7.23.- <i>Insula</i> 23 (Q/R-6/7)	269
7.24.- <i>Insula</i> 24 (Q/R-7)	270
7.25.- <i>Insula</i> 25 (O/Q)	271
7.26.- <i>Insulae</i> 26-29 (O-6)	272
7.27.- Edificios en torno a la plaza forense	273
7.27.1.- <i>Forum</i> 1. <i>Atrium Building</i> I	274
- <u>Fase I</u>	274
- Excavación y localización	
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Pavimentos y decoración parietal	
- Diseño general y sistema de cubrición	
- Anexo norte	
- <u>Fase II</u>	285
- Cronología	
7.27.2.- <i>Forum</i> II	288
- Excavación y localización	
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Cronología y fases	
7.27.3.- <i>Forum</i> III	290
- Excavación y localización	
- Distribución interna, gestión del agua, pavimentos y cronología	
7.27.4.- <i>Forum</i> IV	292
- Excavación y localización, distribución interna y pavimentos	
7.27.5.- <i>Forum</i> V. Casa de Diana	293

- Excavación y localización	
- <u>Fase republicana</u>	296
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Pavimentos y decoración parietal	
- Diseño general y sistema de cubrición	
- Cronología	
- <u>Fase augustea</u>	303
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Pavimentos y decoración parietal	
- Diseño general y sistema de cubrición	
- Cronología	
- <u>Fase post-augustea</u>	310
7.27.6.- <i>Forum VI</i>	311
- Excavación y localización, distribución interna, pavimentos y cronología	
7.27.7.- <i>Forum VII</i>	312
- Distribución interna de los espacios	
- Gestión del agua	
- Pavimentos y decoración parietal	
- Diseño general y sistema de cubrición	
- Cronología	
7.27.8.- <i>Forum VIII</i>	314
- Excavación y localización	
7.28.- <i>Atria publica o domus</i> : un replanteamiento acerca de lo público y lo privado	314
8.- LA CASA 10.1	323
8.1.- Campañas de excavación	325
8.1.1.- Primera campaña de excavación	325
8.1.2.- Segunda campaña de excavación	330

8.1.3.- Tercera campaña de excavación	332
8.1.4.- Cuarta campaña de excavación	335
8.1.5.- Quinta campaña de excavación	337
8.1.6.- Sexta campaña de excavación	339
8.1.7.- Séptima campaña de excavación	340
8.2.- Metodología de trabajo de campo, base de datos y registro de la información	343
8.3.- La excavación de la Casa 10.1. Estratigrafía y sectorización	351
8.3.1.- Sector a	351
8.3.2.- Sector j	357
8.3.3.- Sector i	358
8.3.4.- Sector h	359
8.3.5.- Sector n	362
8.3.6.- Sector m	363
8.3.7.- Sector q	366
8.3.8.- Sector o	368
8.3.9.- Sector r	369
8.3.10.- Sector s	371
8.3.11.- Sector p	372
8.3.12.- Sector t	373
8.3.13.- Sector u	374
8.3.14.- Sector k	375
8.4.- El registro arqueológico. Interpretación de las estancias, distribución de los espacios y fases históricas	379
8.4.1.- Fase republicana	379
- Distribución interna de los espacios e interpretación de las estancias	379
- Gestión del agua	410
- Diseño general, sistema de cubrición e interpretación del conjunto	413
- Cronología	420
8.4.2.- Fase augustea y claudia	424
- Distribución interna de los espacios, interpretación de las estancias y diseño general	424

- Cronología	429
8.4.3.- Fase de abandono y necrópolis	430
9.- LA CASA 10.1 EN EL CONJUNTO DE LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA URBANA EN LA COLONIA DE COSA. TIPOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN	443
9.1.- En torno a las tipologías	445
9.1.1.- Origen y evolución de la casa de <i>atrium</i>	448
9.1.2.- Tipología de la Casa 10.1 en el contexto edilicio doméstico cosano tardo-republicano y alto-imperial	453
- Caracterización tipológica de la Casa 10.1	453
- Tipología de la arquitectura doméstica de <i>Cosa</i>	455
9.2.- ¿Cómo construir una <i>domus</i> romana? Materiales y técnicas de construcción	460
9.2.1.- La construcción de la Casa 10.1. Materiales y técnicas	461
9.2.1.1.- Materiales de construcción	461
9.2.1.2.- Técnicas de construcción	463
- Muros y cimientos	463
- Accesos	467
- Revestimientos	469
- Pavimentos	473
- Conservación y restauración de los pavimentos	478
9.2.2.- Modulación a partir de los preceptos vitruvianos aplicados a la Casa 10.1	481
9.2.3.- Técnicas constructivas de la edilicia doméstica en <i>Cosa</i>	488

PARTE III: La arquitectura doméstica urbana romana a partir de la Casa 10.1. Balances y perspectivas **505**

10.- CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN **507**

10.1.- Evolución histórica del urbanismo cosano a partir de la arquitectura doméstica e interpretación social de la Casa 10.1 509

10.2.- *Atria Cosanorum*. Construcción y estructura a partir de la colonia de *Cosa* 515

10.3.- Nuevas líneas de trabajo 517

10.- CONCLUSIONI E DISCUSSIONE 519

10.1.- Evoluzione storica dell'urbanistica cosana a partire dall'architettura domestica e dall'interpretazione sociale della Casa 10.1 521

10.2.- *Atria Cosanorum*. Costruzione e struttura a partire dalla colonia di *Cosa* 527

10.3.- Nuove linee di lavoro 529

BIBLIOGRAFÍA 533

**ANEXO 1: ANÁLISIS POLÍTICO DE MUESTRAS SEDIMENTARIAS
PROCEDENTES DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE UNA *DOMUS* EN
LA CIUDAD ROMANA DE *COSA*, ITALIA 559**

Yolanda Llergo López

**ANEXO 2: ESTUDIO MACROSCÓPICO, PETROGRÁFICO Y
MICROANALÍTICO DE MUESTRAS DE ESTUCOS Y PAVIMENTOS
PROVENIENTES DE LA CASA 10.1 585**

José Manuel Compañía Prieto

ANEXO 3: PLANIMETRÍAS Y REPRESENTACIONES GRÁFICAS.

Manuel Moreno Alcaide

RIASSUNTO

Il primo aspetto da tenere presente, non solo in questo lavoro di ricerca, ma anche in qualsiasi attività che miri al perseguimento di obiettivi mediante l'elaborazione di una serie di ipotesi, è porre domande. Probabilmente la prima domanda in questo senso è chiedersi perché realizzare uno scavo di una *domus* romana? La risposta a questa domanda così semplice e al tempo stesso così complessa e profonda ci porterà a giustificare l'elaborazione della presente tesi dottorale.

Gli studi inerenti all'architettura domestica del mondo romano hanno un lungo percorso. Ciò nonostante, l'interesse suscitato è stato molto disuguale e sempre in continua comparazione con gli edifici pubblici, che tradizionalmente hanno ricevuto una maggiore attenzione nell'ambito della ricerca non solo per la loro monumentalità e del loro stato di conservazione, ma anche a causa della maggiore frequenza di trattazione nei progetti di ricerca. Riguardo a ciò, l'analisi si è incentrata soprattutto nello studio di spazi forensi e religiosi mediante gli scavi di fori e grandi templi.

Senza dubbio, la "scoperta" de Pompei e dell'area vesuviana, inclusa Ercolano e il suo corrispondente *ager*, hanno presupposto/costituito la prima svolta nella ricerca sull'archeologia della casa romana. Anteriormente la questione era stata affrontata dai testi classici fra i quali risaltavano in special modo le interpretazioni teoriche realizzate da Vitruvio nel suo VI libro. La combinazione dell'interpretazione del testo di Vitruvio con i ritrovamenti archeologici vesuviani diede origine a un modello di casa romana prototipica e unica, corrispondente a un momento determinato del divenire storico che, ciò nonostante, fu assunta come generalità per la architettura domestica romana. Ciò ha presupposto la creazione di un'immagine irrealistica di una tipologia di edificio che realmente mostra un gran numero di varianti e sfumature e che, cionondimeno è rimasta ridotta a un solo modello residenziale, in modo tale che i nuovi esempi di scavo che non si approssimavano alla "norma" erano interpretati come eccezioni o varianti.

Tuttavia questa non l'unica problematica sollevata nello studio dell'architettura domestica. In relazione a ciò è opportuno tenere presente che prendendo come punto di riferimento le opere portate a termine nell'ambito dell'architettura pubblica, i primi esempi di scavo furono le grandi residenze pompeiane che mettevano in evidenza modelli di vita molto specifici di un tipo concreto di popolazione. D'altra parte, non si concepiva la casa come un insieme/complesso strutturato, ma

si analizzava nelle sue diverse parti dando la priorità all'analisi dei mosaici e delle pitture che decoravano le sue pareti, e lasciando a margine l'analisi integrale del complesso (edile).

Per questo motivo, malgrado la longevità degli studi in architettura domestica romana, è da pochi decenni che ha iniziato a prodursi un maggiore interesse per lo studio e l'analisi delle unità domestiche romane nel loro complesso e che si è giunti a comprendere la casa romana come un'entità viva e mutevole nella quale confluiscono al tempo stesso mondo privato e mondo, riflesso fedele della società romana e della sua diversità, giungendo dalle classi più elevate fino alle più umili.

L'abitazione, così nel mondo antico come oggi, è un luogo di vita e riunione familiare dove si plasmano le mode e i gusti dei suoi abitanti, giacché a sua volta la *domus* aristocratiche sono il luogo di rappresentazione *dominus*. Così, si convertono in testimoni diretti ed eccezionali dei modi di vivere dei suoi abitanti, il cui studio, secondo la nostra concezione, costituisce l'obiettivo ultimo e principale della nostra ricerca.

In tale contesto storiografico si deve dare risposta al quesito relativo a perché realizzare uno scavo di una *domus* romana. È conveniente ricordare che nell'attualità si mantengono ancora numerosi degli interrogativi che si pongono in questo senso e che sono molto diverse le risposte per esempio vincolate all'origine, e allo sviluppo della tipologia di casa con atrio nei distinti territori dell'impero romano, così come le differenze esistenti fra ognuno di esse. Per questo motivo con il presente lavoro rivendichiamo la necessità di studi a piccola scala a partire dai quali poter creare generalità e non come abitualmente si è venuto realizzando in determinati settori di ricerca, ovvero cercare di applicare a casi concreti idee già preconcepite.

In tal senso, *Cosa* appare nella storiografia sugli studi dell'archeologia romana del Mediterraneo Occidentale come uno dei referenti più rinomati a causa delle speciali caratteristiche che convergono nel giacimento tanto a livello di architettura quanto a varietà e comportamento della loro cultura materiale, di gran rilevanza per la comprensione di tutta una serie di problemi. Con tali precedenti, nel 2005 si inizia il progetto "*La ciudad romana de Cosa: arqueología de un enclave comercial mediterráneo*" sotto la direzione di M. Roca Roumens, con un gruppo/équipe/squadra dell'Università di Barcellona in coordinazione con la *Soprintendenza per i Beni Archeologici della Toscana* e con la collaborazione dell'Università di Granada e dell'Università Rovira i Virgili di Tarragona. I lavori realizzati dalla squadra spagnola si sono incentrati nella *insula* delimitata dalle strade O-P y 4-5 (*insula* Brown) le cui singolari dimensioni e la cui ubicazione strategica fra la

acropoli religiosa e il foro parevano offrire eccellenti prospettive per la ricerca a livello sia urbanistico che architettonico.

La scelta di *Cosa* come punto di partenza per lo studio dell'architettura residenziale in época repubblicana si basa su diversi aspetti. Da una parte, trattandosi di una città senza continuità abitazionale fino al momento attuale ha permesso uno studio in estensione di ampie parcelle della città non solo di ambienti pubblici, con lo scavo delle principali aree di rappresentazione della città come l'*arx* o il foro, ma anche lo scavo di ambienti domestici, che forniscono una visione abbastanza ampia della stessa concezione della città antica. Dall'altra, incentrandoci in modo specifico nell'architettura domestica, è diventato uno dei centri di maggiore rilievo per studiare l'evoluzione dell'edilizia domestica in época medio e tardo-repubblicana, giacché la città non ebbe importanti cambiamenti urbanistici in época imperiale, a differenza di altri centri di maggiore rilevanza come possono essere Pompei dove la successione costruttiva degli spazi domestici, fino alla scomparsa della città, rendono difficile la conoscenza di questo processo costruttivo.

Così sorge lo scavo di quella che abbiamo denominato Casa 10.1, con riferimento alla *insula* che occupa all'interno della città, la numero 10, e alla prima di queste parcelle nelle quali si divide la citata *insula*. Lo scavo di questa unità domestica e lo studio qui realizzato cercano di approfondire la conoscenza che attualmente si possiede a propósito dell'architettura domestica della colonia di *Cosa*, tanto a livello architettonico, un tutta l'ampiezza del suo significato, includendo tecniche e tipologie costruttive fino a realizzare un'approssimazione ai suoi abitanti, partendo dal momento iniziale della sua costruzione fino alla fase di occupazione e abbandono, quanto dell'ammortamento dell'area. Un totale di circa mille anni di storia per la conoscenza della Casa 10.1, e quindi della colonia latina di *Cosa*.

Sotto la premessa di quanto osservato, l'obiettivo generale dell'indagine che presentiamo sarà lo studio dell'architettura domestica urbana della colonia latina di *Cosa*, e pertanto in un ambito concreto dello sviluppo storico della società romana, fondata nell'anno 273 a.C., come testimonianza dell'espansione di Roma per i territori etruschi. Per quanto concerne la collocazione cronologica comprende il periodo che va da quella denominata medio-tardo repubblica fino all'epoca alto-imperiale. Con tale fine si realizzerà uno studio rigoroso di tutte le abitazioni scavate nella colonia per determinare l'evoluzione storica di questo tipo di unità domestiche e il loro adeguamento alle nuove mode e stili, e come esempio della differenziazione sociale dei coloni. Non dobbiamo trascurare, tuttavia, le limitazioni che si impongono in questo senso, giacché si tratta di

raggiungere una generalità a partire dagli esempi scavati fino al momento, per la qual cosa, per completare l'immagine che presentiamo sosteniamo, di nuovo, la necessità di questo tipo di studi.

Tale obiettivo principale si inserisce all'interno di un panorama generale di indagine dentro gli studi di architettura domestica urbana per la Penisola Italica in epoca romana (Bentz, Reusser, 2010) con colonie il cui sviluppo storico può essere equiparabile a quello vissuto nella colonia di *Cosa*, come è il caso di *Fregellae* (Coarelli, Monti, 1998; Battaglini, Diosono, 2010: 217-232), *Norba* (Carfora, Ferrante, Quilici Gigli, 2010: 233-242) o perfino le nuove indagini condotte a Pompei per chiarire l'urbanismo dei primi secoli di occupazione (Pesando, 1997; Coarelli, Pesando, 2006; 2008; 2010).

Il conseguimento di questa finalità principale è da un obiettivo concreto che è lo studio della denominata Casa 10.1 che comprende il suo proceso di scavo, il registro, e lo studio dei dati ottenuti, interpretazione delle strutture e delle fasi di occupazione, così come la relazione di questa con il solaio/impalcato urbano della colonia, e, infine, una approssimazione ai residenti della *domus* in base alle evidenze esposte anteriormente. Per tale finalità è stata disegnata una serie di obiettivi specifici:

- Conoscere in modo profondo il contesto della fondazione e la scelta dell'ubicazione della colonia di *Cosa* nel promontorio di Ansedonia.

- Avvicinarsi all'urbanismo coloniale cosano come unione fra l'edilizia pubblica e quella privata.

- Comprendere ed equiparare i processi di sviluppo dell'architettura domestica urbana di *Cosa* a partire dagli esempi conosciuti per determinare l'adattamento dei suoi spazi ai diversi periodi storici.

- Studiare la Casa 10.1 intesa come complesso nel quale confluiscono dalla distribuzione interna dei suoi spazi fino alle variazioni successi con i diversi cambiamenti o lo studio dei materiali e delle tecniche di costruzione.

- A partire dai punti anteriori addentrarsi nella conoscenza delle persone che risiedevano in queste abitazioni e, pertanto, avvicinarsi all'abitazione che entità viva, come il luogo massimo di rappresentazione personale.

La nostra metodologia di ricerca viene preceduta dalla nostra stessa concezione relativa al modo di affrontare gli obiettivi anteriormente esposti, giacché non concepiamo lo studio isolato di un ambiente domestico dando al priorità alcuni aspetti su altri come è stato realizzato per molto tempo nella storiografia, dove si prestava maggiore attenzione agli elementi più rilevanti di questi spazi, per esempio il loro aparato decorativo. A tal fine è stato stabilito un sistema rigoroso di lavoro nel quale si tiene presente ognuno degli aspetti inerenti all'architettura domestica, dalla costruzione dell'abitazione fino alle caratteristiche sociali dei suoi abitanti.

La realizzazione di questa tesi dottorale è basata in grande misura sui dati ottenuti dal progetto "*La ciudad romana de Cosa: arqueología de un enclave comercial mediterráneo*" diretto dalla Dott.ssa Roca Roumens, iniziato nell'anno 2005 e del quale il dottorando fa parte attivamente dall'anno 2006, partecipando in tutte le campagne di scavo condotte in quella che è conosciuta come Casa 10.1.

A causa dell'importanza che possiede la metodologia di campagna si è deciso di dedicare una sezione completa alla sua spiegazione e al suo sviluppo all'interno dello stesso studio della 10.1. Ciò nonostante anticipiamo che sono state realizzate sette campagne di scavo con una durata media di tre settimane che hanno reso possibile la conoscenza di parte delle strutture che costituiscono l'abitazione e l'*instrumentum domesticum* esumato nel processo di scavo. Il lavoro di campo si basa nel metodo di scavo per unità stratigrafiche distinguendosi fra UE's, e dividendo l'area di scavo in settori.

Dall'altra parte rimarrebbe il lavoro di laboratorio vincolato all'attività di campo in relazione al materiale recuperato. In tal senso, il primo passo viene determinato dalla classificazione del materiale recuperato nelle diverse classi ceramiche, per procedere, a continuazione, con la sua quantificazione, sempre tenendo presente la aggruppazione della ceramica secondo l'unità stratigrafica alla quale corrispondono.

Oltre ai lavori realizzati nella Casa 10.1, sono state portate a termine altre vincolate alla conoscenza della totalità della colonia. Nella campagna del 2012 è stato compiuto un lavoro di riconoscimento di tutte le strutture emergente presenti nella colonia, molte delle quali documentate nel piano/nella cartina/pianta di Brown, la qual cosa ha reso possibile stabilire più concretamente le terrazze in cui erano articolate le *insulae*.

Il volume di dati ottenuti dalle diverse campagne di scavo condotte nell'ambito del progetto, insieme alla loro unificazione con i dati ottenuti dalle campagne di scavo anteriori, e la concezione integrale di questo lavoro, hanno presupposto un arduo lavoro di sistematizzazione con il fine di raggiungere gli obiettivi proposti e ottenere ottimi risultati. Inoltre, per il trattamento di molta dell'informazione si è ricorsi a nuove tecniche di ricerca vincolate ai progressi informatici.

Quanto alla gestione e organizzazione dei dati riferiti all'urbanismo e all'architettura domestica urbana sono stati seguiti i seguenti parametri:

In primo luogo si è deciso di assegnare/concedere/conferire una nuova nomenclatura alle diverse *insulae* nelle quali fu diviso l'urbanismo della colonia. Negli studi precedenti si designavano con il nome delle vie, per esempio, per riferirsi alla *domus* scavata dal nostro gruppo si ricorreva alla designazione di *insula* O/P-4/5, la qual cosa presupponeva alcuni problemi se non si dispone della planimetria. Per tale motivo abbiamo assegnato un numero arabo per ognuna delle *insulae*, dalla numero 1 situata nella parte bassa/inferiore del *arx* fino alla numero 29, prossima alla porta NO, seguendo una direzione SE-NO per la loro numerazione e soddisfacendo in questo modo la topografia della collina. In questa maniera l'*insula* O/P-4/5 corrisponderebbe alla numero número 10. Questa metodologia di lavoro si applica già in altre zone archeologiche, soprattutto nel caso di Pompei.

In secondo luogo, e in relazione con la anteriore divisione in *insulae*, ci siamo posti il problema di come designare ognuna delle unità domestiche alle quali si fa riferimento in questo lavoro di ricerca. Anteriormente, e in relazione con le case delle *insulae* 12 e 13, pubblicate nella *Cosa IV* (Bruno y Scott, 1993) si alludeva a esse con il termine di "Bloque V-D" diviso a sua volta in "Bloque Este" e "Bloque Oeste" e infine alle unità scavate come lotti numerati da destra a sinistra. In qualche caso alcune di queste case hanno ricevuto nomi propri come la Casa di *Quintus Fulvius*, la Casa del Esqueleto o la Casa de los Pájaros, o come l'unità scavata nel foro da E. Fentress (2003) che designò come Casa de Diana. Dinanzi a tale complessità e mancanza di precisione abbiamo stabilito una divisione delle *insulae* in parcelle, in base alle nostre conoscenze, nel momento in cui è stato strutturato l'urbanismo. In questo modo a ogni parcella abbiamo assegnato una cifra partendo dal numero 1 all'angolo di ogni parcella: così la Casa di *Quintus Fulvius*, altresì chiamata *del Tesoro* sarebbe la Casa 13.5-6, ossia la casa che si trova nell' *insula* 13 e occupa le parcelle 5 e 6.

In terzo luogo, una volta definite le *insulae* e ognuna delle parcelle nelle quali erano suddivise così come le abitazioni occupate, restava da differenziare le stanze che costituivano la distribuzione interna. A tal fine si è aggiunto un numero o una lettera, dipendendo dal caso, a ognuna delle stanze. In questo senso, la stanza 13.5-6.1 fa riferimento all'entrata della casa nelle parcelle 5 e 6 dell'*insula* 13, che corrisponde alla menzionata Casa de *Quintus Fulvius*. Nel caso della Casa 10.1 si è deciso l'uso delle lettere, assegnate in questo caso ai settori durante il proceso di scavo; in questo modo l'entrata all'abitazione si censisce/registra come 10.1.t.

CAPÍTULO 1.- INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y BREVE HISTORIOGRAFÍA

1.1.- Introducción

¿Por qué excavar una *domus* romana?

El primer aspecto a tener en cuenta, no sólo en este trabajo de investigación, sino en todo aquel que busque perseguir unos objetivos a través de la elaboración de una serie de hipótesis, es plantearse interrogantes y probablemente la principal y primordial cuestión en este sentido sea ¿Por qué excavar una *domus* romana? La respuesta a esta pregunta tan sencilla y a la vez tan compleja y profunda nos llevará a justificar la elaboración de esta Tesis Doctoral.

Los estudios referidos a la arquitectura doméstica del mundo romano tienen un largo recorrido. A pesar de ello el interés suscitado ha sido muy desigual y siempre en una continua comparación con los edificios públicos, que tradicionalmente han recibido una mayor atención desde el ámbito de la investigación no sólo debido a su monumentalidad y estado de conservación, sino también a la mayor frecuencia de tratamiento en los proyectos de investigación. En relación con ello, los análisis se han centrado fundamentalmente en el conocimiento de los espacios forenses y religiosos mediante las excavaciones de foros y grandes templos.

Sin duda, el “descubrimiento” de Pompeya y el área vesubiana, incluyendo Herculano y su correspondiente *ager*, supusieron el primer hito en la investigación sobre la arqueología de la casa romana. Con anterioridad esta cuestión había sido abordada por los textos clásicos, destacando especialmente las interpretaciones teóricas realizadas por Vitruvio en su libro VI. La conjunción de dicha interpretación del texto de Vitruvio y de los hallazgos arqueológicos vesubianos originó un tipo de casa romana prototípica y única, correspondiente a un momento determinado del devenir histórico que, sin embargo fue asumida como generalidad para la arquitectura doméstica romana. Esto ha supuesto una fuerte losa ya que se creó una imagen irreal de una tipología de edificio que realmente muestra multitud de variantes y matices pero quedó reducida simplemente a un solo modelo residencial, de manera tal, que los nuevos ejemplos excavados, si no se aproximaban a la “norma”, eran interpretados como excepciones o variantes.

Sin embargo esta no es la única problemática planteada en el estudio de la arquitectura doméstica. En relación con ello conviene tener presente que al tomarse como reflejo los trabajos llevados a cabo en el ámbito de la arquitectura pública, los primeros ejemplos excavados fueron las grandes residencias pompeyanas que evidenciaban unos patrones de vida muy específicos de un tipo de población concreta. Por otro lado, no se concebía la casa como un conjunto estructurado sino que se analizaba en sus diversas partes priorizando el conocimiento sobre sus mosaicos y las pinturas que decoraban sus paredes, dejando de lado el análisis integral del conjunto.

Por ello, pese a la longevidad de los estudios en arquitectura doméstica romana, no será hasta las décadas recientes cuando comience un mayor interés por el estudio y análisis de las unidades domésticas romanas en su conjunto, comprendiendo la casa romana como un ente vivo y cambiante donde confluye a la par el mundo privado y público, reflejo fiel de la sociedad romana y de su diversidad, alcanzando desde las clases más elevadas hasta las más humildes.

La vivienda en el mundo antiguo, al igual que hoy, es un lugar de vida y reunión familiar donde se plasman las modas y gustos de sus moradores, siendo a su vez las *domus* aristocráticas lugar de representación del *dominus*. Así, se convierten en testigos directos y excepcionales de las formas de vida de sus moradores, objetivo último y principal que, desde nuestra concepción, debe ser perseguido.

En este contexto historiográfico se debe resolver la pregunta relativa a por qué excavar una *domus* romana. Conviene recordar que en la actualidad aún se mantienen muchos de los interrogantes que se plantean en este sentido y que son muy diversas las respuestas por ejemplo vinculadas al origen, implantación y desarrollo de la tipología de casa de atrio en los distintos territorios del imperio romano, así como las diferencias existentes entre cada una de ellas. Por ello con este trabajo reivindicamos la necesidad de estudios a pequeña escala a partir de los cuales poder crear generalidades y no como habitualmente se ha venido realizando en determinados sectores investigadores, es decir, intentar aplicar a casos concretos ideas ya preconcebidas.

En este sentido, *Cosa* aparece en la historiografía sobre los estudios de la arqueología romana del Mediterráneo Occidental como uno de los referentes más destacados debido a las especiales características que concurren en el yacimiento tanto a nivel de arquitectura y

urbanismo como de variedad y comportamiento de su cultura material, de gran relevancia para la comprensión de toda una serie de problemas. Con estos precedentes, se inicia el proyecto “*La ciudad romana de Cosa: arqueología de un enclave comercial mediterráneo*” en el año 2005 bajo la dirección de M. Roca Roumens, con un equipo de la Universidad de Barcelona en coordinación con la *Soprintendenza per i Beni Archeologici della Toscana* y con la colaboración de la Universidad de Granada y de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona. Los trabajos realizados por el equipo español se han centrado en la *insula* delimitada por las calles O-P y 4-5 (insula Brown) cuyas dimensiones singulares y ubicación estratégica entre la acrópolis religiosa y el foro, parecían ofrecer excelentes perspectivas para la investigación tanto a nivel urbanístico como arquitectónico.

La elección de *Cosa* como base para el estudio de la arquitectura residencial en época republicana se asienta en diversos aspectos. Por una parte, al tratarse de una ciudad sin continuidad habitacional hasta el momento presente ha posibilitado un estudio en extensión de amplias parcelas de la ciudad no sólo de ambientes públicos, con la excavación de las principales áreas de representación de la ciudad como el *arx* o el foro, sino también la excavación de ambientes domésticos, que proporcionan una visión bastante amplia de la propia concepción de la ciudad antigua. Por otra, centrándonos propiamente en la arquitectura doméstica se ha convertido en uno de los centros más destacados para estudiar la evolución de la edificación doméstica en época medio y tardo republicana ya que la ciudad no tuvo importantes cambios urbanísticos en época imperial, a diferencia de otros centros de mayor relevancia como puede ser Pompeya donde la sucesión constructiva de los espacios domésticos, hasta la desaparición de la ciudad, dificultan el conocimiento de este proceso constructivo.

Así surge la excavación de la que hemos denominado Casa 10.1, haciendo referencia a la *insula* que ocupa en el interior de la ciudad, la número 10, y a la primera de estas parcelas en las que se divide dicha *insula*. La excavación de esta unidad doméstica y el estudio aquí realizado buscan profundizar en el conocimiento que actualmente se tiene sobre la arquitectura doméstica de la colonia de *Cosa*, tanto a nivel arquitectónico, en toda la amplitud de este sentido, abarcando desde técnicas y tipologías constructivas hasta realizar una aproximación a sus moradores, yendo desde el momento inicial de su construcción, hasta su fase de ocupación y abandono, así como la amortización del solar. En total unos mil años de historia para el conocimiento de la Casa 10.1 y por ende de la colonia latina de *Cosa*.

1.2.- Objetivos.

Hacia un planteamiento integral de la arquitectura doméstica urbana.

Bajo la premisa de lo observado en el apartado anterior, el objetivo general de la investigación que presentamos será el estudio de la arquitectura doméstica urbana de la colonia latina de *Cosa*, y por tanto en un ámbito concreto del desarrollo histórico de la sociedad romana, fundada en el año 273 a.C., como testigo de la expansión de Roma por los territorios etruscos. En cuanto al ámbito cronológico principal abarca desde la denominada medio-tardo república hasta la época alto imperial. Para ello se realizará un estudio riguroso de todas las viviendas excavadas en la colonia para determinar la evolución histórica de este tipo de unidades domésticas y su adecuación a las nuevas modas y estilos, y como ejemplo de la diferenciación social de los colonos. No debemos pasar por alto, sin embargo, las limitaciones que se imponen en este sentido, ya que se trata de alcanzar una generalidad a partir de los ejemplos excavados hasta el momento, por lo que para completar la imagen que presentamos abogamos, de nuevo, por la necesidad de este tipo de estudios.

Este objetivo principal, se inserta dentro de un panorama general de investigación dentro de los estudios de arquitectura doméstica urbana para la Península Itálica en época romana (Bentz, Reusser, 2010) con colonias cuyo desarrollo histórico puede ser equiparable al vivido en la colonia de *Cosa*, como es el caso de *Fregellae* (Coarelli, Monti, 1998; Battaglini, Diosono, 2010: 217-232), *Norba* (Carfora, Ferrante, Quilici Gigli, 2010: 233-242) o incluso las nuevas investigaciones llevadas a cabo en Pompeya para esclarecer el urbanismo de los primeros siglos de ocupación (Pesando, 1997; Coarelli, Pesando, 2006; Pesando, 2008; 2010).

La consecución de este objetivo principal viene sucedido por un objetivo concreto que es el estudio de la denominada Casa 10.1 que abarca desde su proceso de excavación, el registro, procesado y estudio de los datos obtenidos, interpretación de las estructuras y de las fases de ocupación, así como la relación de ésta con el entramado urbano de la colonia, y finalmente una aproximación a los residentes de la *domus* en base a las evidencias planteadas con anterioridad. Para ello se han diseñado una serie de objetivos específicos:

- Conocer de manera profunda el contexto de fundación y la elección del emplazamiento de la colonia de *Cosa* en el promontorio de Ansedonia.

- Aproximarse al urbanismo colonial cosano como conjunción entre la edificación pública y privada.

- Comprender y equiparar los procesos de desarrollo de la arquitectura doméstica urbana de *Cosa* a partir de los ejemplos conocidos para determinar la adaptación de sus espacios a los distintos períodos históricos.

- Estudiar la Casa 10.1 entendida como un conjunto donde confluyen desde la distribución interna de sus espacios hasta las variaciones sucedidas con los distintos cambios o el estudio de los materiales y las técnicas de construcción.

- A partir de los puntos anteriores adentrarse en el conocimiento de las personas que residían en estas viviendas y por tanto aproximarse a la vivienda como un ente vivo, como el lugar máximo de representación personal.

1.3.- Metodología y estructura del trabajo

Nuestra metodología de trabajo viene precedida de nuestra propia concepción sobre la forma de abordar los objetivos anteriormente planteados ya que no concebimos el estudio aislado de un ambiente doméstico priorizando unos aspectos sobre otros como se ha realizado durante mucho tiempo en la historiografía, donde se prestaba mayor atención a los elementos más destacados de estos espacios, por ejemplo a su aparato decorativo. Para ello se ha establecido un método riguroso de trabajo donde se tienen en cuenta cada uno de los aspectos relacionados con la arquitectura doméstica, desde la construcción de la vivienda hasta la características sociales de su moradores.

1.3.1.- Trabajo y laboratorio de campo

La realización de esta Tesis Doctoral está basada en gran medida en los datos obtenidos desde el proyecto “*La ciudad romana de Cosa: arqueología de un enclave comercial mediterráneo*” dirigido por la Dra. Roca Roumens, iniciado en el año 2005 y del que el doctorando forma parte activa desde el año 2006, participando en todas las campañas de excavación llevadas a cabo en la conocida como Casa 10.1.

Debido a la importancia que tiene la metodología de actuación en campo se ha decidido dedicar un apartado completo a su explicación y desarrollo dentro del propio estudio de la Casa 10.1. Aún así adelantamos que se han realizado hasta siete campañas de excavación con una duración media de tres semanas que posibilitaron el conocimiento de parte de las estructuras que conforman la vivienda y el *instrumentum domesticum* exhumado en el proceso de la excavación. El trabajo de campo se basa en el método de excavación por unidades estratigráficas distinguiéndose entre unidades sedimentarias, construidas y negativas, y dividiendo el área de excavación en sectores.

Por otro lado quedaría el trabajo de laboratorio vinculado a la actividad de campo en relación al material recuperado. En este sentido, el primer paso viene determinado por la clasificación del material recuperado en las distintas clases cerámicas, para a continuación proceder a su cuantificación, siempre teniendo presentes la agrupación de la cerámica según la unidad estratigráfica a la que corresponden.

Aparte de los trabajos realizados en la Casa 10.1, se han llevado a cabo otras actuaciones vinculadas al conocimiento de la totalidad de la colonia. Por un lado en la primera campaña del año 2005 se realizó una prospección geofísica para determinar los límites de la ínsula 10. Por otro, en la campaña del 2012 se realizó un trabajo de reconocimiento de todas las estructuras emergentes presentes en la colonia, muchas de ellas documentadas en el plano de Brown, lo que ha posibilitado el establecimiento más concreto de las terrazas en las que estaban articuladas las *insulae*.

1.3.2.- Sistematización de los datos y núcleo del trabajo

El volumen de datos obtenidos por las diversas campañas de excavación llevadas a cabo dentro del proyecto, junto a su unificación con los datos obtenidos por las campañas de

excavación anteriores, y a la concepción integral de este trabajo, han supuesto un arduo trabajo de sistematización para de esta manera alcanzar los objetivos propuestos y obtener unos óptimos resultados. Además para el tratamiento de mucha de la información se ha recurrido a nuevas técnicas de investigación vinculadas a los adelantos informáticos.

En cuanto a la gestión y organización de los datos referidos al urbanismo y a la arquitectura doméstica urbana se han seguido los siguientes parámetros:

En primer lugar se decidió otorgar una nueva nomenclatura a las distintas *insulae* en las que fue dividido el urbanismo de la colonia. En los estudios precedentes se designaban como el nombre de la calles, por ejemplo, para hacer referencia a la *domus* excavada por nuestro equipo se recurría a la designación de *insula* O/P-4/5, algo que suponía ciertos problemas si no se dispone de la planimetría. Por ello establecimos un número arábigo a cada una de las *insulae*, desde número 1 situada en la parte baja del *arx* hasta la número 29, próxima a la puerta NO, siguiendo una dirección SE-NO para su numeración y atendiendo de esta forma a la topografía de la colina. De esta manera la *insula* O/P-4/5 correspondería con la número 10. Esta metodología de trabajo ya se aplica en otros yacimientos arqueológicos destacando el caso de Pompeya.

En segundo lugar, y en relación con la anterior división en *insulae*, nos planteamos el problema de cómo designar a cada una de las unidades domésticas a las que se hace referencia en este trabajo de investigación. Anteriormente, y en relación a las casas de las ínsulas 12 y 13, publicadas en la monografía cuarta sobre *Cosa* (Bruno, Scott, 1993) se hacía alusión a ellas por los “Bloque V-D” dividido a su vez en “Bloque Este” y “Bloque Oeste” y finalmente a las unidades excavadas como lotes numeradas de derecha a izquierda. En ocasiones algunas de estas casas recibieron nombres propios como la Casa de *Quintus Fulvius*, Casa del Esqueleto o Casa de los Pájaros, o como la unidad excavada en el foro por E. Fentress (2003) a la que designó como Casa de Diana. Ante esta complejidad y falta de precisión establecimos una división de las *insulae* en parcelas, según conocemos, en el momento en que fue estructurado el urbanismo. Así a cada parcela le hemos asignado un dígito partiendo del número 1 en la esquina este de cada parcela, de esta manera la Casa de *Quintus Fulvius*, también llamada del Tesoro sería la Casa 13.5-6, es decir se encuentra en la *insula* 13 y ocupa las parcelas 5 y 6.

En tercer lugar, una vez definidas las *insulae* y cada una de las parcelas en las que estaban divididas así como las viviendas ocupadas, quedaba diferenciar las estancias que conformaban su distribución interna. Para ello se añadió un número o letra, dependiendo del caso, a cada una de las estancias. En este sentido, la estancia 13.5-6.1 hace referencia a la entrada de la casa en las parcelas 5 y 6 de la insula 13, que se corresponde con la mencionada Casa de *Quintus Fulvius*. En el caso de la Casa 10.1, se decidió el uso de letras, asignadas en este caso a los sectores durante el proceso de excavación; de esta manera la entrada a la vivienda se reseña como 10.1.t.

Respecto a la organización de la información relativa a las viviendas estudiadas se ha seguido el mismo patrón al objeto de equiparar y comparar la información aportada por cada una de ellas. Para ello se ha dividido la información en:

- Excavación y localización: en este punto se procede a realizar una breve introducción sobre el proceso de excavación de la unidad doméstica y su localización dentro del entramado urbano.

- Distribución interna de los espacios: en él se realiza una descripción, análisis e interpretación de cada una de las dependencias que componen la unidad doméstica, así como se expresan sus dimensiones, tanto en metros como en pies, para poder realizar comparaciones y establecer unos patrones en su diseño.

- Gestión del agua: éste es uno de los aspectos más complejos de analizar y que peor reflejo ha tenido en la tradición historiográfica sobre los estudios de arquitectura doméstica romana. Teniendo presente esta cuestión hemos considerado oportuno realizar un apartado especial para su tratamiento, que en el caso de la colonia de *Cosa*, es de vital importancia, por las propias características del enclave.

- Pavimentos y decoración parietal: como expresábamos, uno de los aspectos que más repercusión ha tenido en el tratamiento de la arquitectura doméstica en general ha sido el estudio de su aparato decorativo. En este caso aparece como uno más de los componentes a tener en cuenta pero no tiene una preponderancia sobre el resto de elementos.

- Diseño general y sistema de cubrición: bajo este epígrafe recogemos toda una serie de datos que proporcionan una visión de la unidad doméstica partiendo del análisis

pormenorizado de los principales elementos que permiten obtener para la vivienda una imagen de conjunto, prestando especial atención a los sistemas de cubrición, temática ésta prácticamente al margen de estos estudios.

- Cronología: finalmente un apartado dedicado al establecimiento de una cronología, mediante la cual determinar las diversas fases de ocupación de las casas y poder así realizar estudios completos sobre sus transformaciones en cada etapa histórica.

Uno de los aspectos más importantes de los trabajos relacionados con la arquitectura, ya sea pública o privada, lo constituye la realización de buenas planimetrías, por ello se ha procedido a rediseñar en formato CAD todos los planos de la colonia, tanto de edificios públicos como privados, así como de la topografía con las curvas de nivel. Para ello se han utilizado diferentes programas de diseño arquitectónico, destacando especialmente el AutoCAD para realizar el dibujo, piedra a piedra de todas las estructuras de la ciudad que nos ha posibilitado efectuar un análisis más detallado y por tanto disponer de mayor precisión en su ejecución. Esto, combinado con los nuevos sistemas de información geográfica posibilita un mejor y más importante acercamiento a la información disponible.

La realización de las nuevas planimetrías en formato CAD, a partir de los planos publicados, ha permitido la creación de unos modelos digitales del terreno de la colina de Ansedonia que ha posibilitado un mayor y mejor conocimiento de la topografía así como la ha convertido en más visual y asequible. Conviene destacar que para algunas de las imágenes se han realizado trabajos fotogramétricos, tanto para el dibujo de las estructuras, como para su conversión en modelos tridimensionales. Finalmente, uno de los aspectos más destacados del trabajo ha sido la aproximación a una reconstrucción virtual de la Casa 10.1 y de algunos modelos de las casas coloniales, para conocer aspectos tan relevantes como el volumen, espacio inherente a la propia arquitectura y que ayudan a comprender cuestiones tan complejas como la iluminación interior de los espacios o para aumentar la visualización de los espacios y su forma de distribución. Para ello se han utilizado diferentes software, aunque se han empleado fundamentalmente SketchUp 8 y Blender.

La investigación se completa con dos apéndices que aportan una gran información al estudio del conjunto de la Casa 10.1 y que no suelen ser usuales en este tipo de trabajos. Se trata de dos importantes aportaciones vinculadas con la arqueometría. En este sentido destacar en primer lugar un análisis polínico de muestras sedimentarias, realizado por Yolanda Llergo López, procedentes del sector a de la *domus* objeto de estudio y que han suministrado una información muy valiosa sobre el medio ambiente que envolvía el yacimiento y que ayuda a dilucidar problemas sobre el uso de este espacio. El segundo apéndice es un estudio arqueométrico sobre fragmentos de estucos que cubrían las paredes así como de morteros del pavimento del sector m, sobre los que se han efectuado un análisis macroscópico de las muestras a partir de la realización de unas láminas delgadas y posteriormente un estudio petrográfico y microanalítico para determinar su composición.

En suma, este trabajo de investigación ha seguido una rigurosa y meticulosa metodología en la que se conjugan técnicas muy diversas, cada una de ellas al servicio de la consecución de los objetivos planteados para esta Tesis Doctoral.

1.3.3. Estructura interna del trabajo

La organización de este trabajo viene determinada por la propia metodología y concepción de la investigación. Para poder abordar la problemática de la arquitectura residencial urbana de la colonia de *Cosa*, en primer lugar ha sido necesario conocer de manera profunda y detallada el contexto en el que ésta se integraba.

Así tras esta introducción y a una breve referencia historiográfica acerca de los estudios de la arquitectura doméstica romana pasamos a la primera parte de la Tesis donde se aborda una serie de aspectos de la colonia latina de *Cosa* relativos al medio físico y natural, deteniéndonos en cuestiones como el relieve y la geología de vital importancia para conocer la base sobre la que se asientan las edificaciones y la disponibilidad de materiales para la construcción. Aunque somos conscientes de la dificultad en la extrapolación de los datos actuales a los de hace dos mil años, no hemos querido dejar de efectuar un ligero acercamiento al medio vegetal y a la fauna, así como a las condiciones climatológicas.

El tercer capítulo está dedicado al estudio de *Cosa* a partir de la documentación literaria aportada por los autores clásicos y por las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo desde mediados del siglo XX.

Los capítulos cuarto, quinto y sexto están íntimamente relacionados, todos ellos vinculados con la profunda necesidad de conocer en detalle el contexto de desarrollo del urbanismo romano para la época medio republicana. En el primero se refleja la importancia de la historiografía clásica sobre el urbanismo en época grecolatina y su interpretación actual. Reflejo de estas preocupaciones de los autores clásicos se ha abordado, en el capítulo quinto, la problemática de la elección del emplazamiento para la fundación de la colonia de *Cosa* por parte de Roma a partir del análisis de una serie de factores de razón física, geopolítica y religiosa, presentes en los autores estudiados. Este contexto de la fundación se ve completado en el capítulo quinto por un breve desarrollo histórico de la colonia desde su fundación hasta su total y completo abandono en el año 1326 por parte de la República de Siena.

La segunda parte se adentra de lleno en el análisis del urbanismo cosano y la incidencia de la arquitectura doméstica en el mismo. Para ello, en el capítulo séptimo, se estudian de forma pormenorizada cada una de las *insulae* de la colonia, prestando especial atención a aquellas donde se han excavado las distintas unidades domésticas, es decir las *insulae* 12 y 13, así como aquellas que han servido para esclarecer la problemática existente acerca de los edificios que se disponen en torno a la plaza forense y su asimilación a espacios públicos o privados.

El octavo capítulo está dedicado íntegramente a la Casa 10.1. Se ha decidido su análisis en este lugar para poder comprender su inserción dentro del panorama general de la arquitectura doméstica urbana cosana. En primer lugar se efectúa la descripción de las campañas de excavación así como la metodología de trabajo de campo, para pasar al estudio de las unidades estratigráficas que conforman la Casa 10.1. Una vez llegados a este punto nos detenemos en uno de los aspectos más importantes de la investigación, la interpretación de la *domus*, tanto en su distribución interna como en el desarrollo de sus fases, estableciendo tres grandes períodos que se corresponden con época republicana, alto imperial y finalmente la fase de abandono y amortización de la parcela.

El capítulo noveno está dedicado al establecimiento de la tipología en torno a los modelos observados en el urbanismo cosano y a la realización de una síntesis sobre las técnicas constructivas.

Finalmente se realizarán unas conclusiones a todo el trabajo realizado en un intento de arrojar algo de luz sobre los posibles moradores de estas viviendas, así como a planteamientos de nuevas líneas de trabajo vinculadas con las reconstrucciones virtuales y sus posibilidades. La Tesis Doctoral se complementa con los dos anexos relativos a la arqueometría anteriormente mencionados.

1.4.- Síntesis historiográfica acerca de la arquitectura doméstica urbana

1.4.1.- Pompeya y su influencia en los estudios de arquitectura doméstica romana. Breve síntesis.

Uno de los aspectos fundamentales de las investigaciones vinculadas con nuestra área se centra en el conocimiento de los trabajos realizados previamente así como en las líneas de investigación desarrolladas por los distintos grupos que estudian la arquitectura doméstica romana urbana. Sin embargo, consideramos que este aspecto, vinculado con la historia de la investigación, debe ser considerado como un método de trabajo y no como un fin en sí mismo, por ello lo incluimos en este punto y tan sólo realizaremos un breve discurrir por los principales hitos de la historiografía, en tanto en cuanto, ésta ya ha sido abordada en profundidad en numerosos trabajos y Tesis Doctorales¹. A través del análisis de los

¹ Desde el ámbito hispano se han realizado diversas Tesis Doctorales en los últimos años que han recogido pormenorizadamente la historia de la investigación relativa al espacio doméstico. De todas ellas destacar la realizada por la Dra. A. Gómez Rodríguez con su Tesis Doctoral titulada “La arquitectura doméstica urbana en época romana en la *Provincia Baetica*” donde dedica la segunda parte a las fuentes e investigaciones, analizando en primer lugar a los autores clásicos y continuando con las investigaciones desde mediados del siglo XX hasta la lectura de la Tesis en 2006, realizando un recorrido por los trabajos publicados para el occidente del Imperio, abarcando *Italia, Galia, Britannia*, Norte de África e *Hispania* (Gómez Rodríguez, 2006: 35-218). Posteriormente, en el año 2008, Paula Uribe defendió su Tesis “La edilicia doméstica urbana romana en el cuadrante Nordeste de la Península Ibérica (ss. I a. C. - III d. C.)” donde recoge las investigaciones sobre la arquitectura doméstica desde el punto de vista del concepto de la casa romana en la producción historiográfica (Uribe, 2008: 13-37). Posteriormente, Ada Cortés defendió su Tesis Doctoral “L’arquitectura domèstica de les ciutats romanes de Catalunya” incluyendo una historia de la investigación sobre la casa romana (Cortés, 2009: 19-31). A su vez destacar la Tesis Doctoral de Jesús Bermejo

diferentes trabajos de investigación podemos observar la concepción que se tenía sobre la casa romana y como ésta ha variado sustancialmente con los nuevos planteamientos.

Sin duda el principal y primer hito dentro de los estudios de arquitectura doméstica romana viene determinado por los trabajos llevados a cabo en Pompeya y las ciudades vesubianas. La primera semilla sobre las investigaciones científicas en Pompeya vendrá de la mano de A. Mau, quien en 1882, creará la primera sistematización y ordenación cronológica de la pintura romana parietal, dividiéndolo en los conocidos como cuatro estilos pompeyanos que han perdurado hasta nuestros días. Asimismo conviene no olvidar los trabajos de J. Overbeck (1855; 1866) ó H. Nissen (1877) quien en el capítulo XX de su obra estudia los distintos tipos de *atria* en función de los materiales de construcción, para dedicarse de forma más extensa a las viviendas en el capítulo XXIV. Será por estos años cuando comienza a conformarse la imagen de “casa romana” que aún hoy día prevalece en muchos ámbitos, como una construcción estática e imperturbable. Esta imagen surge de la conjunción de las excavaciones de las primeras casas de *atrium* junto con la lectura de los textos vitruvianos que llevó a estos primeros investigadores a diseñar la casa romana como una casa de atrio, siendo éste el modelo prototípico de vivienda romana, que se complementaba con la casa de peristilo, sucediéndose cronológicamente.

En este momento se plantea uno de los interrogantes más extendidos en el estudio de la arquitectura doméstica romana referente al origen de la casa de atrio, cuestión ésta aún sin solución porque está basada en una serie de planteamientos erróneos por su rigidez. Las primeras propuestas formuladas por Nissen (1877: 629) señalan el germen de esta construcción en el mundo itálico, mientras que Patroni (1902: 467-507) establece un origen etrusco vinculado con Oriente. En relación con ello conviene tener presente el contexto histórico de estos escritos así como el papel que desempeñaron las influencias de las ideologías dominantes y de los nacionalismos en sus interpretaciones. Asimismo estos primeros estudios abrieron un camino con un largo recorrido².

Tras estas primeras investigaciones, conviene detenernos en los trabajos llevados a cabo por A. Maiuri (1928; 1942; 1959; 1973) en Pompeya y Herculano. Gracias a sus

“Arqueología de los espacios domésticos: la Meseta nordeste entre el final de la Edad del Hierro y el Bajo Imperio”, donde aporta una nueva visión y metodología sobre el estudio de la arquitectura doméstica al aunar facetas diversas de tipo material, social e ideológico.

² Destacan los trabajos de A. Sogliano (1927: 173-185), R. C. Carrington (1932: 5-23), Boëthius (1934: 158-170; 1978), J. Graham (1966: 3-31).

excavaciones y publicaciones, se perfila el establecimiento de las primeras diferencias entre los distintos tipos de casas romanas, rompiendo, aunque de forma leve, la imagen anteriormente prediseñada que sólo reflejaba un tipo de casa³. Maiuri (1928: 53-80) en su capítulo tercero establece el tránsito de la vivienda patricia a la casa pebleya, para él la casa itálica responde directamente a la solución de cuestiones climáticas de los países mediterráneos que permiten este tipo de construcciones a diferencia de lo que sucede en el norte. El máximo ejemplo de esta arquitectura doméstica sería la Casa del Chirurgo construida con piedra calcárea de los depósitos del Sarno. Uno de los aspectos más destacados de su investigación es la construcción de la techumbre a base de vigas de roble y haya. Estas primeras casas son mucho más sobrias y sombrías que las posteriores que son más grandes, adaptadas a las nuevas exigencias de una cultura y un gusto refinado. Esta zona entra muy pronto en contacto con el mundo helenístico y para Maiuri Pompeya se convierte en el mejor ejemplo para estudiar la casa grecorromana. Respecto al tema de la techumbre de la Casa del Chirurgo (VI.1.10) estableció que en su primera fase el atrio había sido construido sin *impluvium* (Maiuri, 1973: 12). Por su labor Maiuri es reconocido como uno de los referentes principales para el estudio de la casa romana (Ragozzino, 2000).

El problema sobre los sistemas de cubrición de las viviendas no es una cuestión baladí, y supone uno de los ámbitos de investigación más desconocidos y complejos. En este sentido *Cosa* aparece como uno de los enclaves más polémicos a este respecto (Wallace-Hadrill, 1997: 219-240).

Un punto y aparte en la concepción de la casa romana viene de la mano de B. Tamm (1973: 53-60). En este breve pero paradigmático artículo aboga por la necesidad de un nuevo enfoque sobre el origen de la casa de atrio que los investigadores anteriores habían defendido, además de poner en tela de juicio la insistencia en realizar correlaciones exactas entre la obra de Vitruvio y las evidencias arqueológicas. El primer punto que analiza es la concepción de la antigua casa romana-itálica y si realmente existía una casa-tipo antigua itálica, precursora de la casa romana; en caso afirmativo plantea que deberíamos decidir cuándo y dónde existió y qué conexiones tenía con las casas romanas. Para ello se basa en la conexión entre las casas prototípicas estudiadas por Patroni y las casas pompeyanas cuyo vínculo no estaba demostrado en detalle. Su conclusión es revolucionaria al establecer que sería preferible hablar de casas romanas en lugar de casa romana.

³ En este sentido debemos también mencionar la obra de M. della Corte (1954) donde, a partir de la epigrafía, trata de correlacionar las viviendas con sus ocupantes.

Su segundo supuesto es demoledor, parte de la idea de utilizar Pompeya como ejemplo de casas prototípicas romanas antes del 80 a.C., es decir de la deducción silana, para comprobar si era samnita y estaba muy influida por el mundo griego. En todo caso, las antiguas casas pompeyanas podrían ser usadas en la discusión sobre las casas itálicas con la debida consideración de las influencias griegas.

Tras estudiar ejemplos de arquitectura doméstica tanto del ámbito vesubiano como fuera de éste concluye que debemos comenzar a reestudiar a Vitruvio y contrastarlo con las realidades arqueológicas. La reconstrucción teórica de las casas de Vitruvio puede ser útil pero no se debe considerar como estándar o ideal, además debemos comprenderlo y aceptar que el material arqueológico está presente.

El siguiente paso significativo en las investigaciones sigue girando en torno a la tipología y a las techumbres de las viviendas, a la luz de los nuevos hallazgos. En este sentido destacamos el trabajo de Evans (1978) donde redonda en la idea ya expresada por Tamm de terminar con los patrones estáticos de casa romana. Evidencias que se ven confirmadas por los nuevos datos arqueológicos aportados por las investigaciones de Hoffmann, aparecidos en la obra de F. Zevi de 1979 y en escritos posteriores (Zevi, 1982; 1991). Hoffmann presenta un nuevo tipo de vivienda que pasa a denominarse en la historiografía como “row house”, “casa a schiera” ó “reihenhäuser” según los distintos idiomas. Esta terminología de “row house” o “terraced house” está estrechamente vinculada con la tradición anglosajona de construir casas con un diseño similar o idéntico situadas una al lado de otras y compartiendo sus muros medianeros. El concepto en castellano de esta tipología sería el de “casas adosadas” utilizando una nomenclatura actual. No queremos adelantar más sobre su problemática ya que será tratada con mayor detenimiento en el capítulo noveno. Estas informaciones entran en contacto directo con los trabajos de Eschebach (1970) que investigó en la Casa de Ganímedes y proponía la misma problemática en torno al sistema de cubrición. Con estos investigadores se desarrolló la posibilidad de los sistemas de cubrición basados en los atrios displuviados⁴ y testudinados, que también aparecen en la obra de Vitruvio.

A finales del siglo XX, a raíz de las nuevas corrientes historiográficas que se plantean en los estudios históricos y por ende arqueológicos, surgen nuevas propuestas y comienza a

⁴ Estos trabajos generaron un profundo debate con la manifestación de posiciones contrarias encabezadas por las investigaciones de Nappo (1988: 186-192; 1993-1994: 77-104; 1997: 91-120).

abordarse el estudio de la arquitectura doméstica desde nuevos preceptos. Dentro de esta nueva corriente se encuentran los trabajos de Wallace-Hadrill (1988: 43-97; 1990: 145-193; 1991: 191-229; 1994: 219-240), muy vinculado a la sociología, plasmado en un nuevo lenguaje donde la vivienda se convierte en un producto que refleja la personalidad de su propietario y que el investigador debe ser capaz de apreciar. Crea una metodología de trabajo que por un lado, aúna los textos clásicos con las evidencias arqueológicas y por otro, asume la vivienda como una unidad doméstica, como un conjunto.

Nuestra investigación está muy influenciada por estos supuestos así como por la metodología planteada por Wallace-Hadrill compaginando el conocimiento y estudio de los textos clásicos grecolatinos con la información aportada por la arqueología para generar unas conclusiones de tipo social, trabajo éste que se ha plasmado en nuestro objeto de estudio, la Casa 10.1. En este sentido, Wallace-Hadrill es uno de los pioneros en vincular las actividades públicas con la vida privada, ámbitos que son muy difíciles de separar en el mundo romano. De hecho concibe la introducción del peristilo en la casa romana como un reflejo de la vida pública manifestado en el uso de la columna y en la comparativa de las áreas porticadas con las zonas forenses. Junto a sus trabajos no debemos pasar por alto las investigaciones de P. Zanker (1993; 1998) donde establece, al igual que el anterior que la casa se convierte en el lugar predilecto de autorepresentación de su propietario, manifestando de esta manera su *status* frente a los *clientes* que acudían a visitarlo.

Uno de los artículos de Wallace-Hadrill más destacados y en conexión directa con *Cosa* es “Rethinking the Roman atrium house” (Wallace-Hadrill, 1997: 219-240), artículo angular para la concepción del atrio como espacio funcional, como lugar de aporte de luz, ventilación y agua, con unas profundas reflexiones acerca de su conformación y estructura en torno al diseño del *compluvium*. Este trabajo se convertirá en uno de los ejes de desarrollo del capítulo noveno. Este artículo forma parte de un libro (Laurence, Wallace-Hadrill, 1997) que a su vez marca un nuevo hito al plasmar novedosos planteamientos sobre la arquitectura doméstica en relación a sus ocupantes, desde la representación de la servidumbre (George, 1997: 15-24) pasando por el trabajo de Grahame (1997: 137-164; 2000) sobre los espacios públicos y privados de la Casa del Fauno para desembocar en el análisis de Berry (1997: 183-195) sobre la importancia del ajuar doméstico y la asignación de utilidad a los espacios; éstos son sólo algunos de los trabajos aunque todos ellos son de un gran valor.

La década de los noventa supuso una eclosión sobre las publicaciones de las ciudades vesubianas relacionadas con ámbitos muy diversos acerca de la tipología de las casas (Mar, 1995: 103-137) ó el estudio de casos concretos recogido en una colección dirigida por V. M. Strocka “Häuser in Pompeji” (1984-2005). Otros trabajos destacados son los de L. Richardson jr. (1989), estrechamente vinculado a las investigaciones en *Cosa*, las investigaciones de Dywer (1991: 25-48), Dunbabin (1994: 165-176; 1995: 387-390; 1996: 66-80) ó J.A. Dickmann (1999), entre otros.

Dentro de los trabajos más recientes, pero a su vez con una larga trayectoria investigadora en Pompeya, señalar los trabajos de F. Pesando que inició su investigación con el estudio de la casa griega (Pesando, 1989). Destacamos de su extensa producción aquellas obras de una gran relevancia para la comprensión de la arquitectura doméstica en los siglos que abarca nuestra Tesis Doctoral, especialmente entre los siglos III-I a.C. donde compagina arqueología con interpretación social de la estructuras (Pesando, 1997; 1999: 237-254; 2008: 159-172; 2010; Carocci, F., De Albentis, Gargiulo, Pesando, 1990; Coarelli, Pesando, 2006; Pesando, Guidobaldi, 2006; Coarelli, 2008: 173-176), algunas de ellas dentro del proyecto “Rileggere Pompei” de un inmenso valor para la investigación de los primeros siglos de ocupación de la ciudad, que están revolucionando el panorama de las investigaciones en Pompeya.

Un aspecto novedoso en los estudios viene marcado por P. Allison que en su trabajo “The Archaeology of Household Activities” (Allison, 1999) manifiesta la necesidad de estudiar los contextos arqueológicos, prestando especial atención al ajuar doméstico para de esta manera comprender mucho mejor la funcionalidad de los espacios, concluyendo con sus estudios la necesidad de terminar con la rigidez de la funcionalidad exclusiva de determinados espacios para entenderlos dentro de una dinámica más amplia, como ambientes multifuncionales. A su vez, discute los enfoques para generar el comportamiento doméstico y las actividades domésticas en el mundo romano, a través del análisis de la cultura material, incluyendo una evaluación crítica de los enfoques teóricos de los registros históricos y arqueológicos y el uso de la analogía, que a menudo se centra en dicotomías inapropiadas (Allison, 2007).

Hasta aquí hemos querido reflejar algunos de los hitos más destacados de la historiografía sobre la arquitectura doméstica romana que desde su origen han estado estrechamente relacionado con las investigaciones de Pompeya y Herculano, como centros

de referencia. En la actualidad siguen siendo dos lugares muy señeros si bien el camino se abre hacia los trabajos realizados en el resto de las provincias romanas que están contribuyendo a completar este extenso panorama. No queremos finalizar estas líneas sin hacer una humilde llamada atención sobre el estado actual de conservación y mantenimiento de la ciudad de Pompeya que hemos podido observar de primera mano gracias a las estancias realizadas y a los permisos obtenidos para poder estudiar muchas de las viviendas cerradas que en algunos casos reflejan un profundo estado de abandono.

1.4.2.- Investigaciones fuera del área vesubiana para la época republicana en la Península Itálica

Uno de los problemas de la historiografía sobre la arquitectura doméstica había sido que se había centrado el foco sobre Pompeya y Herculano por la monumentalidad y estado de conservación de sus monumentos sin tener en cuenta que se trataba tan sólo de dos ejemplos dentro del conjunto global del mundo romano. Ambas presentaban unas características muy determinadas marcadas por la erupción del Vesubio que dejó esas ciudades congeladas en el tiempo. Este hecho es de gran importancia para el conocimiento de uno de los mayores problemas que se afrontaron sobre el establecimiento de comparativas con el resto de ciudades y es que no es posible seguir la evolución de este tipo de urbanismo más allá del 79 d.C. Por otro lado, lo que tenemos de Pompeya es una foto fija de ese momento determinado además teniendo presente que se estaba recuperando de un terremoto sucedido pocos años antes.

Por ello era necesario completar el panorama de las investigaciones con otras ciudades de la península itálica que con sus excavaciones y publicaciones permiten dar un paso adelante para el conocimiento especialmente de la época republicana que es el más desconocido.

En este contexto es donde debemos insertar a *Cosa* en el panorama historiográfico. La temprana fecha de sus excavaciones y publicaciones convirtieron a esta colonia en todo un referente respecto a los estudios de arquitectura doméstica urbana romana a raíz de las excavaciones de F. E. Brown y de la publicación del monográfico “*Cosa IV: The houses*” (Bruno, Scott, 1993) que venía a completar el panorama de la arquitectura doméstica fuera

del área vesubiana. Nuestra investigación, por tanto, entronca con este discurso sobre los estudios de ámbitos domésticos republicanos.

Para entender el fenómeno cosano ha sido necesario ver que ocurría en otras colonias republicanas fundadas por Roma para observar si existía un patrón en este tipo de ciudades en cuanto a su arquitectura doméstica. El primer caso analizado es el de *Paestum* (Zevi, 1990; Greco, Longo, 2000), la colonia gemela de *Cosa*, fundada también en el 273 a.C., sin embargo en este caso el sustrato indígena por un lado pero sobre todo la influencia de la anterior ciudad griega, *Poseidonia*, hacen de ella un ejemplo muy distinto al de la colonia de *Cosa*. La principal publicación en este sentido fue recogida en la “Collection de l’École Française de Rome” (Bragantini, de Bonis, Lemaire, Robert, 2008), destacando la “Casa dell’impluvio di marmo” cuya tipología es la de casa de atrio con peristilo o la “Casa con piscina” de época imperial, más próxima a los palacios helenísticos pompeyanos como la “Casa del Fauno”. Para estudiar la arquitectura doméstica anterior al año 273 a.C. tenemos que hacer referencia al mundo griego para así no caer en el problema que Tamm había manifestado para Pompeya.

Más próxima al contexto cosano estaría la colonia de *Fregellae* (Coarelli, Monti, 1998) cuyas publicaciones y estudios marcan uno de los paralelos más próximos tanto a nivel público como del hábitat privado (Coarelli, 1995: 17-30; Bataglini, Diosono, 2010: 217-231). Sus viviendas aristocráticas aportan una valiosa información sobre las viviendas para época republicana sin alteraciones considerables en momentos posteriores y reflejan el tipo de casa de atrio más clásico.

El otro gran referente será el de la ciudad romana de *Norba* (Quilici, Quilici Gigli, 1988: 233-257; 2008), que al igual que *Cosa* y *Fregellae*, termina su desarrollo en el 81 a.C., lo que la convierte en un observatorio para el estudio de la arquitectura en época medio y alto republicana que ha proporcionado unos valiosos ejemplos sobre viviendas (Quilici Gigli, 1996: 545-552; Carfora, Ferrante, Quilici Gigli, 2009-2010: 237-254; 2010a: 397-411; 2010b: 233-242; 2011; Ferrante, 2011: 69-90). En menor medida se conocen otras colonias como *Alba Fucens* (Mertens, 1969; 1981; Campanelli, 2002; Liberatore, 2004) donde fue excavada la “*Domus* di via del miliario” pero de época imperial (Balty, 1986: 19-37; Buonauguro, 2005: 859-868). Mencionar tan sólo la figura de A. Carandini (Carandini, Carafa, 1995; Carandini, 1990: 97-100; 2010) para el conocimiento de las viviendas

aristocráticas del Palatino en Roma, como uno de los grandes referentes de la Arqueología en Italia.

Estos son sólo algunos de los ejemplos más destacados, por fortuna cada vez se va completando más el panorama de la arquitectura doméstica romana para época republicana aunque aún existen muchas incógnitas para poder conectar los ejemplos excavados en *Marzabotto* (Mansuelli, 1963: 44-62) con estos ejemplos medio republicanos. Por otro lado se necesitaría de la creación de un atlas que recogiese todos los testimonios de arquitectura doméstica urbana, sin embargo somos conscientes de la ardua y difícil labor que supondría esta magna obra.

1.4.3.- Obras generales y nuevas investigaciones

De forma paralela a las publicaciones sobre las investigaciones en Pompeya y otras ciudades del imperio comienzan a surgir las primeras obras de conjunto sobre la arquitectura doméstica romana correspondiendo cada una de ellas a los paradigmas imperantes en cada momento, desde obras de recopilación hasta análisis detallados de algunas partes de las viviendas y estudios vinculados al postmodernismo. Muchas de ellas tendrán en las casas de *Cosa* uno de sus principales referentes.

Quizás la primera de estas obras, en el sentido de manual de recopilación de los ejemplos conocidos hasta el momento, sería la obra de McKay (1975). Es un compendio donde se recogen distintos ejemplos de casas, villas y palacios del ámbito romano del que destacaríamos su capítulo sobre las casas de las ciudades italianas donde equipara *Pompeii*, *Herculaneum* y *Cosa* (McKay, 1975: 30-63), aunque de todas ellas, sobre *Cosa* sólo hace unas breves referencias en las dos últimas páginas a la casa excavada por la University of New York at Binghamton (SUNY House), es decir, la Casa del Esqueleto, que según él contrasta con los diseños campanos y que correspondería a una clase media de la colonia (McKay, 1975: 62-63).

La tesis de E. de Albentis (1990) marca otro referente sobre este tipo de estudios, realizando un largo recorrido sobre el origen de la casa de los romanos, desde época protohistórica hasta época altoimperial, estableciendo posteriormente una tipología sobre este tipo de edificios (de Albentis, 2007-2008: 13-74). En su capítulo tercero, realiza

también constantes referencias a las casas cosanas en el contexto medio republicano (de Albentis, 1990: 133 y ss.). En este mismo año, 1990, aparece el libro editado por S. Kent sobre la arquitectura doméstica y el uso del espacio, realizando un recorrido entre diversas culturas reivindicando la necesidad de estudios interdisciplinarios con un fuerte apoyo en la antropología. Sin embargo, los ámbitos domésticos no van a ser sólo estudiados desde puntos de vista eminentemente arqueológicos sino que proliferan las investigaciones desde la visión del arte, en este aspecto es imprescindible la obra de Gazda (1991) dotando al arte de su contexto histórico y utilizándolo para dar soluciones de carácter social. A mediados de la década de los noventa Barton (1995) publica un libro sobre los edificios domésticos romanos, al estilo del publicado por McKay, en este caso sólo hay una breve referencia a *Cosa* en el capítulo realizado por Owens (1995: 12-13). Otros trabajos que siguen estas tendencias son las monografías de Clarke (1991), Ellis (1988; 2000) y Hales (2003).

Mención especial merece el trabajo de P. Gros (2001) “L'architecture Romaine II: Maisons, palais, villas et tombeaux. Du début du IIIe siècle avant J-C à la fin du Haut-Empire”, que viene a completar su anterior obra sobre los edificios públicos (Gros, 1996). Este libro se convierte en el manual más completo y ambicioso realizado sobre este tipo de obras de recopilación donde *Cosa* no podía faltar, haciendo referencia a la Casa del Esqueleto (Gros, 2001: 79-81) como *domus* asignada a una clase media. Una de las últimas obras de compendio, en este caso sobre la Península Itálica, que ha supuesto un nuevo aporte con las investigaciones llevadas a cabo en los últimos años (Bentz, Reusser, 2010) recoge aportaciones relacionadas con las casas etrusco-itálicas y medio republicanas que ha supuesto un gran avance en este período cronológico.

Junto a estas obras de conjunto han surgido múltiples vías de estudio e investigación centrados en aspectos muy concretos de los ambientes domésticos, desde su decoración hasta la función social de la vivienda, sobre su tipología ó estancias concretas de la casa. Por mencionar sólo algunos de los trabajos más destacados para pintura (Moormann, 1993; Mazzoleni, 2004; Bragantini, Sampaolo, 2009), mobiliario (Budetta, 1988; Mols, 1999; De Carolis, 2007), sobre el origen y nuevas intervenciones (Carafa, 1997; Meyer, 1999; Ciarallo, De Carolis, 2001; Kastenmeier, 2007; Ciardiello, Grimaldi, Varriale, 2008), aspectos sociales (Zaccaria Ruggiu, 1991; 1995; 1996; Grahame, 2000, Catalano, 2002) ó ambientes concretos dentro de la vivienda (Lafon, 1995: 405-423; Riggsby, 1997: 36-56; Ghedini, Bassani, 1998-1999; Von Stackelberg, 2009).

Para finalizar este largo pero sintético recorrido mencionar sólo algunas de las obras más significativas fuera de la Península Itálica. Sobresale el trabajo de Étienne (1960) sobre la tipología de las casas de *Volubilis* y la obra de Thébert (1987: 233-309) sobre la vida privada y la arquitectura doméstica en el África romana, que se convierte en una obra de referencia para los estudios de historia social. La arquitectura doméstica romana en Grecia fue estudiada de forma detallada por Bonini (2006), mientras en el ámbito británico fue realizada por Perring (2002). El mundo hispano no quedó ajeno al estudio de la arquitectura doméstica romana, aunque sí que ha vivido un ritmo de estudio mucho menor a otras partes del imperio, el primer referente será A. Balil (1959) que en una serie de artículos aborda el estudio de la casa romana planteándose el origen de la casa de atrio, el siguiente hito será la reunión celebrada en Zaragoza sobre “La casa urbana hispanorromana” en el año 1988 y su posterior publicación en 1990 que se convierte en la mayor obra de referencia y síntesis sobre los ejemplos conocidos de este tipo de arquitectura. Por su parte, M. Beltrán (2003: 13-63) escribe un artículo donde intenta sintetizar los modelos y tipología de la casa hispanorromana, un aspecto éste muy complejo por la variabilidad de los modelos. Este mismo año se publica el libro de Fernández Vega (2003) sobre la casa romana donde estudia la vivienda con un fuerte apoyo de los textos clásicos para comprender el funcionamiento de cada una de sus estancias. Desde Portugal también se están realizando importantes avances en este sentido, desde los trabajos de Alarção (1995) donde introduce esta temática, hasta los trabajos de M. Martins (2000; Martins, Fontes, 2013) sobre *Bracara* ó V. Correia (2010).

Ponemos fin a esta síntesis sobre los estudios de arquitectura doméstica romana de ámbito urbano poniendo el acento en los nuevos trabajos que se están desarrollando por parte de nuevos investigadores que tienen como objeto de estudio la temática aquí tratada, ya que aún son muchas las incógnitas que quedan por resolver.

**PARTE I: LA COLONIA DE COSA COMO
EJEMPLO PROTOTÍPICO DE CIUDAD DE
FUNDACIÓN DE ÉPOCA REPUBLICANA**

2. EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL

2.1.- El relieve. Localización en la Península Itálica

La ciudad romana de *Cosa* se ubica sobre un pequeño promontorio que sobresale de la línea de costa, en una colina llamada Ansedonia (Cortini, 1988), que en la actualidad constituye una fracción administrativa del *comune* de Orbetello en la provincia de Grosseto, en la costa de la Toscana meridional, a 138 kilómetros al noroeste de Roma (Fig. 1). El promontorio donde se ubica sobresale de la línea de costa, adentrándose en el Mar Tirreno, con una forma semicircular, justo en el extremo del llamado *Tombolo della Feniglia*, que es un brazo de tierra que une la Península Itálica con el Monte Argentario por su extremo sur. Al norte existe otro brazo similar, denominado *Giannella*; en medio de ambos, se ha generado un lago, en cuyo centro se sitúa Orbetello, ciudad actual que remonta sus orígenes a un asentamiento etrusco del que se conservan parte de sus murallas.

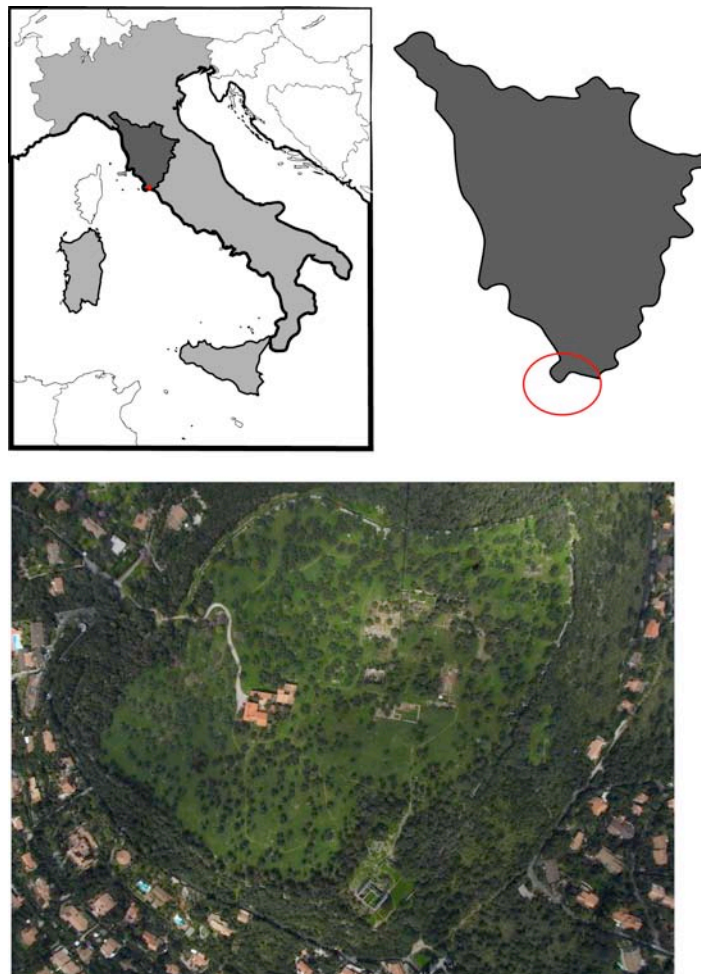


Fig. 1: Situación de *Cosa* en la Península Itálica

Respecto a su entorno más inmediato, es posible observar hacia el norte las primeras elevaciones montañosas y el río *Albegna* que actuarían como una pequeña frontera o límite del *ager cosanus* (Castagnoli, 1956b: 147-165). En el noroeste se halla el lago de Orbetello, aún en proceso de formación, poco profundo y separado del mar por las franjas de arena ya mencionadas. Al oeste, más allá de la barrera de la *Feniglia*, subiendo por una zona arbolada se encuentra el Monte Argentario y en su proximidad una gran bahía abierta donde se sitúa actualmente *Porto Ercole*, una cala profunda y protegida. Hacia el sur del pequeño cabo se abre el Mar Tirreno lo que permite un gran control visual del mar y de la línea costera. Hacia el este el paisaje se ha modificado bastante, apreciándose en la actualidad una acumulación de agua que pertenece al Lago de Burano, la fosilización de un lago anterior más extenso, que estaba separado del mar por una estrecha franja de dunas y que tenía su límite norte a los pies de la colina de Ansedonia donde se situaba el *Portus Cosanus* (McCann, 1987; 2002). Desde el año 1980, este lago se ha convertido en una reserva natural del Estado italiano siendo uno de los lugares donde mejor se conserva la fauna y la flora autóctonas. Asimismo debemos destacar el lago *Tafone* y el río *Chiarone* que es un breve curso de agua de apenas unos 20 Km. de largo que surge en la *Maremma* grosetana en una colina de Capalbio (Cristofani, 1981), con un marcado carácter torrenticio, desembocando en el Mar Tirreno en el límite del Lacio con la Toscana.

2.2.- Geología¹

La cartografía necesaria para la realización del estudio de los diversos aspectos que se reflejan en este capítulo ha sido consultada en diversas instituciones y bases de datos, destacamos entre otras el ISPRA² y la cartografía que el gobierno de Italia tiene en la red de

1 La información geológica sobre el municipio de Orbetello y por ende de la colina de Ansedonia (fracción de este *comune*) se encuentra en el folio 135 de la Carta Geológica de Italia a una escala de 1:100.000 con unas notas realizadas por R. Signorini (1967), aunque la geología puede ser también consultada de forma más directa y accesible en el *Geoportale Nazionale*.

2 ISPRA son las siglas del *Istituto Superiore per la Protezione e la Ricerca Ambientale*. durante la Estancia Breve realizada en al Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (EEHAR) tuvimos la posibilidad de consultar la biblioteca y los fondos albergados en la sede de la calle *Curtatone* donde tuvimos acceso a las cartas y planos referentes a la Toscana y especialmente a aquellas que hacían referencia a nuestra zona de estudio.

acceso libre en la página web del *Geoportale Nazionale*³ que actúa como el *Sistema Cartografico di Referimento*.

La región geográfica, ámbito de nuestro estudio, se enclava en la conocida como Toscana Metalífera caracterizada por presentar una gran diversidad en sus formaciones geológicas, así como su eminente importancia por la presencia de minerales⁴. El conocimiento de las formaciones geológicas sobre las que se funda la ciudad y que las circundan son de gran importancia para conocer el aprovisionamiento de materias primas de las que podían disfrutar la colonia y en especial para conocer los recursos acuíferos que permiten este tipo de suelos.

El territorio de Orbetello se puede dividir geológicamente en tres grandes zonas, por un lado el valle del río *Albegna* formado por sedimentos recientes como arcillas, arena, conglomerados o travertino del período Neógeno y Cuaternario; por otro lado la franja montañosa septentrional compuesta por areniscas (*macigno*); y por último la franja montañosa meridional formada por pequeños promontorios y colinas al este de Orbetello, entre las que se encontraría Ansedonia, formadas por “calizas cavernosas dolomíticas”. Al sur de esta zona y en torno a la línea costera se extienden terrenos cuaternarios formados por terrenos marinos, dunas y ambientes lacustres (Cocchi, 1870: 277-309) (Fig. 2).

Entre las formaciones geológicas más antiguas de la Toscana destacan el *Verrucano* y el conocido como *Calcare cavernoso*. Respecto al *Verrucano*⁵ (Signorini, 1966: 55-71) está formado por rocas clásticas, que se encuentran bajo las formaciones calcáreas mesozoicas⁶, perteneciente al período Pérmico o Triásico Superior. La otra formación que queremos destacar son las ya mencionadas como *Calcare cavernoso* originadas por calizas y dolomías

3 Los datos proporcionados por el *Geoportale Nazionale* pueden ser consultados en la página <http://www.pcn.minambiente.it/GN/>, desarrollada por el *Ministero dell’Ambiente* del gobierno italiano y en colaboración con los gobiernos regionales. Para el caso concreto de la Región Toscana disponemos del *Sistema Informativo Territoriale e Ambientale Geo Base* (<http://web.rete.toscana.it/sgr/webgis/consulta/viewer.jsp>) donde visualizar la información referente a esta región concreta, con servicios como la base cartográfica, la topografía u ortofotos a escala 1:10.000 entre otros servicios. Todos los datos están dispuestos en formato WMS, a nivel nacional (<http://www.pcn.minambiente.it/PCNDYN/catalogowms.jsp?lan=it>) y regional con el proyecto GEOscopio WMS (<http://www.regione.toscana.it/-/geoscopio-wms>). Mencionar también el proyecto TERRAflyer 2 programa que permite realizar un vuelo virtual sobre la Toscana y realizar comparativas temporales sobre la ocupación.

4 Los minerales más representativos presentes en este área son los yacimientos de piritas y calcopiritas, así como la presencia de magnesio (magnesita) en el Monte Argentario.

5 Domina el Monte Argentario compartiendo el mismo tipo de formación que los *Monti dell’Ucellina* y los montes de Capalbio, que se diferencian como entidades autónomas dentro de las tres zonas en que se ha dividido el territorio de Orbetello. En las cartografías más antiguas se identifica por el término “Pérmico”

6 Estas formaciones calcáreas reciben el nombre de “*Formazione di Tocchi*” que se superponen al *Verrucano* sin discontinuidad.

de formación anhidrita del Triásico Superior debido a movimientos tectónicos y a la acción del agua. Lo más importante de esta formación de calizas es que domina las colinas, entre ellas donde se sitúa *Cosa*. Este tipo de piedra es un material muy bueno para la construcción, es un tipo de piedra porosa fácil de trabajar. En este caso la propia colina actuaría como lugar de cantera para la extracción de la piedra, como analizaremos más detenidamente. La topografía de la colina requería la elaboración de terrazas y la creación de cisternas excavadas en la roca lo que propiciaba una gran cantidad de piedra para la construcción.

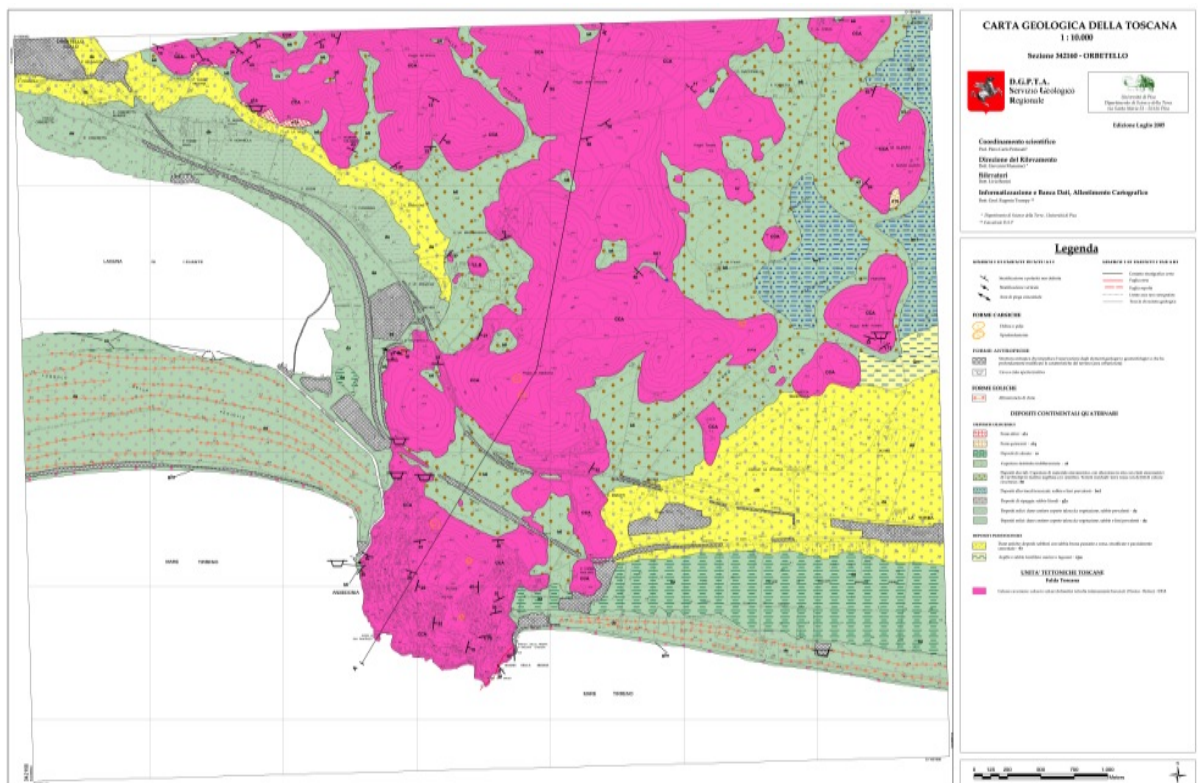


Fig. 2: Plano de detalle de la geología de la colina donde se encuentra *Cosa* y de sus alrededores. Extraído de la Carta Geologica della Toscana, sezione 342160, Orbetello. Escala 1:10.000

Concretamente la geología de la colina está constituida por calizas grisáceas, con una gran cantidad de grietas y cavernas naturales que pertenecen a las ya descritas *Calcare cavernoso* que constituyen la unidad de la Falda Toscana (CCA) que comenzó a desarrollarse a lo largo de la Era Paleozoica (Del Tredici y Perilli, 1998: 139-158). En sí misma supone una unidad tectónica caracterizada por calizas y calizas dolomíticas, compuestas de carbonato de calcio y magnesio que, en ocasiones, están intensamente

agrietas. Dentro de estas grietas en las calizas encontramos formaciones kársticas como dolinas; exactamente se documentan tres grandes dolinas en la colina y especialmente destacada es la que se encuentra en el interior de la ciudad amuralla en las inmediaciones del foro.

Esta dolina⁷ en el mismo centro de la ciudad es muy interesante al ubicarse justo en la parte trasera a la curia y el comicio; sin duda ya estaba presente en época romana, sobre ella no se ha realizado ningún estudio arqueológico, aunque en una de las campañas tuvimos la oportunidad de acceder a su interior por la parte noroeste desde donde se puede descender debido a la colmatación que se está produciendo si bien se encontraba repleta de maleza como se observa en la fig. 3 a y b. En el lateral noreste existe un pequeño abrigo (fig. 3 c y d) de poca profundidad y con alguna presencia de material cerámico en superficie que podría tratarse de algún objeto caído desde la parte exterior. Por otro lado queda patente en las imágenes e, f y g la presencia de agua que cae por la roca caliza conformando las formaciones geológicas que se observan en ellas. En el punto actual de la investigación desconocemos que suponía esta dolina para los habitantes de la ciudad, aunque podemos plantear como hipótesis que en su interior se pudiese almacenar agua o que ésta se pudiese extraer de capas inferiores.

Por otra parte, destacar que el subsuelo de la zona de Ansedonia hasta el río *Chiarone* es rico en minerales pesados tales como óxidos de hierro, magnetita y piroxenos lo que hacen que el suelo tenga un color amarillo oscuro rojizo (Brondi, Ferretti y Sircana, 1971: 49-82).

⁷ Algunas personas del lugar nos han relatado diversas leyendas que existen sobre esta dolina, como la existencia de un pasadizo en la parte más profunda que comunicaría la ciudad con una zona extramuros, incluso que estaría comunicado con la *villa* de Settefinestre. Además nos transmitieron que este túnel estaría repleto de objetos romanos, algunos de ellos de oro.

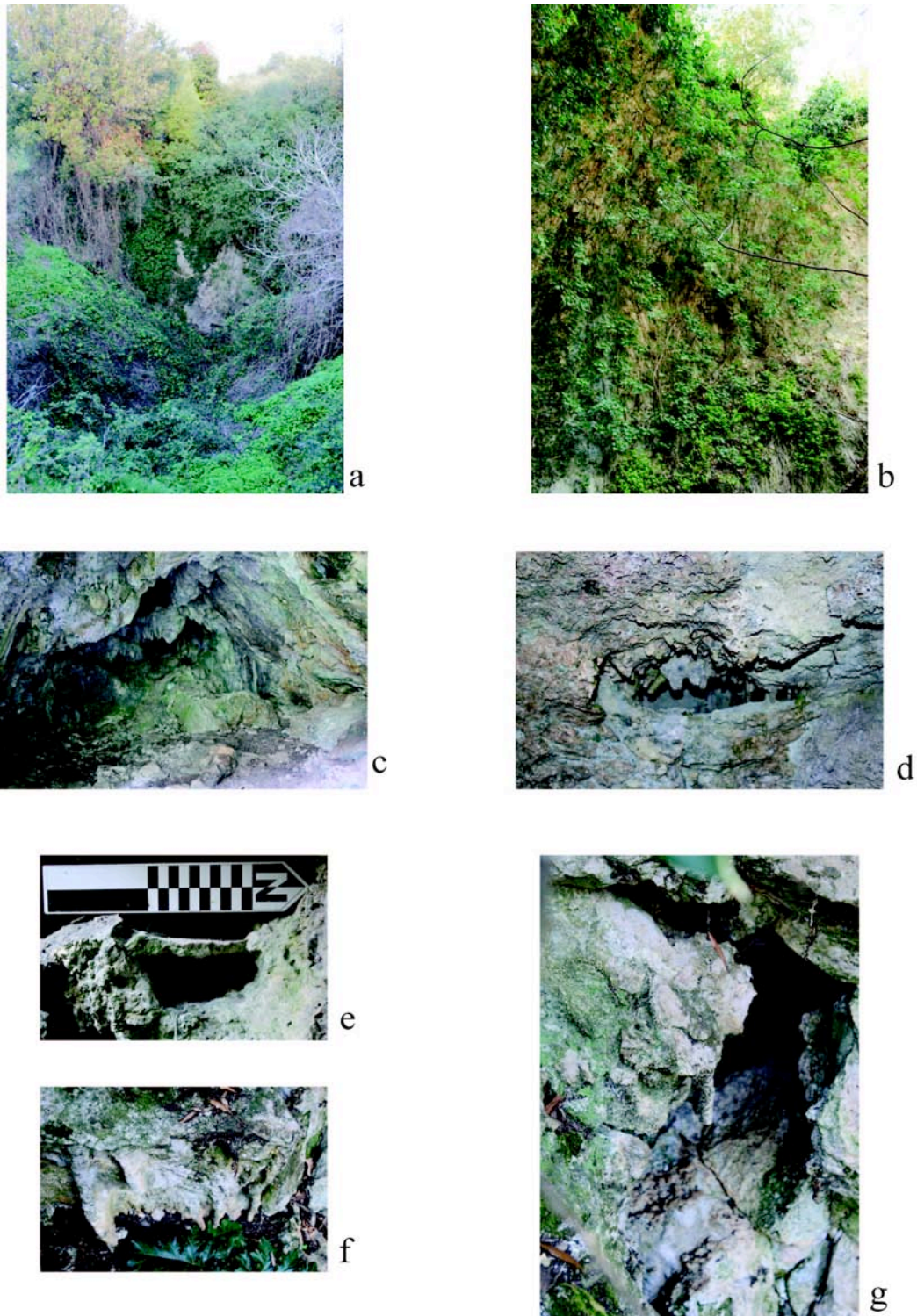


Fig.3: Dolina en el interior del recinto amurallado en la colina de Ansedonia

2.3.- Topografía y orientación

Llegados a este punto es necesario prestar la atención que se merecen las condiciones topográficas. Chevallier (1972: 726-727; 2000) lo destaca como uno de los aspectos que más influyeron en la elección del lugar de ubicación de la colonia y que afectaron a la distribución del entramado urbano y a su orientación (Brown, 1951: 26).

En relación a sus características topográficas generales, el promontorio tiene una forma aproximadamente oval con un eje principal que corre en dirección N-NO/S-SE y alcanza una altura de hasta 114 m.s.n.m. A lo largo de la línea de costa hay escarpados acantilados con una altura que oscila desde los 20 hasta los 45 m., que tan sólo se interrumpe en una pequeña cala en la zona suroeste. Todos los accesos son muy bruscos y rocosos, excepto en el norte y noreste donde una suave pendiente desciende hasta el valle. Al oeste se extiende una larga playa, la ya mencionada *Tombolo di Feniglia*, que une Ansedonia con el Monte Argentario; al este encontramos de nuevo playas con una gran formación de dunas, junto a ellas se ubica el *Paglieto della Tagliata* y el lago de *Burano*.

Respecto a la topografía concreta de la colonia, el recinto inscrito al interior de la muralla ocupa una extensión aproximada de 13,5 ha. dominado por dos elevaciones que se sitúan al sur, con una altura máxima total de la colina de 114 m.s.n.m. donde se construyó el Capitolio, en la zona del *arx*, y la otra elevación se encuentra al este⁸ con una altura aproximada de 108 m.s.n.m. Entre ambas, y siguiendo la línea de la muralla hay una vaguada que desciende en su punto más bajo a una cota de unos 90 m. aproximadamente, siendo en este punto exacto donde se construyó la puerta sureste también conocida como *Porta Marina*. Esta puerta junto con la puerta NE (*Porta Romana*) y la puerta noroeste (*Porta Fiorentina*) se establecen donde la topografía es más favorable en las zonas más bajas y con mejor conexión con el exterior. Desde el *arx* la pendiente desciende de forma de forma suave hacia el noreste, mientras la caída desde el *Eastern Height*, es más pronunciada.

Entre ambas, donde las curvas de nivel son menos abruptas, en torno a los 95 m de altura se crea una plataforma donde se construyó el foro siguiendo el eje NO-SE. Desde esta

⁸ Los investigadores norteamericanos la denominan en sus trabajos como el *Eastern Height*, que conocemos principalmente a partir de los trabajos de E. Fentress en su estudio sobre la ciudad en época tardo antigua y medieval.

plataforma la topografía desciende hacia el noroeste alcanzando su cota más baja en la puerta noroeste con a unos 70 m de altura por lo que el desnivel que debía de salvarse desde la entrada de la ciudad hasta su centro neurálgico es de unos 25 m de altura, que es el desnivel que superaba la calle 6 que comunicaba esta puerta con el foro. Así, las calles, como veremos, se orientaban de forma perpendicular a las curvas de nivel lo que permitió que el agua se distribuyese por gravedad circulando paralela a la calle como quedó de manifiesto en la excavación del alcantarillado en la calle 5 delante de la Casa del Esqueleto.

Por lo tanto la topografía condicionará la ubicación del emplazamiento de los principales edificios y la distribución del entramado urbano (Brown, 1951: 26). Por ello conviene describir de forma detallada los cambios topográficos observados y que posibilitaron el aterramiento interno de las ínsulas adaptándose a las distintas cotas de altura.

A partir de las excavaciones arqueológicas y del propio reconocimiento directo del terreno ha quedado constatado que en su mayoría, las ínsulas, de forma rectangular, estaban divididas en su eje mayor en dos alturas, así las primeras casas coloniales tenían su desarrollo y accesos hacia una calle y a mitad de la ínsula descendía el nivel hacia donde se encontraban las zonas que han sido identificadas como un *hortus*. Para un análisis más detallado nos detendremos en aquellas ínsulas con una mayor variación y que reflejan de forma más clara la adaptación del urbanismo a la topografía (Fig. 4).

La ínsula 7, junto a la 15, son dos de las más desconocidas, se sitúan en el extremo oeste limitando con la muralla de la ciudad al oeste y por la calle K en el este, separadas ambas por la calle 4. La ínsula 7 topográficamente se caracteriza por ser zona bastante llana, pese a ello hemos podido identificar una doble altura que genera dos plataformas en dirección paralela a la calle K, aunque no debemos olvidar que, en este punto, la topografía está condicionada por la propia construcción de la muralla que actúa en este punto reteniendo el terreno. En cuanto a la mencionada ínsula 15 debe salvar un desnivel que va desde los 70 m. de altura en torno a la puerta noroeste hasta aproximadamente unos 86 m en la parte más elevada en torno a la calle 4; en ella hemos podido identificar al menos 4 plataformas a distintos niveles perpendiculares a la calle K, adaptándose de esta forma al terreno lo que posibilitaba su urbanización.

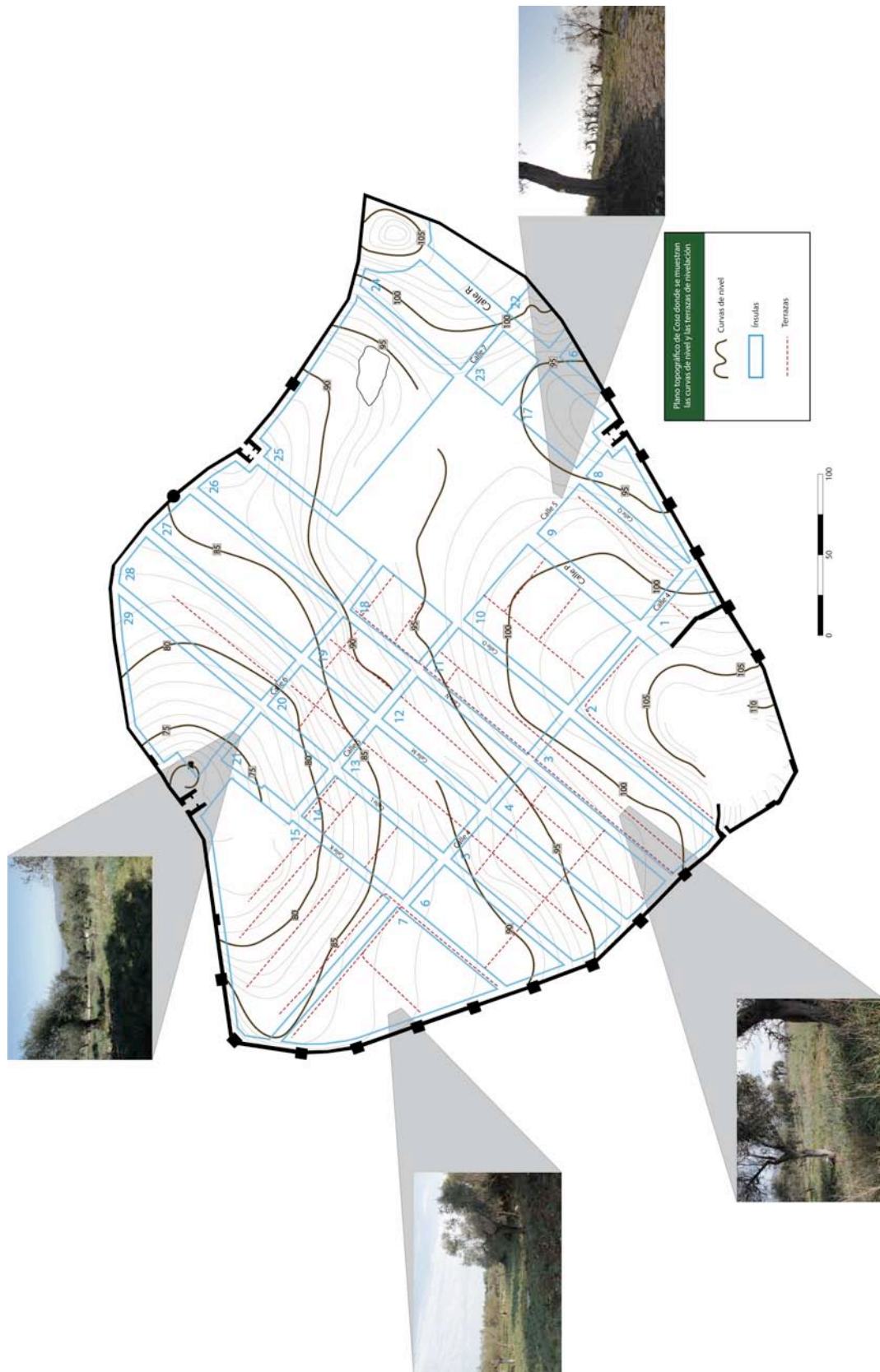


Fig. 4: Plano topográfico de Cosa donde se muestran las curvas de nivel en combinación con las ínsulas y la creación de las terrazas para nivelar el terreno

Las ínsulas que se encuentran entre las calles 4-6/K-N siguen el patrón general descrito de división en el eje mayor paralelo a las calles con denominación con letra; a su vez hemos podido establecer que éstas se adaptan en la otra dirección al terreno, es decir en el eje corto paralelo a las calles con denominación numérica, como podemos observar de forma más clara en las ínsulas 4, 5 ó 14 donde probablemente la topografía obligó a esta doble adaptación en altura del terreno para la construcción de las viviendas.

Sin duda, como ya hemos mencionado, la parte más favorable para la urbanización intramuros es el lugar donde se sitúa el foro⁹. Entre éste y el *arx* está localizada la ínsula 10¹⁰ que desciende de forma muy suave en dirección noreste a lo largo de la calle P desde los 103 m. hasta los 99 m. De la atenta lectura de las curvas de nivel se desprende como la casa excavada por nuestro equipo se encuentra justo entre 99 y 100 m. de altura, es decir la curva de los 100 m. marca el muro medianero de contención con la casa vecina mientras la curva de nivel de 99 m. refleja su límite con la calle 5, aprovechando esta topografía se genera una plataforma casi natural donde se construyó la residencia¹¹.

Respecto a las ínsulas de la zona norte de la ciudad, entre la calle 5-O y la muralla observamos como la topografía desciende en dirección noroeste, adaptándose, al igual que en las ínsulas 7 y 15, a la construcción de la muralla.

La idealidad respecto a la orientación de las ciudades romanas atribuida, en parte, por la historiografía actual, establecía que el *kardo* debía estar orientado en el eje norte-sur, y el *decumanus* orientado este-oeste (Rykwert, 2002), sin embargo como podemos comprobar esta orientación está muy alejada de la realidad que apreciamos en el urbanismo romano. Los factores que van a influir directamente en la orientación de los principales edificios y el trazado viario dependerán de factores diversos. En el ejemplo cosano ya hemos comprobado como la topografía será uno de esos factores decisivos si bien existen otros a considerar como el religioso o el marcado por la ritualidad que deben ser tenidos en cuenta (Orfila *et al.*, 2014: 37-41).

⁹ La topografía en este punto también tuvo que ser alterada para la construcción de la plaza pública, rebajando el terreno hacia la mitad sureste.

¹⁰ Conocida como *insula Brown*, es en ella donde se han desarrollado las diversas campañas de excavación llevadas a cabo por nuestro proyecto de intervención arqueológica.

¹¹ Respecto a las alteraciones topográficas realizadas para la construcción de la casa se desarrollarán de forma precisa en el capítulo VI.

En el ejemplo cosano, Brown (1951: 26) señaló que los *kardines* siguen una orientación de 39° norte y los *decumani* de 51° respecto al norte. Sin embargo, otros estudios realizados por investigadores como Le Gall (1975: 287-320) o G. Magli (2008: 63-71) han puesto en relación la orientación de las ciudades antiguas romanas con la posición del Sol y la astronomía, aunque desde puntos de vista distintos.

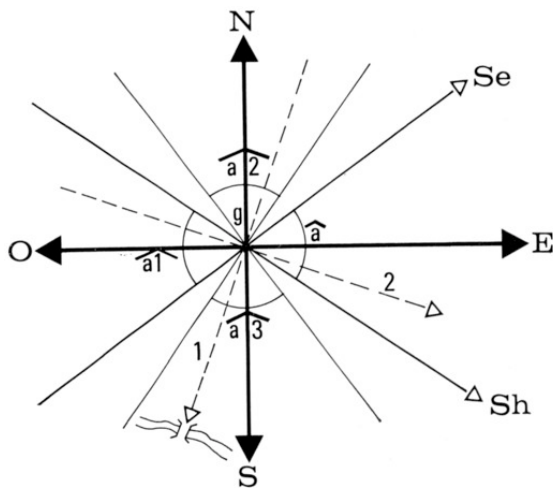


Fig. 5: Diagrama que refleja las orientaciones dependiendo de la amplitud solar anual (Le Gall 1975: 289. Fig.1)

Por su parte Le Gall estableció una latitud de 42°,45 para *Cosa* (Fig. 5). Tras la toma de datos en dos direcciones y las diferencias que se establecían con la amplitud norte y sur observada, concluyó que la dirección 1 no pudo haber sido la de la salida del sol y que la dirección 2 continuaba la línea del mar alejándose ligeramente de esta dirección (Le Gall, 1975:315). A partir del ejemplo cosano y del de otras ciudades romanas concluye que la “prueba astronómica” no puede ser utilizada para determinar la

creación del trazado ortogonal (Le Gall, 1975:292) e igualmente lo extiende al caso de las centuriaciones. Por otro lado, Magli (2007: 85-87) estudia el caso cosano en una comparativa con las ciudades de Ferentino, Alatri y Norba. Respecto a *Cosa* deduce que no es adecuado hablar de *kardo* y *decumanus* máximo en la colonia ya que ninguno de ellos comunica de forma directa dos puertas. En relación con ello, una de las características del trazado urbano de *Cosa* es su *cardo* en bayoneta y a diferencia de otros de los casos que analiza considera que el trazado urbano es coetáneo con la construcción de la muralla. La tesis principal de su investigación radica en la tripartición de los espacios y en la existencia de una serie de características urbanísticas basadas en el número 3. Aprecia la reiteración de este uso en la construcción de tres puertas de acceso y en segundo lugar en la existencia del Capitolio dedicado a la Tríada Capitolina. Finalmente menciona el *mundus* excavado por el equipo americano de F. E. Brown hallado bajo el Capitolio y se observa que si trazamos unas líneas desde éste con las puertas noroeste y noreste, la ciudad queda dividida en tres partes de un tamaño similar. Las conclusiones de este trabajo invitan a pensar que en el mundo romano no sólo se utilizó el plano ortogonal sino que existían otras soluciones basadas en un urbanismo de división radial o triangular que tienen su origen en tradiciones

más antiguas, probablemente del mundo griego arcaico o incluso micénico, y que serían transmitidas por los etruscos (Tabla 1).

Brown (1951: 26)	Le Gall (1975: 310) ¹²	Magli
- <i>Cardines</i> 39° N	- Latitud N: 42°,45	- Latitud: 42°,25
- <i>Decumani</i> 51° N	- Amplitud del N observado: 34°	-Orientación del eje que se encuentra dentro de los 45° grados desde el E: 38 SE
	- Dirección 1: 38°,25	
	- Diferencia: +4°,25	
	-Amplitud del S observado: 32°	-Evaluación de la amplitud entre solsticios en la fecha de la fundación: 33
	- Dirección 2: 51°,75	
	- Diferencia: 19°,75	

Tabla 1: Tabla con los cálculos de orientación realizados por los diferentes investigadores

En nuestra opinión, si bien consideramos que los preceptos rituales tuvieron que tener una determinada influencia en el urbanismo romano, sin embargo para *Cosa* no apreciamos de forma tan clara la tripartición del espacio y el urbanismo radial que expresa Magli, sobre todo en el trazo de líneas con las puertas orientadas al norte para dividir el espacio intramuros obviando por otro lado la puerta sureste, además como hemos expresado anteriormente éstas se sitúan en los puntos topográficos más favorables y que imposibilitan que el cardo y el decumano principal siguiesen un trazado recto.

¹² En estos datos recoge la amplitud norte y sur de la salida del sol sobre las latitudes del imperio romano al comienzo de nuestra era.

2.4.- Climatología

Otro de los factores importantes que han de ser abordados en el estudio del medio en el que está inmersa la ciudad y la vida de sus habitantes es el clima. Se analizarán tres de los elementos más representativos: la temperatura, las precipitaciones y los vientos. Los datos climatológicos para elaborar este apartado han sido extraídos de la Estación Meteorológica de Orbetello, municipio actual al que pertenece la colina de Ansedonia, ya que ésta es la estación meteorológica más próxima. Adscrita al servicio hidrológico regional, está situada a tan sólo un metro s. n. m. en las coordenadas geográficas 42° 26' N y 11° 12' E. Es obvio que las condiciones climatológicas han cambiado desde la Antigüedad hasta nuestros días, pero aún así consideramos oportuno realizar este breve comentario para comprender mejor el entorno que rodeaba la cotidianidad de esta ciudad.

Las cifras que usamos pertenecen al período de 1961-1990, cantidad mínima de años necesaria para tener datos fiables sobre los cambios térmicos; en este treinteno el mes más frío es enero con 8,3 °C de media, mientras que los meses más cálidos son julio y agosto con 24,1 °C de media. En cuanto a la temperatura media máxima de estos años es de 19,8 °C siendo más cálido el verano y el otoño que la primavera y el invierno, la temperatura media mínima es de 12,2 °C. El registro de la Estación Meteorológica de Orbetello nos permite también conocer las temperaturas máximas absolutas y mínimas absolutas para el amplio período de 1938 a 1996, siendo éstas 36 °C en julio de 1983 y -7,6 °C en febrero de 1956 respectivamente.

Por otra parte para analizar las precipitaciones, retomamos los valores de los años 1961 a 1990. El mes más lluvioso es noviembre con 104,3 mm repartidos en 9 días de lluvia a lo largo del mes, seguido de octubre y enero con 88,2 mm y 86,4 mm en 7 y 8 días respectivamente. Los meses más secos del año se corresponden con julio (13,1 mm en un día), junio (20,3 mm en 3 días), mayo (31,7 mm en 5 días) y agosto (33,9 mm en 3 días). Todo ello nos da unos valores anuales de 689,1 mm en 69 días de lluvia al año.

Considerados estos valores en su conjunto nos encontramos ante un clima mediterráneo, concretamente un clima Bajo Grossetano, una de las 14 zonas climáticas en las que se divide la Toscana, que se corresponde con esta región geográfica de la franja costera tirrénica entre los *Monti dell'Uccellina* y el límite con el Lazio (Azzari, 2006).

El hacer referencia a estos elementos del clima no es una cuestión baladí, sobre todo las precipitaciones que nos permitirían comprender mejor el sistema hidráulico de *Cosa*. Ésta no cuenta con ningún acueducto que abastezca de agua a la colonia, sin embargo existen numerosísimas cisternas tanto particulares como públicas destinadas a recoger el agua de lluvia que cae en los tejados de las casas y es conducida por diversas tuberías hasta estos lugares de almacenaje. Por ello es tan importante tener en cuenta la pluviosidad para poder valorar el abastecimiento de agua a nivel público y a nivel doméstico.

Finalmente hemos decidido incluir el viento como otro de los factores tenidos en cuenta no ya tanto para la elección del emplazamiento como por la orientación de las estructuras, especialmente las calles, preocupación que sigue patente en la actualidad (Kenworthy, 1985: 33-38). Recordamos las palabras de Vitruvio, según las cuales las calles debían orientarse de forma opuesta a los vientos para que cuando éstos soplasen se quebrasen en las esquinas y llegasen a las calles con menos fuerza. Esta teoría sería rebatida ya en la antigüedad aconsejando que el viento debía recorrer libremente las calles para que fuesen más sanas. En esta región del mar Tirreno el viento dominante sigue una dirección suroeste-noreste, es decir vientos que provienen del Mediterráneo y se adentran en la península Itálica y que coinciden plenamente con la misma orientación de los *kardines*, sin embargo el viento no afectaría demasiado a la ciudad ya que estaba protegida por un lado por la muralla y por otro por la propia topografía del terreno que desciende en esta dirección desde su punto más elevado al suroeste, actuando de barrera natural.

2.5.- Hidrología

En cuanto a las características geológicas propias de la línea de costa, sigue las unidades tectónicas generales descritas para toda la región, la unidad tectónica basal y autóctona representada por la serie toscana. Las formaciones más destacadas son el *Calcarea cavernoso* (Triásico superior), *Flysch* (Cretácico superior) y *Pietraforte* (Cretácico superior), así como los depósitos cuaternarios (Pellegrini, 1972: 239-243).

Las variaciones de la línea de costa suponen un continuo cambio que se viene produciendo desde el Holoceno. La zona de nuestro estudio es muy variada, por un lado las

zonas escarpadas y acantiladas características del promontorio de Ansedonia y el Monte Argentario que contrastan fuertemente con las grandes playas de arena, dunas y zonas de lagos. Dentro de esta categoría se encuentran los *tomboli*, de los dos existentes el más destacado sería el ya mencionado *Tombolo della Feniglia* que une el Monte Argentario con la parte baja de Ansedonia y que está sujeto en los últimos años a una fuerte erosión (Bartolini *et al.*, 1977: 117-157). Tiene una forma arqueada cerrando la laguna de Orbetello por su parte sudoriental, mientras el *Tombolo della Giannella* lo cierra en el otro extremo, formando dos lagunas la de Levante y la de Poniente separadas ambas por otra franja arenosa donde se sitúa Orbetello. Respecto a su formación el *Tombolo della Giannella* se creó por las deposiciones provenientes del río *Albegna* y no se encuentran en él restos más antiguos a la época romana, por lo que se debió de terminar de formarse en el período etrusco. Sin embargo en el *Tombolo della Feniglia* hay restos desde la Edad del Bronce (Mazzolai, 1984) hasta la época romana (Bronson y Uggeri, 1970: 12).

La línea de costa parece ser más estable en el entorno de *Cosa*, mientras que al sur de ésta se encontraría el lago de Burano, separado del mar por una franja de dunas y cuya extensión era mayor en época romana; sin embargo debido a los procesos de colmatación su extensión se ha visto reducida. En la actualidad es una reserva natural de importancia internacional como reserva de la biosfera.

Los dos ríos principales que están más estrechamente vinculados a la colonia en esta franja de la *Maremma grossetana* son el río *Albegna*, por el norte, que actuaría como límite del *ager cosanus*, mientras el río *Fiora* lo haría por el sur. Entre ellas existen otros cursos de agua menores que completan esta cuenca hidrográfica entre ellos debemos mencionar el río *Elsa* que discurre en el valle medio del *Albegna* con una cuenca que abarca las zonas montañosas del interior como los *monti dell'Uccellina*. Por otro lado, el río *Chiarone* es un pequeño curso de agua que discurre paralelo a la línea de costa desembocando directamente al mar a unos 4 km. al sur del Lago de Burano, que tuvo que tener un papel destacado en su relación con *Cosa*. En la actualidad su tamaño es más reducido que en época romana, cuando debía llegar prácticamente a los pies de la colina de Ansedonia y estaría vinculado a las estructuras del *Portus cosanus*, hoy en día es una de las reservas naturales más importantes de la *Maremma* y uno de los puntos más importantes como reserva de la biosfera.

2.6.- Flora y fauna

Otros factores importantes a considerar son la flora y la fauna. Para su reconstrucción contamos con varios instrumentos que nos pueden ayudar en nuestra labor. Por un lado las reservas y parques naturales próximos a Ansedonia donde se ha conservado la flora característica de esta región costera mediterránea y algunos documentos como una descripción paisajística realizada en el siglo XVIII por el viajero Giorgio Santi (1798) y por otro, el análisis faunístico realizado por B. Hesse y P. Wapnish (McCann, 1987) en el antiguo lago ubicado al pie de *Cosa*.

La mayoría de estos parajes se encuentran en la actualidad protegidos en calidad de reservas y parques naturales, siendo los más importantes el Parque Regional de la Maremma, las Reservas Naturales Estatales de poblamiento animal del lago de Burano y la Laguna de Poniente de Orbetello. La vegetación boscosa es bastante envolvente y está compuesta principalmente por encinas (*Quercus ilex*) que llegan incluso a los 12 m. de altura, acompañados generalmente de labiérnagos (*Phillyrea latifolia*), alcornoques (*Quercus suber*), madroños (*Arbutus unedo*), lentiscos (*Viburnum lentiscus*) y laureles (*Viburnum tinus*) que crecen, sobre todo, en terrenos calcáreos, correspondientes a una flora típicamente mediterránea. En cuanto a las zonas más próximas al litoral la presencia de plantas es más escasa debido a que el sustrato es demasiado arenoso y a la salinidad del suelo; éste es el hábitat típico de las psamófila, algunos ejemplos son *Cakile maritimum*, *Xanthium italicum*, *Euphorbia peplis*, *Salsola soda* y *Sporobulus pungens*. Finalmente en las zonas lacustres suelen crecer hierbas y pequeños arbustos como *Artemisia coerulescens*, *Carex extensa*, *Juncus maritimus*, *Schoenus maritimus* y *Schoenus nigricans*. Por otro lado hay especies arbóreas que fueron introducidas por el hombre como los olivos (*Olea europea*) y la replantación de bosques caducifolios de pinos (Giusti, 1993).

También podemos acercarnos a la vegetación de la colina de Ansedonia a través de la descripción realizada por Giorgio Santi (1746-1822) (Santi, 1798), profesor italiano de Ciencia Natural en Pisa, director del Museo de Historia Natural y prefecto del Orto Botánico de Pisa, que viajó por las actuales provincias de Siena y Grosseto. Realizó un extenso listado de las plantas que poblaban *Cosa* entre ellas podemos destacar, además de las ya indicadas

en Ansedonia, las que se encuentran en el litoral arenoso como la *Salsola soda*, *Chelidonium glaucium* parecidas a las amapolas o el mirto (*Mirtus communis*).

En estos encinares es habitual encontrar jabalíes (*Sus scrofa*) y erizos (*Hystrix cristata*) que los romanos trajeron de África. Otros de los animales salvajes que debemos destacar son el zorro (*Vulpes vulpes*), el corzo (*Capreolus capreolus*) o el gamo (*Dama dama*). Todos animales propios de la caza que contribuirían con su carne a la alimentación y la economía de la ciudad. También son muy características las aves migratorias que anidan en los humedales como el ánade real (*Anas platyrhynchos*), gallineta común (*Gallinula chloropus chloropus*) o la focha común (*Fulica atra atra*) entre otras. De especial interés para nosotros son los peces ya que la pesca fue una actividad muy importante en la antigüedad; todas estas aguas, tanto en la antigüedad como en la actualidad, están surcadas por atunes, sardinas, anguilas, anchoas y otros pescados. Además de las numerosas piscifactorías que existen en la actualidad a los pies del promontorio, el antiguo lago de *Cosa* también fue utilizado para la cría de peces y su pesca (McCann, 1987). En las excavaciones del antiguo lago del puerto de *Cosa* se recuperaron varios restos de animales que fueron estudiados por Brian Hesse y Paula Wapnish (Hesse y Wapnish, 1987).

El *ager cosanus* es una tierra muy propicia para la existencia de pastos así como para la producción de vino y aceite. Las zonas altas y las laderas de las colinas estaban ocupadas por abetos, pinos, robles, hayas, arces y sicómoro, especies aptas para la construcción. Por otro lado, los lagos eran lugares perfectos para crear piscifactorías naturales, las aguas de las costas y los canales entre las islas y el Argentario son aguas apropiadas para la pesca de la sardina y pequeños peces y es un lugar de paso de los atunes.

3.- COSA EN LA ANTIGÜEDAD: DOCUMENTACIÓN LITERARIA Y ARQUEOLÓGICA

3.1.- Historiografía sobre los autores clásicos. ¿Ciudad etrusca o romana?

Desde su fundación en el año 273 a.C., la colonia romana de *Cosa* no pasó desapercibida para sus contemporáneos siendo mencionada en varios textos y en otros documentos de especial relevancia como es el caso de la *Tabula Peutingeriana*.

La primera referencia se constata en una de las grandes obras de la Antigüedad, *La Eneida* de Publio Virgilio Marón (70 a. C. – 19 d. C.). Esta magna obra es un poema donde se narra la predestinación del pueblo romano desde sus orígenes hasta que alcanzó el dominio del “mundo”. Esta epopeya entra dentro del aparato fuertemente propagandístico de Augusto que se observa en otras artes como la arquitectura o la escultura (Zanker, 1992). Virgilio recrea un nuevo Eneas a imagen y semejanza de Augusto, así muchos de los pasajes de *La Eneida* se equiparan a sucesos de la vida del emperador. En este sentido Eneas salvando la memoria y los dioses de Troya es un fiel reflejo de Augusto salvando los de Roma, y la victoria final de Eneas es la de Augusto en *Accio*. Virgilio eliminó algunos relatos ya escritos por autores anteriores para magnificar las hazañas del héroe troyano. De esta manera Augusto manifestaba la procedencia de su familia, descendiente de Eneas y por ende de la misma Venus, para tener el control de Roma y su Imperio, sin ser visto como el destructor de la moral republicana. En cuanto a su estilo recuerda en muchos pasajes a las dos grandes obras de Homero, *La Ilíada* y *La Odisea* aunque Virgilio nunca quiso hacer de Eneas un héroe homérico sino más bien un personaje ideal representante de un héroe, de Augusto y símbolo del romano ideal.

Circunscribiéndonos a *Cosa*, la alusión se produce en el Libro X cuando Júpiter convoca un concilio de los dioses para tratar sobre las cosas de Italia y surgen las discrepancias entre Venus y Juno por sus protegidos, lo que obliga al padre de los dioses a mantenerse neutral. Tras esto, los rútuos¹ preparan un enfrentamiento contra el campamento de los troyanos pero Eneas, que estaba ausente viaja en barco hacia su campamento y por el camino recibe el apoyo de un ejército auxiliar entre los que se encuentran mil jóvenes de *Clusio* y de *Cosa* que portan sus armas con flechas, un ligero carcaj y un mortífero arco, acaudillados por Másico. Finalmente en este libro, Eneas derrota a los rútuos guiados ahora

¹ Miembros de una legendaria tribu itálica, liderados por Turno, a quien el rey Latino había prometido la mano de su hija Lavinia, lo que generará la guerra entre esta tribu y los teucros dirigidos por Eneas.

por Mecencio y su hijo Lauso, tras la ausencia de Turno, pero ambos mueren en el campo de batalla a manos de Eneas.

Texto en latín	Traducción al castellano
<p><i>Pandite nunc Helicon, deae, cantusque mouete, quae manus interea Tuscis comitetur ab oris Aenean armetque rates pelagoque uehatur.</i></p>	<p><i>Abridme ahora el Heliocón, oh diosas, e inspiradme para cantar la hueste que de Etruria a Eneas acompaña, y valerosa arma la flota y por el ponto avanza.</i></p>
<p><i>Massicus aerata princeps secat aequora Tigri: sub quo mille manus iuuenum, qui moenia Clusi quique urbem liquere Cosas, quits tela sagittae gorytique leues umeris et letifer arcus.</i></p>	<p><i>Corta las olas Másico ante todos con su ferrada “Tigre”, y a sus órdenes viene un millar de jóvenes que dejan las murallas de Clusio y las de Cosas: son sus armas saetas, leve goldre y arco fatal.</i></p>
<p><i>Vna toruus Abas: huic totum insignibus armis Agmen et aurato fulgebat Apolline puppis. Sescentos Illia dederat Populonia mater Expertos belli iuuenes, ast Ilua trecentos Insula inexhaustis Chalybum generosa metallis. [...]</i></p>	<p><i>Con él, Abas ceñudo, Que ostenta tropas con vistosas armas, y en la popa un Apolo que refulge con resplandores de oro. Son seiscientos los jóvenes expertos en la guerra que le ha dado su patria Populonia, y otros trescientos los que vienen de Ilva, la isla inexhausta en su caudal de hierro. [...]</i></p>
<p><i>Tot lecti proceres ter denis nauibus ibant Subsidio Troiae et campos salis aere secabant.</i></p>	<p><i>Éstos eran los próceres de Etruria, que en treinta naves a favor de Troya iban surcando el piélago salado.</i></p>

Virgilio: *La Eneida* [X. 168]

En el libro V de su *Geografía*, Estrabón (64 a.C.-24 d.C.) menciona la ubicación de *Cosa* en la costa del Mar Tirreno; conviene tener presente que los libros V y VI están dedicados a la descripción de Italia, que en aquellos momentos ya estaba considerada como

una unidad política y geográfica que incluía las islas cercanas como es el caso de Córcega y Cerdeña (Estrabón, 5. 2. 7). Estos dos libros se caracterizan porque tienen un marcado carácter histórico-geográfico frente a otros libros que son netamente geográficos; el hecho de que dedique dos libros para la descripción de Italia es tan sólo un motivo de espacio ya que sino sería inmanejable, además eso le permite dedicar el Libro VI a las zonas más profundamente helenizadas del sur de la Península Itálica y Sicilia. Es por tanto, en el Libro V donde describe Liguria, Etruria y las islas de Elba, Córcega y Cerdeña, siguiendo un eje norte-sur en la realización de su trabajo, si bien respeta las divisiones territoriales establecidas por Augusto en torno al año 6 d. C. Como colofón a ambos libros, al final del Libro VI muestra una serie de razones geográficas por las que se justifica la supremacía política de Roma, enmarcada dentro de la política propagandística llevada a cabo por Augusto y continuada por los emperadores sucesivos. El pasaje donde se describe *Cosa* es el siguiente:

Después de Populonia viene la ciudad de Cosas, a escasa distancia del mar. Fue levantada sobre una colina que se eleva al fondo de un golfo; más abajo está el puerto de Heracles, próximo a éste una albufera y, en un promontorio que domina el golfo, un observatorio de atunes. Ciertamente el atún viaja junto a la costa en busca no sólo de bálamos sino también de púrpuras, tras haber partido del mar exterior hasta llegar a Sicilia. Navegando junto a la costa, desde Cosas hasta Ostia, uno se encuentra las pequeñas villas de Graviscos, Pirgos, Alsio. Hasta Graviscos hay trescientos estadios², pero a mitad de camino se encuentra un lugar llamado Villa del Rey.

Estrabón: *Geografía* [5. 2. 8]

En este texto se reflejan algunas de las características principales de la colonia como es su ubicación en un lugar elevado en la costa del Mar Tirreno y la proximidad del Puerto de Heracles emplazado al pie del Monte Argentario en el otro extremo del golfo. También

² Los trescientos estadios equivalen a 55,5 Km.

nos ofrece importantes datos sobre su economía basada en la pesca de atunes que recorrían la costa tirrénica tras los bancos de sardinas. Nos sorprende la mención a un observatorio de atunes que podría tratarse de un pequeño templo situado sobre un pequeño promontorio próximo al *Portus Cosanus* desde donde se contempla la piscifactoría y la línea de costa.

Naturalis Historia es la magna obra de Plinio el Viejo (23 d. C. – 79 d. C.); este estoico desarrolló su tratado prestando especial atención al medio natural. En la actualidad se ha dividido en 37 libros que tratan diferentes temáticas como historia, zoología, botánica o mineralogía; en nuestro caso debemos prestar especial atención al Libro III dedicado a la geografía del Mediterráneo Occidental, concretamente, el capítulo 5 donde narra los pueblos y las condiciones naturales de la costa del Mar Tirreno. La referencia a *Cosa* es tan sólo una breve mención pero que tiene mucha trascendencia porque nos ayuda a comprender cual era el origen que Plinio le daba a esta ciudad:

Eslavónase [Liguria] con la séptima, en que esta Etruria, desde el río Macra, con nombres muchas veces mudados. Echaron de allí antiguamente los pelasgos a los umbros y, a éstos, los lidos, los cuales fueron llamados tirrenos a causa de su rey, después, en lengua griega, thuscos del rito de sus sacrificios. El primer pueblo de Etruria es Luna, noble por su puerto; la colonia Luca, aparatada del mar y, más cercana de él, Pisa, entre los ríos Auser y Arno, que tuvo origen de Pélope y de los pisas o de los atintanes, gentes griegas; los Vados Volaterranos; el río Cecina y Populonio, que sólo poseyeron antiguamente los etruscos en esta costa. Después, los ríos Prile y, tras él, Umbro, capaz de navíos. Después, en la región de Umbría, el puerto de Telamón, Cosa de los volcientes, poblada de romanos; Gravisce; Castro Novo, Pyrgi, el río Ceretano y la misma Cere; cuatro mil pasos adentro, Agylla dicha [también] de los griegos que la fundaron Alsio, Fregenae y el Río Tibre 284 mil pasos de Macra.

Cayo Plinio Segundo: *Historia Natural* [III. 5]

Para Plinio el Viejo era *Cosa Volcentium* (*Cosa* de los volcienses) lo que supone que pertenecía a la ciudad de *Vulci* como una colonia o como puerto de esta ciudad etrusca, aunque matiza diciendo que estaba poblada por romanos marcando así su carácter como colonia romana.

A través de este texto podemos vislumbrar uno de los problemas esenciales de la historiografía, el origen de *Cosa* ¿ciudad etrusca o romana?

A juicio de Virgilio se trata de una población etrusca de la costa tirrénica que ofrece su ayuda a Eneas para enfrentarse a Turno y los rútilos que estaban apoyados por Mecencio, rey de los etruscos. Esta afirmación supondría que *Cosas*, como aparece mencionada en el texto, ya estaba presente en esta controversia histórica mucho antes del 273 a. C., año de su fundación como colonia y antes aún de la propia fundación de Roma. Ante esto podemos objetar no ya sólo que la *Eneida* fuese escrita muchos siglos después de los sucesos que se narran, sino que debemos tener en cuenta el carácter mitológico que tienen algunos de los pasajes que describe y sobre todo su naturaleza propagandística y política vinculada a Augusto; por otro lado el que la ciudad sea citada nos hace pensar que en algún momento de su desarrollo histórico tuvo que tener cierta relevancia e importancia, un pasado tal que hace que Virgilio lo tenga en consideración. Plinio, como hemos visto considera que es el puerto de la ciudad etrusca de *Vulci* que se encuentra al interior, aunque admite que estaba poblada por ciudadanos romanos. La lógica de la topografía y la analogía de los puertos de otros centros etruscos que se encuentran en el interior, como *Caere* y *Tarquinia*, podrían apoyar esta evidencia (Brown, 1951).

El debate también se plantea a nivel etimológico, ya que el origen de *Cosa* podría provenir de la palabra etrusca *Cusi* o *Cusia* (Pallottino, 1937) que se ha identificado como un centro etrusco situado bajo la actual Orbetello en la que puede observarse una muralla poligonal datada en el s. IV a. C. como símbolo de la “refundación” de este centro ya que los primeros datos de los que disponemos dan una cronología de s. VIII a. C., con un mayor florecimiento durante los s. VII y VI a. C., como atestiguan los materiales recobrados durante la segunda mitad del s. XIX en las necrópolis dispuestas a lo largo del istmo y de las que no quedan testimonios monumentales. Este auge estaría vinculado a la existencia de un puerto que controla esta franja marítima. A partir del s. V a. C. tanto Orbetello como otras poblaciones etruscas quedarían bajo el control de la ciudad de *Vulci*, y muchas de ellas

quedarían abandonadas hasta que se produce el renacer anteriormente mencionado (Provincia di Grosseto, 1998).

Este debate también se ha trasladado a la conocida *Tagliata* a la que se le atribuye un origen etrusco (Ghinozo Campurra, 2002). Fue excavada al pie de la colina para evitar que el lago se colmatase de sedimentos, para su construcción se talló la roca comunicando el lago con el mar bajo la colina, sin embargo aún son necesarias nuevas investigaciones sobre la técnica constructiva para precisar el momento de su elaboración.

3.2.- Cuando *Cosa* se convirtió en Ansedonia. Las ruinas que inspiraron a los viajeros

Tras el auge de la ciudad a comienzos de la época imperial, ésta comienza su decadencia y aunque mantendrá algún tipo de población durante la Antigüedad Tardía su época de esplendor ya había finalizado. Este declive fue descrito en el año 416 por *Rutilius Namatianus*, poeta galo del s. V d. C., que llegó a ser prefecto en las regiones italianas de Toscana y Umbría. Su única obra conocida es *De Redutio suo*, escrita en latín culto, donde describe un viaje por la costa italiana desde Roma, concretamente del puerto de *Ostia*, el 31 de octubre del 417, hasta la *Gallia*, aún cuando los fragmentos conservados sólo llegan hasta el puerto de Luna, en su exposición manifiesta su tristeza por la decadencia del imperio que él achaca a los bárbaros y al cristianismo. En su obra se refiere a *Cosa* como una ciudad en ruinas y desolada:

Texto en latín	Traducción al castellano
<p><i>Insequenti die Munionis ostium praetervectus Graviscas videt et Cosam, tandem in Herculis portum deflectit et data occasione Lepidorum gens Quam perniciosa fuerit imperio Romano; Postridie mane</i></p>	<p><i>Al día siguiente pasó por la puerta de la Gravisca Munionis y Cosa, que ve y, por fin, en el puerto de Hércules, le da la espalda y fue dada la ocasión a Lépido de manera destructiva para el imperio romano; Al día siguiente,</i></p>

*primum Mons Argentarius circumvehendus;
deinde procul Igilium insulam videm
Umbronem flumen tangit, dum festinat nocte
oppressus, in litore sub tentoriis conquiescit.*

[...]

*Cernimus antiquas, nullo custode, ruinas Et
desolate moenia fonda Cosae.*

[...]

*Inter castrorum vestigia sermo retextit
Sardoam, Lepido praecipitante, fugam.*

*Litore namque Cosae cognatos depulit
hostes Virtutem Catuli Roma secuta ducis.*

*Ille tamen Lepidus peios, civilibus armis qui
gessit sociis impia bella tribus,*

qui libertatem, Mutinensi Marte receptam,

obruit auxiliis, urbe pavente, nobis

*temprano en la mañana rodeamos el Monte
Argentario, y luego ve a una distancia la isla de
Giglio y toca el río Umbro, mientras que la prisa
de ser aplastado por la noche, en la costa en el
marco del tiendas de campaña permanecer en
silencio.*

[...]

*La antigua, ruinas desprotegidas y
lúgubres murallas de la desolada Cosa.*

[...]

*Entre el campo de los pasos de horror
secreto de la palabra de los Sardos, Lépido
precipitadamente, huye.*

*Para los familiares, en la orilla de Cosa,
que lo desterró de Roma, el joven valor del
enemigo seguido a su líder.*

*Sin embargo, es que peor que Lépido, por
la guerra civil que en realidad hizo las tribus de
los aliados conflicto impíos. Poner la libertad, la
recuperación de Módena Marte, abrumados los
auxiliares, y, en la ciudad perturbada por el
sufrimiento.*

Rutilius Namatianus: *De redutio suo* [I. 285]

Durante la Alta Edad Media, vive dentro de la zona amuralla una pequeña población con un marcado carácter rural concentrándose en las antiguas áreas forense y del *arx*; es en este período cuando la colina comienza a conocerse como *Civitas Ansedonia*. Cuando finalmente este terreno queda en manos de la República de Siena, avanzada ya la Edad Media, la antigua ciudad de *Cosa* queda en el anonimato aunque nunca se olvidó su existencia y como ocurre en muchas otras ciudades de la Antigüedad sus edificios fueron utilizados como cantera para las nuevas construcciones.

El siguiente documento escrito del que tenemos constancia que se refiere a *Cosa* data del año 1798, la ciudad había permanecido en el olvido hasta que fue visitada por Giorgio Santi en su *Viaggio secondo per le due provincie senesi* (Santi, 1798). Dedicó el Capítulo IX de su libro a *Ansedonia, ossia Cosa*, y además lo completa con unos dibujos que son de un gran interés. El orden que sigue en su exposición es:

- Llega a la colina de Ansedonia por la costa y divisa la zona de acantilados que se encuentran en su base y sobre ellos la Torre de San Biagio.

- Tras esto se dirige a la zona del puerto donde descubre varios pavimentos que se sumergen bajo el agua con elaboradas teselas esmaltadas en vivos colores como verde, azul, blanco y otras piedras de colores y el denominado *Spacco Della Regina*, que es una formación rocosa que él vincula con la destrucción de algún terremoto. Conforme se aleja de la playa sigue observando restos de muros y pavimentos diseminados por los alrededores que identifica como capillas, baños o casas rurales.

- Más al interior se encuentra con el trazado de la Vía Aurelia, bordeando el promontorio, flanqueada por olivos centenarios y los restos arrasados de las antiguas *villae* suburbanas.

- Después nos ofrece una de las descripciones y dibujo más minucioso realizado en el año 1793 de lo que identifica como un columbario (Fig. 6). Se conservan tres de los muros con una longitud de 19 pies construidos con un *opus reticulatum*, en las paredes existen quince nichos, cinco en cada uno de los muros, distribuidos a igual altura y distancia del suelo. Los nichos son de aproximadamente un pie de largo y la parte superior tiene arcos realizados con ladrillos recortados. Dentro de cada nicho observa un tarro de barro cocido. En el muro que falta presupone la puerta de entrada ya que ningún muro tiene acceso al exterior. Piensa que esta construcción debió de estar relacionada con una de esas *villae* suburbanas que bordeaban la Vía Aurelia. Tras esto lo identifica como un columbario destinado a guardar las cenizas de una familia cosana y nos ilustra con las costumbres funerarias romanas. En el interior de los *luculi* entraría una sola vasija.

- Continúa descendiendo por la *Via Aurelia* hasta el *Tombolo della Feniglia* donde observa restos de muros antiguos y ruinas y junto a la playa, ánforas devueltas por el mar.

- Cuando llega al final de la *Feniglia* vuelve hacia Ansedonia y sube las faldas de la colina hasta que se encuentra con una de las puertas de acceso a la ciudad que también dibujó (Fig. 7). Lo describe como una antepuerta construida con grandes sillares planos y trapezoidales unidos sin argamasa pero profundamente encastrados. Las piedras son calizas, la misma formación que se observa en el terreno, por ello deduce que la piedra necesaria para su construcción pudo haber sido extraída *in situ*. Considera que por el tipo de aparejo y por su forma de construcción la muralla fue construida por los etruscos como en Volterra, Rosselle o Populonia. Ésta tiene una longitud de unos dos millas y rodea en su interior un espacio amesetado.

- Finalmente accede al interior de la ciudad y se sorprende de las ruinas que aún se mantienen, sobre todo, de un gran muro de unos 52 pies de alto cubierto hasta una altura de 32 pies por escombros, él lo asocia a algún tipo de palacio o templo, y se corresponde con la descripción del Capitolio de *Cosa*. También cree que se trata de una gran iglesia cristiana construida por los bárbaros. Sigue visitando las ruinas de la ciudad y presta especial atención al gran número de cisternas para almacenar el agua.

- Además realizo una descripción de una de las múltiples cisternas de la colonia:

“En el interior (de esta estructura), bien conservado se observa, una especie de una gran galería subterránea abovedada. Su forma, el material, su construcción, y especialmente el yeso grueso, y durísimo, que cubre las paredes internas, nos demuestra evidentemente que conserva el agua.”

Giorgio Santi: *Viaggio secondo per le due provincie senesi* [IX, pág. 138]

- Por último detalla y dibuja un Arco Triunfal (Fig. 8), un *fornix* que se encuentra en la entrada del foro. Dice de él que es simple, mediocre y sin ornamentos, formado por un arco mayor en medio y dos más pequeños en los laterales, piensa que debió de ser erigido en honor de un emperador que volvió victorioso de una campaña militar, como un acto en honor a Augusto como benefactor de la ciudad.

- Tras todos estos hallazgos concluye que Ansedonia debe ser identificada como la antigua *Cosa* y continúa manteniendo el discurso de que se trata de una ciudad construida por los etruscos de *Vulci* y que más tarde, en el 273 a. C., se convierte en colonia de los romanos, tras la Segunda Guerra Púnica se le concede el carácter de *municipio* por haberse mantenido fiel a Roma y Augusto la nombrará *Julia Cossa*, finalmente tras estar deshabitada durante mucho tiempo aparece el pequeño pueblo de Ansedonia. Además defiende su teoría frente a otros viajeros que mantienen que *Cosa* se hallaba en el Monte Argentario. Su trabajo y observaciones son tan minuciosas que llega a situar *Succosa*, como suburbio o barrio artesanal de *Cosa*, al pie de la colina en torno al puerto.

- Al final del capítulo expone una relación de los minerales y la flora que se halla en torno a la colina.

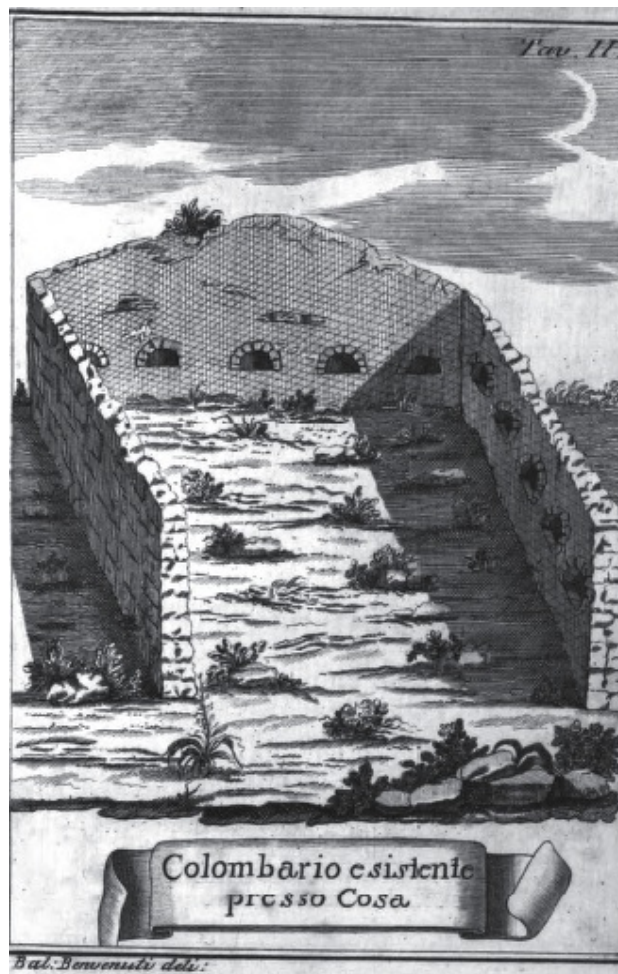


Fig. 6: Columbario de *Cosa* descrito por Santi

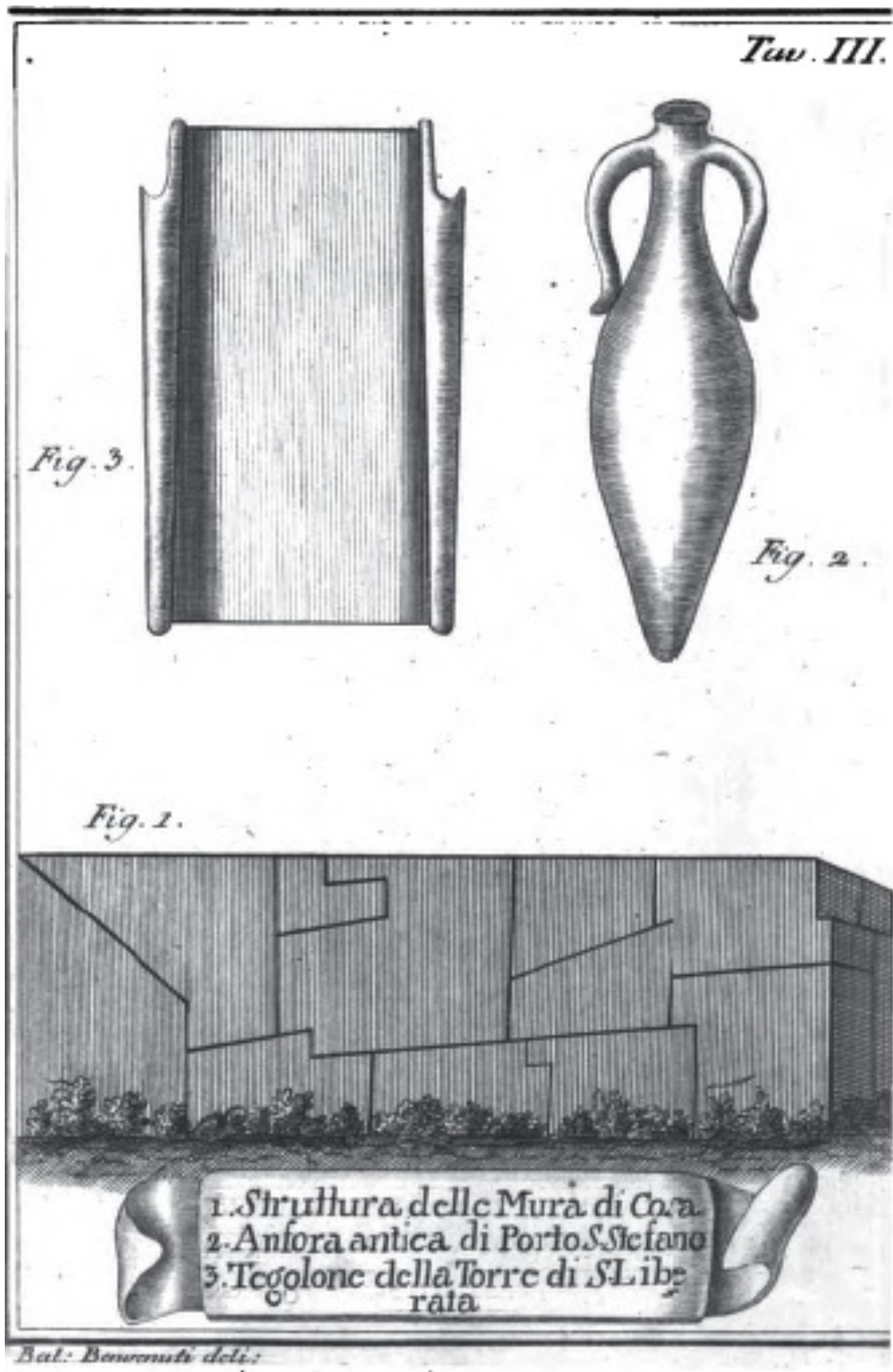


Fig. 7: Tavola II de la obra de Santi con el dibujo de la muralla de Cosa



Fig. 8: Arco Triunfal semiderruido que se corresponde con el *forix* construido a la entrada del foro cosan opo Santi

El siguiente hito historiográfico a reseñar es la obra de G. Micali titulada *L'Italia avanti il dominio dei Romani* (Micali, 1821) donde apareció publicada la primera planta de *Cosa* en el año 1810 (Fig. 9). Micali nació en Livorno en 1769 y dedicó parte de su vida al estudio de los pueblos prerromanos de Italia, prestando especial atención a los etruscos. Tras años de investigación publicó en 1810 la obra anteriormente citada en cuatro volúmenes obteniendo por ella el premio de la *Accademia della Crusca*. El gran valor de su trabajo en la actualidad es que se centró, sobre todo, en la iconografía reproduciendo obras que en la actualidad han desaparecido o están en paradero desconocido.

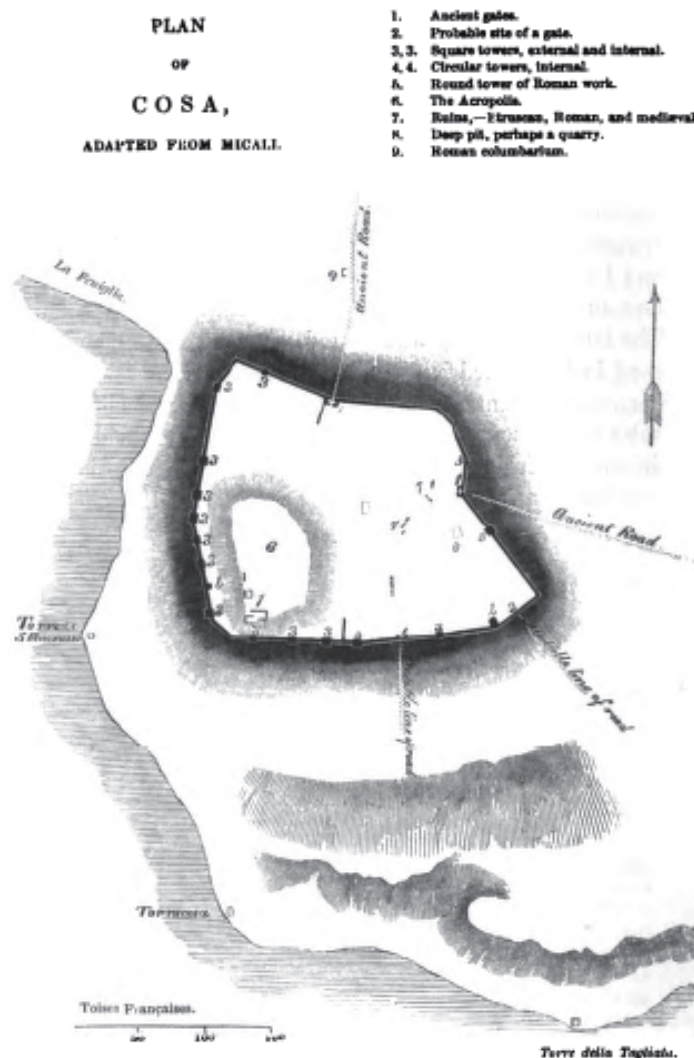


Fig. 9: Primera planta publicada de la ciudad de Cosa por G. Micali y reproducida posteriormente por Dennis (Dennis, 1848: 268)

La última gran obra antes del comienzo de las investigaciones científicas que menciona la ciudad ve la luz casi un siglo después bajo el título, es *The cities and cemeteries of Etruria* de G. Dennis (Dennis, 1848), un explorador británico que estudió de forma exhaustiva al pueblo etrusco elaborando este trabajo que se ha considerado como el inicio de las investigaciones modernas, también visitó nuestra tierra y escribió *Un verano en Andalucía* en 1839.

El Capítulo XLVII está dedicado a Ansedonia-*Cosa* y su inicio es muy original pues nos recomienda preguntar por Pietro Fruggioni para visitar la ciudad ya que él la conoce muy bien porque su ganado pasta en este lugar y lo prefiere al soldado que vive en la Torre de la *Tagliata* que también enseña las ruinas; nos indica que a este señor hay que preguntarle por Ansedonia en lugar de por *Cosa* que era su antiguo nombre. En su descripción manifiesta que conforme subimos por la falda de la colina podemos divisar un columbario, muy probablemente el que ya había sido descrito anteriormente por G. Santi. Sigue el camino y llega a las murallas donde describe su construcción de carácter ciclópeo y las torres que bordean su perímetro, así como las puertas que son dobles (Fig. 10). Sus comparaciones llegan al punto de equiparar el Monte Argentario con el Gibraltar de la Toscana, sin duda por su viaje realizado a Andalucía años antes. También visitó *Succosa* y habla de “Los baños de la Reina”, que sería la *Tagliata* y de la aparición de ricos mosaicos.



ANCIENT GATE AND WALLS OF COSA.

Fig. 10: Dibujo romántico publicado por G. Dennis en su obra sobre los etruscos donde se observa un lienzo de la muralla y parte de una de las puertas parcialmente destruida, también podemos apreciar el aparejo poligonal que describe en su libro.

Muy interesante es igualmente el debate que plantea que nosotros, un siglo y medio después, también referimos, el origen etrusco o romano de *Cosa*. Dennis mantiene que por la forma de construir la muralla debió haber sido realizada por los etruscos varios siglos antes de su fundación como colonia.

Antes de finalizar es necesario destacar que son varios los estudiosos que se preocuparon por la desaparecida *Cosa* y publicaron varios artículos en la revista *Studi Etruschi*, algunos de estos investigadores son, por ejemplo, R. Cardarelli o Doro Levi con su artículo *Escursione archeologica nell'agro cosano* publicado en el número I de esta revista en el año 1927 (Levi, 1927). Otra serie de publicaciones referidas a *Cosa* aparecen en revistas de carácter local, regional o provincial, vinculadas a Orbetello, la Maremma o la provincia de Grosseto.

Gracias a los trabajos de todos estos eruditos e investigadores podemos reconstruir e imaginar muchos de los restos que actualmente se han perdido o están muy deteriorados, además, gracias a su labor, Ansedonia volvió a ser de nuevo *Cosa*.

3.3.- Inicio de las investigaciones científicas y de las excavaciones sistemáticas. American Academy in Rome

Poco tiempo después del final de la Segunda Guerra Mundial, el 2 de junio de 1946 se declaraba el nacimiento de la República italiana, aprobada en referéndum, lo que suponía la abolición de la monarquía. Esta nueva República se dotó de una nueva constitución, hoy en vigor, con vigencia desde el 1 de enero de 1948. En este clima de comienzo de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética, Italia era una pieza clave, por ello en las elecciones de 1948 ante la unión del Partido Socialista Italiano y el Partido Comunista Italiano en el Frente Democrático Popular, el cual tenía una alta probabilidad de conseguir el gobierno se produjo la intervención de Estados Unidos para evitar que Italia cayese en la órbita comunista. Para ello, Estados Unidos intervino de forma contundente avalado por su Consejo de Seguridad Nacional con acciones tan variadas como la petición a la comunidad ítalo-americana del envío de cartas a sus familiares en Italia pidiendo el voto para el partido de Democracia Cristiana, que finalmente ganó las elecciones del 18 de abril.

En este contexto debemos entender el inicio de las intervenciones arqueológicas de la American Academy in Rome en el año 1948 de la mano de F. E. Brown (1908-1988) (Scott, 1988: 577-579), prolongándose durante más de 50 años aunque de forma intermitente; medio siglo dedicado al estudio y conocimiento de una de las primeras colonias romanas, centrados principalmente en el análisis del urbanismo y la arquitectura forense, religiosa y doméstica.

En 1948, F. E. Brown inició las excavaciones en la parte superior de la colina inhabitada de Ansedonia dirigiendo las excavaciones hasta el año 1952 cuando regresó a la Universidad de Yale. En esta primera fase el interés principal se centró en el reconocimiento de la planta de la ciudad y su topografía, así como en la reconstrucción de su historia y la obtención de evidencias para las fases formativas de la arquitectura romana y del desarrollo colonial romano. La información suministrada en esta primera aproximación a la historia de *Cosa* apareció en 1951 en la monografía titulada *Cosa I: History and topography* en *Memoirs of the American Academy in Rome (MAAR)* (Brown, 1951).

Cosa I es tan sólo el comienzo de la investigación en la que se plantea la primera historia completa de la ciudad desde su origen en el año 273 a. C. hasta el año 1329 cuando la República de Siena expulsa a los bandidos que habitaban la parte superior de la colina. Aproximadamente 1600 años de historia condensados en una sola ciudad y en apenas 10 páginas de un libro. Estos primeros investigadores se centraron en las fases más antiguas del poblamiento, olvidando en parte la Antigüedad Tardía y la época Medieval que sería estudiada años después por E. Fentress. En este primer acercamiento, junto a de la historia de la colonia, se presta atención a los elementos que se observaban a simple vista, sobre todo, a la muralla que la protegía con un lienzo ciclópeo y 22 torres todas ellas cuadradas menos una circular. En su mayoría éstas se encuentra hacia el mar debido a que por el Tirreno procedía el mayor de los peligros en forma de piratería, en dicha muralla se abren tres puertas al noroeste, noreste y sureste. Respecto a los edificios de la ciudad tan sólo se realiza una descripción superficial, presentando las primeras plantas, materiales y técnicas de construcción. Menciona el *Arx* con los templos que allí se construyeron, el foro con la basílica, los templos denominados en aquel momento como B y C, lo que a primera vista interpretó como el *aerarium*, los baños y la zona de mercado, así como una mínima referencia a las casas, al puerto y a las tumbas. Pese a la generalidad de esta obra era la primera vez que se presentaba un trabajo monográfico de la ciudad donde se abordaban sintéticamente los principales centros de poder y se tenía una idea unitaria de su concepción

como ciudad, aunque en este momento no hubo ningún tipo de interés por la cultura material, centrándose más en su carácter arquitectónico y en su monumentalidad.

De forma paralela a la edición de la primera serie de las monografías sobre la colonia, se llevaban a cabo las primeras excavaciones en *Cosa* centradas en los templos del *Arx*. Esta fase finalizó en el año 1950, pero sus resultados no fueron publicados hasta 1960 en *Cosa II: the Temples of the Arx* (Brown, Richardson, Richardson, 1960). Brown planteaba las primeras reconstrucciones arquitectónicas de los edificios excavados en el *Arx*, y del ritual religioso que se celebraba allí. Lo más destacado, sin duda, fue el descubrimiento del *templum* y del *mundus* creados para la fundación de la colonia así como las reestructuraciones de finales del período augusteo cuyo análisis detallado por parte de L. Richardson incluía cientos de fragmentos de las terracotas que decoraban los templos, mientras H. E. Richardson estudió los fragmentos más pequeños de esculturas realizadas en este material.

Conviene señalar por su interés la interpretación de Brown relativa a *Cosa Quadrata*, a semejanza de la *Roma Quadrata* (Carandini, 2007), y las antiguas fases de la arquitectura del templo principal dedicado a la Tríada Capitolina. Recientemente otros investigadores han revisado las terracotas provenientes del templo considerando que los análisis de E. H. Richardson fueron demasiado complejos adoleciendo de una mayor precaución en sus conclusiones (Taylor, 2002: 59-83). Estos materiales ya habían sido a su vez publicados con anterioridad por R. T. Scott (1992: 91-98)

En 1950, las excavaciones se trasladaron desde el *Arx* al Foro, primero dirigidas por Brown y después por L. Richardson y manteniéndose hasta el año 1954; tras una interrupción se retomaron hasta el año 1972, bajo la nueva dirección de R. T. Scott con la participación desde 1965 de la Columbia University. En relación con todo ello, una vez que Brown había estudiado las fases más antiguas de la fundación de la ciudad, en el área sacra, se planteó buscar esas fases en la zona forense. Los trabajos en el foro se publicarían en *Cosa III* (Brown, Richardson y Richardson, 1993), más de 20 años después de la finalización de las investigaciones en esta parte de la ciudad, publicadas *in memoriam* de Frank Edward Brown que había fallecido en el año 1988. Parece que la fase de mayor desarrollo y construcción del foro fue en el siglo III a.C. y al final del siglo II a.C. De una gran importancia para el conocimiento de este período fue el descubrimiento de un pequeño templo dedicado a *Liber/Baco*.

Para 1993 ya se habían publicado más artículos que estudiaban la cultura material como las monedas o las diferentes clases cerámicas³. No obstante Brown publicó su obra *Cosa: the making of a roman town* (Brown, 1980) que fue una puesta al día de lo realizado en sus excavaciones, antes de la aparición de las monografías, relacionadas con el foro, las casas y la planta de la ciudad.

Paralelamente a la redacción de las memorias y a las excavaciones en el foro, se comenzaron, en el año 1966, las investigaciones en las primeras áreas residenciales. Esto está estrechamente vinculado con la creación del Museo Arqueológico Nacional de *Cosa* que fue promovido por la Academia Americana con la intención de dotar al yacimiento, además de su propio museo, de zonas de laboratorio y almacenes para la ingente cantidad de material. Se edificó sobre la estructura de una de las *domus* excavadas en la parcela V-D (la *domus* de *Quintus Fulvius*) y tras la demolición de un pequeño edificio construido en el s. XVIII que había sido utilizado como granja. El museo denominado también *Cosan antiquarium* fue transferido a la República de Italia el 17 de septiembre de 1981. Por su parte en 1968 la State University of New York en Binghamton comenzó las excavaciones del segundo bloque de casas mientras por parte de la University of Missouri se intervenía en el puerto de la ciudad.

La publicación sobre las casas apareció en la monografía *Cosa IV* (Bruno, Scott, 1993), el año 1993, junto al *Cosa III*, donde se realizan los análisis arquitectónicos de los restos domésticos. Se evidencian casas de los siglos II a. C., I a. C. y período augusteo, y a su vez, se divide en dos grandes bloques al este y oeste de la calle M. Las casas pertenecían en su mayoría al final de la República, destacando algunas *domus* como la del Esqueleto o la mencionada de *Q. Fulvius* donde se encontró un tesoro con 2004 denarios de plata, la mayor cantidad de denarios aparecida hasta la fecha en una excavación arqueológica (Buttrey, 1980).

Brown intentó crear un contexto histórico para estas unidades domésticas, que parecen haber alcanzado su gloria a finales del siglo I a.C. y haber sido destruidas en el 70 d. C. a causa de las razias de los piratas. El hombre cuyo esqueleto fue encontrado en una cisterna fue aparentemente víctima de este ataque y el tesoro responde a este período. En el espacio

³ En el apartado bibliográfico se incluyen todas las referencias sobre los estudios de la cultura material de *Cosa* y sobre el resto de temáticas que han sido abordadas y publicadas por los diversos investigadores.

doméstico, como en el forense, se observa que en el período augusteo existen construcciones de casas elegantes, como la Casa de los Pájaros.

Durante más de una década se abandonaron los trabajos directos en la colonia hasta el año 1991, cuando de nuevo la American Academy in Rome retomó las investigaciones, bajo la dirección de E. Fentress. Su labor se centró en la excavación de una nueva casa, la conocida como Casa de Diana, que se encuentra en las proximidades del foro, y que aportó nueva información sobre la historia más oscura de la colonia durante la Antigüedad Tardía y el Alto Medievo.

En cuanto a la metodología se realizaron 19 trincheras o sondeos de 2 por 2 metros en toda la planta de la ciudad, centrándose, sobre todo, en las esquinas este de las *insulae*, y si éstas eran muy grandes se practicó otro en la zona central en torno al trazado de la calles, por último se realizaron sondeos en la zona central del área forense (Fig. 11), en torno al *Atrium Building V* o Casa de Diana (Fentress, Rabinowitz, 1996: 221-236). Uno de estos sondeos está estrechamente vinculado con nuestro trabajo, el sondeo P5 dirigido por Nicholas Churchill, ejecutado en la esquina de estas dos calles coincidiendo con el extremo este de la *Casa I*, excavada por el equipo español. En 1993 se realizó otro gran sondeo de 10 por 20 metros, en este caso en el foro, para confirmar los resultados de los años anteriores cuyo resultado indicaba que durante el período augusteo se remodelaron los edificios del foro y las *insulae* que estaban a su alrededor afectando entre ellas a la llamada *insula Brown* (O-P/4-5), donde se ubica la Casa 10.1. Esta replanificación se produciría tras el abandono de parte de la ciudad en la primera mitad del s. I a. C.; con esta remodelación se ampliaron las calles O y 5 (Fentress, 1994: 208-222).

Los resultados finales de sus trabajos aparecieron de nuevo publicados en el libro *Cosa V*, el último de esta serie de monografías sobre la ciudad (Fentress, 2003), si bien con anterioridad se habían dado a conocer algunos resultados de las campañas de excavación sin olvidar una serie de conferencias realizadas en Roma, entre el 14 y el 16 de mayo de 1998, con motivo del 50 aniversario de las excavaciones en *Cosa* (Fentress, 2000). Como consecuencia de esta celebración comenzaron a aparecer las primeras bibliografías temáticas, historiografías comentadas de las excavaciones (Dyson, 2005: 615-620) y reflexiones sobre los avances publicados, por ejemplo una discusión sobre *Cosa V* (Vaccaro, 2005: 489).

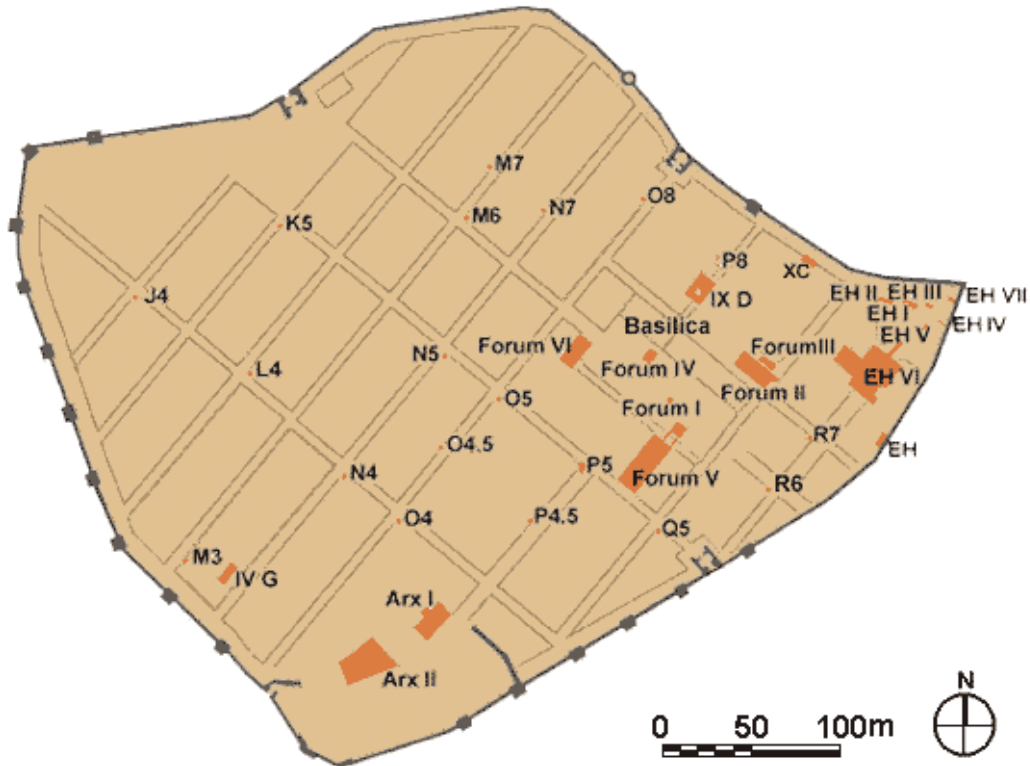


Fig. 11: Sondeos realizados por el equipo de E. Fentress (Extraído de la web: E. Fentress y A. Rabinowitz [En línea] <http://www.press.umich.edu/webhome/cosa/home.html> [Consulta: 28 de octubre de 2010]

Independientemente de todo el conocimiento que se obtuvo sobre la historia de la colonia, se pudo concluir finalmente que en la parte superior de la colina no había existido ningún asentamiento etrusco anterior al año 273 a. C., dando por zanjado un largo debate sobre el origen etrusco o romano *Cosa*; tan sólo se documentaron algunos fragmentos cerámicos del siglo VII y VI a. C, pertenecientes a una zona de enterramientos.

Durante todos estos años de investigaciones por parte de la Academia Americana en Roma se analizó la ciudad intramuros, así como se desarrollaron toda una serie de trabajos en las inmediaciones del promontorio y en el *ager cosanus*. En relación con ello destacar los trabajos de McCann en el puerto y la piscifactoría cosana, un centro comercial exportador de vino y *garum*. La importancia de las ánforas provenientes de *Cosa*, con la marca de *Sestius*, es evidente como lo demuestran sus hallazgos en todo el Mediterráneo Occidental durante los dos últimos siglos de la República romana. La publicación de McCann es muy completa reuniendo a un gran número de investigadores en diversos ámbitos del conocimiento, destaca por su interés la excavación de una *villa* y de la *Spring House* que fue excavada

entre 1968 y 1975, se ha identificado una especie de noria que sacaba agua de un canal que corría por la parte inferior y la elevaba a varias plantas de altura para depositarla en una cisterna, finalmente el agua era conducida por un pequeño acueducto a la zona donde se procesaba la salsa de pescado. En un promontorio cercano, al otro lado del antiguo lago, se descubrieron los restos de un pequeño templo orientado hacia el mar (McCann, 1987).

Otro aspecto de gran importancia es el territorio que controlaba *Cosa*; el primer artículo publicado sobre este tema se debe a Castagnoli quien en función de las fotografías aéreas realizadas durante la Segunda Guerra Mundial pudo trazar las centuriaciones en que había sido dividido el territorio en su reparto a los colonos en torno a la Vía Aurelia (Castagnoli, 1956). Según los cálculos realizados por Brown y su equipo, intramuros de la ciudad sólo vivirían una parte de los colonos, el resto estarían dispersos en otros centros como el puerto, *Subcosa*, o por las *villae* que poblaban el *ager cosanus*, que fueron especialmente importantes desde época imperial cuando la ciudad entra en crisis y las *villae* emergen como centros económicos del territorio.

En este contexto destacan varias *villae*, la más conocida es Settefinestre que fue excavada por Andrea Carandini (Carandini, Ricci, 1985). Con respecto a su carácter arquitectónico destacar la existencia de varias fases de construcción y la gran monumentalidad que alcanzó manifestada especialmente por sus grandes patios y por su inmenso criptopórtico. Se trataba de un gran centro productor donde trabajaban un gran número de esclavos en la producción de vino y aceite que luego se embarcaba en los puertos del Mar Tirreno y se distribuía por todo el Mediterráneo Occidental. La aparición de este modelo de explotación económica suponía una profunda transformación del *ager cosanus* en torno al s. I a. C., esta *villa* concretamente pertenecía a la familia senatorial de los *Sesti*, que controlaba unas 125 Ha., en un principio se dedicaba casi exclusivamente a la producción de vino hasta que a finales del s. I d. C., tras una crisis en el cultivo de las vides, introdujeron los cereales.

Por otra parte, junto a las monografías ya referidas, también se investigaron otros aspectos de la cultura material. A este respecto la bibliografía es muy amplia y tan sólo haremos referencia algunos de los artículos más destacados como es el caso del primer estudio cerámico realizado por D. M. Taylor de los barnices negros (Taylor, 1957: 65-193); Dyson en 1976 se encargó de la cerámica común (Dyson, 1976); Marabini se dedicó tanto al análisis de las paredes finas halladas en las excavaciones de 1948 a 1954 (Marabini Moevs,

1973), como al estudio de la *terra sigillata* (Marabini Moevs, 2006), además de otros tipos cerámicos (Marabini Moevs, 1980a: 161-227 y 1980b: 231-280); las lucernas fueron estudiadas por Fitch y Goldman (Fitch, Goldman, 1994) o los sellos del material latericio (Tongue, 1950: 263). También se prestó atención a otros aspectos de la cultura material como las terracotas, ya citadas, las monedas (Buttrey, 1980) o la epigrafía (Manacorda, 1979: 73-92). La bibliografía sobre *Cosa* es muy extensa, la colonia aparece mencionada en muchos manuales de arquitectura y urbanismo romano pues fue y es considerada como uno de los mejores ejemplos para el estudio de la arquitectura republicana en sus primeras fases.

En este largo período de investigaciones se ha alcanzado un alto grado de conocimiento sobre la historia, la arquitectura y el urbanismo de la colonia de *Cosa*. Gracias al trabajo realizado desde la American Academy in Rome se comenzó a vislumbrar la historia de la antigua colonia que había quedado en el olvido pese a la demora que se produjo en algunas de sus publicaciones. F. E. Brown desarrolló una gran labor en la dirección de los trabajos arqueológicos, junto a su equipo formado por Lawrence Richardson, Jr., E. Hill Richardson, Russell T. Scott, y Stephen L. Dyson, que dieron a conocer los principales centros de poder, atendiendo sobre todo a las fases más antiguas de la fundación. La última década de las excavaciones, dirigidas por E. Fentress, vinieron a completar la historia de *Cosa* durante la tardoantigüedad y la Alta Edad Media. Tan sólo agradecer el ingente trabajo realizado por estos equipos que nos ha permitido profundizar en el conocimiento de la colonia de *Cosa*.

En la actualidad la escuela americana ha vuelto a intervenir en *Cosa*, concretamente en la zona de las termas próximas al foro, además por parte de la *Soprintendenza* se llevaron a cabo trabajos de restauración de la puerta NE.

4. COSA Y LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE EL URBANISMO DESDE LOS AUTORES GRECOLATINOS

4.1.- Conceptos actuales bajo antiguas perspectivas: los autores clásicos grecolatinos y su preocupación por la elección del emplazamiento

Bajo el concepto de “ciudad ideal” se han desarrollado una multitud de teorías a lo largo de la conocida como “historia de la arquitectura”, término que se acuña ya desde la Antigüedad ante la preocupación por buscar las características de la ciudad que mejor se adecuasen a las necesidades de sus moradores y los factores que recaen en su creación. Siguiendo esta tendencia nos planteamos cuáles serían esas características que debíamos tomar en consideración para la elección de la colina de Ansedonia como lugar idóneo para la fundación de la nueva colonia en el 273 a.C.; no querríamos, sin embargo, caer en anacronismos ni centrar la atención en factores que no estuviesen lo suficientemente justificados desde el pensamiento antiguo. Por ello creemos que es necesario realizar al menos una revisión de los principales tratadistas, así como de aquellos autores clásicos que en sus obras abordaron la problemática aquí planteada y a partir de sus trabajos establecer cuáles serían los principales determinantes que debemos enjuiciar.

El análisis de las obras clásicas tiene su punto de partida en la figura de Hipódamo de Mileto. Aunque no se conserva ningún trabajo de su autoría disponemos las breves referencias realizadas por Aristóteles en su *Política* y las interpretaciones que han realizado los investigadores modernos. Éstas han generado una gran controversia sobre la autoría de Hipódamo respecto a la asignación de sus trabajos arquitectónicos en El Pireo y Rodas o hasta qué punto puede ser considerado como el “inventor” del trazado ortogonal en el urbanismo antiguo. Hipócrates de Cos, por su parte, ya manifestó su preocupación por la salubridad del entorno donde se ubicaban las ciudades y como influían en la salud de sus habitantes. Continuando con este discurso, Platón en *Las Leyes* sentó las bases físicas que debe reunir la ciudad ideal y los factores medioambientales, especialmente climáticos que determinan, según su criterio, el carácter de su población y que posteriormente rebatirá su discípulo Aristóteles en la *Política*. Así mismo para una comprensión más completa hemos considerado necesario realizar una breve mención a los datos arqueológicos referidos a las ciudades helenísticas para terminar de esta manera con la visión que el mundo griego generó

sobre el concepto urbanístico de la *polis*, de difícil definición que aunaba a la ciudad y su territorio que Aristóteles definió como la forma más perfecta donde vivir.

Para el ámbito romano es obligada la citación del tratado emblemático de Vitruvio, especialmente el Libro I, en el cual establece las características de salubridad que deben reunir los emplazamientos y la distribución y división interna de las ciudades. Pero la decisión para establecer un nuevo enclave no depende sólo de las características de la ciudad sino también de su territorio, como manifestaron autores como Varrón o los escritos recogidos en el *Corpus Agrimensorum Romanorum*.

4.2.- La ciudad ideal de los autores griegos y su contraste con la arqueología

Hipódamo de Mileto (ca. 498-408 a.C.) pasaría a la historia como “*inventor de la división de las ciudades en calles, que aplicó al Pireo*” (Arist. *Pol.* 2.5), como el propio Aristóteles le reconoció, aunque a continuación se refiere al arquitecto bajo los términos de vanidoso y pretensioso. Sin embargo este reconocimiento sobrevenido sobre el arquitecto ha trascendido más allá de los hechos arqueológicos contrastados de la existencia de ciudades con un trazado ortogonal mucho antes de su “*invención*”. Para poder entonces comprobar cuál es su “*innovación*” debemos adentrarnos en el pensamiento de Hipódamo y ver que se conoce sobre él.

Según el documento legado por el estagirita la ciudad ideal del milesio, cuyo pensamiento recoge la tradición cultural racionalista jónica, influida a su vez por las doctrinas de las escuelas itálicas (Cervera Vera, 1987: 130) constituye el pasaje más completo del que se tiene constancia:

Su república se componía de diez mil ciudadanos, distribuidos en tres clases: artesanos, labradores y defensores de la ciudad, que eran los que hacían uso de las armas. Dividía el territorio en tres partes: una sagrada, otra pública y la tercera poseída individualmente. La que debía subvenir a los gastos legales del culto de los dioses era la porción sagrada; la que debía alimentar a los guerreros, la porción pública, y la que pertenecía a los labradores, la porción individual. Creía que las leyes no podían

*tampoco ser más que de tres especies, porque los actos justiciables, en su opinión, sólo pueden proceder de tres cosas: la injuria, el daño y la muerte (Arist. Pol. 2.5).*¹

De esta base teórica se desprende una nueva forma de concebir y pensar el urbanismo que trascenderá más allá de sus propios límites cronológicos y geográficos y que tendrá una mayor repercusión en los teóricos posteriores que en sus propios coetáneos (Greco, Torelli 1983: 234). Y es que no existen testimonios directos para sus obras arquitectónicas más allá de la construcción de El Pireo y de Rodas mencionada por Estrabón (XIV, 2, 9).

Si bien ya existía anteriormente la división de las ciudades en calles que se cruzan en ángulo recto, el ingenio del arquitecto como ha estudiado F. Castagnoli (1956a y 1973) sería recoger las tradiciones anteriores y sintetizarlas en un tratado que recogerá posteriormente Aristóteles. No se trata tan sólo de un plano ortogonal sino de una concepción de los espacios. R. Martin (1974) ha observado que Hipódamo sería más un teórico que un arquitecto práctico al poderle sólo adscribir con seguridad la construcción de El Pireo².

En nuestra opinión, si bien Aristóteles lo califica como “inventor” del trazado ortogonal, vemos como el interés por su trabajo no se centra en este aspecto sino en su base teórica. Por tanto dejando a un lado la controversia generada sobre la figura de Hipódamo de Mileto y su obra, ya sea o no el “inventor” del trazado ortogonal, lo relevante sería plantear la ciudad como un espacio social, el lugar donde los ciudadanos en sus diferentes categorías desarrollan su vida. Alejándonos por otro lado de los planteamientos que vinculan el trazado en damero con el desarrollo de la democracia clásica griega, coincidimos con el pensamiento de Asheri (1975: 5-16) que manifiesta que este trazado fue usado por regímenes políticos de muy diversa índole y que, como pensamos, este tipo de ordenamiento ortogonal responde a una serie de necesidades y a la resolución de problemas técnicos en el complejo planteamiento del trazado de una ciudad, que a su vez podrían acomodarse a los planteamientos teóricos, religiosos y cosmológicos que sustentaban este modelo.

¹ Para Aristóteles esta base tripartita igualitaria de la sociedad es errónea “Desde luego, se tropieza con la dificultad que ofrece una clasificación de ciudadanos, en la que labradores, artesanos y guerreros toman una parte igual en el gobierno: los primeros, sin armas; los segundos sin armas y sin tierras; es decir, casi esclavos de los terceros, que están armados. Más aún, es imposible que entren todos a participar de las funciones públicas (Arist. Pol. 2.5).”

² Tradicionalmente se ha plantado la autoría por parte de Hipódamo de Mileto de diversas obras y remodelaciones, la más conocida de todas sin duda es El Pireo, pero también los trabajos en otras ciudades como Mileto, Rodas y la colonia de *Turios* en la Magna Grecia, sin embargo las fuentes clásicas como Diodoro no son claras al respecto.

En conclusión, dejando a un lado el profundo debate ya mencionado, nuestro interés se centra en la visión en el s. V a.C. de la necesidad de acomodar la ciudad ideal a los requisitos sociales que se plantean y como el trazado ortogonal, sea o no invención de Hipódamo, será una de las soluciones que tengan una mayor pervivencia en la historia de la urbanística.

Dentro de este discurso sobre las características que debe reunir el lugar donde establecer un nuevo asentamiento debemos detenernos aunque sólo sea de forma testimonial en el escrito de Hipócrates de Cos (ca. 460-370 a.C.) considerado “el padre de la medicina” con su *Corpus Hippocraticum* en cuyo capítulo quinto *Sobre los aires, aguas y lugares*, donde en la primera parte establece que los determinantes geográficos que rodean una ciudad son claves para poder determinar la salud de sus ciudadanos (López Férez 1984: 104).

En este caso no se trata de un tratado de arquitectura ni urbanismo sino de cómo los elementos naturales que rodean a los hombres les afectarán de una u otra medida en su salud y a partir de ahí narra cuales son las características más favorables para la vida en la ciudad tomando como referencia los vientos, analizados particularmente en algunas ciudades, las características del agua, el enclave de la ciudad en referencia a la salida del sol o las propiedades de los suelos.

Para Hipócrates la mejor orientación y más saludable en una ciudad es: “*hacia el Este (donde) los habitantes son sanos, vigorosos e inteligentes. Hay muy pocas enfermedades; las mujeres son fecundas y tienen buenos partos. (cap. 5)*”, mientras que al oeste las personas son débiles y hay muchas enfermedades. Respecto al agua, con mención explícita en los capítulos 7, 8 y 9, realiza una clasificación atendiendo a su calidad y origen, considerando que las mejores son las que provienen de manantiales en las partes altas.

Platón (427-347 a.C.) supone uno de los pilares más importantes sobre los que se sustenta la cultura y la filosofía occidental, dentro de su obra y continuando con nuestro discurso nos centraremos en uno de sus diálogos más tardíos, *Las Leyes*, donde plasma de forma más realista su concepción sobre la política y la organización social, alejándose un poco de sus obras anteriores que tienen un matiz más utópico.

En *Las Leyes* desvela algunas de las características que debe reunir la ciudad ideal, cuyo proyecto intentó realizar en varias ocasiones. La ciudad, a diferencia de cómo veremos

en Aristóteles, debe situarse lejos del mar, al menos a 80 estadios, especifica, para evitar el contacto con los extranjeros que pueden generar conflictos con los ciudadanos. Al igual que Hipódamo, establece un número determinado de ciudadanos, concretamente 5040 habitantes que se repartirán las propiedades de forma igualitaria, tanto en la ciudad como en el campo. En contraposición, Aristóteles, como analizaremos, en lugar de definir un número exacto determina que los habitantes deberán estar proporcionados con los recursos de los que dispongan y estableciendo que el número total no es lo importante sino la composición interna de la sociedad.

Respecto a la ley referida a la propiedad, Platón crea un sistema donde al ciudadano se le concede un lote en la ciudad y otro en el campo pero del que el Estado tiene total disposición si así lo requiriese; por tanto el propietario no puede venderla, entregarla o dividirla, instaurando un sistema de primogenitura para legarla, lo que obliga a mantener siempre un número estable de habitantes. En el caso que la población sobrepasase ese número recomienda su traslado a una nueva colonia. Para evitar las desigualdades entre los ciudadanos en cuanto al reparto de los lotes desarrolla una división según la cual cada uno tendrá dos parcelas de tierra una más cercana a la ciudad y otra alejada o bien basándose en la naturaleza del suelo e igualmente con el ámbito doméstico (Goycoolea, 2005: 1-13). Un punto muy destacable es la equiparación de importancia entre ciudad y territorio, acabando con la marginalidad de la segunda, un concepto que será recogido en el mundo romano donde ciudad y *ager* componen una misma unidad.

El clima influye directamente sobre las costumbres de los moradores de las ciudades. Platón piensa que no todos los lugares son favorables para la implantación de una nueva ciudad, hace referencia a lugares afortunados para la virtud y que el legislador debe buscar, al igual que existen climas desdichados de los que debe apartarse.

La ciudad es diseñada no con una planta cuadrangular sino de forma circular, con círculos concéntricos dividiendo el espacio, tanto de la ciudad como de su territorio, en doce partes adscritas cada una de ellas a una tribu bajo la protección de una divinidad. A diferencia del planteamiento que veremos en Aristóteles la ciudad no debe estar amuralla, simplemente basta con un cinturón de las últimas casas que den sensación de ser una fortaleza.

En cuanto a la composición social, Platón aumenta la división social que había establecido Hipódamo, así el cuerpo cívico estará formado por políticos, 37 en total encargados de hacer cumplir las leyes y mantener la constitución del Estado; militares, dirigidos por tres generales que serán los encargados de designar el resto de cargos; civiles; religiosos, formados por sacerdotes y sacerdotisas en el número necesario para atender la necesidades de los templos y personas vinculadas al ámbito judicial. La ciudad se rige por un Senado conformado por 370 miembros que junto a los políticos se encargan de la vigilancia de la leyes, además existirán otros magistrados especiales encargados de dirigir la educación, la importancia de esta magistratura queda de manifiesto en las características que debe cumplir el máximo responsable de ella: *Al frente de estas enseñanzas está un ciudadano de cincuenta años por lo menos, padre de familia, y, si puede, ser que tenga hijos é hijas, todos legítimos. Estará encargado de la dirección general de la educación, y sólo por esta razón debe ser el más justo, el más sabio, el más virtuoso de todos los ciudadanos.* Esta sociedad ideal y la ciudad imaginaria se constituyen en un respeto a la geometría y la aritmética de tradición pitagórica (Greco, Torelli 1983: 248).

Aristóteles (384-322 a.C.) en su *Política*³, establece como introducción a la creación de la ciudad perfecta los primeros elementos que los gobernantes deben tener en cuenta para su constitución. Éstos son dos aspectos clave y básicos, por un lado el número de hombres (colonos) con los que contará la ciudad y por otro lado las cualidades naturales que debe tener el territorio donde se va a asentar el nuevo enclave. Respecto al número de habitantes que debe tener la ciudad, Aristóteles es categórico y defiende que lo que hace grande a una ciudad no es que sea excesivamente populosa sino que el número de sus ciudadanos sea el óptimo para desempeñar las funciones para las que ha sido concebida, así escribe:

Se entiende necesariamente formada la ciudad en el momento mismo en que la masa políticamente asociada puede proveer a todas las necesidades de su existencia. Más allá de este límite, la ciudad puede aún existir en más vasta escala, pero esta progresión, lo repito, tiene sus límites.
(Arist. Pol. 4.4)

³ Concretamente en el Libro 4: *Teoría General de la Ciudad Perfecta* que en algunas obras aparece en el Libro 7.

En el capítulo V de su *Política*, referido al territorio se observa que para Aristóteles la cláusula más determinante está basada en el principio de la autarquía, la ciudad debe disponer de un territorio que sea autosuficiente en la producción de sus propios recursos, bajo este concepto establece que radica la verdadera libertad de una ciudad, la autosuficiencia como pilar de la independencia. Tras esta argumentación de carácter eminentemente económico se refleja parte del concepto de ciudad que se utilizará también en el mundo romano donde *civitas* y *ager* conforman una misma unidad indisoluble.

En cuanto a las características físicas que debe reunir el territorio, Aristóteles indica:

Los tácticos, con cuyo dictamen debe contarse, exigen que sea de difícil acceso para el enemigo y de salida cómoda para los ciudadanos. Añadamos que el territorio, lo mismo que la masa de sus habitantes, deben estar sometidos a una vigilancia fácil, y un terreno fácil de observar no es menos fácil de defender. En cuanto al emplazamiento de la ciudad, si es posible elegirlo, es preciso que sea bueno a la vez por mar y por tierra. La única condición que debe exigirse es que todos los puntos puedan prestarse mutuo auxilio, y que el transporte de géneros, maderas y productos manufacturados del país sea fácil. (Arist. Pol. 4.5)

Por tanto para la creación de una nueva ciudad es necesario contar con un cuerpo de personal técnico que será el verdadero encargado de planificar y diseñar la ciudad. Aristóteles expone una serie de pautas planteadas como requisitos básicos. Entre ellas, el carácter militar surge como primera observación tanto para la defensa de la ciudad como de su territorio, además si la ciudad es una fundación *ex novo* y es posible elegir su ubicación, ésta debe situarse en un punto de fácil comunicación tanto por vías terrestres como marítimas, con la idea de poder movilizar rápidamente un contingente militar y para comercializar los productos excedentes generados por la comunidad.

Una de las preocupaciones manifestada respecto a la ubicación de la ciudad es su cercanía a la línea de costa:

Es cuestión difícil la de saber si la vecindad del mar es ventajosa o funesta para la buena organización del Estado. [...] atendiendo a la seguridad y a la abundancia necesarias al Estado, es muy conveniente a la ciudad y al resto del territorio preferir un emplazamiento a orilla del mar.

Se resiste mejor una agresión enemiga cuando se pueden recibir, a la vez, por mar y por tierra auxilios de los aliados; y si no se puede batir a los sitiadores por ambos puntos a un mismo tiempo, se puede hacer con más ventaja por uno de ellos, cuando simultáneamente se pueden ocupar ambos. [...] El mar permite también satisfacer las necesidades de la ciudad, es decir, importar lo que el país no produce y exportar las materias en que abunda. (Arist. Pol. 4.5)

Finalmente despeja su duda manifestando que las ventajas en este sentido son mayores que las desventajas en base, de nuevo, a los dos preceptos referidos anteriormente, en primer lugar como estrategia militar de defensa y en segundo lugar el cariz comercial que adquiere la ciudad.

Aristóteles considera que:

La ciudad no es más que una asociación de seres iguales, que aspiran en común a conseguir una existencia dichosa y fácil. Pero como la felicidad es el bien supremo; como consiste en el ejercicio y aplicación completa de la virtud, y en el orden natural de las cosas, la virtud está repartida muy desigualmente entre los hombres, porque algunos tienen muy poca o ninguna; aquí es donde evidentemente hay que buscar el origen de las diferencias y de las divisiones entre los gobiernos. Cada pueblo, al buscar la felicidad y la virtud por diversos caminos, organiza también a su modo la vida y el Estado sobre bases asimismo diferentes. (Arist. Pol. 4.5)

Cuatro factores deben tenerse en cuenta a la hora del establecimiento de la ciudad:

La primera y más importante es la salubridad: la exposición al Levante y a los vientos que de allí soplan es la más sana de todas; la exposición al Mediodía viene en segundo lugar, y tiene la ventaja de que el frío en invierno es más soportable. Desde otros puntos de vista, el asiento de la ciudad debe ser también escogido teniendo en cuenta las ocupaciones que en el interior de ella tengan los ciudadanos y los ataques de que pueda ser objeto. Es preciso que, en caso de guerra, los habitantes puedan fácilmente salir, y que los enemigos tengan tanta dificultad de entrar en ella como en bloquearla. La ciudad debe tener dentro de sus muros aguas y

fuentes naturales en bastante cantidad, y a falta de ellas conviene construir vastos y numerosos aljibes destinados a guardar las aguas pluviales, para que nunca falte agua, caso de que durante la guerra se interrumpan las comunicaciones con el resto del país. Como la primera condición es la salud de los habitantes, y ésta resulta, en primer lugar, de la situación y posición de la ciudad que hemos expuesto, y en segundo, del uso de aguas saludables, este último punto exige también la más severa atención. Las cosas que obran sobre el cuerpo con más frecuencia y más amplitud tienen también mayor influjo sobre la salud; y en este caso se encuentra precisamente la acción natural del aire y de las aguas. Y así, en cualquier punto donde las aguas naturales no sean ni igualmente buenas, ni igualmente abundantes, será prudente separar las potables de las que pueden servir para los usos ordinarios (Arist. Pol. 4.10).

Respecto al trazado urbano y la ubicación de las casas:

En cuanto a la disposición de las habitaciones particulares, parecen más agradables y generalmente más cómodas si están alineadas a la moderna y conforme al sistema de Hipódamo. El antiguo método tenía, por el contrario, la ventaja de ser más seguro en caso de guerra; una vez los extranjeros en la ciudad, difícilmente podían salir, después de haberles costado la entrada no menos trabajo. Es preciso combinar estos dos sistemas, y será muy oportuno imitar lo que nuestros cosecheros llaman tresbolillo en el cultivo de las viñas. Se alineará, por tanto, la ciudad solamente en algunas partes en algunos cuarteles, y no en toda su superficie; y de este modo irá unida la elegancia a la seguridad (Arist. Pol. 4.10).

En cuanto a las murallas:

No permitir que haya murallas en las ciudades es tan poco sensato como escoger un país abierto o nivelar todas las alturas; sería como prohibir rodear de paredes las casas particulares por temor de hacer cobardes a los habitantes. [...] Si nuestras reflexiones son exactas, es preciso no sólo rodear la ciudad de murallas, sino que deben, además de

servir de ornato, ser capaces de resistir todos los sistemas de ataque, y sobre todo los de la táctica moderna (Arist. Pol. 4.10).

Recapitulando las principales características que debe observar un nuevo emplazamiento en el conjunto de la idealidad planteada por Aristóteles, son los factores militares, referidos especialmente a la defensa y los factores de comunicación los que se convierten en el eje central de su planteamiento. Para conseguirlo ciudad y territorio unidas en simbiosis deben complementarse la una a la otra; la ciudad buscará una posición salubre favorecida por los vientos que provienen de levante y orientada al este para así recibir la mayor cantidad de luz y protegerse de los fríos del invierno. Junto a esto plantea una de las preocupaciones más recurrentes a lo largo de la historia de la edificación y por ende de la propia Humanidad, el aprovisionamiento de agua que si no puede ser a través de manantiales naturales será por su acumulación en cisternas que recojan el agua pluvial. Respecto a la división interna de la ciudad recomienda una combinación del plano ortogonal implantado por Hipódamo de Mileto con la estructuración más antigua de trazado sinuoso que era más ventajosa ante un posible ataque (Greco, Torelli 1983: 233-246). Finalmente manifiesta que las ciudades deben ser amuralladas y estar preparadas para defender a sus habitantes de la poliorcética de la época. A continuación establece la división de los espacios públicos atendiendo a las necesidades religiosas y administrativas.

En este compendio Aristóteles refiere los elementos indispensables para la vida en la ciudad que son: las subsistencias, las artes, las armas, cierta abundancia de riquezas y el culto divino, que si bien aparece al final podría encabezar esta lista y la autoridad. Estos elementos o funciones diversas supondrán el germen de la diferenciación social de las personas que las practican y justifican la necesidad de agricultores, artesanos, guerreros, ciudadanos, sacerdotes y la autoridad, que se agruparán en tres “clases sociales”: ciudadanos, esclavos y artesanos (Cervera Vera, 1983: 23).

Para abordar la ciudad helenística no vamos a recurrir a ningún tratado sino extraer algunas de las características generales de sus ciudades que influirán de forma decisiva en el urbanismo romano, si bien no existe un modelo único e igualitario de ciudad si es posible obtener puntos en común. Se caracterizan por un trazado ortogonal con una planta regular hipodámica estructurada a partir de un eje viario principal y otra serie de calles secundarias de menor tamaño formando un reticulado de ínsulas rectangulares, este sistema es propio de las ciudades en plano o de una zona amesetada. Para las ciudades en colina o con un

determinado desnivel se crean soluciones que se adapten a las curvas de nivel mediante el aterrazamiento de sus construcciones otorgándole un marcado carácter teatral que no sólo será una característica de la arquitectura sino también estaría presente en la escultura y en la creación de los espacios.

Los cambios acaecidos en el siglo IV a.C., con el desarrollo de la poliorcética, ya mencionada por Aristóteles, hacen que la muralla se convierta en una parte imprescindible de la ciudad. Ésta, a su vez, se transforma en un elemento de prestigio cumpliendo un valor ideológico y propagandístico. Por su parte el ágora será el punto neurálgico que se ve multiplicado en varias plazas distribuidas por la ciudad, adquiriendo un carácter de mayor monumentalidad acorde con las características generales establecidas de creación de espacios escenográficos que serán retomados en el mundo romano. El ágora, aunque cerrado al tráfico, es un lugar comercial y de intercambio, a diferencia del ágora clásica donde era más un espacio político de reunión de la asamblea (Hellmann 2010: 204-213; 256-283). Estos aspectos hacen ya que el ágora en época helenística esté más próxima a la funcionalidad que cumplirá el foro romano como corazón de la ciudad (Hellmann 2010: 290-291). Junto al ágora, otro de los edificios representativos de la ciudad helenística será el gimnasio de vital importancia en el tejido urbano ya que es mucho más que el lugar donde practicar actividades físicas, es un centro de educación (*paidèia*). Finalmente mencionar sólo teatros, odeones y estadios que completan los grandes edificios públicos. La arquitectura que menos evolucionará será la religiosa aunque su decoración adquiere un carácter más barroco acorde a los nuevos gustos de la época (Greco, Torelli 1983: 354-360).

La casa en época clásica sigue el modelo de casa *à pastas*, donde el *oikos* se convierte en el espacio principal junto al *andrón*, mientras en la época helenística se desarrolla la casa de peristilo en la que se produce una división del *oikos* en varias estancias pasando a ser el espacio de representación más lujosamente decorado con pavimentos de mosaicos y techadas a doble agua. Este tipo de casa convive con la tipología anterior haciéndose patente una mayor estratificación social con el aumento de la riqueza privada. Junto a éstas se desarrollan los grandes palacios que acogen a los sátrapas en las diferentes capitales (Greco, Torelli 1983: 360-362).

4.3.- La idea romana de ciudad: Vitruvio y los agrimensores

Marco Vitruvio Polión ha pasado a la historia como el tratadista romano por excelencia, sin embargo su obra *De Architectura* debe ser utilizada con las debidas precauciones como muchos investigadores han indicado (Geertman y De Jong, 1989). En el Libro I Vitruvio expone las características que venimos recogiendo sobre los factores que debe reunir un emplazamiento para ser elegido. El Libro I se abre con una dedicatoria a Augusto: *Cuando tu voluntad y tu inteligencia divinas, César Emperador, te hicieron dueño del imperio de todo el mundo, Roma entera estaba exultante por tu poder invencible, pues quedaron deshechos todos los enemigos con tu triunfo y tu victoria.*

Circunscribiéndonos al capítulo Cuarto de su Libro I sobre *La salubridad de los emplazamientos* se especifica que el terreno debe reunir unos requisitos muy concretos: espacio elevado y abierto, probablemente haciendo referencia a un lugar con buena visibilidad y despejado de nieblas, orientado de tal manera que la temperatura sea templada. El proceso histórico obligó a las poblaciones a abandonar las zonas más elevadas y asentarse en las llanuras que eran mucho más peligrosas, entre otras razones porque en muchas regiones de Italia existen amplios lugares pantanosos; Vitruvio recomienda establecerse lejos de ellos al ser un importante foco de enfermedades como el paludismo además de malos olores. La propia Roma, ya en la época monárquica llevó a cabo una serie de construcciones encaminada a desecar y drenar la zona del foro con la construcción de la Cloaca Máxima.

Uno de los puntos más importantes y de mayor recurrencia en todos los escritos es la referencia a la orientación que deben tener las ciudades y cada uno de los principales edificios que la componen:

De igual modo, tampoco será favorable la ubicación de las murallas junto al mar, orientadas hacia el mediodía o hacia el occidente, pues cuando lleguen los calores del verano, al amanecer el calor es fuerte y al mediodía abrasará, de igual modo, si su orientación es hacia el occidente, al amanecer el Sol calienta ligeramente, al mediodía agobia y al atardecer será ardiente. En consecuencia, por tales cambios de temperatura, de calor y de frío, los seres animados que habitan en estos lugares acaban

alterándose. También es válido incluso para las cosas inanimadas. Efectivamente, nadie debe orientar hacia el sur no hacia el poniente, sino hacia el norte las bodegas de vino cubiertas, pues esta orientación mantiene siempre una temperatura constante e invariable. Lo mismo sucede con los graneros que orientados hacia el curso del Sol, rápidamente alteran las buenas condiciones de las vituallas y de los frutos, que, al no estar colocados en una exacta orientación, sino opuestas al curso del Sol, no se conservan durante largo tiempo. Así es, cuando el calor abrasa, con sus radiaciones elimina la consistencia de las substancias, con sus cálidos vapores va absorbiendo sus propiedades naturales, y, por efecto del calor, las debilita y las atrofia. (Vitr. I.4)

Al igual que Aristóteles, Vitruvio manifiesta la importancia de las comunicaciones, especialmente las fluviales y marítimas que eran más económicas:

Cuando se hayan elegido terrenos fértiles para la alimentación de la ciudad, cuando se logre un transporte fácil hacia las murallas bien mediante caminos protegidos, o bien por la situación ventajosa de los ríos, o bien por los puertos de transporte marítimo, entonces deben excavarse los cimientos de las torres y murallas (Vitr. I.5).

Una vez construidas las murallas era el momento de dividir el espacio en el interior de la ciudad: “Una vez terminadas las murallas circunvalantes, en su interior haremos la distribución de su superficie, plazas y callejuelas en dirección hacia los cuatro puntos cardinales (Vitr. I.6)”. Uno de los parámetros a tener en cuenta será la fuerza y dirección de los vientos, “esta distribución se trazará correctamente, en el supuesto de que los vientos no afecten de modo perjudicial a las callejuelas (Vitr. I.6)”. Continúa definiendo qué es el viento, su origen y una larga disquisición, centrándose en su clasificación dependiendo de su procedencia. Menciona que algunos investigadores identifican cuatro vientos, cada uno de ellos proveniente de un punto cardinal, aunque cree más correcto al menos diferenciar ocho. Para establecer la procedencia de los vientos describe un proceso muy parecido al ritual etrusco, asimilado por los romanos, para la fundación de las ciudades, en este caso utilizado para establecer el norte y dividir el espacio en ocho partes pertenecientes a cada uno de los vientos, para su realización utiliza un *gnomon* de bronce sobre una base nivelada.

Se colocará un cuadrante de mármol en medio de la ciudad, perfectamente nivelado, o bien alisaremos un lugar y lo nivelaremos de modo que no sea preciso el cuadrante: sobre su parte central en el medio, se colocará un gnomon de bronce, como indicador de la sombra –en griego, sciotheres-. Aproximadamente unas cinco horas antes del mediodía se marcará el extremo de la sombra del gnomon, que señalaremos con un punto; después, con ayuda del compás, situado junto al punto que señala la longitud de la sombra del gnomon, trazaremos una circunferencia. Debe observarse, igualmente, la sombra creciente del gnomon después del mediodía y, cuando dicha sombra alcance la línea trazada por el compás y se iguale con la sombra de antes del mediodía, allí mismo debe señalarse otro punto. Desde estos dos puntos, con el compás trazaremos una figura en forma de aspa y por el punto donde se corten las dos líneas del aspa, exactamente por ese punto, debe trazarse una línea hasta el extremo, y así quedarán señaladas tanto la parte o región meridional como la septentrional. A continuación, debe tomarse la decimosexta parte de la circunferencia y debe situarse el centro de la línea meridional donde corta la circunferencia; desde allí señalaremos a derecha y a izquierda –en la misma circunferencia- dos puntos: el de la parte meridional y el de la septentrional. A continuación, desde estos cuatro puntos se trazarán unas líneas por el centro donde se juntan los dos trazos del aspa, desde un extremo hasta el otro extremo. Así la indicación del austro y del septentrion ocuparán una octava parte cada uno. Las partes restantes, tres a la derecha y tres a la izquierda, deben distribuirse por igual en la totalidad de la circunferencia, con el fin de que queden plasmados en el gráfico unos espacios iguales para los ocho vientos. Siguiendo los ángulos, entre las dos zonas de los vientos, se alinearán los trazados de las plantas y de las calles. Siguiendo esta estructuración descrita, los vientos perjudiciales quedarán excluidos de las viviendas y de las calles (Vitr. I.6).

De esta manera consigue conocer cuál debe ser la mejor orientación de los edificios para evitar que el viento atravesase por las calles, ya que finalizado este proceso de procederá a la demarcación de las calles de la ciudad:

Efectivamente, cuando las plazas se dispongan directamente frente a la dirección de los vientos, la intensidad del viento continuo se extenderá desde el cielo abierto con fuerte violencia y se potenciará al estar encerrado en las angostas callejuelas. Por ello, es necesario orientar los barrios atendiendo a las direcciones de los vientos, con el fin de que al llegar a las esquinas de los bloques de casas se debiliten y repelidos, terminen disipándose.

Una vez realizado de esta manera, colóquese el gnomon entre los ángulos del octógono y de esta forma se trazarán las distintas direcciones de las calles de la ciudad (Vitr. I.6).

Una vez decidida la orientación de las calles en función de los vientos es hora de elegir el emplazamiento para los edificios públicos (Vitr. I. 7), especialmente el foro que se situará cerca del puerto en aquellas ciudades que lo posean, para así de esta manera estar unidos los centros político y económico de la ciudad, como es el caso en *Hispania de Caesaraugusta*. En el resto de las ciudades el foro se encontrará en el centro de la ciudad. Por otro lado, la ubicación de los templos dependerá de la divinidad a la que estén dedicados, concretamente el Capitolio dedicado a Júpiter, Juno y Minerva se colocarán en una zona elevada desde donde controlarán toda o parte de la ciudad como es el caso del Capitolio de *Cosa*.

No sólo el lugar del emplazamiento de la ciudad era decisivo, el territorio del que dependería también debía reunir unos requisitos pues sería, en parte, la base de su sustentación. Son muchos los autores romanos que han tratado este tema en sus obras, entre ellas destacan Catón el Censor (*De Agri Cultura*) del que conservamos el primer texto en latín sobre la importancia de la agricultura como manifestó Columela⁴. Junto a éste debemos mencionar a determinados autores de los que sólo tenemos algunas notas referidas por otros escritores como los Saserna (padre e hijo) o Escrofa, que escribieron sus obras en la primera mitad del s. I a.C.

Será Marco Terencio Varrón quien se detenga en dar más detalles sobre las características que debe reunir el emplazamiento del *fundus* en su obra titulada *Rerum*

⁴ “El primero que decidió hacerla hablar en latín” (Col. 1.1.12). Dentro de los escritos sobre agricultura tan sólo mencionar como obra más completa *De Re Rustica* de Columela en el s. I d.C. que sería el texto más completo de todos los que nos han llegado.

*rusticarum libri III*⁵. El propio escritor sienta las pautas que deben tenerse en consideración, “Así pues, en primer lugar, sobre el solar de la finca han de considerarse estos cuatro puntos: qué aspecto tiene, la calidad de la tierra, su dimensión y cómo está protegida.” Relaciona relieve y climatología de cuya combinación deduce que la mejor posición para el campo, como ya escribió Catón⁶, “es el que está situado al pie de una montaña y mira a mediodía (1.7.1).” Una de sus máximas será *Orden frente a desorden*, un pensamiento muy acorde a la mentalidad romana y que en la agricultura se refleja en la plantación de los cultivos en filas logrando de esta manera una mayor y mejor productividad. El viento se convierte en una constante en estos escritos marcando de nuevo “la ubicación de la finca (1.12)” y el problema endémico de paludismo en el ámbito mediterráneo:

Hay que cuidar de que se ponga la casa preferentemente al pie de un monte boscoso, donde los pastizales sean extensos, y asimismo expuesta a los vientos más saludables que soplen en el campo. La que está colocada frente a la salida de los equinoccios es la mejor, porque en el verano tiene sombra, en el invierno sol. Pero si se está obligado a edificar junto al río, hay que cuidar de no ponerla contra la corriente, pues en el invierno será mucho más fría y en el verano no será saludable (Varr. 1.12.1).

También, si hay lugares pantanosos, hay que colocarla en sentido contrario, no sólo por las causas citadas sino también porque crecen ciertos animales minúsculos que no pueden ser vistos por los ojos y que penetran por el aire a través de boca y narices en el cuerpo y causan graves enfermedades (Varr. 1.12.2).

Pero Escrofa: Debes evitar que la casa mire hacia los lugares desde los que suele soplar el viento más malsano, y que no edifiques en lo profundo de un valle sino antes bien en lugar alto que, como está muy ventilado, si algo se manifiesta en contra, más fácilmente se disipa. Además, como está iluminada todo el día por el sol, es más saludable, porque

⁵ Estos escritos más que un tratado práctico sobre agricultura son un conjunto de reflexiones teóricas de los ejes fundamentales de la Agricultura considerada por él mismo como una Ciencia y un Arte (1.3). El estilo de la obra de Varrón es el más influido por los autores griegos.

La información a la que hacemos referencia se encuentra en el Libro I, en el “Discurso de Escrofa. Análisis de la Agricultura” (1.3-1.37.3), concretamente habla de la finca en la primera subdivisión (1.6.2-1.15).

⁶ Catón, 1.3: “Si puedes, que esté en la falda de un monte, que mire a mediodía, en lugar saludable: que haya abundancia de obreros, y una buena alberca, que haya cerca una ciudad poderosa o el mar o un río en el que naveguen barcos o un camino bueno y frecuentado.”

también los animalillos, si algunos nacen cerca y se introducen, o se dispersan por el viento o perecen pronto por la sequedad (Varr. 1.12.3).

Vinculado con la agricultura y continuando la temática desarrollada sobre los factores que influyen en la elección del lugar debemos hacer referencia al trabajo desarrollado por el cuerpo técnico de agrimensores recogido en el *Corpus Agrimensorum Romanorum*⁷. Sículo Flaco hace alusión en su escrito a las características fundacionales de las colonias estrechamente vinculadas a razones de índole militar y estratégica ya sea como método de represión del enemigo o por la situación de contraria de defensa contra sus ataques, a la vez que las diferencia de los municipios:

Coloniae autem inde dictae sunt, quod [populi] Romani in ea municipia miserint colonos, vel ad ipsos priores municipiorum populos cohercendos, vel ad hostium incursus repellendos. colonias autem omnes maritimas appellaverunt, vel quod mari in his deduceretur, vel, quod pluribus placet, maritimas appellari existimant ideo, quod Italia ab Alpibus in mare porrigatur a<c> tribus lateribus exteris gentes intueatur (Th. 99.9-16).

Por su parte, Higinio Gromático nos aporta una valiosa información sobre la forma en que debe ser centuriado el *ager* y de la importancia de la ritualidad heredada de la disciplina Etrusca⁸.

⁷ Recopilación de varios tratados de agrimensura de época imperial, en este caso se ha consultado la versión de C. Thulin (1913), que junto con la de Lachmann realizada en el s. XIX. Este conjunto de documentos es de una gran variedad y amplitud, de todos ellos vamos a centrarnos en los que hacen referencia a los agrimensores más antiguos (*Opuscula Gromatici Veteres*) que recogen los documentos de Frontino (*De agrorum qualitate De controversiis, De limitibus y De arte mensoria*), Agennio Urbico (*De controversiis agrorum*), Higinio (*De limitibus, De condicionibus agrorum y De generibus controversiarum*), Sículo Flaco (*De condicionibus agrorum*), Higinio Gromático (*Constitutio limitum*) y los dos Comentarios (*Commentum de agrorum qualitate y Commentum de controversiis*). Para la traducción al castellano hemos utilizado la edición de M. J. Castillo Pascual (1998).

⁸ “*Constituta ab Etruscorum haruspicum [uel auctorum habet, quorum artificium] disciplina* (Th.131.11-12).”

5. LA FUNDACIÓN DE COSA POR PARTE DE ROMA

De la lectura atenta de los textos de estos autores clásicos se desprende que la fundación de una nueva ciudad y la elección de su emplazamiento era una cuestión que no se debía tomar a la ligera, en todos ellos observamos determinantes y preocupaciones comunes que pueden agruparse en torno a tres factores principales (Tabla 2):

FACTORES PARA LA ELECCIÓN DEL SOLAR Y FUNDACIÓN DE LA CIUDAD		
FACTORES FÍSICOS	FACTORES GEOPOLÍTICOS	FACTORES RELIGIOSOS
Relieve	Político y legal	Ceremonial
Climatología	Militar y estratégico	
Hidrología	Comunicación	
Flora y fauna		

Tabla 2: Factores que influyen en la elección del solar

- Factores físicos: a partir de este concepto tomado de la geografía física seleccionaremos aquellos condicionantes que inciden directamente sobre el medio ambiente. En primer lugar el relieve, en tanto en cuanto composición de otros subfactores que analizaremos de forma detallada; igualmente hemos podido comprobar como la climatología del lugar era una de las manifestaciones más destacadas de los clásicos como Hipócrates al hacer referencia a los vientos o Platón que menciona directamente la influencia de la climatología incluso en el carácter anímico de las personas. El agua como factor imprescindible para la vida se estudiará en cuanto a los principales cursos de agua y a los cambios que se sucedieron en la línea de costa ya que las precipitaciones se estudiarán bajo

el factor climatológico. Para finalizar con el factor físico creemos necesario centrar nuestra atención, aunque de forma somera, a la flora y la fauna presente en las inmediaciones ya que al tratar sobre el *ager cosanus* insistiremos en las grandes explotaciones agropecuarias y sus vinculaciones económicas.

- Factores geopolíticos: en este caso somos conscientes del actualismo que supone utilizar un concepto creado en el siglo XX¹ para describir factores del mundo antiguo pero consideramos que su definición se acerca bastante a la intencionalidad política, militar y estratégica que se enmarca dentro de este apartado, creando un vínculo de unión entre los factores físicos geográficos definidos anteriormente y su reflejo en las decisiones políticas tomadas desde el estado romano en cuestiones militares de control de territorios y de comunicación, siendo la base de la interacción del hombre con el medio.

- Factor religioso: como sabemos la fundación de una nueva ciudad iba acompañada de un rígido ceremonial enmarcado dentro de lo que conocemos como ritual de fundación por el cual la ciudad se creaba bajo el auspicio de los dioses, suponiendo la plasmación de la cosmología en el terreno donde se iba a realizar el emplazamiento.

5.1.- Factores físicos para la elección del emplazamiento

La elección del lugar donde situar un nuevo edificio o emplazamiento no es una cuestión que se constriñe a los momentos actuales, incluso podríamos aventurar que esta preocupación estaba más presente en el mundo antiguo que en la actualidad. Los cuatro factores físicos principales, todos ellos presentes en los autores clásicos y completados con conocimientos actuales, referidos al relieve, la climatología, la hidrología y la flora y fauna de la región Toscana meridional han sido estudiados de forma pormenorizada en el Capítulo 2 sobre el medio físico y natural (Tabla 3).

¹ Concepto desarrollado por Rudolf Kjellen acuñado en el año 1899 y descrito en su libro “*El Estado como forma de vida*” (1918).

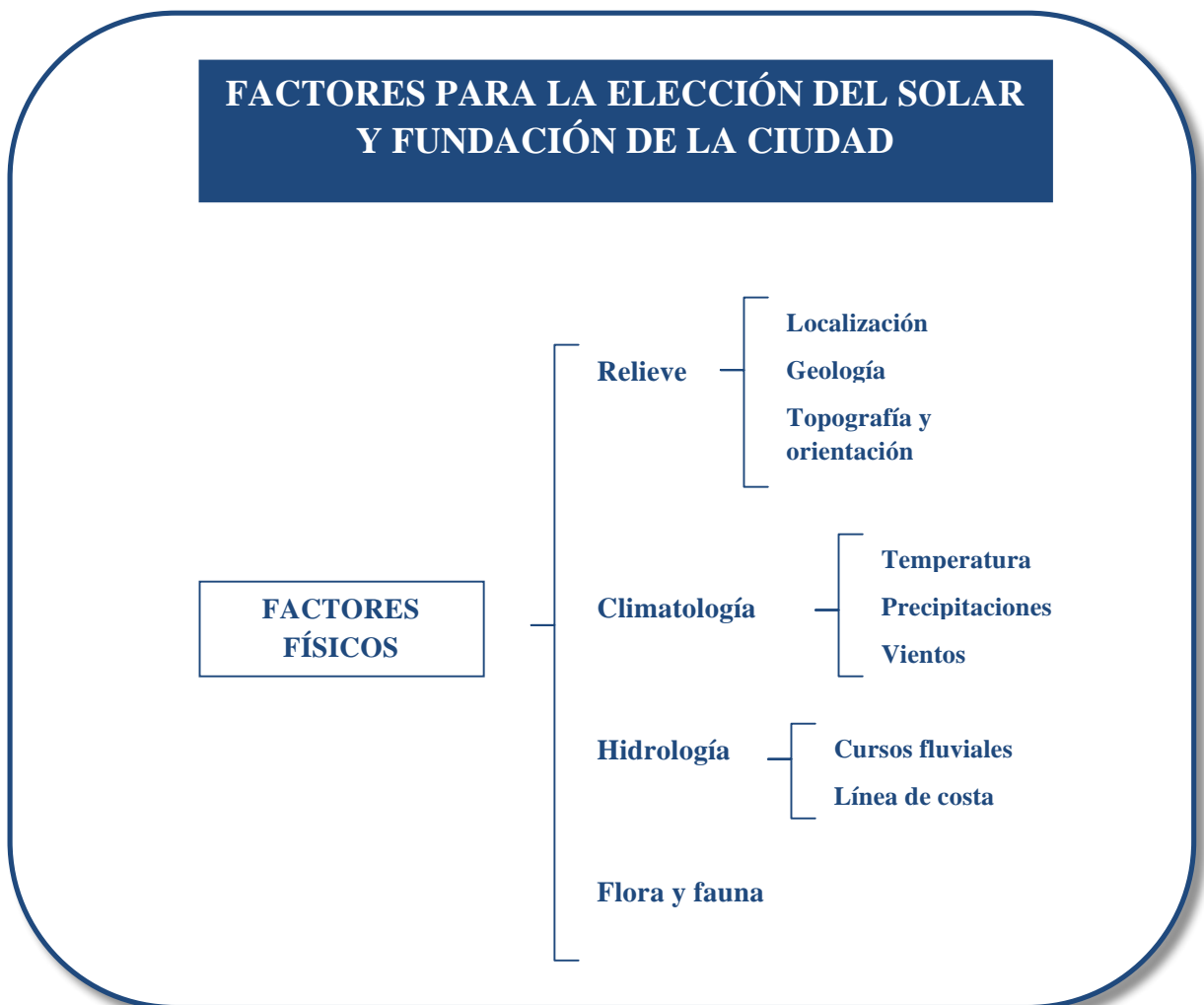


Tabla 3: Factores físicos para la elección de solar

5.2.- Factores geopolíticos para la elección del emplazamiento

5.2.1.- Contexto político y militar para la fundación

La creación por parte de Roma de una nueva colonia o asentamiento no es una cuestión baladí, suponía un largo proceso político ya que, en primer lugar, debía ser aprobado por el Senado romano, que a la sazón era no sólo el responsable de aceptar o refutar el nuevo enclave sino de otorgar la ley de autorización (*lex coloniae*) en la que se

especificaba la localización exacta donde debía situarse la colonia, el número de colonos asignados, la creación de un consejo encargado de dirigirlos y los fondos necesarios para poder iniciar esta ardua empresa (Salmon, 1970: 13). Generalmente los comisarios encargados de encabezar esta operación eran tres personas elegidas por la asamblea entre los senadores más destacados. Por otro lado, la fundación de la ciudad requería, y sobre todo en los primeros momentos, de personas especializadas con un perfil técnico como son los agrimensores, topógrafos, ingenieros o arquitectos, que serán los verdaderos responsables de la construcción física de la colonia, además de escribas y personal para realizar el catastro y controlar los archivos de la nueva fundación (Salmon, 1970: 19-20).

Pero la decisión de la fundación de una colonia no se limitaba a una resolución política sino que es el compendio de toda una serie de factores de muy diversa índole, desde determinantes divinos marcados por un rígido ritual hasta factores geopolíticos, que finalmente convergen en la elección del lugar más apropiado para la construcción física de la ciudad.

Ya hemos definido la idoneidad de la utilización de la denominación geopolítica para hacer referencia a estos factores que relacionan el medio ambiente y la geografía con la determinación política llevada a cabo desde Roma. En este caso los factores analizados serán de carácter político, militar y estratégico, e intrínsecamente unidos.

La fundación de la nueva colonia es sin duda una decisión eminentemente política. La fundación concreta de la colonia de *Cosa* vendrá determinada por su carácter militar, tras la derrota de las ciudades etruscas de *Vulci* y *Volsini*, cuando Roma se apropia del *ager vulcente* mediante una *deductio* adscribiendo a *Cosa* la franja costera que limita la salida al mar de *Vulci*. Para la fundación de la colonia se debía seguir un proceso político que venía reglado por el derecho romano que regulaba las características esenciales que debía adoptar la nueva colonia establecidas dentro de la *lex coloniae* que debía ser aprobada por el *concilium plebis* y bajo la responsabilidad del Senado.

El régimen jurídico que podía adquirir era colonia de derecho romano (*coloniae civium Romanorum*), cuyos habitantes eran ciudadanos romanos de pleno derecho. A las primeras colonias romanas se las designa como *coloniae maritimae* (Salmon, 1963: 3-38) creadas con el objetivo de proteger la costa latina, sin embargo desde el siglo II a.C. comienzan a desarrollarse un nuevo tipo de colonia de derecho romano ocupando espacios

más al interior como sería el caso de la colonia romana de Saturnia². La principal característica de este tipo de colonias es el carácter jurídico de sus ciudadanos que disfrutaban del derecho romano y por tanto estaban exentos de determinados servicios militares³. Generalmente eran pequeños asentamientos de unos 300 colonos, número que se ve corroborado por los restos arqueológicos de algunas de estas colonias cuya capacidad intramuros no podría albergar una población superior⁴, a cada uno de estos colonos le correspondería 2 *iugera* de terreno. Este número de colonos estaría a su vez vinculado con las 3 tribus de Roma (Salmon, 1970: 72). El problema a la hora de la implantación de estas nuevas comunidades de colonos, en territorios en su mayoría hostiles, radica en las complejas relaciones que deben establecerse entre éstos y la población indígena que no ha sido absorbida en la colonia, para ello el estado romano comienza a desarrollar la fórmula de *cives sine suffragio*, quedando excluidos de la regulación estatal romana.

Sin embargo hasta la Segunda Guerra Púnica la preferencia del estado romano será la creación de colonias latinas (*coloniae Latinae*) siendo las más usuales desde la fundación de la colonia latina de Cales en el 334 a.C. hasta el año 241 a.C. A partir del año 201 a.C. sin embargo comienzan a proliferar las colonias de derecho romano que rompen con la norma anterior de este tipo de fundaciones marítimas para asentarse en lugares más alejados del centro neurálgico de la capital y con la consecuente extensión del *ager romanus*.

En relación con ello conviene recordar hasta el s. IV-III a.C. la expansión romana se centró en el ámbito latino y campano, esta ampliación del *ager romanus* necesitó de nuevos emplazamientos para proteger sus dominios y a su vez servir de defensa. Con esta intención se fundan las primeras colonias de ciudadanos romanos en la costa, especialmente al sur de la desembocadura del Tiber. Será a partir del siglo III a.C. cuando Roma comienza a anexionarse amplios territorios del mundo etrusco que pasan a formar parte del *ager*

² Deducida en el año 183 a.C. por los triunviros Quinto Fabio Labeo, Cayo Afranio Stellio y Tiberio Sempronio Graco según la narración de Livio (39.55.9) que estaría construida sobre las ruinas de una ciudad etrusca del siglo IV a.C.

³ Esta exención denominada *sacrosancta vacatio militiae* sólo se rompió en ocasiones muy determinadas bajo graves amenazas militares al estado romano, concretamente en los años 207 a.C. y 191 a.C. De nuevo la principal fuente clásica proviene de Livio que menciona algunas de las *coloniae maritimae* que se opusieron a la prestación de este servicio militar excepcional.

⁴ El número de 300 colonos se corresponde con las colonias romanas más antiguas, a partir del 183 a.C. las nuevas fundaciones se deducían con un número más elevado de colonos que podía alcanzar hasta un contingente de 2000, aumentando correlativamente el tamaño de las parcelas de tierra asignadas a los colonos.

publicus y que necesitan también ser defendidos, especialmente de los cartagineses que desde hacía tiempo estaban interesados en las costas de la mitad sur de Etruria. En este devenir histórico se produce la fundación de *Paestum* y su colonia gemela, *Cosa*; ambas continúan con la tradición de las colonias marítimas y por tanto con la defensa de la línea costera frente a la emergente amenaza cartaginesa, conflicto que acabará estallando finalmente en el 264 a.C., conocido como Primera Guerra Púnica. El estallido de la guerra entre las dos potencias más importantes del Mediterráneo llevó a Roma a la fundación de una nueva colonia marítima, *Castrum Novum* (264 a.C.) y su gemela *Pyrgi*, además con el desarrollo del conflicto bélico fue necesaria la creación de dos nuevas colonias romanas *Alsium* en el 247 a.C. y *Fregenae* en el 245 a.C.

Esto nos hace reflexionar sobre la política de defensa militar del estado romano, ya que una vez fundada *Cosa* en el 273 a.C. con el carácter jurídico de colonia latina con el objetivo de controlar los territorios de la conquistada *Vulci* (280 a.C.) y para defender la costa de posibles ataques cartagineses. Con el estallido de la guerra se hizo necesario un refuerzo del territorio por lo que es necesario fundar nuevas colonias de derecho romano que tenían una profunda tradición en defensa de la línea de costa.

Por otro lado, el *municipium* será la nueva forma de anexión ideada por el estado romano desde el siglo IV a.C., las clases altas de cada ciudad (*municipes*) adquirirían la ciudadanía romana aunque no perdían su ciudadanía original, conservaban sus propios órganos locales de gobierno y autonomía gestionando sus propios negocios (Salmon, 1970: 49). Podían ser de dos tipos, un primer caso estaría ejemplificado por *Tusculum* (381 a.C.) a la que se le concedió la ciudadanía romana completa y su clase alta fue enrolada en una de las tribus romanas con derecho a casarse y realizar contratos con nativos romanos. Un segundo tipo definido por *Caere* tendrá sus derechos limitados, a su clase dirigente no se le asigna una tribu romana y no podían participar en las asambleas de Roma aunque si disfrutaban de los derechos privados de los ciudadanos romanos, el *ius connubii* y el *ius commercii*.

Sin embargo el tipo de colonia que nos atañe es la *colonia Latina*, éstas mantienen la nomenclatura de latinas aunque estén fundadas únicamente por Roma ya que la Liga Latina había sido disuelta en el 338 a.C.. Las siete primeras elegidas fueron como colonias de derecho latino fueron *Ardea*, *Circeii*, *Nepes*, *Norba*, *Setia*, *Signia* y *Sutrium*, de entre las

*priscae latinae coloniae*⁵ que continuaron ejerciendo su independencia con ciertos límites. Como comunidades latinas, no podían desarrollar una política exterior, no podían asociarse en una nueva liga latina y sólo podían ampliar su número de colonos con el permiso de Roma y debían aportar tropas para servir a Roma. Fueron el verdadero elemento de romanización de Italia.

La primera colonia fundada después de la ruptura de la Liga Latina será *Cales* en el 334 a.C. como consecuencia de las tensiones que se estaban produciendo con los samnitas. Se dedujo con unos 2500 colonos de los cuales la mayoría serían ciudadanos romanos que sin embargo perdieron esta condición jurídica al unirse a la nueva colonia, aunque las clases altas obtuvieron derechos en las nuevas comunidades latinas. Además podían haber formado parte de los nuevos colonos población no sólo que no tuviese la ciudadanía romana sino que no eran ni latinos, así con *Cales* nacía el concepto jurídico del estatus latino (*Ius Latii* o *Latium*).

En el año 328 a.C. se fundará la nueva colonia latina, *Fregellae*, cuya gemela en este caso será la colonia de derecho romano *Tarracina* (329 a.C.), su implantación fue asumida por los samnitas como una ruptura de los tratados con los romanos firmados en el año 354 a.C. y ratificado en el 341 a.C.

Llegados a este punto y una vez tomada la decisión de hacer la colonia, los comisionados supervisaban todos los aspectos de la fundación, normalmente eran tres e incluían a algunos excónsules; bajo Sila eran elegidos de la Asamblea Tribal, para servir durante un tiempo estipulado, normalmente 3 años. Los tres comisionados delimitaban el territorio de la colonia, asignando los lotes de tierra a los colonos, y dirimían los conflictos que surgían y eran sacerdotes; para desarrollar esta labor eran investidos de *imperium*, el poder de actuar bajo sus propias ideas en nombre del pueblo romano. En muchas ocasiones hay posibilidades reales de peligro físico porque eran territorios hostiles. Los nuevos colonos latinos fueron extraídos de los estados latinos antiguos existentes, tanto desde Roma y de los ciudadanos de segunda clase de las ciudades romanas como de sus aliados. La

⁵ Colonias fundadas en connivencia entre Roma y las ciudades de la Liga Latina hasta su disolución en el año 338 a.C., eran un total de 14 colonias. Las primeras fueron *Fidenae*, *Cora* y *Signia* enmarcadas dentro del período semimítico de la monarquía. A éstas le siguen *Velitrae* (494 a.C.) y *Norba* (492 a.C.), creadas como protección contra los *volsci*; *Antium* (467 a.C.), *Ardea* (442 a.C.), *Labici* (418 a.C.), *Vitellia* (395 a.C.), *Circeii* (393 a.C.), *Satricum* (385 a.C.), *Setia* (383 a.C.), *Sutrium* (ca. 382 a.C.) y *Nepes* (ca. 382 a.C.). Todas ellas diseñadas como enclaves militares estratégicamente seleccionadas para controlar a los volscos, ecuos y etruscos.

mayoría de la población habría estado compuesta por ciudadanos romanos, algunos de los antiguos estados latinos y quizás de las ciudades romanas de segunda clase, es decir, latinos. En el caso cosano gracias al aporte de la epigrafía, que si bien es muy escaso en la colonia, todos los nombres que se extraen son latinos (Brown, 1980: 15). La mayor parte de los colonos serían de los extractos más pobres, entre los que había granjeros pero un buen número eran artesanos, comerciantes, y probablemente marineros y pescadores.

Para finalizar mencionar brevemente el número de colonos que pudo formar parte de la fundación de *Cosa*, cuyo contingente no se sabe con seguridad. De la comparación con el resto de colonias mencionadas se han podido establecer tres tipos dependiendo de su tamaño, las más pequeñas reunirían a unas 2500 familias, el tamaño medio serían 4000 familias y finalmente las más grandes en torno a unas 6000 familias como sería el caso de la colonia de *Alba Fucens* (303 a.C.). Así a partir del área total de la ciudad amurallada se deduce que *Cosa* pertenecería al tipo más pequeño de fundación colonial, lo que para Brown (1980: 15) supondría unos 9000 hombres libres, mujeres y niños. Salmon por su parte (1970: 27-39) se refiere a ella como “el mayor paradigma de colonia latina”, respecto a su tamaño le resulta anómalo para el período en que fue deducida pero la colina ya descrita de Ansedonia no podría albergar un número mucho más elevado de colonos, por otra parte no debemos olvidar que una parte muy considerable de la población se extendería por el *territorium* perteneciente a la ciudad así como en el desconocido enclave de *Subcosa*.

Aplicando la terminología desarrollada desde los conceptos de la arqueología espacial dedicados al estudio de las fronteras, la fundación de *Cosa* en este punto determinado de la costa tirrénica actuaría como una zona de colchón en el avance romano hacia el norte que establecía su frontera frente al mundo etrusco. *Cosa* asumiría la labor de control del comercio marítimo y de las rutas y vías que discurren por la franja costera, mientras *Saturnia* desarrollaría esta misma función en la zona interior (Angás Pajas, 2005: 87).

El propio carácter de fundación colonial supone una importante carga militar y de defensa de la expansión del *ager romanus*, ya que se establecían en puntos críticos de las fronteras de Roma, limitando con los nuevos aliados subyugados por lo que tenían vecinos bastante hostiles. Dos van a ser los condicionantes militares principales de la fundación de *Cosa*, por un lado, el mencionado de frontera norte del avance del estado romano así como la ocupación y defensa de los territorios etruscos conquistados y, por otro, como enclave de defensa marítima frente a los ataques cartagineses ya que el mar siempre supuso un gran

problema de inseguridad; esta misma función estará reservada para la colonia de *Paestum* en el sur, además las colonias latinas se convirtieron en un enclave perfecto para reclutar nuevos soldados ya que éstas no estaban exentas de este servicio⁶

De hecho los antecedentes históricos más próximos a la fecha de fundación de la colonia en el 273 a.C. se deben remontar al año 280 a.C., cuando el devenir histórico de Roma la lleve a enfrentarse contra el rey Pirro de Epiro, mientras que en este mismo año el cónsul plebeyo *Tiberius Coruncanius* aplastó a una conjunción de fuerzas compuestas por levadas de las ciudades etruscas de *Volsinii* y *Vulci* que unieron sus fuerzas probablemente aprovechando el enfrentamiento de Roma con Pirro para terminar con las constantes invasiones por parte de Roma de su territorio. *Coruncanius* (D'Ippolito, 1977: 131-260) tuvo que marchar rápidamente hacia el sur para defender el Lacio y Roma contra Pirro, pero no antes de establecer un acuerdo de sumisión; ambas se vieron obligadas a unirse en una confederación con Roma pero con un trato desigual y pagaron la indemnización habitual de un tercio de su territorio. El territorio elegido para conformar lo que sería el *ager cosanus* no se hizo al azar se decidió ocupar las fértiles tierras del litoral costero tirrénico, uniéndose a las ya confiscadas a Tarquinia y una amplia franja de terreno montañoso que se extiende hacia el interior desde la zona costera al lago del Volsini, de esta manera se impedía la salida al mar de las ciudades etruscas, limitando sus relaciones comerciales (Brown, 1980: 2).

Junto a lo anteriormente expuesto no debemos pasar por alto aspecto ya comentados anteriormente en referencia a la propia topografía de la colina de Ansedonia cuya situación privilegiada le confiere un importante carácter geoestratégico como controlador de un amplio territorio debido a la excelente visibilidad. En este sentido es posible observar hacia el norte las primeras elevaciones montañosas y el río Albegna que actuarían como una pequeña frontera o límite del *ager cosanus*. En el noroeste se halla el lago de Orbetello, aún en proceso de formación, poco profundo y separado del mar por las franjas de arena ya mencionadas. Al oeste, más allá de la barrera de la *Feniglia*, subiendo por una zona arbolada se encuentra el Monte Argentario y en su proximidad una gran bahía abierta donde se sitúa actualmente Porto Ercole, una cala profunda y protegida. Hacia el sur del pequeño cabo se abre el Mar Tirreno lo que permite un gran control visual del mar y de la línea costera. Hacia el este el paisaje se ha modificado bastante, apreciándose en la actualidad una acumulación

⁶ En estos momentos los soldados romanos estaban obligados a equiparse ellos mismos con sus armas y armaduras, por ello eran especialmente los ciudadanos más pobres los atraídos para enrolarse en una colonia, la adquisición de tierra les daba la posibilidad de hacer soldados para la colonia y para Roma.

de agua que pertenece al Lago de Burano, la fosilización de un lago anterior más extenso, que estaba separado del mar por una estrecha franja de dunas y que tenía su límite norte a los pies de la colina de Ansedonia donde se situaba el *Portus Cosanus*.

5.2.2.- Control de los territorios etruscos y asentamiento de colonos

El *ager cosanus* ocupa una zona geográfica entre los valles de los ríos Albegna y Fiora, posición estratégica de comunicación entre la Etruria Meridional y Septentrional ya desde época etrusca, convirtiéndose este corredor en el principal eje neurálgico de desarrollo del territorio etrusco. En época etrusca será la ciudad de *Vulci* quien extienda su influencia y control hacia el límite noroccidental. A partir del s. VII a.C. pero especialmente ya en el s. V a.C. *Vulci* desplaza su eje de influencia hacia la cuenca del Albegna con un interés primordial por el control de las vías de comunicación que suponen a su vez el control comercial (Angás Pajas, 2005: 72). Con el avance romano y la conquista de *Vulci* en el 280 a.C. todo su territorio cae bajo la órbita de la nueva colonia latina lo que supone el desplazamiento del eje de poder desde la zona del interior a la línea de costa con la doble intencionalidad de controlar el comercio marítimo, que ya ejercía *Vulci* desde los puertos de Orbetello y Telamón, y establecer el control político y administrativo tierra adentro. Siguiendo esta política de control de los territorios etruscos se fundaría en torno al año 250a.C. la prefectura de *Saturnia* en el valle alto del Albegna, estratégicamente situada como base de acceso hacia el valle del Tiber.

Las principales vías que discurren por el *territorium* de la colonia son la Vía Aurelia, paralela a la línea de costa y la *Via Clodia* que comunica las zonas del interior (Carandini, 1985: 88-90). Junto a éstas existen otra serie de vías menores como la *Caletra* que la unía con *Subcosa*; Vía dell'Origlio, entre *Cosa* y la actual Capalbio; Vía *Cosa-Porto Herculis*, que discurría por el tombolo della Feniglia y que la vía que comunicaba *Cosa* con *Saturnia*.

De ellas, debemos destacar la *Via Aurelia* que desde Roma llegaba a Pisa por la costa tirrénica y que ha sido estudiada por diferentes autores (Chevallier, 1972: 158-159). Mencionada en varios itinerarios de la antigüedad como el Itinerario de Antonino, donde encontramos a *Cosa* en octavo lugar desde *Lorium* hasta *Luni*. La *Tabula Peutinger* (Fig.12) (Prontera, 2003), que data del 350 d.C., es otro itinerario donde se representa todo el mundo conocido, en este caso la colonia tiene como símbolo dos pequeñas torres que significa que



Fig. 12: Tabula Peutinger con la representación de Cosa

es un centro de gran relevancia logística, militar y económica, además de ser un punto importante en las rutas marítimas (Magini, 2003: 7-15). En este excepcional documento no sólo encontramos la presencia de la colonia romana de Cosa sino que también hace referencia a *Sub Cosam* y Porto Ercole, con una calzada de segunda categoría que las unía. Junto a esto se pueden observar los principales elementos del paisaje; en este caso se representó el río Albinia o Albegna, ya mencionado, pues era una de las fronteras del territorio cosano, que está precedido de la abreviatura *fl.* en sustitución de *fluvius*. Otras abreviaturas que encontramos hacen referencia a las distancias medidas en las calzadas, generalmente se miden en millas romanas pero en el caso de la distancia entre *Cosa* y *Subcosa* encontramos la abreviatura *co.*, su traducción aún no está claramente definida, podría ser *compendium*, *connexum*, *coniunctum*, *con* como *cum*, todos estos términos, en todo caso, significarían que la distancia entre ambos era muy breve (Calzolari, 2003: 53-66). A pesar del trazado viario, la mayoría del comercio no era terrestre sino marítimo, por tanto el control de las rutas comerciales era algo imprescindible, sobre todo, para la navegación de cabotaje que suponía desplazarse a una distancia muy próxima a la línea de costa. Esto justificaría la existencia de varios de puertos en las proximidades de *Cosa*, siendo el más importante el *Portus Cosanus*, sin menospreciar el *Portus Herculis*, en la orilla opuesta, a los pies del Argentario o el pequeño puerto pesquero de la Feniglia. La ubicación de todos estos establecimientos en la costa tirrénica no es casual ya que las corrientes marinas se dirigen hacia el noroeste lo que favorece los viajes marítimos. Los comerciantes saldrían de Roma hacia el norte para dirigirse a la *Gallia* o a *Hispania* recalando en estos puertos, con todo lo que ello implica. A la altura de la isla de Elba las corrientes marinas permiten volver hacia el sur pasando por las islas de Córcega y Cerdeña, y es que el promontorio del Argentario y la isla de Giglio fueron puntos obligatorios de parada de los barcos navales y mercantiles en comunicación entre Roma y Córcega, Cerdeña, Galia o España por un camino por Planasia y Elba, allí encontraban también la madera y los almacenes necesarios para crear la flota romana (Brown, 1980: 6).

5.3.- El proceso fundacional: ceremonias y ritos. Factor religioso para la fundación del emplazamiento

Para finalizar vamos a analizar el que hemos denominado como factor religioso y que aunque ocupe la última posición en esta enumeración no por ello es el menos importante. La mentalidad romana estaba regida por una marcada religiosidad y ritualidad que por ende no iba a quedar al margen de un acto de una importancia tal como era la fundación de una nueva ciudad. Las evidencias arqueológicas de este ritual han sido muy limitadas y sólo se conocen de forma muy parcial aunque han sido objeto de profundas investigaciones⁷. En este sentido no vamos a desarrollar tanto las descripciones realizadas por los autores clásicos⁸ como las evidencias arqueológicas que se han documentado en la propia colonia de *Cosa*.

De forma muy somera la fundación de la ciudad, una vez tomada la decisión política de su creación y elegido el emplazamiento más favorable para su ubicación llegaba el momento de enrolar a los nuevos colonos y llegados al lugar establecido comenzar el ritual de fundación. La erección de la ciudad debía ser propiciada por los designios favorables de las divinidades y para ello se seguía un profundo ritual. La plasmación física de ese ritual que refleja la cosmología del mundo romano es el *templum in terris* o *auguraculum*, una estructura de forma cuadra realizada en la tierra desde donde el augur establecía los vaticinios, posteriormente y una vez aprobado por los dioses los nuevos colonos desfilarían delante de este lugar sagrado de fundación de la ciudad depositando ofrendas y tierra. Tras esto se finalizaría con el ritual de demarcar los límites con el *sulcus primigenius*.

En el caso concreto de *Cosa* los investigadores (Brown, Richardson, Richardson Jr., 1960: 10-11) descubrieron en la parte más elevada de la zona del *arx* una superficie cuadrada de aproximadamente 11 metros de lado.

⁷ Entre las obras publicadas en este sentido debemos destacar con especial relevancia las investigaciones realizadas sobre la ciudad de Roma y sus orígenes (Mastrocinque, 1998: 681-697; Carandini, Cappelli, 2000; Carandini, 2007; Azara, Mar y Subías, 2001).

⁸ Festo (310 L), Ovidio (*Fastos* 4.745-750), Plutarco (*Rómulo* II), Varrón (*Ling.*, 5.143) son los principales autores clásicos que nos describen el ritual de fundación de la ciudad de Roma que sería el empleado en el resto de las fundaciones coloniales.

En la parte más elevada de la zona, justo en el centro donde posteriormente se construiría la *cella* central del *Capitolium* se localizó una superficie aproximadamente cuadrada de unos 11 metros de lado. La parte cuadrada fue cuidadosamente nivelada siendo incluso cortaba parte de la roca para acomodarla y estaba totalmente relacionada con la grieta. Debido al estado de conservación de esta estructura no se puede asegurar que fuese para un edificio cubierto, más bien un recinto cerrado rodeado de un parapeto. Justo delante se encontró una grieta natural de forma rectangular con unas medidas aproximadas de 1,80, 1,40 por 2,00-2,50 m. que se estrechaba conforme se profundizaba.

Por fortuna y gracias a una cuidada metodología de excavación se logró recuperar parte de los elementos originarios que debió de haber contenido, especialmente en las partes más inaccesibles en los pliegues de las grietas y en la parte inferior. Los restos extraídos eran una sustancia negra parecida al hollín que los análisis arqueométricos establecieron que se trataba de material vegetal carbonizado que se han asociado a materiales depositados con motivo de un acto ritual. (Brown, Richardson, Richardson Jr., 1960: 10-11).

. Sin embargo Salom i Garreta (2006: 78) y Paolo Brocato (2000: 271) defienden que se encuentra orientado a los puntos cardinales aunque con 12° de desviación, lo que consideramos demasiado si en realidad querían marcar el norte exacto. El tema de la identificación del norte ha despertado una seria problemática ya que en muchas ocasiones el norte que se identifica en las planimetrías es el norte magnético y no el norte geográfico que podría justificar en muchas ocasiones esta desviación en grados.

La línea de visión, que continuaba hacia el norte, pasaba sobre la grieta, se proyectaba sobre la zona más plana de la ciudad hasta una pequeña elevación, fuera de ella, que se denomina actualmente Poggio dei Venti; en dirección opuesta hacia el sur se pierde en el mar; hacia el este seguiría la línea de costa y hacia el oeste recogería los acantilados al pie de la colina y se prolongaría hacia la península del Argentario. Esto supondría que el cuadrado establece un punto de observación, un *templum*, que en su lado norte abarcaría la ciudad. A su vez las líneas diagonales que parten de las esquinas siguen la misma orientación que los *decumani* y los *kardines* así como su prolongación en la centuriación del territorio.

Estos elementos que hemos descrito conformarían el primer lugar sagrado de la colonia y punto neurálgico del ritual de fundación. La gran plataforma cuadrada sería el *auguraculum* de *Cosa*, mientras la grieta natural justo delante de éste se correspondería con

el *mundus* donde los primeros colonos depositaron sus ofrendas. Todo ello llevó al equipo americano a hablar de la *Cosa quadrata* a semejanza de la *Roma quadrata* descrita por Varrón (*Ling.*, 5.143). Sin embargo no todos coinciden en la asimilación de estas estructuras con la sede inaugural de la colonia. De Magistris (2007:40) sostiene que las evidencias para determinar que la plataforma encontrada en el *arx* (fig. 13) se identifica con el *auguraculum* son muy escasas y generan más interrogantes que resolución de problemas. Sobre todo manifiesta la complejidad de observar en estos pocos restos arqueológicos un recinto cuadrado ya que sólo dispone de un suelo rocoso con las medidas ya establecidas, alargado hacia el norte, y en el cual se inscribe un cuadrado imaginario de 7,40 m. de lado. Este autor sin embargo plantea que debido a estas pruebas tan exiguas podría tratarse también de un área de extracción de piedra que se justificaría en los momentos iniciales de la ciudad para la obtención de material para la construcción y para ampliar el área constructiva del *arx*. Igualmente pone en duda que la gruta donde se encontraron restos de cenizas coincida con el *mundus* ya que este espacio había sido alterado antes de su excavación (De Magistris 2007: 47-48).

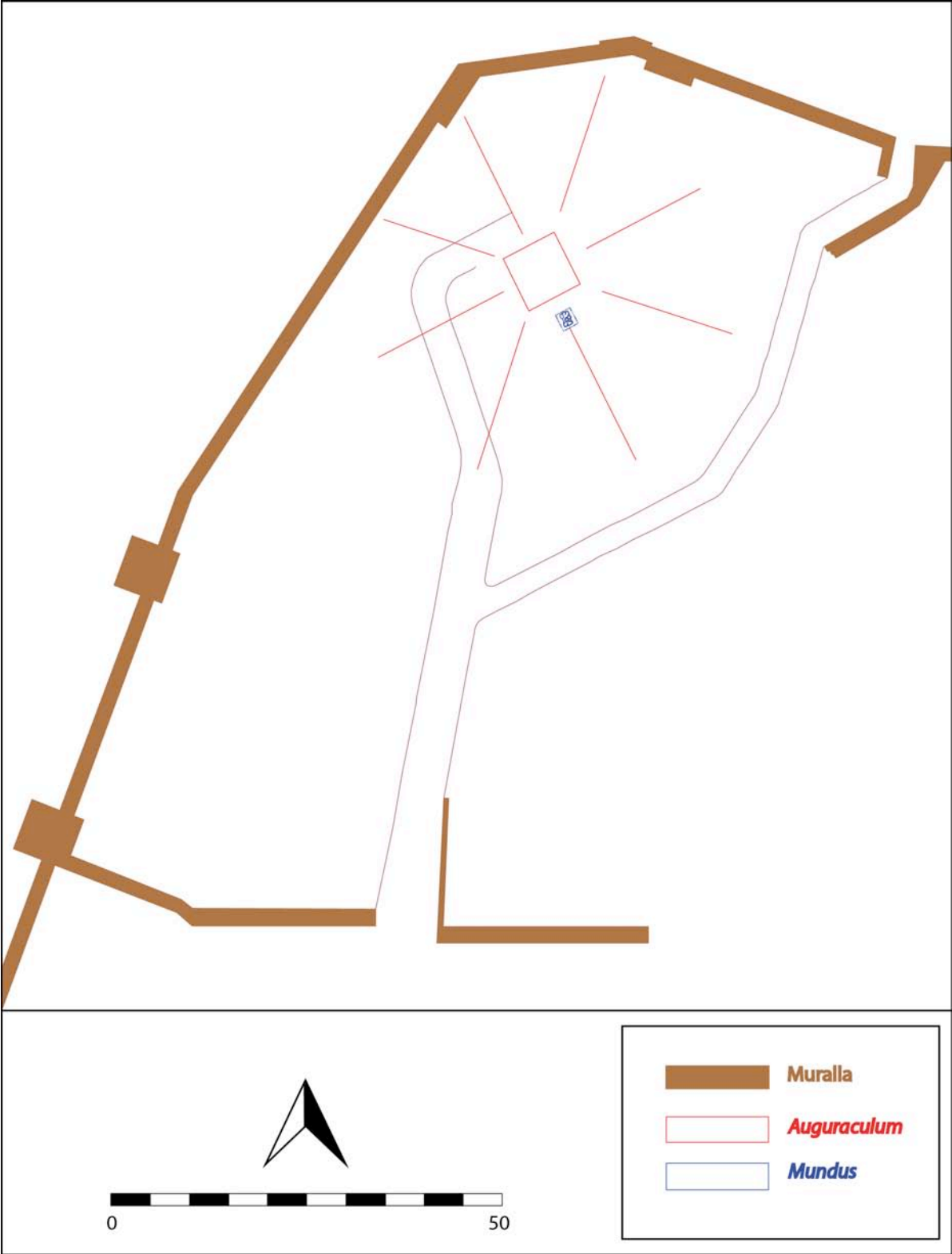


Fig. 13: Dibujo de la planta del *arx* en la primera fase donde aparecen representados el *mundus* y el *auguraculum* (reelaborado por el autor a partir de Brown et al., 1960).

6.- HISTORIA DE COSA-ANSEDONIA: DESDE SU FUNDACIÓN HASTA EL SIGLO XIV

A continuación trazamos brevemente los principales hitos de la historia de *Cosa*, que ha podido ser reconstruida gracias al estudio y los trabajos arqueológicos, desarrollados en la ciudad durante varias décadas, conjuntamente con el análisis de las fuentes clásicas. Desde el momento de su fundación, la colonia va a ser testigo directo de todos los actos que acontecen en el mundo romano y que influirán en su desarrollo no sólo político sino también económico y social. El urbanismo y la planta de la ciudad oscilará de acuerdo a este devenir histórico y es en este contexto en el que debemos incluir el estudio y análisis de la arquitectura doméstica y más concretamente de la Casa 10.1, permitiendo así la comprensión del entorno en que vivieron sus habitantes y los cambios que debieron realizar en ella.

De los momentos anteriores a la fundación conocemos aún poco, pero las investigaciones apuntan a que no existía un poblamiento etrusco anterior en la parte alta de la colina, al menos de forma inminente a su creación, la ciudad etrusca más próxima estaría bajo la actual Orbetello. Tan sólo podemos apuntar que el cercano Monti dell'Uccellina y la isla de Giglio han revelado esporádicas trazas de poblamiento neolítico. Por otra parte sólo se han hallado del período Calcolítico restos de hábitat humano en las cuevas que se encuentran en la base de Ansedonia.

Cosa, como otras ciudades de la antigua Etruria, sólo emerge en la Historia por el contacto con Roma, en el año 273 a.C., cuando se crea la colonia de derecho latino. Su verdadera historia comienza en el año 280 a. C., siete años antes el cónsul *Tiberius Coruncanius*, que fue el primer plebeyo que llegó a ser *Pontifex Maximus* en el 254 a. C. o 253 a. C., aplastó la rebelión de las ciudades-estado etruscas de *Vulci* y *Volsini* imponiéndose a ellas, en vísperas de la primera campaña contra Pirro. Como consecuencia de ello les quitaron sus territorios a lo largo de la costa, desde el río Albegna y la parte alta del Fiora y sus tributos. *Vulci* y *Volsini*, como *Caere* y *Tarquinia*, fueron deliberadamente aisladas de sus accesos al mar y al noroeste de Etruria. Dos años después de la derrota de Pirro, estas conquistas fueron aseguradas por la implantación de la primera colonia en la propia Etruria.

Roma irá imponiendo su hegemonía en ámbitos cada vez más alejados de la *Urbs* y paralelamente irá ampliando su *ager publicus*, primero en el Lacio, después en Italia, posteriormente en Sicilia y en las nuevas provincias romanas. En este sentido, la primera colonia latina de Roma, *Cales*, había sido creada en el año 334 a. C. en el límite norte de la

Campania, estableciendo un nuevo tipo de ciudadanía; de esta manera Roma estaba creando una nueva forma de colonización y control del terreno separándose de la antigua liga formada por las ciudades latinas. La relación de Roma con la Liga Latina fue muy fluctuante si bien se mantuvo durante casi un siglo y medio (504-338 a. C.).

Roma tuvo que inventar fórmulas originales para administrar sus nuevos territorios y ciudades conquistadas: fundaciones coloniales, otorgamiento de la ciudadanía romana y más tarde la creación de provincias. Durante los 61 años que van desde la fundación de *Cales* hasta la de *Cosa*, sólo se habían creado 15 colonias latinas. Roma ensayó en Italia las fórmulas que luego aplicaría a los otros dominios itálicos. El Senado romano era el que tomaba la decisión de su creación, pero la ley que especificaba la localización de la colonia, el número de colonos y su composición estaba supervisada por una comisión, generalmente formada por tres, de los más importantes, senadores que luego era votada por la Asamblea Plebeya.

Se hipotetiza que *Cosa* estaría poblada por un mínimo de 7.500 a 12.000 habitantes, administrados por duunviros. Su territorio, siguiendo a Cardarelli fija unos límites que fueron preservados en los límites medievales eclesiásticos y feudales entre 500 y 600 km² (Cardarelli, 1924: 131-142).

El principal interés de la *Urbs* en la fundación de la colonia era tener un lugar de vigilancia, para afirmar su nombre y supremacía sobre sus vecinos de *Vulci*, *Volsini*, *Roselle* y reforzar la nueva prefectura de *Saturnia* y *Statonia*. Desde antiguo, el promontorio del Argentario había sido un punto obligatorio de cabotaje para los navíos que viajaban hacia el oeste a Córcega, Cerdeña, *Gallia* e *Hispania*. El puerto de *Cosa*, en el extremo oriental del lago, y el Puerto de Hércules, al otro lado de la bahía, eran los más favorables entre Gaeta y La Spezia. *Cosa* aparece, para los investigadores americanos, como una fuerte potencia de defensa naval, lo suficientemente cerrada para defenderse pero a la vez como una fuente de madera y almacenes navales necesarios para crear la flota que Roma pronto iba a necesitar; las colonias de *Cosa* y *Paestum*, fundadas en el mismo año, reflejan esta misma estrategia naval.

Los anales de la colonia son escasos. La información que poseemos se refiere a la Segunda Guerra Púnica y a las guerras civiles del s. I a. C., pero desconocemos el papel que la colonia debió desempeñar en el esfuerzo naval de Roma durante la Primera Guerra

Púnica, y particularmente en las campañas de Córcega y Cerdeña. Por otro lado, sabemos que la batalla de Telamón, en el 225 a. C., tuvo que desarrollarse en las inmediaciones de la ciudad (Polib. 2. 21-31); en ella se enfrentaron los romanos contra una alianza de los pueblos celtas, su ejército se dirigía hacia el Monte Argentario para recibir el apoyo de los cartagineses pero fueron interceptados por las legiones romanas en las proximidades de Telamón donde fueron vencidos. Posteriormente, durante la Segunda Guerra Púnica, en torno al año 217 a. C., encontramos a *Cosa* en la ruta comercial utilizada para llevar el suministro a *Hispania* (Liv. 22. 11. 6; Polib. 3. 96. 7-10). Tras estos años de guerra, se recuperó rápidamente recobrando sus cuotas de hombres y suministros, si bien debió de perder una parte importante de su población ya que en el año 199 a. C. *Cosa* solicitó que se enviasen nuevos colonos para rellenar el vacío demográfico, esta petición se le concedió en el 197 a. C. con la llegada de un nuevo aporte de 1.000 familias a la colonia (Brown, 1951).

Con mucha probabilidad el s. I a. C. fue para *Cosa* el siglo más floreciente. La colonia no permaneció fuera de los ámbitos económicos y sociales del mundo romano sino que disfrutó de las ventajas conseguidas tras las conquistas del Este, además se posicionó, como hemos visto antes, en un punto de parada casi obligatorio en las expediciones que viajaban hacia *Hispania*.

Asimismo participó de los beneficios de la rápida urbanización de la zona central y norte de Italia. Entre algunas de las principales ciudades cabe destacar en su territorio más inmediato la antigua prefectura de *Saturnia* a la que se le concedió el título de colonia en el año 183 a. C.; su historia está muy vinculada con la *Via Clodia* (Celuzza, 2007) que unía Roma y *Saturnia* y comunicándose con la *Via Aurelia* a la altura de *Cosa*. Otra ciudad que podemos destacar se encuentra en el valle medio del río Albegna cerca de la actual Magliano, la colonia de *Heba*, reconocida a partir de un cipo realizado en travertino cuya inscripción dedica el monumento al Genio de la ciudad (Carandini, Cambi, 2002).

Un hecho un tanto anecdótico se produjo en el año 137 a. C., cuando Cayo Hostilio Mancino, elegido cónsul ese mismo año, obtuvo la administración proconsular de la *Hispania Citerior* con el encargo de terminar con el alzamiento de los numantinos. En su viaje hacia *Hispania* recaló en el *Portus Herculis*, al otro lado de la bahía de *Cosa*. Finalmente Mancino sería recordado por su desastre en tierras hispanas, los numantinos rodearon su campamento y se vio obligado a rendirse. Plutarco se refiere a él como: *varón*

no vituperable, pero el general más desgraciado de todos los romanos (Plutarco, *Tiberio Graco* 5,1).

Durante las luchas civiles de comienzos del s. I a.C., el próspero comercio desarrollado por entonces en el puerto de *Cosa* va a estar relacionado con algunos de los incidentes que se sucedieron. En el año 87 a. C., Cayo Mario, con sus seguidores de África, desembarcó cerca de Telamón, como relata Plutarco en sus *Vidas Paralelas* (*Mario*, 42, 1):

Decíase en Roma que Sila hacía la guerra en la Beocia a los generales de Mitrídates; mas en Tanto, desavenidos los cónsules, corrían a las armas, y librándose batalla, Octavio, que quedó vencedor, desterró a Cina, que quería ejercer un imperio tiránico, nombrando cónsul en su lugar a Cornelio Merula; pero Cina, reuniendo tropas del resto de Italia, se declaraba en guerra contra ellos. Llegando Mario a entender estas cosas, parecíale que debía embarcarse cuanto antes, y tomando algunos hombres de a caballo de los moros de África, y algunos otros de los que se habían pasado de la Italia, que entre unos y otros no excedían de mil, se hizo con ellos al mar. Arribó a Telamón de Etruria, y saltando en tierra, ofreció por público pregón la libertad a los esclavos; y como de los labradores y pastores libres de la comarca acudiesen muchos al puerto atraídos de su fama, ganando a los que vio más esforzados, en pocos días unió una considerable fuerza de tierra y tripuló cuarenta galeras.

Vemos como en Telamón, un territorio en las inmediaciones de *Cosa*, se concentraron un conjunto considerable de personas que necesitaron cuarenta galeras para albergarlos; es muy probable que estos navíos hubiesen sido requisados, en su mayoría, en los puertos de *Cosa*. Las circunstancias que rodeaban a Mario, en este tiempo, ilustran los profundos cambios sociales y económicos que todavía acaecían en esta región. Diez años después, en el 77 a. C., Lépido, derrotado por Cátulo, condujo sus fuerzas a *Cosa*, donde encontró los medios para embarcar a Cerdeña.

Un cambio importante en el desarrollo urbanístico de la ciudad viene marcado a partir del año 70 a. C. cuando se produjo una grave crisis debido a los ataques de los piratas; la ciudad quedó prácticamente deshabitada, al menos durante unos 50 años, hasta el período augusteo cuando asistimos a un resurgimiento de la colonia, cuyos habitantes ya eran

plenamente ciudadanos romanos desde la promulgación de la *Lex Iulia*, en el año 90 a. C (Bertoldi, 2003).

El *ager cosanus*, que vivió un gran desarrollo económico en contra de su propia ciudad, aparece como una región latifundista, poblada por esclavos descontentos y granjeros arrendatarios, en detrimento de los pequeños propietarios libres del s. II a. C. que estaban desapareciendo. El territorio de *Cosa* venía siendo explotado desde antiguo, de hecho, Tiberio Graco dijo sentirse conmovido cuando en el año 137 a. C., a su paso por la *Via Aurelia* camino de Numancia, observó las grandes *villae* que flanqueaban la *Via Aurelia* y la vía a *Saturnia* en el territorio de *Cosa* (Plut., *Tib. Graco*, 8. 7)

Cuando en marzo del año 49 d. C., L. Domicio Enobarbo reclamó sus tierras en el *ager cosanus* para aumentar su fuerza en la ocupación de Marsella, enroló a sus propios esclavos, hombres libres y campesinos. Para transportarlos requisó, no ya las naves de épocas anteriores que podría haber encontrado en el puerto de *Cosa*, sino siete galeras. El puerto de la ciudad, evidentemente, no era lo suficientemente grande para acoger estas naves de transporte.

A finales del s. I d. C., *Cosa* sufrió de nuevo una crisis poblacional y muchos edificios quedaron en ruina, sólo albergaba un pequeño núcleo de población. Cuando, en el año 16 d. C., Clemente, esclavo de Agrippa Póstumo, huyó con las cenizas de su madre de *Planasia* a *Cosa*, encontró un lugar solitario, bueno para esconderse, un lugar que ya pasaba desapercibido en aquel momento, según relata Tácito en sus *Annales*.

La aparición de la malaria estuvo estrechamente relacionada con el abandono y la gradual saturación de sedimentos de los lagos costeros por la obstrucción de sus canales de salida al mar y su progresiva estancación. Sin embargo, la malaria no fue lo suficientemente nociva, durante los primeros siglos del Imperio, para detener el crecimiento de los latifundios en el *ager cosanus*. Muchos de los restos de las grandes *villae* que salpicaban las orillas de la isla de Giglio, Giannutri, el Monte Argentario y de la zona continental son datadas en este período, una de las más destacadas en la *villa* de Settefinestre o la *villa* de la Colonne. La ciudad quedó abandonada en lo alto de la colina donde apenas existía en el recuerdo salvo como un centro religioso. El bullicio de la vida urbana se había trasladado desde la ciudad a sus *villae*.

El puerto de *Cosa* también fue abandonado, ahora el principal anclaje era el *Portus Herculis*, al otro lado de la bahía, unido a la Península Itálica y a la *Via Aurelia* por el Tombolo de la Feniglia. Probablemente una parte de la población se trasladó a *Subcosa*, ocupada quizás por los últimos habitantes de la antigua colonia.

A comienzos del siglo III d. C. se crea la *Res Publica Cosanorum*, que aparece como un centro administrativo, de la cual tenemos registros bajo Caracalla y Gordiano III. Se produjeron reformas en el foro con nuevos lugares de culto como un mitreo, aparecieron nuevos espacios de habitación. Algunos de éstos, han sido recientemente interpretados por E. Fentress como graneros (Fentress, 2003). Esta investigadora, en la monografía *Cosa V*, analiza la Antigüedad Tardía y la época Alto Medieval. Para adentrarse en el conocimiento de este período, realizó una serie de sondeos en la parte alta en la zona oriental de la ciudad, que aparece denominado en sus excavaciones como “The Eastern Height”, donde se concentró la población en la Edad Media. Asimismo indica que durante los siglos IV y V se documentan estructuras domésticas en torno al foro.

Finalmente *Cosa* quedó en el olvido y la colina pasó a denominarse *Civitas Ansedonia*, a partir de un privilegio del Papa Gregorio VII, convertida en un nido legendario de los sarracenos, que fueron expulsados por Carlo Magno con la ayuda de San Biagio; en su honor se construyó en torno al 1000 una iglesia o monasterio apiñado entre las ruinas. Las excavaciones atestiguaron también la existencia de un castillo en la parte alta y la refortificación de la antigua área sagrada durante los siglos XI y XII. En el año 1269 el castillo se adscribe a la familia Aldobrandeschi, hasta el año 1274, cuando sus propiedades en la Toscana se distribuyeron en dos ramas de la familia, una al sur del condado de Sovana y otra en el Condado de Santa Fiora. En el año 1303 el Papa Bonifacio VIII les quitó las posesiones a la rama de los Aldobrandeschi que tenían el control del castillo. Finalmente en agosto de 1329 una armada de Siena acabó con los bandidos y destruyó sus fortificaciones.

**PARTE II: LA ARQUITECTURA RESIDENCIAL
EN LA COLONIA ROMANA DE COSA: LA CASA
10.1 COMO MODELO PARA EL ESTUDIO DE LA
ARQUITECTURA DOMÉSTICA URBANA**

**7.- ARQUITECTURA DOMÉSTICA Y
URBANISMO EN COSA. INCIDENCIA DE LAS
VIVIENDAS EN EL ENTRAMADO URBANO A
TRAVÉS DEL ESTUDIO DE LAS *INSULAE***

7.1.- *Insula 1 (P-4)*

Hemos denominado ínsula 1 al sector que se encuentra entre la Sacra Via y la Calle 4, limitando por el SE con el camino de ronda en torno a las torres 14 y 15 y la muralla que delimita la zona del *arx*. Su tamaño se ve restringido a estos límites con unos 800 m², además existe una diferencia de altura muy pronunciada desde los 99 m.s.n.m. cerca de la torre 5 a los 104 m.s.n.m. en el acceso al *arx*, por lo que se debió de llevar a cabo una gran

labor de desmonte y adaptación de la topografía para su posterior urbanización.



Fig. 14: Cisterna en la *ínsula 1*

Muy poco sabemos sobre el desarrollo urbanístico de esta ínsula, tan sólo la presencia de una cisterna (fig. 14) que tiene un eje SO-NE. La anchura desde el límite del *arx* con la Calle 4 es de 17,80 m (60 pies) lo que llevó a Fentress a considerar que estaría ocupada por una casa de atrio al estilo de las excavadas en el foro y a nuestra Casa 10.1, estando en consonancia con las casas que flanquean la Calle P. A pesar de ello y en el estado actual de la investigación esto realmente no es posible confirmarlo.

7.2.- *Insula 2 (O/P-4)*

La ínsula 2 ocupa un espacio particular dentro del entramado urbano de la colonia. Situada entre las Calles O-P/4, a los pies del denominado como *arx* en la historiografía generada por el yacimiento, esto hace que ocupe un lugar muy característico, además adaptándose a una topografía muy pronunciada especialmente en torno a la Calle O, donde en una distancia de tan sólo 25 m hay que superar un desnivel de más de 6 metros de altura.

En el estado actual de conservación resulta difícil realizar un buen reconocimiento del terreno debido a que la maleza ha ocupado gran parte de la zona, especialmente la parte trasera del Templo D en dirección hacia la Calle O. En esta zona se ha documentado la existencia de una cisterna, así como una estructura rectangular (fig. 15) y una zona de acumulación de piedra que no ha sido investigada (fig. 16). Por otro lado uno de los aspectos más característicos y que llaman la atención es la presencia en una zona próxima a la Calle 4 y el Templo D de una grieta en el suelo de la cual emana aire caliente¹ (fig.17). En el momento actual está muy cubierto por la maleza pero se puede observar como sobre ella existe una cubrición con piedras calizas preparadas.

Aparte de los datos aportados se procedió a realizar un sondeo² (O4) en el cruce de las calles O y 4 que permitió el reconocimiento de la esquina de la ínsula en la intersección de las mencionadas calles vinculado con un edificio de época republicana. Realmente ¿qué sabemos realmente de la urbanización de esta ínsula? Según el modelo realizado por E. Fentress (2000: 16, fig. 2) se trataría de una ínsula de ocupación mixta, es decir, en ella se conjugan los dos tipos principales documentados en la ciudad, por un lado dos casas de atrio cuyas fachadas principales se abrirían a la Calle P y por tanto ocuparían el espacio existente entre la Calle 4 y el templo D y por otro lado una serie de casas coloniales como las documentadas en la ínsula 13 que se construirían a lo largo de la Calle O. Si aceptamos este modelo podemos observar como de la superposición de las evidencias arqueológicas al plano hipotético, la mencionada cisterna estaría en la parcela 2.4 ocupando el característico lugar en la zona central de la vivienda y también coincidirían algunos de los muros de la parte trasera de esta vivienda con las evidencias presentes en el plano de Brown.

¹ Según algunas informaciones de personas locales, en invierno es posible observar como sale incluso vapor del interior de esta grieta y es posible escuchar el movimiento del agua en su interior.

² Sondeo realizado por Ruth Van Dyke en el año 1991 bajo la dirección de E. Fentress (<http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/o4.html>)



Fig. 15: Estructura rectangular



Fig. 16: Acumulación de piedra



Fig. 17: Grieta en el suelo

Los datos suministrados por las excavaciones realizadas en la zona del *arx* nos remiten a una serie de estructuras próximas al Templo D que fueron asociadas a viviendas de época republicana. La información proviene de una excavación que recibió en nombre de *Arx I*³, sin embargo a partir de los datos proporcionados y de la planta adjunta es prácticamente imposible asegurar que los restos excavados, dos pares de muros que conforman una esquina y un pavimento hidráulico con una moldura de media caña, pertenecen a una *domus* del tipo aristocrático como la excavada por nuestro equipo en la ínsula 10 o en torno al foro. Basa su hipótesis en la existencia de un módulo parecido al de estas casas más grandes pero sin realizar una excavación en profundidad, algo muy complicado a su vez por la erosión del terreno, es imposible determinar si se trata primero de una vivienda o de otro tipo de estructura y por otro lado discernir entre uno u otro tipo.

³ La información proviene de una trinchera dirigida por E. Fentress en el año 1990 al NE del Templo D (http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/arx_i.html) con unas dimensiones de 14 m por 6 m y una ampliación de 3 m por 4,5 m, llegando sólo en esta parte a niveles republicanos.

Ante la información aportada para la ínsula 2 debemos manifestar por un lado su especial ubicación en la colina del *arx*, que como atestiguan las excavaciones, fue fuertemente alterada para su urbanización con trabajos de rebaje de la roca en la parte más alta y colmatación en las zonas más bajas. En cuanto a la ocupación Fentress (2003: 31-32), establece la relación de dos casas de atrio ocupando ese espacio. Realmente si fuesen viviendas deberían ser de este tipo siguiendo los ejemplos que se localizan en torno a la Calle P o *Sacra Via* pero con las evidencias actuales es muy complicado asegurar, además de haber sido así establece que serían destruidas en un momento muy temprano en el propio s. II a.C. para la construcción del Templo D.

7.3.- Insula 3 (N/O-4)

Se localiza entre las Calles N/O-4 y el camino de ronda próxima a la torre 10. Su tamaño sería similar a la ínsula 4 y podría estar ocupada hipotéticamente por hasta catorce casas coloniales. En este caso la topografía es mucho más suave, localizándose las construcciones en torno a los 100 m.s.n.m. que marcaría la línea utilizada para crear una ligera diferencia entre ambas plataformas. Los restos emergentes están constituidos por muros que siguen una orientación SO-NE marcando esta división entre ambas plataformas (fig. 18).

A su vez en la planimetría de Brown aparecen reflejadas una serie de estructuras vinculadas con la gestión del agua que no pudieron ser localizadas, como el resto de estructuras emergentes, probablemente debido a la vegetación. En todo caso, la primera de ellas se localizaría en la parcela 3.1 y coincidiría exactamente con el espacio central de esta parcela, igual que ocurre en los ejemplos excavados en la ínsula 13, se trata de una cisterna que sigue la orientación establecida de SO-NE. Las otras dos estructuras se encuentran en las parcelas 3.4 y 3.5. Si extrapolamos la planimetría hipotética de casas coloniales es de resaltar como coinciden con la zona trasera de las viviendas, y si utilizamos el modelo de las casas excavadas en la ínsula 13, ajustándose a las estancias localizadas en la parte trasera de las mismas, siguiendo un eje SO-NE y limitando con el muro de contención que las separaría de la zona del *hortus* primigenio.

En esta ínsula se realizó un sondeo⁴ (N4) en la esquina N en la confluencia de las Calles N-4 que sacó a la luz el muro perimetral de la ínsula en esta esquina. En su análisis se lanzan algunas hipótesis que viendo la planimetría adjunta son difíciles de conformar como la presencia de un cementerio arcaico o asentamiento; por otro lado la ausencia de material cerámico sugiere que esta zona no fue reocupada en época de Augusto.



Fig. 18: Estructuras en la *ínsula 3*

⁴ Sondeo realizado por Justin Runestad en 1992 bajo la dirección de E. Fentress (<http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/n4.html>)

7.4.- Insula 4 (M/N-4)

Fig. 19: Muralla entre las torres 9 y 10

Se encuentra entre las calles M/N-4 y el camino de ronda, aproximadamente entre las torres 9 y 10 de la muralla (fig. 19). La altura oscila desde los 94 m.s.n.m. en la esquina N hasta los 99 m.s.n.m. en la esquina S, y si seguimos el modelo hipotético de casas coloniales estaría ocupada por al menos doce casas coloniales, dejando un amplio espacio entre la última de ellas y la muralla.

Se han localizado varias cisternas, dos de ellas en una posición muy peculiar en la esquina E de la ínsula en la confluencia de las calles N-4 con una orientación SE-NO y que estarían adscritas a las dos primeras parcelas, situadas además en la primera plataforma al NE de la ínsula. En la plataforma central se ha identificado otra cisterna con una orientación SO-NE con unas dimensiones aproximadas de 10 m por una anchura de 2,20 m y que por tanto se encontraría ocupando dos parcelas (4.4 y 4.5). En cuanto a las estructuras emergentes debemos destacar la presencia de un muro que divide la ínsula en dos mitades en su eje longitudinal SO-NE y que coincidiría con el muro trasero de las casas que actúa como muro de contención de la plataforma superior.

A lo largo de la Calle M se realizó un sondeo⁵ (M3) que permitió documentar el cierre del muro de la ínsula 4 en este punto. Los materiales arqueológicos documentados sugieren que no existió reocupación en época augustea. Próximo a éste se realizó una limpieza superficial⁶ (IV G) en la parcela 4.10 donde se aprecia una gran acumulación de piedra. En el extremo SO se evidenciaba un muro que a tenor de su comparación con el modelo

⁵ Sondeo realizado por Nancy Proctor en 1992 bajo la dirección de E. Fentress (<http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/m3.html>)

⁶ Sondeo realizado por Michelle Hobart en 1992 bajo la dirección de E. Fentress (http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/iv_g.html), concretamente un área de 6 m por 10 m que pertenecía a un conjunto más amplio de 14 m por 25 m.

hipotético de casas coloniales podría pertenecer al muro medianero entre las parcelas 4.10 y 4.11, sin embargo no se puede precisar su cronología ni su función, aunque sus investigadores apuntan a un posible uso en época medieval, aunque esto no está atestiguado.

Frente a las dudas planteadas sobre la ocupación de esta ínsula si podemos establecer con claridad que el muro de contención debió coincidir con el límite NO de las casas coloniales republicanas en las que fue dividida esta ínsula. Sin embargo es imposible aventurar un modelo de división interna de las parcelas en el estado actual de la investigación, ya que los sondeos realizados no aportan el material suficiente para especificar su evolución desde las primeras fases a los momentos sucesivos.

7.5.- Insula 5 (L/M-4)

Esta ínsula ocupa el espacio comprendido entre las Calles L/M-4 y el camino de ronda, aproximadamente entre las torres 8 y 9, con un espacio aproximado de 3526 m². En ella se documentaron bastantes restos emergentes que definen en gran parte el muro perimetral que separa la ínsula de la Calle L, así como parte de la división interna. Ésta es de gran importancia y nos lleva a unir en este punto parte del trabajo realizado con el reconocimiento de las terrazas en que fue nivelada la colonia para su urbanización. Algunos de los restos conservados llegan a tener varios metros de altura incluso se pueden apreciar los huecos destinados a introducir las vigas, lo que nos está indicando la existencia de una segunda planta. La mayoría de estos restos se encuentran en la esquina N de la ínsula en su mitad NO, en lo que debería de ser el patio trasero de las parcelas (fig. 20).

Se han documentado varias cisternas, la primera de ellas (L/M-4¹) estaría en la esquina E de la ínsula con una orientación clásica SO-NE, paralela a la Calle M, en la plataforma más baja del lado SE. Respecto a su forma de construcción se observa como las paredes estaban cubiertas en su totalidad de *opus signinum*. La bóveda estaba compuesta por nueve filas de dovelas de piedra caliza de gran tamaño, cuatro a cada lado de la clave, mientras que la unión entre éstas y la pared está realizada con piedras de pequeño tamaño y lajas que se adaptan a esta parte curva de la bóveda, unidas con *opus caementicium*. También se aprecian con claridad los huecos donde irían las vigas destinadas a la construcción de la bóveda, en



Fig. 20: Estructuras en la *insula* 5

este caso cuatro agujeros cuadrados de pequeño tamaño, colocados en la base de la bóveda, equidistantes entre sí. El acceso a su interior se realizaría por un hueco cuadrado en una de las claves, que actualmente aparece colmatado de piedras. Aunque la estamos describiendo como una sola cisterna en realidad son dos divididas por un muro interno que las separa (fig. 21).



Fig. 21: Cisternar 1 de la *insula* 5

La segunda cisterna (L/M-4²) se sitúa en la plataforma central en la mitad SE con una dirección SE-NO, diferente por tanto, al que supuestamente sería el eje del desarrollo de la vivienda. Próxima a ella existe otra cisterna (L/M-4³) de menor tamaño pero con la misma orientación, situada en la misma plataforma en la zona media. Su bóveda es muy poco pronunciada y realizada con lajas de piedra caliza en lugar de dovelas, esto junto a su ubicación en el límite de la plataforma con la mitad NO nos ha llevado a pensar que en lugar de tratarse de una cisterna debería de asociarse con un pozo negro, que en los ejemplos conocidos ocupan aproximadamente este espacio. Una última cisterna (L/M-4⁴) se localizaría en la plataforma superior en su mitad SE con una orientación SO-NE. Su estado

Fig. 22: Bloque en la *ínsula* 5

de conservación es malo y su bóveda se encuentra muy deteriorada. En esta labor de reconocimiento de las estructuras se ha podido documentar otro bloque, en este caso de forma más rectangular pero con el mismo agujero central cuadrado y su formación a partir de un conglomerado (fig. 22).

Al superponer los restos emergentes localizados en la *ínsula* con el hipotético parcelario de viviendas coloniales, esta *ínsula* estaría dividida en doce parcelas, quedando un espacio sin edificar próximo a la muralla. En cuanto a las cisternas L/M-4¹ podrían coincidir con las dos primeras parcelas de la *ínsula* al igual que ocurre con las casas en las parcelas 13.3 y 13.4, aunque lo que sí podemos asegurar es que ocupan toda la anchura de la plataforma inferior en su mitad SE. Sin embargo lo que más destaca dentro de la urbanización de esta *ínsula* es que se han conservado, y con gran altura, parte del muro de cierre a lo largo de la Calle L y de la Calle 4, así como la división interna de la parte trasera de las parcelas 5.1 y 5.2, lo que nos lleva a pensar que ocurriese como en las parcelas 13.5 y 13.6 que se ocupa la zona del *hortus*.

Se ha podido comprobar como parte de los muros emergentes localizados en el eje central de la *ínsula* en dirección SO-NE son los muros de división de la *ínsula* en su mitad SE a mayor tamaño y la mitad NO a menor tamaño, por lo que actuaría como un muro de aterramiento. Mayor complejidad supone insertar el resto de cisternas en el plano hipotético, por lo que consideramos que no debemos forzar los restos arqueológicos localizados para hacerlos coincidir con la planimetría desarrollada. Como sabemos el período de ocupación de la colonia es muy prolongado y esto llevaría consigo importantes cambios en el urbanismo de la *ínsulas*.

7.6.- *Insula 6 (K/L-4)*

Se sitúa entre las calles K/L-4 y el camino de ronda y la muralla en el tramo de la torre 7, cubriendo un área aproximada de 2837 m². Lo más destacado de esta ínsula es la presencia de una gran cisterna pública que ocupa la esquina N con unas dimensiones de 12 m (40 pies y medio) por 15 m (50,67 pies) en una zona muy plana en torno a los 88 m.s.n.m. Está construida con inmensos sillares siguiendo la misma técnica constructiva empleada para la construcción de la muralla y que se puede observar también en la cisterna del foro. En la esquina N de la cisterna se puede observar su técnica constructiva, donde la pared se divide en dos, la parte inferior tiene la esquina redondeada mientras la zona superior es en ángulo recto, en algunas partes es posible incluso encontrar restos del *opus signinum* utilizado como aislante. La base está realizada por sillares de varios metros de longitud y parte de ella excavada directamente en la roca madre, superponiendo sobre ella el resto de sillares de gran tamaño, incluyendo piedras de menores dimensiones para completar los huecos (fig. 23).

Aparte de esta cisterna pública, se localizaron dos cisternas privadas en la mitad SE de la ínsula en la misma posición que las encontradas en las ínsulas 13 y 14, por lo que consideramos que deben pertenecer a unidades domésticas que tienen su desarrollo desde la Calle L, donde se encontraría la puerta hacia el NO. La primera de estas cisternas (K/L-4¹) aparece en la planimetría de Brown pero con una forma rectangular, sin embargo hemos podido documentar que su forma es en L, con una bóveda cóncava que conserva parte del *opus signinum* de su recubrimiento (fig. 24). Próxima a ella, se encuentra otra cisterna (K/L-4²) que mantiene la orientación SO-NE, paralela a la Calle L, pero que se encuentra en peor estado de conservación. Conserva parte de su revestimiento en *opus signinum*, su bóveda está construida de dovelas de piedra caliza con una clave en la zona central superior. Está rota en la zona central donde se aprecia una piedra cóncava que podría ser el acceso a la cisterna (fig. 25). Se documentó otro bloque troncopiramidal con un agujero cuadrado en el centro formado por un conglomerado de piedra y unido con mortero, probablemente relacionado con el agua como registro o tapadera.

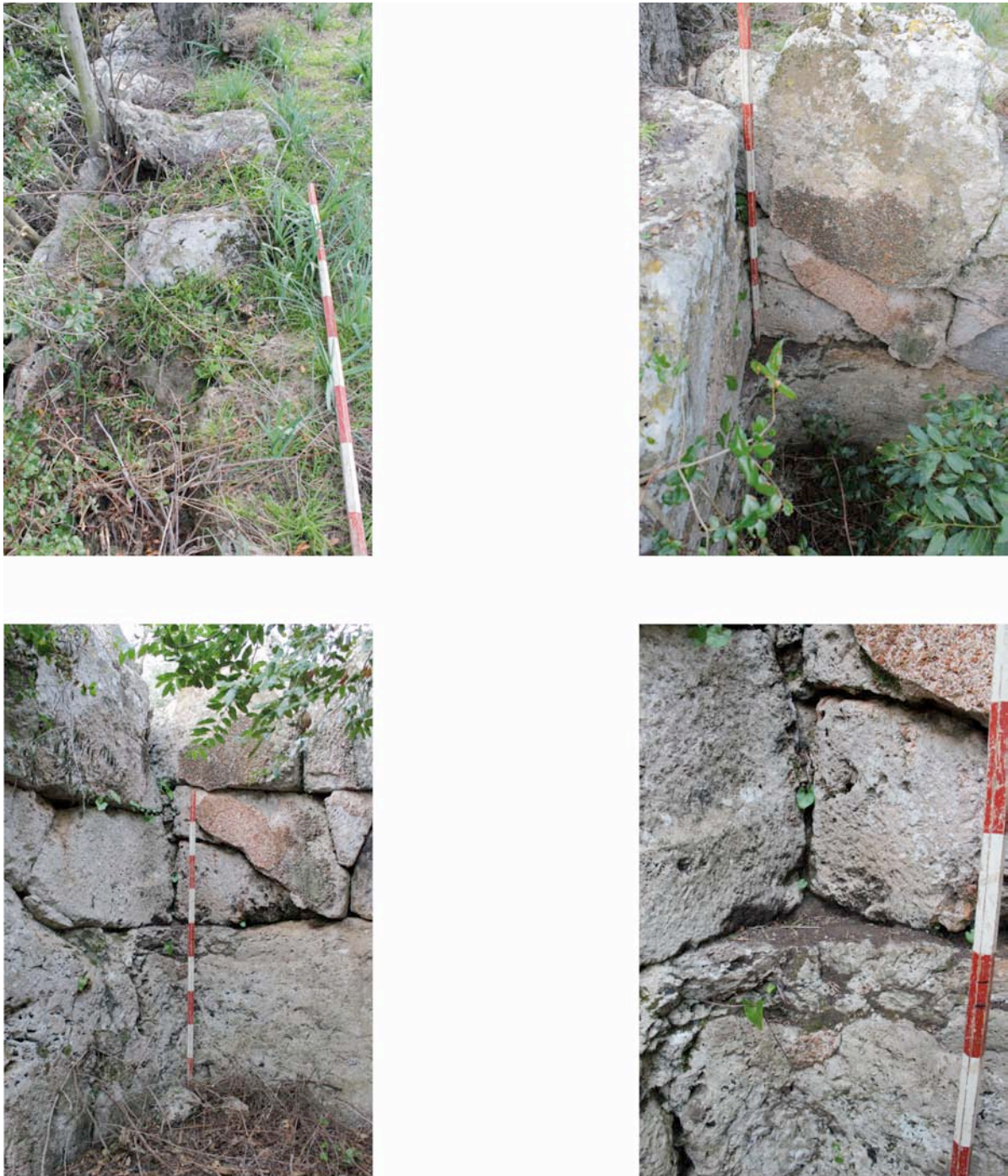


Fig. 23: Cisterna pública en la *insula* 6

En cuanto al urbanismo de esta ínsula podemos establecer como la gran cisterna pública ocuparía la parte trasera de dos casas como las excavadas en la ínsula 13. En este sentido si reproducimos este módulo, la cisterna K/L-4¹ debería de asociarse con la parcela 6.2 de esta ínsula coincidiendo con el espacio central por lo que podemos asegurar que esta cisterna estaría vinculada a la casa presente en la parcela 2 de esta ínsula y que por tanto debió de estar urbanizada ya en el s. II a.C. Por otro lado la cisterna K/L-4² estaría

compartida entre las parcelas 6.4 y 6.5 como se puede comprobar que sucede entre las parcelas 13.1 y 13.2, de hecho las roturas que se aprecian en la cisterna se encontrarían a cada lado del muro medianero que las separaría.



Fig. 24: Cisterna 1 de la *insula* 6



Fig. 25: Cisterna 2 de la *insula* 6



Estos datos nos posibilitan la asociación de las cisternas con las parcelas a las que debieron de haber pertenecido y por tanto que siguen el mismo módulo establecido para las ínsulas excavadas. Siguiendo por tanto este modelo la ínsula estaría dividida de forma ideal en 10 parcelas quedando un espacio triangular en el extremo SO. Cada una de estas parcelas estaría dividida en dos mitades al SE, hacia la Calle L se abriría la puerta principal, mientras que la mitad NO sería la reservada al patio trasero, al menos en el modelo de planificación original.

7.7.- *Insula 7 (K-4)*

Se sitúa en el extremo O de la colonia, ocupando un área total aproximada de 5033 m², según había sido diseñada sobre el plano por Brown. Cuando realizamos el estudio topográfico pudimos observar como hacia la mitad de la ínsula existía un cambio, evidenciándose dos plataformas diferenciadas en el sentido SE-NO lo que nos llevó a pensar que esta ínsula en realidad debería estar dividida en dos mitades⁷ ya que de esta forma se podría articular mejor su división interna en parcelas. Su proximidad a la muralla y su forma irregular, adaptándose en todo momento al circuito de la muralla nos llevan a pensar en la necesidad de realizar trabajos en estas zonas para determinar su extensión total y la articulación de las viviendas en la zona de la muralla y el camino de ronda.



Fig. 26: Cisterna 1 de la *ínsula 7*

En cuanto a los elementos reconocibles dentro de esta ínsula debemos descartar la presencia de una cisterna (K-4¹) (fig. 26) situada en la esquina misma de la ínsula con las calles K-4 y frente a la gran cisterna pública, apareciendo reflejada en la planimetría de Brown. Está cubierta por una bóveda con piedras calizas, aunque

⁷ Esta misma apreciación queda reflejada en una planimetría posterior realizada por E. Fentress, aunque sin precisar el por qué de esa división, probablemente determinada por el módulo de las casas pequeñas.

las dovelas que la conforman tienen una forma diferente a otras apreciadas en la colonia ya que son más parecidas a lajas que a dovelas de forma rectangular. Próximo a ella se ha documentado la existencia de una piedra con una forma troncopiramidal con un agujero cuadrado en el centro probablemente vinculado con la gestión del agua y las cisternas.

En la labor de reconocimiento llevada a cabo se aprecia una acumulación de piedra próxima al camino de ronda entre las torres 4 y 5, así como entre las torres 3 y 4. El problema en este caso es la maleza que ha ocupado la zona próxima a la muralla y que imposibilita el acceso a este sector.

7.8.- Insula 8 (Q-4/5)

La ínsula 8 se localiza entre las Calles Q-4/5 y el camino de ronda entre la torre 15 y la puerta SE. Debido a su posición la forma de esta ínsula es triangular debiéndose adaptar al espacio restante, con una superficie aproximada de 1344 m², con una inclinación del terreno en dirección NO-SE que desciende hacia la puerta SE a los 92 m.s.n.m.

El trabajo de reconocimiento de esta ínsula ha sido bastante arduo debido a la topografía y a la vegetación que dificultaban su acceso pese a ello se han podido localizar algunos restos emergentes, concretamente un muro que sigue una orientación SO-NE pero al encontrarse de forma aislada es imposible vincularlo con cualquier evidencia urbanística. En la esquina N en la confluencia de las calles Q y 5 se realizó un sondeo⁸ (Q5) donde apareció la esquina de la ínsula que actuaba como muro de aterrazamiento.

Ante los datos expuestos, que como vemos son muy exiguos es imposible esclarecer la urbanización de esta ínsula, más aún encontrándose tan próxima a la muralla y a la puerta de entrada procedente del puerto.

⁸ Sondeo realizado por N. Churchill en 1992 bajo la dirección de E. Fentress (<http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/q5.html>)

7.9.- *Insula 9 (P/Q-4/5)*

Se encuentra entre las calles P/Q y 4/5, en un lugar destacado dentro de la trama urbana de la colonia ya que se sitúa a lo largo de dos de las principales vías, por un lado la Calle P o *Sacra Via* que comunica el foro con el *arx*, y por otro lado la Calle 5 que parte de la puerta SE proveniente del puerto y atraviesa toda la ciudad en su eje SE-NO, ambas de una anchura mayor al resto.

El estudio detallado de la topografía, ya realizado, nos permitió comprobar la división de la ínsula en dos plataformas claramente diferenciadas, midiendo la plataforma superior 26 m a partir de la calle P y la inferior 14 m hasta la Calle Q, un total de 40 m, distancia probablemente clave para comprender la urbanización de esta ínsula. En la planta documentada por Brown aparece reflejada una gran cisterna que sigue un eje SO-NE con una longitud aproximada de 13,27 m por 2,60 m de anchura. Gracias a nuestra labor hemos podido evidenciar que es aún mayor, surgiendo una cámara en el lateral NO por lo que su capacidad debía ser aún mayor, un paralelo a este tipo de cisterna lo encontramos en la ínsula 18. Sin duda el resto emergente mejor conservado se encuentra en el extremo NE de la ínsula donde se conserva una gran parte del trazado del muro limítrofe con la Calle 5 y el ángulo con la Calle P, conservando en algunos puntos hasta 3 m de altura lo que ha permitido comprobar la existencia de agujeros de vigas. A su vez debió actuar como muro de contención de las fuerzas ejercidas por la presión de la propia colina que desciende en esta dirección por lo que el nivel de los pavimentos al interior de este edificio debía estar más elevado sobre la altura de la Calle 5, como ocurre con la Casa 10.1 (fig. 27).

Como decíamos, las dimensiones en este caso son muy destacables ya que nos pueden dar indicios sobre que tipo de viviendas debían ocupar este espacio. Gracias a la excavación llevada a cabo por nuestro equipo en la ínsula contigua, la número 10, hemos podido corroborar el módulo exacto y la planta de este tipo de viviendas en torno a la Calle P. Consideramos que el modelo implantado en esta ínsula es el de casa de atrio, por lo que estaría dividida por cinco *domus*⁹, de hecho la longitud total de la Casa 10.1 coincide exactamente con la anchura total de la ínsula 9. El desarrollo de las viviendas se iniciaría

⁹ En este sentido E. Fentress cambió su modelo interpretativo para la ínsula 9 de su publicación en el 2000 donde en la fig. 2 establece que el módulo de estas viviendas sería el propio de las casas coloniales; a la publicación del año 2003 en el *Cosa V*, donde en la fig. 10 las reinterpreta como casas de atrio.

desde la Calle P hacia el SE, construyéndose el patio en la parte trasera y por tanto en una plataforma inferior como indica la topografía del terreno. De ser así, podríamos asociar la cisterna documentada con la parcela 9.4 que coincidiría prácticamente con la anchura de ésta, pegada al muro medianero con la vivienda situada al SO.

Estos aspectos son de una gran relevancia para la comprensión, no ya sólo del urbanismo de la colonia en tanto en cuanto desarrollo de la arquitectura doméstica, sino que nos marca una prevalencia de unos espacios sobre otros y de la existencia claramente de dos tipos diferentes de residencias en el interior de la colonia.



Fig. 27: Estructuras de la *insula* 9



7.10.- *Insula* 10 (O/P-4/5)

Esta *ínsula* es especialmente relevante para nuestro trabajo ya que es en la que se localiza la *domus* excavada por nuestro equipo de trabajo. Se encuentra entre las calles O/P-4/5, entre los principales centros públicos de la ciudad. El tamaño de esta *ínsula* es de es

mayor de las documentadas para ámbito doméstico con una extensión de casi 5000 m² con unas dimensiones aproximadas de 82,70 m (279,39 pies) por una anchura de aproximadamente 60 m (202,70 pies).

Hasta el inicio de nuestras intervenciones en el año 2005 se conocía sólo la existencia de una cisterna en el extremo SO de la ínsula con una dirección SO-NE, así como la presencia de varios muros que emergían del terreno que permitían establecer el límite de la ínsula hacia la Calle P y algunos elementos de la división interna de los espacios (fig. 28). También se tenía constancia de la galería subterránea con forma de L que corre paralela a la Calle 5 en parte de su desarrollo y que forma parte de la *domus* objeto de estudio. Además con la intención de reconocer los límites exactos de la ínsula el equipo de E. Fentress desarrolló 3 sondeos en la ínsula denominados P4.5, P.5 y O.4¹⁰. Conviene destacar el P.5¹¹ por realizarse en el ángulo E de la ínsula y por tanto coincidente con el ángulo E de la Casa 10.1, el cual es ampliamente debatido en el apartado referente al estudio de esta residencia, ya que las evidencias encontradas hasta el momento no sostienen la interpretación realizada vinculada a la existencia de una cabaña en época medieval (Fentress, 2000: 110, fig. 16).

En el año 2005 se procedió a realizar una prospección geofísica de la ínsula para conocer sus límites, lo que permitió confirmar los límites establecidos por Brown para el tamaño de esta ínsula.

En cuanto al urbanismo podemos asegurar a partir de nuestra excavación que la ínsula estaba dividida en cinco parcelas hacia la Calle P, siendo la primera de ella, la Casa 10.1, la excavada por nuestro equipo. Esta confirmación es básica y totalmente necesaria para confirmar finalmente la existencia de los dos tipos diferentes de residencias en la colonia y la elección de lugares destacados para su construcción. Pese a que tenemos esta firmeza en las evidencias arqueológicas, más complejo resulta el reconocimiento de la parte de la ínsula que limita con la Calle O donde lo más posible es que se construyesen viviendas de tipo

¹⁰ El sondeo P4.5 fue realizado por R. Basso y C. Schwartz a mediación de la Calle P en las estructuras emergentes reflejadas en las imágenes, apuntan a una remodelación del edificio en época de Augusto y a su destrucción a finales del s. I d.C. y mediados del s. II d.C (http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/trenches_menu.html). En cuanto al sondeo O fue realizado por N. Churchill en 1991 en la esquina norte de la ínsula documentó que la destrucción de esta zona se produciría desde la segunda mitad del s. I d.C., siendo utilizado en el s. III d.C. como vertedero (<http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/o5.html>).

¹¹ Sondeo realizado por N. Churchill en 1991 bajo la dirección de E. Fentress (<http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/p5.html>).

colonial, en este caso serían 10, al ser su módulo la mitad del establecimiento para las casas de atrio.

Un aspecto que queremos resaltar es la mencionada cisterna presente en la que sería la parcela 10.5. Según su posición y orientación coincidiría plenamente con el atrio de la *domus*, donde se almacenaría el agua recogida por el *impluvium*, de esta manera ésta sería el paralelo más próximo para sustentar la hipótesis de la existencia de una cisterna en el atrio de la Casa 10.1 que no ha sido descubierta debido a las limitaciones de la excavación.



Fig. 28: Estructuras de la *insula* 10

7.11.- *Insula* 11 (N/O-4/5)

La *ínsula* 11 se encuentra entre las calles N/O y 4/5, su extensión es de 2758 m². Es importante porque este modelo de *ínsula* se repite de forma contante en las *ínsulas* 12, 13 y 14. En cuanto a la topografía solo apuntar que desde ésta comienza a descender la altura hacia el NO lo que obliga al aterrazamiento de las *ínsulas* en al menos dos plataformas que dividen la *ínsula* en su eje longitudinal.

En ella también se han documentado bastantes restos emergentes. Estructuras de una gran consistencia y tamaño se constatan en una zona próxima a la cisterna construida en el cambio de terrazas. Debido a su tamaño y estructura deben pertenecer a una fase posterior no coincidente con la fase republicana y resulta difícil asociarlo a un muro normal de una vivienda privada por su magnitud. Sería necesario realizar una actuación arqueológica para poder confirmar su cronología y vinculación. En cuanto a la cisterna está parcialmente excavada en la roca con una bóveda construida con lajas de piedra caliza unidas con mortero y con un recubrimiento hidráulico prácticamente hasta su clave. Conviene destacar la diferente forma de construcción de cada uno de sus lados debido a la roca madre así como la existencia de una galería de menor tamaño en uno de sus laterales (fig. 30).



Fig. 30: Estructuras de la *insula* 11

También se ha podido localizar el muro que actuaría para contener la terraza superior de la inferior situada al NO. Se trata de un muro que se prolonga casi 14 m pero de forma interrumpida en la parte SO de la ínsula, este muro se sitúa aproximadamente a 20 m de distancia de la Calle O, lo que marcaría la anchura de esta terraza. Esto nos plantea una duda respecto al módulo conocido de casas coloniales y es que esta longitud sería mayor de la documentada en la ínsula 13. En relación con ello podemos pensar que el muro se ha desplazado de su lugar original por las fuerzas de empuje ejercidas por el terreno, que ese muro no coincide con la pared trasera de la vivienda, algo que consideramos poco probable debido a la presencia de la cisterna en el extremo mismo del cambio de plataforma y finalmente que las viviendas en esta terraza tuviesen una mayor parte cubierta y un *hortus* o patio trasero de menores dimensiones. Esto son sólo hipótesis de trabajo que no se pueden corroborar sin las debidas intervenciones arqueológicas. También se ha conservado un muro con una orientación SE-NO, paralelo a la Calle 5 que sería un muro de compartimentación interna y parte de un pavimento. En la esquina N, próxima a estas estructuras, se realizó otro de los sondeos¹² (N5) realizados por E. Fentress donde se documentó la esquina de la ínsula.

Finalmente otra de las estructuras que se pueden apreciar es una gran galería construidas con fragmentos de piedra caliza y trabadas con mortero, próxima a la Calle N. No se aprecian a simple vista restos de *opus signinum*, lo que nos ha llevado a pensar que pueda tratarse de una galería subterránea en lugar de una cisterna, asimismo cuenta con otra galería en su extremo, de menor dimensión, la parte visible de las paredes está realizada con un muro de piedra caliza (fig. 31).

De nuevo planteamos nuevos interrogantes que consideramos que favorecen el conocimiento del urbanismo, pero no debemos olvidar en ningún momento que no tenemos ningún tipo de relación estratigráfica y por tanto es imposible asociar estos restos emergentes con un momento determinado del desarrollo urbanístico de la colonia.

¹² Sondeo realizado por N. Churchill en 1991 bajo la dirección de E. Fentress (<http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/n5.html>)



Fig. 31: Estructuras de la *ínsula* 11

7.12.- *Insula 12 (M/N-4/5)*

La ínsula 12 se sitúa en la zona central de la ciudad amurallada delimitada por las calles M-N/4-5, destacando entre ellas la Calle 5 cuya consecución en dirección SE nos traslada a la puerta de salida de la ciudad hacia el puerto. La disposición originaria de las casas de esta ínsula seguiría la tendencia establecida para la primera fase de urbanización en la cual las casas seguirían un eje longitudinal en dirección SE-NO, encontrándose la fachada principal hacia la Calle N y el desarrollo de la vivienda en la plataforma superior, mientras en la mitad NO de las parcelas se encontrarían el *hortus* o jardín.

Las dimensiones de esta ínsula son las mismas que las ínsulas 11, 13 y 14, es decir aquellas que se encuentran comprendidas entre las calles L-N/4-5. La ínsula tiene una anchura de 32 m (108 pies) de ancho sin contar las aceras lo que haría que su anchura total oscilase entre los 110 y 115 pies por una longitud de 83 m (280 pies). Si tomamos como referencia la anchura de la fachada de las casas de la parcelas 12.3 y 12.4, que miden aproximadamente 8,00 m (27 pies), podemos dividir el espacio resultante en 10 parcelas que forman parte del reparto original efectuado a los colonos. La topografía de la ínsula viene marcada por unas curvas de nivel que la recorren a lo largo de su eje longitudinal, oscilando entre los 95-96 m de altura en la esquina sur hasta los 88-90 m de la esquina norte, donde la diferencia de altura es más marcada.

Las intervenciones arqueológicas comenzaron en esta ínsula en el año 1966 y se prolongaron hasta la campaña de 1972. Durante este tiempo se procedieron a excavar dos parcelas en la mitad SE de la ínsula y parte de una tercera, coincidiendo con las parcelas 12.3, 12.4 y parte de la parcela 12.5¹³, aunque sin duda gran parte de los esfuerzos se centraron en la excavación de la conocida como Casa del Esqueleto¹⁴, que en su fase plena de desarrollo ocupó la parte posterior de las cinco primeras parcelas de esta ínsula establecidas a lo largo de la Calle M, que en una primera fase debían ser *horti* de las casas de la mitad SE.

¹³ De la designación utilizada en este trabajo.

¹⁴ Identificada en nuestra numeración como la casa 12'.1 al situarse en la ínsula 12, y ser la primera vivienda de la mitad NO, extendiéndose desde su fachada en la Calle 5 hacia el SO.

7.12.1.- Parcela 12.1 y 12.2 (Calles M-N/4-5)

Las parcelas 12.1 y 12.2 se sitúan en la esquina este de la mencionada ínsula, limitando por tanto su extremo NE con la Calle 5 mientras que hacia el SE limita con la Calle N. Ubicada en la esquina con las calles mencionadas, emerge como un punto destacado dentro del entramado urbano ya que en el otro extremo se encuentran las termas de la ciudad.

Las dimensiones aproximadas de las dos parcelas son de 17,67 m (aproximadamente 60 pies) desde el muro medianero con la casa en la parcela 12.3 y la Calle 5 y de 17,24 m (58,24 pies) desde el límite NO con la Casa del Esqueleto y la Calle N. Desconocemos prácticamente la totalidad de las estructuras presentes en ambas parcelas a excepción de muro de cierre a lo largo de la Calle 5 documentado durante la excavación de la Casa del Esqueleto y el tramo correspondiente de la calle. Sobre la distribución interna se descubrieron dos muros que partían hacia el SE desde el muro de aterrazamiento compartido con la Casa del Esqueleto. Uno de ellos se encuentra en la parte central por lo que debe tratarse del muro medianero entre las parcelas 12.1 y 12.2. Si lo proyectamos hasta el muro de la fachada en la Calle N obtenemos las parcelas 12.1 de aproximadamente 16,35 m (55,23 pies) de longitud por 8,65 m (29,22 pies) incluyendo los muros medianeros; y la parcela 12.2 de 16,42 m (55,47 pies) por 8,62 m (29,12 pies).

Nada más podemos saber hasta el momento sobre la distribución interna de ambos lotes sólo mencionar que sus dimensiones coinciden con las de las parcelas contiguas 12.3 y 12.4 para la época republicana, sin contar con la zona trasera al NO. Aspecto éste muy interesante ya que si consideramos como premisa que las parcelas tenían una zona de trabajo y de huerta en la mitad NO de las ínsulas, estas dos casas las habrían perdido en pro de la construcción de la Casa del Esqueleto que en su primera fase de construcción debió adquirir la parte inferior de las parcelas de los propietarios de las 12.1 y 12.2. Además podría ocurrir como en el caso de las casas en las parcelas 13.3 y 13.4 cuyos jardines no estaban compartimentados, es decir, no existía una separación física entre ambas parcelas.

7.12.2.- Parcela 12.3 (Calles M-N/4-5)

- Excavación y localización

Las parcelas 12.3 y 12.4 plantean más incógnitas, ya que por un lado son a las que se les prestó un menor interés en cuanto a los estudios bibliográficos posteriores y aunque sobre ellas no existe ningún tipo de construcción moderna, como ocurre en las casas de las parcelas de la ínsula 13, sobre las que se construyó el museo, en este caso fueron de nuevo sepultadas, dejando tan sólo al descubierto la parte posterior donde se encuentra el patio, que estaba a una cota menor respecto al resto de la vivienda.

Siguiendo los patrones establecidos para la ocupación de las primeras unidades domésticas documentadas en la colonia, la casa sobre la parcela 12.3 debería ocupar tanto la terraza superior en la mitad SE como su prolongación en la terraza inferior al NO, sin embargo en el momento de su excavación su extensión total no abarcaba la totalidad de la parcela debido a la construcción de la Casa del Esqueleto (12'.1)¹⁵. La anchura total de la parcela en la primera fase es de 8,68 m (29,30 pies), incluyendo los muros medianeros y una longitud de 21,25 m (71,70 pies) desde la fachada hasta el patio trasero que limita con el jardín de la Casa del Esqueleto. El grosor del muro de la fachada es aproximadamente de 0,40 m, éste se conserva mejor en la parte derecha ya que la parte izquierda de la fachada estaba muy alterada y prácticamente no se conservaba nada de su trazado. Aún así el peor de los muros conservados es el medianero con la parcela 12.2, que prácticamente no se ha conservado nada a excepción de sus extremos; en la primera estancia y en el patio trasero, el grosor de las partes documentadas es de 0,45 m. El muro de delimitación en la parte NO, en el patio trasero, se adosa a los muros medianeros laterales por lo que debió ser construido con posterioridad aunque no es posible precisar la diferencia cronológica, su anchura es la misma del muro medianero, de unos 0,45 m. Finalmente el muro medianero con la parcela contigua 12.4 es de los más problemáticos debido a las sucesivas reformas que se sucedieron en ambas parcelas¹⁶.

¹⁵ En su primera fase la Casa del Esqueleto ocupó sólo la parte trasera de las parcelas 12.1 y 12.2, pero rápidamente en su desarrollo su propietario adquirió tres nuevas parcelas consecutivas extendiéndose en parte de la mitad NO de la parcela 12.3 que sólo conservó un pequeño patio.

¹⁶ En una fase posterior las casas de ambas parcelas se unen para formar una única vivienda lo que obligó a realizar modificaciones en su estructura.

- Distribución interna de los espacios

La distribución interna de la casa viene determinada, en parte, por el establecimiento de comparativas con casas en otras ínsulas debido a que la primera fase quedó prácticamente arrasada con la remodelación posterior en época augustea. La entrada a la vivienda se realizaría desde la Calle N a través de un corredor (12.3.1) situado prácticamente en el centro de la fachada, destacando que su posición parece haber permanecido en el mismo lugar tras las remodelaciones posteriores. Tiene una anchura de 1,85 m (6 pies y un palmo) y una longitud de 3,55 m (12 pies) dando paso desde la calle hasta el espacio central; el corredor estaría flanqueado por dos estancias, a su derecha se sitúa una pequeña habitación (12.3.2) de planta prácticamente cuadrangular de 2,50 m (8,44 pies) por 2,80 m (9,44 pies), con un acceso abierto en su pared NO que la comunica con el espacio central. El lado izquierdo del corredor es el más arrasado de toda la zona excavada, hay un gran área de forma casi circular que afecta al corredor, a parte del atrio de la fase posterior y a toda esta estancia lateral. Ante el desconocimiento de las estructuras originales, se ha hipotetizado la existencia de una habitación a de forma rectangular (12.3.3), por lo que la parte delantera de la casa adquiriría la división clásica de las viviendas de esta época observadas en la ínsula 12¹⁷.

Esta distribución de la parte delantera obliga a que la zona central siga un esquema un tanto fijo con un espacio similar al observado en las casas de las parcelas de la ínsula vecina 13.3 y 13.4. Con un espacio central en forma de L (12.3.4), un espacio abierto en el lateral izquierdo y una posible habitación en el derecho (12.3.5) como espacio de comunicación con otra habitación situada en la parte trasera. Sin embargo toda esta distribución está fundada sólo en comparativas ya que no existen evidencias arqueológicas para poder corroborar dicha distribución. Bajo este espacio está la cisterna que cumple con los preceptos observados, con una disposición NE-SO.

La parte trasera es también bastante confusa, sus investigadores proponen dos posibilidades en su distribución llegando a crear dos fases diferenciadas en su desarrollo, aunque no existe ningún tipo de evidencia arqueológica que pueda corroborarlo. Por un lado,

¹⁷ La parte delantera de esta casa ha sido reproducida siguiendo los patrones establecidos por la casa 13.3, que se sitúa en la ínsula 13 justo en la misma parcela que ocupa este ejemplo.

esta zona quedaría ocupada por dos grandes estancias, parecido a lo que sucede en la mitad NO de las casas de la ínsula 13, es decir, una habitación rectangular (12.3.6) situada detrás de la habitación 12.3.5 desde la que se accedería a ella, sus dimensiones son de 4,57 m (15,45 pies) por 2,20 m (7,42 pies); mientras, en el lado izquierdo encontraríamos una habitación de gran tamaño (12.3.7) de 4,57 m (15,45 pies) por 5,30 m (aproximadamente 18 pies). Plantean que en una primera fase estas dos estancias ocuparían la totalidad de la parte trasera de la casa que no se prolongaría más allá del muro de aterramiento al NO, por lo que la parte construida de la parcela abarcaría un área de 128 m² (16,80 m por 7,90 m). Esta planimetría supondría adaptar la longitud de la casa a la anchura de la terraza superior de esta ínsula, haciendo coincidir su límite NO con el muro de aterramiento que separa a la Casa de Esqueleto de sus vecinas en la parte superior. En este caso no resuelven de forma clara la problemática sobre como acceder al *hortus* que solucionarían con una escalera en la parte trasera de la habitación 12.3.6.

La siguiente solución otorgada para la distribución de las estancias en la parte posterior, viene planteada como una nueva fase en el desarrollo de la vivienda sin embargo no existen evidencias claras de la sucesión de estas fases constructivas. En este caso, la habitación 12.3.6 mantiene su posición en el lado derecho, con sus mismas dimensiones mientras que la estancia 12.3.7 ve reducida su anchura a 3,82 m (14 pies), quedando centrada con respecto al espacio central. La anchura perdida está ocupada por un pasillo (12.3.8) en el lado izquierdo junto al muro medianero desde el que se accedería a un patio al que se descendía a través de una escalera.

Sobre este segundo modelo, planteado a su vez como una nueva fase, sí que existen datos arqueológicos que constatan su existencia ya que parte de esta fisonomía quedó fijada en la casa augustea. Dentro de este planteamiento queda integrado el patio situado en la parte trasera, más allá del muro de aterramiento y por tanto a un nivel más bajo proyectado en la mitad NO de la parcela. El patio tiene unas dimensiones de 7,80 m (26,35 pies) por 3,60 m (12,16 pies), al que se accedería, como hemos adelantado, por una escalera en forma de L que se adosa a los muros medianeros SO y NO, realizada en piedra destacando que la forma del hueco de la escalera es abovedada ya que bajo ella se construyó una plataforma de lavado realizada en *signinum* y una superficie de acceso al pozo negro construido también en el patio. La escalera se prolonga en una longitud de 2,30 m consiguiendo solventar los 1,27 m de altura de diferencia entre ambas terrazas, la altura de los escalones es variable entre los 0,16 m y los 0,22 m con una anchura de cada uno de ellos

de 0,30 m, lo que equivale prácticamente a un pie (Bruno, Scott, 1993: 45-47) (fig 32). Además en el extremo NE del patio existía un agujero circular de 0,75 m de diámetro y 0,40 m de profundidad relleno de una tierra marrón suelta y algunos fragmentos de hueso, piensan que se trataría de un hoyo para plantar algún cultivo (Bruno, Scott, 1993: 49). Poco más se puede decir de este patio ya que fue totalmente cubierto con la remodelación de cambio de era.



Fig. 32: Patio trasero de la parcela 12.3

- Gestión del agua

El agua se almacenaba en una cisterna situada bajo el espacio central, su forma es estrecha siendo más ancha la parte superior que en la inferior, las dimensiones en la parte superior son de 5,18 m por 1,58 m, reduciéndose a 4,82 m por 1,22 m en la parte inferior, sus paredes estaban recubiertas de *signinum* como aislante y una media caña recorre la parte inferior con una altura de 0,14 m. La cisterna se cerraba con una bóveda construida con

bloques de arenisca trabados con un mortero con inclusiones de arena y algunos fragmentos cerámicos, esto le otorgaba una profundidad de 2,93 m. Al exterior se abría a través de un bloque de travertino cuadrado de 0,62 m de lado. En la base de la cisterna se localizaron piletas circulares para la decantación de los sedimentos, una de ellas realizada justo debajo de la salida de la cisterna de 0,50 m de diámetro y otra con prácticamente el doble de diámetro (Bruno, Scott, 1993: 43, Plate 22-23).

Por otro lado el agua sobrante era almacenada en un pozo situado en el patio trasero debajo de la escalera, excavado directamente en la roca; sus dimensiones son de 3,24 m por 1,70 m con una profundidad total de 1,77 m, cerrado por una bóveda prácticamente plana realizada con dovelas de piedra caliza, dispuestas cuatro a cada uno de los lados de la clave. Sobre el pozo se construyó una plataforma rectangular realizada en *signinum* de 3,50 m por 1,75 m con una media caña en la unión entre el suelo y las paredes de 0,15 m de anchura por 0,12 m d altura, la entrada al pozo es de forma rectangular de 0,35 m por 0,25 m (fig. 33).



Fig. 33: Cistena de la parcela 12.3

- Pavimentos y decoración parietal

Muy poco se puede mencionar sobre los pavimentos o la decoración de las paredes para este primer momento ya que prácticamente en su totalidad fue remodelado en época de Augusto. Conocemos el pavimento del patio trasero ya que éste fue cubierto en su totalidad, se trata en parte de un pavimento en *signinum* bajo el parte del cual se construyó el pozo.

- Diseño general y sistema de cubrición

El diseño general para estas primeras fases está más lleno de incógnitas que de hechos fehacientes que demuestren como sería la forma de la casa antes de época augustea. De la parte delantera se intuye que la habitación 12.3.2 y el corredor de la entrada 12.3.1 debieron conservar su posición y dimensiones en las sucesivas reformas, mientras que la estancia 12.3.3 ha sido creada por paralelos con otras casas. En cuanto al espacio central debió construirse una habitación en su lado derecho (12.3.5) como demuestra el cimiento de un muro que se localizó al realizarse un sondeo en el atrio posterior, sin embargo resulta desconcertante que a la hora de diseñar esta habitación sobre la planimetría de la casa el eje del muro no coincide con la estructura documentada sino que ha sido dibujado desplazado hacia el NE. La creación de esta estancia genera un espacio central cuya morfología podría dividirse en dos cuadrados, uno delantero de 4,77 m (16 pies) y otro trasero de 5,20 m (17 pies y medio) de lado. Una de las evidencias que corroboran la existencia del pasillo lateral (12.3.8) es la presencia de un umbral de travertino que se documentó muy arrasado y cortado en su mitad para la inclusión de una canalización posterior (Bruno, Scott, 1993: 51).

Será, sin duda, la parte trasera la que genera más dudas junto con el patio posterior ya que no se ha podido constatar que la ampliación de este patio pertenezca a la forma original de la casa o si bien es una ampliación posterior (Bruno, Scott, 1993:51). Las técnicas constructivas del pozo negro y la escalera no han permitido establecer si son coetáneas o existe un intervalo de tiempo entre la construcción de ambas estructuras (Bruno, Scott, 1993: 49). Si el patio se construyó a la vez que el resto de la casa, probablemente éste debió tener una salida para comunicarlo con el resto de la parcela al NO. Sus investigadores resuelven este problema incluyendo una puerta en el muro NO del patio, de la que tampoco existen testimonios arqueológicos.

Sobre el sistema de cubrición (Bruno, Scott, 1993: 54-55, fig. 11-12) plantean, al igual que para las casas de la ínsula 13, la existencia de un tejado a dos aguas con una doble altura que permite crear una claraboya que ilumina el interior. Sin embargo, en este caso, no existe ningún testimonio de canalizaciones de abastecimiento de la cisterna que permitan mantener esta hipótesis. Además para poderla mantener se deben crear dos soportes en el interior de la

casa¹⁸, uno estaría situado en el eje de la pared derecha del corredor con la posible habitación rectangular 12.3.3 del lado izquierdo y otro situado entre la pared medianera SO y la estancia 12.3.5.

- Cronología

Sobre la cronología de edificación de esta primera fase de época republicana existen muy pocas evidencias materiales. Se realizó un sondeo en el atrio de época de Augusto en que apareció el cimientó de un muro, alineado con la estancia 12.3.2, a unos 0,10 m de profundidad construido sobre la roca madre, bajo él sólo se encontró un fragmento amorfo de barniz negro y un fragmento de olla de cocina de la Clase 2 (Dyson, 1976: 23-26; Bruno, Scott, 1993: 58). Por otro lado, contamos con el material proporcionado por el pozo de la parte trasera que sugiere una cronología de inicios del s. I a.C., sin embargo no es una fecha de construcción sino probablemente de material posterior a la última limpieza realizada, además se encontró una moneda de bronce en un hueco en la roca en el muro NE (Buttrey, 1980: 57; Bruno, Scott, 1993: 57).

7.12.3.- Parcela 12.4 (Calles M-N/4-5)

- Excavación y localización

Si de la parcela 12.3 al menos podíamos tener actualmente acceso al patio trasero, en el caso de la casa de la parcela 12.4 no es posible observar nada ya que fue nuevamente cubierta tras su intervención. Por ello vamos a hacer sólo mención a su primera fase de desarrollo cuando conformaba una vivienda individual diferenciada de la casa de la parcela contigua. Tras la reconstrucción realizada en época de Augusto pasará a ser una misma vivienda que se extiende por varias parcelas. La casa de la parcela 12.4 es también conocida como Casa de *Salvius* quien es considerado como propietario de la vivienda y de sus

¹⁸ Modelo que también general para las casas de la ínsula 13, concretamente 13.3, 13.4 y 13.6, que necesitan de este tipo de soportes o postes en madera para sustentar las vigas de la techumbre. Este caso sería igual que el diseñado para la casa 13.3.

descendientes¹⁹ hasta finales del s. I a.C. Para ello se basan en la aparición de dos platos de barniz negro hallados en el interior del pozo negro de esta casa, ambos tienen grafitos realizados, en uno se puede leer SAL (C71.24), en el otro S (C71.27) realizados con el mismo tipo de caligrafía. Además de estos dos platos, se encontró un tercer plato de barniz negro tardío bajo el último escalón de acceso a un pequeño jardín con el grafito SAL (70.131) con letras cuadradas muy cuidadas (Bruno, Scott, 1993: Plate14-16). A partir de estos grafitos deducen que la propiedad debió pertenecer a *Salvius* y continuar en manos de su familia al menos en tres o cuatro generaciones (Bruno, Scott, 1993: 34).

La parcela original construida es muy desconocida, se sabe muy poco sobre como sería su diseño y su división interna. La longitud estimada para la primera fase es de 15,65 m (52,87 pies) desde la fachada hasta el muro trasero con una anchura que va desde los 8,00 m (27 pies) en la fachada a los 7,80 m (26,35 pies) en la parte trasera. Su anchura es menor que la de la parcela 12.3 a la que debió ceder parte de su terreno en el momento mismo de sus construcción (Bruno, Scott, 1993: 42), mientras el muro de aterramiento del NO aparece también retranqueado probablemente adaptándose a la propia topografía del terreno.

- Distribución interna de los espacios

La división interna propuesta no deja de estar basada en conjeturas, ya que la ocupación prolongada en esta parcela y las remodelaciones posteriores hacen muy complicada la comprensión de la estructura original. La entrada se articularía a través de un sistema más desarrollado²⁰ cuyo corredor de la entrada aparece dividido en dos por unas jambas, generando por tanto un *vestibulum* y unas *fauces* (12.4.1) que alcanzaría una longitud total de 3,70 m (12 pies y medio) entre ambos y una anchura de 1,72 m (5,81 pies). El acceso estaría flanqueado por dos habitaciones casi cuadradas, una a la derecha (12.4.2) de 2,70 m (9,12 pies) por 2,25 m (7,60 pies) y otra a la izquierda (12.4.3) de 2,70 m (9,12 pies) por 2,30 m (7,77 pies). Sin embargo lo más destacado no sería su tamaño sino su disposición, casi geminada en torno al acceso, donde su acceso no se realiza hacia el espacio central como otros ejemplos sino que ha sido propuesto hacia el corredor, lo que supondría

¹⁹ Igual ocurre con la casa en la parcela 13.6 cuyo propietario ha sido identificado como *Quintus Fulvius* a partir del grafito aparecido en una cerámica de barniz negro.

²⁰ El sistema de acceso es muy parecido al observado en la tercera fase de desarrollo de la vivienda en las parcelas 13.5-6, que divide el espacio del corredor en dos partes.

un importante cambio respecto a otros modelos. En este caso creemos que se debe a que se ha copiado el modelo extraído de la fase posterior augustea donde mantienen esta disposición.

Para la parte central, plantean la existencia de una estancia (12.4.4) en su lado derecho pero no en la parte trasera de éste sino en la parte delantera adosada a la habitación de la entrada, lo que rompería de nuevo el patrón creado por otras viviendas, generando un gran espacio central que abarca todo el espacio transversal, bajo el que se sitúa la cisterna. Finalmente la parte trasera estaría dividida en tres estancias que fueron remodeladas totalmente con la ampliación posterior. Esta parte tiene un área de 35 m² lo que supone un 33 % del total del espacio construido. De estas habitaciones sólo está clara la forma de articulación de la estancia 12.4.8 vinculada con una zona de servicio con un baño bajo la que se situaba un pozo negro en el límite con el muro de aterramiento al NO.

- Gestión del agua

La cisterna localizada en la zona central (12.4.5) no fue excavada en su totalidad aunque se conocen sus dimensiones de 6,00 m de longitud por 1,98 m de anchura y 3,03 m de profundidad. La bóveda estaba realizada con dovelas de arenisca mientras el interior estaba recubierto de *opus signinum*. Ésta se llenaba a través de un conducto por su lado SE a través de un conducto que procedía de la zona exterior en la Calle N atravesando por el corredor de la entrada, que finalmente sería bloqueado por las reparaciones posteriores.

Sin embargo el problema más complejo viene determinado por el pozo negro que sería, al igual que en la casa en la parcela 12.3, el que podría marcar una fase diferenciada en cuanto a su desarrollo. El pozo descrito anteriormente en la estancia 12.4.8 fue excavado parcialmente en la roca ya que dos de sus paredes descansan en los límites de la propia estancia; sus medidas son de 2,90 m de longitud por 1,70 m de anchura y la profundidad hasta el nivel de desagüe es de 1,71 m. Sobre él se situaba una plataforma, como la observada en otros pozos, realizada en *opus signinum* con un borde redondeado que utilizaba el pozo como drenaje; ello permitió establecer su funcionalidad como zona de baño y probablemente de cocina (Bruno, Scott, 1993: 38-39). Por otro lado se constata la existencia de un segundo pozo situado tras el muro medianero NO, que se encontraría en un nivel un poco inferior sobre el que se extendió la casa en época augustea. El gran problema

plantado es si ambos pudieron estar funcionando de forma coetánea en la época republicana, problemática que no ha sido resuelta con éxito (Bruno, Scott, 1993: 42).

- Pavimentos y decoración parietal

Pese a la reforma se conocen algunos pavimentos de época republicana realizados en *opus signinum* documentados en alguno de los sondeos realizados, sin embargo prácticamente nada se sabe acerca del tipo de decoración de sus paredes, se pudieron documentar tres fragmentos con una franja roja y un panel moteado con líneas rojas y negras (Bruno, Scott, 1993: 42, nota 9).

- Diseño general y sistema de cubrición

El diseño general de la casa en la parcela 12.4 presenta más dudas respecto a su trazado original que evidencias claras. Si mantenemos la planta descrita estaríamos hablando de un nuevo modelo dentro de las casas originales del s. II a.C. ya que no sigue ningún patrón de los presentes ni en la ínsula 12 ni en la 13. Aún así debemos seguir manteniendo la separación en tres zonas de la vivienda, con una parte central dividida por el corredor de la entrada con dos estancias a cada lado, prácticamente iguales, a diferencia de las observadas en la ínsula 13 donde una de ellas suele ser cuadrada y la otra rectangular. La parte que nos genera mayor controversia es la zona central con la estancia dispuesta en su lateral, adosada a la habitación de la entrada, que no consideramos original con esta fase de construcción de la casa. Finalmente tampoco queda nada clara la distribución de las estancias de la zona trasera, más allá del uso de la habitación 12.4.8 como área de servicio. Se considera que desde este espacio debió existir una escalera para acceder a la parte posterior, algo que tampoco se pueden contrastar con la arqueología. En conclusión, consideramos que las evidencias expuestas sobre la fase republicana de la casa en la parcela 12.4 son muy débiles para poder realizar una planimetría final de la distribución de sus estancias.

Todo ello sin olvidar el sistema de techumbre que de nuevo recurriría al modelo de doble vertiente que requeriría de un soporte en el interior en la prolongación de la pared izquierda del corredor de la entrada. Parece ser que el agua del alerón delantero de la

techumbre caía sobre la acera que aparece erosionada por efecto del agua lo que supondría que el borde del tejado se prolongaba 0,90 m (Bruno, Scott, 1993: 42).

- Cronología

La cronología se ha establecido en función de los materiales provenientes de los sondeos realizados bajo los pavimentos de la casa de época augustea, que establecen como fecha de construcción, tanto de la casa en la parcela 12.3 como en la 12.4, el primer cuarto del s. II a.C., con lo que serían contemporáneas de los ejemplos de la primera fase de las casas en la ínsula 13. Los materiales estudiados son de diferentes tipologías; entre ellos destacan el borde de un ánfora grecoitalica (C71.215-Dressel 1) o varios fragmentos de sartenes de fondo plano de la Clase 4 (C71.216). En otro sondeo documentaron dos vasos de barniz negro, un kylix (C71.76), un plato con borde hacia arriba (C71.77) y fragmentos de sartén de fondo plano con un grafito en el canto (C71.78). En otro sondeo realizado en la parcela 12.5, en el límite con el muro medianero recuperaron un cuenco de tipo Calene (C71.122) con un medallón central con el relieve de Venus coronada por un cupido con alas con un altar a la izquierda, generalmente datado a finales del s. III a.C.

- Desarrollo de las fases I y II de las parcelas 12.3 y 12.4

El conocimiento de la primera fase constructiva de estas casas, datadas en el s. II a.C., es muy exiguo debido a las remodelaciones posteriores. Se ha planteado la existencia de dos momentos distintos en el desarrollo de las casas en estas parcelas pero prácticamente no se pueden diferenciar, sólo hay modificaciones puntuales (Bruno, Scott, 1993: 51-52). Por tanto en el análisis efectuado hemos unificado ambas fases, haciendo referencia a ellas como remodelaciones puntuales, vinculadas espacialmente con el sistema de gestión de los residuos.

7.12.4.- Parcela 12.3-4. La Casa de los Pájaros

- Excavación y localización

Tras el proceso de abandono de la ciudad, documentado a partir de las diferentes evidencias arqueológicas en distintos puntos de la ciudad, tanto en las zonas públicas del foro o el *arx* como en el hábitat privado fechado en torno al año 70 a.C., la colonia vivió una época de resurgimiento. En este sentido, aunque nunca alcanzó el esplendor anterior sin embargo se edificaron nuevas unidades domésticas destacando la denominada Casa de los Pájaros que ocupó las parcelas 12.3 y 12.4 construida por tanto sobre los solares de las antiguas casas republicanas, como una nueva casa de doble atrio. Al ser la fase más reciente, es, por tanto, la mejor documentada, respecto a sus antecesoras republicanas de las que disponíamos de muy poca información. Sin embargo se mantiene el problema que estas estructuras permanecen ocultas, ya que volvieron a ser enterradas ante la imposibilidad de su conservación sin cubierta.

El solar total sobre el que se extendía la nueva casa afectaba al menos a las parcelas 12.3 y 12.4 en su totalidad, pudiéndose proyectar sobre una tercera parcela contigua, la 12.5, que parece ser un área de trabajo, incluso sobre la mitad NO de las parcelas donde se encontraba el jardín de la Casa de Esqueleto. Pese a esta extensión, la vivienda se levantó sobre las parcelas 12.3 y 12.4 que abarca una anchura de 16,29 m (55 pies) en su fachada y 21,28 m (71,89 pies) de longitud, por lo que se prolongaría en más de 4 m hacia el NO sobre la longitud original del muro medianero, extendiéndose sobre el patio trasero de la anterior vivienda. Pese a que forman un solo conjunto se puede observar rápidamente sobre la planimetría que en la práctica está dividida por un muro medianero que se abre en un acceso central para comunicar ambas zonas. La pared de la fachada al SE tendría un solo acceso en la parcela 12.3, mientras que la puerta que se encontraría en la parcela 12.4 fue tapiada, el alzado fue realizado con adobe sobre un zócalo de piedra, mientras el muro medianero al NE es el peor conservado de todos. El límite NO fue el más alterado ante la necesidad de ser reforzado para contener el peso de los empujes de la casa y su función como muro de aterramiento. En él se podía seguir observando la división de ambas parcelas ya que hacia la mitad cambia su grosor, aunque en este lugar el muro se encuentra muy alterado y desplazado debido a los empujes a los que se ha encontrado sometido, además parte de él

apareció tumbado por la caída tras su abandono. Finalmente el muro SO fue reconstruido de nuevo abriéndose en él una puerta en la estancia 12.3-4.18, de 1,16 m de ancho por 0,40 m de profundidad (Bruno, Scott, 1993: 167, Plate 94) que la comunicaba con un área adyacente de trabajo que no estaría edificada como vivienda.

El grosor de las paredes mantendrán las proporciones reconocidas para las casas republicanas, ya que muchas de sus paredes fueron utilizadas como cimentación para la nueva construcciones, que cuenta con unos cimientos que oscilan entre los 0,50 m y los 0,60, mientras que los alzados son algo más estrechos entre 0,45 m y 0,50 m. Uno de los apuntes más destacados fue el reconocimiento para época augustea de la combinación de varias técnicas constructivas, donde se combinan los alzados realizados en piedra caliza, en algunos de los muros perimetrales, con los alzados en adobe sobre zócalos de piedra.



Fig. 34: Pared SE de la parte trasera de la parcela

con la parcela 12.4, la labor de aterrazamiento no fue tan compleja, superponiéndose los nuevos muros a las antiguas estructuras, trabajadas algunas de ellas en la propia roca,

El proceso de construcción de la nueva casa y especialmente su prolongación hacia el NO obligó a los nuevos propietarios a realizar una ardua labor de aterrazamiento y de relleno para crear la plataforma sobre la que se levante la vivienda debido a que la topografía del terreno desciende en esta dirección. Por un lado, en la parte trasera de la mitad NE se procedió a la colmatación del patio anteriormente descrito para la casa republicana y al fortalecimiento de estos muros que debían retener el peso generado por este relleno; esto se puede observar en la pared SE de la parte trasera (fig. 34). El nivel del nuevo pavimento quedó a la altura de la cabeza de la escalera, a 2,05 m de altura sobre el pavimento antiguo, construido sobre un soporte de vigas de madera para reforzar la estructura. Por otro lado, en la parte trasera de la mitad SE de la vivienda, que coincide

incluso sobre la pared del jardín de la Casa de Esqueleto con la que limitaría en este punto (Bruno, Scott, 1993: 163).

- Distribución interna de los espacios

La entrada a la vivienda (12.3-4.1) se realizaba desde la Calle N, a través de un solo acceso en el mismo lugar donde se encontraba la puerta de entrada a la antigua casa en la parcela 12.3, pero con nuevas reformas. A ambos lados del pasillo de acceso se construyeron dos bancos con forma de L elaborados con mortero y revestidos de caliza, estucados en color rojo (Bruno, Scott, 1993: 171, Plate 97). Entre la acera, que fue reformada, y el pavimento de *opus signinum* del pasillo de la entrada, hay un amplio espacio que se encuentra muy alterado, siendo el lugar donde se encontraría el primer umbral de la puerta de acceso a la casa, mientras un segundo bloque de travertino de 0,50 m de profundidad se conserva en su lugar, al final de este pasillo. La entrada estaba flanqueada por dos habitaciones que se abrían directamente al atrio. La mejor conservada es la que se sitúa a la derecha de la entrada (12.3-4.2) con unas dimensiones de 2,73 m por 2,50 m, cuya presencia era efectiva en la fase republicana, la puerta tiene una anchura de 0,90 m. La estancia del lado izquierdo (12.3-4.3) mide 2,74 m por 2,66 m pero su estado de conservación era mucho peor que la anterior, conservándose sólo las paredes SO. Al final del pasillo se accedía a un gran espacio (12.3-4.6) identificado como el atrio principal que servía como espacio distribuidor.

El atrio es prácticamente cuadrado con unas dimensiones de 8,16 m (27 pies y medio) por 7,80 m (26,35 pies), ocupando todo el espacio entre el muro medianero al NE y el muro principal de división interna entre ambas parcelas. En su centro se construyó un *impluvium* de 2,10 m por 2,00 m al exterior y 1,44 m al interior, sobresaliendo del pavimento en 0,38 m. Fue construido con mortero realizado con materiales de construcción y fragmentos de piedra caliza, revestido posteriormente de estuco rojo, su pavimento es de *opus spicatum* habiendo conservado restos de *signinum* en las uniones de los lados con el suelo (Bruno, Scott, 1993: 172). Desde el atrio se pueden acceder al resto de las estancias de la vivienda, pero de entre ellas destaca el espacio 12.3-4.9, situado en el centro del lado NO ocupa el lugar más destacado de toda la vivienda, situado frente a la entrada, con una marcada axialidad, sus dimensiones son de 4,60 m (15 pies y medio) por 4,00 m (13 pies y medio).

Se comunica con el atrio a través de un gran acceso con un umbral de travertino de 2,88 m entre las jambas y una anchura de 0,70 m. Las paredes de esta sala son muy estrechas, de unos 0,24 m de grosor, debido a que fueron construidas con adobe (Bruno, Scott, 1993: 172).

A su derecha se encuentra una pequeña estancia doble (12.3-4.7 y 12.3-4.8), la parte delantera tiene unas dimensiones de 2,75 m (9,29 pies) por 2,18 m (7,36 pies) y se abre directamente al espacio central por una puerta con un umbral de travertino de 1,10 m entre las jambas 7 0,56 m de profundidad. La parte trasera (12.3-4.8) mantiene la misma anchura por 1,70 m (5,74 pies) de profundidad, sin embargo el estado de conservación de su pavimento estaba muy arrasado. Probablemente se trate de una habitación dividida en dormitorio y antecámara (Bruno, Scott, 1993: 173).

Al atrio se abren dos estancias más, el espacio 12.3-4.4, situado en la esquina sur, tiene unas dimensiones de 2,36 m (8 pies) por 2,00 m (6,75 pies). Al encontrarse totalmente abierto al atrio se interpreta como un *ala* en el que destaca su pavimento cuya decoración sobresale del espacio delimitado por los muros proyectándose dentro del atrio. A su lado hay otra pequeña habitación (12.3-4.5) de 1,67 m (5,64 pies) por 1,72 m (5,81 pies) comunicada con el atrio por una puerta de 0,95 m cuyo pavimento también estaba decorado. Junto con el espacio anterior, son los dos únicos que perteneciendo a la parcela 12.3 se abren hacia el atrio principal sin tener ningún tipo de comunicación con la parcela 12.4.

Desde el atrio se puede acceder a la parte trasera de esta parcela a través de un pasillo (12.3-4.10) situado en el lado izquierdo de la estancia 12.3-4.9 ya presente en la casa republicana. En lugar de comunicar con el patio en este caso nos encontramos con una estancia a la misma altura que el resto de la vivienda, interpretado gracias al proceso de colmatación y relleno ya explicado. Esta habitación, elevada sobre el antiguo patio mantiene prácticamente sus dimensiones, aunque debido al colapso del suelo no es posible determinarlas exactamente; su anchura sería aproximadamente de 3,50 m (12 pies). Se comprobó la existencia de una tubería de drenaje de un diámetro de 0,25 m comunicada con el pozo.

Desde la parcela 12.3 sólo se puede acceder a la parcela 12.4 a través de dos accesos realizados en el muro principal de división interna, por un lado desde un pasillo (12.3-4.12) situado en el lado izquierdo del atrio principal, y desde el pasillo 12.3-4.10 se accede a la

zona del baño (12.3-4.23). El primer acceso tiene un umbral de 1,26 m de anchura y 0,40 m de profundidad, que comunica el atrio principal con el espacio 12.3-4.13, de forma alargada donde se encuentra el segundo *impluvium*. Se ha denominado como atrio secundario pero su forma no sigue las características concebidas para este tipo de espacios. Se trata de un corredor de 2,26 m de ancho (7,65 pies) por una longitud de 6,16 m (20,81 pies), el *impluvium* se encuentra adosado a la pared SE limitando con las estancias 12.3-4.17 y 12.3-4.18. Tiene unas dimensiones de 1,20 m por 1,10 m con la misma técnica constructiva que el *impluvium* del atrio principal con el suelo de *opus spicatum* con restos de *opus signinum* en la unión del pavimento con las paredes, pintado en rojo, conservándose una altura de 0,30 m sobre el nivel del pavimento de este espacio. Tiene dos salidas de agua hacia la cisterna situada justo debajo de éste (Bruno, Scott, 1993: 182).

El frontal de esta parcela, donde se encontraba el acceso de la casa republicana, hay un espacio abierto (12.3-4.14) que conformaba el pasillo de la antigua vivienda. Estaba flaqueado por dos habitaciones (12.3-4.15 y 12.3-4.16) presentes también en la fase republicana que mantuvieron sus mismas medidas y ubicación, aunque desconocemos bien la localizada en el lado derecho debido a su mal estado de conservación. Sus paredes estaban decoradas y sus pavimentos estaban realizados en *opus signinum*.

Junto al *impluvium* había una puerta que daba acceso a la sala 12.3-4.18, una estancia de tránsito entre la zona central, el área de trabajo situada al SO de la vivienda y la habitación 12.3-4.19. Tiene unas dimensiones de 1,82 m de ancho por 2,26 m de longitud, con sus tres puertas de 0,80 m, 1,00 m y 0,67 m respectivamente. Como indicamos, desde ésta se accede a la habitación 12.3-4.19, un espacio rectangular de 3,74 m (12,63 pies) por 2,10 m (7 pies), vinculado con el uso del agua, probablemente un área de lavadero, que se reconoce por el uso de la media caña que une el suelo de *opus signinum* con las paredes. El agua era evacuada por un conducto que comunicaba con el desagüe general ubicado bajo el corredor 12.3-4.20.

Una vez llegados a este punto falta sólo describir la mitad NO de esta parcela que se articula en torno a un pasillo (12.3-4.20) al que se abren el resto de las estancias. El corredor estaba a diferente altura como se ha comprobado por la existencia de varios escalones, la anchura oscila entre los 0,95 m y un metro (Bruno, Scott, 1993: 184, Plate 102). Al lado derecho del pasillo se distribuye la zona de servicio de la vivienda con el área de la cocina y el baño; se trata de tres dependencias intercomunicadas entre sí y que finalmente se une

también con la parcela 12.3 a través de una puerta abierta al corredor 12.3-4.10. La primera de ellas (12.3-4.21) es la cocina, el tamaño de esta estancia es de 5,00 m (16,90 pies) por 3,17 m (10,70 pies) aunque su espacio se ve reducido por la construcción de una pequeña habitación (12.3-4.22) en su esquina norte de 1,56 m (5,27 pies) por 1,62 m (5,47 pies), construida sobre el antiguo pozo y vinculada al espacio del baño. Estaba pavimentada con dos tipos distintos de suelo, con ladrillos en forma de rombo en la mitad norte del suelo y con forma rectangular en la parte sur, con una media caña de 0,08 m de altura entre el suelo y la pared. El hogar se encuentra en la esquina este de forma casi cuadrada junto a una plataforma de *opus signinum*, cuyo desagüe se realizaba a través de un conducto a la cañería general bajo el corredor central. Finalmente el baño (12.3-4.23) se construyó sobre otro baño de la fase anterior cuyo pavimento había colapsado al encontrarse construido en parte sobre uno de los pozos; su forma es cuadrada de 3,24 m (11 pies) aunque el muro NO estaba muy alterado, prácticamente arrasado porque había cedido al estar construido sobre el pozo (Bruno, Scott, 1993: 180-182).

El lado izquierdo del pasillo está ocupado por dos habitaciones (12.3-4.24 y 12.3-4.25) de pequeñas dimensiones, la primera de ellas prácticamente cuadrada de 2,00 m de lado (6,75 pies) y la segunda de 2,28 m (7,70 pies) por 2,20 m (7,43 pies). El espacio interno se completa en la zona posterior por un espacio abierto transversal de pequeñas dimensiones que se desconoce en parte debido a la caída del muro perimetral que arrasó en parte estas estructuras.

- Gestión del agua

El sistema de recogida del agua supone un cambio con respecto a los modelos presentes en época republicana ya que la techumbre se articula de una forma más compleja a través de un sistema de *compluvium-impluvium*. El agua era almacenada en las cisternas restauradas de época republicana, cada una de ellas en una de las parcelas. El *impluvium* principal tenía dos entradas hacia la cisterna, cada una de ellas con un diámetro de 0,08 m, mientras que la abertura de salida estaba situada en la esquina oeste, ocupando parte del borde del *impluvium*, realizado en travertino con un diámetro de 0,52 m. El canal de desagüe de la cisterna sale de la misma esquina y es conducida bajo el corredor 12.3-4.10 hasta la parte trasera, sin embargo no llega al pozo sino a una abertura en el lado NE en el relleno

bajo el suelo de la habitación (Bruno, Scott, 1993: 172). Por otro lado el *impluvium* situado en la parcela 12.4 recogía y almacenaba en la cisterna en la parte inferior, la salida se realizaba por un pozo de 0,61 m de diámetro, mientras el desagüe recorría el pasillo 12.3-4.20 por un conducto al que se le unía el agua sobrante de las estancias 12.3-4.19 y 12.3-4.21, hasta llegar a la parte trasera de la casa (Bruno, Scott, 1993: 183).

- Pavimentos y decoración parietal

Gracias a que no hubo una ocupación continuada tras el período augusteo y a que el nivel de arrasamiento lo ha permitido, se han conservado gran parte de los pavimentos (Bruno, Scott, 1993: 173-180). El pavimento del atrio (12.3-4.6), principal espacio de la casa, estaba rodeado de un meandro continuo de 0,53 m de anchura formado por pequeñas teselas de piedra caliza de color blanco y negro, mientras la parte central había fragmentos dispersos y con una distribución azarosa de color aguamarina.

Frente al atrio se sitúa el *tablinum* (12.3-4.9), espacio de recepción y prestigio, es uno de los que peor conserva su pavimento. Tenía un mosaico en meandro de perspectiva continua con teselas rojas, amarillas, verdes y blancas dispuesto en forma de panel rectangular de 1,70 m por 1,20 m. En cuanto a su decoración existen sólo fragmentos que no han permitido reconstruir en su totalidad el diseño del panel, los datos apuntan a que el zócalo sería de color rojo, separado de la parte superior por un cordel de 0,12 m de ancho con bandas de diversos colores: verde, amarillo, rojo, amarillo y negro con líneas de resalto sobre un fondo rojo. A su vez documentaron pequeños fragmentos del Segundo Estilo destacando parte de un sogueado de color verde con una franja roja de 0,01 m de ancho y una banda púrpura de 0,015 m de ancho.

Junto al *tablinum*, la estancia doble, concretamente la antecámara (12.3-4.7) tiene tres paneles. El primero de ellos es el más simple compuesto por dos bandas de teselas de calizas blancas de 0,10 m de ancho; el segundo panel, es más complejo, las teselas de caliza blanca están dispuestas formando rombos, y un tercer panel de teselas blancas y negras que conforman un meandro continuo de 0,53 m de ancho. Se conservaron muy pocos fragmentos de pintura de color púrpura, amarillo y verde pero sin poder establecer a que punto de la decoración pertenecieron.

Pese a su pequeño tamaño, la habitación 12.3-4.5 tuvo que tener también un papel relevante. Su puerta se abre hacia el atrio principal y no hacia la zona secundaria de la vivienda, el suelo estaba pavimentado con un panel de rombos con teselas de color blanco y negro, con algunas teselas de color aguamarina y púrpura para dar una mayor sensación de colorido. Esto se completaba en la pared con un zócalo de color amarillo que alcanzaría una altura de hasta 0,32 m, además se documentaron fragmentos de color verde, púrpura y amarillo.

Junto a ella se encuentra la estancia 12.3-4.4 pavimentada a su vez con un panel de rombos con pequeñas teselas de color verde y negro con una banda de teselas de color blanco de 0,10 m de ancho. Como ya destacábamos el panel de rombos se prolonga más allá del límite de la estancia con una forma cuadrada de dos metros de largo. El hecho de tener esta disposición cuadrada supuso que tuviese que prolongarse sobre el atrio ya que la estancia no es totalmente cuadrada. En cuanto a la decoración de las paredes, la presencia en el friso de una serie de pájaros, concretamente zorzales, de color rojo, blanco y marrón, serán los que den el nombre a la casa. Tendría un zócalo, también de color amarillo, de una altura aproximada de 0,70 m. El friso de los pájaros estaba enmarcado con vides de color verde que partirían de la zona central del panel de unas hojas de acanto. El friso corre encima de un saliente horizontal probablemente de 0,20-0,25 m de altura, con una zona azul arriba.

Para finalizar con las estancias dispuestas en torno al atrio indicar que el corredor de la entrada y las dos habitaciones que lo flanquean muestran su pavimento de *opus signinum* en muy mal estado de conservación especialmente en la entrada (12.3-4.1). La decoración estaba elaborada con ortostatos de color rojo con líneas interiores con paneles imitación de mármol caveto. Tendría también una decoración de hojas de agua sobre las que aparece un panel de mármol colorido enmarcado por bandas rojas de 0,015 m de ancho. El esquema de color alternado es púrpura, verde y amarillo imitando mármol, alabastro, verde antico y giallo antico. Sobre esta decoración se dispuso una cornisa de mármol blanco. Encima de la cornisa hay una raya roja y amarilla de dimensiones desconocidas, sobre la que corre un sillar y colores sólidos alternantes con colores de mármol.

De la parcela 12.3 solo falta por mencionar la estancia 12.3-4.11, ubicada sobre el antiguo patio de la casa republicana, que como ya describimos prácticamente había perdido su pavimento que se encontraba elevado sobre los restos de escombros que cubrieron el

patio y soportado por una serie de vigas para darle una mayor estabilidad. Por ello sólo se han conservado pequeños fragmentos de un pavimento con teselas de piedra caliza de color blanco. Los fragmentos de decoración encontrados pertenecen al Segundo Estilo, pero su estado es tan fragmentario que ha sido imposible establecer cual sería el tamaño de los paneles. El zócalo tenía ortostatos de color rojo con líneas que aportaban luces y sombras. El siguiente elemento a destacar son composiciones de modelos arquitectónicos en pavonazetto de 0,035 m de ancho en el horizontal y 0,065 m en el vertical. La descripción literal propuesta de las molduras es: “*La moldura superior horizontal es una fila de color profunda y estrecha de lavanda con líneas verticales blancas y púrpura oscura que sugiere un relieve. La moldura del fondo horizontal es un óvalo con un veteado de color púrpura oscuro, lavanda en mitad y blanco al fondo. La moldura vertical es una cyma reversa con vetas púrpuras oscuras, lavanda en mitad y blanco al fondo. La división entre las curvas está marcada por una raya roja de 0,01 de ancho con borde negro y línea blanca* (Bruno, Scott, 1993: 175)”.

Por otro lado estaría la parcela 12.4, cuyos pavimentos y decoración difieren en gran medida de la encontrada en la parcela anterior, aunque pertenecientes ambas a la misma vivienda. En el corredor que comunica ambas parcelas (12.3-4.12) y en la zona del segundo *impluvium* se encontraron restos de estucos pertenecientes al Primer Estilo. De esta parte de la casa sólo destacaría la habitación 12.3-4.24 con fragmentos de estuco del Segundo Estilo. Como ya señalábamos la zona de servicio, concretamente la cocina tenía un pavimento de ladrillo con forma de rombo y rectangular, al igual que el baño (12.3-4.23) con una especie de *opus spicatum*, ambas estaban pintadas con un zócalo de color rojo. El resto de los pavimentos de la casa eran de *opus signinum*, incluso en algunas partes de la vivienda se llegaron a reaprovechar parte de los pavimentos de la casa republicana.

Como elemento destacado, por su escasez, se documentaron algunos fragmentos de decoración arquitectónica, concretamente algunos fragmentos de antefijas provenientes del tejado encontrada en el atrio principal, tiene una altura de 0,23 m y una anchura de 0,17 m, sin resto de pintura (Bruno, Scott, 1993: 181, Plate 100). Otra se encontró en la pared trasera de la casa con el mismo diseño que las que se encontraron en los lados noroeste y suroeste del foro datadas en el 175-170 a.C. por lo que se cree que pertenecería a una etapa anterior (Bruno, Scott, 1993: 180).

- Diseño general y sistema de cubrición

Debemos observar el diseño general de la nueva vivienda que ocupa las parcelas 12.3 y 12.4 como una única casa. Si entramos en el análisis detallado de sus partes podemos apreciar dos zonas bien diferenciadas que coinciden con las parcelas de las antiguas casas republicanas. En relación con ellos, la parcela 12.3 sería el lugar de recepción y de representación de su propietario, y la parcela 12.4 actuaría como zona de servicio oculta a la vista de los visitantes. La principal idea de unificar ambas zonas es la existencia de una única puerta de acceso ubicada en la mitad NE que tras atravesar un pasillo o *fauces* alcanzaría el atrio principal de la residencia, que de forma cuadrada ocupa todo el espacio central entre los muros medianeros, colocándose al fondo, opuesta a la entrada, la principal estancia de representación, el *tablinum*. En este modelo se observa una marcada axialidad que dirige al visitante desde la calle, al espacio central y de ahí proyecta su visión sobre la estancia 12.3-4.9, dando una mayor sensación de orden y armonía en su estructura. Parece evidente que la cronología más tardía de época augustea implica que sus constructores ya conocían este tipo de modelos y el sistema de cubrición basado en el *compluvium*.

El resto del espacio central se articula con un *ala*, con el friso de los pájaros, y un dormitorio (12.3-4.5) y las habitaciones que en torno a la entrada, con la característica común que todas recibieron una esmerada decoración tanto en sus pavimentos como en la pintura de sus paredes. El desarrollo completo de esta parcela se completa con un pasillo y un *cubiculum* en torno al *tablinum* y finalmente detrás, donde estaba el antiguo patio de la casa republicana, sus investigadores sitúan un *triclinium*. Sin embargo consideramos que no aportan suficientes evidencias para definir este espacio como comedor, aunque esta hipótesis vendría apoyada por la existencia de una ventana en la pared NO hacia el jardín de la antigua Casa del Esqueleto que le otorgaría el carácter de descanso que tienen estos espacios.

Por otro lado estaría el desarrollo de la vivienda en la parcela 12.4 con un marcado carácter de servicio ocupando una gran parte del espacio la zona del baño y la cocina, aunque se completa con algunos *cubicula* con una mayor decoración como es el caso de la estancia 12.3-4.24. Sin duda, para nosotros uno de los aspectos a destacar es la articulación de la vivienda en esta segunda parcela, que aunque cuenta con un impluvium no sigue el desarrollo prototípico de atrio como espacio distribuidor o de prestigio, ya que en este caso ni siquiera tiene acceso directo desde la calle; a él sólo se puede llegar a través del corredor

12.3-4.12 desde el atrio principal o desde la habitación de tránsito 12.3-4.18 que daba acceso al área de trabajo adyacente. Su forma no se aproxima a los modelos clásicos de atrio, además tampoco está alineado con el *impluvium* del atrio principal. Por ello consideramos la posibilidad de una fase intermedia en la que ambas casas se construyen de forma independiente, respetando las parcelas anteriores, y una vez construidas es cuando se produce su unión en una sola vivienda.

Una vez unidas se produciría la adaptación de cada una de las estancias. Se evidencia una gran diferenciación de ambas con las zonas al NE con carácter de representación y al SO como zona de trabajo. Sin embargo no podemos aportar más datos porque no se especifica la técnica de construcción concreta de cada una de las paredes que la conforman y al encontrarse sepultada no es posible recurrir a los datos arqueológicos de forma directa.

Todo ello va estrechamente vinculado al tipo de techumbre. En este sentido las estancias de la zona delantera verterían su agua hacia la calle, la zona central estaría dotada de dos *compluvia* siendo el de la parcela 12.3 de mayor tamaño que el de la parcela 12.4, debiéndose adaptar cada uno de ellos a la ubicación del *impluvium*. Creemos en el supuesto de un diseño homogéneo para ambas parcelas que los *impluvia* hubiesen seguido una disposición similar, más cuando ambas cisternas, heredadas de las casas republicanas, están prácticamente alineadas. Asimismo el tamaño de los *impluvia* no se corresponde con el de sus respectivas cisternas, siendo la cisterna del *impluvium* de menor tamaño en la parcela 12.4 más grande y viceversa respecto a la parcela 12.3. Finalmente la zona trasera vertería su agua hacia el muro NO donde se encontraba el patio de la Casa del Esqueleto.

- Cronología

A partir de las evidencias materiales estudiadas aportadas principalmente por la cerámica se ha establecido una cronología de época augustea para la construcción de la nueva vivienda, considerada de doble atrio, sin embargo, como apuntábamos no queda claro la cronología sobre el uso de los espacios. Esta cronología se vería ratificada a partir del material recuperado en los diversos sondeos realizados, como el del espacio 12.3-4.28, o en la zona de trabajo. Las evidencias arqueológicas apuntan a los años 40-20 a.C., para la fecha de construcción de la nueva casa que se mantendría ocupada hasta el período flavio, e incluso una vez abandonada pudo tener alguna ocupación hasta el s. III d.C.

7.12.5.- Parcela 12'.1 - Casa del Esqueleto (Calles M-N/4-5)

- Excavación y localización

La intervención en la parcela 12'.1 se inició en las campañas de 1968 y 1969 mediante el patrocinio de la State University de New York (SUNY). El lugar elegido para su intervención se encontraba próximo al área excavada para la construcción del museo, en la vecina ínsula 13, en torno a la Calle M. Concretamente la intervención se centró en la parte norte de la ínsula 12 (4-5/M-N) estableciendo un rectángulo de 17,5 m por 42 m (Bruno, 1970: 233). El lugar elegido por el nuevo grupo de trabajo se encontraba, por tanto, paralelo a la Calle M, lo que suponía, dentro del trazado urbano diseñado anteriormente, que se intervendría sobre la parte trasera, es decir en el *hortus* de una vivienda que tuviese su entrada principal por la Calle N. Sin embargo ya en un sondeo realizado en el año 1966 se pudo comprobar como las estructuras que emergían hacían presagiar que se había producido una alteración de los esquemas originales dispuestos en esta ínsula. La consecuencia de ello fue la documentación de una nueva casa que había sido construida ocupando las zonas ajardinadas de estos lotes de viviendas.

Esta nueva distribución alteraba los esquemas documentados hasta el momento en la colonia a base de lotes que siguen una distribución SE-NO con dos espacios bien diferenciados entre una zona residencial y otra de *hortus* físicamente separados en dos alturas por el aterrazamiento necesario para salvaguardar las diversas cotas de nivel de la colonia (Moreno Alcaide, 2014). Esta nueva construcción se extendía por los jardines pertenecientes a 5 lotes de viviendas que tendrían su puerta de acceso a través de la Calle N; de estos lotes prácticamente 3 están ocupados por la zona residencial mientras el resto pertenecen al nuevo jardín de la vivienda.

Respecto a la estratigrafía no ha sido publicada pero de la descripción del proceso de excavación se puede deducir a grandes rasgos el proceso de abandono y destrucción de las estructuras, similar al documento en la Casa 10.1. Una vez retirado el nivel superficial comenzaron a documentarse los primeros restos del derrumbe de la techumbre con la presencia de abundantes tégulas (Bruno, Scott, 1993: 102) cuya matriz era un estrato de tierra de tonalidad marrón-rojiza, presente en otros contextos de la colina, y de textura compacta. Debajo de este estrato documentaron una gran cantidad de estuco mural,

especialmente en la estancia 12'.1.11, mezclada con un estrato de tierra roja más ligero que el anterior con la presencia de algunas piedras de pequeño y mediano tamaño provenientes de los derrumbes. El estado de conservación de los estucos era muy fragmentario pero en ocasiones aparecieron grandes secciones caídas juntas lo que posibilitó recrear el panel completo de algunas estancias.

En las primeras campañas de excavación, los trabajos se centraron en la parte delantera de la vivienda con la intención de conocer la distribución de las estancias en torno al espacio central, además del espacio porticado que separaba la zona residencial del jardín. En él se documentaron fragmentos del fuste de tres columnas que tras su reconstrucción permitieron establecer la altura de esta área porticada. La zona central de la casa (12'.1.10) tenía una disposición prácticamente cuadrada de 7,5 m (25,33 pies) de lado. Tras su exhumación se documentó la presencia de una cisterna en cuyo interior aparecieron los restos de un individuo que serán los que le den el nombre a esta casa.

Junto a los trabajos arqueológicos se decidió iniciar la reconstrucción, conservación y musealización de los distintos espacios, de hecho se levantaron de nuevo las columnas del pórtico, se limpió y puso en uso la cisterna y se construyó un tejado. Finalmente los trabajos en la casa se volvieron a retomar en 1970 y 1971 para excavar el jardín y la calle aledaña desde donde se había construido el museo hasta la intersección con la Calle 5.

Como ya analizamos desde el punto de vista topográfico la cota de altura de la casa se sitúa en torno a los 90 metros de altura aunque existe un desnivel de al menos dos metros de altura entre las casas que abren a la Calle N y esta nueva construcción. Para salvar el desnivel se talló parte la roca, sobre todo en el lateral NE donde se encuentra el muro medianero y de contención de ambas terrazas. Este tipo de trabajo rupestre se atestigua en otros puntos del territorio romano, como podemos apreciar el afloramiento de la roca es de forma irregular llegando a alcanzar una altura máxima de 1,40 m. en la estancia 12'.1.4, que también se observa en la estancia 12'.1.5 (fig. 35). En la estancia 12'.1.4 es donde los investigadores documentaron lo que han definido como un estante que nunca fue estucado para así mantener mejor la frescura de la roca y conservar los alimentos. En esta parte de la casa los pavimentos se construyeron directamente sobre la roca madre, la misma en la que fue recortada la cisterna, incluso en algunos puntos la propia roca fue utilizada para la realización del umbral de la puerta entre las estancias 13 y 15, al igual que el rebaje realizado en la roca con forma de estante en la estancia 18 (Bruno, Scott, 1993: 109).



Fig. 35: Estancias 12'.1.4 y 12'.1.5

Por otro lado, en el extremo SO de la casa, en el límite con la Calle M, el nivel tuvo que ser elevado para ello se construyó un muro de grandes bloques de forma trapezoidal parecido a las técnicas constructivas utilizadas en obra pública como la cisterna del foro. La mayor uniformidad de esta disposición trapezoidal se puede apreciar en la esquina N, donde se utilizaron las piedras de mayor tamaño, incluso en los cimientos se llegó a tallar la roca madre, mientras que si avanzamos en torno a la Calle M, que asciende ligeramente hacia el SE, la obra se hace más irregular conforme desciende el desnivel que hay que solventar (fig. 36).



Fig. 36: Esquina y acera de la Casa del Esqueleto

- Distribución interna de los espacios

En cuanto a la distribución interna de las estancias, como hemos manifestado uno de los aspectos más significativo de esta casa lo constituyó que en lugar de seguir una orientación SE-NO, su puerta principal se abre hacia la Calle 5 por lo que el desarrollo de su eje principal sigue una dirección NE-SO claramente diversa de las unidades domésticas documentadas hasta el momento. Desde la Calle 5, a través de un escalón para salvar el desnivel de la acera, se accede a la primera estancia (12'.1.1) identificada como las *fauces*, espacio de tránsito que comunica directamente con el espacio central (Fig. 37). Sin embargo este acceso principal no se encuentra centrado con respecto al atrio sino un metro desplazado hacia el NE rompiendo de esta manera la axialidad observada en otros ejemplos. Esta ausencia de axialidad está patente en el diseño de la casa y en la simetría en la distribución de las estancias a un lado y otro de un hipotético eje central.



Fig. 37: *Fauces y vestibulum*

Junto a esto, una de las características más importantes en cuanto a la planimetría general del diseño de la Casa del Esqueleto viene definido por su modulación y su disposición ya que el plano original fue trazado ocupando sólo las dos primeras parcelas de *hortus* generando un cuadrado de 17,50 m de lado, pero en un momento determinado el propietario adquiere los otros 3 lotes siguientes hasta completar los 5 lotes que ocupó posteriormente. De estos nuevos bloques los dos últimos, situados más al SE fueron ocupados con el jardín, mientras en el bloque intermedio se produjo la ampliación de las habitaciones 12'.1.9 y 121.1.11, así como la construcción de la zona porticada, alterando el cuadrado original en el que se circunscribía la casa. En cuanto a esta ampliación, los tres lotes eran más pequeños que los dos primeros ya que mientras que éstos ocupaban la totalidad de la parte trasera de la casa de este bloque, los siguientes disminuyeron su tamaño porque las casas que tenían su fachada principal hacia la Calle N habían conservado parte de su patio al que descendían a través de una escalera.

Desde el atrio se distribuyen el resto de las habitaciones, a la izquierda de las *fauces* y comunicado con una puerta estrecha con forma de L al este del atrio se encuentra una zona de servicio en la que se encuentran la *culina* y la *lavatio*, una combinación muy usual, con un tamaño de 3 m (10,13 pies) por 4,86 m (16,42 pies) (Bruno, Scott, 1993: 124) (fig. 38). Esta estancia fue en parte excavada en la roca como aún se observa en el muro NE de contención entre ambas terrazas. El espacio de su interior fue dividido en dos partes, la delantera dedicada a la cocina donde se encuentra la plataforma que mide un metro por 1,60 m y que conserva la primera hilada de la estructura; la parte posterior se vincula a la zona de baño donde existía una pileta realizada en *opus signinum* unida a la pared por una cuña hidráulica, característica de este tipo de construcciones. Además en su esquina sur existe una pequeña estructura con forma de cuarto de círculo de 0,45 m de diámetro y elevado 0,05 m sobre el nivel del pavimento de la pileta. El pavimento de la *culina* está realizado con pequeños fragmentos de terracota que se elevan 0,25 m sobre el umbral de la puerta. El drenaje de la pileta realizado en *opus signinum* se hace con una conducción que atraviesa el muro NO y vierte fuera de la casa al interior del alcantarillado, para favorecer el drenaje el pavimento se encuentra inclinado hacia la salida del desagüe. La tubería tiene un diámetro máximo de 0,27 m. en la boca del desagüe mientras el resto de la conducción tiene 0,14 m de diámetro, bajo la pared la conducción está excavada en la roca, de 0,38 a 0,40 m de ancho ensanchándose hasta los 0,50 m en la entrada al alcantarillado. A su vez, el drenaje de la cocina se realiza directamente a la calle sin estar comunicado con el alcantarillado. Aunque

ambos espacios están en la misma estancia se documentó durante el proceso de excavación una hoja de plomo entre ambos espacios que pudo servir para sostener una puerta corredera de madera.



Fig. 38: *Culina y lavatio*

Junto a la estancia 12'.1.2, en el lado NE encontramos otra pequeña habitación (12'.1.3) que fue interpretada como una segunda cocina o espacio relacionado con el almacenamiento. Sus dimensiones son 3,5 m (11,82 pies) de profundidad por 2,3 m (7,77 pies) de ancho. Al igual que el resto de dependencias del extremo NE, parte de ella fue excavada en la roca como se observa en la construcción de esta pared y en el afloramiento de roca madre próximo al umbral de la entrada (fig. 39).

La otra habitación que ocupa el lado NE es la estancia 12'.1.4 (fig. 40) identificada como un almacén para mantener los productos fríos, al ser la parte menos soleada y estar protegida por la roca que ocupa parte de la pared. En cuanto a sus dimensiones tiene aproximadamente 4,50 m (15,20 pies) de ancho por 3,50 m (11,82 pies) de profundidad con un acceso situado próximo a la estancia 12'.1.5. Su pavimento, al igual que el de la estancia 12'.1.3 estaba excavado en la roca y probablemente nivelados con tapial.



Fig. 39: Estancia 12'.1.3



Fig. 40: Estancia 12'.1.4

El lado NE se cierra en la esquina sur por la estancia 12'.1.5 de 6,50 m (22 pies) por 4,00 m (13 pies y medio), interpretado por sus investigadores como un *oecus* (Bruno, Scott, 1993: 142). En este punto surge una de las problemáticas más acuciantes en la arquitectura doméstica romana en cuanto a la denominación de los espacios con términos latinos, en este caso *oecus* para designar esta estancia como salón, máxime cuando su único acceso es con el atrio no existiendo ningún tipo de comunicación con el jardín posterior ni mediante una puerta ni por ventana, además en su interior se documentaron un número considerable de pesas de telar, por lo que deberíamos hablar más bien de una habitación multifuncional.

Volviendo a las *fauces*, en este caso a su derecha, se encuentra una pequeña estancia (12'.1.6) prácticamente cuadrada, de 3,00 m (10,13 pies) de lado, produciéndose un estrechamiento hacia la mitad NO de la estancia donde la anchura máxima es de 2,50 m (8,45 pies) debido a la ampliación del grosor de los muros. Su acceso se realiza a través de un puerta directamente desde el atrio, encontrándose frente a la estancia 12'.1.11 y frente al *puteus* (fig. 41).



Fig. 41: Estancia 12'.1.6

Mayor problema plantea la esquina N de la casa identificada como estancia 12'.1.7 (fig. 42) debido a un olivo que había alterado todas las estructuras y por el propio desnivel de la plataforma en este punto con respecto al cruce de las calles que había sufrido una mayor erosión lo que ha planteado más interrogantes respecto a su disposición. Su acceso se realizaría desde el lado SO, justo en frente de la entrada a la estancia 12'.1.3, en el lado opuesto, por una puerta de aproximadamente 0,50 m. Los investigadores apuntaron la existencia de una segunda planta en este punto de la casa a la que se accedería a través de una escalera de madera, por lo que el espacio total estaba compartimentado en dos partes una estancia de mayor tamaño, 4,30 m (14,52 pies) por 3,20 m (10,81 pies), en la esquina N de la casa a la que se accedería desde la zona de la escalera y donde se alzaría la escalera (1,80 m de ancho), justo frente a la puerta de entrada de esta habitación.



Fig. 42: Estancia 12'.1.7

La existencia de una doble altura vendría justificada por la aparición de fragmentos de *opus signinum* a una cota más elevada respecto al nivel del estrato del suelo, sin embargo

ante la imposibilidad de conocer la estratigrafía completa de esta estancia se hace compleja la comprensión de la formación de los estratos, más cuando apuntábamos a la existencia de un olivo en este mismo lugar que ha alterado todo el registro arqueológico. La base para la argumentación de la segunda planta se apoya también en el grosor del muro en esta parte, ya descrito anteriormente, que posibilitaría técnicamente la sustentación de un segundo nivel.

En este caso el pavimento de la estancia descrito de tierra batida y ante la presencia en su interior de un bridón, parte de un bocado utilizado principalmente con potros, se ha planteado la posibilidad de utilizar este ambiente como un establo. En nuestra opinión creemos que sería más un ambiente de almacenaje o de trabajo que de un establo al ocupar una zona destacada en el interior de la casa, limitando con el *cubiculum* de la estancia 12'.1.6 y porque el animal debería atravesar parte del atrio desde las *fauces* para llegar a la estancia y atravesar una de las puertas de menor tamaño, de tan sólo 0,50 m de anchura y girar a la derecha donde se encontraría la sala.

Junto a la estancia 12'.1.7 abierta totalmente al atrio se hallaba el espacio 12'.1.8 (fig. 43), prácticamente cuadrado con unas dimensiones de 4,50 m (15,20 pies) de ancho por 4,80 m (16,21 pies) de profundidad. Los investigadores la definen como una exedra de invierno, en contraposición a la estancia 12'.1.11 interpretada como exedra de verano. En relación con ello, consideramos que el espacio 12'.1.8 debe ser considerado como un *ala*, tipología muy extendida y documentada en Pompeya, con ambientes domésticos donde sólo existe un *ala* que se sitúa en uno de los laterales del atrio.

En el lado SE de la casa, destacan las dos estancias más grandes de la residencia, la 12'.1.9 y la 12'.1.11. Respecto a la 12'.1.9 tiene unas dimensiones aproximadas de 4,50 m (15,20 pies) de ancho por 6,00 m (20,27 pies) de profundidad en el diseño final ya que como mencionamos esta estancia se amplió tras la adquisición de los nuevos lotes al menos 6 m² más. Lo más destacado, en cuanto a su disposición, lo constituye la ausencia de apertura al atrio a diferencia del resto de las estancias principales, lo que supone que su uso quedaba fuera de la visión de los visitantes o clientes que pudiesen acceder al atrio. Cuenta con dos accesos, una pequeña puerta que la comunica con la estancia 12'.1.11, de apenas un metro de anchura, y un gran acceso de casi 2,50 m de ancho hacia el pórtico y por tanto con vistas hacia el jardín elevado. Por ello esta estancia fue identificada como un *triclinium* abierto hacia el jardín pero reservado a la vista (fig. 44).



Fig. 43: *Ala*, estancia 12'.1.8



Fig. 44: *Triclinium*, estancia 12'.1.9

La última de las grandes habitaciones en torno al atrio es la 12'.1.11 designada por sus investigadores como exedra de verano por su posición al interior de la casa frente a la ya mencionada exedra de invierno. Consideramos que si debe ser designada de alguna manera es mejor utilizar el término de *tablinum* por su posición, abierto directamente al atrio, frente a la puerta de entrada y comunicado directamente con el jardín (fig. 45) . Tiene unas dimensiones finales de 4,50 m (15,20 pies) de ancho por algo más de 6,50 m (aproximadamente 22 pies) de longitud, además de estar abierto totalmente al atrio en su lado NO. En el extremo opuesto tiene tres puertas, una en la pared NE que lo comunica con la estancia 12'.1.12 (fig. 46), que también se vio ampliada con la reforma, se trataría una despensa, de una forma alargada de más de 6 m por una anchura variable debido a que la pared que lo separa del pórtico no sigue un trazado recto. La otra puerta se sitúa justo frente a ésta en la pared SO comunicándola con el *triclinum* y finalmente una pequeña puerta de menos de un metro de anchura comunicaba esta estancia con la zona exterior porticada.



Fig. 45: *Tablinum*, estancia 12'.1.11



Fig. 46: Despensa, estancia 12'.1.12

Fue en esta estancia en la que se pudo comprobar de forma fehaciente la ampliación realizada tras la adquisición de los nuevos lotes por parte del propietario. Por un lado el primer indicador del cambio sería el propio pavimento ya que pese a la ampliación esta estancia no cambió la decoración de éste que siguió manteniendo los límites más reducidos, por ello mientras el borde en torno a la decoración del pavimento es de 0,30 m en la pared SE es de más de un metro. Además de esto el pavimento aparece fracturado justo en el punto de la ampliación, hacia un lado es de *opus signinum* rojo, mientras en la otra parte se asemeja más al utilizado en el pórtico. Por ello se eligió este lugar para realizar un sondeo que demostró la existencia de un muro desmantelado bajo el pavimento para realizar la ampliación (Bruno, Scott, 1993: 141).

Todos los espacios descritos hasta el momento están vinculados, a excepción de la 12'.1.9, con uno de los espacios más importantes de la residencia, el 12'.1.10, identificado como el atrio o como patio, espacio central y distribuidor hacia las distintas estancias. La posición central del *impluvium* justo en el centro del gran cuadro de 17,50 m de lado que conforma la parte residencial de la vivienda, se sitúa a 7,18 m y 7,15 m de los límites NO y

SE respectivamente y a 7,74 m y 7,79 m de los límites NE y SO, respectivamente, es decir, el *impluvium* marcó la pauta desde la cual se articularía el resto del diseño de los diferentes espacios. Este centralismo sólo se vería roto por la ausencia de simetría y axialidad de la composición final ya que el *impluvium* queda descentrado. La razón que argumentamos para ello es la necesidad de crear en el interior de este cuadrado estancias de representación que deben tener unas dimensiones mínimas, especialmente del *ala* (12'.1.8), del *tablinum* (12'.1.11) y del *triclinium* (12'.1.9) lo que obligó al arquitecto a ampliar el tamaño de las estancias de la esquina E para darles una mayor magnificencia y representatividad. Respecto a la construcción del *impluvium* se realizó en *opus spicatum*, con ladrillos que miden 0,13 m de largo y 0,035 de grueso, inclinado 0,04 m hacia el desagüe, con una profundidad de 0,16 m en el suroeste y 0,20 m en el noreste. A su vez el suelo del atrio alrededor del *impluvium* está también inclinado hacia el borde de éste aparentemente para facilitar su limpieza (Bruno, Scott, 1993: 120), sin embargo creemos que es más lógico pensar que estaba inclinado para recoger mejor el agua.

Continuando con la descripción de los diferentes espacios, la ampliación de los nuevos lotes propició la construcción del pórtico justo en el centro del tercer lote (fig. 47). Éste se encontraba a la misma altura del resto de la casa mientras el jardín se sobre elevaba en la parte trasera. El acceso a la zona del pórtico se realizaría a través de la pequeña puerta que lo comunicaba con la estancia 12'.1.11, identificada como *tablinum* y a través del *triclinium* (12'.1.9), que estaba abierto por una gran puerta a este recinto, a su vez la comunicación entre el porticado y el jardín se efectuaría a través de una escalera, de cuatro escalones, situada en el extremo SE. Lo más característico fueron las tres columnas que se encontraron caídas en el suelo y que fueron restauradas e incorporadas a la reconstrucción realizada por los americanos. Estaban realizadas con cuñas de arenisca recubiertas de mortero de cal para darle el acabado cilíndrico, se piensa que la capa de estuco podría estar dispuesto en forma de octógono y con acanaladuras, aunque no hay evidencias. En una fase posterior y última se construyó del lado del jardín un estanque para retener el agua proveniente de la techumbre.

Finalmente y ocupando los dos últimos lotes y parte del lote central se encuentra el jardín construido a mayor altura que el resto de la vivienda y que es producto de la ampliación en la parcela. La superficie del jardín es de 212,50 m² lo que supone el 37,5 % de la parcela total de la casa. Éste ascendía gradualmente desde la zona del porticado hasta la parte posterior probablemente para crear un mayor carácter escenográfico y fuese visible

desde la estancia 12'.1.9. Durante su excavación se pudo documentar niveles previos que estaban dispuestos con otra orientación (Bruno, Scott, 1993: 144).



Fig. 47: Pórtico

- Pavimentos y decoración parietal

Gracias a que esta fue la última fase de construcción se han conservado muy bien los pavimentos en prácticamente todos los espacios. El pavimento de la 12'.1.6 se conserva especialmente en la mitad NO aunque inclinado en este mismo sentido debido al desnivel producido por la diferencia de altura en este punto con respecto a la Calle 5. El pavimento de la estancia se divide en dos partes, el interior está realizado en *opus signinum* con incrustaciones de piedra caliza en color blanco y negro dispuestas en forma de cruz de cuatro lados de color blanco y en el centro de color negro, mientras que el margen está construido con la incrustación de piedras calizas de color blanco a modo de cordón en forma de rombo. El resto de la habitación evidencia otro meandro de cuadrados y esvásticas intercalados. Por su situación, tamaño y disposición del pavimento se trataría de un

cubiculum cuya la parte más al interior se reservaba para el lecho. En el proceso de excavación de esta estancia se documentaron pequeños fragmentos de estuco de color púrpura algunos de ellos *in situ* en la pared NO de la habitación, además se encontraron fragmentos con relieve todos ellos pertenecientes al Primer Estilo Pompeyano. En uno de estos fragmentos de color púrpura aparecía un borde en rojo separado por un surco inciso, en la parte superior habría paneles de imitación de mármol brillante enmarcados en rojo que contrastaba fuertemente con el color púrpura de los paneles inferiores.

En cuanto al pavimento del *ala* es un *opus signinum* rojo decorado con un panel central con rombos pequeños (0,09 m por 0,22 m), inscritos en un meandro con una fila de seis cuadrados cerrados alrededor de un meandro continuo intercalado haciendo una serie de esvásticas también muy comunes en la decoración de pavimentos en Pompeya (1.13.2, 4.15.5); separados de la pared por un margen alrededor de 0,30 m. Una parte de la pintura se ha conservado en su lugar de origen con una serie de líneas incisas, en ella se aprecia una banda roja a unos 0,10 m del pavimento. La parte central estaría formada por paneles de color blanco de un tamaño que oscila entre 0,98-1,00 m mientras desconocemos su altura total.



Fig. 48: Pavimento de la estancia 12'.1.9

La habitación 12'.1.9 fue la que recibió una decoración más cuidada que se reelaboró tras su ampliación. En cuanto a su pavimento es el más llamativo de la casa ya que a diferencia del *opus signinum* rojo descrito en otras estancias en esta ocasión se trata de un pavimento negro tipo *lithostroton* de *opus signinum* con una dispersión de caliza blanca, que en algunos casos alcanza los 0,03 m de anchura, y con un mosaico en el borde de la estancia con teselas blancas y negras (fig. 48). La banda del mosaico tiene aproximadamente 0,12 m de ancho con una doble hilera de teselas blancas (0,02 m de ancho) que enmarcan a la banda de teselas negras (0,08 m de ancho). Esta banda está separada de la pared por un ancho de 0,45 m de ancho el cual se ve ampliado en otros 0,09 m en la pared SE donde se encuentra la apertura hacia el pórtico.

Respecto a la decoración pictórica fue estudiada por A. Laidlaw del Hollins College que realizó su tesis doctoral sobre la decoración de la basílica de Cosa (Laidlaw, 1963). La

estancia decorada con el conocido como Primer Estilo Pompeyano (Laidlaw, 1985), conservándose parte de la decoración de la zona más baja *in situ*. Según Laidlaw (Bruno, Scott, 1993: 133-136) la pintura de la estancia estaba dividida en varias zonas, en la parte inferior, el zócalo está dividido en líneas verticales con rectángulos alternados de rojo y púrpura (0,94-0,98 m de largo por 0,48-0,50 m de alto); la zona principal mostraba ortostatos de mármol (0,85 m de ancho), esta imitación sigue una secuencia alternante irregular de manchas de color rojo y verde con un fondo amarillo, a su vez cada uno estaba bordeado por una franja en relieve (0,075-0,085 m de ancho) decorado con pintura brillante de guirnalda de color rojo, amarillo, blanco y verde sobre fondo negro. El friso está compuesto por rectángulos alternantes en horizontal el largo, imitando el alabastro, y vertical el corto, de color rojo, separados por una banda verde. Para Laidlaw los mejores paralelos para esta decoración se encuentran en Pompeya la casa de Sallustio y en la Casa del Fauno. La cronología asignada a esta pintura está en la segunda o tercera década del s. I a.C., tardía en comparación con los ejemplos pompeyanos.

El pavimento de la 12'.1.11 en *opus signinum* rojo, tiene una decoración geométrica ordenada con un panel central formado por rombos del mismo tamaño que los encontrados en la estancia 12'.1.8 (0,09 por 0,22 m) con un margen en torno a la pared de 0,30 m. La diferencia con el pavimento de esta estancia radica en la decoración del borde del meandro que los antecede, en este caso tiene cuadrados no cerrados pero sí continuos con series de esvásticas ininterrumpidas y mitades de esvásticas en los extremos. Respecto a la decoración de sus paredes se conservan parte de los estucos en su lugar de origen con una altura máxima variable según la pared siendo el mejor conservado el desarrollado en la pared SO con 0,92 m de altura seguidos de la SE con 0,77 y de la NO con 0,40 m. El color no se ha conservado, su acabado era muy pulido y sin manchas.

El suelo del atrio de *opus signinum*, adquiere un tono rojizo por la presencia de restos de barro cocido en distintos tonos rojizos con incrustaciones de teselas que no siguen un diseño geométrico sino que tienen una dispersión irregular, se trata de fragmentos en algunos casos de gran tamaño, que oscilan desde los 0,20 m hasta los 0,36 m de ancho, junto a otras de menor tamaño y algunas de color negro de un centímetro de lado.

Finalmente el pavimento del pórtico, al igual que el descrito en otros puntos de la vivienda, consiste en un *opus signinum* rojo con dispersión de teselas de color blanco y negro que no siguen ningún patrón geométrico, su tamaño es muy pequeño de 0,01 m o

menos de lado. Respecto al revestimiento de sus paredes se dispuso una capa de estuco aislante del agua para impermeabilizarlo de las humedades provenientes del jardín, sin embargo aunque se encuentran bien conservado no tienen resto de color aunque estarían terminada en color blanco.

- Gestión del agua

El agua recogida en el *impluvium* (fig. 49) era almacenada en una cisterna excavada en la roca debajo de éste, y rematada con una bóveda realizada con bloques de piedra caliza a modo de dovelas. Sus medidas son de 3,25 m desde la clave de la bóveda por 7 m. de largo y 3 m de ancho, supondría una capacidad de 58 m³. Ésta fue excavada bajo el atrio y la estancia 12'.1.8. El desagüe se realizaba a través de un conducto que atravesaba las *fauces* hasta alcanzar el alcantarillado que descendía por la Calle 5.

A diferencia de casas más antiguas datadas en el s. II a.C., en este caso no se ha constatado la existencia de un pozo negro posiblemente debido a que en el momento de su construcción ya se había realizado el alcantarillado de la ciudad, así se dispuso el área de servicio tras la fachada principal permitiendo de esta manera la salida del agua hacia el interior.



Fig. 49: *Impluvium* y espacio central

- Diseño general y sistema de cubrición

En la construcción de la Casa del Esqueleto sus investigadores han establecido la existencia de tres fases constructivas de las cuales las principales serían las dos primeras. La primera fase correspondería al diseño de la vivienda en torno al *impluvium* y al atrio, cuando se proyectó para los dos primeros lotes de la esquina norte de la *insula*. Sus características, ya analizadas, vienen determinadas por la ausencia de simetría y de axialidad en el desarrollo de sus estancias.

No estamos de acuerdo con la concepción que esta vivienda “*no siguió pautas de la práctica romana*” por no cumplir con las características de axialidad o simetría¹. Dicha problemática será a su vez abordada dentro de la tipología de las casas romanas y la errónea visión de perseguir los preceptos vitruvianos en todas las construcciones domésticas. Mantienen que reservar la visión del *triclinium* y sobre todo de la zona porticada, son inusuales cuando está corroborado la intencionalidad de este tipo de prácticas vinculadas a su vez con preceptos sociales y vinculado con la privacidad en el mundo romano. Sus excavadores consideran que el arquitecto buscó establecer algunos patrones de simetría entre las estancias principales que ellos denominan como exedras en relación con el *puteus* de la cisterna y que esta geometría se aprecia con mayor claridad en el plano².

La segunda fase constructiva coincide con la adquisición de los tres nuevos lotes que supuso la expansión de la casa hacia el SE con la ampliación de las estancias 12'.1.9 y 12'.1.11, la construcción del 12'.1.12, del pórtico y el gran jardín en altura. Esta nueva fase no supone sólo un mayor espacio perteneciente a la residencia sino que entraña importantes cambios en la forma de vida de sus moradores, en la concepción de los espacios y finalmente del propio núcleo familiar.

Finalmente la última fase consiste simplemente en la construcción del pequeño muro entre las columnas del pórtico y la construcción del estanque en el jardín para almacenar el agua proveniente del tejado del pórtico para su utilización en el mismo.

¹ Bruno y Scott (1993): “A review of the main features of the plan will serve to show that the arrangement of interior spaces did not follow standard Roman practice (Bruno y Scott, 1993: 145).”

² Bruno y Scott (1993): “The house is one in which there are few of the usual symmetries of the Roman atrium house, but one which the expression of beauty and repose through the use of geometric forms is achieved in a subtle and unexpected manner”, (pp. 145)

El espacio central plantea una de las problemáticas más complejas de resolver y que atañe directamente a la propia concepción de la casa romana y sus espacios, en el sentido de interpretarlo como un patio abierto o como un atrio. El primero en plantear esta problemática fue el propio Brown en las primeras campañas de excavación cuando manifiesta que no advierte las formas propias de un atrio en este espacio. El principal escollo surge porque el agua que debía de recoger el *impluvium* procedente de su correspondiente *compluvium* no coincidía con éste constatándose durante el proceso de excavación una línea de goteo en el pavimento de este espacio, fuera del *impluvium*. Esto, unido a su forma descentrada y anómala llevo a plantearse en los primeros informes que este espacio fuese un patio y no un atrio (Bruno, 1970: 232-241).

Por su parte Bruno y Scott (1993: 117-119) finalmente definen la Casa del Esqueleto como una casa de atrio, aunque no exponen argumentaciones contundentes. Plantean que el tipo de cubrición de atrio toscano, aunque en el documento nunca aparece así definido, ya debía ser conocido por los constructores de la Casa del Esqueleto pues en el momento de su edificación ya estaba presente en el *ager cosanus* este tipo de soluciones por ejemplo en la *villa* de Settefinestre y aún más antiguo en la propia ciudad amurallada se habían construido los conocidos como *atria publica* que utilizaban el sistema de *compluvium-impluvium*, si bien es cierto que en ese momento aún no se había excavado la Casa de Diana ni se había iniciado el proyecto de la Casa 10.1. Consideran que la existencia de esta línea de goteo se debe a cambios en el plano original en el momento de adquisición de los nuevos lotes que ampliaron la parcela con la incorporación del pórtico y del jardín, estos cambios supusieron que el atrio no se llegase a finalizar. En concordancia con la propia historia de la colonia establecen que la casa estaba aún en construcción cuando se produjeron los ataques que arrasaron la ciudad, para ello argumentan que tanto los suelos como las puertas están muy poco gastados y que el desgaste que presentan sería el propio del paso de los obreros. Sin embargo se desdican de esta opción al exponer que la casa debió de estar habitada por sus moradores ya que en la tercera fase de remodelaciones añaden la estancia 12'.1.12 y cierran el intercolumnio de las columnas del pórtico.

Como podemos observar las justificaciones establecidas son vagas y no se centran en aspectos constructivos o arquitectónicos sino en cuestiones históricas o de paralelos, por otro lado en ninguna planta aparece dibujada o reflejada esta línea de goteo presente en el suelo del pavimento de la Casa del Esqueleto que actualmente es imperceptible al encontrarse cubierto por una capa de geotextil y de graba. Ante la profundidad de estas cuestiones, serán

abordadas con mayor profundidad y detenimiento en el apartado de la tipología de la arquitectura doméstica cosana.

- Cronología

Respecto al establecimiento de la cronología de construcción y destrucción de la vivienda llama poderosamente la atención que se recurra exclusivamente a la identificación de dos monedas sin tener en cuenta el estudio del contexto del ajuar cerámico proveniente de la vivienda. Ésta se realiza en base a dos monedas de época republicana, una de ellas encontrada en la campaña de 1969 entre el pavimento del atrio, pero no directamente sobre él, y la caída de la techumbre; la otra moneda hallada en 1970 proviene de un depósito de un sondeo realizado bajo el pavimento de la estancia 14. Según Buttrey serían acuñadas entre el 90-89 a.C., especialmente la documentada en la estancia 14 tiene muy poco desgaste por lo que no debió estar en circulación más de diez años. La destrucción de la casa ha sido fechada para finales de la tercera década del s. I a.C. Por tanto estaríamos hablando de su construcción en torno al 80 a.C. y su destrucción sobre el 70 a.C.

El único material cerámico apto para la datación de la casa sería el aparecido en el interior del sondeo de la estancia 14 formado por ungüentarios fusiformes, cerámica común como tapaderas de la Clase 1 de Dyson, sartenes de fondo plano Clase 1, 2 y 4 o un fragmento de barniz negro (Campaniense C) forma Lamb. 6.

7.12.6.- Parcela 12'.2

- Excavación y localización

La denominada parcela 12'.2 está situada a lo largo de la Calle M, contigua a la pared trasera del jardín de la Casa del Esqueleto (12'.1). Para su identificación hemos continuado con la numeración asociada a esta *insula*, la número 12, aunque reseñando que se trata de la mitad NO de ésta a diferencia de las estudiadas en la parte superior, finalmente le hemos asignado el número 2 al ser la siguiente estructura conocida a este lado de la *insula* aunque

coincidiría con la parcela 6 ya que la Casa del Esqueleto se extiende a lo largo de 5 parcelas. Se trata de una zona residual dentro del área de investigación, documentada en el año 1972 como resultado de la extensión del área de excavación de la Casa de Esqueleto hacia el SO se trazaron una serie de trincheras que permitieron continuar el muro de cierre a lo largo de la Calle M y a su vez algunos muros de compartimentación interna.

El muro a lo largo de la Calle M se excavó en una extensión de 10,85 m lo que supone que la trinchera se abrió más allá de la parcela contigua ya que la anchura de la parcela es de 8,00 m (27 pies) incluyendo el muro medianero con el jardín de la Casa del Esqueleto, en el extremo que demarca la parcela a los 8,00 m el muro se retrae hacia el interior, la anchura del muro es de 0,50 m (1,69 pies). Su longitud debió alcanzar los 18,55 m (62,67 pies) superando los 16,50 m de medida de longitud estandarizada de las parcelas originales para época republicana, la anchura media es de 0,56 m (1,90 pies). Debido a la ausencia de evidencias arqueológicas no es posible determinar si ese fue su límite. Probablemente nos encontremos en una fase posterior de desarrollo en el s. I a.C. relacionado a su vez con las remodelaciones producidas en la Casa de Esqueleto o incluso con la Casa de los Pájaros, hipótesis que viene reforzada al ocupar la mitad NO de la *insula*, que dentro de esquema general de las casas del s. II a.C. estaría reservado para el *hortus*. Por otro lado en el tramo excavado del muro en la Calle M no se ha observado la presencia de ninguna puerta lo que hace pensar que la vivienda se extendiese al menos sobre dos parcelas más.

- Distribución interna de los espacios

Muy poco se conoce de la distribución interna de las estancias de esta parcela, tan sólo la esquina norte ha sido identificada como una zona de servicio provista de un baño y cocina (Bruno, Scott, 1993: 154). Se documentó la existencia de un desagüe que, bajo la pared limítrofe con la Calle M, vertía el agua directamente a la alcantarilla, al igual que ocurre con la Casa del Esqueleto, lo que supone otro punto a favor de una cronología más tardía en su desarrollo. Se conservan dos muros de división interna en el lado NO y otros dos en el NE, adosados al muro medianero que han sido excavados sólo de forma parcial, contruidos de mampostería, tiene una anchura media de 0,40 m (1,35 pies). El conjunto del baño y la cocina alcanzaría unas dimensiones de 4,95 m de profundidad, lo que supone un espacio análogo al reservado en la vecina Casa del Esqueleto a este tipo de espacios.

- Gestión del agua

Prácticamente desconocemos como sería el abastecimiento de agua y su posterior tratamiento, tan sólo mencionar la presencia de un pozo negro bajo la habitación de la esquina que tiene unas dimensiones de 1,80 m por 1,50 m a su vez comunicado con otro situado al SE cuya dimensiones son totalmente desconocidas. Si es posible observar el ya mencionado desagüe procedente de la zona de servicio que conectaba con la alcantarilla en la Calle M.

- Pavimentos y decoración parietal

Los pavimentos documentados estaban realizados en *opus signinum*, de hecho en la habitación de la esquina norte sobre éste se superpuso otro de pequeños fragmentos de materiales de construcción de forma rectangular de 0,32 m por 0,27 m unidos al *rudus* con mortero. Finalmente el suelo del baño estaba realizado con ladrillos con forma romboidal de 0,12 m por 0,08 m. En cuanto a la decoración de las paredes se documentaron 9 fragmentos de pintura adscritos al Primer Estilo con totalidades diversas de color rojo y verde principalmente (Bruno, Scott, 1993: 154).

- Diseño general y sistema de cubrición

De lo descrito anteriormente es prácticamente imposible crear un diseño general de desarrollo de la vivienda pero gracias al gran tamaño del área de servicio podemos aventurar que la casa debió de ocupar más de una parcela como ocurre con la Casa del Esqueleto, ya que es absurdo pensar que el fenómeno de apropiación de parcelas, especialmente en la mitad NO de las *insulae* es único de ese caso.

- Cronología

Los materiales arqueológicos recuperados hacen pensar que su abandono debió producirse de forma coetánea a la Casa del Esqueleto hacia el año 70 a.C., cuando se documentó el abandono de la ciudad tanto en los ambientes privados como públicos.

7.13.- Insula 13 (N/L-4/5)

Las excavaciones en *Cosa* se retomaron en mayo de 1965 después de un parón de once años a partir de los trabajos realizados entre 1948 hasta 1954 centrados en el *arx* y en el foro. En esta nueva campaña de mayo y junio de 1965 los objetivos se centraban en el *arx*, al sur y oeste del Capitolio y así como en un lugar entre el foro y la puerta NO con la intención de construir el *Anticuarium* y una zona de almacenes donde guardar todos los materiales procedentes de las intervenciones arqueológicas.

Con esta idea se inicia la intervención sobre la ínsula 13 en un lugar donde existía una pequeña construcción datada de finales del s. XVIII y primera mitad del XIX, en un área cuadrada de 30 m de lado. Conviene destacar en relación con ello el escaso interés mostrado hacia la arquitectura doméstica hasta este momento ya que esta intervención sólo se inició con la idea de construir el museo, para ello eligieron un lugar de la zona residencial justificando que el nivel de altura de las estructuras estaba muy arrasado por las labores agrícolas.

7.13.1.- Parcela 13.1 (Calles L-M/4-5)

- Excavación y localización

La casa identificada bajo la número 13.1 se sitúa en la esquina este de la *insula* delimitada por las calles L-M/4-5. En ella no se ha realizado ninguna intervención arqueológica, conociéndose sólo el muro de su fachada principal hacia la Calle M. Tiene el mismo módulo identificado para el resto de parcelas con una longitud máxima de 8 m (27 pies) y una anchura que oscila entre 0,44 m (1,48 pies) en la parte donde se conserva completo y 0,25 m en la peor conservada. En la actualidad se encuentra cubierto por la vegetación por lo que no disponemos de imágenes, más allá de la planimetría realizada por Brown.

- Distribución interna de los espacios y gestión del agua

Igualmente hay constancia de una cisterna localizada en la parte superior de la parcela y que estaría compartida entre la casa 13.1 y la casa 13.2, con una dirección SO-NE por lo que abastecería de agua a las dos viviendas. Asimismo se ha documentado otra cisterna en la mitad NO de la parcela, paralela a la Calle L. De ésta se aprecia tan sólo la dovela que conforma la clave realizada en piedra caliza en unos bloques de un tamaño mayor al observado en otros ejemplos, mientras su tamaño es menor que la descrita anteriormente.

Aunque no se ha realizado ninguna intervención arqueológica en este lugar, la presencia de esta cisterna en la mitad NO de la parcela 13.1 nos invita a reflexionar sobre la urbanización de esta *insula* ya que ésta se encontraría en la parte del *hortus* de la casa originaria. Quizás en un momento posterior a la edificación de la casa de la parcela 13.1 se decidió construir una nueva vivienda que necesitaría de su propio abastecimiento de agua, para independizar su suministro de la unidad originaria.

7.13.2.- Parcela 13.2 (Calles L-M/4-5)

- Excavación y localización

La segunda de las parcelas fue excavada de forma parcial para la construcción del museo, se exhumó la mitad SO de la parcela por lo que no conocemos con seguridad cual sería su desarrollo completo. Actualmente sobre ella se encuentra uno de los almacenes y otras estancias del museo por lo que es imposible volver a aproximarse a estas evidencias, sin embargo si podemos hacernos una idea del desnivel existente entre la parte SE y NO por el tramo de escalera que separa ambas plataformas.

En cuanto a lo espacios identificados en el momento de la excavación se reconoció parte del muro de la fachada principal hacia la Calle M conservado en una longitud máxima de 6,50 m (aproximadamente 22 pies), aunque la longitud total de la fachada es la establecida para el resto de las divisiones, y una anchura media de 0,43 m (1,45 pies). El muro medianero lo comparte con la Casa 13.3 que se extiende por una longitud mínima de 14,35 m (48,50 pies aproximadamente) aunque la longitud total sería de 16,20 m (54,73

pies) lo que equivaldría a la plataforma superior de la terraza. La anchura media de este muro es de 0,70 m (2,36 pies) siendo en la parte más ancha de 0,80 m (2,70 pies) y de 0,50 (1,70 pies) en la más estrecha en el extremo NO. A su vez, éste se prolongaría en la parte trasera de la parcela en la mitad NO donde se conservó un tramo de 2,00 m de longitud máxima (6,75 pies) y 0,45 m de ancho (1,52 pies). Entre ambos el fragmento de muro está muy arrasado debido a la presencia de la vegetación.

- Distribución interna de los espacios

La primera de las estancias (13.2.1) es rectangular, abierta hacia el NE con unas dimensiones mínimas documentadas de 2,90 m (9,80 pies) de ancho por 4,15 m (14 pies) de largo (Brown, 1967: fig. 21), destacando una especie de estante o saliente en la pared SE limitando con la Calle M. Esta estancia el nivel del pavimento se encontraba a una cota menor que la Calle M. En ésta se documentaron fragmentos de decoración pictórica del Primer Estilo antiguo en color púrpura y negro y púrpura y amarillo, estos últimos estaban separados por una línea de color negro de 0,01 m de ancho.

La estancia situada al NO de la anterior (13.2.2) está más limitada con un acceso situado en la parte NE, hacia la zona sin excavar, con unas dimensiones de 5,68 m (19,19 pies) por 3,71 m. (12,53 pies). En ella se encontró el fondo de un *dolium* a modo de tinaja llena de materiales carbonizados mezclado con tégulas, cerámica y alguna moneda, que datan su contenido en los primeros decenios del s. I a.C. (Brown, 1967: 40, fig. 32). La siguiente estancia (13.2.3) de pequeñas dimensiones, 3,30 m por aproximadamente 2,60 m (11,15 pies por 8,78 pies), comunicaba sólo por su lado NE con el espacio 13.1.4 del que sólo hay excavado una mínima parte.

Finalmente la parcela 13.2 disponía, al igual que el resto, de una parte en la terraza inferior a la que se accedía desde el espacio 13.2.5 a través de una escalera paralela al muro medianero SO con la casa 13.3. De este espacio tenemos muy poca información pero equivaldría en tamaño al área construida con una longitud de 16 m (54 pies), se trataría de una zona de *hortus* o área de trabajo que podría incluso estar compartida con la vecina casa 13.1, al menos en una primera fase como sucedería con las casas 13.3 y 13.4.

- Gestión del agua

Respecto al abastecimiento de agua debemos recordar, como ya mencionamos para la Casa 13.1, que existe una cisterna, que no fue excavada, que estaría compartida entre las dos viviendas, o al menos construida bajo ambas pero quedaría en la mitad NE no excavada.

Vinculado a su vez con la gestión de los residuos debemos mencionar el pozo negro, al igual que sucede en las parcelas 13.3, 13.4 y 13.5, éstos se sitúan siempre en la parte trasera de la casa bajo el nivel de los pavimentos. En el caso concreto del pozo negro de la casa 13.2 se encuentra en el espacio 13.2.5 limitando con el muro NO que establece el límite de la casa con respecto a la plataforma SE, en la parte superior. Las medidas del pozo negro son 2,00 m por 1,12 m, dentro del espacio que mediría 1,85 m de largo (6,25 pies) y ocuparía el ancho sería de 7,50 m (25,33 pies) igual al marcado por los muros medianeros de la casa. Reparado y limpiado en varias ocasiones (Bruno, Scott, 1993: 21) es indicativo del uso de estos espacios y la perpetuidad del hábitat de las viviendas.

-Diseño general y sistema de cubrición

La distribución de estas estancias reflejada en la planimetría muestra una disposición de los espacios que se aleja de las establecidas para las casas 13.3 y 13.4 que han sido asumidas como prototípicas para las construcciones de la primera fase, aunque si coincide con las mismas dimensiones de las parcelas que serían establecidas en el momento de fundación de la colonia. Por ello y ante la ausencia de un desarrollo de fases más detallado podemos pensar que o bien desde la primera fase no todas tenían la misma distribución que dividía el espacio interno de la vivienda en tres partes diferenciadas o bien que la apariencia que observamos corresponde a una remodelación posterior. A su vez no podemos atestiguar la vinculación existente entre ésta y la casa de la parcela 13.1 con la que comparte cisterna y de la que podría formar una misma unidad como es el caso de las parcelas 13.5 y 13.6. Apreciamos la existencia de una estancia (13.2.1) en el lado derecho de la casa con un largo corredor de 3,00 metros de ancho del que desconocemos si estaría compartimentado; desde él se accedería a la estancia 13.2.2 en el lado derecho y ocuparía la parte central; en la parte trasera probablemente se encontraría un espacio abierto (13.2.4) como el observado en otras casas y una estancia (13.2.3) en el lado derecho. Finalmente la parte trasera sería la de servicio donde se encuentra el pozo negro y la escalera del acceso al *hortus*. Otra diferencia

de ésta con respecto a las casas de las parcelas 13.3 y 13.4 aparece en esta zona de servicio que es de menor tamaño no siguiendo el eje marcado por este muro en las otras parcelas, aunque sí coincidiría con el propuesto en la recreación del modelo para la casa en la parcela 13.6 en su primera fase. En cuanto a la funcionalidad de los espacios es bastante desconocida se ha apuntado la posible utilización del largo corredor como espacio de una funcionalidad diversa incluso como el lugar para la preparación de los alimentos (Bruno, Scott, 1993: 24).

- Cronología

En cuanto a su cronología, los materiales arqueológicos recuperados no permiten establecer una cronología cerrada sobre el período de construcción de esta casa aunque se han podido documentar algunos cambios a finales del s. II a.C. que se atestiguan con pequeñas remodelaciones en esta *insula*.

7.13.3.- Parcela 13.3 (Calles L-M/4-5)

- Excavación y localización

La casa situada en la parcela 13.3 fue excavada en su totalidad por el equipo americano, aunque en la actualidad sobre ella se encuentra un gran patio de recepción para los visitantes del museo por lo que resulta imposible estudiar de forma directa las evidencias arqueológicas correspondientes. En su lugar se puede apreciar el alzamiento realizado de los muros originales por lo que se puede observar sobre el suelo del patio cual sería la disposición general de la vivienda.

Ocupa la tercera parcela de la *insula* 13, siguiendo nuestra numeración, abriendo su puerta principal hacia la Calle M, limitando con las casas de las parcelas 13.2 y 13.4 con las que comparte el muro medianero. Las dimensiones internas son de 16,15 m (54,56 pies) de largo por 8,45 m (28,54 pies) de ancho lo que supone un área total de 109 m². La parcela se ampliaría en la parte trasera con su respectivo *hortus*, sin embargo no se ha documentado la

presencia de una escalera que comunicase ambos espacios, además éste sólo fue excavado parcialmente. Respecto a la anchura de sus muros, el muro medianero hacia el NE, que la separa de la casa en la parcela 13.2, ya ha sido descrito, con una anchura media de 0,70 m (2,36 pies); la fachada, de 8,46 m (aprox. 28 pies y 2 palmos) se encuentra mejor conservada en la mitad SO donde alcanza una anchura de 0,52 m (1 pie y 3 palmos = 1,75 pies). El muro medianero del lado SO, hacia la parcela de la casa 13.4 tiene una longitud total de 16,18 m (54,6 pies) con una anchura variable desde un máximo de 0,70 m (2,36 pies) hasta los 0,45 m (1,51 pies). Finalmente el muro que separa la parte superior de la parcela en la mitad SE de la NO tiene una anchura media de 0,76 m (2,56 pies) aunque este se encuentra mal conservado sobre todo en su mitad NE por la presencia de un olivo.

- Distribución interna de los espacios

La división interna de la casa en la parcela 13.3 seguiría la disposición original de las primeras casas coloniales siendo la que mejor ha conservado su estructura original junto a la casa de la parcela 13.4. La entrada se realizaría desde la Calle M a través de un corredor (13.3.1) de 3,54 m (12 pies) por 1,28 (4,32 pies) (fig. 50), ésta no se encuentra centrada respecto a la fachada sino desplazada hacia la parte SO debido a que las estancias que la flanquean no son simétricas. Este espacio debe ser interpretado como las *fauces* de acceso al interior de la vivienda. A la derecha de este espacio se encuentra una sala rectangular (13.3.2) (fig. 50), de 3,25 m (11 pies) por 2,62 m (8,84 pies), comunicada con el espacio central a través de una puerta de unos 0,90 m de anchura. Lo más destacado probablemente sea que en la reconstrucción planimétrica realizada la pared que separa esta estancia del espacio central al NO no hace un ángulo de 90° sino que se encuentra girado, ahora bien si observamos el plano original de los muros dibujado piedra a piedra apreciamos que esta inclinación no es tan acentuada por lo que hemos procedido a su corrección en los nuevos planos realizados. Al lado izquierdo del corredor se encuentra otra estancia muy estrecha y alargada (13.3.3) de 1,76 m (6 pies) de ancha y una longitud estimada de 4,55 m (15,35 pies); indicamos estimada porque desconocemos su límite NO que se situaría sobre la cisterna pero que no se ha conservado.



Fig. 50: Estancias 13.3.1 y 13.3.2

La zona central de la casa está ocupada por un gran espacio en forma de L (13.3.4) que ocupa 29,50 m², un 27 % del total del espacio interior al que si sumamos la estancia 13.3.5 que se abre directamente a esta zona estaríamos hablando del 42 %. Se trata de un espacio distribuidor desde el que se accede al resto de las estancias, y a su vez centro del núcleo doméstico. En su parte más ancha acapara todo el espacio entre los muros medianeros (7,30 m; 24,64 pies) y bajo él se sitúa la cisterna, por lo que sin duda este espacio debió ser el eje de la vida en el interior de la vivienda.

Íntimamente relacionado con él se encuentra el espacio 13.3.5, una gran sala cuadrada abierta totalmente al espacio central con unas dimensiones de 4,30 m (14 pies y 2 palmos) de lado. Se trata de un espacio singular en el interior de la vivienda presidiendo la casa y situado justo frente al corredor de la entrada, por su posición y características podría ser definida como el *tablinum*, si bien es cierto que debemos definir con mayor profundidad este espacio ya que en este tipo de vivienda estaría muy alejado del lugar de alta representación que ocupa dentro de una vivienda aristocrática o de prestigio. A la derecha de ésta se encuentra la estancia 13.3.6, de pequeñas dimensiones, 3,21 m (10,83 pies) por 2,21 m (7,45 pies) que se abre al espacio central por una puerta de 0,90 m de ancho.

Finalmente el interior de la vivienda se completa con un espacio en la parte trasera (13.3.7) de la casa, invisible desde el espacio central y al que se accedería por la habitación 13.3.6, por lo que ésta se convertiría en un espacio de paso entre ambas zonas. Ocupa todo el ancho de la casa, 7,23 m (25,40 pies) por 2,62 m (8,84 pies). La funcionalidad de esta estancia transversal estaría vinculada con la producción de los alimentos y bajo ella, al igual que en las casas de las parcelas 13.2 y 13.4, se encuentra el pozo negro, de forma

trapezoidal. En el caso de esta casa no se ha conservado la escalera para acceder al *hortus* (13.3.8) que se encontraría a un nivel inferior y del que tenemos muy poca información ya que fue sólo excavado de forma parcial.

- Gestión del agua

Uno de los aspectos más importantes es el abastecimiento del agua, recogida en una gran cisterna excavada en la roca y compartida con la casa 13.4 con unas dimensiones de 2,20 metro de ancho por 11 m aproximadamente, localizada bajo el espacio central. La cisterna era abovedada pero su estado de conservación era malo, pese a ello tras ser restaurada fue puesta en funcionamiento. El agua almacenada sería recogida de la techumbre y conducida por una canalización hasta el interior de la cisterna, lo que quedaría corroborado por la ausencia de *impluvium* u otro tipo de solución para la recogida del agua, el canal discurre por la parte central del corredor de la entrada hasta la esquina izquierda de éste. Respecto a la gestión de agua residual hemos mencionado la existencia de un pozo negro en la estancia 13.3.7 de unas dimensiones aproximadas de 1,90 m por 2,00 m en la parte más larga ya que tiene una forma trapezoidal, respecto a su tamaño, es el más grande documentado para la primera fase de construcción, aunque su estado de conservación estaba muy alterado especialmente en su esquina norte por la presencia de un olivo. En él se aprecian algunas modificaciones vinculadas a un uso continuado.

- Pavimentos y decoración parietal

Poca información poseemos acerca de los pavimentos y el tipo de revestimiento de las paredes ya que éstas se encontraban muy arrasadas, aunque por los pequeños fragmentos de pintura recuperados se ha podido establecer que la decoración pertenecía al Primer Estilo, al igual que en el resto de casas.

- Diseño general y sistema de cubrición

El diseño general de la vivienda se puede dividir en tres zonas: la primera de ellas ocupada por el pasillo de acceso y flanqueada por dos estancias a cada uno de sus lados de diferentes dimensiones, de las cuales una de ellas sería la habitación de descanso o *cubiculum*; una zona central organizadora del espacio interior de la vivienda, bajo la que se encuentra la cisterna para el abastecimiento de agua, al que se encuentra estrechamente vinculado con una gran estancia abierta totalmente al espacio central y una pequeña sala de tránsito entre esta zona y la trasera formada por una sala transversal aislada del resto de la vivienda en la que se dispone el pozo negro por lo que se trataría de una zona de trabajo o servicio. Finalmente el esquema compositivo se completaría con la zona exterior del *hortus* (Bruno, Scott, 1993: 24).

Sus investigadores consideran una techumbre a dos aguas del tipo aguilón (Bruno, Scott, 1993: 24), además debido a la amplitud del espacio a cubrir sugieren la existencia de dos soportes de madera, tipo columna o poste, en el interior de la casa, uno situado a continuación del muro derecho del corredor en el espacio central sobre la cisterna y otro apoyo en mitad de la estancia 13.3.5 por lo que en apariencia el acceso a ella quedaría dividido por este poste. Esta hipótesis viene a su vez sustentada por el descubrimiento en el interior de la cisterna de esta casa de un capitel dórico realizado en travertino (Bruno, Scott, 1993: plate 11).

- Cronología

Los materiales arqueológicos recuperados no permiten establecer una cronología precisa sobre el momento de construcción de la casa.

7.13.4.- Parcela 13.4 (Calles L-M/4-5)

- Excavación y localización

La casa situada en la parcela 13.4 comenzó a ser excavada como el resto de sus vecinas en el año 1966 con la intención de construir el nuevo museo de la colonia. La parcela actualmente está ocupada por un patio de recepción justo delante de la entrada y la salida del museo; igualmente los muros originales fueron recrecidos para ser vistos en el pavimento del patio ocultando los restos originales.

La parcela tiene unas dimensiones de 8,71 m de ancho (29,42 pies) incorporando el grosor de los muros medianeros y una profundidad de 16 m (54 pies) con un área total de 114 m² sin contar el *hortus*, lo que supone que su extensión es prácticamente igual que su vecina la casa en la parcela 13.3 con la que comparte el muro medianero ya descrito con una anchura variable desde un máximo de 0,70 m (2,36 pies) hasta los 0,45 m (1,51 pies). El muro de la fachada tiene un grosor en torno a los 0,52 m (1 pies y 3 palmos), recordemos que éste no debe ser excesivamente grueso, más allá de sustentar parte del peso de la techumbre ya que no debe contener el terreno, como ocurre con otros muros de aterramiento. El medianero al SO que limita con la parcela 13.5 tiene una longitud de 16 m (54 pies) y un grosor medio entre los 0,45 m y los 0,50 m, aunque en una parte de su trazado su grosor aumenta hasta los 0,73 de grosor debido a la adhesión de un muro o refuerzo de éste en la parte de la casa 13.4 en torno a la estancia 13.4.5. Asimismo esta característica se constata igualmente en el muro medianero NE en torno a la estancia 13.3.5, donde el muro se hace más grueso. Este muro continúa su prolongación hacia el *hortus* donde se aprecia un cambio en su técnica constructiva al utilizar piedras de mayor tamaño que recorren el ancho del muro, además de tener un trayecto ligeramente desviado hacia el SO. Finalmente su límite hacia el NO esta formado por un muro que se encontraba en mal estado de conservación fragmentado y alterado en varios puntos, pese a ello en la reconstrucción de su trazado podemos observar como no formaba un ángulo recto sino que se inclinaba hacia el NO. Su grosor medio es de unos 0,70 m ya que tiene que sustentar la terraza superior que lo separa de la parte trasera a un nivel más bajo.

- Distribución interna de los espacios

El acceso se realizaría desde la Calle M a través de un corredor de 3,54 m (12 pies) y 1,35 m (4,57 pies). Este pasillo de entrada no se encuentra situado de forma simétrica en el centro de la fachada sino ligeramente desviado hacia el NE, en el sentido contrario al que se observaba en la casa de la parcela 13.3. Son las *fauces* de la vivienda que conducían desde la calle hasta el espacio central de la casa. Este corredor está flanqueado por dos estancias a cada uno de sus lados de tamaños distintos. A la derecha la estancia 13.3.2 tiene unas dimensiones de 3,00 m (aprox. 10 pies) por 1,90 m (6,41 pies), comunicada con el espacio central a través de una puerta de 0,90 m de ancho que en el momento de su excavación estaba tapiada. A su vez se documentó una rotura de la pared SO que la comunicaría con el pasillo próximo a la puerta de entrada de la vivienda. A diferencia de lo que observábamos en el caso de la estancia 13.3.2, en este caso la habitación es de menor dimensión y su disposición es más alargada que ancha con una proporción más rectangular. A la izquierda del pasillo se encuentra la estancia 13.4.3 con unas dimensiones de 4,86 m (16,4 pies) de largo por 3,43 m (11,57 pies) de ancho con un acceso en la pared NE en la confluencia del pasillo con el espacio central. De nuevo de su comparativa con la estancia similar de la casa de la parcela 13.3 observamos como en este caso es de una mayor dimensión, si bien su longitud es equiparable es más ancha, disponiéndose de nuevo parte de la pared NO sobre la cisterna.

El espacio central (13.4.4) se articula en forma de L, al igual que ya habíamos visto para la casa vecina, sin embargo en este caso sus dimensiones son menores ya que si bien ocupa de forma transversal el espacio entre los muros medianeros de 7,75 m (26,15 pies) el aumento de dimensión de la estancia 13.4.3 hace que la zona central se vea reducida ocupando 25 m² frente a los 29,50 m² de la casa de la parcela 13.3. Esta área supone un 22% del total de la casa, no sólo porque el espacio central sea más pequeño, sino que además el área total de la casa era mayor que su vecina; si incluimos la estancia 13.4.5 el porcentaje total supone el 36,71 % del total del espacio construido, lejos del 42 % de la casa 13.3 lo que supone un reducción del espacio más visible y público de la casa en detrimento en otras estancias ocultas a la visión general. La mayor parte del subsuelo está ocupado por la cisterna que abastecía de agua a la unidad doméstica. Aún así esta estancia sigue manteniendo su carácter de espacio distribuidor y centralizador de la vida en el interior de la casa.

Asociado al espacio central se halla la estancia 13.4.5 ya que no existe ninguna separación física entre ambos espacios, sus dimensiones son 4,24 m (14,30 pies) de ancho por 3,90 m de profundidad (aprox. 13 pies) con lo que se rompe un poco esa visión cuadrada de la estancia. De nuevo surge el problema de la denominación de los espacios, por su posición y preeminencia en el interior de la casa podríamos asociarlo con el *tablinum* aunque debemos tener claro que este tipo de nomenclatura fue creada para definir espacios de residencias de prestigio y no este tipo de unidades habitacionales. Si bien es cierto que estas viviendas no tienen una marcada axialidad, en el caso de la casa 13.3 podíamos comprobar como desde el corredor de la entrada era visible no sólo el espacio central sino también la estancia 13.3.5, sin embargo en la casa 13.4 no ocurre esto ya que las mayores dimensiones de la estancia 13.4.3 y que el pasillo se encuentra situado a la derecha de la fachada hacen que desde éste sea imposible ver el espacio 13.4.5 hasta que no se está en el interior del espacio central, acabando con la visibilidad que tradicionalmente se le otorga a este tipo de estancias. A su derecha se construyó una pequeña habitación rectangular (13.4.6) de 3,37 m (11,37 pies) por 2,22 m (7 pies y 2 palmos), de nuevo se trata de un espacio de paso entre la zona central y la parte trasera con dos puertas que comunican ambas zonas, quedando de nuevo la parte trasera oculta a la vista general.

La parte trasera formada por una habitación transversal (13.4.7), al igual que la situada en las casas de las parcelas 13.2 y 13.3, ocupa todo el ancho de la vivienda. En él se encuentra el pozo negro situado en el extremo NE de la sala limitando con la pared medianera y ocupando el ancho de ésta, unos 2,60 m (8,73 pies). Desde este punto debía existir una escalera que comunicase con el *hortus* aunque no se ha conservado, además éste fue sólo parcialmente excavado y disponemos de muy poca información aunque queda atestiguada la ausencia de un muro de separación entre las partes traseras de las casas de las parcelas 13.3 y 13.4 que debieron compartir este espacio.

- Gestión del agua

El abastecimiento del agua se realizaba a partir de la recogida desde los tejados en una cisterna bajo el espacio central. Ésta era conducida a través de los alerones por una serie de cañerías que atravesaban el corredor de la entrada por su lado izquierdo y desembocaba en el interior de la cisterna que compartía con la casa de la parcela 13.3. En el momento de su

excavación se encontraba la bóveda se encontraba bastante arrasada, construida con dovelas de piedra que sólo se conservaban en su extremo SO. En cuanto al agua usada sería almacenada en el pozo negro situado en la habitación trasera (13.4.7). Muestra una forma rectangular tcon unas dimensiones de 2,50 m por 1,54 m recogería el agua sucia que se filtraría en su interior a través de sus paredes construidas en piedra sin ningún tipo de revestimiento hidráulico y cubierto por una bóveda.

- Pavimentos y decoración parietal

En cuanto a los pavimentos y la decoración de las paredes se conservan muy pocas evidencias más allá de algunos fragmentos de estucos decorados pertenecientes al Primer Estilo y algunas capas de pavimentos especialmente el *rudus* formado por cantos de mayor tamaño. La evidencia más clara del tipo de pavimento conservado en la casa de esta parcela se localizó sobre el pozo negro, se trata de un *opus spicatum* en muy mal estado de conservación por la acción del trabajo agrícola, trabado con mortero de cal localizado sobre la bóveda (Bruno, Scott, 1993: 21, 23, plate 10).

- Diseño general y sistema de cubrición

Como hemos podido observar el diseño general de la casa en la parcela 13.4 es igual al de la casa de la parcela 13.3 dividiendo el espacio total en tres zonas: la primera zona estaría ocupada por el corredor de la entrada y las estancias que se encuentra a ambos lados; una zona central (13.4.4) presidida por un sala que se abre directamente a este espacio y una habitación de tránsito entre la zona central y la trasera donde se encuentra el pozo negro y el área de trabajo, esquema que se completa con el *hortus* compartido por ambas viviendas. Pese a que siguen la misma tipología observamos pequeñas diferencias en el modelo que debieron producirse en el momento mismo de la construcción para adaptarse a los requisitos propios de cada unidad familiar.

En cuanto al techo de la casa seguiría el mismo patrón que hemos considerado para la casa 13.3, con un tejado a dos aguas que descargaría el agua por un lado hacia la Calle M donde sería recogida con el sistema descrito y por otro lado caería hacia la parte trasera del *hortus*. La hipótesis mantenida por sus investigadores sugiere que este esquema debía tener

un punto de sustento en el interior de la casa, se trata de una columna de madera o un poste que se situaría entre el espacio central y la estancia 13.4.5, al igual que en la casa 13.3, el cambio es que en este caso sólo requiere de este punto de apoyo ya que las menores dimensiones del espacio central y la mayor amplitud de la estancia 13.4.3 serían suficientes para sostener la techumbre (Bruno, Scott, 1993: 27-28).

- Cronología

En el interior de la casa en la parcela 13.4 se planteó un sondeo hasta llegar a la roca madre bajo los niveles de los pavimentos en torno a la pared medianera del SO donde apareció cerámica de barniz negro que fue datada a finales del s. III a.C. Además se encontraron dos monedas en la excavación sobre la bóveda de la cisterna un *as sextantal* reducido (C66.81) fechado entre el 210-200 a.C. y otro *as* de cronología incierta (66.86) (Buttrey, 1980: 41 y 43).

Otro factor para precisar la cronología de este espacio viene determinado por los materiales aparecidos en la pared noroeste del pozo negro. Se documentaron los fondos de dos cuencos de barniz negro Campaniense A tardía (C66.394) y el pie de una forma Morel 3 (Bruno, Scott, 1993: 1993, 21, nota 12) que aportaría una datación de finales del s. II a.C. o comienzos del s. I a.C. como momento de actuación sobre este pozo negro.

7.13.5.- Parcelas 13.5 y 13.6 (Calles L-M/4-5)

Al igual que en el resto de las parcelas excavadas en esta *insula* sobre los restos arqueológicos se encuentra parte de la construcción del museo, en este caso concreto, la sala de exposición lateral y la sala de proyección, pese a ello aún es posible observar *in situ* parte de la casa de la parcela 13.6 que no se vio afectada por la construcción del museo. Se trata de una estrecha franja situada al SO y parte de la Calle M que continúa detrás de la actual casa de los conserjes construida sobre ésta.

El análisis constructivo de las evidencias arqueológicas de estas parcelas es el más complejo de los estudiados hasta el momento ya que fue el que sufrió un mayor número de alteraciones en el tiempo. Se pueden establecer al menos tres fases constructivas diferentes que afectan a las parcelas 13.5 y 13.6 que a la luz de los datos obtenidos deben ser analizados de forma conjunta como pertenecientes a una misma vivienda (Bruno, Scott, 1993: 24), mientras que en un momento determinado la mitad NO de las parcelas debe ser estudiada de forma independiente debido a su desarrollo urbanístico. La idea de establecer una sola unidad doméstica viene determinada porque la parcela 13.5 carece de cisterna pero si fue provista de un pozo negro, y viceversa en la parcela 13.6 (Bruno, Scott, 1993: 21).

- Fase I

- Parcela 13.5

- Excavación y localización

Desde la primera fase de desarrollo de estos espacios la parcela 13.5 parece depender de la casa en la parcela 13.6 porque la primera parece que no se constituye en este momento siendo más bien un espacio dependiente. Los restos conservados de la primera fase de la parcela 13.5 son principalmente al pozo negro situado en el extremo NO de la parte superior de la parcela y una escalera para comunicar la parte superior de la terraza con la mitad NO situada a un nivel más bajo.

La parcela 13.5 tiene unas dimensiones análogas a las ya descritas para las viviendas de esta *insula*, con una longitud máxima de 16,50 m (55.67 pies) y una anchura estimada para esta primera fase de 8,90 m (30 pies) ya que en la planimetría publicada no se observan restos pertenecientes al trazado de este primer muro de compartimentación de ambas parcelas en su lado SO. Hacia la Calle M limita con un muro que cubre su fachada con una anchura aproximada de 0,43 m si bien se encuentra mal conservado en la parte NE en su límite con la parcela contigua. El muro NE ya descrito, lo separa de la parcela 13.4 que hacia la parcela objeto de análisis no muestra ninguna alteración reseñable. Finalmente hacia el NO el muro de aterramiento de unos 0,45 m de grosor tiene una trazado irregular

realizando un pequeño giro hacia la mitad de su trazado en dirección SE para adosarse al muro perpendicular del NE.

- Distribución interna de los espacios

La escalera es una de las mejores conservadas debido a su continuado uso y reparación, prolongándose más allá de la primera fase, recordemos que el otro ejemplo conservado de escalera en esta *insula* se encontraba en la casa de la parcela 13.2. La forma de construcción de esta escalera cuenta con un núcleo realizado con piedras calizas trabajadas de tamaño medio trabadas con arcilla, sobre este núcleo se dispondrían los peldaños de los que sólo se han conservado dos en su lugar original. Por la comparación con las escaleras conservadas en la *insula* 12 se considera la huella es de un pie (0,296 m) por lo que ésta tendría un total de 10 escalones, mientras la contrahuella oscilaría entre los 0,18 m a los 0,22 m de alto, con el desnivel a salvar entre 1,80 y 2,20 m (Bruno, Scott, 1993: 14).

- Gestión del agua

La otra evidencia documentada de esta primera fase es un pozo negro situado en una posición similar a los ya descritos para las parcelas anteriores, en la parte trasera de la parcela limitando con el muro NO. Tiene unas dimensiones internas de 1,77 m por 2,18 en su longitud máxima ya que tiene una forma trapezoidal y cubierto por una bóveda con un canal que se prolongaba de forma recta hacia el SE por una longitud de más de tres metros (Bruno, Scott, 1993: 21).

- Cronología

Se plantearon dos sondeos, uno de ellos en torno al muro medianero del NE limitando con la casa de la parcela 13.4 bajo un suelo de tierra pisada perteneciente a una estancia de la fase 3, en él se documentó un pavimento a unos 0,20 m de profundidad realizado en *opus signinum* con una capa de *rudus* realizada con calizas dispuestas directamente sobre la roca madre. Respecto al material arqueológico recuperado no ha permitido establecer una

datación cerrada para la construcción de este pavimento. El segundo sondeo se realizó en la cara interior de un muro datado a finales del s. II a.C. llegando a los cimientos de éste pero no a las construcciones más antiguas, en él se documentaron dos monedas un *triens sextantal* reducido (C66.103) datado en torno al 200 a.C. y otra moneda que no aportó cronología (Bruno, Scott, 1993: 19; Buttrey, 1980: 41 y 43).

Parcela 13.6

- Excavación y localización

La parcela 13.6 es la última de las excavadas con motivo de la construcción del museo situada prácticamente en la mitad de la *insula* junto a la parcela contigua ya descrita con la que mantiene una estrecha vinculación. En su momento original la parcela tenía unas dimensiones de 16,64 m (56,15 pies) de longitud por una anchura que va desde los 8,54 m (28.81 pies) a los 9,07 m (30,60 pies) de anchura en las partes delantera y trasera respectivamente incluyendo el grosor de los muros. Esto se debe a que el muro medianero SO no sigue un trazado recto sino que se desvía hacia la izquierda conforme avanza su trazado a lo largo de la parcela con un grosor medio de 0,54 m (1,82 pies). Respecto a la fachada tiene un grosor variable que oscila desde los 0,40 m a los 0,54 m siendo más gruesos en su extremo SO. Sin embargo como ya veremos y según la propuesta realizada por sus excavadores la fachada debió de sufrir algún cambio entre la primera y la tercera fase. En cuanto al muro ya mencionado al NE que lo separa de la parcela 13.5 para la primera fase debe ser discutido en cuanto a la propuesta realizada en la planimetría. Si bien ocupa el lugar que por proporciones de las parcelas le corresponde no existe testimonio arqueológico de su existencia debido a que fue arrasado para la construcción de la fase sucesiva por lo que su trazado se encontraría bajo cuatro estancias construidas posteriormente. El resto más evidente de su existencia se conserva en su extremo NO donde se adosa al muro de aterramiento en la confluencia con la escalera descrita de la parcela 13.5 que tiene un grosor de 0,60 m (2 pies). Finalmente el ya mencionado muro de aterramiento que separa las dos terrazas de la parcela 15.6 se encuentra en muy mal estado de conservación habiendo desaparecido gran parte de su trazado conservándose sólo los extremos con un grosor de unos 0,45 m (1,51 pies).

- Distribución interna de los espacios

La disposición interna de las estancias propuesta está basada en la comparación con el resto de casas de esta *insula* ya que existen muy pocas evidencias para determinar las dimensiones de la mayoría de los espacios. En primer lugar la entrada se realizaría a través de un corredor abierto a la Calle M (13.6.1) encontrándose éste desplazado hacia la mitad NE de la fachada al igual que la casa de la parcela 13.4, aunque no existen evidencias claras de que esta fuese su ubicación original ya que las estancias que lo flanquean fueron alteradas posteriormente, de hecho la entrada se situará más a la izquierda en la fase posterior. Esta hipótesis viene determinada con el conducto original de abastecimiento de la cisterna desde el SE que pasaría justo por la pared NE del corredor, esto supondría que las *fauces* eran las más anchas de las presentes en la *insula* con aproximadamente 1,90 m (6,41 pies) por 3,82 (13 pies). Como apuntábamos las *fauces* debieron estar flanqueadas por dos estancias, a su derecha por una estancia rectangular (13.6.2) muy parecida a la estancia 13.3.3, sólo que situada en el lado contrario de la entrada. Sus medidas son sólo conjeturas ya que no esta fue una de las partes más transformadas, aproximadamente debió medir 4,80 m (16,19 pies) por 1,60 m (5,40 pies) con una puerta de acceso que abriría en la confluencia del corredor con el espacio central. Por otro lado, en el parte izquierdo se dispuso una estancia prácticamente cuadrada (13.6.3) de 2,95 m (10 pies) de lado con una apertura en su pared NO que la comunicaría directamente con el espacio central, sus dimensiones son también hipotéticas ya que aunque esta estancia permanece en la fase posterior sus medidas son inferiores.

El zona central estaría ocupada por un espacio transversal (13.6.4) al estilo de los analizados en los espacios 13.3.4 y 13.4.4 aunque en este caso esa forma de L se aprecia a la inversa debido a que las estancias de la parte delantera también cambiaron sus dimensiones. Las medidas serían de 7,58 m (25,57 pies) entre los muros medianeros por una longitud máxima entre la estancia 13.6.5 y el corredor de la entrada de 4,65 m (15,69 pies) lo que supone un área total de 30,78 m², de un total de 120 m² que le corresponden a la parcela 13.6, es decir el espacio central ocupa un 25,65 % del total del espacio construido, lo que estaría en consonancia con los porcentajes observados en otras parcelas. Si incluimos la estancia 13.6.5 en este porcentaje estaríamos en torno al 40 % de espacio visible al ojo del visitante y como espacio abierto para la vida diaria de sus moradores. Al igual que en el resto de espacios centrales bajo él se construyó una cisterna que prácticamente ocupaba la totalidad del espacio transversal de la sala en el subsuelo, sin prolongarse más allá a las parcelas contiguas.

Sin ningún impedimento arquitectónico que distorsione el paso, la estancia 13.6.5 se abriría al espacio central, con unas dimensiones que van de los 3,78 m (12,75 pies) a los 3,92 m (13,22 pies) de anchura debido al desvío ya comentado del muro medianero SO y 4,35 m (14,67 pies) de longitud lo que hacen que este espacio sea el más pequeño en comparación con las casas en las parcelas 13.3 y 13.4, en detrimento de la sala 13.6.6 que amplía sus dimensiones. No debemos olvidar que estas dimensiones son estimadas, especialmente respecto a su anchura que de nuevo se ha establecido en base a una de las tuberías de abastecimiento de la cisterna que discurriría bajo el muro de división interna entre esta estancia y la contigua. El espacio 13.6.6, como adelantábamos, aumenta sus dimensiones respecto a las otras estancias homogéneas alcanzando los 4,00 m (13,50 pies) por 3,31 m (11,17 pies). Pese a aumentar su tamaño sigue siendo un lugar de tránsito y comunicación entre el espacio central y una sala situada en la parte trasera.

Una de las novedades en cuanto al diseño de estas casas viene determinado por la parte trasera de la casa en esta parcela, a diferencia de lo observado anteriormente la parte trasera estaba formada por una sola estancia transversal en la que se construía el pozo negro. En este caso esta zona de la casa ha sido compartimentada, en primer lugar tras la estancia 13.6.5 se construyeron dos pequeñas habitaciones a las que se accedía desde este espacio. La habitación de la izquierda (13.6.7) tiene unas dimensiones de 2,80 m (9,44 pies) de largo por aproximadamente 1,80 m (6 pies) de ancho, adaptándose su anchura a los cambios en el muro medianero. La habitación de la derecha (13.6.8) tiene la misma longitud y prácticamente la misma anchura, por lo que a la visión exterior resultarían dos pequeñas habitaciones geminadas al fondo de la estancia 13.6.5. Por otro lado, la otra mitad de la parte trasera estaba ocupada por una sala (13.6.9) a la que sólo se podía acceder por la habitación de tránsito 13.6.6, sus dimensiones son de 2,51 m (8,47 pies) por 3,31 m (11,17 pies). La principal característica planimétrica de esta habitación radica en ser el punto de comunicación entre la parcela 13.5 y 13.6. Finalmente a través de la escalera ya descrita se accedería a la mitad NO de la parcela donde tradicionalmente se ha planteado la existencia de un *hortus*.

- Gestión del agua

El abastecimiento de agua y la gestión de ésta en forma de residuo es uno de los pilares más destacados argumentados para establecer la unión de las parcelas 13.5 y 13.6 en una unidad doméstica conjunta ya que la parcela 13.5 no posee cisterna pero sí pozo negro y viceversa (Bruno, Scott, 1993: 21). La cisterna de la parcela 13.6 es la mejor conservada de todas las excavadas probablemente por su prolongado uso y por la remodelación producida en esta área, sus dimensiones son de 5,50 m por 1,90 m y 2,30 m contando desde el hombro de la bóveda lo que supone una capacidad de 24 m³, su interior estaba aislado con mortero hidráulico y la característica media caña en su base. La bóveda está construida con 15 dovelas de piedra caliza trabada con mortero, con una altura de 0,69 m de la imposta al trasdós. Sobre ella se construyó un pavimento de *opus signinum* con un agujero en el centro de forma circular para extraer el agua de la cisterna con un diámetro de 0,68 m, bordeándolo existía un reborde, pero probablemente esto pertenezca a una fase posterior, ya que estaba comunicado con un canal con un pozo negro en la parcela contigua que fue construido con posterioridad (Bruno, Scott, 1993: 20 Plate 7 y 8). En cuanto al abastecimiento de la cisterna se producía a través de dos canales, cada uno de ellos en una dirección opuesta que provienen de la parte delantera y trasera de la casa donde recogerían el agua de los tejados. Por otro lado en la parcela 13.5 se sitúa el pozo negro en la parte posterior limitando con el muro NO, muy próximo a la escalera, con un canal que procede de la parte central de la parcela, en la sucesiva reforma éste será abandonado y se construye un nuevo pozo negro de mayor tamaño en la parte central de la parcela 13.5. Por último vinculado con el agua en esta vivienda debemos mencionar la existencia de una pequeña balsa de decantación de forma ovalada con unas dimensiones de 0,50 m por 0,30 m y 0,17 de profundidad, aunque no podemos precisar con exactitud su ubicación al no ser mencionada (Bruno, Scott, 1993: 18 Plate 6).

- Pavimentos y decoración parietal

Muy poco se sabe de los pavimentos de la primera fase de esta vivienda salvo los resultados aportados por algunos sondeos, como el ya mencionado en la parcela 13.5 que dejó al descubierto un suelo de *opus signinum* anterior al pavimento tras la remodelación,

además debieron existir pavimentos realizados con ladrillo o de simple tierra pisada (Bruno, Scott, 1993: 22).

- Diseño general y sistema de cubrición

La organización planimétrica del diseño de esta casa es la más original de la estudiadas partiendo en primer lugar de la premisa que abarcaba dos parcelas. Esto supondría que en el momento inicial del reparto de las parcelas a sus respectivos propietarios, éste recibió dos lotes en lugar de uno con sus respectivas partes traseras lo que supondría un total de 513 m². Conviene recordar que éste es el período más oscuro de la historia de la colonia en cuanto a su actividad constructiva doméstica, desde su fundación en el 273 a.C. hasta aproximadamente inicios del s. II a.C. con el aporte de nuevos colonos en el 197 a.C. Bien podría tratarse de una parcela que no fue construida en este período y fue adquirida por el propietario de la parcela 13.6 incluyéndolo en su propiedad como un espacio descubierto como un área de trabajo. Pese a ello es significativo que no exista ningún tipo de comunicación entre esta parcela y la Calle M y que la única forma de acceder sea atravesando el corredor de la entrada, el espacio central y las habitaciones 13.6.6 y 13.6.9, máxime cuando las evidencias arqueológicas para esta primera fase son muy débiles, sin olvidar paralelos en otras ciudades cuyas parcelas no fueron edificadas.

En cuanto a la disposición interna de las estancias repiten el patrón de las casas en las parcelas 13.3 y 13.4 aunque con algunas alteraciones reseñables. La parte delantera está conformada por el característico pasillo de acceso que comunica directamente la Calle M con el espacio central, flanqueado por dos habitaciones en las cuales se altera el modelo observado anteriormente con una disposición inversa lo que provoca que la L que forma el espacio central esté también invertida dejando un gran corredor paralelo al muro medianero SO con una distancia aproximada de 9,00 m de longitud. Con esta disposición la parte derecha de este espacio central y conforma un *ala* lateral entre las estancias 13.6.2 y la estancia 13.6.6 con la que se comunica. A su vez el estancia 13.6.5 pierde espacio en detrimento de la habitación contigua en su lado derecho al ser mucho más estrecha, pero como diferencia se produce un gran cambio en la parte trasera de la casa desapareciendo la habitación transversal para dividirse el espacio en tres habitaciones, dos de ellas de la misma dimensión que se abren directamente a la estancia 13.6.5 y que podría tratarse de dos

pequeños dormitorios. Por otro lado tenemos la habitación 13.6.9 que sería el paso obligado, según sus investigadores, entre ambas parcelas.

Disposiciones similares de este modelo de vivienda podemos encontrar en Pompeya en la *Regio I* como por ejemplo la casa I.20.4 o I.13.8 y correspondería con una aproximación del tipo 4 descrito por Nappo relativas a las “row housing” que desarrollaremos en el capítulo de la arquitectura doméstica cosana (Nappo, 1997: 113-117). Para la techumbre, se plantea una cubrición a dos aguas para la casa en la parcela 13.6 que necesitaría de un soporte en el interior situado en la prolongación del corredor en su lado izquierdo en confluencia con el muro de cierre de la habitación 13.6.2 (Bruno, Scott, 1993: 24).

- Cronología

Los materiales utilizados para la datación provienen de la realización de diversos sondeos planteados en las estancias pertenecientes a la última fase de ocupación. Consideran que la unión debió suceder antes de finales del s. II a.C. (Bruno, Scott, 1993: 21), momento en que se fecha la remodelación de la vivienda cuando el primer pozo fue rellenado y sustituido por otro en la parte central de la parcela 13.5, donde se efectuó un sondeo que aportó cerámica de barniz negro datada en el último cuarto del s. II a.C. y algunas formas de cerámica común concretamente una tapa Clase 1 y una cacerola de fondo plano Clase 6 (Dyson, 1976: 67, 77, 87 y 91). Es un momento que fecha el material proveniente de la última limpieza del primer pozo destacando el perfil incompleto de un plato de Campaniense B de la Forma 6 y el cuello y el hombro de un ánfora púnica. Otro sondeo (S. 3) realizado en la cocina llegó hasta la roca madre demostrando que ésta ocupó siempre el mismo espacio, en él se recuperó cerámica negra datada a finales del s. III a.C. y comienzos del s. II a.C. Los pavimentos documentados eran de tierra pisada (Bruno, Scott, 1993: 28). A su vez, se llevaron a cabo otros sondeos, en los años 1966 y 1971, que permitieron descubrir, entre otras cosas, los conductos originales de abastecimiento de agua de la cisterna ya mencionados y restos de pavimentos, concretamente un pavimento a 0,20 m de profundidad en *opus signinum* con una decoración de teselas. Los materiales del sondeo 4 Oeste incluían fragmentos cerámicos de *Teanum* y barnices negros del s. III a.C. reutilizados en el *rudus* (Bruno, Scott, 1993: 29).

- Fase II

En la segunda fase de construcción de estas parcelas vamos a centrar nuestro foco de atención sobre la mitad NO donde originalmente se encontrarían los *horti* si bien fueron urbanizadas construyéndose dos nuevas casas que abrirían su puerta principal hacia la Calle L. Este cambio supone no sólo un nuevo desarrollo de la arquitectura doméstica cosana sino también profundas implicaciones sociales ya que supone la ocupación de espacios que cambian su funcionalidad ante la demanda de parcelas para nuevas construcciones consecuencia del crecimiento de la población.

- Parcela 13.5'

- Excavación y localización

Debemos situarnos en la mitad NO de la parcela 13.5 separadas ambas por el muro medianero y de aterramiento ya descrito. La excavación de esta zona se realizó sólo de forma parcial para asentar los cimientos del museo que se construyó en una planta superior reservando el bajo como zona de almacén, lo que ha permitido la conservación, en parte, de algunos de los restos arqueológicos, concretamente parte de la estancia 13'.5.104. La zona excavada es sólo una mínima parte del total de la parcela por lo que la distribución interna de sus estancias se realizó por analogía con la casa en la mitad NO de la parcela 13.6'³.

Las dimensiones totales de la parcela son 16,68 m (56,28 pies) de longitud por 8,57 m (29 pies) de anchura aproximada, incluyendo los muros medianeros, excavados sólo de forma parcial. El muro medianero NE con la mitad NO de la parcela 13.4 fue exhumado en una longitud máxima de 7,00 m del total de su trazado, apreciándose una ligera desviación de su trazado a los 4,00 m aunque algunas de estas desviaciones se deben al uso del arado que ha alterado los muros. Está constituido por piedras calizas de tamaño medio y grande de forma rectangular o trapezoidal trabadas con arcilla, destacamos la piedra del ángulo del mayor tamaño. Sobre este muro se dispuso una capa de hormigón y fue utilizado como

³ Dentro de la nomenclatura utilizada por sus investigadores, estas dos casas recibieron el nombre de "West Quadrant" incluidas dentro del "West Block" como forma de identificarlas y diferenciarlas respecto a las casas de la mitad SE.

cimentación para uno de los muros del museo. El muro medianero que separa las parcelas 13.5 y 13.6 fue también excavado en su parte trasera por una longitud aproximada de 4,00 m, coincidiendo con la extensión de la escalera ya descrita en la fase anterior (fig. 51), del cual desconocemos el resto de su trazado en la parte central y delantera. Igualmente no tenemos constancia de la fachada de la casa que abriría hacia la Calle L al no haber sido excavada.



Fig. 51: Muro y escalera entre las parcelas 13.5 y 13.6

- Distribución interna de los espacios

La división interna de esta casa está basada en hipótesis planteadas a partir de los pocos restos arqueológicos excavados y por analogía con la casa vecina ya que como vemos sólo conocemos la articulación de la parte trasera de la vivienda. Nada sabemos de la articulación de las estancias en la parte delantera, ni siquiera donde se encontraría la puerta de acceso desde la calle. Se considera que la entrada se efectuaría a través de un corredor desplazado al lado derecho de la fachada, siendo el resto de la parte delantera de la casa

ocupado por una sola estancia de gran tamaño. La falta de evidencias arqueológicas no permite ratificar o invalidar esta hipótesis.

El área central tampoco queda clarificada, pero lo más razonable es que se asemeje a las casas de la terraza superior con un espacio transversal entre los muros medianeros, con forma de L, con una habitación en un lateral que comunicaría el espacio central con una de las estancias en la parte trasera. De ella sólo se conserva una pared en dirección SE-NO en un tramo de aproximadamente 1,65 m lo que nos permite conocer cual sería la anchura de esta habitación 13'.5.105 y por ende del espacio 13'.5.103. Asimismo el muro se ha conservado hasta el punto donde se debía articular la puerta de acceso ya que la última de las piedras está dispuesta como jamba. La anchura sería de 2,18 m (7,35 pies) y de 5,00 m (16,87 pies) aproximadamente.



Fig. 52: Plataforma del hogar de la estancia 13'.5.104

La mayor parte de la información proviene de la parte trasera de esta casa dividida en dos habitaciones no comunicadas entre sí, separadas por un muro de división interna. La estancia 13'.5.104 tendría su acceso directamente desde la parte central a través de una puerta situada en la pared que la separa de este espacio. Las medidas aproximadas de esta

estancia cuadrangular son de 4,00 m (13,50 pies) aunque el espacio es un tanto irregular por la disposición de los muros medianeros. Se trataba de una habitación de servicio en la que se localizó la plataforma de un hogar (fig. 52) adosada a la pared divisoria SO formada por una hilada de piedra caliza en dos de sus lados, en el momento de su excavación apareció una gran cantidad de cerámica de cocina (Bruno, Scott, 1993: 70, Plate 37-38). En el momento actual conserva una altura de aproximadamente 0,20 m situándose en el límite donde el pavimento comienza a estar arrasado. Junto a ella se encuentra una estructura cuadrangular enmarcada por una media caña realizada en *opus signinum* con una abertura cuadrada en el suelo ya que se localiza justo sobre el pozo negro, con unas dimensiones de 1,90 m por 1,80 m.

La otra estancia de la parte trasera 13'.5.106 tiene una forma rectangular de 3,71 m (12,50 pies) por 3,20 m (10,80 pies) sin comunicación directa con el espacio central que se realiza a través de la habitación 13'.5.105. Lo más destacado es la presencia de la escalera en el lado SO, ya descrita para la primera fase y que plantea diferentes hipótesis sobre la circulación en el interior de la vivienda y la comunicación de las diferentes partes de las parcelas y casas.

- Gestión del agua

En cuanto al abastecimiento del agua, no se ha localizado la cisterna que debía recogerla para mantener el suministro de esta casa, probablemente se encuentre bajo la zona central de la casa que no ha sido excavada al igual que sucede con su vecina en el SO. Si no fuese así la problemática sobre el suministro del agua sería más compleja planteándonos varias hipótesis, por un lado que no dispusiese de este tipo de recursos hídricos, algo poco probable si observamos el resto de ejemplos y por otro lado que esta vivienda no fuese totalmente independiente sino que estuviese directamente vinculada con la casa de la mitad SE comunicada a través de la escalera. Se ha podido documentar el pozo negro situado en la habitación 13'.5.104, en la parte trasera de la vivienda. Estaba excavado en la roca con unas dimensiones de 2,20 m por 1,60 m y 1,40 m de profundidad desde el suelo al centro de la bóveda que se eleva 0,35 m hasta la clave, con 6 dovelas a cada lado, según informan sus excavadores (Bruno, Scott, 1993: 69) (fig. 53).

- Pavimentos y decoración parietal

Muy poco sabemos sobre sus pavimentos, que se han conservado en las dos estancias excavadas donde apreciamos suelos de *opus signinum* realizados sobre un *rudus* formado por pequeños lajas, restos de piedra caliza, fragmentos de cerámica y tejas. Se ha conservado mejor en la habitación 13'.5.106, mientras en la 13'.5.104 está arrasado hacia la mitad NO donde aparece rota la bóveda del pozo.



Fig. 53: Pozo negro de la estancia 13'.5.104

- Diseño general y sistema de cubrición

El diseño general, pese a ser desconocido en más de la mitad de la parcela, nos permite apreciar de nuevo su división interna en tres zonas: delantera, central y trasera. De la delantera no sabemos nada y del área central tan sólo el muro de división con la estancia situada en su lateral por lo que sus medidas son también hipotéticas, pero si queda clara la continuidad de la parte trasera como zona de servicio al igual que ocurría con las casas de las parcelas en la mitad SE de esta ínsula. Respecto a su sistema de cubierta lo describiremos con la casa en la parcela 13'.6 que aporta más información a este respecto.

- Cronología

En cuando a la cronología, los primeros fragmentos de ajuar doméstico aparecidos en esta parcela pertenecen al año 1966 cuando se realizó la primera zanja para crear los cimientos del museo, en ese momento se descubrió la estancia 13'.5.104 y la vajilla de cocina anteriormente mencionada que sólo arroja una cronología del momento de uso de la vivienda pero no de su construcción. El resto de materiales que pueden arrojar alguna luz a este problema los encontramos en el interior del pozo de la última limpieza realizada, se documentaron una lucerna completa de forma redondeada (C66.226), un plato de barniz negro local (C66.210) que imitaba una Campaniense B fechada en el s. II a.C. y un vaso de paredes finas (66.369) de comienzos del s. I a.C. (Marabini, 1973: 62-67), así como fragmentos sin catalogar (Bruno, Scott, 1993: 73-74). Entre los materiales recuperados encontraron además fragmentos del borde de platos y cuencos de barniz negro local y fragmentos del borde angular de un plato de Campaniense C; fragmentos de las formas 3 y 18 de paredes finas (Marabini, 1973: 58 y 79); y cerámica de cocina entre la que destaca fragmentos de una olla de la Clase 16, una sartén de fondo plano de la Clase 2, una sartén con reborde Clase 1, un cuenco Clase 1, una tapa Clase 2, un plato-tapa Clase 1 y dos jarras de las clases 3 y 7 (Dyson, 1976: 21-22, 31, 44, 59, 82).

Parcela 13.6'

- Excavación y localización

Nos debemos ubicar en la mitad NO de la parcela 13.6 en la cual en la primera fase situábamos el jardín o huerto de la casa, la mayor parte de zona excavada quedó fuera del complejo del museo aunque no por eso se ha conservado mejor que los restos ya descritos. La excavación se extendió hasta alcanzar la Calle L de la que se excavó una pequeña franja para comprobar su anchura, pese a ello los restos arqueológicos de la vivienda son muy escasos y alterados debido a las labores agrícolas.

Las dimensiones de la mitad NO de la parcela 13.6' son de 16,40 m (55,34 pies) de longitud por 9,14 m (30,84 pies), incluyendo el grosor de los muros medianeros, por lo que esta parcela sería ligeramente más ancha que la anterior. Ya conocemos las medidas y

características del muro medianero SE que lo separa de la parte superior de la parcela y el muro medianero NE entre las parcelas 13.5 y 13.6 conservado en una longitud de 4,00 m, al que se le adosa la estructura de la escalera. Respecto a su límite hacia el SO se excavó parte del muro medianero con la parcela 13.7 que actualmente es visible en la superficie, relativamente bien conservado prácticamente en la totalidad de su trazado a excepción del extremo SE, su anchura media es de 0,62 m (aprox. 2 pies), formado por piedras calizas de tamaño medio y algunas grandes que ocupan toda la anchura del muro, su trazado es prácticamente recto a diferencia de su prolongación en la mitad SE. Por último, se localizó parte de los cimientos del muro de la fachada en dos tramos pero estaba muy alterado debido al uso del arado en las labores agrícolas (Bruno, Scott, 1993: 67, Plate 35). Del primer tramo en ángulo con la Calle L se conservó 1,40 m; el próximo tiene una longitud de 2,00 m y un grosor de 0,60 m (aprox. 2 pies) (fig. 54)).



Fig. 54: Parcela 13'.6 y museo de *Cosa*

- Distribución interna de los espacios

La propuesta realizada sitúa la entrada en el extremo NE, junto al muro medianero, dejando el resto del espacio dedicado a una única sala. Si tenemos en cuenta el lugar en el que se localizan las entradas en la mitad SE creemos que debería situarse más al centro coincidiendo la parte central del pasillo de entrada o bien una de sus paredes con el canal de

abastecimiento de la cisterna, lo que posibilitaría la existencia de dos habitaciones en la parte delantera de la casa.

La zona central es un espacio transversal con forma de L bajo el que se sitúa una pequeña cisterna (13'.6.103). Aunque la descripción general de la zona puede asemejarse a la observada en otras casas de esta ínsula, sin embargo el mayor tamaño de la habitación trasera hace que prácticamente haya desaparecido el espacio que en otras parcelas numerábamos con el 5 (13'.3.5, 13'.4.5, 13'.6.5), lo que supondría un importante cambio en la organización espacial y social. Se mantiene la habitación lateral (13'.6.105) de la que desconocemos cual sería su acceso y comunicación con el resto de las estancias. Si seguimos los modelos planteados la puerta de acceso se localizaría en la pared NO que no se ha conservado y sería una habitación de tránsito para alcanzar a su vez la habitación 13'.6.106 en la parte trasera. Las dimensiones aproximadas de esta habitación son de 2,81 m (9 pies y medio) por 3,35 m (11,30 pies) con un grosor de los muros conservados de 0,34 m el muro SO y de 0,44 m el muro SE.

La parte trasera está conformada por dos habitaciones. La estancia 13'.6.104 tiene unas dimensiones de 5,37 m (18,12 pies) de longitud por 4,82 m (16,26 pies) y a ella se accedería desde la zona central a través de una puerta en la parte SO del muro de división interna. Desconocemos cual sería su funcionalidad aunque resulta demasiado grande para ser un *cubiculum* al estilo clásico, podría tratarse de un área de trabajo. Junto a ella, se encuentra la habitación 13'.6.106 con unas dimensiones de 3,73 m (12,58 pies) de longitud por 2,82 m (9 pies y medio) de anchura, no sabemos donde estaría su puerta de acceso pero como adelantábamos por analogía por espacios similares en las casas de las parcelas al SE éste se realizaría desde la habitación lateral del espacio central 13'.6.105. Se trata de una habitación de servicio ya que bajo su pavimento se encuentra el pozo negro pegado a la pared medianera, al otro lado de la escalera.

- Gestión del agua

El agua se almacenaba en una cisterna en la zona central de la casa situada en la esquina del muro medianero con la pared de la parte delantera. Su forma es trapezoidal siendo uno de sus lados mayor que el otro de 3,05 el lado mayor y 2,90 m el menor por una anchura de 1,45 m y una profundidad de 2,25 m hasta el nivel del pavimento a la que hay

que restarle 0,67 m de la luz de la bóveda construida con piedras calizas formada por 15 filas de dovelas. El interior de la cisterna estaba estucado completamente, incluyendo la bóveda, con un recubrimiento de *opus signinum* aislante y una media caña en su base de 0,08 m de altura. La salida de la cisterna se realizó a través de un agujero de 0,46 m de diámetro (Bruno, Scott, 1993: 68, Plate 36). Aunque se ha perdido parte sabemos que alrededor de la salida de la cisterna existía una base de forma trapezoidal realizada en *opus signinum* con unas dimensiones de 1,90 m por 1,60 m. La entrada de agua a la cisterna se realizaba por un canal de 0,18 m de ancho por 0,16 m de profundidad, procedente de la parte trasera de la casa siendo recogida del tejado. Por otro lado el sobrante de agua era evacuado hacia la calle por otro canal de menores dimensiones (0,14 m de ancho por 0,13 m de profundidad) (Bruno, Scott, 1993: 68-69). El pozo negro se situaba en la parte trasera de la casa, excavado en la roca con unas dimensiones de 2,14 m por 1,50 m de profundidad máxima y 1,33 m de mínima en el extremo SO. A diferencia de otros pozos este estaba estucado tanto sus paredes como el suelo, sin embargo no sabemos cual era su forma de cubrición ya que está había desaparecido (Bruno, Scott, 1993: 69).

- Pavimentos y decoración parietal

Prácticamente nada sabemos sobre los estucos pintados de las paredes ya que el arrasamiento de la mayoría de las estructuras anivel de los cimientos. Sólo se han conservado algunos fragmentos de los pavimentos realizados en *opus signinum* realizados sobre un *rudus* de piedra caliza triturada, fragmentos de cerámica y tejas. La altura de los pavimentos es mayor en la parte trasera de la casa que en la parte delantera⁴, lo que queda justificado por la propia topografía descendiente de la colonia en la dirección SE-NO. Este mismo proceso obligó en la Casa del Esqueleto a excavar la roca y asentar directamente sobre ella parte de sus pavimentos en las estancias del lado SE.

⁴ La altura del pavimento de la habitación 13.6.106 es de 85,19 m.s.n.m. frente a los 83,84 m.s.n.m. del espacio central donde se encuentra la cisterna (Bruno, Scott, 1993: 67), una diferencia de 1,35 m entre las dos estancias situadas a unos seis metros de distancia.

- Diseño general y sistema de cubrición

El diseño general seguirá las pautas de la división interna en tres zonas, delantera, central y trasera ya observada y que puede ser considerada el rasgo general común que comparten todas las casas estudiadas en la ínsula 13. La parte delantera sería la más desconocida ya que no sabemos con seguridad donde se situaría su entrada y como se articularían éstas estancias, aunque consideramos que el corredor de la entrada se situaría en la parte central y no en un lateral, siguiendo el ejemplo de las casas de la mitad SE, situándolo sobre los conductos de salida de la cisterna. La parte central sigue alojando la cisterna sin embargo se produce un importante cambio en su distribución que afecta a la concepción del espacio y a su utilidad al desaparecer la estancia identificada en las casas de la mitad SE con el número 5, que habíamos considerado de cierta representatividad y que era visible desde el corredor de la entrada. Este nuevo planteamiento lleva a reconsiderar la denominación de los espacios y a terminar con su fijación funcional para ser mucho más flexibles en la concepción de los mismo. La parte trasera sigue estando reservada como habitaciones de servicio en la que se sitúa el pozo y en este caso adquiere una mayor relevancia al ampliarse el tamaño espacialmente de la estancia 13'.6.104.

Una aproximación al sistema de la techumbre lo evidencia distinto al de las casas de la mitad SE. Sus investigadores proponen un sistema sencillo de cubrición a dos aguas de techos a diferentes alturas. Según su diseño la parte trasera de la casa vertería el agua hacia el NO ya que tras él se encuentra la casa vecina, mientras el techo de la parte central vertería hacia el mismo punto, al interior de la casa, por último la parte delantera vertería hacia la Calle L. De esta manera el agua de los tejados de la parte trasera y central sería recogía por la canalización ya descrita que parte de la confluencia de ambas zonas y traslada el agua a la cisterna. Para permitir la entrada de luz idearon una claraboya que elevaba el techo de la parte trasera respecto a la zona central (Bruno, Scott, 1993: 71-72).

- Cronología

Intentar establecer el momento exacto en que se construyeron este par de casas sigue siendo harto problemático. El pozo aportó tres platos y una copa pre-aretina (C72.79, 80, 81, 131), fechadas en el s. I a.C., junto a dos cuencos de cerámica gruesa (C66.403, C72.127), una jarra (66.391) y una sartén (C72.128), todas ellas del s. I a.C. Además de un plato de

barniz negro Campaniense C de la forma Morel 3, un cuenco bajo de pie amplio y un plato con el borde hacia fuera de manufactura local. En cuanto a los fragmentos de paredes finas se documentan las formas 1, 4, 5-7 (Moevs, 1973: 49-68); entre la cerámica de cocina encontramos una sartén de la Clase 1 de fondo plano, tapaderas de la Clase 1, plato-tapadera de la Clase 1, ollas de las clases 2, 4, 16 y 31 (Dyson, 1976: 21, 24, 26, 44, 80, 97, 104).

Fase III

- Parcela 13.5-6

- Excavación y localización

El tercer momento de remodelación que afecta de forma directa a las parcelas 13.5 y 13.6 en produce sobre la casa de parte superior en la mitad SE, en consonancia con otros cambios que se están produciendo en la ciudad y concretamente vinculados con la renovación que se está viviendo en la ínsula 12 con la construcción de la Casa del Esqueleto. Estas parcelas ya se conocían desde el inicio de las excavaciones en el año 1966 ya que suponían el grueso de la construcción de las salas del museo y serán conocidas en la bibliografía generada hasta el momento con el nombre de Casa del Tesoro o Casa de *Quintus Fulvius*⁵.

Debemos incidir sobre la mitad SE de las parcelas 13.5 y 13.6 que hemos descrito y definido en la primera fase de desarrollo constructivo en esta ínsula. Si para la primera fase existen ciertas reservas sobre la relación existente entre las parcelas 13.5 y 13.6⁶, en este

⁵ La denominación como Casa del Tesoro fue adjudicada ante la aparición en el año 1966 de un tesoro de 2004 denarios de plata ocultos en un recipiente cerámico escondido debajo del pavimento de la despensa; por otro lado se la conoce como Casa de *Quintus Fulvius* ya que se encontró la abreviación *Q. FVL* rayada en dos vasos de barniz negro (C66.220 y C66.855), uno de manufactura local mientras el otro era un *pyxis* de Campaniense B, esto dio lugar a identificar a Quinto Fulvio como propietario de la casa en las parcelas 13.5 y 13.6 (Bruno, Scott, 1993: 80).

⁶ No debemos olvidar que la remodelación llevada a cabo en esta tercera fase arrasó en gran parte las estructuras precedentes de la primera fase, lo que hace muy compleja la labor de identificar la disposición que

momento están totalmente solventadas apreciándose de forma clara la unión de las dos parcelas en una sola casa y su desvinculación con la mitad NO de éstas, donde originariamente se encontraba el *hortus* y que fueron edificadas con las casas descritas en la Fase II. Por tanto estamos hablando de una casa del doble del tamaño construido de las presentes en esta ínsula, con una anchura total de 16,86 m (56.90 pies) en la fachada y de 17,20 m (58 pies) en la parte trasera del muro medianero NO por 16,50 m (55,68 pies) de longitud⁷. Los muros utilizados como perimetrales fueron los mismo establecidos para delimitar las parcelas en la primera fase.

- Distribución interna de los espacios

La entrada a la casa (13.5-6.1) se realizaba desde la Calle M (fig. 55), como en la primera fase, sin embargo se desplazará hacia la izquierda de la fachada debido a que la estancia situada en su lateral reduce sus dimensiones. No sólo se modifica su ubicación sino que su estructura se hace más elaborada y compleja estableciendo un sistema de *vestibulum-fauces*, retranqueando la puerta de acceso 0,80 m respecto a la fachada y estableciendo dos bancos bajos en los laterales realizados en *opus signinum*. Por su parte para las jambas de las puertas se utilizó un tipo de piedra diferente a la caliza local, concretamente tufo de *Vulci*⁸ (fig. 55), tienen una forma rectangular 0,34 m de ancho y 0,42 m de profundidad. Esto supone estrechar el paso del corredor de la entrada de 1,67 m a 1,00 m entre las jambas, aunque no se ha conservado el bloque del umbral de la puerta (Bruno, Scott, 1993: 85-86). La longitud total del pasillo desde las jambas de la entrada es de 2,58 m, comunicando de ésta manera la calle con el espacio 13.5-6.3. Junto al pasillo de la entada encontramos una pequeña habitación rectangular (13.5-6.2) (fig. 55) con unas dimensiones aproximadas de 2,15 m (7 pies y un palmo) de anchura por 2,90 m de longitud⁹, realizándose el acceso desde

tuvo la casa en su origen. La base sobre la que se sustenta la unión de ambas parcelas en la primera fase viene determinada porque la parcela 13.5 tenía un pozo negro pero no cisterna y viceversa respecto a la parcela 13.6.

⁷ Estas dimensiones son equiparables a las que tenía la Casa del Esqueleto en su primera fase cuando ocupaba sólo dos parcelas, antes de adquirir las parcelas contiguas y extenderse hacia el SO.

⁸ El tufo de Vulci y de Tarquinia aparece citada por Vitruvio como un material apto para su utilización en las construcciones.

⁹ Consultar las dimensiones de la habitación 13.6.3 de la primera fase para comprobar la disminución de la anchura de este espacio debido al desplazamiento del acceso desde la calle, en detrimento de la ampliación del espacio de las habitaciones situadas al lado derecho de la entrada.

el espacio 13.5-6.3 por una puerta que mantiene el ancho de la primera fase. El derribo del muro NE supuso una remodelación completa de la habitación realizándose un nuevo pavimento de *opus signinum* rojo con una decoración de teselas dispersas de forma azarosa de caliza blanca y fragmentos de color azul. Los estucos conservados en la pared perdieron el color pero se documentaron fragmentos que apuntan a una variada gama cromática (Bruno, Scott, 1993: 86).



Fig. 55: Fase III de la parcela 13.5-6

Desde la entrada hasta el muro medianero del NO se construyó un muro que dividía la casa en su eje longitudinal, que junto a otro construido sobre la antigua parcela 13.5, dividían la casa en tres franjas longitudinales. La primera franja es la más desconocida, se trata de un gran espacio (13.5-6.3) de aproximadamente 4,50 m de ancho de media, que varía según la dirección del muro medianero SO, y 12,37 m (41 pies y 3 palmos) de longitud, extendiéndose sobre el espacio 13.6.5 y las dos pequeñas habitaciones 13.6.7 y 13.6.8 de la primera fase. Bajo este espacio corría el canal que abastecía de agua a la cisterna

desde los alerones del tejado en la parte trasera, ya que la cisterna mantuvo su ubicación. Desconocemos si existió algún tipo de compartimentación de este espacio debido a que las labores agrícolas han alterado todo el registro destruyendo incluso los pavimentos.

La forma de comunicación entre la primera franja y la central se realizaba sólo a través de dos puertas abiertas en el muro longitudinal mencionado, una comunicando con el espacio 13.5-6.4 donde se encuentra el área de servicio y trabajo y la otra a la habitación 13.5-6.8 probablemente una zona de descanso.

El lado derecho respecto a la puerta de la entrada fue uno de los más alterados en sus dimensiones ya que mantuvo su funcionalidad como hogar y zona de servicio. En primer lugar el espacio 13.5-6.4 se encuentra justo sobre la salida de la cisterna localizada en torno al umbral de la puerta de acceso desde el espacio longitudinal, el ancho del umbral es de 1,50 m 1,60 m y 0,44 m de profundidad. Destaca su situación como zona de tránsito y comunicación entre la zona de la entrada y la última franja de la casa donde se sitúa el patio y la zona de trabajo con la que se comunica a través de un pequeño pasillo conformado en el interior de esta estancia. Las dimensiones son de 5,12 m (17,27 pies), al que hay que restarle un metro en su extremo N donde ésta el mencionado pasillo, de 3,75 m (12,65 pies). Desde éste espacio y hacia el SE se puede acceder a otra habitación (13.5-6.5) donde se encuentra el hogar formado por una plataforma rectangular que se adosa al muro de la fachada, ocupando el mismo lugar que tenía en la primera fase, desde el hogar aparece un reborde adosado a la pared realizado en *opus signinum* que gira siguiendo las paredes de la estancia hasta desembocar en la estancia 13.5-6.7. La habitación mide 3,91 m (13,19 pies) por 3,00 m (10,12 pies). Desde ella se puede acceder a otras dos habitaciones en el lado NE. A la derecha se ubica una pequeña habitación (13.5-6.6), de forma irregular debido el muro de división interna con la estancia contigua no hace un ángulo recto, que se ha interpretado como una despensa, mientras la habitación de la izquierda (13.5-6.7) sería la zona del baño, lo que se vería justificado por la salida de un conducto hacia el nuevo pozo situado en el patio (Bruno, Scott, 1993: 86). Como podemos comprobar el espacio dedicado a servicio es bastante amplio, siendo una de las áreas que más han crecido con la remodelación de la casa.

La franja central se completa con dos habitaciones situadas en la mitad trasera de la casa¹⁰ que parecen formar parte de un mismo conjunto. La estancia 13.5-6.8 es

¹⁰ Lugar en el que ya se encontraban dos habitaciones (13.6.6 y 13.6.9) que ven incrementado su tamaño al trasladarse su límite NE hacia la zona del patio.

prácticamente cuadra de 4,00 m de lado (13 pies y medio) y debió tener un acceso desde el espacio longitudinal en la esquina O. Tras ella, la otra habitación tiene una forma rectangular de menores dimensiones 4,00 m (13 pies y medio) por 2,40 m (8 pies) (IMG_6861). Sus excavadores apuntan que estas dos estancias forman un conjunto relacionado con el descanso, con una antesala de gran tamaño y un dormitorio en la parte posterior, al cual no es posible establecer desde donde se accedía debido al arrasamiento extremo de las estructuras. De su mayor tamaño deducen la necesidad del propietario de disponer de un mayor espacio personal porque habría adquirido una mejor posición social y económica. (Bruno, Scott, 1993: 86).

La última gran sala cubierta se encuentra en lo que se correspondería con la parcela 13.5. Se trata de la habitación 13.5-6.10, tiene unas grandes dimensiones de 5,77 m (19 pies y medio) por 4,43 m (15 pies) con una puerta de acceso que la comunicaría con un gran patio descubierto (13.5-6.11) que ocupa gran parte de la parcela 13.5. Las dimensiones de este patio son de 6,53 m (22 pies) por 9,26 m (31 pies y un palmo), a él sólo se accedería desde el espacio ya descrito 13.5-6.4 que lo comunicaría con el resto de la casa. Bajo su suelo, en la mitad delantera de este, se excavó el nuevo pozo negro en sustitución del pozo más antiguo de la primera fase situado en la mitad posterior de éste.

- Gestión del agua

Se mantuvo la cisterna utilizada en la primera fase de urbanización de estas parcelas a la que sólo se le realizaron algunas labores de mantenimiento y se cambiaron las canalizaciones para su abastecimiento. En la parte superior se puede observar una pequeña base de *opus signinum*, de forma originalmente cuadra de 1,40 m de lado, bordeada por una media caña, que se eleva 0,08 m, justo en el punto donde se sitúa el umbral de la puerta, realizado con posterioridad y donde se encontraría el *puteus* (Bruno, Scott, 1993: 85, Plate 42), realizado en tufo de *Vulci*, al igual que las jambas de la entrada, con un diámetro exterior estimado de 0,68 m. Los conductos de abastecimiento de la cisterna también fueron sustituidos en la parte delantera como en la parte trasera. La parte delantera se sustituyó el canal que corría paralelo al muro del corredor por uno nuevo que atravesaba en diagonal el nuevo pasillo de entrada, mientras que en la parte trasera se sustituyó el conducto que seguía

un trazado recto por otro algo más sinuoso situado a 0,50 m al O y 0,08 m más de profundidad (Bruno, Scott, 1993: 83-85, Plate 40-41).

El pozo destinado a recoger el agua usada se localizó en el patio (10.5-6.11) en la mitad delantera, ya que el pozo de la fase anterior había sido anulado. De forma rectangular de 2,35 m por 1,82 m con dos accesos situados en sus esquinas S y E. El conducto sur proviene del baño situado en la estancia 13.5-6.7 al que se le une un conducto de mayor longitud proveniente del rebosadero de la cisterna, se desconoce cuál sería el origen del conducto oeste que sale hacia el SE y se desvía hacia el NE, probablemente relacionado con alguna actividad artesanal que requiriese agua o bien de la limpieza de esta zona del patio.

- Pavimentos y decoración parietal

En cuanto a los pavimentos, generalmente estaban realizados en *opus signinum* de color rojo¹¹, se ha aludido como la estancia 13.5-6.2 fue repavimentada con un *opus signinum* rojo con decoración de teselas blancas y azules dispuestas de forma azarosa y fragmentos de pintura de colores variados, rojo, púrpura, verde, amarillo, azul-negro y blanco. La excepción a este tipo de pavimento lo encontramos en el baño con fragmentos cuadrados de teja de 0,03 m de lado intercaladas con calizas blancas (Bruno, Scott, 1993: 81). La habitación 13.5-6.8 estuvo también pavimentada con un suelo de *opus signinum* decorada con teselas en forma de rombo de caliza blanca en la diagonal del pavimento¹².

Respecto a la decoración de los estucos, pese a su estado fragmentario, es la mejor conservada de la ínsula 13 debido a que fue realizada con la remodelación de la vivienda. Se han podido distinguir diferentes elementos como ortostatos, cadenas y diferentes elementos atribuibles al Primer Estilo. Los colores utilizados son rojo, cinabrio, púrpura, verde, amarillo, azul-negro y blanco, además se documentaron tres fragmentos de un panel azul-negro con imitaciones de mármol de color rojo y amarillo y algunos paneles de cinabrio, negro y amarillo, y púrpura, rojo y verde (Bruno, Scott, 1993: 88).

¹¹ Documentado no sólo en esta casa sino que está presente también en las casas excavadas en la ínsula 12 y en la ínsula 10 en la Casa 1.

¹² Este tipo de pavimentos han sido también documentados en la Casa del Esqueleto en las estancias 13, 14 y 16 (Bruno, Scott, 1993: 86).

- Diseño general y sistema de cubrición

El diseño general rompe con la división en tres zonas de la casa, con una zona delantera, media y trasera, los espacios parecen organizarse en sentido longitudinal en lugar de transversal. En primer lugar la zona de la entrada y el gran espacio longitudinal sería utilizado para acceder al resto de las dependencias de la vivienda. Un segundo espacio en la zona central abarcaría desde la zona de servicio en la parte delante y la de descanso en la parte trasera, con un espacio en la zona central de comunicación con la tercera parte donde se encontraría el patio descubierto y una sala probablemente vinculada con el trabajo. Uno de los aspectos más destacados, junto al gran espacio longitudinal 13.5-6.3, es la gran ampliación del espacio dedicado a servicios, incluyendo la cocina, la despensa y el baño al que si sumamos parte de la estancia 13.5-6.4 forman una unidad prácticamente cuadrada de aproximadamente 35 m² lo que supone un 17,70 % del espacio construido, excluyendo el patio, aunque siguen ocupando el mismo lugar en la parte delantera que habían tenido en la primera fase¹³. Las habitaciones reservadas al descanso, de espaldas al patio, suman un área de 27 m² con una única entrada desde el espacio 13.5-6.3. Finalmente queremos advertir la falta de lógica para acceder al patio y a la zona de trabajo sólo desde la entrada principal descrita anteriormente, habría que atravesar toda la casa para poder acceder a él. Aunque el estado de arrasamiento de la fachada no nos permite corroborarlo creemos que debió existir un acceso desde la Calle M a través de la estancia 13.5-6.10, justo donde desaparece el muro, para llegar al patio sin necesidad de cruzar la vivienda.

Seguimos manteniendo la problemática sobre el sistema de techumbre que debió tener la casa. Sus investigadores continúan manteniendo un sistema de cubrición a dos aguas que recogía el agua de los alerones de los tejados tanto en la parte delantera como trasera y era conducida por los conductos hasta la cisterna, sin embargo el nuevo diseño obligaría a realizar los techos de mayor altura¹⁴. Por otro lado el patio 13.5-6.11 habría permanecido descubierto, sólo se cubrirían las habitaciones de trabajo con un techo a doble vertiente,

¹³ Su ampliación hacia el NE con respecto a la primera fase tuvo que suponer el cierre del acceso a través de la escalera documentada desde la primera fase y que quedó inserta en la habitación 13.5.106 en la mitad NO, ya que el muro de cierre de estas habitaciones la tapaba, o bien el acceso se realizaba a través de ellas lo que consideramos muy poco probable en este momento ya que supondría atravesar dos habitaciones cuya función estaría relacionada con el descanso.

¹⁴ Pese a que los tejados necesitarían tener una mayor altura en las reconstrucciones realizadas (Bruno, Scott, 1993: 91-92, Plate 25-26) siguen teniendo la misma altura que el par de casas de las parcelas 13.3 y 13.4.

tanto hacia el patio como hacia la calle, a su vez mantienen la idea de la claraboya para aportar luz al interior pero eliminando el poste situado frente al corredor en la primera fase (Bruno, Scott, 1993: 88-92)¹⁵.

- Cronología

Al tratarse de una fase de remodelación existe bastante material que permite datar el momento de su realización gracias a los materiales que fueron utilizados como relleno y que se encuentran bajo los pavimentos de esta fase. Entre los materiales recuperados destacan los barnices negros fechados entre finales del s. III a.C. hasta finales del s. II a.C. Esta cronología coincide con los materiales extraídos del pavimento de la estancia 13.5-6.7. Otro punto de aporte de material que puede ayudar a la datación es el recuperado en el interior de la cisterna, cuya cronología apunta a inicios del s. I a.C. Sin duda el tesoro enterrado permite precisar la cronología para el abandono de la casa, éste sería depositado entre los años 72-71 a.C. (Bruno, Scott, 1993: 93-95).

7.14.- *Insula 14 (K/L-4/5)*

La ínsula 14 se sitúa entre las calles K/L-4/5 donde la topografía se vuelve más complicada por el descenso de ésta hacia la próxima puerta NO. Se constata una diferencia de altura que va desde los 79 m.s.n.m., en la esquina N, hasta los 88 m.s.n.m., en la esquina S, una diferencia de 9 m de altura que obligó a la división de la ínsula al menos mediante tres plataformas en el sentido SO-NE.

Las primeras evidencias arqueológicas presentes nos ayudan a determinar los límites propios de la ínsula especialmente en torno a la Calle K, donde es posible rastrear a través de varios metros este muro de delimitación, que a su vez ha actuado como muro de retención del terreno siendo posible apreciar el trazado que debía seguir la Calle K cuyo nivel se encuentra más bajo. En torno a la Calle L se han documentado como estructuras emergentes, que parecen ser dos sillares de forma cúbica, bien trabajados situados en línea y a 1,80 m de

¹⁵ La problemática sobre el sistema de cubrición y de recogida de agua se aborda de en el capítulo 9

separación entre ambos. Consideramos que se trata del umbral que marca la entrada a una de las viviendas situadas a lo largo de la Calle L. En la esquina N se realizó un sondeo¹⁶ (K5) donde documentaron parte de la calle y lo que consideraron que debía ser la acera (fig. 56).



Fig. 56: Estructuras en la *insula* 14

Entre los restos documentados podemos destacar la presencia de una estructura de forma rectangular y pequeñas dimensiones, que quizás puede tratarse de uno de los pozos negros documentados en otros puntos de la colonia. En una de sus paredes aún conserva parte de su recubrimiento de *opus signinum*, si bien no se ha conservado su cubrición sin embargo ante la ausencia visible en este momento de un arranque de bóveda debió de tratarse de una cubierta probablemente plana.

¹⁶ Sondeo realizado por N. Churchill en 1991 (<http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/k5.html>)

Vinculado con la gestión del agua, se han documentado varias cisternas, la primera situada en la esquina S construida en sentido clásico SO-NE limitando su lado corto con la Calle 4. Es muy peculiar porque se trata de dos cisternas que debieron ser construidas a la vez ya que sólo están separadas por un muro realizado con piedra caliza y recubierto de *opus signinum*, la longitud de ambas es de casi 13,50 m y una anchura de 3 m, aunque se encuentra en muy mal estado de conservación. La parte mejor conservada se ubica más al SO y que pertenecería a la última parcela, su bóveda es muy diferente a otras estudiadas ya que es muy baja debido a la gran anchura que debe cubrir; realizada con dovelas de piedra caliza, tiene una altura visible de más de 3 m de profundidad, sus paredes conservan bastante bien el recubrimiento de *opus signinum*. La continuación de ésta en la parcela contigua está peor conservada, habiendo perdido completamente su bóveda, se encuentra prácticamente colmatada. En el mismo eje se construyó otra cisterna, muy próxima a las anteriores, su bóveda está construida con dovelas de piedra caliza, cuidadosamente trabajada. La visión de su interior resulta espectacular, al conservar en gran parte su recubrimiento de *opus signinum* apreciándose la marca de la altura que debía alcanzar el agua almacenada en su interior que alcanzaba hasta la base de la bóveda (fig. 57).

Al superponer a esta ínsula la hipotética planimetría original que debió tener en el momento de su compartimentación a finales del s. III a.C. y comienzos del s. II a.C., hemos podido observar como las cisternas coinciden perfectamente con las parcelas 10.7 a 10.10. La segunda de las cisternas estaría compartida por las parcelas 10.7 y 10.8 mientras que en el caso de la primera descrita destacamos como coincide el muro conservado que las divide con el muro medianero entre las parcelas 10.9 y 10.10, de hecho podemos plantear que se construyó en una misma fase y posteriormente se procedió a dividirla en dos partes coincidiendo con cada una de las parcelas. No sólo es destacable esta concordancia sino que de esta superposición comprobamos que ocuparían también el espacio central de estas viviendas al igual que ocurre en la ínsula 13. Esta coincidencia no sólo es apreciable con las cisternas sino también en los muros, conservándose parte de muro medianero entre las parcelas 10.2 y 10.3 y del muro de separación de las parcelas 10.8 y 10.9 en su parte trasera.

Este mayor grado de coincidencia entre los restos emergentes conservados y el parcelario es posible gracias a que la vida de ellas fue más corta que las documentadas en las zonas más centrales de la colonia que tuvieron una mayor ocupación en época augustea.



Fig. 57: Cisternas en la *ínsula* 14

7.15.- *Insula* 15 (K-4/6)

Bajo la denominación de *ínsula* 15 hemos agrupado todo el espacio existente entre la puerta de entrada NO y la Calle 4 por un lado y por otro entre la Calle K y el camino de ronda situado entre la puerta mencionada y la torre 2, tal como aparece reflejado en el plano de Brown. Sin embargo este espacio de 9694 m² necesita un plan de investigación más profundo y detallado para conocer cual sería el desarrollo urbanístico de la colonia en esta amplia zona. El terreno va descendiendo en dirección SO-NE desde los 86 m.s.n.m., en la zona más alta en la esquina S, hasta los 70 m.s.n.m., en la puerta NO, lo que sin duda obligó a realizar un aterrazamiento del terreno.

Sin duda la estructura que más destaca dentro del entramado urbano de esta ínsula es lo que se ha denominado como *horreum* con una técnica constructiva ciclópea, muy parecida a la empleada en la muralla de la que se encuentra muy próximo (fig. 58). Ocupa la esquina NE, construido siguiendo un eje SO-NE, tiene unas dimensiones de aproximadamente 43 m (145 pies) por 27,77 m (93,81 pies), era la primera imagen que se recibía al acceder por la denominada *Porta Fiorentina*.



Fig. 58: *Horreum insula 15*

Se han podido documentar algunos de los muros que definen la ínsula a lo largo de la Calle K y algunos tramos de la Calle 4, concretamente un muro a lo largo de esta última que a su vez, actuaba como muro de contención del terreno. Aparte de estos restos emergentes también se ha registrado la presencia de estructuras vinculadas con la gestión del agua, una serie de cisternas localizadas en una estrecha franja a lo largo de la Calle K.

Del análisis de la topografía y el urbanismo de esta zona consideramos que debió estar dividida en plataformas perpendiculares a la Calle K y que debió existir algún tipo de calle intermedia entre la Calle K y la muralla para poder distribuir mejor este espacio. En este caso hemos insertado sobre la planimetría el modelo de casas coloniales que estarían dispuestas a lo largo de la Calle K, serían en total, al menos coincidiendo de nuevo algunas de las estructuras vinculadas descritas con las parcelas 15.1, 15.3 y 15.5. Sin embargo como ya indicábamos son necesarios más trabajos en esta zona para verificar la distribución urbana.

7.16.- Insula 16 (R-6)

No es propiamente una ínsula, es el espacio que resta entre la Calle R y la puerta SE y la zona de la muralla a partir de la torre 18, por lo que no podemos realizar ningún tipo de comentario sobre su urbanismo.

7.17.- Insula 17 (Q/R-5/6)

En cuanto a la ínsula 17, se sitúa en un lugar muy destacado dentro del urbanismo de la colonia entre las calles Q/R-5/6, es decir entre el foro y *Porta Marina*. Debido a la relevancia de sus estructuras será analizado de forma detallada dentro de los edificios construidos en torno al foro. Tan sólo reflejar algunas de las estructuras presentes en esta ínsula relativas a algunos muros visibles que aparecen escalonados y con una gran anchura, así como restos de una cisterna (fig. 59).



Fig. 59: Estructuras en la *insula* 17

En cuanto a la forma de la ínsula sabemos que el extremo NE estaba ocupado por el F.VII o Atrium Building VII, pero se desconoce el edificio que ocuparía su lado SO y que no estaría directamente comunicado con el pórtico de la plaza forense sino con la Calle Q en las inmediaciones de éste. En la esquina E se realizó un sondeo¹ (R6) donde apareció un

¹ Realizado por A. Rabinowitz, en 1992, bajo la dirección de E. Fentress (<http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/r6.html>)

muro en el lado NO realizado con piedra en seco, las evidencias arqueológicas llevan a pensar que esta parte fue utilizada como vertedero en época de Augusto.

7.18.- *Insula* 18 (N/O-5/6)

Se sitúa entre las calles M/N-5/6, una de las zonas destacadas del urbanismo ya que por un lado la Calle 6 al NE viene desde la puerta NO llegando directamente al foro, por lo que se convierte en una de las principales vías de la colonia y por otro lado la Calle O, de paso obligado por un lado para salir por la puerta NE y a su vez como modo de comunicación con la Calle 5 que comunica con la puerta de salida al puerto.

Sin embargo la relevancia de esta ínsula viene vinculada a un momento posterior a la época republicana, cuando se construyó en esta ínsula el complejo termal de la colonia de la que son visibles muchos restos en la actualidad y que están siendo objeto de estudio actualmente por la Florida State University. Mencionar que la gran cisterna pública situada en la esquina E del complejo forense fue utilizada para abastecer de agua a las termas con las que se comunicaba a través de un gran canal situado en el ángulo de la cisterna pública y que atravesaba bajo la Calle O.

Aparte de las termas, en el momento del diseño original de la ínsula, ésta debió ser concebida como una zona de urbanización para el ámbito privado y su modelo es el mismo implantado para las ínsulas 18 a la 21. El resto de estructuras emergentes mejor conservadas se encuentran en la mitad NE de la ínsula, mientras la zona termal está al SO, sin embargo actualmente no es posible precisar la relación existente entre ambas ni si las termas ocuparon toda la ínsula. Los restos estudiados siguen las orientaciones típicas de SO-NE y SE-NO, conservando en algunos puntos hasta dos metros de altura (fig. 60). También se ha procedido a la superposición del modelo de casas coloniales, teóricamente por su tamaño podrían existir seis parcelas con sus respectivos patios traseros ya que la anchura, determinada por las calles alfabéticas se mantiene regular, aunque sobraría un espacio de la ínsula que no estaría completo.

Fig. 60: Estructuras en la *ínsula* 18

7.19.- *Insula* 19 (M/N-5/6)

Se encuentra delimitada por las calles M/N-5/6, que sin duda debió estar ocupada por residencias privadas, recorrida en su lado NE por la Calle 6, se situaba en una de las principales vías de acceso a la colonia desde el N. Su topografía hacía patente la necesidad de construir dos plataformas a diferentes alturas separadas por un eje longitudinal SO-NE. Respecto a la extensión tiene aproximadamente 1775 m², siendo las *ínsulas* entre las calles 5 y 6 las de menor tamaño.

En cuanto a las estructuras emergentes, por un lado se han localizado muros en distintos puntos. Se puede establecer sin problema el límite de la *ínsula* en su lado SO, ya que cuando se realizó la excavación de la Casa del Esqueleto se procedió de descubrir la Calle 5 a su paso por su fachada. El resto de estructuras emergentes se localizan principalmente en la mitad NO con muros que corren en dirección SE-NO, en los cuales es incluso posible encontrar agujeros donde estarían encajadas vigas posibilitando la existencia de segundas plantas que a su vez se sustentan sobre una base de mayor, como indicamos son distintos los ejemplos conservados en esta *ínsula*. Finalmente, en este sentido, se localizó un muro en dirección SO-NE que por sus dimensiones, por el uso de grandes sillares de piedra rectangulares y por su ubicación, debía de ser el muro de aterramiento que separaba ambas plataformas (fig. 61).



Fig. 61: Estructuras en la *insula* 19

Junto a los restos emergentes anteriormente descritos cabe destacar la presencia de al menos tres grandes cisternas en esta ínsula, concretamente en su plataforma superior al SE. Una de ellas se sitúa en la zona central de la ínsula, en la plataforma superior y destaca por ser una de las cisternas mejor conservadas de la colonia. Formada por dos galerías unidas por un pasillo entre ambas, tiene sus paredes recubiertas de *opus signinum* conservan incluso el recubrimiento completo de su bóveda, especialmente en la galería más pequeña. Está cubierta por bóvedas realizadas con lajas de caliza, incluso en la de mayor tamaño es posible observar el lugar por donde se abastecía de agua y desde donde era extraída, a través de un agujero circular. Respecto a su técnica de construcción se conservan los agujeros colocados a cada lado de la base de la bóveda, donde irían situadas las vigas utilizadas para la construcción de la bóveda y como parte de ella fue excavada directamente en la roca. Un dato peculiar es que es posible reconocer una serie de grafitos realizados en la pared izquierda de la galería más grande, estos trazos pueden pertenecer a cualquier momento ya que su acceso no es de modo alguno complicado (fig. 62).

Otra de estas cisternas si tiene la estructura más reconocida de planta rectangular, con una bóveda de dovelas de piedra caliza, aunque es muy complejo su reconocimiento debido a que está prácticamente colmatada. El último de los ejemplos se sitúa próximo a la Calle 5 y destaca por su planta de forma aproximadamente cuadrada y por tener un anexo en la zona SE al que se accede a través de un arco, el interior está cubierto por una espectacular bóveda apuntada realizada con piedra caliza (fig. 63). Formando parte de la misma estructura, y aunque no aparece reflejado en el plano de Brown, existe otra cisterna pero sólo aventuramos a visionar su bóveda y un pequeño espacio en su interior ya que está totalmente colmatada.

La urbanización o parcelación teórica de esta ínsula debía ocupar al menos seis parcelas. Nos ha llamado la atención que debido a la propia topografía, la división en dos plataformas no coincidiría exactamente con la observada en la ínsula contigua 12, por lo que en este caso o bien la parte superior de las viviendas era de mayor tamaño y tenían un *hortus* o parte trasera de menor tamaño o la división en plataformas es indiferente de la extensión de la vivienda, es decir que la división de plataformas no tiene porque coincidir con la parte delantera y trasera de las casas.



Fig. 62: Cisterna I en la *insula* 19



Fig. 63: Cisterna 2 en la *insula* 19

7.20.- *Insula 20 (L/M-5/6)*

Localizada entre las Calles L/M-5/6, repite el patrón de las ínsulas situadas entre las calles 5 y 6, estando dividida en dos plataformas por su eje longitudinal SO-NE. Poco podemos desvelar sobre esta ínsula, los restos emergentes son muy escasos y apuntan sólo a muros siguiendo los ejes clásicos determinados en la planimetría de la colonia, aunque permiten muy bien definir las dos plataformas. No se han localizado en esta ínsula estructuras relacionadas con la gestión y el abastecimiento del agua, aunque sin duda debían estar presentes.

7.21.- *Insula 21 (K/L-5/6)*

Se sitúa entre las calles K/L-5/6, lo que significa que se localizaba justo delante de la puerta de entrada NO. Seguiría el modelo de las ínsulas anteriores, reconociéndose en este caso el límite con la Calle K y con la Calle 5 donde se parecían restos de muro que debían marcar el límite de la ínsula en este sentido.

Se ha localizado otra estructura vinculada con la gestión del agua a la que no hemos podido acceder directamente a su inspección debido a la maleza pero no parece exactamente una cisterna, y se aprecia está cubierta por una gran laja de piedra.

Llama la atención una estructura que debía estar vinculada con la gestión del agua, probablemente una cisterna, cuya técnica constructiva es muy distinta a los dos tipos conocidos y descritos hasta el momento. La construcción de su bóveda, está realizada con ladrillo y con un grosor nada usual (fig. 64). Realmente desconocemos su funcionalidad sólo podemos vincularlo para generar una posible hipótesis de trabajo, en primer lugar por el lugar que ocupa próximo a la puerta de salida de la colonia al NO y al horreo por lo que podría tratarse de una cámara vinculada con la salida del agua de la ciudad una vez construido el alcantarillado en el punto más próximo a su salida de la ciudad en la cota topográfica más baja.



Fig. 64: Bóveda de estructura en la *insula* 21

Los planteamientos expuestos en muchos casos sobrepasan el mero estudio de la arquitectura doméstica y es que esta debe ser entendida y analizada en el conjunto del urbanismo y por ello es imprescindible conocer desde los planteamientos topográficos hasta de ubicación así como su relación con el resto de edificios de la ciudad para poder hacer una mejor interpretación de las estructuras.

7.22.- *Insula* 22 (R-6)

Bajo esta denominación haremos referencia a una amplia zona situada entre la Calle R y la muralla, una larga franja que se extiende desde la Calle 6 hasta el extremo más al E de la colonia que aparece mencionado en la bibliografía sobre *Cosa* como *Eastern Height*, que

fue especialmente investigado bajo la dirección de E. Fentress y M. Hobart². Muy poco podemos saber sobre la forma urbana que adquirió esta zona en época romana ya que la mayoría de los datos conocidos actualmente pertenecen a la Edad Media, destacando la estructura circular adosada a la muralla en uno de los puntos, interpretada como base para una catapulta. Según el diseño de la colonia y los cambios en la topografía no debemos descartar que esta zona fue un área marginal ya en época augustea en cuanto al urbanismo de la ciudad.

7.23.- Insula 23 (Q/R-6/7)

La ínsula 23 se encuentra en un lugar preferente entre las calles 6 y 7 y lo que es más importante su fachada abre directamente al porticado construido en la plaza forense. La construcción mejor investigada y destacada de este edificio será abordada de forma más detenida en el apartado de los edificios que bordean la plaza forense, en este caso se trata del F.VIII o Atrium Building VIII. Con posterioridad se planteó un sondeo³ (R7) para determinar la esquina de esta ínsula pero a partir de la planta publicada y los datos aportados no podemos ser categóricos en la limitación en el lado NE de la ínsula.

Ante esta problemática podemos observar como han variado las diferentes interpretaciones sobre la división de la ínsulas en este punto (Fentress, 2000: fig. 2) donde aparece representada la Calle 7 como división entre las que hemos denominado ínsulas 23 y 24, y el cambio de planteamiento posterior (Fentress, 2003: fig. 10) donde no aparece representada la Calle 7, por lo que ambas ínsula aparecen unidas, con una división de las parcelas muy particular ya que según esta interpretación estarían ocupadas por el tipo de casa de atrio y no del tipo de casas coloniales (Fentress, 2003: 2d6).

Como podemos comprobar pese a las investigaciones planteadas ha sido imposible definir con exactitud las dimensiones de esta ínsula. Si planteamos que la Calle 7 no estaba

² La información sobre la estratigrafía de las intervenciones realizadas en esta zona pueden ser consultadas en la web http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/eh_menu.html

³ Sondeo realizado por H. Veneziano en 1992 (<http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/r7.html>)

presente en este punto, el tamaño de la ínsula y su fisonomía sería la misma que la que encontramos entre las ínsulas situadas al NE de la Calle 6. El único punto para testiguar este trazado viene delimitado por su paso al NO de la basílica que la debió de arrasar tras su construcción, sin embargo hay evidencias arqueológicas que sitúan viviendas privadas antes de su construcción por lo que modificaría su trazado. Es decir, no podemos verificar la existencia de la Calle 7 como elemento divisor de las ínsulas 23 y 24, aún así, mantendremos la división de ínsulas planteada por Brown ya que facilita el análisis de las estructuras estudiadas.

7.24.- Insula 24 (Q/R-7)

Situada entre las calles Q y R ocupa una franja de aproximadamente 36,50 m que asciende desde los 98 m.s.n.m. en su extremo O hasta los 104 m.s.n.m., próximo a los 108 m que se alcanzan en el punto más elevado de la elevación del este. Aquí también se produce un cambio según Fentress con respecto al modelo de planimetría de Brown, ya que plantean la existencia de una nueva calle, la número 8 que desde el EH descendería en línea recta hasta el extremo NO por lo que las ínsulas de la 26 a la 29 tendrían una longitud equiparable a las localizadas entre las calles 4 y 5 (Fentress, 2003: 26, fig. 11). Este aspecto debe ser revisado con intervenciones arqueológicas ya que ha sido planteado a partir de un estudio de fotografía aérea.

Sin duda el aspecto más relevante de esta ínsula es la construcción del denominado Templo E localizado en el sondeo EH VI⁴, cuya cronología, realizada a partir de su decoración, se dataría en torno a comienzos del s. II a.C. Su identificación como templo se basa en la utilización de mampostería poligonal para la realización de su cimentación, aunque su estudio ha sido muy complejo debido a su nivel de arrasamiento. Estaría orientado hacia el SE, es decir hacia el mar en lugar de hacia el centro de la ciudad, incluso se ha identificado como un santuario. Sin embargo la información que nosotros consideramos más destacada es la presencia anterior de estructuras vinculadas con el hábitat

⁴ La información sobre la estratigrafía del conjunto y su excavación aparece recogida en la web http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/eh_vi.html dirigida por N. Churchik en 1993, E. Fentress en 1994 y J. Hambly y E. Gliozzi en 1995. A parte se puede consultar la información relativa a este templo en Fentress, Rabinowitz: 1996: 221-227; Fentress, 2003: 23-32).

doméstico (Fentress, 2003: 30-31, fig. 13). Mencionan la construcción de una casa localizada en la extensión de la excavación del Templo E⁵ en la esquina sur bajo la construcción posterior de la muralla del castillo construido en época medieval. Se excavó un pavimento de mortero sobre el que se encontraba un mosaico bícromo de teselas blancas y negras, poco más se conoce sobre ese edificio salvo que se destruiría en torno al 200 a.C. y se colmataría con sus propios muros construidos con adobe. Otro de los problemas planteados en torno a la arquitectura doméstica viene marcado por la aparición de un edificio de planta cuadrado en el lado SO del templo, pese a que no se excavó llegaron a plantear la existencia de una vivienda asociada al santuario.

En función de los datos disponibles quedan muchos aspectos que resolver sobre el urbanismo cosano, en este caso lo más destacado es la construcción del denominado Templo E y su área alrededor que obligó a cortar en la roca una gran superficie que alteró el panorama de esta ínsula, con una cronología de abandono sobre el 70 a.C. con el abandono parcial de la colonia. En cuanto a la arquitectura doméstica Fentress plantea para el momento de la urbanización la existencia de parcelas de gran tamaño, es decir con la construcción de casas de atrio, que incluso se verían adaptadas a la construcción del templo, sin embargo no existen evidencias arqueológicas que puedan corroborar la presencia de viviendas con este módulo, y según su planteamiento abiertas a la Calle Q, es decir en el sentido contrario al templo. El nivel de arrasamiento de la colonia y de erosión hacen muy difícil poder sustentar estos criterios.

7.25.- Insula 25 (O/Q)

La ínsula 25 se encuentra entre las calles O y Q y al NE del foro y la muralla, limitando al N con la puerta NE de la ciudad. El aspecto más relevante de esta ínsula, además de su gran tamaño que se adapta a la anchura determinada por el complejo forense, es la presencia en su lado E de una gran dolina de al menos 10 m de profundidad. Este gran agujero ya debía estar presente en época romana y sería una de las causas principales que limitaron la prolongación de la Calle P en este sentido hasta alcanzar el extremo NE. Para

⁵ Sondeo realizado por N. Proctor y D. Roschinotti en el año 1995 bajo el proyecto de E. Fentress http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/eh_vi_ne.html

comprobar la existencia de las calles P y 8 se realizó un sondeo⁶ que tampoco aportó una gran información sobre la división parcelaria de la ínsula ni datos fehacientes del trazado de estas calles.

Respecto a la arquitectura doméstica se documentaron restos de casas de época republicana bajo la construcción de la basílica. Serían dos casas cuyos alzados eran de adobe y sus cimientos estaban asentados directamente sobre la roca⁷ para ser arrasadas con la construcción de la basílica. Aparte de estas estructuras pocos datos más podemos aportar sobre la arquitectura doméstica en esta ínsula, pero sin duda ésta debió estar condicionada por el espacio existente tras el complejo forense y por la presencia de la dolina que debía limitar mucho el urbanismo del sector.

7.26.- *Insulae* 26-29 (O-6)

Hemos decidido agrupar las ínsulas 26, 27, 28 y 29, las últimas que faltan por estudiar dentro del trazado urbano de la colonia, ya que la información disponible sobre ellas es la más reducida y donde menos se ha actuado. Se sitúan al norte de la colonia entre la Calle 7 y la muralla de la ciudad, concretamente entre las puertas NE y NO, divididas por las calles O, en su límite SE y en la zona central por las calles L, M, N, con una topografía no muy abrupta.

Alguna información proviene de la serie de sondeos⁸ realizada para determinar en gran medida el límite de las ínsulas. Por otro lado, conocemos la existencia de dos grandes cisternas públicas del estilo de la presente en la ínsula 6, cada una de ellas situada en la proximidades de la puertas de entrada, una de ellas próxima a la puerta NE, en el extremo NE de la ínsula 26; la otra, próxima a la puerta NO se encuentra entre ésta y la torre 21, muy próxima a la muralla, en un espacio entre ésta y la ínsula 29.

⁶ El sondeo fue realizado por M. Webb y M. Menon, en 1993 (<http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/p8.html>)

⁷ El sondeo fue realizado en dos fases, en 1991 por T. Clay, y por J. Hambly en 1992 (http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/ix_d_north.html)

⁸ Se realizaron cuatro sondeo (O8, N7, M6, M7) bajo el proyecto de estudio de E. Fentress.

Respecto al tipo de viviendas que estarían presentes en esta ínsula se trataría de las casas coloniales como las excavadas en la ínsula 13 ya que todas ellas vienen determinadas por la misma anchura, sin embargo es necesaria una aproximación más profunda a estas ínsulas para poder comprender su desarrollo y evolución.

7.27.- Edificios en torno a la plaza forense

A continuación se analizan un total de ocho edificios que por su carácter singular deben ser estudiados de forma determinada. En primer lugar por su particular ubicación en el entramado urbano en torno a la plaza forense y en segundo lugar por su morfología. Nos encontramos ante edificios distribuidos en torno a un atrio que han generado una gran controversia interpretativa en la historiografía específica de este conjunto. Ocho edificios dispuestos en torno a la plaza forense que ocupan tres de sus lados. Dos están situados en el lado NO, separados por el acceso al foro en esta dirección; cuatro en el eje largo del SO agrupados en dos pares separados por lo que Brown denominó *Forum Annex*, un espacio abierto que identificó como *forum piscarium*, y finalmente dos edificios en el lado SE, establecidos de forma simétrica con respecto a los primeros. La característica principal de estos edificios es que sus estancias se articulan en torno a un atrio situado en la parte central y siguen la disposición clásica de residencias privadas construidas con el esquema de *vestibulum, alae, tablinum*.

De esta disposición y por su ubicación en torno al foro fueron identificados como *atria publica* (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 101). Brown resaltó como en los primeros años de ocupación de la colonia los esfuerzos de sus habitantes se centraron en la construcción de los edificios de control político tales como la curia y el comicio que presiden el lado NE de la plaza del foro mientras que los otros tres lados quedaron sin edificar. Según su hipótesis no sería hasta la llegada de los nuevos colonos en el 197 a.C. cuando se procedería a completar el diseño del foro en el resto de sus lados (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 59). Estos nuevos edificios fueron identificados como *atria publica*, al tratarse de espacios cuyo sistema de articulación interna se realizaba en torno a un *atrium*, es decir espacios con fisonomía de ambiente privado pero con funcionalidad pública (Etxebarria Akaiturri, 2008: 287-288). Este aspecto venía determinado por las

observaciones realizadas especialmente en el foro de Roma⁹, sin embargo esta funcionalidad y concepto de los espacios deben ser revisados ante el avance de las investigaciones, especialmente las llevadas a cabo en el denominado *Atrium Building V* o Casa de Diana¹⁰. Debido a esto, la denominación original que recibieron estos edificios para ser reconocidos por parte del equipo investigador fue el de *Atrium Building*, y por tanto numerados del I al VIII, comenzando por el primero situado en el lado NO del foro y continuando de forma consecutiva hasta el último en el extremo opuesto, en el lateral SE.

Ante la problemática establecida y siguiendo nuestra metodológica de trabajo respecto a la numeración y denominación de los ejemplos estudiados hemos decidido denominar a esta serie de ocho edificios como *Forum* en tanto en cuanto se sitúan en torno a éste y repitiendo la misma numeración del I al VIII siguiendo el mismo orden ya marcado por los investigadores precedentes. De esta forma abordamos su condición de edificios con planta de vivienda privada pero desde una visión más neutral en la cual la denominación no prejuzgue su funcionalidad sino su ubicación en el espacio forense.

7.27.1.- Forum 1. Atrium Building I

- Fase I

- Excavación y localización

⁹ Las fuentes clásicas nos informan de la existencia de estos edificios en el foro romano, algunos con denominaciones personales como el *atrium Maenium*, situado a su vez en las proximidades del *atrium Titium*, asociados a personas privadas, que disponían de cuatro *tabernae* ambos fueron comprados por Catón el Viejo en el 184 a.C. para ser destruidas y levantar en su solar la Basílica Porcia. (Liv. 39.44.7). Según Coarelli (1983: 135) estas *tabernae* debían tener una funcionalidad pública y estar administradas por parte del Estado. Sobre si se trata de edificios con función pública o privada las fuentes son ambiguas ya que Pseudo-Ascanio se refiere al *atrium Maenium* como *domus* (Muccigrosso, 2006: 185). Otros de estos atrios eran sin duda espacios públicos tales como el *Atrium publicum* con función de archivo (Liv. 24.10.9) o el *Atrium Libertatis* asociado con el trabajo de los censores (Liv. 25.7.11) o incluso de carácter religioso como el *atrium Vestae* (Coarelli, 1985: 188)

¹⁰ La información relativa a este espacio será abordada más adelante y planteada con mayor detenimiento.

El denominado *Atrium Building I* (AB I) (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 59-77) fue excavado en la primera fase de estudio de la colonia, en la que se centraron las investigaciones en el área del *arx* y del foro¹¹.

Este espacio, que nosotros denominaremos como *Forum I*, fue el único de este tipo de edificios excavados en su totalidad hasta los años 90 cuando se procedió a excavar en extensión el *Forum V* o Casa de Diana. Se encuentra situado en la esquina N del foro, entre éste y la Calle O y su lateral SO viene marcado por el acceso al foro a través de la Calle 6, tiene unas dimensiones totales de 22,72 m (76,75 pies) por 17,32 m (58 pies y medio). Hacia el SE limita con la plaza del foro, concretamente con la zona porticada que tenía una anchura aproximada de 4,50 m desde las columnas hasta la fachada del *Forum I*, que se abriría a éste en primer lugar por las dos tabernae, situadas a ambos lados del acceso a la parte interior que se situaba en la zona central. Hacia el NE limitaba con una parcela que no fue construida en la primera fase pero que sí en un momento posterior. En dicho lateral se encontraba un acceso ubicado a 6,71 m de la fachada SE que comunicaba el interior con esta zona exterior que posteriormente sería tapiado, el grosor del muro de delimitación en este punto es de 0,50 m (1,69 pies). Hacia el NO limita con la Calle O donde de nuevo encontramos tres accesos diferentes hacia tres estancias en el interior que no estaban comunicadas con el resto del edificio, en este caso el grosor del muro conservado es de 0,47 m (1,59 pies), sin embargo este muro recibió bastantes alteraciones posteriormente. Finalmente hacia el SO limita con el acceso al foro desde la Calle 6, proveniente de la puerta NO, en este punto se construyó un nuevo acceso al interior de la vivienda, más elaborado formado por un *vestibulum* y unas *fauces*, con un grosor del muro de 0,50 m (1,69 pies).

Como podemos apreciar el acceso se realizaba desde prácticamente cada uno de sus lados, por lo que se hace necesario realizar un análisis muy pormenorizado de la distribución interna para poder observar con mayor facilidad la relación existente entre cada una de sus estancias entre sí mismas y con el exterior, y de esta manera poder establecer verdaderamente si tuvo una función totalmente pública o pudo ser compaginada con un espacio privado.

¹¹ Las excavaciones en la primera fase se llevaron a cabo en dos períodos, de 1950 a 1954 y de 1967 a 1972 dirigidas por F. E. Brown y L. Richardson, jr., aunque el responsable de excavar y estudiar esta serie de edificios que bordean el foro fue realizada por F. E. Brown en sus años como director de las intervenciones entre 1950-1952 y 1967-1971 (Brown, Richardson, Richardson, Jr., 1993: 22).

- Distribución interna de los espacios

El interior de este edificio está dividido en trece espacios que se articulan a su vez en tres plataformas situadas a diferente altura siendo la más alta la situada más al SE y descendiendo hacia el NO siguiendo la topografía de la colina. El nivel más elevado alberga las dos *tabernae* y el acceso desde el pórtico del foro. La plataforma de la zona media es la articulada en torno al *impluvium* con las estancias que se ubican a su alrededor que incluye las dos *alae*, las entradas y un *cubiculum* que se abre hacia el atrio, además de una estancia que sólo es accesible desde la zona SO. Por último el nivel inferior donde se encuentran tres *tabernae*, separadas totalmente del resto del conjunto.

Comenzando por la plataforma superior (fig. 65), en la parte central se localizaría la entrada principal (F.I.1) al edificio con una anchura de 4,86 m (16,42 pies) por 6,70 m (22,63 pies). Se abre al pórtico de la plaza del foro a través de un sistema de *vestibulum* y *fauces* que conformaban una rampa para salvar la cota de altura existente entre el nivel de la plaza y el de la plataforma central. Sin embargo la información en este punto está muy alterada debido a las reformas que se produjeron en las fases sucesivas y que alteraron en gran medida este espacio, que provocó a su vez la pérdida del umbral.



Fig. 65: Platafotma superior del F.I

A cada lado se construyeron *tabernae* que flanquean el acceso principal. La *taberna* situada en el lado derecho (F.I.2) tiene unas dimensiones de 4,92 m (16,62 pies) por 5,63 m (19 pies) y estaba abierta directamente al pórtico. Su acceso estaba dividido por una columna¹² de 0,70 a 0,75 m de diámetro situada en el centro dividiendo el acceso en dos mitades. Situación similar sucede en la *taberna* izquierda (F.I.3) de 6,07 m (20 pies y medio) por 5,74 m (19,39 pies). Ambas *tabernae* muy alteradas por las reformas posteriores (fig. 66). La anchura de los muros de componen estas estancias eran todos del mismo grosor aunque debido a la divergencia que se aprecian en la unión de sus muros sus excavadores plantean la posibilidad de varios grupos de trabajadores actuando de forma simultánea lo que provocaría las diferencias en los puntos de unión (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 62). Al producirse el rebaje en el pavimento original de la *taberna* F.I.3 se dejó al descubierto un pozo negro que recogía el agua proveniente de la estancia F.I.8 a través de una conducción que atravesaba el pasillo F.I.6.



Fig. 66: *Tabernae* del F.I

La plataforma central es la de mayor tamaño, en ella se encuentra el principal espacio del edificio identificado como un atrio (F.I.4) articulado en torno al *impluvium*. Las paredes que delimitan el atrio enmarcan un espacio de 8,28 m a 8,31 m (28 pies aproximadamente) por 10,06 m 10,21 m (34,29 pies). El *impluvium* se encuentra prácticamente en el centro del atrio, su forma original era cuadrada de 2,07 m de lado (7 pies) con un recuadro hundido de 1,92 m y con un borde de 0,07 m, pavimentado en *opus spicatum*.

¹² Probablemente el capitel toscano hecho en travertino localizado en un cierre posterior de la entrada F.I.1 pertenezca a una de estas dos *tabernae* (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 73, fig. 27).

El acceso al interior del edificio, especialmente al atrio como centro distribuidor se realizaba por la entrada principal ya descrita al SE desde la plaza del foro. Éste no era el único acceso, a ambos lados del atrio en su mitad SE se encuentran dos pasillos que conducen al exterior, en primer lugar el espacio F.I.5 es un corredor de compuesto por *vestibulum* y *fauces* con una anchura aproximada de 3 m (10,13 pies). El paso entre ambos estaba separado por una puerta de 1,85 m (6,25 pies) de ancho entre las jambas formado por un umbral con dos partes. Éste constituía una especie de monolito realizado en travertino rebajado en dos alturas y con un agujero circular para encajar la puerta y contaba con un soporte anexo en el extremo SE (fig. 67) ambos muy desgastados, lo que apunta a un prolongado uso. Al otro lado de este acceso se encontraba un estrecho corredor (F.I.6) de 0,89 m (3 pies) de ancho con una puerta sencilla que disponía de un umbral formado por dos bloques de travertino de 0,59 m de largo y 0,15 m de ancho y que comunicaba con un anexo del edificio en el lado SE.



Fig. 67: Entrada secundaria al F.I

La plataforma media estaba integrada a su vez por la estancia F.I.7 (fig. 68) muy peculiar ya que no tenía comunicación con el interior del edificio, a él sólo se podía acceder a través de una gran puerta que abría hacia el SE en la Calle 6 en su acceso al foro. Sus dimensiones son de 3,55 m (12 pies) de longitud por 2,96 m (10 pies) de anchura, mientras el grosor de sus muros sigue la anchura estipulada entre 0,47-0,50 m. Esta estancia debería de actuar como homóloga de la F.I.8 situada en el otro extremo del atrio, aunque ésta es de menor tamaño debido a la mayor amplitud de la entrada F.I.5. Del umbral de acceso sólo se ha conservado un bloque en uno de sus extremos realizado en travertino como el resto de los observados en el edificio.



Fig. 68: Estancia F.I.7

En el otro extremo, al NE del atrio se construyó la estancia F.I.8, comunicada directamente con el atrio tiene unas dimensiones de 3,56 m (12 pies) por 4,63 m (15,64 pies). La puerta quedaba desplazada respecto a la pared de la habitación para coincidir con el centro del *impluvium*, la puerta estaba formada por un umbral compuesto por dos bloques de

travertino. En la esquina E se documentó la existencia de una estructura vinculada al uso del agua con una canalización que conducía al pozo negro bajo la taberna F.I.3. Parece por tanto, que el uso original de este espacio debió estar relacionado con el uso del agua¹³, bien con un baño o con algún tipo de uso comercial.

El diseño de la plataforma intermedia finaliza con dos *alae* presentes a cada lado del atrio (F.I.9 y F.I.10) con iguales dimensiones de 4 m (3 pies y medio) por 3,25 m (11 pies).

La última de las plataformas es la más baja de todas a 0,60 m del nivel del atrio, dividida en tres espacios separados entre sí y comunicados sólo con la Calle O, en ningún caso con el atrio. Esta plataforma se concibe como un espacio rectangular que se subdivide en tres partes de la que se observa una diferencia en su construcción. En primer lugar se construyeron los espacios F.I.11 y F.I.12 y posteriormente el F.I.13 en el espacio restante, han sido identificadas como *tabernae*. La primera de ellas (F.I.11) tiene unas dimensiones aproximadas de 5,38 m (18,17 pies) por 3,48 m (11,75 pies), en ella se excavó el pozo negro que servía como desagüe de la cisterna situada en el atrio. La segunda taberna (F.I.12) tiene la misma profundidad y una anchura aproximada de 3,50 m (11,82 pies) y en ella también se construyó un pozo negro excavado en la roca en su esquina E. La taberna F.I.13 fue construida con posterioridad como demuestra la unión de los muros y fue la de mayor tamaño con una profundidad parecida pero una anchura de 8,70 m (29,40 pies), ocupando más de la mitad del espacio y también con un pequeño pozo en su esquina E, a ella se accedía a través de una gran puerta de 3,45 m.

- Gestión del agua

El sistema de abastecimiento de agua venía determinado por la recogida de ésta en el *impluvium* situado en el centro del atrio y su posterior almacenamiento en una cisterna situada bajo el pavimento del atrio entre el *impluvium* y el muro de separación con las estancias que abren hacia la Calle O y entre las *alae*. El agua pasaba desde el *impluvium* a la cisterna a través de una tubería de cerámica de 0,22 m de diámetro situada al NO de éste. La cisterna fue excavada directamente en la roca con una longitud de 6,96 m (23 pies y medio) por 3,26 m (11 pies) y una profundidad que oscila entre los 2,65 m y los 2,70 m (9 pies)

¹³ Vinculado a este uso del agua de la estancia F.I.8 se localizó un fragmento de cuenco realizado en tufo (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 67, fig. 23).

cubierta por una bóveda baja realizada con trece filas de dovelas unidas con mortero, sobre ella se construyó el *puteus* para acceder al agua del interior. El agua podía salir al exterior de la cisterna a través de dos conductos, por un lado uno situado en el lado SO que conducía a hacia la Calle 6 mientras otro conducto partía hacia el NO pasando bajo el muro de separación hasta un pozo negro situado en la estancia F.I.11 (fig. 69).



Fig. 69: Gestión del agua del F.I

A parte de la existencia de esta cisterna existen otros sistemas vinculados con el tratamiento del agua como el pozo negro situado en la taberna F.I.3 que fue excavado en la roca, tiene una forma rectangular de 3,05 m por 2,30 m y una profundidad de 1,63 m cubierto por una bóveda plana de trece hiladas de dovelas que sólo tiene una luz de 0,25 m. Con una entrada rectangular realizada desde el suelo de la taberna que estaría cubierta por una laja de piedra caliza. El agua provenía de las piletas o baños situados en la estancia F.I.8 situada en el atrio a través de un conducto, muy deteriorado por el uso posterior, que atravesaba el corredor F.I.6.

Respecto a los pozos situados en las *tabernae*, el localizado en la F.I.11 era el depositario del agua restante proveniente de la cisterna alimentada por el *impluvium*, tiene

unas dimensiones de 1,90 m por 1,65 m y estaba cubierto por una bóveda con nueve dovelas aunque ésta se había derribado en el interior del pozo. El pozo de la taberna F.I.12 tenía unas dimensiones de 1,10 m por 0,90 m, en su caso fue colmatado ya en la antigüedad. Por último la taberna F.I.13 también disponía de un pozo situado en su esquina E con unas dimensiones de 1,60 m por 1,20 m.

- Pavimentos y decoración parietal

Los pavimentos conservados estaban realizados en *opus signinum*. Destacan los documentados en las estancias F.I.4, F.I.7 y F.I.8 por su buen estado de conservación, concretamente en el pavimento que cubría el atrio (F.I.4) se pudo realizar un sondeo que permitió reconocer su técnica constructiva destacando especialmente la ausencia de la primera capa denominada *statumen* excepto sobre la bóveda de la cisterna (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 62). Además no sólo existían las diferentes plataformas ya descritas sino que el pavimento de las *alae* realizado también en *opus signinum* estaba más elevado que el del resto del atrio posibilitando de esta manera que el agua discurriese en dirección al *impluvium*.

El acceso desde el SO (F.I.5) también estaba pavimentado en *opus signinum* y al igual que la forma de construcción del resto del atrio no tenía *statumen* ya que se asentaba directamente sobre la roca, además el nivel del *vestibulum* era ligeramente superior al del interior del atrio.

Por otro lado, el pavimento original de la taberna F.I.2 estaba realizado en tierra arcillosa de color rojo sobre una capa de detritus de caliza, además se encontraron restos de hierro así como objetos asociados con las herraduras de los caballos por lo que se ha interpretado la existencia de una forja en este espacio. En cuanto a la taberna F.I.3 su pavimento original, que estaría a la altura del nivel de la plaza del foro, fue totalmente arrasado y rebajado en una fase posterior hasta alcanzar el nivel del atrio, alcanzando la roca madre.

Por su parte el espacio F.I.7, aislado del interior del edificio, presentaba un pavimento realizado en *opus signinum*, con una cota de altura que sobresalía 0,15 m la altura del plano

general del atrio. La estancia F.I.8 también pavimentada en *opus signinum* estaba a la misma altura que las *alae* y por tanto unos centímetros sobre el nivel del atrio.

Las *tabernae* situadas en la plataforma inferior fueron en parte excavadas en la roca por lo que su pavimento se asienta directamente sobre ella, encontrándose a 0,60 m bajo el nivel general de la plataforma intermedia.

- Diseño general y sistema de cubrición

Aquí se plantea uno de los problemas más complejos de la interpretación de este edificio ya que según los análisis efectuados por Brown debe ser identificado como un atrio público al estilo de los que la tradición establece en el foro de Roma (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 101-103)¹⁴, sin embargo a tenor de la investigaciones llevadas a cabo en el F.V o Casa de Diana deben ser analizados como residencias privadas (Fentress, 2003). El debate viene establecido por las continuas comparativas realizadas por Brown sobre el foro de Roma y los hallazgos paralelos que se iban produciendo en ambas investigaciones. Su mayor argumento es que estos edificios se encontraba en pleno corazón de control político y administrativo de la colonia y su territorio, por lo que descartaba su uso como edificio privado, y por otro lado por la ausencia de espacios útiles reservados como habitaciones privadas. Por otro lado en la Casa de Diana se demostró la existencia de este tipo de estancias, por lo que la duda que se nos plantean son varias, ¿se trata de una misma tipología con dos funcionalidades distintas?, o tal vez estamos ante residencias privadas, debido a la complejidad de este debate lo plantearemos en el capítulo sobre la tipología.

Como ya hemos avanzado el edificio se divide en tres plataformas cada una de ellas a distinto nivel, el acceso principal se encontraría hacia la plaza del foro en la zona porticada flanqueado por las dos *tabernae*, desde ahí accedemos a la plataforma intermedia donde se encuentra el atrio, espacio distribuidor enmarcado por dos *alae* en los extremos y dos estancias en la parte central de las cuales una de ellas (F.I.7) sólo se puede acceder desde el exterior, desde la Calle 6. Pero al atrio también se puede acceder desde una puerta más

¹⁴ *Behind each of the pairs of tabernae facing the Square, the vestibulum, and fauces, the atrium with its alae takes the form of the core of a contemporary Roman house, yet they were obviously not designed as dwellings. Their most striking feature is the absence of regular living quarters. [...] In short, what we have exposed or conjectured about the eight atria may best be defined as an adaptation of the central component of a typical atrium house for public or commercial purposes* (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 101).

pequeña situada en el lateral hacia la Calle 6 y justo frente a esta entrada se creó un corredor para salir al solar anexo. Finalmente una última terraza más baja paralela a la Calle O estaba ocupada por tres *tabernae*. La axialidad viene marcada por el eje que discurre desde la entrada principal, pasando por el atrio y con una simetría muy aproximada rota en algunos puntos por el tamaño de las estancias.

Respecto al sistema de articulación de la cubierta, uno de los aspectos más destacados fue la recuperación de un conjunto de téglas depositadas justo sobre el pavimento del atrio en torno al *impluvium*. Éstas presentaban una disposición distinta al resto de téglas de forma rectangular, en este caso algunos de los fragmentos eran de forma triangular por lo que se asocian con la conformación del *compluvium*. El ángulo de las téglas del *compluvium* en la parte superior es de 47° y en la parte inferior es de 43°, mientras que las téglas normales tiene unas medidas de 0,45 m por 0,63 m por 0,093 m, los ímbrices, que no fueron ninguno encontrados completos, tienen la misma longitud y 0,167-0,205 m de diámetro.

La imagen desde el exterior hacia el porticado debía quedar integrada en éste con un juego de tejados que descendían desde las *tabernae* hasta el techo del pórtico para evacuar el agua sobre el canal que recorre el perímetro de la plaza del foro y que desemboca en la gran cisterna en la esquina O. Mientras el lado SO quedaba integrado en el acceso al foro a través de la Calle 6 más allá de la construcción del *fornix* o arco de la entrada. A partir de los cálculos realizados en base al diámetro de las columnas y los capiteles encontrados se ha establecido una altura del atrio de 6,22 m (21 pies) (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 76) aunque estas proporciones deben ser revisadas ya que parte se basa en comparaciones con la obra de Vitruvio, a su vez establecen una inclinación para los tejados de 20°.

- Anexo norte

Aunque no pertenece estrictamente al conjunto formado por el F.I sí que tuvo que tener alguna vinculación en su momento inicial ya que el corredor F.I.6 comunicaba directamente el edificio con esta parcela contigua, en la esquina de las Calles O-7. Se trata de un espacio de vacío de 22,80 m (77 pies) por 11,84 m (40 pies) (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 104) en el cual se procedió a construir una serie de *tabernae* a lo largo de

la Calles O y 7, pese a estas construcciones quedaría una franja sin construir entre estas *tabernae* y el F.I, que no sería construido hasta 20 años después.

Siguiendo el eje de las *tabernae* F.I.11, F.I.12 y F.I.13, se construyeron dos nuevas *tabernae* (T.1 y T.2) abiertas hacia la Calle O. Una de ellas, que hace esquina con las Calles O y 7 (T.2) ha sido identificada con una carnicería por la distribución interna de su espacio mientras la taberna intermedia entre ésta y la F.I.13 (T.1) disponía de una amplia cisterna abastecida por el espacio abierto en la parte trasera y por el agua proveniente de los aleros NE del tejado del F.I. Su acceso, al igual que los de las *tabernae* F.I.2 y F.I.3, estaba dividido por una columna, se ha interpretado que su funcionalidad sería una tienda de alimentos o *popina*.

La cronología de construcción de estas dos *tabernae* debe vincularse a la primera construcción del F.I, por tanto pasado el 197 a.C., pero en esta primera fase sólo se ocupó el espacio mencionado, sin embargo, antes de que se produjesen grandes cambios en el F.I se ocupó parte del espacio que quedaba libre entre éste y la Calle 7, concretamente entre el 180-175 a.C., unos 20 años después como indicábamos. Tras la taberna T.2 se construyó otro espacio (T.3) identificado como tienda o almacén (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 135) con unas dimensiones de 6,50-6,65 m por 6,90-7,00 m. Lo más interesante es que este espacio sí que estaba comunicado con el F.I a través del acceso F.I.6, de estos datos Brown plantea la hipótesis de que el espacio F.I.8 fuese un hospicio o alojamiento público (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 137) aunque no existen evidencias que corroboren este planteamiento.

Fase II

Al igual que el resto de la ciudad el F.I evidencia un estado de abandono y alteración de sus estructuras a partir del 70 a.C. estableciendo la década del 40-30 a.C. como momento de reocupación y rehabilitación de estos espacios¹⁵. En este período se producen cambios radicales que transformaron la forma original. La demolición de la pared NE dejó solo restos

¹⁵ Esta cronología fue revisada y actualizada por las investigaciones llevadas a cabo en el F.V o Casa de Diana en la década de los 90 del s. XX

de la cimentación en el extremo SE, estos restos son los trazos de un *vestibulum* abierto a la plaza y las *fauces* abiertas al atrio, lo que además supuso la confirmación para este momento del uso del edificio como vivienda privada frente al planteamiento original de edificio público.

Entre los cambios observados en la planta cabe destacar el cierre de las *tabernae* F.I.2 y F.I.3 y del *vestibulum* para convertirlos en dos grandes habitaciones (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 238), de hecho como material reaprovechado se utilizó el capitel de orden toscano que podría pertenecer a la entrada de una de estas *tabernae* en su primera fase. Junto a esto algunos pavimentos fueron alterados y pavimentados en tierra pisada, además se construyó un pequeño murete en torno al *impluvium*.

Se crearon nuevas estancias en el anexo norte al cual se accedía por el pasillo F.I.6, concretamente una zona de cocina con estufa, un baño, un armario y un área de trabajo.

- Cronología

La cronología propuesta por los investigadores (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 77) fija como inicio de la construcción la segunda deducción de colonos en el 197 a.C., sin embargo parte de esta cronología viene determinada por el hallazgo de una serie de monedas, dos en la taberna F.I.12, en el corredor F.I.6 y dos en un sondeo en la taberna F.I.2, cuatro de ellas acuñadas en Roma y una en Cerdeña con una cronología en el 211 y 200 a.C.

En cuanto al material cerámico estudiado o al menos publicado debemos remitir al estudio de Taylor sobre los barnices negros, específicamente el que analiza como depósito C (Taylor, 1957: 105-117) que se identifica con el espacio 16 de la obra de Brown y que nosotros hemos numerado como T.4, situado en el anexo norte del F.I. Este mismo contexto, denominado ahora “Depósito 3” fue estudiado por Dyson centrándose en la cerámica común (Dyson, 1976: 51-63).

Taylor (1957: 105-107 y Pl. XXX-XXXII) estudió los barnices negros procedentes de un sondeo muy concreto en el espacio definido anteriormente, la sección excavada tiene unas dimensiones de 6,35 m por 5,40 m y en ella se identificaron 4 niveles distintos; el primero de ellos es el superficial formado por un pavimento de tierra pisada muy alterado y

que casi había desaparecido aunque se encontraba bajo la caída de parte de los muros de la basílica en este sector. El segundo estaba formado por un pavimento de *opus signinum* muy fino y deteriorado, con algunos restos de madera carbonizados y prácticamente sin ningún material arqueológico. El nivel III se encontraba entre el pavimento y la roca madre, formado por una capa limosa con restos de la piedra de la roca madre, con algunas trazas de fuego, en uno de los puntos la profundidad era de un metro con una capa de limo bajo la cual se encontraba el nivel IV. De todos ellos, el primero tenía una gran cantidad de material de transición entre los barnices negros y la *terra sigillata*, el segundo no tenía material, el tercero tenía algunas aretinas y barnices negros de muy buena calidad, finalmente el cuarto tiene ocho fragmentos del nivel superior, el resto son barnices negros destacando la ausencia de *terra sigillata*. A su vez, en el nivel IV se documentó un ánfora sellada rodia datada entre el 220 y 180 a.C. Los paralelos existentes entre los materiales de este nivel y los documentados entre el porticado y los niveles bajo los pavimentos de la basílica indican una cronología entre el 167 a.C. y el 140 a.C. antes de que se construyese la basílica. Dyson (1976: 51) fecha el estrato a partir de los materiales anteriormente descritos a mediados del s. II a.C.

Dyson (1976: 115-136) realizó también el estudio de la cerámica común del “Depósito 6” que se corresponde con el espacio 22 de Brown y con el T.3 de nuestra numeración. El estrato estudiado sin embargo tiene una cronología muy posterior a esta primera fase, más vinculado a la Fase II de ocupación descrita a continuación. A partir de la presencia de dos monedas de la serie *DIVUS AUGUSTUS PATER* acuñadas entre 15-16 d.C. y 34-37 d.C., además de la aparición de 48 piezas de *terra sigillata* sellada de las cuales 42 son *in planta pedis* de comienzos del período tiberiano, de las restantes, por sus sellos, algunas han sido identificadas del período augusteo entre el 20-40 d.C. Por el contrario el conjunto del depósito está datado en época de Calígula comienzos de Claudio.

Finalmente, los contextos más tardíos estudiados por Dyson (1976: 139-157) agrupados como “Depósito 7” donde analiza el segundo y tercer nivel de ocupación de las *tabernae* del anexo norte junto al F.I. tras el colapso de la pared de la basílica en torno al s. III d.C. datado a partir del estudio numismático y de los materiales con un amplio margen que va de finales del s. I d.C. hasta mediados del s. III d.C.

7.27.2.- Forum II**- Excavación y localización**

El denominado como *Forum II*, por su situación en torno al foro, concretamente a la derecha de la entrada a éste desde la Calle 6, frente al lateral del *Forum I*, ocupando entre ambos el lado NO. La información disponible sobre este edificio proviene de dos momentos distintos. Las primeras excavaciones se realizaron en las campañas de los años 1953 y 1954 cuando se procedió a intervenir en lo que se denominó como *Atrium Building II* (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 77-81), en este momento se realizó una excavación parcial de la fachada hacia el porticado del foro al SE y del lateral NE hacia la calle de acceso con la intención de verificar sus accesos. La nueva intervención en este sector se realizó en el año 1993 dentro del proyecto de E. Fentress¹⁶ en el sondeo denominado *Forum VI* que tenía unas dimensiones de 10 por 20 m situado al SE de un muro tardío frente al foro.

Para su construcción se siguió el mismo proceso realizado en el F.I, se comenzó rebajando parte de la roca madre para establecer los tres niveles en lo que se dividía el edificio siguiendo la propia inclinación de la topografía en sentido SE-NO. Limita al SE con la plaza del foro con una longitud aproximada de 17,50 m (59,12 pies) con la que se comunica a través de tres espacios, dos de ellos identificados como *tabernae* y el espacio central como acceso al edificio. Hacia el lado NE limita con el acceso al foro por la Calle 6, frente al F.I con una longitud de 23,50 m (79,39 pies), estos son los dos lados más conocidos en los que se centraron los primeros sondeos realizados en los años 50. Hacia el NO limita con la Calle O pero no sabemos como sería la conexión entre ambos pues no fue excavado. Finalmente el SO es la parte más desconocido ya que no podemos establecer cual sería la relación existente entre este edificio y la construcción de la cisterna pública en la esquina O del área del foro (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 117-118).

¹⁶ Aunque el proyecto general estaba dirigido por E. Fentress el encargado de redactar la información concerniente a *Forum II* fue William Bowden, Su intervención se llevó a cabo con la intención de documentar la existencia de un edificio de época tardía que venía atestiguado por la alta presencia de *terra sigillata* africana. La información disponible está colgada en la web en la Parte 2 dedicada a la estratigrafía (http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/forum_vi.html)

- Distribución interna de los espacios

La distribución interna de este edificio para la fase republicana es muy incierta y sólo se puede establecer una aproximación a su planta a partir del establecimiento de paralelos con el F.I construido de forma simétrica al otro lado de la calle aunque con unas dimensiones ligeramente superiores. De los espacios internos es posible establecer la existencia de sendas *tabernae* en su fachada SE separadas por el acceso en el centro, sin embargo aparecen muy alterados por las modificaciones posteriores ya que todos los accesos fueron tapiados.

Respecto a los muros excavados en el lateral NE se asemeja a lo que ocurre en el F.I, con la misma distribución de los espacios aunque no se puede concluir que sean totalmente iguales ante la falta de nuevas excavaciones. Si se pudo comprobar que al igual que en la estancia F.I.7, en su estancia simétrica en el F.II, bajo esta estancia discurría una canalización.

Poco más se puede aventurar sobre la división interna de este edificio para época republicana, existiendo más interrogantes que respuestas precisas. En relación con ello, nos planteamos la relación existente entre este edificio y el espacio que queda al SO, entre éste y la cisterna que se construyó con posterioridad.

- Gestión del agua

La cisterna del F.II se encontraba prácticamente en la misma posición que la localizada en el F.I, aunque en este caso no se puede asociar con ningún espacio del interior del edificio. Asimismo aunque su capacidad final es similar sin embargo su tamaño y estructura es muy distinta (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 78). En este caso la cisterna tiene forma de T con una sección NE-SO, con una longitud de 11,32 m (38,34 pies) y una ampliación hacia el NO, de 5,18 m (17 pies y medio) destacando que sus extremos son semicirculares. Su cubierta está realizada con una bóveda con dovelas de piedra caliza.

La nuevas campañas localizaron unos pavimentos enmarcados con la media caña y mortero hidráulico por lo que sugieren la existencia de un baño asociado con la parte trasera del edificio, pero no se aporta más información.

- Cronología y fases

Las evidencias arqueológicas más antiguas aportadas son algunos fragmentos de barnices negros datados a finales del s. III a.C. y comienzos del s. II a.C. (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 81, nota 6). Poco más se sabe sobre el abandono o sobre la propia función de este edificio aunque si se comprobó que para s. II d.C. su función era la de horreo o granero produciéndose una división del espacio a partir de la construcción de muros paralelos que ya no tenían ningún contacto con la fase republicana. Finalmente sobre este espacio se construyó lo que se ha interpretado como un nuevo granero, se trataría de un edificio alargado en el lateral NE ocupando parte del acceso al foro.

7.27.3.- Forum III

- Excavación y localización

El *Forum III* hace referencia a las estructuras identificadas con el nombre de *Atrium Building III*, localizado en el lado SO del foro entre éste y la Calle 5 por un lado, y por otro entre la cisterna pública situada en la esquina O y el *Forum IV* o *Atrium Building IV*. Tanto este edificio como el F.IV fueron construidos de forma simultánea compartiendo el mismo muro medianero, formando entre ambos una fachadas hacia el pórtico del foro de 34,93 m (118 pies), de los cuales 17,60 m (59,45 pies) pertenecen al F.III, mientras que la longitud entre el foro y la Calle 5 es de 34,27 m (115,77 pies).

Las excavaciones realizadas en la primera época, dirigidas por Brown (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 89-93) se centraron en la excavación del muro de la fachada hacia el pórtico del foro en su lado SO y al reconocimiento de los límites de sus muros perimetrales, cuyos restos se podían observar sobre el nivel actual del terreno. Estas excavaciones dieron a conocer la articulación de la fachada a través de dos *tabernae* a ambos lados de un corredor de entraba formado por un *vestibulum*; las medidas de las *tabernae* son de 6,95 m (23,48 pies) y 6,88 m (23,24) respectivamente y de 3,78 m (12,77 pies) para la entrada. Para su construcción se excavo en la mitad SO una parte directamente sobre la roca madre y construyendo un muro de contención para frenar la presión ejercida por la colina y por la mayor altura de la Calle 5 (fig. 70).



Fig. 70: Vista de la estructuras emergentes del F.III

- Distribución interna, gestión del agua, pavimentos y cronología

Prácticamente nada sabemos sobre la distribución interna de los espacios de este edificio más allá de lo adelantado en el epígrafe anterior relativo a la fachada NE y su estructuración. En este punto se han documentado dos tipos distintos de pavimentos, uno de ellos realizado con tierra pisada y endurecida, asociado a este pavimento se encontró un *as* acuñado en Italia central datado entre el 211-208 a.C. El otro pavimento es de *opus signinum*, observado en muchas otras construcciones similares. Además se pudo observar como existía una canalización que provenía desde el interior del edificio y desembocaba directamente en el canal realizado en la plaza del foro.

Las primeras interpretaciones otorgaban a estos edificios (del F.III al F.VI) situados al SO del foro una funcionalidad pública, hasta que la excavación del F.V demostró que al menos en ese caso eran edificios privados. Brown, sin embargo, repetía el mismo modelo excavado para el F.I y reproducido proporcionalmente en el resto de los edificios. De esta interpretación surgían dos partes, la mitad NE reproducía un espacio en torno a un atrio con

tabernae hacía el foro y una zona central en torno a un atrio, mientras que la mitad SO estaría formada por un pasillo que corría en dirección SE-NO, accesible desde la plaza situada frente al comicio, donde se abrían un conjunto de *tabernae*, comunicadas con la Calle 5. Esta teoría se ve rebatida por la excavación del F.V.

Respecto a las fases muy poco se puede establecer ya que sólo existen conjeturas (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 240), finalmente para una época tardía entre el 330 y 415 d.C. (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 249) establecen la construcción de un edificio a lo largo de la Calle 5 sobre los antiguos restos del F.III identificado como un granero o un establo de 17,80 m por 9,00 m, sin embargo no se presentan las planimetrías ni los estratos asociados a esta construcción.

7.27.4.- Forum IV

- Excavación y localización, distribución interna y pavimentos

Aparece mencionado en la bibliografía como *Atrium Building IV*, situado entre el F.III y la plaza central frente al comicio y entre el pórtico del foro y la Calle 5. Es uno de los más desconocidos ya que sólo se realizó la excavación del muro de su fachada hacia el NE y algunos puntos de sus muros perimetrales. La extensión de su fachada es de 17,79 m (60,10), ligeramente más ancho que el F.III y con la misma longitud.

De la información obtenida se puede establecer que la distribución de las estancias de su fachada era la misma que el F.III con tres estancias, un *vestibulum* en el centro, de 4,00 m de ancho (13,51 pies) y dos *tabernae* a ambos lados de 6,90 m (23,31 pies) cuyos accesos fueron tapiados con posterioridad. A su vez, aparecieron dos canalizaciones que provenían del interior del edificio, una de ellas desde la taberna situada a la derecha de la entrada y otra bajo el *vestibulum*, en dirección al canal del foro. A partir de un sondeo realizado en la esquina E de la taberna SE se pudo determinar la sucesión de pavimentos incluso la existencia de un pozo rectangular relleno con capas de ceniza y arena por lo que interpretaron que debía de tratarse de una herrería (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 93). También apareció un fino pavimento de *opus signinum* perteneciente a la reocupación posterior al 40 a.C. (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 240).

Esta es la información que disponemos sobre este edificio por lo que se hace necesario una mayor investigación de este conjunto ya que aportarían mucha más luz sobre su distribución y funcionalidad, especialmente para el período republicano.

7.27.5.- *Forum V*. Casa de Diana

- Excavación y localización

La conocida como Casa de Diana en bibliografía más actual debe ser rastreada en la bibliografía sobre los estudios de la colonia con diferentes nomenclaturas. El grupo de investigación la designó en un principio como *Forum V*, mientras que la denominación más antigua para la parcela en la que se sitúa fue realizada por F. E. Brown como *Atrium Building V*¹⁷ (Brown, 1980: 33-37).

Por tanto el primer conocimiento sobre la parcela que ocupa la Casa de Diana se remonta a los años 50 y 60 cuando F. E. Brown inicia las excavaciones en el foro de la ciudad. Tras la excavación de la curia y el comicio de la colonia, los primeros edificios levantados en el foro, que se sitúan todos ellos en el lado NE, se pregunta cual sería la forma de cierre de la plaza del foro en el resto de lados. Será ante esta cuestión cuando se inicie a la excavación del primero de estos edificios en el lado NO de la plaza, al lado izquierdo de la Calle 6 que comunica la puerta NO con el foro. Brown sitúa la construcción de estos edificios después de la llegada de nuevos colonos en el año 197 a.C., cuando se decide centrar el esfuerzo urbanizador en completar el plano del foro, de esta manera se construyeron 8 edificios con una planta muy similar, construidos en parejas, dos en el lado NO, separados por el acceso al foro; dos pares en el lado SO, separados entre sí por una pequeña plaza situada frente al comicio; y finalmente dos más en el lado SE.

¹⁷ La denominación como Casa de Diana es la más reciente de todas ellas, cuando se realizó la excavación de la zona del jardín, en la que se documentó la presencia de un altar dedicado a Diana. La designación como *Forum V* sería el nombre técnico establecido por el equipo de excavación acorde a la metodología empleada que diferenciaba tres zonas principales: el *arx*, el foro y el denominado *Eastern Height* (EH). La forma más antigua de reconocimiento de esta parcela es la de *Atrium Building V* establecida por F. E. Brown que asoció estos espacios como *atria publica*, desde el primero de ellos situado a la izquierda del acceso al foro por la Calle 6, hasta los últimos situados en el otro extremo, que fueron numerados de forma correlativa desde el I hasta el VIII.

Brown sólo excavó de forma completa el denominado *Atrium Building I*, y el resto de forma parcial, generalmente sólo la fachada. A partir del ejemplo conocido estableció un modelo arquitectónico que reprodujo en el resto de las parcelas manteniendo la proporción para cada uno de ellos. Los edificios presentan una fachada tripartita, localizándose la entrada en la parte central a través de unas fauces que estaban flanqueadas por *tabernae*. La distribución interior sigue el paradigma planimétrico propio de una casa de atrio, con un *impluvium* en la zona central, en torno al que se distribuyen los *cubicula* y las *alae* (Brown, Richardson, Richardson Jr., 1993: 59). Los primeros indicios conocidos del par de edificios denominados *Atrium Building V* y VI (AB V y VI) permitieron establecer su tamaño, algo más estrecho que los pares de edificios AB III y IV, y algunas características de su distribución interna, centrados principalmente en la zona de la fachada donde se apreció una situación diversa de los *vestibula* y se documentaron los primeros pavimentos del vestíbulo y las *tabernae*. En la esquina N de la taberna NO se documentaron algunos de estos pavimentos excavados directamente sobre la roca. En cuanto a la técnica constructiva del muro de la fachada se adapta a la conocida en otros puntos de la ciudad con piedra caliza trabajada trabada con arcilla. Se procedió a realizar un sondeo bajo un pavimento de *opus signinum* con la intención de llegar a la roca madre lo que mostró la existencia de un pavimento anterior realizado en tierra apisonada. La excavación de la fachada permitió a su vez conocer el mosaico de la taberna izquierda realizado con teselas blancas y negras. El plan por tanto establecía un edificio con fisonomía doméstica, en torno a un atrio, con *tabernae* en su fachada y zonas de almacenamiento en la parte trasera hacia la Calle 5 (Brown, Richardson, Richardson Jr., 1993: 93-97).

Las excavaciones no volverían a este sector hasta los años 90, concretamente entre los años 1993 y 1997, dentro del proyecto de investigación dirigido por E. Fentress que perseguía ampliar el conocimiento que se tenía sobre la ciudad desde época imperial, y especialmente durante la Edad Media. Sin embargo, dentro de este proyecto general surgió la oportunidad de intervenir de forma más extensiva sobre el conocido AB V con la idea inicial de conocer los últimos procesos de ocupación y habitación. La excavación y estudio de este espacio corrió a cargo de Adam Rabinowitz. En el año 1995 se realizó una ampliación de la trinchera original ante la presencia de hoyos de postes de una cabaña de época medieval y los indicios de actividad agrícola asociados a ella. Sin embargo lo más destacado para nuestra investigación fue la excavación de los restos del edificio original de época republicana, lo que llevo a sus investigadores a plantearse de nuevo la problemática

asociada a estos edificios y su funcionalidad como espacio públicos, en la forma de *atria publica*, o como espacios privados, asociados a *domus* particulares. Los nuevos hallazgos hacían cada vez más compleja la planta ideada en su origen por Brown, ello obligó a ampliar la zona excavada hasta la pared trasera del *tabinum*, mientras se iban realizando labores de conservación y restauración tanto de los pavimentos como de los estucos parietales. Las dos últimas campañas de excavación se llevaron a cabo en los años 1996 y 1997 para exhumar las últimas estancias de la vivienda y el jardín que permanecía aún oculto. Para retirar los primeros centímetros de tierra se empleó una retroexcavadora. Las distintas ampliaciones venían también propiciadas por la existencia de terreras de las excavaciones anteriores. Finalmente la extensión excavada abarcaba a la totalidad de la parcela desde el foro hasta la Calle 5 y desde la plaza frente al comicio hasta el AB VI, lo que suponía una dimensión total de 17,50 m (59,12 pies) por 33,50 m (113,17 pies).

Gracias a la reciente excavación llevada a cabo en la Casa de Diana, la información aportada es muy numerosa y permite un estudio en detalle de cada una de sus fases de construcción. Seguiremos el análisis realizado especialmente por A. Rabinowitz centrado en la fuente de documentación principal en el volumen conocido como *Cosa V: An Intermittent Town, Excavations 1991-1997* dirigido por E. Fentress, publicado en el año 2003 como suplemento de las *Memoirs of the American Academy in Rome*. La organización de la obra se divide en cuatro partes: la primera de ellas dedicada a la evolución histórica de la ciudad a partir de los sondeos realizados y de la propia historia de la parcela de la Casa de Diana; la segunda parte fue publicada en internet¹⁸ y contiene la estratigrafía completa de cada uno de los sondeos, en nuestro caso es de especial interés la referida al *Forum V*; la tercera parte está íntegramente dedicada al estudio de los pavimentos y la decoración parietal de la Casa de Diana, así como otros elementos de la decoración arquitectónica; finalmente la última está dedicada al estudio de los hallazgos como son las monedas, terracotas, los objetos menores y específicamente la cerámica de la Casa de Diana, realizado por Laura Cerri, Sergio Fontana y Elisa Gusbert.

Para realizar un estudio completo de la distribución interna de los espacios y las remodelaciones posteriores que se suceden optamos por dividir este apartado en las principales fases de desarrollo de la Casa de Diana, prestando especial atención a la fase

¹⁸ Se puede consultar a través de la página web
<http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/home.html>

republicana y augustea, por lo que al realizar una secuencia en fases incluiremos en ellas las evidencias establecidas para realizar su cronología.

- Fase republicana

- Distribución interna de los espacios

Antes de iniciar el análisis detallado de la distribución de los espacios internos de la casa debemos mencionar algunos detalles sobre su construcción, especialmente destacar que aunque en las fases sucesivas se produzcan cambios en las estancias, siempre se mantendrán los límites originales de la parcela. Parte de ésta, especialmente en la mitad SO fue excavada en la roca y parte de los muros en este punto se construirán sobre la propia roca madre, para de esta manera crear una plataforma nivelada a lo largo de toda la casa. El muro de la fachada es el más alterado de todo el conjunto de los muros perimetrales ya que la mayor parte de su trazado estaba abierto en época republicana hacia la plaza del foro, además, como ya mencionamos, la fachada fue excavada inicialmente en el momento de exhumación del foro. El muro perimetral NO separaba a la vivienda del denominada “Forum Annex” que Brown identificó como un mercado de pescado vinculado a las dos grandes cisternas que lo recorren en su longitud. La anchura media del muro ronda los 0,50 m, con un estado de conservación diverso según los tramos, aunque es en la parte trasera donde mantiene mayor altura ya que la cota de arrasamiento sigue la misma que la propia colina en dirección SO-NE, además en este lugar se adosará posteriormente el altar que ha permitido conservar una mayor altura. Por otro lado el muro perimetral SE que comparte con el *Forum VI* fue diseñado en plan por Brown que excavó el extremo NE donde se le adosan las fachadas en torno a un gran sillar rectangular de 0,60 m de largo y 0,46 m de ancho lo que supone la anchura total del trazado del muro. A su vez, excavó una trinchera de 3 metros de longitud que le permitió establecer el límite entre ambas, a su vez en la zona central de este muro, a 16 m de la fachada realizó otro sondeo en forma de cruz donde aparecieron dos muros, que seguían la misma dirección perpendicular al muro perimetral, NO-SE, lo que le llevó a trazar un muro de división interna que dividiría la parcela en dos mitades de 16,27 m la parte delantera y de 17,10 la parte trasera. La posterior excavación posterior descubrió que ese muro (nº 88) conformaba la división del ala izquierda con la parte trasera. Finalmente el

muro perimetral trasero es que el conserva una mayor altura gracias a que parte de su trazado está excavado en la roca y a la diferencia de altura con la Calle 5. Su trazado fue también excavado en parte por Brown, pero no sería hasta los años 90 cuando se conozca en profundidad su articulación; su anchura en el alzado es de casi 0,70 m en la parte más gruesa ya que se trata de un muro de aterramiento que debía sostener la Calle 5 en su tránsito.

La fachada principal del *Forum V* se abre directamente a la plaza del foro en su lado SO entre el conocido como Anexo del Foro y el *Forum VI*. Por tanto estamos estableciendo una de las mayores diferencias de este edificio respecto a resto de viviendas estudiadas en la ciudad, ya que se abría directamente al punto neurálgico no sólo de la colonia sino de su territorio. Está separado de la plaza propiamente dicha por una zona porticada que recorre la plaza del foro en tres de sus lados, con una anchura aproximada de 5,50 m. La entrada se realiza a través de un sistema articulado de *vestibulum* y *fauces* (F.V.1), flanqueadas a cada lado por dos *tabernae*, que comunica directamente con la zona central del atrio. El conjunto completo de la entrada tiene una profundidad de 6,60 m (22,30 pies) y una anchura de 3,45 m (11,65 pies), siendo más estrecha la parte delantera debido a que el muro izquierdo es más grueso. Justo en el lugar donde se encontraría el umbral de la puerta que separaba las fauces del vestíbulo. Dicho umbral no se encontró en su lugar, mientras el pavimento está realizado con *opus signinum*, y en pendiente para salvar la cota de altura existente entre el nivel de la zona porticada y la zona central del atrio elevada. No debemos olvidar que para su construcción fue necesario rebajar en parte la roca, especialmente en la parte trasera del jardín donde la cota de altura entre el suelo del jardín y la Calle 5 es mayor.

A la derecha se encontraría una de estas *tabernae* (F.V.2) de 5,87 m (19,83 pies) por 6,00 m (20,27 pies) y a la izquierda la otra (F.V.3) con unas dimensiones de 5,84 m (19,73 pies) por 6,16 m (20,81 pies), ambas tendrían acceso desde la zona porticada, encontrándose a la misma altura que ésta. Durante el proceso de excavación se documentaron la existencia de sendos pozos negros, cada uno de ellos en las correspondientes *tabernae*, vinculados con la labor económica y de producción de estos espacios que originariamente no estarían comunicados con el resto de la vivienda. A partir de la excavación de estos pozos se ha establecido que la taberna F.V.3 sería un local para vender vino mientras la taberna F.V.2 sería un lugar de venta de productos cocinados como demostrarían los materiales cerámicos documentados en el interior del pozo.

Tras atravesar las fauces se accede al atrio (F.V.4), espacio central, principal y distribuidor de toda la parte delantera de la vivienda, sus dimensiones son 8,30 m de anchura (28 pies) por una longitud de aproximada de 10 m (33,78 pies), lo que supone un área de 82 m², el 22 % del total del espacio construido en la parte delantera, incluyendo las *tabernae*. Justo en el centro se construyó el *impluvium*, situado frente a las fauces se encuentra a 3 m de las fauces, a 2,95 m y 2,75 m de las paredes NO y SE, respectivamente y a 3,56 m del acceso al *tablinum*. En este espacio, bajo el suelo se construyó la cisterna que recogía el agua proveniente del *impluvium*.

A ambos lados del atrio encontramos los *cubicula*, estancias pareadas dedicadas para el descanso. En el lado derecho se encuentra de forma paralela los *cubicula* F.V.5 y F.V.6, tienen unas dimensiones de 3,00 m (10,13 pies) por 3,50 m (11,82 pies), aunque son más estrechos en la parte trasera donde iría encajado el lecho con armarios en cada uno de sus lados. Este espacio se mantuvo prácticamente sin alteraciones durante toda la historia de la ocupación de la casa. Al otro lado debieron existir otros dos *cubicula*, sin embargo lo que observamos en planta es un espacio corrido que suprimió las habitaciones anteriores. Los laterales del atrio se completan con dos *alae* a cada uno de sus lados totalmente abiertos a éste. Las dimensiones aproximadas de estos espacios es de 3,00 m (10,13 pies) por 4,00 m (13,51 pies), conformando la disposición de un triángulo pitagórico de 5 m en la hipotenusa, destaca que su pavimento original estaba realizado con tierra pisada, probablemente porque ese lugar estaría ocupado por algún armario.

Tras el atrio y en línea con las fauces, estableciendo una marcada axialidad y simetría de las partes se encuentra el *tablinum*, una gran estancia que se abre directamente al atrio con unas dimensiones de 5,00 m (16,90 pies) por 5,40 m (18,24 pies), manteniendo su situación preferente frente a la entrada durante las sucesivas fases de ocupación de la vivienda. A su derecha se encuentra una gran sala que en su origen sólo se comunicaba con el atrio a través de una estrecha puerta que fue tapiada con posterioridad y ampliada, en su momento inicial tiene unas dimensiones de 5,32 m (18 pies) por 4,65 m (15,70 pies), probablemente se tratase de un *triclinium*, lo que sería una disposición lógica, flanqueando el *tablinum*, más cuando no puede estar presente en el lado izquierdo, ocupado por un pasillo que comunica el atrio con la parte trasera. El corredor no estaba totalmente abierto al atrio sino que tenía un pequeño paso, tras éste la anchura es de 1,80 m (6 pies) por 5,86 m (19,80 pies). El resto del espacio entre el pasillo y la pared perimetral estaba ocupado por una sala rectangular, la única de la parte delantera que no se abre directamente al atrio, sino al

corredor en la parte trasera de éste; por ello es probable que se tratase de una habitación de servicio, según sus investigadores una cocina o baño que vertía su agua hacia el pozo negro de la parte trasera (Fentress, 2003: 17).

Para finalizar falta sólo mencionar el tercio trasero de la parcela donde se encontraba el *hortus*, oculto a la vista de las personas que accedían al atrio, con un área total de 123 m² con 11,40 m (38,50 m) de profundidad por 11,15 m (37,66 pies) de anchura, que ocupaba dos terceras partes de la zona trasera ya que el lado SE estaba construido ocupando la esquina S, aunque separado del resto de la edificación. La primera de ellas es una gran sala de 4,54 m (15,33 pies) por 4,90 m (16,55 pies), pavimentada con cubos de adobe. Se ha evidenciado la existencia de un drenaje hacia el pozo negro que hace pensar que se trate de un baño o alguna instalación vinculada con el agua. Al excavar bajo el nivel de los pavimentos posteriores se documentó un cimiento en dirección SO-NE que podría ser una compartimentación interna de este espacio. Más problema plantea el último de los espacios, en la esquina S de la casa, que fue muy arrasado en las reformas posteriores, sus investigadores plantean que se tratase de una cisterna en altura aprovechando que esta parte de la parcela se encuentra excavada directamente en la roca.

Para la construcción del jardín, como adelantábamos, fue necesario rebajar parte de la roca madre que luego sería cubierta por un manto vegetal para utilizarse como zona de cultivo como demostrarían la presencia de hoyos de plantación distribuidos especialmente a lo largo del muro trasero. La excavación en el jardín ha posibilitado el establecimiento de una serie de reformas en su diseño durante la propia fase republicana observando un cambio en el tipo de cultivos y en la distribución de éstos, así como una reducción del espacio cultivable.

- Gestión del agua

El agua era recogida en un único punto situado en el atrio, el *impluvium*, que justificaría la existencia de un sistema de atrio toscano cubierto por una techumbre abierta por un *compluvium*. El agua era almacenada en una cisterna construida bajo el atrio entre el *impluvium* y el *tablinum* en el tercio trasero del atrio en dirección NO-SE, siendo el único punto de almacenaje de agua documentado en toda la vivienda y que se mantendrá en uso durante toda la vida útil del edificio. Estaba cubierta como el resto de cisternas por una

bóveda realizada con piedra caliza recubierta de *opus signinum* en todas sus paredes y con el revoco de media caña en la parte inferior, en la unión del suelo con las paredes. Su forma es similar a la de otras cisternas de la colonia con una forma trapezoidal más ancha por la parte superior que en la zona inferior. El agua entraba a la cisterna por un conducto situado en el lado SO del *impluvium*, vertiendo por tanto directamente a la cisterna. La salida del agua se efectuaba a través de un *puteus*, que estaba ubicado en este mismo lado del *impluvium*, en mitad de la bóveda de la cisterna.

Más destacado resulta el apartado de la gestión del agua residual ya que se han documentado hasta tres pozos en distintas dependencias de la vivienda. Dos de ellos se encuentran bajo las *tabernae* utilizados para eliminar el agua asociada a las tareas de limpieza y trabajo que debían tener lugar en estos espacios. El situado en la taberna F.V.2 alcanza una profundidad de 1,50 m, estaban sin ningún tipo de recubrimiento para que la porosa piedra caliza absorbiese el agua. La cubrición, a diferencia de otras estudiadas que tenían una bóveda en piedra, estarían tapados con tablonces de madera. Otro de estos pozos fue excavado en la roca en la parte trasera de la casa, en la esquina sur, tiene forma rectangular de 2,00 m de longitud por 1,30 m de anchura y una profundidad de 1,50 m. En este caso, a diferencia de los anteriores si estaba cubierto por una bóveda con dovelas de caliza. A este pozo drenaría el agua procedente de la habitación F.V.N. La excavación reveló como los pozos negros de las *tabernae* fueron colmatados a finales del s. II a.C. de forma consciente con basura y ánforas completas en su interior (Fentress, 2003: 286). Por la forma de estrato, especialmente en la taberna F.V.D parece que el vertido se produjo en un único momento colmatando el pozo por completo, mientras que en la taberna F.V.C no se llegó a cubrir por completo.

Uno de los puntos más controvertidos sería el relativo al espacio F.V.S que los investigadores han definido como una cisterna en altura próxima al último de los pozos negros. Sin embargo el nivel de arrasamiento y transformación posterior imposibilita establecer con certeza la funcionalidad de este espacio, asociado también con una pileta de decantación.

- Pavimentos y decoración parietal

Debido a las remodelaciones posteriores, especialmente en época augustea, como ya ocurría en otras casas de la ínsula 12, es muy complejo conocer los pavimentos originarios que debieron ser utilizados en la casa, probablemente realizados en *opus signinum*, como observamos en otros puntos de la colonia. Los investigadores consideran que algunos restos de pavimento en *opus signinum* documentados en las *tabernae* se pueden asociar con esta fase inicial, sin embargo no existe una evidencia cronológica fehaciente. Igual ocurriría con los pavimentos de los *cubicula* del lado derecho del atrio que parecen haberse mantenido iguales en las distintas modificaciones. Se trata de un pavimento realizado en *opus signinum* con incrustaciones de mármol que se conoce como pavimento púnico, sin embargo están muy desgastados. Pese a esto existe diferencia entre ambos *cubicula*, el F.V.F, de *opus signinum* rojo, sin ningún tipo de decoración parece pertenecer a época republicana. El F.V.G, con una decoración más elaborada y división de espacios parece indicar que es de época augustea. La otra sala que pudo mantener su pavimento desde época republicana es la habitación de servicio F.V.L realizado en *opus signinum*, datado por la aparición de una lucerna del s. II a.C. (Fentress, 2003: 264). Junto a él se encuentra el pasillo F.V.M que aunque en época augustea se pavimentó en la fase republicana debía de ser de tierra pisada. Esto refleja que los pavimentos originales de la casa se dividían entre pavimentos realizados en *opus signinum* y en tierra pisada. Respecto a la decoración pictórica sería totalmente rehecha con la remodelación del período augusteo, por lo que no existen testimonios para la fase republicana.

- Diseño general y sistema de cubrición

El diseño general del *Forum V* o Casa de Diana sigue una disposición clásica de casa de atrio con jardín, tipología muy extendida y conocida, no sólo en el círculo vesubiano sino también en el resto de la Península Itálica y posteriormente en las provincias. La típica disposición en cruz latina divide el espacio en la sucesión de *vestibulum-atrium-tablinum-alae*, con una fachada tripartita ocupada en los extremos por dos *tabernae* y en el centro la entrada articulada en *vestibulum* y *fauces*, desde ellas se accedería al gran atrio, centro distribuidor de la vivienda con los *cubicula* ubicados a cada uno de sus lados y las *aale* en el extremo, presidido por el *tablinum* como máxima estancia de representación. Flanqueada

por un comedor o *triclinium* en un lado y en el otro por un pasillo para acceder a la parte trasera de la casa y más reservada donde se sitúa el jardín y las dependencias de servicio.

La presencia del *impluvium* y de la propia distribución interna de los espacios no deja lugar a dudas para reconocer el sistema de cubrición como un atrio toscano sin ningún tipo de soporte para el *compluvium* más allá de las propias vigas de sustento de la techumbre. Sin embargo aún quedan problemas por resolver especialmente relacionados con la evacuación del agua y la inclinación de los tejados que no vierten al *impluvium*, así como la relación existente entre el *Forum* V y VI, ya que hacia el NO no habría ningún problema al caer el agua a la zona de la plaza del Foro Anexo, como denominó Brown. Además entraría en juego la comparación del sistema de techumbre de esta casa con la de época posterior la 12'.1 o Casa del Esqueleto que pese a tener un atrio parece indicar que el sistema de cubrición es por alerones y no por un sistema de *compluvium* bien desarrollado.

- Cronología

Como siempre uno de los aspectos más complejos es precisar el momento de construcción de estos edificios. En primer lugar, en este caso, se corrobora uno de los datos obtenidos en otras viviendas consistente en la ausencia de material arqueológico que permita establecer ocupación de esta zona para el s. III a.C., es decir, seguimos sin tener información sobre la organización de la colonia para sus primeros años de vida.

Los materiales más antiguos para datar la construcción son unas monedas recuperadas por Brown cuando realizó la excavación de la fachada que arrojaban una cronología en torno al 170 a.C. En las excavaciones posteriores el material recuperado que aporta una cronología más antigua fue recuperado en la zona trasera del jardín, se trata de fragmentos de barniz negro que sugieren una cronología de mediados del s. II a.C. (Fentress, 2003: 269). Pero se plantea el problema de que probablemente primero se construyese la vivienda como tal y el jardín sea algo posterior lo que cuadraría este desfase cronológico. Aún así Brown establecía como fecha de construcción de estos edificios por él considerados *atria publica* a partir del 197 a.C. con la llegada de los nuevos colonos tras la segunda deducción. Hacia el 180 a.C., para él era incomprensible la existencia de un foro que no tuviese construidos todos sus lados y no sólo el NE ocupado por el comicio y la curia en la zona central.

Igual de complejo resulta establecer el final de esta fase republicana. La tradición bibliográfica establecida por Brown señala el 70 a.C. como punto de crisis y abandono de gran parte de los edificios de la ciudad tanto de la esfera pública como privada que sólo vivirá una débil recuperación en el período augusteo. Para el caso concreto de la Casa de Diana la cronología aportada para su destrucción es el tercer cuarto del s. I a.C. No se pudo corroborar una destrucción catastrófica sino más bien un proceso de abandono continuado, además se detectaron restos carbonizados de un posible incendio de la estructura.

Fase augustea

- Distribución de los espacios

Tras este período de crisis y abandono de buena parte de las estructuras de la ciudad se inicia un proceso de reconstrucción, iniciado probablemente por los espacios públicos pero que no dejó de lado la actividad edilicia privada. En este sentido se produce una remodelación prácticamente total de la casa en esta parcela *Forum V*, si bien mantiene sus proporciones, ya que el tamaño de la parcela es el mismo que el anterior. Se producen importantes cambios en su distribución interna que afectarán especialmente al tercio trasero de la vivienda aunque tampoco serán ajenos a la parte delantera.

Respecto a la parte delantera de la vivienda, la entrada se mantiene en la zona central con la misma articulación y dimensiones conocidas para la época republicana, con un acceso en rampa desde el porticado de la plaza del foro realizado en *opus signinum*, con un banco situado en el lateral izquierdo del *vestibulum*. Los cambios más significativos se producirán en las estancias que flanquean la entrada identificadas en la primera fase como *tabernae*. Respecto a la F.V.D continúa su funcionalidad como taberna sin que se produzcan grandes cambios en su fisonomía en contraste con la estancia F.V.C, situada a la izquierda de la entrada que sufrió una gran remodelación tanto en su funcionalidad como en su decoración. Este espacio, datado por sus pinturas en torno al 15-5 a.C., ha sido interpretado como un santuario dedicado a Fortuna y a su vez con el culto imperial a Augusto debido a la decoración pictórica encontrada que difiere totalmente de la localizada en una taberna. El

espacio total ocupado por la antigua taberna se redujo dejando una estrecha franja en la parte trasera utilizada probablemente como hueco de una escalera para alcanzar un segundo nivel y como zona de almacenamiento, mientras el resto del espacio fue pavimentado con un mosaico bícromo de teselas blancas y negras. Sin embargo como destacábamos, será la decoración de sus estucos caracterizada por una gran riqueza compositiva y cuya iconografía alude a personajes mitológicos la que proporcione la clave para la nueva comprensión de este espacio, además se recuperaron parte de los estucos de la cubierta de la sala, gracias a esto se pudo comprobar que estaba techada con una bóveda de cañón (Fentress, 2003: 147-159).

El atrio durante la etapa augustea mantiene sus dimensiones y estructura como espacio central de la vivienda, no apreciándose cambios significativos, al igual que en los *cubicula* situados a la derecha. Los *cubicula* del lateral izquierdo se remodelaron asumiendo el muro de compartimentación interna para crearse una nueva sala rectangular ajena a la función de descanso que tuvo en época republicana y más vinculada con un espacio de comedor más resguardado de las inclemencias meteorológicas, éste disponía de dos accesos uno hacia el atrio y otro en el lateral comunicando con el ala izquierdo. Por otro lado las *alae* siguen flanqueando el atrio, el ala derecha recibió un nuevo pavimento coetáneo a la remodelación del atrio y por tanto de época augustea y el ala izquierda que rompía en parte la simetría estricta. En relación con ellos no podemos referirnos a este espacio como un lugar abierto sino más bien de una prolongación del atrio finalizado en un armario ya que no se ha documentado resto de pintura y su pavimento era de tierra pisada (Fentress, 2003: 163).

El *tablinum* continúa presidiendo el espacio central del atrio en línea con el *impluvium* y la entrada, sin cambios aparentes en su forma aunque sí con una nueva decoración representada en su pavimento de teselas blancas y negras con un emblema en la zona central y un meandro enmarcando la separación con el atrio. El cambio más significativo se produce en el *triclinium*, a la derecha del anterior, ya que si en la primera fase, en época republicana, estaba abierto al atrio y cerrado totalmente al jardín, en la reforma augustea se invierten los accesos convirtiéndose en un comedor de verano abierto totalmente hacia el jardín y sin acceso desde el atrio. Otros cambios apreciables se producen en la zona de servicio a la izquierda del *tablinum*, donde se crea una nueva habitación al final del pasillo (F.V.P) de 2,80 m (9,45 pies) por 2,45 m (8,27 pies) que ha sido identificada como una *culina*; el resto del espacio se convirtió en un pasillo (F.V.R) que comunicaría con la parcela vecina del AB

VI. La zona de la esquina sur utilizada como baño mantuvo su funcionalidad con una pequeña remodelación de su pavimento.

Sin embargo esta no sería la forma final del triclinio que vio ampliada sus dimensiones ya que en un momento temprano tras la reconstrucción augustea se realizó un cierre del intercolumnio que supuso la extensión de este espacio hasta alcanzar los 8,95 m de longitud (30,23 pies) por lo que dejaba de estar abierto totalmente al jardín. Este cierre generaba a su vez la compartimentación del pórtico que se reducía a un pequeño espacio tras el *tablinum* con la misma anchura de éste y la anchura original del porticado convirtiéndose en el único punto de acceso al jardín.

La mayor novedad de la reforma augustea viene determinada por la construcción de un pórtico en la zona trasera de la casa realizado con cuatro columnas, dos de ellas en la parte central y las de los extremos adosadas a las paredes aledañas, con una longitud de 11,00 m (37,16 pies) por una anchura de aproximadamente 4,00 m (13,51 pies) al centro de las columnas. Su construcción no suponía una novedad en la colonia ya que en la misma ciudad estaba el ejemplo de la Casa del Esqueleto que había sido construida al final de la fase republicana, respecto a la articulación de la casa posibilitó la creación del *triclinium* abierto totalmente a este nuevo espacio que lo separaba del jardín que cada vez había visto reducirse más sus dimensiones hasta los 11,15 m (37,66 pies) por 7,00 m (23,64 pies), además había perdido su función como *hortus* propiamente dicho para ser un lugar que evoca más los nuevos tiempos con el cultivo de flores y presidido por una fuente (Fentress, 2003: 38).

- Gestión del agua

Muy pocos cambios están vinculados a la gestión del agua de la fase republicana a la augustea. La cisterna continuó funcionando bajo el suelo del atrio abastecida desde el agua proveniente de la lluvia que se recogía en el *impluvium*, por lo que queda claro que se mantiene el sistema de *compluvium-impluvium*. Las diferencias más significativas que se introducen con la remodelación son la construcción de un canal de desagüe que parte desde el *impluvium* y que recorre la entrada de la vivienda hasta evacuar su agua en el exterior en la propia canalización construida en la plaza del foro.

Por otro lado los cambios estructurales llevados a cabo en la parte trasera de la vivienda, especialmente la construcción del porticado, supuso la creación de una canalización en la línea de goteo de esta nueva estructura para la recogida del agua proveniente de los tejados de la parte trasera. Sin embargo las excavaciones no han permitido saber donde evacuaba esta agua.

La zona de servicios mantendrá las características ya descritas con pavimentos en *opus signinum* y la utilización de la media caña en la unión entre el suelo y la pared, así como una serie de cañerías que discurren bajo los pavimentos para el desagüe de éstas. Respecto a los pozos negros utilizados en la primera fase sabemos que al menos dos de ellos fueron colmatados, es decir los situados en las *tabernae*, restando en funcionamiento el situado en la parte trasera.

- Pavimentos y decoración parietal

La mayor parte de los pavimentos y estucos conservados actualmente en la denominada Casa de Diana pertenecen a esta fase augustea y fueron estudiados de forma pormenorizada por diferentes investigadores quedando recopilados en la tercera parte del *Cosa V* (Fentress, 2003: 146-190).

El *vestibulum* tienen un pavimento realizado en *opus signinum* sin ningún tipo de decoración mientras las *fauces* están decoradas con teselas de piedra caliza de color blanco y negro. Respecto a la taberna (F.V.D) tendría una parte de su suelo pavimentado con *opus signinum*, aunque la mayor parte del suelo estaba realizado con tierra pisada, en contraste con la transformación vivida por el espacio F.V.C convertido en santuario con un pavimento con mosaico realizado con teselas de caliza de fondo blanco y hexágonos de color negro. Este panel central está enmarcado por tres bandas de teselas de color blanco y negro de diferente grosor con unas dimensiones totales de 5,70 m por 3,95 m. El mosaico apareció alterado en dos puntos lo que permitió conocer sus partes y su técnica constructiva. En consonancia con el pavimento los estucos localizados en la estancia relatan un ambiente cuidado con una decoración donde se aprecia el diseño de elementos arquitectónicos muy destacados como capiteles de orden corintio pertenecientes a una exedra circular localizada en la parte central y coronada por un grifo a modo de acrótera. La decoración de la zona media está compuesta por paneles monocromáticos de cinabrio separados por pilastras

propios del segundo y tercer estilo. Pero los fragmentos hallados no sólo pertenecían a las paredes sino que se rescataron parte de los estucos que formaban parte de la bóveda que cubría la estancia, su estado fragmentario no permitió recomponer el esquema general de la bóveda que debía seguir modelos geométricos. Junto a esto se encontraron pequeños fragmentos de decoración escultórica como son: una cabeza velada probablemente de un *genius*, otra cabeza identificada con Júpiter vinculada con los fragmentos de una *Nike* y el fragmento de otra cabeza asociada con Minerva.

El atrio fue repavimentado en la fase augustea en *opus signinum* con una decoración en su borde basada en ocho filas de teselas de piedra nenfro de color negro y por dos filas de teselas blancas; en cuanto a los estucos que decoraban el atrio no se conservó ninguno en su lugar salvo algunas excepciones pertenecientes a una fase posterior. Respecto a los *cubicula* situados en el lado derecho; el primero de ellos (F.V.F) tiene su pavimento muy deteriorado perteneciente a la fase republicana, a diferencia del *cubiculum* F.F.G mejor conservado en el que su pavimento no deja lugar a dudas sobre su funcionalidad al dividir su espacio en dos zonas, una antecámara y la zona donde iría la cama, la composición es muy sencilla con dos líneas de teselas que bordean todo el patrón, la línea interior de color blanco y la exterior alternándose el color blanco y negro. Al otro lado del atrio se sitúa el nuevo comedor de invierno con un pavimento realizado en *opus signinum* con fragmentos de material de construcción de color rojo y teselas dispersas de forma azarosa de color blanco y negro. El espacio central se completa con el *ala* situado a la derecha del atrio con un pavimento en *opus signinum* de color rojo oscuro con una decoración en el umbral imitando florecillas con una tesela negra en el centro y cuatro teselas blancas en los lados a modo de pétalos. En cuanto a la decoración de sus paredes se ha conservado gran parte del zócalo *in situ* de color violáceo con motivos geométricos.

El *tablinum* por su parte fue pavimentado con un mosaico bícromo con un emblema en la parte central, cuadrado de 1,01 m de lado, compuesto por una banda de teselas negras que bordean un marco de rombos blancos sobre fondo negro con un segundo marco interior formado por un doble trenzado, dentro de éste, sobre un fondo blanco hay un círculo de color negro formado por una flor de seis pétalos que conforman un hexágono cóncavo. La otra decoración del mosaico se encuentra en el umbral formado por un meandro de esvásticas alternando con cuadrados concéntricos delimitados por un borde negro. Los fragmentos recuperados de la pintura parietal son muy escasos y no han permitido la

recomposición de los paneles, la mayor parte de ellos son de color blanco y provienen del techo.

Junto a éste, el *triclinium* fue pavimentado siguiendo el estilo marcado por el *tablinum* con un emblema en el centro de la estancia y un meandro en su límite con el pórtico, antes de que éste fuese cerrado a la altura de las columnas. El emblema es circular con dos bandas de color negro separados por una blanca que rodean un círculo que envuelve un hexágono que conforma una estrella de seis puntas formada por triángulos contrapuestos. El resto de la estancia está enmarcada por dos bandas de color negro sobre las teselas blancas predominantes con un meandro en el umbral formado por esvásticas y cuadrados concéntricos en los extremos, todo ello rodeado por una banda de color negro. En la decoración parietal también se apreciaba la ampliación llevada a cabo destacando el zócalo en negro.

Por su parte el pórtico estaba pavimentado en *opus signinum* con teselas formando rombos, como en *cubiculum* F.V.G y bordeado de una línea de teselas blancas. Su decoración pictórica era también muy cuidada con una cornisa superior con palmetas, bajo ésta había una sucesión de paneles donde predominaban los colores rojo, negro y azul pálido separados por candelabros y decorados con diseños arquitectónicos recreando una exedra rectangular; la zona media era un gran friso rectangular con motivos vegetales, finalmente el zócalo, conservado en su lugar, formado por una banda negra sobre un plinto rojo. Las columnas originales del pórtico fueron pintadas de color violeta rojizo.

La zona de servicios de la casa recibió una atención menos delicada que el resto de las estancias con pavimentos en *opus signinum* incluso en tierra pisada. Finalmente el jardín será transformado de nuevo en época Claudia con una nueva decoración, que en parte coincidirá con la diseñada en este momento, el jardín se decora con un tipo denominado *cancellum* y con palmetas que ocupan la parte inferior.

- Diseño general y sistema de cubrición

La vivienda mantuvo sus dimensiones y proporciones durante la fase augustea aunque con una profunda remodelación de sus pavimentos y de la decoración de sus paredes, acompañado con el cambio en la funcionalidad de algunas de sus estancias, especialmente la

F.V.C transformada en un santuario en base a la decoración y a los elementos encontrados en ella. Pese a esto la parte delantera y central de la casa fue la que menos varió en su distribución salvo los *cubicula* del lado izquierdo que se fusionaron dando lugar a un nuevo comedor, más pequeño y resguardado que el gran triclinio situado a la derecha del *tablinum* que fue transformado en esta fase. Su acceso quedó cerrado desde el atrio y abierto en principio hacia un nuevo pórtico construido en el jardín, hacia el que más tarde se extendería. Este cambio en el acceso al *triclinium* va mucho más allá de un simple cambio en la accesibilidad, supone una renovación en la conciencia del nuevo propietario que se adapta a las nuevas modas donde el espacio privado queda más reservado, alejado de la visión de las personas que acceden hasta el atrio.

La zona de servicios se potencia con la construcción de una nueva sala probablemente vinculada con una cocina y la zona del baño, separados por un nuevo pasillo que comunicaría con la parcela aledaña del AB VI. El jardín ve reducidas sus dimensiones pero lo mas destacado es el cambio en su funcionalidad, concebido más como un lugar de descanso y contemplación que como un lugar productivo.

Todos estos cambios suponen una nueva concepción del espacio donde entran en contraste las zonas públicas y privadas de la vivienda, así como la separación funcional de los mismos, desde espacios vinculados al servicio hasta de recepción, privados o incluso de culto.

- Cronología

Al igual que resultaba complejo establecer la fecha del 70 a.C. como momento final de la fase republicana de la Casa de Diana, igual de complejo es plantear el momento de su reconstrucción. Las evidencias arqueológicas apuntan al último decenio del s. I a.C. frente a los planteamientos originales de Brown que establecía entre el 40-30 a.C. para el inicio del restablecimiento de los espacios ciudadanos.

- Fase post-augustea

Los principales cambios producidos tendrán lugar en la época Claudia destacando la nueva remodelación de la zona del jardín con la construcción del conocido como santuario de Diana que a la postre será el elemento más característico y que dé nombre a la vivienda.

En la parte delantera de la vivienda prácticamente no se realizaron cambios significativos, más allá de pequeñas reformas en el *cubiculum* F.V.F y la construcción de un pequeño muro bajo en torno al *impluvium* (Fentress, 2003: 38-40). El foco de las reformas se producirá en la parte trasera, en la zona del jardín, el primero de ellos y de menor relevancia es la construcción de un pequeño murete de unos 0,40 m de altura que cierra la última parte del pórtico que quedaba abierta al jardín por lo que el acceso a éste se hará sólo a través de una puerta situada en el extremo sur.

Sin embargo la mayor transformación será la construcción de un pequeño templete adosado a la pared NO. El templo se eleva sobre un pequeño podio al que se accede por tres escalones situados en la parte delantera, la *cella*, donde se encontraba la imagen de la divinidad, está presidida por dos columnas, cuyas dimensiones aproximadas son 2,00 por 4,00 m en planta y de 2 m de altura. Rápidamente se pudo asociar con el culto a la diosa Diana gracias a la recuperación del torso y algunos fragmentos de una estatua así como una inscripción en su honor (Fentress, 2003: 41). El podio fue decorado para hacerlo coincidir con el estilo creado en el jardín en la fase augustea imitando un enrejado o cancela de color rojo sobre fondo blanco, mientras el interior de la *cella* tenía placas de mármol. En conjunción con el templete, frente a él se fijó la base de una columna rota a modo de ara.

En consonancia con la construcción del templo de Diana se realizó un nuevo acceso a esta parte de la vivienda a través de un escalera construida en la esquina O lo que supone otro importante cambio ya que se puede acceder directamente al jardín desde el exterior sin tener que atravesar toda la casa, tiene unas dimensiones de 2,50 m por 1,10 m.

Otras transformaciones menores se produjeron en la parte trasera, por un lado la fuente situada en la pared SO fue adornada con fragmentos de mármol imitando una gruta, lo que junto a otros fragmentos de decoración ha llevado a pensar que podría tratarse de un larario (Fentress, 2003: 44). A su vez se produjeron modificaciones en el espacio F.V.N, asociado

en fases anteriores con un baño. En este momento se abre un nuevo acceso directamente hacia el jardín, frente al templete, y se crea un nuevo pavimento en *opus signinum*, sin embargo se desconoce cual sería la funcionalidad que debió adquirir. Junto a este nuevo acceso, y adosado a la pared, se construyó un banco corrido.

Los materiales arqueológicos apuntan a un abandono de la vivienda en el tercer cuarto del s. I d.C., desde este momento en adelante la casa entró en un proceso de abandono y derrumbe mientras que la zona del jardín continuó en uso durante más tiempo vinculado con la construcción del templo de Diana y la sala F.V.N que estaría vinculada a las actividades realizadas en torno al santuario. En este caso el material apunta como fecha de abandono antes del final del s. II d.C. Finalmente en la reocupación de *Cosa* en época de Caracalla se construyó un muro que cerrada los accesos al interior de la vivienda, ya en ruinas, y sobre las antiguas estructuras se levantó un nuevo edificio, probablemente un granero.

Al igual que sucediera con otras viviendas de época republicana, E. Fentress ha intentado aproximarse a los moradores de esta vivienda, vinculando concretamente a su último propietario en época Claudia con *L. Titinius Glaucus Lucretianus* a partir de la aparición de una inscripción en la cisterna de un edificio próximo (Fentress, 2003: 61-62).

7.27.6.- Forum VI

- Excavación y localización, distribución interna, pavimentos y cronología

Situado entre la el F.V o Casa de Diana y la esquina sur del foro a lo largo de la Calle Q y entre el pórtico del foro y la Calle 5, el *Forum VI*, aparece en la bibliografía como *Atrium Building VI* (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 93-97). A diferencia del anterior éste no ha sido excavado en su totalidad por lo que sólo conocemos su perímetro y algunas características de su desarrollo que acaban vinculándolo con el F.V, en una fase tardía de su desarrollo.

Al igual que el resto de edificios del lado SO del foro, una parte fue excavada en la roca en la mitad SO de su trazado debido al descenso de la colina en este sentido hasta la explanada que conforma la plaza del foro. Sus dimensiones son de 17,30 m (58,44 pies) de

ancho por una profundidad de 33,87 m (114,42 pies). En su caso se realizó una trinchera de unos 3,00 m de anchura desde el muro de la fachada hacia el interior que dejó al descubierto parte de las *tabernae*, cuya comunicación con el pórtico fue tapiada, y del *vestibulum* de la entrada en la parte central, así como una serie de muros de época tardía y pavimentos de tierra batida y de *opus signinum*.

Plantean que tras el abandono de estas estructuras al final de la época republicana el F.VI no fue reconstruido totalmente como ocurrió con el F.V, sino que comenzaron a formar parte de un mismo edificio comunicados por una puerta situada en el patio del F.V, a través de un corredor que los comunicaba.

7.27.7.- Forum VII

- Excavación y localización

Situado en el lado SE del foro entre el acceso SE al foro y el F.VIII, por un lado y por otro, hacia el SO por la Calle 5 y un espacio desconocido por sus edificaciones, así como entre el pórtico del foro y la Calle R, con una longitud aproximada de 35,50 m (120 pies) (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 81-88).

El F.VII ha sido excavado mediante trincheras de 1,40 m a 5,30 m de anchura desde la Calle Q a lo largo del lado NE y una profundidad de 19 m, y a lo largo del lado SO con una profundidad de 6,50 m, y la fachada NO completa. Esto ha permitido descubrir parte de las estancias de este edificio distribuido en torno a un atrio con *impluvium* descubierto gracias a un sondeo realizado en la parte central.

- Distribución interna de la espacios

La excavación en trincheras del edificio ha permitido comprender de forma aproximada la distribución de los espacios internos de este edificio articulado también en niveles siendo el más elevado hacia el NO y descendiendo conforme la topografía hacia el SE. El lado mejor conocido es el lateral NE, mientras el SO ha sido recreado por

comparación con éste pero se desconoce exactamente su articulación. La primera zona, en la parte delantera hacia el NO estaba formada por dos *tabernae*, en torno al *vestibulum* de la entrada, articulación clásica que se repite en el resto de estos edificios, aunque en este caso los muros aparecen muy arrasados y expoliados en muchos puntos. Pese a ello se puede establecer que la longitud de la fachada es de 17,10 m (57,77 pies) y que la profundidad de esta zona superior delantera es de aproximadamente 6,29 m (21,25 pies).

La zona central, a un nivel inferior de la parte delantera, se distribuía en torno al *impluvium* rectangular de 1,48 m (5 pies) por 2,07 m (7 pies) y una profundidad de 0,22 m (0,74 pies). Sólo se excavó el lateral NE del espacio central dividido en dos pequeñas habitaciones que podrían interpretarse como un *cubiculum* y un *ala* en la parte posterior, aunque esta información debería ser contrastada con nuevas intervenciones. La parte trasera es la más desconocida aunque se pudo comprobar que el nivel de su pavimento original debió estar a la misma altura que el suelo del atrio. El resto del edificio hasta la Calle R es totalmente desconocido.

- Gestión del agua

El agua recogida en el *impluvium* era almacenada en una cisterna situada bajo este espacio central en la mitad SE con una disposición longitudinal con un eje NE-SO con una profundidad máxima de 3,50 m. Los investigadores establecen que su cubrición no sería realizada con dovelas de piedra caliza sino con una tapa de madera plana (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 86). Relacionado con la gestión del agua se localizó un pozo negro en la taberna SO, al igual que fueron localizados en el F.I.

- Pavimentos y decoración parietal

Los pavimentos aparecen muy alternados y en algunos casos se han producido superposiciones por los varios niveles de ocupación. Los más destacados son los pavimentos de *opus signinum* localizados en las estancias laterales al atrio que se encontraban elevados con respecto a éste. Por otro lado, el borde del *impluvium* fue decorado con teselas de caliza blanca dispuestos en forma de cuadrados.

- Cronología

Los datos para ofrecer una cronología son muy escasos y se basan en los materiales aportados por la excavación de la taberna SO y del pozo negro localizado en ella donde se localizó un denario acuñado en la última década del s. III a.C. junto con un conjunto de materiales cerámicos datados entre finales del s. III a.C. y comienzos del s. II a.C. (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 87).

7.27.8.- Forum VIII

- Excavación y localización

Situado en la esquina E del foro se encuentra entre la Calle 7 y el acceso al foro desde el SE y entre el pórtico del foro y la Calle R. Debido a que la roca en este punto se encontraba muy elevada el nivel de arrasamiento de las estructuras es el mayor de todos los edificios de este tipo que circundan la plaza del foro. La información referida a su distribución interna está basada sólo en conjeturas y paralelos con el F.VII y el F.I situado de forma simétrica al otro lado del foro, sin embargo no existen evidencias arqueológicas que corroboren su división. Destacar que en una fase muy posterior el espacio existente entre el F.VII y F.VIII fue ocupado por un altar dedicado al dios *Liber Pater* (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 87 251; Collins-Clinton, 1977).

7.28.- Atria publica o domus: un replanteamiento acerca de lo público y lo privado

Nos encontramos ante uno de los problemas más destacados en el urbanismo cosano en cuanto al reconocimiento de la funcionalidad de la serie de edificios analizados de forma pormenorizada sobre estas líneas. Sin embargo creemos necesario plantear una serie de interrogantes relativos a la utilización de estos espacios bien como ámbitos públicos (*atria publica*) o bien privados (*domus*). En relación con ello, hemos considerado una serie de

aspectos cuya conjunción debería contribuir a esclarecer esta cuestión. Por tanto hay que tener presente:

- Información aportada por las fuentes clásicas y las evidencias arqueológicas
- Funcionalidad del modelo *atrium*
- Concepto de público y privado en los ámbitos domésticos
- Comparativa de los modelos arquitectónicos presentes en el foro de *Cosa* y el urbanismo de la colonia
- Estudio pormenorizado de los ejemplos estudiados prestando atención a su propia evolución y a los materiales arqueológicos presentes en el registro arqueológico
- Propuesta sobre el ámbito de estudio: *atria publica-domus*

Uno de los principales problemas al abordar el estudio de este tipo de edificios es la ausencia de paralelos arqueológicos dentro de los recintos forenses, más allá de los testimonios del *Forum Romanorum*. Los datos en su mayoría son conocidos por las fuentes clásicas, ya que fueron arrasados por la construcción de las nuevas edificaciones. En este sentido los atrios más interesantes serían el *atrium Maenium* y el *atrium Titium* que probablemente fuesen viviendas privadas, aunque sólo tenemos este testimonio porque en el año 184 a.C. fueron comprados por Catón el Viejo para su demolición y para la posterior construcción de la Basílica Porcia (Liv. 39.44; Pseudo-Ascanio *ad Cic. Div. in Caec.* 50). Quizás éste fuese el mejor paralelo para los edificios excavados en torno al foro de *Cosa* ya que se trataría de una *domus* en torno a un atrio y con *tabernae* en su fachada flanqueando la entrada, además ubicados en lugares muy transitados (Richardson, 1992: 41), al igual que ocurre en *Cosa*.

Los otros *atria* conocidos eran indudablemente públicos, sería el caso del *atrium publicum* que menciona Livio (24.10.9) al que afectó el impacto de un rayo en el 214 a.C. o el *atrium Libertatis*, sede de los censores y depósito de leyes realizadas en tablas de bronce (Liv. 43.16.13, 45.15.5; Granius Licinianus 28.36), sin embargo se desconoce también su

planta y ubicación exactos¹⁹. El *atrium Regium* también debe ser mencionado por ocupar un espacio en un lateral del *Forum Romanorum* pero del que también desconocemos su planta y está asociado al segundo rey de Roma. Su devenir histórico viene asociado a una problemática más compleja vinculada al origen y la terminología de la basílica como palabra y edificio multifuncional en Roma al asociarse el edificio del *atrium regium* descrito por Livio con la *basilica* de Plauto y a su vez con la basílica como edificio al existir una continuidad espacial entre el *atrium Regium* y la *Basilica Aemilia* (Gros, 1984: 49-69; Gaggiotti, 1985: 53-80; Coarelli, 1985: 149).

Finalmente mencionar el *atrium Vestae*, residencia de las vírgenes Vestales aunque éste formaba parte de un complejo mayor que incluía el templo de Vesta y la casa de las Vestales, el bosque sagrado y la *Regia* (Ov. *Fast.* VI.263-264), por ello cuando hacemos referencia al *atrium* designamos el patio que ocupaba la mayor parte del recinto²⁰. El conocimiento sobre este recinto se remonta al s. XVI y fue excavado a finales del s. XIX y comienzos del s. XX. Las evidencias arqueológicas más antiguas del *atrium Vestae* pertenecen al s. II a.C. conformado por un pequeño patio en torno al cual se disponen una serie de habitaciones en los lados sur y oeste que se verían seriamente modificadas con las reformas posteriores, especialmente la llevada a cabo por Nerón que le da la fisonomía que hoy conserva más parecida a un peristilo, y posteriormente remodelada por Domiciano y Adriano. En la fase republicana se constata un pequeño patio próximo a la definición de un atrio y que en este caso pese a ser un edificio público, tiene un marcado carácter privado al ser el lugar de residencia de las Vestales.

Por otro lado la tradición historiográfica emanada de la obra de Livio (1.35.10) establece que el rey Tarquinio Prisco (Amunátegui Perelló, 2009: 61-85) fue el primer distribuidor del espacio del valle ocupado por el foro dividiéndolo en lotes públicos pero

¹⁹ Aparte de las fuentes clásicas, los estudios actuales de este edificio pasan por los trabajos de Casgtanoli (1946: 276-291) y más recientemente por la tesis planteada por N. Purcell (1993: 125-155) donde analiza la problemática sobre la ubicación y reconocimiento de este edificio, especialmente con el citado por Cicerón (*Att.* IV 16).

²⁰ Incluso lo suficientemente grande para acoger algunas reuniones de Senado. “*avgusta ad moenia augurio consecrata. hinc paulo post illud est 'tectum augustum, ingens'. et nisi in avgusto loco consilium senatus habere non poterat: unde templum Vestae non fuit augurio consecratum, ne illuc conveniret senatus, ubi erant virgines; nam haec fuerat regia Numa Pompilii: ad atrium autem Vestae conveniebat, quod a templo remotum fuerat.* (Serv. Aen. VII.153)” Este fragmento demuestra que para época imperial los edificios anteriormente mencionados ya se encontraban separadas y por ello se permitía el acceso de los senadores al interior del *atrium Vestae*.

también privados, creando las conocidas como *tabernae veteres* asociadas a los espacios públicos destinados al comercio, por lo que podría ser un precedente para la existencia de este tipo de edificios privados en ámbitos eminentemente públicos.

La contrastación de las fuentes clásicas con la arqueología es muy limitada ya que para el *Forum Romanorum* queda prácticamente limitado a las fuentes clásicas enunciadas y a pequeños restos aportados por la arqueología en el caso del *atrium Vestae* pero que no permiten conocer con exactitud su fisonomía en época republicana. Por ello no podemos determinar la existencia de un tipo específico que defina a los *atria publica* existiendo edificios con un marcado carácter público pero otros privado como *atrium Maenium* y el *atrium Titium*. Ello complica aún más el reconocimiento de este tipo de edificios y nos plantean la problemática si son posibles diferenciarlos estrictamente por su planta y su ubicación en las proximidades del foro.

Fuera de Roma los conocidos como *atria publica* de *Cosa* aparecen como referente de esta tipología edilicia levantados en torno a la plaza forense (Gros, Torelli, 1988: 96-97; Gros, 1996: 236-240) siendo el único lugar donde han sido excavados e identificados con esta funcionalidad²¹. La duda se plantea ante la pregunta ¿podemos identificar estos edificios como *atria publica* por el simple hecho de estar en la plaza forense?, cuando además hemos comprobado por las fuentes como en el primigenio foro romano esto podría ocurrir. Ante ello y por la ausencia de ejemplos para contrastar hemos decidido analizar por un lado la estructura propia de los *atria* y por otro la dicotomía entre público y privado por si estos conceptos son esclarecedores de esta problemática.

El concepto de *atrium* viene definido arquitectónicamente por un lugar central distribuidor del espacio en torno al cual se encuentran el resto de estancias y que aporta luz y ventilación, por lo tanto una definición funcional muy genérica pero aplicable a estos modelos ya sean de carácter público como privado. El problema aparece cuando deben ser identificados en el registro arqueológico, ¿es posible por tanto planimétricamente diferenciar un atrio público de una *domus* privada? En nuestra opinión no es así ya que tendrían la misma planta, la única diferencia establecida por Brown para el F.I o AB I fue la ausencia de espacios dedicados al descanso del tipo *cubiculum* ya que sólo fue identificada la estancia F.I.8 con esta finalidad en su fase republicana.

²¹ Aunque rebatidos por los trabajos llevados a cabo por E. Fentress (2000: 18; Fentress y Rabinowitz, 1996: 233).

Por otro lado entra en escena la cuestión de la definición de espacios públicos y privados, más en un período de formación del Estado romano y de los propios conceptos público/privado donde el *paterfamilias* (Fernández Baquero, 2012: 147-176) es la pieza clave de este mecanismo (Gros, 1987; Gros, 1990: 140). En esta combinación de planimetría y funcionalidad de uso, Vitruvio describe el atrio como *loca communia cum extraneis* asumida como la parte pública del espacio privado de la casa, incluso esta función pública del atrio viene por la asunción de esta característica de edificios propiamente de funcionalidad pública (Zaccaria Ruggiu, 1995: 358-359 y 371). Pero yendo más allá en este intento de diferenciación entre espacio público y privado nos encontramos con la problemática que plantea Wallace-Hadrill (1988: 59-60) donde el atrio, en una *domus*, recibe una decoración tal que intente asemejarse a un espacio público²².

Por tanto nos planteamos si en estos momentos, cuando se está procediendo a la construcción del Estado romano por parte de la aristocracia, se asume la tipología de atrio en cuanto una estructura de alta funcionalidad que es utilizada en residencias privadas como un lugar de carácter público y de recepción. De esta manera, no se genera tanta controversia al pensar que la plaza forense esté ocupada por *domus* aristocráticas privadas cuyos *atria* sean utilizados para realizar tareas públicas y por ende políticas, ya que son ocupadas por la élite social de la colonia. En este sentido, sabemos que el atrio era utilizado para la ceremonia de la *salutatio* donde el *patronus* recibía a sus *clientes*, que a cambio de apoyo político, recibían dinero, comida y protección²³. A su vez las fuentes clásicas informan de la celebración de reuniones políticas en los *atria* de las principales personalidades de Roma. Por tanto si planimétricamente no se pueden diferenciar y en cuanto a su decoración los *atria* privados de las *domus* van a “aludir” a estructuras públicas no es posible diferenciarlos atendiendo a estas características.

Considerando lo expuesto no centraremos en el ejemplo cosano de los ocho edificios que bordean la plaza forense en sus lados NO, SO y NE. Si bien ya hemos expresado que no

²² Wallace-Hadrill: “*The most important technique, I would suggest, is that of allusion. It is by borrowing the language of actual public spaces in the domestic context that architect and decorator can evoke in the visitor the ‘feel’ of something more than a private house* (1998: 59).”

²³ Séneca nos relata, para época neroniana, el trasfondo de esta escena matutina ya desvirtuada donde algunos clientes recorren la ciudad buscando puertas abiertas para recibir la *sportula* asociada a la ceremonia (Séneca, *Dial.*, X; *De brev. vitae*, XIV, 3-4).

es posible establecer sólo su uso como *atria publica* a partir de su planta ni siquiera de su decoración, atendemos a las dos hipótesis planteadas²⁴ para motivar una discusión y establecer una conclusión.

Debemos plantear una serie de interrogantes, ¿son los ocho edificios iguales o existen diferencias entre ellos?, ¿ocupan la misma posición respecto a la plaza forense y al acceso de las principales vías de comunicación?, en el caso de ser estructuras públicas ¿eran necesarios ocho edificios de este tipo para atender las necesidades públicas de la colonia?, y más aún ¿su uso como *atria publica* se mantendría a lo largo de todo su desarrollo? y ¿qué uso y relación mantendrían tras la construcción de la basílica? Creemos necesario plantear todas estas cuestiones, pese a que algunas de ellas no tienen una fácil respuesta para aproximarnos a su función utilitaria.

En primer lugar los ocho *atria publica* no son iguales en cuanto a su planimetría ni ocupan el mismo lugar respecto al complejo forense. Hemos de enfatizar que los únicos edificios conocidos en su totalidad son el F.I y el F.V, el resto sólo los conocemos de forma parcial a través de la excavación de trincheras por lo que no podemos obtener datos fehacientes sobre su evolución. Ante esto debemos observar como el F.V en su planta se parece mucho más a la Casa 10.1 excavada por nuestro equipo en la *insula* 10 que al F.I. El F.I, como ya vimos tiene dos accesos diferentes desde el pórtico en el foro y hacia el SO desde la entrada de la Calle 6 al foro, además su perímetro está rodeado de *tabernae*, dos en su fachada flanqueando el *vestibulum* (F.I.2 y F.I.3), otra en el lateral SO (F.I.7) y tres más hacia la Calle O (F.I.11, F.I.12 y F.I.13), destaca que en su interior sólo existe una estancia que podría ser identificada como *cubiculum* (F.I.8) y dos espacios abiertos a modo de *alae* (F.I.9 y F.I.10). El F.V sigue la disposición clásica de *domus* aristocrática con el desarrollo de *vestibulum-fauces-atrium-alae-tablinum* con dos *tabernae* en su fachada y dos *cubacula* pareados a cada lado del atrio y un patio en la parte posterior, al igual que la Casa 10.1. Ningún dato por tanto que suponga su asimilación a un edificio público propiamente dicho. En este punto llegamos por tanto a plantear la duda de si debemos equiparar todos los edificios que bordean la plaza forense o si bien nos encontramos ante dos modelos distintos, por un lado los situados en los lados NO y SE y por otro los localizados en el SO.

²⁴ Por un lado, tenemos la hipótesis de F.E. Brown que reconoce estos edificios como *atria publica* y por otro lado, la hipótesis planteada por E. Fentress de que se trata de *domus* privadas adcritas a *equites* o miembros del *ordo* local (Fentress y Rabinowitz, 1996: 234; Fentress, 2000: 18).

Siguiendo este discurso no debemos olvidar el marco cronológico en el que nos movemos, la construcción de estos edificios se fecha a partir del 197 a.C. con la llegada de los nuevos colonos. Este es uno de los aspectos que reseña E. Fentress (2000: 18) para justificar que las parcelas de mayor tamaño con respecto a las otras residenciales sean los lotes pertenecientes a los colonos de mayor rango²⁵ y que estarían en consonancia con las *domus* que se encuentran a ambos lados de la *Sacra Via*. En el supuesto que fuesen *atria publica* de nuevo nos planteamos si eran necesarios ocho edificios de este tamaño para asumir las funciones públicas que debían desempeñar en el funcionamiento de la colonia. En este sentido creemos que no es así y aún más, que ocurre con ellos cuando entre el 150-140 a.C. se procede a la construcción de la basílica (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 207-236) ya que, según hemos visto, ésta debía asumir la gran parte de las funciones que tenían los *atria publica*, como ocurre en el *Forum Romanorum*.

Por ello consideramos que el uso de estas estructuras no debió de mantenerse inmutable desde su edificación a partir del 197 a.C. hasta sus últimas fases en época imperial. Por esta razón hemos creído conveniente realizar el desarrollo histórico-arquitectónico y funcional de estos espacios, donde destaca el F.I en su primera fase se observa la ausencia de *cubicula*. Aunque esto también es cuestionable en el sentido de sobreentender el modelo prototípico de *domus* como uno y sin cambios. Por otro lado la asimilación de la estancia F.I.8 como un hospicio (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 137) a partir de la remodelación del 50-40 a.C. para finalmente interpretar la asignación a la taberna F.I.3 como oficina del edil (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 240) en época imperial por el simple hecho de ser el único espacio de este edificio abierto en este momento

²⁵ A través del testimonio de Livio sabemos que el lote recibido por los *equites* era de mayor tamaño que el resto de los colonos como reseña para los casos de *Castrum Ferentium* (Liv. 30.5.9); en el caso de Bolonia: “*El treinta de diciembre de este año, los triunviros Lucio Valerio Flaco, Marco Atilio Serrano y Lucio Valerio Tapón fundaron la colonia latina de Bolonia en cumplimiento de un senadoconsulto. Los colonos eran tres mil, recibiendo los caballeros setenta yugadas y los demás cincuenta. La tierra se tomó de aquella de la que los galos boyos habían expulsado antiguamente a los etruscos.* (Liv. 37.57.7)” Lo que suponía que los *equites* recibieron 18,9 ha. frente a 13,5 del resto de colonos; también menciona el caso de la fundación de Aquileia: “*Tales fueron los hechos ocurridos este año en Hispania Citerior. En la Hispania Ulterior, el pretor Manlio libró varios combates con éxito contra los lusitanos. Aquel año se fundó la colonia latina de Aquileia, una ciudad situada en tierras pertenecientes a los galos, que recibió un grupo de colonos en número de tres mil infantes, a los que se asignaron cincuenta yugadas mientras que los centuriones recibieron cien y los de caballería recibieron ciento cuarenta. Los triunviros que la fundaron fueron Publio Cornelio Escipión Nasica, Cayo Flaminio y Lucio Manlio Acidino. Se dedicaron dos templos durante el año, uno a Venus Ericina, en la puerta Colina -este templo había sido prometido por Lucio Porcio durante la guerra Ligur y fue consagrado por su hijo-; el otro era el templo de la Piedad, en el foro de las verduras.* (Liv. 40.34.3)”, es decir 13,5 ha., 27 ha., y 37,8 ha. respectivamente.

a la plaza forense. En cuanto al F.V que si tiene una planta propia de una *domus* aristocrática destaca por su parte la construcción de un *sacellum* dedicado a Fortuna en época augustea en una de sus *tabernae* que sí puede resultar extraño para un ámbito estrictamente privado, y posteriormente la construcción del templete a Diana en época de Claudio.

A la luz de los datos expuestos en esta discusión sobre la serie de edificios que flanquean la plaza forense en tres de sus lados. Consideramos que, en primer lugar, debe replantearse la homogeneidad de los dos modelos excavados hasta el momento, el F.I y el F.V, ya que como hemos observado tienen una distribución interna de sus espacios distinta, siendo la planta del F.V más acorde a las descrita para las *domus* aristocráticas y equiparable a la Casa 10.1.

En segundo lugar, la asunción del uso de estos edificios como espacios exclusivamente públicos por encontrarse en torno a la plaza forense puede rebatirse en base a los textos clásicos enunciados anteriormente y en especial referencia al *atrium Maenium* y el *atrium Titium*, en conjunción con las *tabernae* presentes en ellos, apoyado por los conceptos de público/privado concebidos en época romana, donde la casa y especialmente el atrio repiten modelos de los edificios públicos y son utilizados por sus propietarios como lugar de acción pública y política. Además Brown en su obra omite hablar de *atria publica* haciendo referencia a ellos como edificios de atrio (Atrium Building). De hecho cuando realiza su definición lo hace como una adaptación del componente central de una casa típica de atrio para un uso público o comercial (Brown, Richardson, Richardson, 1993: 101). Por tanto sí estamos de acuerdo en el uso que debieron recibir, el debate se traslada a la propiedad de esos edificios que nosotros, al menos en los que ocupan el lateral SO, sí consideramos privados.

Finalmente, en cuanto a la cronología es necesario replantear la problemática existente en la propiedad estrictamente pública de estos edificios y su coexistencia a partir del 150-140 a.C. con la construcción de la basílica que debió asumir parte de sus funciones y creemos desmesurada la existencia de ocho *atria publica* y una basílica para hacer frente a las actividades públicas de la colonia.

8. LA CASA 10.1

8.1.- Campañas de excavación

8.1.1.- Primera campaña de excavación (Roca Roumens, 2006: Memoria 2005)

Se desarrolló entre los días 4 y 18 de septiembre de 2005 con el apoyo de la Soprintendenza Archeologica per la Toscana que cedió el centro de investigación de Torre Salina y la American Academy in Rome que prestó una parte de los medios técnicos necesarios.

El principal objetivo que se perseguía con el desarrollo de esta primera campaña era establecer los límites precisos de la *insula* O-P/4-5, conocida como *insula* Brown. Esta ínsula es clave para el conocimiento del urbanismo cosano por su tamaño y su localización ya que tiene una ubicación estratégica entre los dos grandes centros de poder religioso y político, unidos por la *Sacra Via*. La problemática que se planteaba en este momento venía suscitada porque no se conocían con exactitud los límites de la mencionada ínsula, se tenían seguros sus límites por las calles P y 5, pero no se conocía su límite con la calle 4, y aún más complejo resultaba establecer su límite hacia el NO, donde no existían evidencias materiales que estableciesen este límite con la calle O. La planimetría de referencia utilizada de la ciudad fue la publicada por Brown en 1951, donde aparece reflejado un sondeo, a unos 20 m. al este de la calle O, donde se apreciaba una estructura angular que se podría identificar con una esquina, lo que suponía la posibilidad de replantear la ubicación del límite NO, retranqueándolo respecto al propuesto, lo que implicaba un cambio en la planificación urbanística y una reducción considerable de la extensión de la ínsula.

Para resolver esta problemática se decidió realizar una prospección geofísica de la zona y un *décapage* para eliminar la maleza. Se trazaron dos líneas de prospección definidas por las trazas de muro alineadas con la estructura angular y la otra en el límite hasta ahora mantenido hipotéticamente con la calle O. Finalmente se dispuso otra línea, en ángulo con la anterior, para verificar el límite con la calle 4.

Para este reconocimiento con técnicas no destructivas se emplearon los métodos de la tomografía eléctrica (ERT) y el radar terrestre (GPR). El ERT es una técnica que se basa en la conducción de corriente eléctrica en el suelo; en el contexto del proyecto permite observar estructuras como muros que presentan una resistividad eléctrica mayor que los sedimentos

que las cubren. Para su realización se tomó un instrumento modelo SYSCAL-Junior de la empresa francesa IRIS que permite el uso de 48 electrodos. El GPR se basa en la propagación de ondas electromagnéticas en el terreno, de manera que una antena emisora emite un pulso electromagnético hacia el suelo y una antena receptora registra su eco. Si el perfil GPR atraviesa un muro, aparecerá una discontinuidad en el registro, en forma de hipérbola. Para la obtención de los datos se contó con el Pulse Ekko 100 perteneciente a la compañía estadounidense Software&Sensors utilizando unas antenas de 100 y 200 MHz. Respecto a las características de la medición para el ERT se decidió establecer una separación de 20 cm entre los electrodos empleando el dispositivo dipolo-dipolo, además para poder comparar los resultados obtenidos con otro dispositivo en el perfil 5 se usó un dispositivo Wenner-Schlumberger. Por su parte, para el GPR, para la primera la separación entre las antenas fue de un metro y la distancia entre medidas consecutivas de 20 cm, mientras que para la segunda fue de 0,5 m y una distancia entre medidas de 10 cm, con una ventana de registro de 300 ns.

La prospección geofísica se desarrolló entre los días 6 al 10 de septiembre. En este tiempo se realizaron cinco perfiles en los que se alternaron las técnicas empleadas. En este sentido, tres de ellos se utilizaron ambas técnicas, en uno de los dos restantes se empleó el ERT, y en el otro, el más corto, el GPR (Fig. 71).

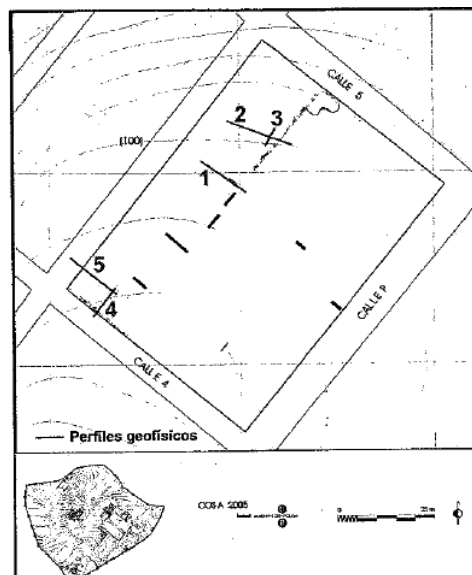


Fig. 71: Localización de los cinco perfiles trazados en la ínsula O-P/4-5 para la prospección geofísica (Según Roca Roumens, 2006)

Los resultados obtenidos para cada uno de los perfiles fueron los siguientes:

- Perfil 1: se observaba un pequeño talud de 30 cm. en cuya base aparece un objeto muy resistente, al ser muy superficial se realizó una cata, aparecieron materiales de derrumbe formados por bloques de piedra caliza.

- Perfil 2: Se utilizó el radagrama y el modelo geoelectrico obtenido para la tomografía. La velocidad de reducción empleada es de 0,122 m/ns, además de la comparativa de la utilización de ambas antenas se dedujo la conveniencia de utilizar la de 200 MHz ya que aportan un mayor nivel de detalle.

- Perfil 3: Es muy corto y perpendicular al anterior. En los datos obtenidos se apreciaba una hipérbola a unos 50 ns, que correspondería a una profundidad de casi 3 m. con una velocidad de reducción de 0,09 m/ns.

- Perfil 4: atraviesa un muro que casi aflora en la superficie pero que no se manifestaba claramente porque se confundía con el basamento rocoso.

- Perfil 5: en el radagrama se observaba una hipérbola bajo el punto de los 3 m. y otra a los 7,5 m., parecían coincidir con dos objetos resistentes del modelo geoelectrico.

La utilización de estas técnicas geofísicas tienen como ventaja la actuación no destructiva sobre los restos materiales así como la rapidez de su ejecución. La combinación de ambos métodos y el establecimiento de comparativas entre sus resultados permitió salvar las diferencias que pudiesen surgir ofreciendo una imagen más completa del registro arqueológico objeto de estudio.

El proyecto de actuación arqueológica se completaba con una intervención arqueológica que se llevó a cabo en cuatro áreas diferentes:

- Área del criptoportico: este área de trabajo fue identificado en el registro de la excavación como Sector 1. Si bien este sector aparecía reflejado en la planimetría de 1951 como si se hubiese realizado un sondeo en este lugar; sin embargo no existía ningún tipo de información en la bibliografía. Al inspeccionar el lugar se observó una acumulación de piedra y material constructivo que rellenaba una superficie rehundida cubierta por la

vegetación. Fue en este momento cuando se planteó la posibilidad de que se tratase del ángulo de un criptopórtico cubierto por una bóveda de medio cañón, perpendicular a la calle 5.

Tras esto, se delimitó el área, se limpió y se retiró el estrato superficial (UE101) dejando ver los niveles de derrumbe. Se comenzó a trabajar en dos grupos, al interior y exterior del derrumbe. Al exterior de la pared noroeste (UE1004) se localizó un estrato de color oscuro, de poca consistencia con abundante material cerámico y constructivo. En el derrumbe interno (UE1006) existía una acumulación de piedras de tamaño mediano y corte irregular procedentes del hundimiento de la bóveda. Estos niveles de derrumbe se mantuvieron *in situ* pues no entraban dentro de la planificación prevista para los trabajos de campo.

Los muros de cierre del criptopórtico (MR1005 y MR1016) se realizaron en *opus incertum* y sustentan la bóveda de mampostería aunque parte de la galería fue excavada directamente en la roca. La anchura de la galería es de c. 2,80 m. y se aprecia una altura de c. 2 m., no se retiró el sedimento de su interior debido a su mal estado de conservación. En la retirada de estrato superficial en el ángulo interno se halló la basa de una columna de c. 40 cm. de diámetro.

- Sondeo 1: se corresponde con los Sectores 5 y 6. En el lugar elegido se realizó un sondeo, de 3,60 m. por 1,50 m., en base a los resultados de la prospección geofísica siguiendo el muro MR1005, que era visible en la superficie a unos 30 m. del ángulo del criptopórtico con la calle 5. El resultado fue positivo y se localizó un muro (MR1003) que estaba bastante deteriorado; se comprobó que dicha estructura era un muro interno de compartimentación y, por tanto, no era el extremo NO de la *insula* Brown.

- Ángulo oeste de la *insula*: Tras una ardua labor de limpieza en el extremo de la *insula* con las calles O-5 se constató la existencia de un muro que dejaba verse en una longitud de c. 14 m. (MR1013). Para tener mayor seguridad en esta afirmación se realizaron dos sondeos de prospección geofísica orientados NE-SO y NO-SE. En el primero de ellos no se observaron anomalías, sin embargo se decidió realizar una intervención que corroboró la prolongación del MR 1005 hacia la Calle O; por otro lado, en el segundo sondeo sí se apreciaron anomalías que se corresponderían con el muro límite de la *ínsula* paralelo a la Calle 4 (MR 1013), sin embargo en este caso no se pudo ratificar y documentar debido a la

falta de tiempo, aún así algunos indicios superficiales de piedras alineadas coincidirían con los datos aportados por a geofísica.

- Límite calle P: define los espacios vinculados a los Sectores 2, 3 y 5. En este sentido se localizó el sondeo realizado por E. Fentress en el año 1992 que documentó dos muros perpendiculares de aproximadamente 2 m. que se correspondían con el extremo de las calles P-5, sin embargo la memoria realizada es muy confusa y no se pudieron extraer conclusiones seguras. En este caso, se continuó limpiando el muro MR 1007, construido en *opus incertum*, que limitaba con la calle P, se documentó en una longitud de c. 7 m. con un grosor de 0,55 m. Además se evidenciaron la existencia de varios muros de compartimentación interna del área excavada (MR 1009 y MR 1010), estos tres ámbitos descritos equivalen a los sectores 2, 3 y 4, correspondiéndose éste último con el sondeo de Fentress. En esta primera campaña se localizó también un pavimento de *opus signinum* (SL 1012) que se adosaba al MR 1009 realizado en *opus incertum*, de 0,48 m. de grosor y una longitud de 2,5 m.

La campaña de 2005 finalizó habiéndose cumplido los objetivos marcados y estableciendo una serie de resultados preliminares:

- Reconocimiento del sondeo P.4-5 de E. Fentress realizado en el año 1991 y localización del extremo SE de la *insula*. Sin embargo no se han podido documentar los sondeos O.5 y P.5 correspondientes al ángulo N y al ángulo E.

- Limpieza e identificación del criptopórtico, que en aquel momento aún no se asociaba con la *domus*.

- Realización de la prospección geofísica de los puntos previstos.

Todo esto determinó que la *insula* Brown tiene una superficie de unos 4.733 m² (82,05 por 57,69 m.), lo que se ajusta a los límites marcados en 1951.

8.1.2.- Segunda campaña de excavación (Roca Roumens, 2007: Memoria 2006) (Fig. 72)

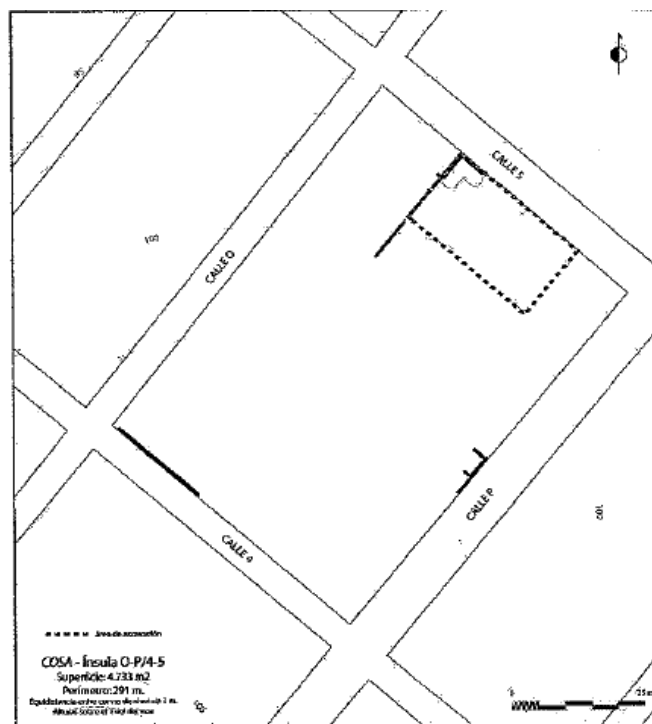


Fig. 72: Situación del área objeto de actuación en la campaña de 2006 (Según Roca Roumens, 2007)

Tuvo lugar entre los días 4 y 22 de septiembre de 2006 desarrollándose bajo los parámetros establecidos, aunque la intensa lluvia retrasó en parte el trabajo de campo. La nueva campaña comenzó eliminando la vegetación que cubría la zona que iba a ser intervenida y sorteando los diferentes obstáculos que presentaba el terreno de cultivo, como los olivos que debían ser respetados o el propio criptopórtico que suponía un peligro por su estado de ruina. Finalmente se establecieron dos frentes de trabajo, uno en la zona occidental del área de excavación prevista, a partir del MR 1009 y entre el MR 1049 y el final del criptopórtico en su tramo SO, en dirección SE, y un segundo frente, oriental, junto a la Calle 5 al final del tramo del criptopórtico que corre paralelo a la calle citada. En total suponía una actuación en un terreno de unos 450 m², divididos en dos ámbitos: el espacio porticado (sector a) y las estancias laterales junto a la Calle 5.

En cuanto al espacio porticado, es decir, el sector a, se denominó así por haberse encontrado dos basas de columnas que nos remitían a un espacio porticado sobre la galería semisubterránea. Tras retirar el estrato superficial apareció el derrumbe de las paredes (UE

1051) compuesto de piedras y tierra proveniente de la descomposición del mortero del cal que trababa dichas piedras. Debido a la erosión en algunos puntos se encontraron téglulas provenientes de la techumbre, lo que responde a la lógica secuencia de abandono y ruina. El terreno sigue una orientación SO a NE que ha supuesto la desaparición hasta llegar a los diversos niveles y suelos de ocupación que, a su vez, también se han vistos alterados por esta erosión.

De las dos basas de columna, la primera (CL 1029) es la que se encuentra en el ángulo del criptopórtico y está claramente desplazada de su lugar; la segunda (CL 1052) parece responder más a su localización original, en su sección se aprecian las capas de revestimiento y el enlucido en color rojo. Llegados a este punto surgieron los primeros inconvenientes con los olivos que determinaban el progreso de la excavación. Debido a esto se excavó una franja de unos 3 m. de ancho entre los olivos en dirección NE hasta la cara interna del criptopórtico donde aparecieron unas estructuras (MR 1067 y MR 1068) que estarían bajo el nivel de uso y se vincularon con la cimentación y sustentación de la bóveda de la galería.

Respecto a las estancias junto a la Calle 5, la excavación permitió determinar nuevos sectores que fueron renombrados con las letras h, i y j que ya se intuían en la campaña del año anterior. Gracias a esto se pudo establecer la orientación de las estancias de la *domus* y su posible acceso por la *Sacra Via*, que no se corroboraría hasta las campañas posteriores. En el sector h se ha identificado un pavimento (SL 1032) no exento de mucha complejidad ya que se superponen varias reparaciones, destaca la UE 1030 que es un pavimento de pequeños ladrillos, *laterculus*, de 11'5 x 7 x 5 cm. dispuestos en espiga (*opus spicatum*). Este conjunto de refracciones quizás se pudiesen poner en relación con la fábrica de la UE 1031 por ser el punto en torno al cual el trazado del MR 1019 desaparece momentáneamente. Todo esto se interpretó como un rastro arqueológico de los procesos de abandono y reocupación que se vinculan con la propia historia de la ciudad. Estos fenómenos también se constatan en la reparación de la bóveda del criptopórtico.

A través de una puerta (PR 1078) se comunican los sectores h e i, estancia provista de un mosaico bícromo (blanco y negro) del que sólo se conservaban algunos fragmentos aislados y muy deteriorados (UE 1037), por ello se procedió a su inminente consolidación aunque de forma provisional, a la espera de un plan sistemático de limpieza, consolidación y conservación desarrollado en las campañas sucesivas. Este espacio lateral, estaría conectado

con otro ambiente al SO, del que parcialmente se descubrió un suelo (SL 1080) con un enlosado de delgadas placas de *marmora*, aunque cubierto por una gruesa capa de concreciones de cal. Entre ambos no existe una separación física, es más se adosan por lo que podrían estar separados por otros elementos que no se han conservado. Del sector j tan sólo se desenterró una pequeña parte, que dejó ver el núcleo de un pavimento de *opus signinum* (SL 1061).

Pero no sólo se lleva a cabo trabajo en el campo, sino que también se establece un laboratorio provisional en las dependencias del museo donde se procede al registro, cuantificación y dibujo del material cerámico. En estas primeras campañas no se podían establecer unas conclusiones finales sobre el ajuar cerámico de la *domus* pero si su distribución en tres grupos que responden a su vez a grandes períodos de ocupación de la ciudad: cerámica tardo-republicana, cerámica altoimperial y de forma más testimonial cerámica bajoimperial y tardoantigua.

Las labores de campo finalizaron como todas las campañas con la cubrición del área de excavación mediante un tejido geotextil aislante.

8.1.3.- Tercera campaña de excavación (Roca Roumens y Fernández García, 2008: 71-76; Roca Roumens, Fernández García y Ruiz Montes, 2008a: 89-106; 2008b: 468-473; 2008c: Memoria 2007) (Fig. 73).



Fig. 73: Situación del área objeto de actuación en la campaña de 2007 (Roca Roumens, Fernández García y Ruiz Montes, 2008c)

El día 3 de septiembre de 2007 se inició la tercera campaña de excavación arqueológica en *Cosa* hasta el día 21 de este mes. Tras la eliminación rigurosa de la capa superficial de vegetación, se continuó con la división en dos frentes de trabajo, ya marcados en el año 2006, un grupo actuaba desde el área porticada y el otro, en la parte oriental, en torno a la Calle 5. En el sector a se consiguieron sortear con audacia los olivos plantados y se prosiguió en el avance en dirección NE para conectar con el segundo frente de trabajo, lo que permitió una mejor lectura del conjunto frente a la visión fragmentaria anterior.

A partir de esta campaña el espacio porticado del sector a comenzó a ser identificado como un patio porticado. El hallazgo más destacado en este sector fue el descubrimiento de una gran cisterna (DP 1092) que había provocado una depresión en el terreno ya que había actuado como embudo arrastrando tierra, piedras y otros materiales hacia su interior. Junto a ella apareció el muro MR 1103 que delimitaba este espacio en su lado SE, a la vez que contenía el terreno. De esta manera quedaba finalmente delimitado por sus cuatro lados el espacio porticado identificado como un peristilo. El MR 1103 también fue construido en *opus incertum* con una utilización puntual y esporádica de elementos reaprovechados de material cerámico de construcción fragmentado; su longitud es de unos 12 m., estando más deteriorado en su extremo S, frente a otras partes de su trazado donde conserva restos de enlucido. Así pues, este muro dividía la casa en dos partes, con una dirección NO-SE, desde la Calle 5 hasta el muro medianero al S. En este momento aún no estábamos en condiciones de precisar la relación existente entre el patio porticado y el resto de la casa, ya que no se había documentado ningún tipo de acceso o comunicación entre ellos, que sería hallado con posterioridad. La cisterna (DP 1092) estaba cubierta por una bóveda, no se conocen sus medidas exactas sólo que fue construida con sillares calizos preparados de mediano tamaño. También se observó un canal de desagüe (CN 1093) realizado en *opus signinum* que vertía su agua en la cisterna, comprobando el complejo sistema hidráulico.

Al final de la campaña apareció en el sector a una estructura de difícil interpretación (ES 1088), de piedras más o menos irregulares trabadas con mortero conformando un bloque de aspecto cuadrangular. Parece más apropiado considerarla como un elemento de fuerza asociado a la bóveda de la galería subterránea, con respecto a la cual se ubica perpendicularmente.

Por otro lado, las labores arqueológicas también prosiguieron en el otro frente de trabajo. Desde el año anterior ya se vislumbraba la axialidad del conjunto y la articulación

de las estancias en un eje NO-SE. Con el MR 1103 quedaba definido con claridad el patio columnado pero, al mismo tiempo, señalaba el final del muro de medianería MR 1049 que nos acompañó desde el inicio de las intervenciones enmarcadas en este proyecto al SO del sector a. Dicha estructura, hemos de señalar, se adosa al ángulo que forma la unión de MR 1103 y MR 1118, a continuación de MR 1049, indicándonos quizás una relación de posterioridad en la construcción de la unidad con carácter propio dentro de la vertebración de la casa como es el mencionado espacio columnado.

Antes de terminar la campaña identificamos un nuevo sector, el n, el reflejo del sector h, situado en torno a la Calle 5, que se encontraba muy deteriorado y erosionado. En este sector se identificó una puerta (PR 1113) que daba acceso a un nuevo sector que se encontraba entre el h y el n, el sector m; la puerta fue tapiada en un momento determinado como demuestra el uso de un material dispar y muy diferenciado del original, como se comprobó en el año 2009 con la realización de un sondeo en el sector m junto a la PR 1113. Respecto al sector h también se consiguieron novedades ya que quedó definitivamente delimitado al excavar el MR 1086 que lo separaba del sector m. A la puerta PR 1078, de la campaña anterior, que conectaba esta estancia con el sector i, se une ahora, al menos, una más junto a MR 1103. El último de los sectores definidos, el m se definió como el *tablinum* abierto hacia el atrio en dirección SE.

Gracias a este desarrollo de la axialidad el sector i, ya excavado anteriormente, se identificó un *ala*, estancia que se dispone a ambos lados del atrio, lo que nos hacía pensar que junto al sector n se reproduciría el mismo esquema. Conviene no olvidar que otras estancias menores se articulaban del mismo modo en torno a este patio; *cubicula* como el que se adivina en el sector j con un único acceso (PR 1077) desde el *atrium*. Aún así debíamos ser cautelosos, al menos en aquel momento, a la hora de establecer zonas de paso, comunicaciones entre estancias y accesos dentro del área excavada, así como su comportamiento y funcionamiento a lo largo de la vida activa de la *domus*.

El trabajo de campo finalizó con la cubrición de las áreas excavadas con un tejido geotextil aislante.

En aquellos momentos ya nos planteamos las primeras hipótesis para establecer una relación cronológica precisa para la planificación y construcción de la casa que debió producirse en las primeras décadas de instalación de los colonos. Por entonces aún no

podíamos asociar el espacio porticado con el resto de las estancias, quedando abierta la relación existente entre estas dos zonas.

Junto a los trabajos de campo, como en la campaña anterior, se estableció un laboratorio en las dependencias del museo, donde se trabajó principalmente con el material cerámico proveniente de la excavación. De los contextos tardo-republicanos destacaba la aparición con bastante frecuencia de vajilla fina de barniz negro, si bien una gran parte de ellos son de procedencia local etrusco-lacial frente a otros productos de mayor difusión como la campaniense B etrusca, calena y su círculo, en menor medida representadas y la producción A de éstas, más escasa aún. De entre esos materiales más antiguos conviene mencionar la existencia de algunos fragmentos adscritos al taller de las Pequeñas Estampillas, de nuevo confirmando el importante desarrollo de estas producciones importadas por todo el arco mediterráneo noroccidental. La presencia de paredes finas era muy escasa y en cuanto a la cerámica común, generalmente, son producciones locales de muy difícil adscripción cronológica.

Es cierto que el volumen de materiales pertenecientes a los contextos tardo-republicanos es superior al de momentos posteriores, pero no por ello menos significativo a la hora de ofrecer al investigador un conjunto de producciones que deja entrever una secuencia ocupacional continua, acaso con un hiato hacia mediados de siglo, hasta inicios del siglo II d.C. en esta parte de la ínsula. Destacan las series de barnices rojos y de cerámica común importada.

En cuanto al material bajoimperial y tardoantiguo su presencia es casi insignificante, únicamente detectadas por unos pocos fragmentos repartidos entre los siglos IV y V d.C., todos pertenecientes a producciones importadas.

8.1.4.- Cuarta campaña de excavación (Roca Roumens, Fernández García, Ruiz Montes, 2009; Memoria 2008).

El día 3 de septiembre de 2008 volvíamos de nuevo para iniciar la cuarta campaña de excavación en la ciudad romana de *Cosa*, prolongándose nuestra estancia hasta el día 22 del mismo mes.

La temporada reinició, como venía siendo tradición, con el desbroce de la vegetación seca por el verano. En este caso los grupos de trabajo ya no se articularon en consideración al criptopórtico que había sido dejado atrás en las anteriores campañas; en esta intervención el trabajo se centraba en las estancias en torno al atrio, de la que ya habían sido definidas varias de ellas. Era preciso resolver la relación de la parte anterior de la casa con respecto a la *Sacra Via*, donde se sitúa el acceso a la *domus* y sus límites sudorientales. La retirada del nivel superficial que nos permitía apreciar la planta de la casa continuó en dos frentes, para de esta manera facilitar el trabajo de los grupos, uno a partir del MR 1118, de medianería en dirección NE y el segundo a continuación del MR 1019, que corre paralelo a la Calle 5; las condiciones del área permitieron plantear un nuevo grupo que comenzó su trabajo al S, de esta manera se consiguió finalmente establecer todos los límites de la casa.

Junto a la estancia del sector j, se situaba otra estancia geminada, el sector o, de las mismas dimensiones delimitado por los muros MR 1124, MR 1130 y MR 1132. Estaba pavimentada con un *opus signinum* con incrustaciones de teselas que formaban presumiblemente motivos geométricos (SL 1158), aunque se encontraba muy degradado. El muro divisorio de la casa junto a la Calle 5 continuaba hasta que se producía un giro hacia el SO marcando así el extremo de la *domus* y mostrando el muro (MR 1138) desde el cual se accedía al interior. Se pensó que la estancia que estaba en la esquina, bajo el sector r, tendría su cota de circulación a una altura inferior de la que parecía haber sido dominante en el resto de pavimentos, esto nos hizo considerar que esta estancia estuviese articulada de forma independiente con respecto al resto de la casa, más enfocado a su acceso desde la calle, por lo que en aquel momento se definió como una *taberna*.

El MR 1118, por su parte, también seguía, aunque con alguna intermitencia, hasta el extremo S, junto a la Calle P, en su recorrido se percibieron los arranques de otros muros de división interna que repetían las estructuras de la Calle 5. El MR 1120, continuación del MR 1118, permitió comprobar el aterramiento debido al ligero desnivel que se inicia en la zona del *arx* y va descendiendo hasta el foro; este muro estaba compuesto por grandes bloques de piedras preparadas, de esta manera en nuestra *domus* el muro tendría cierta elevación mientras en la casa contigua actuaría como cimentación. Estos muros determinaron el sector q, que repite el esquema del sector r, por lo que se interpretó como una *taberna*, ya que daban a una de las calles principales de la ciudad, la Calle P o *Sacra Via*.

Al final de la campaña del 2008 se corroboró el acceso a la *domus* desde la Calle P, se documentaron restos del umbral (UE 1140) y las jambas o pilastras (UE 1146, UE 1148). Aunque por confirmar, el umbral parece situarse parcialmente sobre una estructura localizada en el tramo central de la fachada sobrepasando en cualquier caso el ancho marcado por las pilastras de la puerta a ambos lados, más extensa hacia el lado norte. Este MR 1142 se diferenciaba de los anteriores por el uso dominante de grandes sillares y bloques perpiaños bien trabajados, puede que asociados a la cimentación de toda la parte anterior de la casa y de una puerta de entidad considerable. Por tanto, una plataforma sobre la que construir y que soporte las tensiones producidas por la pendiente.

Respecto al laboratorio, en esta campaña fueron pocas las nuevas aportaciones en torno al material cerámico recuperado en la *Casa I* de la ínsula O-P/4-5. Además en esta intervención, a diferencia de lo que ocurrió en las pasadas campañas, el material cerámico recuperado ha sido muy escaso y en un estado de fragmentación mayor, lo que ha dificultado la adscripción tipológica de una gran parte de los individuos. Sin embargo, con los datos obtenidos si podemos señalar que las fases tardo-republicana y altoimperial son las más ampliamente representadas.

8.1.5.- Quinta campaña de excavación (Roca Roumens y Fernández García, 2010: 105-110; Roca Roumens, Fernández García, Ruiz Montes, 2010: Memoria 2009).

La intervención arqueológica de 2009 se desarrolló entre los días 3 y 22 de septiembre. El área seleccionada para el desarrollo de la campaña de 2009 ha estado determinada por las estructuras identificadas previamente en las anteriores intervenciones. Dichas estructuras configuraban parte de las estancias de la *domus*: *tablinum* (sector m), *cubicula* en los ángulos adyacentes al anterior (sectores h, n), así como las *alae* (sector i, p) y los *cubicula* laterales a ambos lados de la casa (sectores j, o, u, s). A partir de esta articulación debíamos establecer los límites precisos y la extensión de los *cubicula* correspondientes a los sectores u y s y los espacios (sectores r y q) que flanqueaban las *fauces* junto a la *Sacra Via* interpretados preliminarmente como *tabernae*. Una vez definidas las áreas de trabajo se desarrollaron dos líneas de actuación para iniciar el *décapage*: un grupo trabajó desde la fachada de la *domus* en la Calle P y el otro perpendicularmente al MR 1152 para desenterrar los *cubicula* que faltaban. El resultado de este trabajo fue que en la

segunda semana de nuestra estancia se podía ya ofrecer una lectura planimétrica del conjunto.

La sucesión de sectores documentada en la zona norte se repitió exactamente en la zona sur. Fueron los sectores q y r los que marcaron, en parte, la ruptura de la total simetría, el espacio q, considerado inicialmente único y abierto al atrio, se compartimentaba interiormente por los muros MR 1207 y MR 1205, aún no estábamos preparados para manifestar si esta configuración es el resultado de una reforma o si responde al plan original de la edificación. Al igual que éste, el sector r evidenciaba posibles remociones aunque inconexas y muy alteradas por la erosión del terreno. Entre ambos sectores se encontraba la entrada, compuesta por unas *fauces* y por el *vestibulum*. El umbral (ES 1140) comunicaba directamente con la calle y al interior de este sector t con dos pequeños muros, que separaban las estancias mencionadas.

En el desarrollo de nuestro trabajo pudimos establecer la existencia de una necrópolis tardía que ocupó el solar de la *domus* ya en desuso. Dichos indicios consisten en dos sepulturas (SP 1169 y SP 1180) de inhumación que debieron depositarse cuando la casa ya estaba abandonada y arrasada. De la primera quedaba únicamente una alineación perimetral de piedras. En cambio, la segunda conservaba la cubierta a base de lajas de piedra combinadas con fragmentos de *tegulae*.

Con el objetivo de precisar el momento de construcción del criptopórtico y establecer las líneas de evolución de la *domus* se realizaron dos sondeos estratigráficos. El primero de ellos se realizó en el sector a con unas dimensiones de 2 por 2 m. en el lugar donde la erosión había hecho desaparecer el registro hasta una cota por debajo de los pavimentos; la excavación ha proporcionado una serie de estratos que rellenan el sustrato rocoso natural a fin de nivelar el terreno para obtener una terraza artificial sostenida en el ángulo NE por el criptopórtico, sobre el cual se construyó el patio peristilo. De ellos, el más significativo, es la UE 1168; los materiales contenidos en ella permiten proponer una cronología de construcción en torno a la primera mitad del siglo I a.C., básicamente a partir de la presencia abundante de vajilla de barniz negro.

El otro sondeo estratigráfico se realizó en el ángulo O del sector m, gracias a este resolvimos una de las dudas que nos había acompañado a lo largo de nuestras campañas, la comunicación entre la *domus* y el sector porticado, se comprobó que existía una puerta que

fue tapiada y que había pasado desapercibida en la planta. Las paredes del *tablinum* estuvieron estucadas en color blanco aunque durante la excavación también aparecieron fragmentos de color rojo, verde y amarillo; su pavimento (SL 1228) es de tipo *litostraton*, realizado a base de pequeños fragmentos de *marmora* blancos y rojos incrustados en una matriz de cal blanca. Una vez llegados al pavimento decidimos profundizar hasta la roca madre con la intención de establecer la contemporaneidad o no con la construcción del peristilo, para ello se realizó una pequeña cata de uno por uno al SE del *tablinum*; sin embargo los materiales fueron muy escasos, por lo que no se pudo establecer dicha contemporaneidad con argumentos estratigráficos.

Tras las abundantes lluvias caídas en esta campaña que limitaron mucho nuestro trabajo, procedimos a la cubrición de las áreas excavadas para protegerlas.

En cuanto al laboratorio, instalado en el museo, se llevó a cabo una ingente labor para procesar todo el material cerámico aparecido en esta campaña, sobre todo el proveniente del sondeo del sector a que aportó una gran cantidad de cerámica, además de restos óseos y malacofauna.

8.1.6.- Sexta campaña de excavación

Para la sexta campaña de intervenciones arqueológicas, realizada en abril de 2011, se persiguieron dos objetivos principales, por un lado, tener un mayor conocimiento de la parte central de la zona excavada, correspondiente con el sector k e identificado como el atrio de la *domus* excavada, para ello se decidió realizar un sondeo en el centro de esta estancia con la intención de localizar la existencia de un posible *impluvium*; por otro lado, se decidió intervenir en el sector a en torno al MR 1103 donde se ubican los sectores m y n y de esta manera comprobar la vinculación entre la parte residencial y la zona columnada.

Respecto al sector k, el nivel estratigráfico superficial ya había sido retirado en campañas anteriores por lo que nos encontrábamos directamente con unidades estratigráficas cerradas. Las primeras unidades (UE 1247 y UE 1273) tenían un color marrón oscuro mezclado con diferentes materiales de construcción, bajo éstas se documentó el propio derrumbe de las estructuras (UE 1248 y UE 1274) donde primaban los materiales de construcción, especialmente tégulas, piedra caliza y fragmentes de cal y *opus signinum*.

Finalmente bajo éstos y sobre el pavimento existía un nivel interpretado como de abandono de la casa de muy poca potencia estratigráfica con textura muy suelta y limosa, sin apenas materiales cerámicos o de construcción.

Una vez llegado al pavimento (UE 1296) pudimos comprobar como éste había sido alterado por la presencia de una sepultura (SP 1252) que ya había sido documentada con anterioridad en otros puntos de la zona excavada. Junto a ella y afectados a su vez por el recorte efectuado para su realización se documentaron dos estructuras (UE 1254 y UE 1255) con forma de pilar rectangular realizadas con ladrillo y estucadas en el límite mismo con el *impluvium*. Respecto a éste, tiene unas dimensiones de 2,60 m. por 2,60 m., formado 11 piedras que se disponen en torno al borde, en el que se conservan restos de mortero hidráulico (UE 1300), en cuanto al fondo que está formado por losas de piedra generalmente de forma rectangular.

La tumba mencionada anteriormente no fue la única en ser documentada en esta campaña, justo en el centro del *impluvium* se había dispuesto un enterramiento (SP 1282), además de otros tres dispuestos en torno a éste en su extremo SE (SP 1286, SP 1287 y SP 1288).

En cuanto al sector a, el nivel superficial, al igual que en el sector k, ya había sido retirado en campañas anteriores dejando a la vista un nivel de derrumbe (UE 1246) probablemente proveniente de los muros adyacentes. Bajo éste se documentó otro derrumbe aunque con una menor presencia de piedras, parte de éste (UE 1257) se situaba sobre el pavimento (SL 1302) que había sido recortado por una fosa (UE 1264) en torno al MR 1103 y la PR 1258, donde se había conservado restos de un estrato republicano (UE 1280) que se asemeja al ya documenta en el sondeo realizado en el sector a en el año 2009 (UE 1168). Sobre el pavimento, el estrato (UE 1271) arroja una cronología de los siglos II-III d.C. que podrían fechar el abandono de esta zona. Finalmente mencionar que adosado al MR 1049 se documentó una estructura de piedra y mortero (UE 1269) y aún debe ser interpretada.

8.1.7.- Séptima campaña de excavación

Entre los días 15 y 25 de marzo de 2012 se realizó una nueva campaña de trabajos arqueológicos en la ciudad romana de *Cosa* (Ansedonia). El objetivo principal del trabajo de

campo de esta campaña viene determinado por una aproximación al medio donde se inserta la propia *Casa I*, punto prioritario de nuestras investigaciones, para ello se ha realizado un reconocimiento del territorio intramuros, obteniendo de esta manera como era la topografía de la ciudad, lo que nos ha aportado una valiosa información. Junto a esto, hemos profundizado en el conocimiento del sector a de la *Casa I*, es decir, el patio porticado que se encuentra en la zona NO de la residencia, destacando la actuación sobre el criptopórtico y sobre la cisterna, punto éste, del aprovisionamiento del agua que nos resulta de especial interés, por lo que se ha procedido a realizar un estudio y reconocimiento de todas las cisternas presentes en la colonia.

Respecto a la labor de reconocimiento del territorio ha sido muy fructífera en resultados, en primer lugar se ha podido determinar cual era la articulación y división de las *insulae*, especialmente del aterrazamiento de éstas, adaptándose a las curvas marcadas por la topografía. Se trata de una pequeña colina, que sobresale sobre la línea de costa, con alturas que varían entre los 114 m.s.m., en la zona más elevada donde se encuentra el *arx*, y los 70 m.s.m., en la zona más baja en torno a la puerta denominada *Fiorentina*, esta diferencia de altura supuso la adaptación de las *insulae*, como hemos mencionado, que se dividirían, generalmente, en dos niveles, a partir de unos muros de aterrazamiento, que contendrían el peso y el empuje del terreno.

Desde un punto de vista topográfico, durante las campañas anteriores, ya había apreciado la existencia de un gran agujero situado justo en la parte posterior del foro, entre éste y el perímetro de la muralla, rompiendo la topografía de la zona. En esta campaña hemos comprobado como su presencia ya debía remontarse a época romana, por lo que los propios ciudadanos debieron convivir con él. En cuanto a su formación, la colina pertenece a la conocida como “Falda Toscana”, una formación geológica de rocas calcáreas que posibilitan la creación de este tipo de estructuras geológicas, de hecho, la línea de costa se caracteriza por ser bastante acantilada y por la presencia de grutas o cuevas, incluso en alguna de ellas se ha documentado poblamiento neolítico. Respecto a la funcionalidad que pudo tener hemos establecido varias hipótesis de trabajo, por un lado, hemos considerado que podría tratarse de un punto de recogida y abastecimiento de agua para la colonia, tanto del agua de lluvia como incluso la posibilidad de acceso a aguas subterráneas, aunque este aspecto debe ser aún investigado, para conocer de forma generalizada el abastecimiento de agua en la colonia romana de *Cosa*. En su interior hemos documentado formaciones

geológicas que nos manifiestan la presencia de agua en su interior debido a la formación de estalactitas.

En cuanto a los trabajos realizados en la propia *Casa I* se han centrado en el sector a que se corresponde con el patio porticado, denominado así por la presencia de al menos dos columnas (CL 1029 y CL 1052). Como ya señalamos en anteriores memorias, la topografía del terreno en este punto presentaba un cierto desnivel acompañado de una pendiente descendente hacia el NW, y que en el área central del sector era especialmente acusada. Y era así por dos razones: la existencia de una cisterna (DP 1092) que había hecho las veces de embudo arrastrando tierra, piedras y otros materiales a su interior, y junto a ella, al SE, un muro (MR 1103) que viene a delimitar el peristilo en su lado SE, a la vez que ha servido de contención del terreno motivando, en consecuencia, ese perfil acusado que mencionábamos.

En la campaña del año 2007 quedó al descubierto parte de la bóveda de la cisterna (DP 1092), de la cual desconocíamos en parte sus dimensiones, pero que sabemos fue construida en base a sillares calizos preparados de mediano tamaño. En la presente campaña, se ha profundizado en el conocimiento de esta estructura permitiendo conocer cual es su longitud total y su forma de construcción. La DP 1092 fue excavada directamente en la roca y su paredes fueros recubiertas de *opus signinum*, del que aún quedan restos, para posibilitar su impermeabilización, el cierre se realizaría con una bóveda con los mencionados sillares trabados con argamasa al interior.

Vinculado también con el sector a se encuentra el criptopórtico, que ya era conocido desde la primera campaña y que motivó en parte el interés por esta casa. En esta nueva campaña también se han realizado importantes avances en el conocimiento de su construcción y características principales. En primer lugar, en cuanto a su construcción, fue excavado directamente en la roca, con una profundidad que hasta el momento desconocemos, aunque podemos precisar que la altura desde la parte cubierta hasta la clave de la bóveda es de dos metros de altura. La bóveda arranca directamente sobre la roca, formada por piedras de tamaño media en la base de la bóveda y de menos tamaño en la parte superior, unidas con *opus caementicium*. Uno de los aspectos más destacados de esta campaña ha sido el reconocimiento de la presencia de una serie de ventanas saeteras que se encontraban en la base de la bóveda y que abrían a la Calle 5, de esta manera hemos podido solucionar el aspecto de la iluminación del interior de esta galería subterránea, aunque aún no tenemos datos para establecer su funcionalidad.

Los datos que hemos aportado anteriormente no hacen sino justificar nuestra hipótesis de trabajo, por la cual la *Casa I* debió de ser la residencia de una familia destacada dentro del entramado social cosano por aspectos como la construcción de este criptopórtico, único hasta el momento en la colonia, su realización debió suponer la necesidad de una gran capacidad económica ya que el problema funcional de los aterrazamientos se podría haber solventando, como describimos anteriormente, con un muro de contención que sí están muy presentes en *Cosa*.

8.2.- Metodología de trabajo de campo, base de datos y registro de la información

En nuestro caso las bases fundamentales del registro, gestión y explotación de los datos están inspiradas en un sistema que ha dado sobradas muestras de capacidad y eficacia: el SYSLAT (Py, 1991 y 1997) elaborado a partir de la experiencia de un nutrido grupo de investigadores que colaboran conjuntamente en el yacimiento arqueológico de Lattes (Francia) desde hace más de quince años. Éste es uno de los pocos sistemas de registro informatizado existentes en el mercado que funciona al cien por cien de sus posibilidades y que agrupa todas las opciones de registro de una excavación: la estratigrafía, los dibujos, las publicaciones, los objetos, las muestras de paleoambiente y un largo etcétera, todo ello perfectamente imbricado en un programa que está siendo utilizado hoy día en muchos países del Mediterráneo: Francia, Italia, Túnez, Marruecos, Grecia, Creta y España, sobre todo en Cataluña y Valencia.

En Andalucía, este sistema de registro ha sido objeto de desarrollo y puesta en práctica por parte del equipo de la Universidad de Granada dirigido por el Dr. Andrés Adroher Auroux (López Marcos, Adroher Auroux, Caballero, 2001: 21-36) que, tras años de experiencia en las provincias de Granada y Almería, ha reestructurado parte del sistema, en primer lugar, amoldándolo a los problemas específicos que afectan al ámbito de Andalucía Oriental, en segundo lugar, traducéndolo al castellano y, por último, recreando el sistema en un entorno mixto, tanto para PC como para Macintosh, utilizando para ello un programa de base de datos denominado FileMaker Pro. El resultado es una aplicación que se denomina S.I.R.A. (Sistema Informatizado de Registro Arqueológico) (Fig. 74).

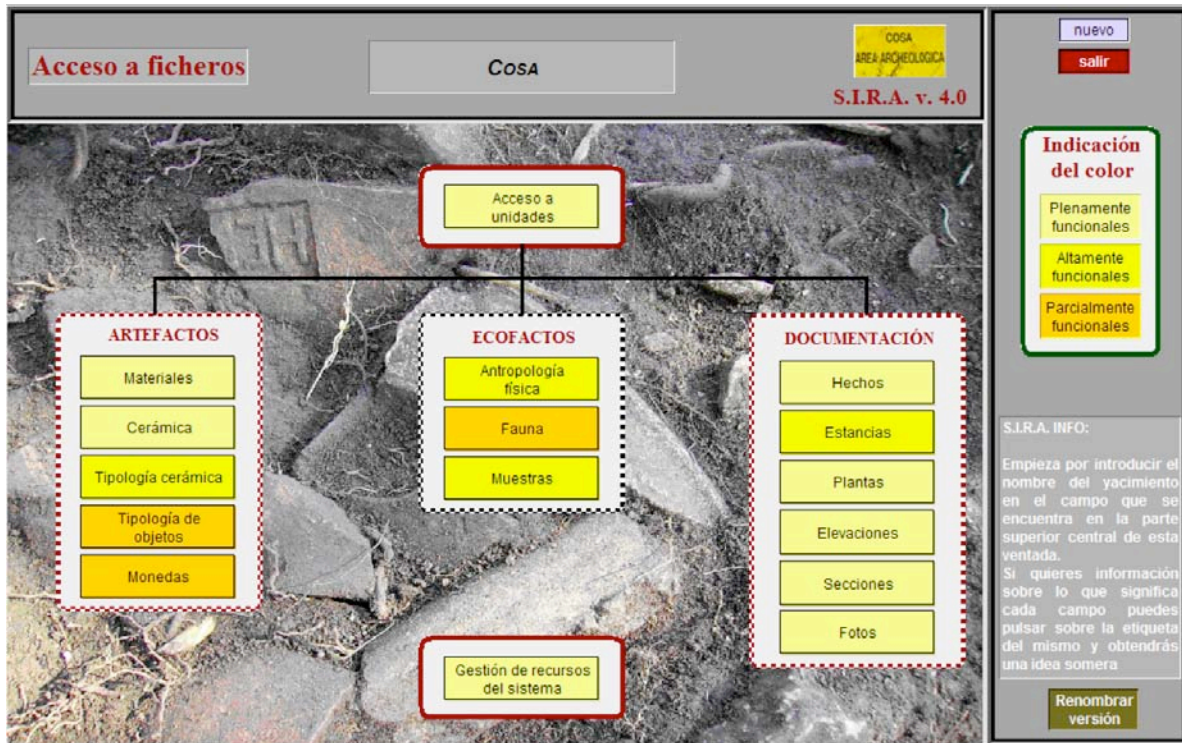


Fig. 74: Interfaz de acceso a ficheros S.I.R.A. 4.0 sobre FileMarkerPro

Esta última versión ha tenido en cuenta las experiencias de diversos equipos de investigación así como las de la arqueología de gestión (intervenciones arqueológicas de prevención), buscando una mayor facilidad de comprensión, de visualización y, especialmente, la rapidez en la entrada de datos, lo que agiliza el tiempo de dedicación necesario para la gestión de los mismos por parte de los arqueólogos. Al mismo tiempo se han creado algunos módulos que permiten la elaboración automática de informes arqueológicos de carácter técnico, los cuales, a través de un programa de texto de cualquier tipo y realizando pequeños cambios estilísticos puede adjuntarse sin ningún problema a los anexos correspondientes de documentación sin necesidad de imprimir fichas inoperantes la mayor parte de las cuales carecen de información útil desde el punto de vista administrativo.

En la actualidad está siendo utilizado, en diferentes versiones, en distintos proyectos de investigación dentro de la comunidad autónoma andaluza, como *Isturgi* (Los Villares de Andújar, Jaén), *Acinipo* (Ronda, Málaga), *Carteia* (San Roque, Cádiz) y *Basti* (Baza, Granada). Igualmente ha servido para la gestión de los datos de campo de la excavación del Alcázar de Guadalajara, lo que supone que se ha optimizado en la mayor parte de su

estructura para excavaciones de períodos que ocupan desde el Bronce Final hasta la Época Moderna.

La unidad de trabajo base en la estructura de nuestra investigación es lo que denominamos Unidad Estratigráfica (UE), entendiendo por ella cualquier aspecto de la excavación que pueda identificarse con una actuación concreta, antrópica o natural, que tenga una expresión física y que debe coincidir con una unidad temporal homogénea, aunque ésta pueda ser más o menos amplia. En definitiva, sería cualquier cosa que haya sucedido durante el proceso de formación del yacimiento arqueológico y que pueda ser visualizada de una forma u otra: un relleno, los distintos momentos de la construcción de un muro, la perforación de la roca para la construcción de un silo; todas ellas son actividades bien diferenciables entre sí y cada una respondería a una Unidad Estratigráfica distinta.

Cada Unidad Estratigráfica se designa con un número compuesto de dos partes: la primera parte (uno o dos dígitos) indica el número de zona lo que nos permite situarla espacialmente en el conjunto del yacimiento; la segunda parte está compuesta siempre de las tres últimas cifras, indica el orden de la Unidad en su zona; de esta forma, la unidad 2234 indica que es la número 234 de la zona 2.

Existirían tres tipos de Unidades Estratigráficas (UE): Sedimentarias (US), aquellas cuya matriz es resultante de un componente natural, por muy numerosas que sean las inclusiones antrópicas que podamos encontrar en ella; Construidas (UC), resultantes de una actuación antrópica directa, y Negativas (UN), cuya distinción viene marcada por la inexistencia de una entidad física cuantificable, en definitiva, cualquier tipo de agujero, como el que hay que hacer para perforar pozos, silos o tumbas (otro ejemplo muy interesante es el nivel de arrasamiento de un muro bien sea como consecuencia de su abandono o bien de una destrucción humana voluntaria). La numeración no es correlativa dentro de cada tipo de UE, sino en el seno de la misma UE, de forma que tres números consecutivos pueden pertenecer a tres tipos de unidades diferentes (sedimentaria, construida y negativa, por ejemplo), o ser del mismo tipo, como por ejemplo, sólo Unidades Construidas.

Las Unidades Estratigráficas, sean de la naturaleza que fueren, se agrupan entre sí, formando lo que denominamos Hechos, es decir, actuaciones técnicamente agrupables con el fin de construir un objeto inmueble con una función específica: los muros, los suelos o los

hogares de una casa son Hechos distintos, que agrupan varias UE que pueden ser de varias naturalezas.

Los Hechos están tipificados y cada uno presenta una numeración que se añade a unas letras, identificativas del tipo de Hecho (entre otros tenemos MR: muro; SL: suelo; PO: pozo; FS: fosa; SI: silo; PR: puerta; CN: canalización; DP: depósito; TN: tinaja y, por extensión, todo tipo de contenedor de arcilla cocida fijado en un suelo, parcial o totalmente enterrado en el mismo; ES: estructura a la que por su nivel de arrasamiento no puede identificarse con seguridad su funcionalidad). Los Hechos se enumeran eligiendo al azar el número de una de las Unidades Estratigráficas que lo forman, precedido del código del tipo de hecho.

Varios Hechos, a su vez, pueden agruparse en el concepto de Estancia, es decir, una habitación o un espacio no diferenciable, que está compuesto por sus paredes (normalmente se trataría de cuatro Hechos tipo muro), su pavimento (el Hecho tipo suelo), un acceso (Hecho tipo puerta), y quizás algún sistema de cocina o donde ubicar las ascuas para calentar (Hecho tipo hogar). Seguidamente, las estancias se agrupan en complejos estructurales (casas) y éstas, a su vez en manzanas, hasta componer el conjunto arqueológico perfecto: el yacimiento. Desde el punto de vista del registro se expresa con la palabra Estancia seguida de un número de orden correlativo dentro de la zona en la que se encuentra.

A un sistema de recogida de datos estructurado de esta manera debe corresponder una analítica concreta acorde con él. Por eso, a nivel analítico, las Unidades, los Hechos y/o las Estancias aparecen recogidas dentro de un mismo concepto temporal: el de Fase. La Fase agrupa a todos los elementos de una zona que funcionan en un mismo momento, es decir, que son completamente contemporáneos. De esta forma, el vector determinante de la gestión es el espacio, mientras que en la explotación es más importante el vector tiempo.

Esto nos permite asociar las Unidades que tienen la misma cronología, lo cual, a su vez, nos permitirá crear un mapa de comportamiento de los materiales arqueológicos por épocas en el yacimiento de *Cosa*, es decir, que con el paso del tiempo, y tras contrastar los datos aportados por otras excavaciones en la ciudad, podremos definir una *facies* cronológico-temporal que ayude a comprender mejor la evolución de la ciudad en sus distintos momentos y su relación con el exterior (sudeste de la Península Ibérica, el Mediterráneo...). Se trata simplemente de observar cómo evoluciona un conjunto de

materiales con el paso del tiempo; una vez visto el comportamiento de varios estratos, puede determinarse un modelo teórico de la evolución del porcentaje de distintos tipos de materiales lo que, a medio plazo permitiría fechar con precisión estratos que no presentan esos fósiles guía, hecho, por otra parte, bastante frecuente.

Uno de los capítulos, sin duda, más importantes es el que se relaciona con el registro y gestión del material más frecuente en una excavación de estas características: la cerámica y su análisis. La clasificación del material cerámico se ha realizado mediante criterios tradicionales de tipo visual-descriptivo, agrupando los fragmentos en clases o categorías cerámicas. Éste es un concepto fundamental para comprender el sistema de registro cerámico empleado. El término clase cerámica define a un grupo específico de cerámica caracterizado por una serie de cualidades técnicas (tipos de pasta, vidriados, engobes, modelado....), decorativas y/o funcionales (transporte, almacenaje, servicio...) semejantes, y que indican que han sido producidas en un taller concreto o en un conjunto de talleres regionalmente relacionados entre sí. Un taller, a su vez, puede producir clases cerámicas diferentes, que deberían agruparse en clases distintas: así el centro de producción de Los Villares de Andújar produce *sigillata* hispánica, pero también produce otras clases como pintada de tradición ibérica o cerámica común, cuyas características técnicas difieren notablemente (decoraciones, engobes, tratamientos, etc.).

Una vez clasificada, pasamos a la segunda fase: la cuantificación. El objetivo que se persigue con ella es ponderar la cantidad de cerámica de cada clase que hay dentro de una misma UE o en diferentes unidades.

El concepto que ha demostrado ser algo más práctico para la gestión del material evitando la distorsión que suponen otros sistemas de cuantificación (el peso y el número de fragmentos) es el de Número Mínimo de Individuos (NMI), que no es otra cosa que una estimación mínima del número de vasos de cada clase, que se obtiene a partir de la contabilización del número de fondos y bordes de una misma clase, y seleccionando entre ambos valores el mayor. En los casos en que no exista ningún borde o fondo, pero esa clase esté representada por algún fragmento amorfo, se considera que el NMI tiene valor de 1; de esta forma el NMI nunca puede ser cero si el NTF es superior a cero. La distinción entre fragmentación antigua y reciente del material cerámico también se tiene en cuenta para calcular este indicador. Dos elementos que se acoplen serán considerados como individuos distintos si la fragmentación entre ambos es antigua, y sólo se considerarán como uno si la

fractura es fresca, es decir, si se ha producido como consecuencia de la manipulación del material durante su extracción o su tratamiento.

Ofrecemos a continuación un listado de los códigos para la clasificación por clases de la cerámica. Se trata de una lista de abreviaturas y su nomenclatura correspondiente desarrollada empleadas en las tablas cuantitativo-tipológicas:

• CERÁMICA FINA CLÁSICA

at-bn: ática de barniz negro

at-fn: ática de figuras negras

at-fr: ática de figuras rojas

b-h-r: bol helenístico de relieves

b-nero: bucchero nero

bn-et-lac: barniz negro etrusco-lacial

bn-pun: barniz negro púnico

bn-tp-iv: barniz negro tipo IV de Cosa

calés: barniz negro caleno de relieves

camp-a: campaniense A

camp-b cal: campaniense B calena

camp-b etr: campaniense B etrusca

camp-c: campaniense C

gnat: cerámica de Gnathia

poel: cerámica de Pocola

círculo b: círculo de la campaniense B

clar-a: clara A (Africana A)

clar-c: clara C (Africana C)

clar-d: clara D (Africana D)

cos-cat: costa catalana

d-s-p: derivada de la *sigillata* paleocristiana

et-pint: etrusca pintada

gri-ori: cerámica griega oriental

late-c: tardía romana C

lucente: clara B o Lucente

otbn: otros barnices negros

par-fin: paredes finas

pe-est: taller de las Pequeñas Estampillas

sig-it: *sigillata* itálica

sig-it tard: *sigillata* tardo-itálica

sig-ori: *sigillata* oriental

sig-sg: *sigillata* sudgálica

• CERÁMICA COMÚN CLÁSICA

af-coc: africana de cocina

coc-it: cocina itálica

com-etr: común etrusca

com-gri: común griega

com-it: común itálica

com-medit: común mediterránea

com-pint: común pintada

com-pun: común púnica

r-pomp: rojo pompeyano

torneta: torno lento tardío

• ÁNFORA

a-afr: ánfora africana

a-bet: ánfora bética

a-etr: ánfora etrusca

a-gri: ánfora griega

a-gr-ita: ánfora greco-italica

a-ita camp: ánfora itálica campana

a-ita ad: ánfora itálica adriática

a-ita ap: ánfora itálica apula

a-ita ses: ánfora itálica del taller de Sestius

a-iti: ánfora itálica imperial

a-lus: ánfora lusitana

otanfor: otras ánforas

a-pe: ánfora púnico-ebusitana

a-pun: ánfora púnica

a-tar: ánfora tarraconense

- CERÁMICA COMÚN MEDIEVAL

coc-vid: cocina vidriada

- CERÁMICA COMÚN MODERNA

coc-vid mod: cocina vidriada

La organización espacial de la excavación en extensión en la ínsula O-P/4-5 de *Cosa* se fundamenta en la división del sitio en zonas y sectores. La “zona” representa el primer grado de agrupación de los datos recogidos en el campo; así, aplicada ésta a la ínsula en cuestión (Zona 1) se constituye en el reflejo de los principales componentes de la trama urbana de la colonia cosana y se correspondería con unidades estructurales funcional y espacialmente diferenciadas como áreas de circulación, de habitación, o representación. Por otro lado, una zona teórica (Zona 10) se reserva al nivel superficial que se superpone a las primeras estructuras conservadas. Las UEs de dicha zona se definen a partir de los sectores que identificamos, en nuestro caso espacios de habitación de carácter privado. Por su parte, el “sector”, denominado con una letra minúscula siguiendo el desarrollo del abecedario, tiene que ver con la estructuración de la zona/ínsula a lo largo de cada fase de su historia, además de una unidad de trabajo destinada a estructurar la organización de la excavación. En nuestra ínsula estos sectores se corresponderían con las distintas estancias de una “casa”, denominación bajo la cual reagrupar distintos sectores/estancias para darles una coherencia estructural que exprese la realidad cultural y etnográfica de la que formaban parte.

8.3.- La excavación de la Casa 10.1. Estratigrafía y sectorización

8.3.1.- Sector a

La excavación del sector a se llevó a cabo en diversas campañas de trabajo de campo por características propias del proceso de excavación. Al tratarse de una zona muy amplia y al intervenir en ella, en diferentes campañas y desde diferentes frentes se decidió adjudicar al nivel superficial unidades estratigráficas diversas que posteriormente podrían ser

igualadas, como se ha hecho. Así tenemos que las unidades estratigráficas superficiales que cubrían este sector son las UEs 10001, 10002, 10003 y 10004, la descripción para cada una de ellas es la siguiente:

10001: unidad sedimentaria superficial de color marrón oscuro-negrusco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava y caliza grisácea de corte irregular de tamaño medio/pequeño, con abundancia de material cerámico y de construcción. Hay una alta presencia de herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Esta unidad fue excavada en el año 2005, los materiales recogidos fueron cerámica, vidrio y metal de los niveles superficiales.

10002: unidad sedimentaria superficial de color marrón oscuro-negrusco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava y caliza grisácea de corte irregular de tamaño medio/pequeño, con abundancia de material cerámico y de construcción. Hay una alta presencia de herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Esta unidad fue excavada en el año 2006, los materiales recogidos fueron cerámica, vidrio y metal de los niveles superficiales.

10003: unidad sedimentaria superficial de color marrón oscuro-negrusco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava y caliza grisácea de corte irregular de tamaño medio/pequeño, con abundancia de material cerámico y de construcción. Hay una alta presencia de herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Esta unidad fue excavada en el año 2006, los materiales recogidos fueron cerámica, vidrio y metal de los niveles superficiales.

10004: unidad sedimentaria superficial de color marrón oscuro-negrusco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava y caliza grisácea de corte irregular de tamaño medio/pequeño, con abundancia de material cerámico y de construcción. Hay una alta presencia de herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Esta unidad fue excavada en el año 2007, los materiales recogidos fueron cerámica, vidrio y metal de los niveles superficiales.

Como podemos comprobar la descripción de cada una de estas unidades estratigráficas es igual y es que aunque fueron excavadas en años distintos el nivel superficial era homogéneo en todas las partes del sector a. Esta unidad sedimentaria superficial se interpreta como el nivel de uso agrícola donde aparecieron materiales contemporáneos junto

con material cerámico romano, así como restos de metal y fragmentos de vidrio. Los restos de hojas que encontramos provienen de los olivos que están cultivados en el sector a y que han afectado a gran parte de este sector. Estas cuatro unidades estratigráficas se pueden igualar convirtiéndose en la unidad superficial que cubre todo el sector.

El sector a es el de mayor tamaño de todo el área excavada ocupando más de un tercio del espacio en el NO. Hacia el NE limita con la calle 5 de la cual está separada por el MR 1008, está escalonado hacia la mitad con un ancho considerable de aproximadamente un metro ya que debe sustentar la bóveda de la galería subterránea, y es que en este lugar se encuentra la parte arquitectónica más destacada del área de trabajo. Se trata de una galería subterránea, interpretada como criptopórtico situada en el ángulo N del sector a, paralela a la calle 5 y haciendo ángulo en el lado NO del sector donde finaliza hacia la mitad de la longitud del área, donde se encuentra el MR 1302 que actuaría como muro medianero. Hacia el SO encontramos el MR 1049 muro medianero que actúa como muro de contención de la terraza superior, éste se adosa al MR 1103 que delimita el sector a por el SE de los sectores h, m y n.

Junto a la presencia de la galería subterránea, una de las características más destacadas en este sector es la presencia de dos fustes de columnas (CL 1029 y CL 1052). La columna CL 1052 fue encontrada en la primera campaña de trabajo en el año 2005 en la esquina superior de la galería realizada a base de fragmentos de piedra caliza preparados con forma de cuarto de círculo o de un ángulo menor, trabados con argamasa de cal. La CL 1052 se encuentra próxima al MR 1049, mientras el fragmento anterior se encuentre fuera de contexto, en este caso parece estar *in situ*. Adosada a ella aparecieron varias capas de estuco la UE 1073 a base de cal en cuya superficie se han practicado incisiones verticales con el fin de que el estuco que lo cubre gane adherencia, y la UE 1075 un revestimiento de estuco pintado de rojo que posiblemente pertenecía a la parte inferior de la columna.

Los trabajos arqueológicos en este sector se iniciaron en la primera campaña de excavación en el año 2006 retirando los niveles superficiales que dejaron a la luz parte del derrumbe de las estructuras (UE 1051) compuesto de piedra caliza de tamaño pequeño y medio, partículas de cal y cerámica, manteniendo una estructura heterogénea. Probablemente este derrumbe esté asociado al MR 1049 siguiendo así la pendiente SO-NE que marca el propio terreno. El sector a es uno de los más complejos para poder interpretar y para establecer la asociación entre sus unidades estratigráficas, también debido al actual

estado de conservación que nos da pinceladas de información. El nivel de derrumbe afecta especialmente a la mitad SO del sector mientras la mitad NE está más arrasada.

Bajo el derrumbe se ha percibido la existencia de dos estructuras de las cuales no se ha podido establecer su funcionalidad o disposición, se trata de la ES 1054 elevación de una estructura cuadrangular que se sitúa al NE de MR 1049 y al NO de la CL 1052, compuesta de restos de téglulas y calizas preparadas trabadas con mortero de cal, cubierta por un revestimiento (UE 1074) a base de cal y cerámica. La otra estructura es la UE 1055 de forma rectangular, situada en la parte NO, formada de piedra caliza preparada, téglulas y rodeada por un revestimiento (UE 1076) ligeramente separado de la estructura. En el espacio central se aprecia una oquedad posiblemente para el establecimiento de un poste de soporte.

Una de las aportaciones más destacadas de este sector, junto con el sector k, fue la aproximación al conocimiento del sistema hidráulico de la zona excavada gracias a la documentación de la cisterna DP 1092 que fue excavada en la roca y cubierta con una bóveda (UE 1091) formada por dovelas de piedras calizas que oscilan entre los 26 y 30 cm. En su interior en el lateral SO aún se conserva parte del mortero hidráulico que recubría sus paredes. Su forma es rectangular siendo la parte inferior más estrecha que la línea de arranque de las dovelas. Asociada a la cisterna se documentó la existencia de una canalización CN 1093 de *opus signinum* de sección cuadrangular con marcas en negativo de la cubierta de ladrillo. Actualmente parte de la canalización se encuentra sin excavar y la anchura y la profundidad del canal están sin determinar debido a la fractura de la canalización. Otra parte de esta canalización (UE 1099) estaba realizada en piedra caliza trabajada de forma trapezoidal con un canal de 20 cm. de ancho.

Para conocer mejor la construcción de la galería subterránea realizamos un sondeo en torno a unas estructuras próximas a ella. Tras retirar el nivel superficial apareció una estructura el MR 1067 compuesto por bloques de piedra caliza irregulares trabados con argamasa de cal, esta cimentación es paralela a la galería (NO-SE). Bajo éste se encuentra el cimio MR 1173 realizado con piedras irregulares de tamaño medio. Adosados a ella se documentaron dos nuevas estructuras, por un lado el cimio del MR 1068, con las mismas características del anterior que une el MR 1067 con el alzado de la galería subterránea al igual que la estructura ES 1088 de piedras, trabadas con mortero, posiblemente relacionada con la bóveda de la galería, realizada con bloques de piedra de entre 23 y 30 cm. y cantos. Este fue el lugar elegido para realizar un sondeo que aportase información sobre la

cronología de la construcción de la galería subterránea y del propio sector a, además para completar la información del registro arqueológico se procedió a la toma de muestras de tierra para su posterior estudio en el laboratorio. La estratigrafía aportada fue la siguiente:

UE 1166: unidad sedimentaria compuesta de tierra arenosa con gran cantidad de gravas (caliza), sin apenas material. Sus cotas máximas y mínimas son 0,85-0,72 cm.

UE 1167: unidad construida, concretamente una losa de mortero de cal y arena que se extiende por gran parte de la mitad SO del sondeo del espacio porticado. Sus cotas máximas y mínimas son 0,77-0,72. El estado de conservación está muy degradado.

ES 1181: Relleno compuesto de piedras menudas y restos de materiales de construcción como partes de un pavimento de *opus signinum*. La matriz que contiene los restos es compacta y de tonalidad rojiza. Se encuentra en el ángulo N del sondeo del sector a.

UE 1168: Nivel arenoso-arcillosa de tonalidades amarillentas y partículas negruzcas, más compacto y con bastantes materiales y carbones esporádicos. La tonalidad es similar a la UE 1166. Sus cotas máximas y mínimas son 0,75-0,19 cm. Entre el material recogido podemos mencionar la presencia de varios clavos de hierro, 21 piedras pómez, 3 fichas y un pequeño fragmento de pasta vítrea de color azul, así como restos de fauna y malacofauna.

UE 1182: unidad sedimentaria perteneciente a un estrato geológico compuesto de una matriz de tierra rojiza con presencia de pequeñas piedras de tamaño uniforme en la parte NE junto al muro de cimentación y pequeñas lacas provenientes de la degradación de la roca. La presencia de material cerámico y de construcción es prácticamente inexistente proveniente de la capa superior. Su textura es medio suelta de una tonalidad rojizo-anaranjada. Sus cotas máximas y mínimas son 0,34-0,15 cm.

UE 1236: roca madre que marca el final de la estratigrafía.

Con la intención de conocer la relación que existía entre el sector a y el resto del área excavada de la Zona 1 se decidió realizar un nuevo sondeo en el extremo SO del sector en torno al MR 1049 y parte de los sectores m y n. El nivel superficial ya había sido retirado en campañas anteriores y bajo él se encontró la UE 1246 un cúmulo de piedra considerable y que se hace más profundo en dirección hacia la cisterna. La tonalidad del sedimento donde aparecen estas piedras es oscura casi negra alterada por las raíces con materiales bastante

fragmentados, la textura es suelta y la matriz es arenosa, en ella se encontraron 20 fragmentos de enlucido en diferentes colores y restos de preparación de las diferentes capas. Igual a esta unidad es la UE 1263 aunque con una totalidad más anaranjada que se asocia a la UE 1272 que es un nivel de colmatación limosa caracterizado por la caída de un panel de estuco.

Bajo ellas el nivel de tierra es de una tonalidad anaranjada-marrón (UE 1249) sobre el que parcialmente se disponía la UE 1246, la matriz es de carácter semilimoso, con muy poca cantidad de piedras y sin apenas materiales de construcción. La textura es suelta, con la presencia de raíces, también aparece mortero gris como inclusiones esporádicas. El último nivel estratigráfico se dispone sobre el pavimento. Se trata de un nivel de tierra oscura suelta con mortero blanco amarillento (UE 1257). Aparecen bioturbaciones caracterizadas por la presencia de raíces.

La realización de este sondeo permitió conocer la relación existente entre el sector n y el a que estuvieron comunicados por un acceso PR 1258 con un umbral realizado con material travertino que apareció fracturado por un gran agujero (UE 1264) que rompía a su vez el pavimento. Sobre el umbral de la puerta el estrato de tierra (UE 1259) es de una tonalidad anaranjada con inclusiones de carbón y mortero blanco-amarillento con menos presencia de raíces, su textura es compacta y de carácter limo-arcillosa.

Adosado al MR 1049 apareció una estructura (UE 1269) que también se vio afectada por el agujero (UE 1264) ya descrito. La estructura está realizada con mortero y piedra, ha sido interpretado como una escalera construida posteriormente al pavimento que comunicaba el sector a de la Zona 1 con la zona superior al SO. Entre esta estructura y el muro se conservó *in situ* el estuco (UE 1301) decorado con pintura de diversas tonalidades. En el proceso de excavación se localizó cerca de ésta una estructura (ES 1270) realizada con tégulas reutilizadas y algún fragmento de escoria, lo que nos hace pensar en la existencia de alguna fase de metalurgia que se apoyaba sobre un nivel de tierra de color rojizo y algún punto de color negruzco. Puede haberse tratado de una estructura sometida al calor con algo de material de construcción y nódulos de mortero anaranjado (UE 1271).

Otro de los puntos que aún faltaba por conocer era el pavimento que cubrió el sector a y que se conoció en extensión gracias a este sondeo. El pavimento (UE 1302) aparece alterado en varios puntos, en primer lugar por un gran recorte realizado en la zona de acceso

a la estancia del sector n (UE 1264). Por otro lado se han detectado la presencia de al menos 3 hoyos de forma circular realizados junto a la puerta que daría acceso al sector m (UE 1260, UE 1261, UE 1262), a su vez la erosión afectó de forma más directa al extremo NO (UE 1276) de este pavimento debido a la presencia de la cisterna. El pavimento está realizado con incrustaciones de piedras calizas a modo de *scutulatum*. El hoyo 1262 estaba relleno por una unidad sedimentaria (UE 1275) de tierra limoso arcillosa de color negro-marrón compacta con restos de materiales de pequeño tamaño y parte del pavimento.

8.3.2.- Sector j

El sector j se sitúa paralelo a la calle 5 entre los sectores i y o. Su excavación se inicia en la campaña del año 2007 procediendo a retirar la capa superficial de manto vegetal, identificada en nuestro registro con la UE 10005.

10005: unidad estratigráfica sedimentaria de color marrón oscuro-negruzco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava, caliza grisácea de corte irregular y tamaño medio-pequeño, con abundante material cerámico y de construcción con herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Se encuentra situado en el NE junto a la calle 5.

El sector j, al igual que todos aquellos sectores que delimitan con la Calle 5, está separado de ésta por el MR 1019, muro perimetral del área excavada y de la propia ínsula. Este sector se separa del sector i por el MR 1044, perpendicular y adosado al anterior, está realizado con piedra caliza de tamaño medio que oscila entre los 40-20 cm. y los 20-15 cm., afectado por la erosión en dirección SO-NE con unos 0,35 cm de desnivel. A este muro divisorio se adosa en su parte interna el MR 1064, realizado con pequeñas piedras calizas que ha sido interpretado como un refuerzo de la cimentación al encontrarse adosado al muro divisorio y bajo el nivel de los pavimentos. Al MR 1044 se le adosa en la parte superior en el lado SO el MR 1059 que establece la división entre el sector j y el área central, con una dirección paralela al MR 1019. Este muro se puede equiparar al MR 1080 que cierra el sector y lo separa del área central.

El MR 1059 y el MR 1080 están separados por la PR 1077 que comunica el sector j con el sector k, es decir el área central de la zona excavada. De la PR 1077 se ha conservado *in situ* el quicio SE de la puerta (UE 1112).

Por el SE limita con el sector o del que está separado por el MR 1124, muro divisorio entre sectores, perpendicular al MR 1019, del que sólo se conserva la cimentación bajo los niveles del pavimento. Adosado a este muro nos encontramos dos estructuras a ambos lados, tanto en el sector j como en el o, son el MR 1126, hacia el sector j, y el MR 1128 en el sector o. No podemos comprobar su longitud exacta ya que el extremo SO se encuentran bajo el pavimento. En el extremo SO del MR 1124 se adosa el MR 1080 que delimita el sector o del área central.

El pavimento del sector j, el SL 1061 se encuentra en muy mal estado de conservación, se trata de un *opus signinum* que aparece en mejor estado en la parte SO del sector cortado por los MR 1124 y MR 1080. Se pueden observar a su vez las capas de preparación de este pavimento, un *rudus* (UE 1081) realizado con piedras de pequeñas dimensiones incluso con algunos fragmentos de ladrillo.

8.3.3.- Sector i

El sector i se sitúa paralelo a la Calle 5 entre los sectores h y j. Su excavación se inicia en la campaña del año 2007 procediendo a retirar la capa superficial de manto vegetal, identificada en nuestro registro con la UE 10006.

10006: unidad estratigráfica sedimentaria de color marrón oscuro-negruzco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava, caliza grisácea de corte irregular y tamaño medio-pequeño, con abundante material cerámico y de construcción con herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Se encuentra situado en el NE junto a la calle 5.

Respecto a los muros que cierran este sector debemos citar el ya comentado MR 1043 que separa los sectores h del i por su lado NO; hacia el NE está delimitado por el MR 1019, que se iguala al MR 1031 del sector h, se trata del gran muro que delimita el área excavada de la Calle 5; finalmente delimita hacia el SE por el MR 1044 que se adosa al MR 1019 al igual que el MR 1043, ya que sigue una disposición perpendicular al muro principal. El MR

1044 está realizado con piedra caliza de tamaño medio que oscila entre los 40-20 cm. y los 20-15 cm., afectado por la erosión en dirección SO-NE con unos 0,35 cm de desnivel.

Uno de los aspectos más destacados de este sector i es su pavimento, si bien se encuentra muy mal conservado debido al arrasamiento producido en esta parte del área por la propia pendiente de la topografía hacia el NE. Esto ha supuesto que el pavimento se pierda en prácticamente la totalidad del sector i conservándose parte de un *opus tessellatum* en el límite entre los sectores i y k (SL 1037) formado por pequeñas teselas de color blanco y negro que conforman cuadrados de 10 por 10 cm. Para la creación de este teselado se realizó un nivel de preparación o *nucleus* (UE 1038) compuesto por cal y mortero.

Bajo éste se encuentra un pavimento (SL 1066) que se encuentra entre los sectores i y k. Presentaba una gruesa y homogénea capa de concreción y tierra adherida que en un momento inicial dificultó mucho su identificación, pero tras unas catas de limpieza en parte de su superficie se pudo comprobar que el pavimento era diversos según las áreas tratadas con zonas de distintas coloraciones que van desde el gris oscuro con inclusiones de diferentes tipos de piedras o minerales hasta zonas con un color blanquecino, también con incrustaciones.

En cuanto a la disposición de este sector hay que destacar que no tiene ningún tipo de limitación hacia el SO que se encuentra totalmente abierto al sector k en el área central.

8.3.4.- Sector h

El sector h se sitúa paralelo a la Calle 5 entre los sectores a e i, limitando en el sector a con el límite del criptopórtico. Su excavación se inicia en la campaña del año 2007 procediendo a retirar la capa superficial de manto vegetal, identificada en nuestro registro con la UE 10007.

UE 10007: unidad estratigráfica sedimentaria de color marrón oscuro-negrusco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava, caliza grisácea de corte irregular y tamaño medio-pequeño, con abundante material cerámico y de construcción con herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Se encuentra situado en el NE junto a la calle 5.

El sector h se correspondería con una estancia que se delimita de la Calle 5 por el MR 1031, que en este punto se encuentra muy arrasado debido a la propia topografía de la colina que afecta más a las estructuras encontradas en esta orientación. Por tanto de este muro tan sólo se conserva el nivel de cimentación formado por piedra caliza de tamaño medio (124 por 30-18 cm) con una orientación SE-NO. Este MR 1031 ha sido igualado al MR 1019, de gran importancia en la distribución no sólo del área excavada sino del conjunto de la ínsula al tratarse del muro que delimita su perímetro por el extremo NE. Por otro lado, aunque la conservación de este muro en el sector h es inferior al nivel de preparación del pavimento, hacia el lado exterior, en torno a la Calle 5, sería visible ya que el nivel de la calle es inferior al SL 1032 y SL 1041, por lo que actuaría a su vez como muro de contención.

Perpendicular a éste y delimitando el sector en su lado SE se documentó el MR 1043 con una orientación SO-NE, afectado también por la erosión en este punto tiene un desnivel de 0,51 m. desde la parte más elevada al SO a la más baja en el NE donde se adosa al MR 1031.

El lado SE del sector h que lo separa del sector m esta formado por el MR 1086 que debe ser igualado al MR 1045 y MR 1101. Este muro está compuesto de piedras calizas de tamaño medio con dos tipos distintos entre los 40-27 cm y los 20-15 cm. En su cara SO, es decir el lado del muro que pertenece al sector m, se han observado restos de enlucido (UE 1097), se aprecian diversas capas de este enlucido así como una capa de tierra entre el muro y éste.

Finalmente este sector se cierra en su lado NE por el MR 1103 construido a piedra seca con bloques que oscilan en torno a los 44 cm. Presenta un enlucido en su cara SE (UE1107). La importancia de este muro es que discurre a lo largo de los sectores h, m y n, por lo que separa totalmente el área excavada en dos partes.

Este sector es uno de los que han presentado más problemas la hora de su excavación debido al mal estado de su conservación, propiciado en parte por la presencia de un olivo que ha alterado parte del registro estratigráfico. Pese a ello, una vez retirado el nivel superficial comenzaron a aparecer los primeros restos de pavimentos presentes en este sector.

SL 1030: restos de pavimento realizado con pequeños ladrillos de 11,5 x 7 x 5 cm. dispuestos en espiga por lo que se ha interpretado que se trataría de un *opus spicatum*. Se

encuentra a una cota de 1,05-1,00 m. sobre el punto de referencia con una inclinación hacia el NE.

SL 1032: restos de un pavimento realizado con mortero de cal con incrustaciones de materiales cerámicos y piedras. Se encuentra a una cota de 1,13-1,03 m. sobre el punto de referencia con una inclinación hacia el NE. Dentro de este hecho se encuentra la UE 1033 interpretada como la capa de preparación de este pavimento (cota 1,01-0,84) que se trataría de un *opus signinum*. Este pavimento ya fue reparado en época antigua (UE 1040) (cota 1,13-1,04) observándose parte de su remodelación.

SL 1041: restos de un pavimento de las mismas características que el anterior situado en el extremo SE del sector h. Se encuentra mejor conservado observándose restos de la decoración formada por incrustaciones de caliza de color blanco que destacan sobre el tono anaranjado del *opus signinum*. Tras la revisión de las unidades asignadas al sector h se ha decidido igualarla al SL 1032 ya que por cota 1,06-1,04 y su disposición se trata del mismo tipo de pavimento. Al igual que en el pavimento SL 1032, se pudo localizar la reparación de este pavimento, identificado con la UE 1047.

SL 1042: Restos de pavimento realizado con pequeños ladrillos de 11,5 x 7 x 5 cm. dispuestos en espiga, por lo que se ha interpretado como un *opus spicatum*. Se diferencia del otro pavimento de ladrillos (SL 1030) en su orientación, cota (1,24-1,14 m.) y construcción, puesto que los ladrillos se encuentran trabados con tierra. Al encontrarse separados no hemos podido establecer una relación física entre ambos pavimentos aunque es muy probable que deban ser interpretados como pertenecientes a la misma época.

Por tanto hemos podido comprobar como sobre un pavimento realizado con mortero de cal de una primera fase, del que se conservan fragmentos en gran parte del sector h (SL 1032 y SL 1041), este pavimento tuvo que ser reparado en varios puntos (UE 1047). Posteriormente, en este mismo sector se realiza una nueva pavimentación en *opus spicatum* (SL 1030 y SL 1042- SLX) realizada con pequeño ladrillos que si bien no siguen una misma disposición, esto puede deberse a las alteraciones producidas por las raíces del olivo que actualmente se encuentra sobre el mencionado sector.

Respecto a los accesos a este sector se documentó la existencia de una puerta que comunicaba el sector h con el k (PR 1078). Posiblemente existiese otro acceso entre el sector h y m pero no se ha podido documentar con exactitud su estado debido al propio

desarrollo de la excavación, se encontraría ubicado en el extremo O del sector entre el MR 1101 y MR 1086.

8.3.5.- Sector n

El sector n se sitúa entre los sectores a y p. Su excavación se inicia en la campaña del año 2007 procediendo a retirar la capa superficial de manto vegetal, identificada en nuestro registro con la UE 10008.

10008: unidad estratigráfica sedimentaria de color marrón oscuro-negruzco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava, caliza grisácea de corte irregular y tamaño medio-pequeño, con abundante material cerámico y de construcción con herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Se encuentra situado en el SO del área excavada.

Del sector n tan sólo se han podido poner al descubierto los límites marcados por los muros que dividen el ambiente pero no se ha realizado ninguna intervención o excavación por lo que desconocemos como sería su pavimento. Hacia el SO el sector limita con el MR 1118 que se iguala al MR 1152 y MR 1120, este muro es de una gran importancia ya que supone el límite SO del área excavada y medianero entre las estructuras que articulan la ínsula. En este caso no se trata de un nivel de cimentación sino del alzado en piedra conservado sobre el nivel de los pavimentos. Hay que destacar como a este muro se le adosa el MR 1049 que sigue su misma orientación delimitando el área excavada en el extremo SO y no está imbricado lo que supone que se realizó con posterioridad aunque no podemos establecer con que temporalidad. El segundo aspecto de importancia en este MR 1118 es que se han conservado fragmentos de barro cocido y restos de cal lo que sugiere la hipótesis de alzados en adobe en algunos puntos de estas estructuras. Este muro a su vez actúa como muro de retención o nivelación del terreno ya que la estructura más al SO tiene una altura mayor. Se conservan restos de enlucido hacia el interior del sector n (UE 1119)

El límite hacia el SE lo marca el MR 1095 que separa los sectores n y p, está construido con bloques de piedra caliza de entre 23 y 96 cm. Junto a cantos y fragmentos de tégula, lo más destacado es el enlucido (UE 1096) que presenta en su cara NO, al interior del sector n, donde se aprecian diversas capas que conforman el enlucido a lo largo del muro

que oscilan entre las 2 y 5 capas, así como una franja de tierra entre dicho enlucido y el muro y entre las propias capas. Hacia el NE la estancia limita con el sector m por el MR 1105 y MR 1115 que se adosa al MR 1103, ambos muros están separados por la PR 1113. Está compuesto por bloques de piedra caliza de tamaño mediano y pequeño, con restos de cal y enlucido en sus dos caras (UE 11108 y UE1116), cabe destacar la curvatura que tiene el enlucido en torno a la PR 1113 que fue tapiada con posterioridad.

Finalmente hacia el NO el sector n limita con el sector a mediante el MR 1103. Que separa el área central excavada de la parte NO identificada como el sector a y que recorre el área en toda su anchura a través de los sectores h, m y n. Respecto al sector n ya en las primeras campañas de excavación se observó que existía una discontinuidad en este muro en la parte central del sector n y que pudo ser corroborada en la campaña de excavación del año 2011 cuando se comprobó que existía un acceso (PR 1258) que comunicaba el sector n con el a con una amplia puerta donde destaca su umbral realizado en travertino.

8.3.6.- Sector m

El sector m se sitúa entre los sectores n y h. Su excavación se inicia en la campaña del año 2007 procediendo a retirar la capa superficial de manto vegetal, identificada en nuestro registro con la UE 10009. Se volvió a intervenir en ella en el año 2009 sobre la unidad estratigráfica superficial denominada 10019 que se igualó a la unidad estratigráfica anterior.

10009: unidad estratigráfica sedimentaria de color marrón oscuro-negruzco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava, caliza grisácea de corte irregular y tamaño medio-pequeño, con abundante material cerámico y de construcción con herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Se encuentra situado en la zona central del área excavada.

10019: unidad estratigráfica sedimentaria de color marrón oscuro-negruzco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava, caliza grisácea de corte irregular y tamaño medio-pequeño, con abundante material cerámico y de construcción con herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Se encuentra situado en la zona central del área excavada. En ella se encontraron varios fragmentos de vidrio entre ellos un pequeño pie.

Este es uno de los sectores más destacados por su situación entre el área central excavada del sector k y la parte NO correspondiente al sector a, además por ser uno de los sectores donde se ha podido conseguir una documentación completa de su estratigrafía, desde las unidades estratigráficas superficiales hasta la roca madre.

Respecto a sus límites hacia el NE limita con el sector h a través del MR 1086 que ha sido igualado al MR 1045 y MR 1101. Lo más destacado de este muro es que presenta una serie de capas de estuco (UE 1097) que han sido observadas en otras paredes de este sector, la característica más peculiar es la capa de tierra que separa el estuco del muro de piedra caliza. Debido al estado de la excavación no se ha podido determinar si existía algún tipo de acceso que probablemente estuviese situado entre el MR 1086 y el MR 1101 que se adosa al MR 1103. Del otro extremo, hacia el SO limita con el sector n del que lo separa el MR 1105 y MR 1115, separados por la puerta PR 1113 que fue tapiada con pequeñas piedras y materiales cerámicos. Finalmente hacia el NO, donde se encuentra el sector a, está separado por el MR 1103, de gran importancia al dividir en dos partes la Zona 1, este muro atraviesa los sectores h, m y n. Durante el proceso de excavación se pudo comprobar que en este punto exacto existía un acceso que comunicaba el sector m con el sector a a través de la PR 1237 que de nuevo fue cerrado tapiando la comunicación entre ambos sectores. Hacia el SE se encontraba abierto hacia el área central.

Al tratarse de uno de los sectores más destacados en el año 2009 se decidió realizar un sondeo para conocer mejor la composición estratigráfica y arquitectónica de este sector. Tras retirar el nivel superficial ya mencionado (UE 10019) se documentó la UE 1165, estrato compacto de textura arenoso-arcillosa de tonalidad rojiza. En ella se pudieron documentar fragmentos cerámicos y restos de estucos de color blanco así como restos de fauna de gran y pequeño tamaño y fragmentos de metal. Junto a estos fragmentos de estuco de color blanco aparecieron también restos de color rojo, negro y blanco, amarillo y morado, algunos de ellos con franjas de color verde. El grosor de esta capa en su parte más ancha es de unos 20 cm. Bajo ella se documentó una nueva unidad estratigráfica, UE 1179 es un estrato de tierra de tonalidad pardo-grisácea de compactación medio-alta, muy heterogéneo, se ha interpretado como el nivel de derrumbe de las estructuras debido a la alta presencia de tégulas, materiales de construcción, estucos y piedras, bajo éste se encuentra el pavimento del sector m. En esta unidad se han documentado un fragmento de bronce y varios clavos de hierro junto con una ficha de juego de color negro. Pero sin duda el aspecto que más debemos destacar es la gran presencia de estucos.

Bajo estas unidades estratigráficas se encontraba el pavimento de este sector SL 1228, en muy buen estado de conservación aunque su superficie no estaba pulida. Llegados este punto se decidió realizar un sondeo bajo el nivel del pavimento para intentar conseguir unas cronologías más precisas sobre la construcción de esta estructura, para ello se decidió realizar un sondeo que además nos permitió conocer perfectamente todos los niveles de composición del pavimento. Este hecho 1228 se compone a su vez de varias unidades, la propia UE 1228 en la última de las capas, el *pavimentum*; bajo ella se encuentra el *nucleus* (UE 1231) una delgada capa que prácticamente fue extraída al realizar el sondeo, dejando su impronta en el perfil; la UE 1232 es la capa del *rudus* compuesta de pequeños cantos y piedras trabados con mortero; finalmente la UE 1233 es la primera capa de preparación del SL 1228, el *statumen* que está compuesto por cantos irregulares de mayor tamaño que van a permitir la construcción del resto de capas.

Bajo las distintas capas de preparación del pavimento SL 1228 apareció una nueva unidad estratigráfica UE 1234 una capa de sedimento de origen geológico caracterizada por su color rojizo y la existencia de pequeñas lascas y esquirlas provenientes de la degradación de la roca madre. Uno de los aspectos más destacados es la inexistencia de material cerámico. Una vez retirada esta capa de 7-10 cm de grosor apareció la roca madre (UE 1235) agotando en este punto la estratigrafía del sector m.

Gracias a la realización de este sondeo se consiguió tener más información sobre la PR 1113 que comunicaba los sectores m y n. Fue tapiada con pequeñas piedras calizas siendo de mayor tamaño las que se encuentran en la base, y con algunos fragmentos cerámicos. Para realizar el cierre del MR 1105 con la puerta se utilizó una gran piedra dispuesta de forma vertical a modo de jamba. Tanto el MR 1105 como el MR 1115 estaba enlucidos con una capa de estuco blanco que giraba haciendo que la esquina con la puerta adquiriese una forma curvada. A su vez se pudo reconocer de forma clara las principales partes de la puerta PR 1113, que forman parte de este mismo hecho, se trata del umbral (UE 1245) y de los quicios derecho e izquierdo (UE 1243 y UE 1244).

Finalmente la realización del sondeo en el sector m permitió conocer en este punto concreto la totalidad del desarrollo del alzado de uno de los muros desde sus cimientos hasta su zócalo en piedra. Gracias a él pudimos observar la existencia de un acceso entre los sectores m y a a través de la puerta PR 1237 que cortaba el muro MR 1103. Esta puerta fue cerrada con piedra caliza y materiales de construcción, pero no fue estucado, al igual que se

encontraba el MR 1103, en este caso las esquinas no habían sido redondeadas. La puerta estaba formada por un gran umbral (UE 1241) formado por un bloque monolítico de piedra caliza de 12 cm de grosor y el quicio (UE 1239) formado por un gran sillar de forma cúbica de 20 cm de profundidad asentado sobre una capa de mortero (UE 1240) de 2 cm de grosor. Finalmente bajo el umbral y el quicio se encuentra la UE 1242 que sería la cimentación del MR 1103 en este caso bajo el umbral UE 1241 formado por piedras irregulares que se apoyan directamente sobre la roca madre.

8.3.7.- Sector q

El sector q se sitúa entre el sector s y paralelo a la Calle P. Su excavación se inicia en la campaña del año 2008 procediendo a retirar la capa superficial de manto vegetal, identificada en nuestro registro con la UE 10010. Se retomaron los trabajos en el año 2009 creando una nueva UE 10017, que se iguala a la creada en el año 2008.

10010: unidad estratigráfica sedimentaria de color marrón oscuro-negruzco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava, caliza grisácea de corte irregular y tamaño medio-pequeño, con abundante material cerámico y de construcción con herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Se encuentra situado paralela a la Calle P.

10017: unidad estratigráfica sedimentaria de color marrón oscuro-negruzco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava, caliza grisácea de corte irregular y tamaño medio-pequeño, con abundante material cerámico y de construcción con herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Los objetos encontrados de mayor relevancia son varios fragmentos de lucerna, restos de vidrio, una pesa de telar, dos fichas realizadas una de ellas en mármol y la otra de vidrio, fragmentos de clavos de hierro, dos monedas y restos de microfauna.

El sector q se sitúa en el extremo S del área excavada limitando al SO con el muro medianero MR 1120, que ha sido igualado al MR 1152 y 1118, en este punto adquiere una características peculiares como muro de contención por la diferencia topográfica. Se puede apreciar como tras el MR 1120 existe un relleno de piedra para nivelar el pavimento y como este muro debe actuar para soportarlo, esta formado por piedra caliza de tamaño pequeño y

forma irregular. Uno de los aspectos más destacados en este punto es como se comprueba que el diseño de la Zona 1, la zona excavada, es producto de una planificación general de toda la ínsula ya que los muros que parten hacia la Zona 2, sin excavar, se encuentran imbricados, producto de una construcción coetánea. Además esta relación establecida entre las diferentes zonas de la ínsula que ve ratificada por la existencia de una puerta PR 1146 que comunicaba el sector q con la Zona 2. Esta tapiada con piedra caliza de forma irregular.

Hacia el SE limita con la Calle 5 separada de ésta por el MR 1122 y MR 1144 que corta a la ES 1140 y que equivale al MR 1138 y MR 1142. La elevación del MR 1122 está formada por piedras calizas de pequeño tamaño trabadas con mortero de cal y arena y con un uso esporádico de materiales de construcción, donde se aprecia un ancho mayor del observado en el extremo SE del área excavada. Éste muro se adosa al MR 1144 que es la continuación del anterior pero que ha sido individualizado por sus características peculiares al tratarse de sillares de gran tamaño y bien trabajados, a diferencia del MR 1122 que son de pequeño tamaño, incluso cantos. Estos dos muros son de gran importancia ya que definen el cierre de la Zona 1 y sería identificado como la fachada del edificio excavado.

Hacia el NE limita con el sector t con el que comparte el MR 1201 formado por sillares de tamaño grande, trabajados y preparados que se adosa al MR 1144 y al que se le adosa el MR 1209, aunque en su alzado ha desaparecido la esquina N, también se le adosa el MR 1205. Hacia el NO el sector q limita con el sector s y con el área central del sector k; del sector s está separado por el MR 1213, que si bien se encuentra muy alterado por la presencia de un enterramiento (SP 1180) que alteró la estructura original del muro. Éste se adosa al MR 1211 formado por un gran sillar que separa el sector q del sector k conformando la esquina del sector central en el extremo sur. Este MR 1211 es equivalente al MR 1209, ambos separados por la puerta que comunica el sector q con el área central excavada.

El sector q aparece compartimentado con un muro de división interna el MR 1205, adosado al MR 1201 y el MR 1207, adosado al MR 1120, dividiendo el interior en dos espacios unidos por un acceso ubicado en la misma posición que la puerta que comunica este sector con el k. De esta manera se genera a su vez un pasillo interno, al final del cual se encuentra la PR 1146 que comunicaba con la Zona 2.

8.3.8.- Sector o

El sector o se sitúa entre los sectores j y r paralelo a la Calle 5. Su excavación se inicia en la campaña del año 2008 procediendo a retirar la capa superficial de manto vegetal, identificada en nuestro registro con la UE 10011.

10011: unidad estratigráfica sedimentaria de color marrón oscuro-negruzco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava, caliza grisácea de corte irregular y tamaño medio-pequeño, con abundante material cerámico y de construcción con herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Se encuentra situado paralela a la calle 5.

Al igual que el resto de sectores paralelos a la Calle 5, se separa de ésta por el muro perimetral MR 1019 igualado al MR 1031. Los muros que delimitan este sector, perpendiculares al anteriormente mencionado son el MR 1124, que divide los sectores j y o y el MR 1132 que separa los sectores o y r. El MR 1124 se encuentra muy arrasado y sólo se conserva la cimentación bajo los niveles de los pavimentos, además con una mayor erosión a lo largo de su eje que desciende 38 cm. desde la parte más elevada al SO. Adosado a este muro de división interna se han podido documentar dos estructuras que lo flanquean a ambos lados, se encontrarían bajo el nivel de los pavimentos son el MR 1126, vinculado al sector j, y el MR 1128 asociado al sector o. Por otro lado el MR 1132, divisorio entre los sectores o y r, es uno de los muros mejor construidos con grandes sillares de piedra al que se le adosa el MR 1134 en su lado NO que se encontraría bajo el nivel del pavimento, por lo que se equipara a los ya descritos MR 1128, MR 1126 y MR 1064.

Este sector estaba separado del área central por la PR 1156 que se encuentra en muy mal estado de conservación debido al arrasamiento producido en este punto. Esta erosión ha afectado de igual manera a los muros habiendo desaparecido totalmente el cierre por el lado SO, que se adosaría al MR 1132, y del otro lado de la puerta sólo se conservan algunas piedras de este muro identificado con la unidad MR 1130 que es equivalente al MR 1080 que separa el sector j del área central.

Respecto a su pavimento al no haberse podido excavar el área central de este sector tenemos tan sólo fragmentos que delimitan la estancia. Se trata del SL 1155 y el SL 1158 que se encuentran en torno a la PR 1158 y al NO del sector cortado por el MR 1124 y sobre el MR 1128. Es un pavimento de *opus signinum* en muy mal estado de conservación aunque

esto permite observar su capa de preparación (MR 1157) compuesto de cantos de pequeño tamaño dispuesto de forma uniforme para asentar el núcleo del pavimento. El *opus signinum* tiene incrustaciones de pequeñas teselas alineadas de color blanco y negro, paralelo a los muros mencionados.

8.3.9.- Sector r

El sector r se sitúa entre el sector o y paralelo a la Calle P. Su excavación se inicia en la campaña del año 2008 procediendo a retirar la capa superficial de manto vegetal, identificada en nuestro registro con la UE 10012.

10012: unidad estratigráfica sedimentaria de color marrón oscuro-negruzco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava, caliza grisácea de corte irregular y tamaño medio-pequeño, con abundante material cerámico y de construcción con herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Se encuentra situado paralela a la Calle P.

10018: unidad estratigráfica sedimentaria de color marrón oscuro-negruzco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava, caliza grisácea de corte irregular y tamaño medio-pequeño, con abundante material cerámico y de construcción con herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Se encuentra situado paralela a la Calle P. En esta UE se localizó un fragmento de plomo de forma cónica, una lámina de bronce, un fragmento de hierro, restos de vidrio y una ficha de piedra de color blanco así como restos de huesos de animales y dientes.

El sector r se sitúa en el extremo E del área excavada y supone el punto más al este de la ínsula en la que se sitúa estableciéndose el cruce de las calles P-5, donde E. Fentress realizó un sondeo que se podía identificar a simple vista por el cambio en la topografía. Este sector es uno de los más complejos de interpretar debido a la sucesión de estructuras de diferentes momentos y por el estado actual de la excavación que no permite realizar conclusiones cerradas.

Hacia el NE limita de la Calle 5 por el MR 1136 que ha sido igualado al MR 1019 y MR 1031. Los cimientos están compuestos por sillares de tamaño grande y mediano, así como piedras de pequeño tamaño, trabado con mortero de arena y cal, con un uso esporádico

de materiales cerámicos y de construcción. Debemos destacar la unión de este muro con el MR 1132 que separa el sector r del o y es que el primero se adosa al MR 1132 que tiene una cimentación formada por grandes sillares muy regulares y bien trabajados. Este MR 1132 se iguala al MR 1229 que está cortado por la PR 1176 que comunica el sector r con el área central excavada. Por su parte la esquina de este sector con el sector t y el área central está formado por el MR 1174 que sería la continuación del MR 1132 al otro lado de la puerta, donde se encuentra muy arrasado.

Por su extremo SO limita con el sector t del que lo separa el MR 1183 que en un momento determinado debió de ser reparado como se observa con su refuerzo MR 1187. Este muro aparece muy alterado, como todo el sector r, se encontraron parte de dos sepulturas, las SP 1163 con restos de un individuo de pequeño tamaño enterrado en posición fetal y orientado hacia y el este, y la SP 1169 en la que aparecieron dos fémures y se recogieron fragmentos de tibia y de falanges humanas. Esta sepultura tenía una estructura perimetral de piedra reaprovechando en parte el MR 1183, de su interior se recogió un fragmento de hierro y de piedra pómez, así como fragmentos de estuco de color amarillo y rojo, un fragmento de color rojizo que presenta un saliente en un de sus extremos y fragmentos de color blanco y negro, además apareció el asa de una lucerna. El relleno de esta sepultura (UE 1170) es de tierra de color pardo-beige con inclusiones de mortero, algunos fragmentos de materiales de construcción y esquirlas de piedra.

El límite con la Calle P está formado por los muros MR 1138 y MR 1142. El MR 1138 se sitúa en el extremo E del área excavada en conexión con el MR 1136, se encuentra en mal estado de conservación, especialmente en la parte de la unión de ambos muros donde estaría la esquina de ambas calles, la parte central está formada por piedras de pequeño tamaño trabadas con mortero de cal y arena. A este muro le sigue el MR 1142 que corta a la ES 1140 que conforma parte del acceso principal al área excavada en el sector t y se adosa al MR 1183, límites entre el sector r y t. El MR 1142, a diferencia del MR 1138 está formado por piedras calizas de gran tamaño preparadas y trabajadas, destacando la ausencia de mortero de unión o de forma muy poco significativa.

El sector r es uno de los que sufrió un mayor número de transformaciones como demuestran las estructuras que se han documentado en su interior, en primer lugar el MR 1191 realizado con piedras de pequeño y mediano tamaño sobre el que se superpone el MR 1193 realizado con mortero, piedra y materiales cerámicos y de construcción preparados y

cortados para la construcción de este muro. La fábrica y técnica de construcción de estos muros es totalmente distinta de la observada en el resto del área excavada. Adosado a estos muros nos encontramos la ES 1195, estructura indefinida situada al NE del MR 1193, construida coetáneamente a este muro que se adosa rellenando el hueco con materiales cerámicos, especialmente ánforas. Está trabado con mortero bastante degradado, en el estado actual es difícil precisar su funcionalidad. Junto a esta se encuentra la ES 1197, pequeña estructura con forma de L al NE de la ES 1195 donde lo más característico es la utilización abundante de *opus signinum* que llega a envolver la piedra delimitando con el MR 1174.

Respecto al pavimento hemos podido localizar restos de un suelo pero que no se correspondería con una fase original de la estructura excavada. En un punto se observa un pavimento SL 1159 formada por piedras de pequeño tamaño agrupadas en NO del sector r que hemos interpretado como un nivel de regulación para un pavimento superior. Debajo aparece la UE 1172, se trata de un nivel compacto de tierra arenosa de tonalidad beige/pardo, de compactación escasa, en ella se encuentran abundantes restos de malacofauna de la que se han recogido algunas muestras. El SL 1199 se sitúa al N del sector r que se encuentra muy degradado en la parte inferior donde aparecieron abundantes conchas de coquinas. En la zona superior hay pequeñas piedras que conformarían el *rudus* junto con materiales cerámicos y de construcción en pequeños y medianos fragmentos.

8.3.10.- Sector s

El sector s se sitúa entre los sectores u y q, en el lado SO del área excavada. Su excavación se inicia en la campaña del año 2008 procediendo a retirar la capa superficial de manto vegetal, identificada en nuestro registro con la UE 10013.

10013: unidad estratigráfica sedimentaria de color marrón oscuro-negruzco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava, caliza grisácea de corte irregular y tamaño medio-pequeño, con abundante material cerámico y de construcción con herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Se encuentra situado paralela a la calle P. En esta unidad estratigráfica se encontraron varios restos de metal, entre ellos un clavo de 5 cm. de longitud y la cabeza de uno de ellos, además de un fragmento de plomo

doblado por la mitad y aplastado y una pequeña lámina de bronce. Han aparecido a su vez fragmentos de vidrio y una moneda.

El sector s se puede equiparar al sector u que se encuentra al NO con el que comparte el MR 1215-MR 1217 de menor consistencia y probablemente alterado por la existencia de una sepultura como se ha podido documentar en otros puntos del área excavada. Hacia el SO limita con el MR 1152 igualado al MR 1118 y MR 1120, en su desarrollo por el sector s se caracteriza porque su alzado está realizado con piedras de mediano y pequeño tamaño y no con grandes sillares como en otros puntos, as su vez hay que destacar la existencia de dos oquedades en su trazado bien centradas, separadas por un sillar de un tamaño considerable y más regular, que podría tratarse de algún tipo de estante en el interior de este sector.

Hacia el SE limita con el sector q del que está separado por el MR 1213 que se adosa al MR 1152 y parte de el de forma perpendicular, formado por sillares de gran tamaño combinados con piedras de tamaño medio y pequeño, así como la combinación con materiales de construcción. Este muro aparece también afectado por una sepultura la SP 1180 cuya cubierta está formada por piedras de pequeño y mediano tamaño, con materiales de construcción fragmentados y losas de caliza de peor calidad de la usada habitualmente en el edificio., la orientación S-N rompiendo la orientación de muro de SO-NE.

Finalmente hacia el NE está separado del área central (sector k) por los muros MR 1223 y MR 1225, que a su vez equivale al MR 1221 que en su conjunto conforman la división entre los sectores s y u del área central. Entre ambos se encontraría la PR 1148 que no ha sido excavada pero de la que podemos apreciar un sillar dentro del MR 1225 que actuaría como jamba como sucede en la PR 1113.

8.3.11.- Sector p

El sector p se sitúa entre los sectores n y u, en el lado SO del área excavada. Su excavación se inicia en la campaña del año 2008 procediendo a retirar la capa superficial de manto vegetal, identificada en nuestro registro con la UE 10014.

10014: unidad estratigráfica sedimentaria de color marrón oscuro-negruzco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava, caliza grisácea de corte irregular y tamaño medio-pequeño, con abundante material cerámico y de construcción con

herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Se encuentra situado paralela a la calle P.

Está limitado por el NE por el MR 1095 que a diferencia de este muro hacia el sector n, hacia el lado SE no conserva ningún tipo de enlucido, que al menos sea visible en el estado actual de la excavación. Hacia el SE limita con el sector u por el MR 1219 uno de los muros con mejor fábrica formado por grandes sillares de piedra caliza. Finalmente hacia el SO nos encontramos de nuevo el MR 1118 igualado al MR 1152 y MR 1120, si bien con la peculiaridad que en este punto el muro medianero prácticamente ha desaparecido. Hacia el NE el sector p está totalmente abierto hacia el área central de la zona excavada.

8.3.12.- Sector t

El sector t se sitúa entre los sectores q y r, paralelo a la Calle P. Su excavación se inicia en la campaña del año 2008 procediendo a retirar la capa superficial de manto vegetal, identificada en nuestro registro con la UE 10015.

10015: unidad estratigráfica sedimentaria de color marrón oscuro-negruzco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava, caliza grisácea de corte irregular y tamaño medio-pequeño, con abundante material cerámico y de construcción con herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Se encuentra situado paralela a la calle P. En esta unidad se encontró un vidrio dentado.

El sector t se encuentra en la parte central del extremo SE del área excavada en torno a la Calle P, de gran importancia porque es la calle que comunica el foro con la zona religiosa del *Arx*. Probablemente lo más destacado de este sector sea la ES 1140 que se adosa a los muros MR 1138 y MR 1142 que conforma el límite del área excavada en el SE y a su vez el límite propio de la ínsula. Esta estructura con forma de muro tiene un uso masivo de mortero de cal y arena, casi formando la matriz de unos mampuestos de mediano y pequeño tamaño de forma irregular con materiales cerámicos y de construcción de forma esporádica. Esta estructura está relacionada con la puerta de acceso al área excavada pero no se ha podido establecer la relación existente por el estado actual de la excavación, si bien sabemos que el nivel de la calle era más bajo podemos interpretar que se trate de un escalón o muro de separación o bien que este acceso fue cerrado en un momento determinado. Siguiendo este

planteamiento se corrobora que es un espacio de tránsito por lo que esta abierto en su parte NO hacia el área central de la excavación (sector k).

En cuanto a los laterales hacia el SO limita con el sector q del cual está separado por el MR 1201 formado por piedras calizas de tamaño medio formando un doble paramento. Adosado a este muro se encuentra la estructura ES 1203, un pequeño saliente conformado por dos sillares de tamaño medio que se repiten de igual forma en el lado SE formado por la estructura ES 1189 que a su vez se adosa al muro MR 1183, estableciendo un estrechamiento del paso entre la calle y el sector k. Por su parte el muro que lo delimita por el NE con el sector r está muy transformado y alterado por la aparición de varias sepulturas (SP 1163). Se han localizado resto de estuco en el MR 1183 (UE 1185) hacia el sector t, de 7 cm de grosor máximo y 3 cm de mínimo con una longitud de 42 cm.

8.3.13.- Sector u

El sector u se sitúa entre los sectores p y s. Su excavación se inicia en la campaña del año 2008 procediendo a retirar la capa superficial de manto vegetal, identificada en nuestro registro con la UE 10016.

10016: unidad estratigráfica sedimentaria de color marrón oscuro-negruzco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava, caliza grisácea de corte irregular y tamaño medio-pequeño, con abundante material cerámico y de construcción con herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición. Se encuentra situado paralela a la Calle P. En ella se han encontrado fragmentos de vidrio, un clavo de hierro y un pivote de plomo, así como restos de microfauna.

Hacia el SO limita con el MR 1152 que ha sido igualado al MR 1118 y MR 1120, en este tramo está formado por piedras de mediano y pequeño tamaño que si bien hacia el sector u tendría un cierto alzado hacia el lado SO se encuentra prácticamente al nivel de los pavimentos por la diferencia de altura y porque actúa como muro de contención. En su parte interna se han conservado algunos fragmentos de enlucido (UE 1154).

Hacia el SO limita con el sector p del que lo separa el MR 1219 formado por grandes sillares de piedra caliza, uno de los mejor contruidos del área excavada en dirección SO-NE, con una diferencia de cota de 34 cm. entre los bloques más sobresalientes y los más

bajos, aunque mantiene una gran regularidad en su disposición y conformación. Hacia el SE esta separado del sector s por un pequeño muro MR 1215 y MR 1217, de compartimentación interna de ambos sectores y paralelo al MR 1219, pero de diversa fábrica, de hecho se le han asignado dos unidades distintas porque en un punto no hay sucesión de continuidad entre ambos, formado por pequeños cantos y un sillar de mayor entidad en el lugar donde se adosa al MR 1152. Observando la disposición que adquiere este muro y la orientación de la desviación no podemos descartar que esta alteración se deba a un uso en época posterior como enterramiento como sí hemos corroborado en otros lugares. Por otro lado en el interior de este sector se observan abundantes restos de adobe anaranjado que debe ser tenido muy en cuenta en la interpretación de estas estructuras.

Finalmente hacia el NE limita con el área central excavada (sector k) separada de ésta por los muros MR 1221 y 1223, separados ambos por la PR 1227 que en el momento de la excavación aparece tapiada con materiales de construcción como téglulas y abundantes restos de cal. El MR 1221 esta formado por un gran sillar que conforma la esquina de este sector y se aprecian restos de estuco hacia el área central, por su lado el MR 1223, que tiene la misma orientación paralela al MR 1152 está formado por piedras de tamaño más pequeño y un carácter más irregular.

8.3.14.- Sector k

El sector k se sitúa en el centro del área excavada en la Zona 1. Su excavación se inicia en la campaña del año 2011 procediendo a retirar la capa superficial de manto vegetal, identificada en nuestro registro con la UE 10020 y UE 10021, aunque en las campañas precedentes ya se documentaron parte de sus pavimentos próximos a los sectores i, j y o.

10020: unidad estratigráfica sedimentaria de color marrón oscuro-negruzco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava, caliza grisácea de corte irregular y tamaño medio-pequeño, con abundante material cerámico y de construcción con herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición.

10021: unidad estratigráfica sedimentaria de color marrón oscuro-negruzco, de consistencia más bien suelta compuesta por tierra vegetal, grava, caliza grisácea de corte

irregular y tamaño medio-pequeño, con abundante material cerámico y de construcción con herbáceas de diferente tipo y hojarasca en descomposición.

El sector k es el segundo en tamaño tras el sector a, es uno de los sectores de mayor importancia dentro de la Zona 1 al encontrarse en el centro del área excavada en torno al resto de los sectores. Ya desde el año 2007-2008 se conoce parte de su pavimento, pero muy deteriorado en torno a los sectores i, j y o, pero no será hasta la campaña del año 2011 cuando se interviene en la parte central del área donde apareció un *impluvium*.

En cuanto a la estratigrafía de este sector observamos como bajo las unidades superficiales 10020 y 10021 se encontraba la UE 1247 que fue igualada a la UE 1273 tras realizar la ampliación de este sondeo. El estrato está compuesto de una matriz de tierra de color marrón oscuro con presencia de pequeñas piedras del derrumbe localizado en la UE inferior 1248 y restos muy alterados de estuco. Aparece una importante cantidad de fragmentos de cerámica y de materiales de construcción (80 tégulas, 54 ímbrices, 4 *tubuli*, 1 ladrillo). Se trataría por tanto de un nivel intermedio entre la UE superficial 10020 y la UE 1248 que se sería el derrumbe de las estructuras. Bajo ella se encuentra la UE 1248 (igual a UE 1274) donde comienzan a aparecer los restos del derrumbe de las estructuras caracterizado por la presencia de una gran cantidad de piedra caliza de diferentes tamaños sin trabajar y materiales de construcción, junto a esto destaca la presencia de restos de cal y de fragmentos de *opus signinum*. El derrumbe tiene en su parte superficial una forma triangulada en la zona NO, aparece también la parte más elevada de la UE 1251. En cuanto a los materiales contabilizados son: 538 tégulas (65%), 144 ímbrices (35%), un ladrillo romboidal y otro curvo, además de 3 ladrillos y restos óseos. Finalmente la UE 1250 (igualada a la 1278) es una unidad estratigráfica sedimentaria bajo la UE de derrumbe 1248. Se trata de una delgada capa de tierra de color marronáceo de apenas unos centímetros de grosor, muy suelta y de textura arenosa-limosa, que tendría su origen en el momento posterior al abandono de la estructura y el momento en que comienzan a derrumbarse, se encuentra especialmente en la parte SO del sondeo, mientras casi ha desaparecido hacia el NE. En ella apenas aparecieron restos cerámicos ni materiales de construcción en comparación con las unidades superiores.

Esta sería la estratigrafía completa desde el nivel superficial hasta el pavimento de forma generalizada para el sondeo del sector k, sin embargo aparecieron otras unidades estratigráficas puntuales. La UE 1251 (igualada a la UE 1277) es un nivel de color rojizo

intenso debido a que esta compuesto por adobes o barro cocido, comienzan a aparecer bajo el nivel de derrumbe 1248 con alguna inclusión de piedras desde este nivel. La textura es limosa y de carácter compacto. Respecto a los materiales encontrados, la cerámica no es muy abundante, lo que si se han localizado son algunos fragmentos de escorias de metal por lo que podría tratarse de una instalación metalúrgica en la zona central una vez que ésta ya había sido abandonada o dejaba de tener su sentido principal de residencia aristocrática y antes del colapso de sus muros. Comienzan a aparecer hacia la mitad del sondeo. Por otro lado, en un punto muy concreto al N de la ES 1255 apareció una nueva unidad estratigráfica UE 1256, se trata de una mancha de un nivel de fuego sobre el pavimento del atrio, su color es oscuro debido a la ceniza o carbones, que podría tratarse de la descomposición de madera.

La estratigrafía se hacía más compleja en el interior del *impluvium* que quedó totalmente documentado al realizar la ampliación del sondeo. En su interior se documentó la UE 1268 que se encuentra colmatando el relleno del *impluvium*, tiene un color amarillento y una textura limosa, la posible consecuencia de su textura es que al encontrarse al interior del *impluvium* fuese un lugar que mantuviese más humedad. De todas formas el interior la estratigrafía del interior del *impluvium* se vio alterada por la existencia de un enterramiento, la SP 1283 y que se encontraba directamente sobre el *impluvium*. A ambos lados se generaron dos unidades estratigráficas la UE 1279 parecida a la UE 1268 con un color amarillento y una textura limosa, al otro lado de la sepultura se encuentra la UE 1281 de las mismas características, ambas cortadas por la sepultura.

Uno de los aspectos más sobresalientes es la aparición en este sector de numerosas sepulturas ya documentadas en otros sectores del área excavada. La SP 1252 tiene una UE negativa 1252 que se sitúa junto al *impluvium*, al NO de éste, cortando a las estructuras con forma de pilar cercanas (UE 1254 y UE 1255). Está orientada al SO, con la cabecera en forma circular y la parte opuesta en forma rectangular con una extensión de unos 1,80 m. aproximadamente de largo y 0,80 m. de ancho. El relleno (UE 1253) de la SP 1252 que no ha sido excavado, es muy heterogéneo con restos muy disgregados de cal. Del otro lado del *impluvium*, al SE, se encuentra la sepultura SP 1286 que corta el *impluvium* en la esquina E compuesta por grandes lajas de piedra superpuestas en plano. La SP 1287 se queda en el perfil SE del sondeo realizada por lajas de piedra dispuestas en vertical, inclinadas, con una techumbre a dos aguas. En la esquina E del sondeo apareció parte de la SP 1288 compuesta por lajas de piedra que conforman una techumbre a dos aguas.

La sepultura más destacada es la SP 1283, que fue la única excavada al encontrarse en el interior del propio *impluvium*. Tiene una orientación hacia el SO al igual que el resto de sepulturas documentadas, el cuerpo de un varón fue depositado sobre el *impluvium* aunque la idea original era enterrarlo debajo para ello comenzaron a romper las grandes y pesadas losas de travertino para hacer un agujero (UE 1293) dejando las improntas de la herramientas utilizadas, ante la imposibilidad de realizar la sepultura volvieron a colmar el agujero (UE 1294) con matriz arenosa de color oscuro, gris, que además incluye restos del pavimento del *impluvium* que había recortado. Al depositar el cuerpo desplazaron una de las piedras que conforma el borde el *impluvium* (UE 1299) de su lugar de origen a los pies para marcar el espacio de la sepultura que completaron con material reutilizado de pequeñas piedras y material de construcción (UE 1284). El relleno de la sepultura (UE 1283) fue la misma tierra que cubría el *impluvium*.

Con la realización del sondeo se descubrieron dos estructuras (UE 1254 y UE 1255) de forma cuadrangular, dispuestas de forma simétrica al NO del *impluvium*, ambas se habían visto afectadas por la SP 1252 que las había cortado. La UE 1254 es una estructura con forma de pilar rectangular paralela a la ES 1255, de igual forma, su tamaño actual es de 0,40 m de largo y 0,30 m de ancho aunque su tamaño originario era cuadrado. Está formada por placas de forma rectangular y téglulas trabadas con mortero y recubiertas por varias capas de estuco, la UE 1265 es la primera capa de estuco que rodeaba a la ES 1254, en la unión de esta estructura con el pavimento se observa un revoco realizado para enmascarar la unión de ambos y la UE 1266 que es la segunda capa de estuco de la ES 1254, se trata de un revestimiento exterior, que era el visible caracterizado por tener las esquinas redondeadas, su estado de conservación es muy malo además fue parcialmente recortado por la SP1252. La otra estructura la UE 1255 tiene también forma de pilar rectangular de igual forma a la anterior. Está formada por placas de forma rectangular, trabadas con mortero y recubiertas por varias capas de estuco (UE 1267). Su tamaño actual es de 0,40 m de largo y 0,40 m de ancho siendo su tamaño cuadrado, se han percibido también unas trazas realizadas en su base para unirlo al pavimento por lo que sería posterior a éste.

Respecto al *impluvium* (DP 1298) esta formado por grandes bloques de piedra travertina (UE 1298), el grosor de la mayoría se encuentra en torno a los 15 cm., dispuestos en forma de grandes losas de forma rectangular en su mayoría, encajadas y preparadas para el lugar exacto que iban a ocupar. La forma del *impluvium* es casi cuadrada destacando el borde labrado del *impluvium* (UE 1299) en piedra travertina moldurada, en algunos puntos

se han observado trazas de reutilización, esta compuesto por 11 piedras que conforman el límite del *impluvium* más algunas que fueron desplazadas de su lugar originario y que se utilizaron para establecer los límites de la SP 1283. En algunos puntos se han conservado restos de mortero hidráulico (UE 1300), impermeabilización del *impluvium* para evitar filtraciones en la unión entre el fondo y el borde.

Para finalizar sólo nos falta comentar el pavimento del sector k, el SL 1296 que se extiende por todo el sector. En la parte central donde se ha realizado el sondeo aparece en muy buen estado de conservación salvo en los puntos donde se realizaron las sepulturas, especialmente la SP 1252 que corta el pavimento. Su composición es igual que la encontrada en el sector m con una superficie con muchas concreciones de cal. Lo más destacado en este punto es comprobar como el pavimento se encuentra inclinado hacia el impluvium, una ligera pendiente documentada en el sentido NO-SE.

La otra parte del pavimento localizado se encuentra en torno a los sectores i, j y n con las mismas características de las descritas anteriormente, si bien con algunos matices que nos han permitido conocer diferentes fases de pavimentos en este punto. Se ha documentado una reparación del pavimento en el límite del sector k con el j donde se superponen perfectamente dos pavimentos. En ellos se han encontrado también recortes realizados de forma intencional por lo que hemos interpretado que se trate de nuevas sepulturas ya que siguen la misma orientación y disposición que las encontradas en la parte central del sector. Este pavimento estaba decorado con pequeñas teselas de piedra caliza blanca dispuestas en una línea paralela al muro MR1080 dispuestas de forma romboidal.

8.4.- El registro arqueológico. Interpretación de las estancias, distribución de los espacios y fases históricas

8.4.1.- Fase republicana

- Distribución interna de los espacios e interpretación de las estancias

En nuestro caso, para el análisis de cada uno de los espacios internos de la vivienda se procederá al reconocimiento de cada una de sus estancias, identificadas según los sectores, de los cuales ya ha sido descrita de forma pormenorizada su estratigrafía. Abordamos el estudio de su división interna y el desarrollo con el resto del conjunto.

- *Fauces* y *vestibulum* (t) (fig. 75)

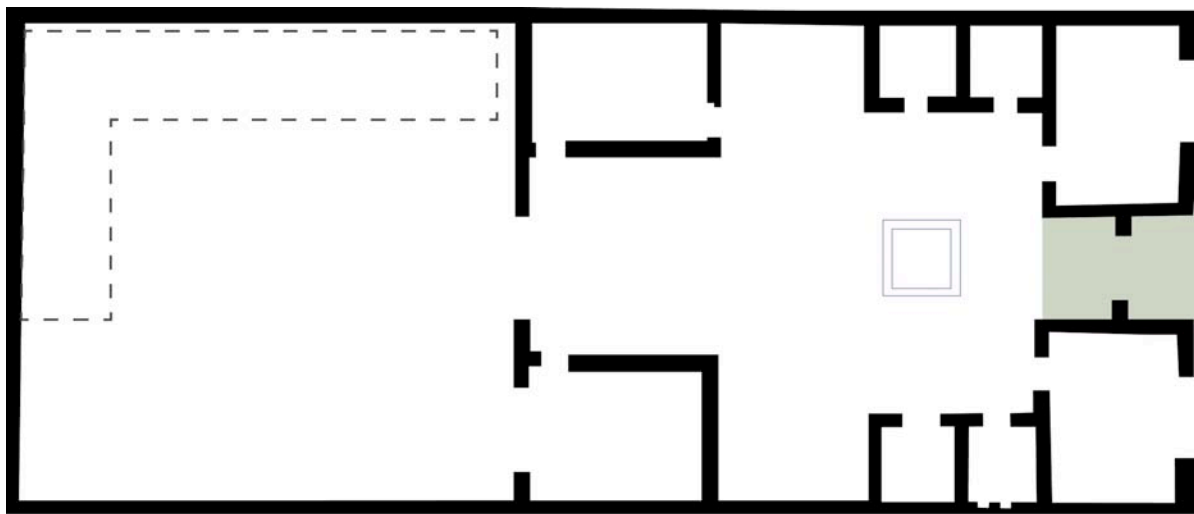


Fig. 75: *Vestibulum* y *fauces* de la Casa 10.1



El sector t ha sido identificado con el *vestibulum* y las *fauces*, estableciendo de esta forma el acceso a la Casa 10.1, situado en su extremo SE, desde la Calle P o *Sacra Via*, una de las calles más destacadas de la colonia, con una mayor anchura que el resto (9 m), frente a los 6 m del resto de calles.

Este aspecto nos lleva a realizar la primera consideración sobre la accesibilidad a la vivienda hacia las que Brown denominó vías procesionales, no debemos pasar por alto que esta Calle P, reiteradamente mencionada, comunicaba la zona religiosa por excelencia de la colonia, el *arx*, con el centro neurálgico de la ciudad, el foro, pero no sólo eso, el diseño urbano está detenidamente estudiado y pensado ya que a su llegada al complejo forense se

accede a través de una pequeña plaza alargada¹ desde la que se desciende a través de una pequeña escalinata en la plaza forense justo frente al complejo establecido por el comicio y la curia, estableciendo una marcada axialidad en el propio urbanismo de la colonia, uniendo de formal visual ambos recintos.

La longitud total de la entrada comprendiendo *vestibulum-fauces* es de 5,30 m (17,90 pies) y una anchura de 3,28 m (11 pies) lo que supone un área de 18,15 m², si comparamos su tamaño con el total de la parcela ocupada por la Casa 10.1 supone un total de 2,76 %, mientras que si excluimos la parte trasera del sector a, interpretada como patio, amplía su porcentaje a casi el doble, un total de 4,85 % de espacio reservado a zona de tránsito y acceso a la *domus* (fig. 76).



Fig. 76: Vista de la entrada a la Casa 10.1

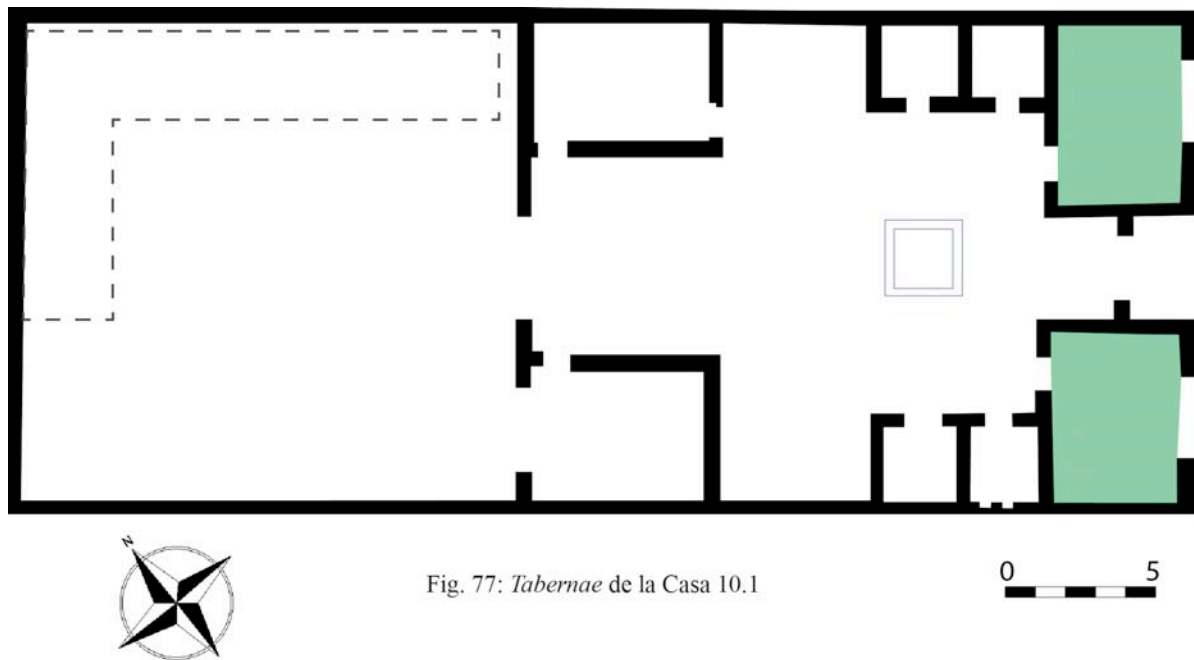
¹ Este espacio, que aparece en la bibliografía como *forum annex*, fue identificado por Brown como un mercado dedicado a la venta de pescado, vinculado a su vez con las dos grandes cisternas que hay bajo ella, aunque estas informaciones deberían de ser corroboradas a partir de nuevos estudios.

Respecto a la estructura de la entrada el *vestibulum* tiene unas dimensiones de 2,22 m (7 pies y medio) de profundidad y se separa de las *fauces* con dos estructuras situadas a cada lado de la entrada, estrechando el acceso a 2,45 m (8,27 pies), lugar donde se situaría la puerta de la casa, conviene recordar que no hemos podido comprobar este hecho por las características propias de la excavación que imposibilitaron su excavación hasta llegar al nivel del pavimento. Por tanto el sistema de acceso es desconocido, aunque podemos plantear paralelos con los datos analizados para la colonia. Su paradigma más próximo lo hallamos en la Casa de Diana cuyo acceso se realizaba a través de una rampa que vencía el desnivel existente entre la zona central y el pórtico del foro a menos altura, con un pavimento de *signinum*. Otra posibilidad de salvar el desnivel de la Calle P con respecto a la altura de la plataforma de la Casa 10.1 lo obtenemos en la denominada Casa del Esqueleto que adopta como solución para evitar la altura con la Calle 5 un escalón situado en la acera.

- *Tabernae* (r-q) (fig. 78)

El acceso a la *domus* se haya flanqueado por dos estancias que han generado una profunda problemática respecto a su interpretación arquitectónica e histórica, motivado en parte por el estado actual de la investigación, que debe ser más profunda en ambos sectores, ya que es en estos sectores donde se ha demostrado una mayor temporalidad en la ocupación de los espacios, y una mayor variabilidad con respecto al modelo de la fase republicana, como analizaremos con posterioridad.

El sector r que corresponde a la *taberna* situada a la derecha de la entrada tiene unas dimensiones de 5,90 m (20 pies) de anchura, excluyendo el grosor de los muros, y una profundidad de 4,16 m (14 pies), lo que supone un área de 24 m² que representa un 3,65 % del total del espacio de la parcela y un 6,41 % sin contar el patio. Esta estancia limita hacia el NE con la Calle 5, estando separado de ésta por los cimientos del MR 1136 (ver estratigrafía). La erosión en este lado de la casa ha producido que se pierda en gran medida el nivel del pavimento, del que se conserva una anchura de 0,47 m, habiéndose perdido parte de la esquina del muro de la *taberna*. Hacia el NO limita por un lado con el *cubiculum* del sector o y, por otro, se abre al *atrium* a través de una puerta de 1,16 m (2,87 pies). Hacia el SO está separado de la entrada por un muro muy alterado en una fase posterior con una anchura de 0,45 m.



El aspecto más significativo se observa en el lado SE que comunica con la Calle P, que en época republicana se abría directamente a la calle, aunque fue tapiado con posterioridad (fig. 78). Dicho acceso tendría una amplitud de 2,70 m (9,12 pies). En relación con esto conviene señalar que el muro más antiguo estaba realizado con grandes sillares de piedra caliza de forma rectangular que ocupaban el ancho del muro mientras que cuando el acceso fue cerrado utilizaron un relleno de piedra de diferentes tamaños sin la preparación y el cuidado mostrado en el muro primero.

Aunque el pavimento original de esta estancia ha desaparecido en gran medida, porque la cota general de esta estancia está a nivel de la cimentación, sin embargo quedan restos de su preparación con un *rudus* de pequeños cantos de piedra caliza.



Fig. 78: *Taberna* en el sector r

La *taberna* se conectaba con el *atrium* a través de una puerta que se ha conservado *in situ* el umbral (PR 1176) (fig. 79). Formado por un bloque rectangular de piedra caliza con una anchura de 0,46 m tiene un rebaje en su mitad SE, dividiéndose en dos partes, siendo la mayor de 0,298 m, es decir un pie romano. A cada lado del umbral se encuentran dos quicios de forma rectangular con unas dimensiones de 0,298 m por 0,09 m. Se conserva en el lado NE un pequeño saliente para acoplarse al umbral. El anclaje de la puerta se realiza con un gozne, como evidencia un agujero circular situado en el extremo SO del umbral.

Conviene tener presente que en este extremo de confluencia de las calles P y 5 se realizó un sondeo², efectuado por N. Churchill, en 1991, dentro de un proyecto de E. Fentress. Los datos e interpretaciones que suministró dicho sondeo deben ser revisados a la luz de la documentación proporcionada por nuestra excavación. Churchill. Sin embargo la mayor diferencia será analizada en la última describe unos agujeros de poste así como unas estructuras que no se han localizado. No obstante, la mayor discrepancia será analizada en la última fase de ocupación de esta parcela.

⁹⁷ <http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/p5.html>



Fig. 79: PR 1176

En el lado izquierdo de la entrada nos encontramos con la otra *taberna* identificada como el sector q. Tiene unas dimensiones de 5,65 m (19 pies) por 4,28 m (14,45 pies), es decir un área total de 23,26 m², ligeramente más pequeña que la anterior pese a su mayor anchura; estos datos suponen que ocupa un 3,54 % del total del espacio de la casa y un 6,21 % excluyendo el patio. Para la fase republicana ha sido interpretado como una *taberna*, ya que estaba abierto a la Calle P, aunque este acceso fue tapiado con posterioridad al igual que ocurre con la *taberna* situada en el otro extremo, en este caso el acceso tendría una longitud de 2,74 m (9,25 pies) (fig. 80). La diferencia entre ambos es patente, mientras el muro republicano (MR 1144) está formado por grandes sillares bien trabajados y su cierre posterior está realizado con piedras en ambas caras que presentan un relleno de cantos y mortero de cal en el interior. Este espacio también sufrió modificaciones posteriores.



Fig. 80: *Taberna* en el sector q

No se puede precisar ni sobre el pavimento ni acerca del revestimiento de sus paredes que deberían ser abordados en nuevas investigaciones. Tan sólo destacar que esta estancia está comunicada con el *atrium* a través de un acceso de 1,10 m (3,71 pies) del que desconocemos su umbral. Sin embargo no sería el único acceso a este espacio. En este sentido, uno de los puntos más controvertidos viene determinado por un acceso (PR1146) localizado en el muro medianero entre la Casa 10.1 y la Casa 10.2, que fue posteriormente tapiado (fig. 81), que tiene un tamaño de 1,09 m (3,68 pies). Este acceso nos permitirá nuevos planteamientos sobre la relación existente entre ambas viviendas, ya que existen paralelos de unión de varias parcelas en una sola vivienda, como sucede en la denominada Casa de los Pájaros para la época augustea. Al igual que aquí no consideramos que este acceso corresponda a la fase republicana de la vivienda pero no podemos especificar su cronología que estaría a su vez vinculada con la construcción de un nuevo muro (MR1205-1207) que compartimenta el espacio interior de esta *taberna*.



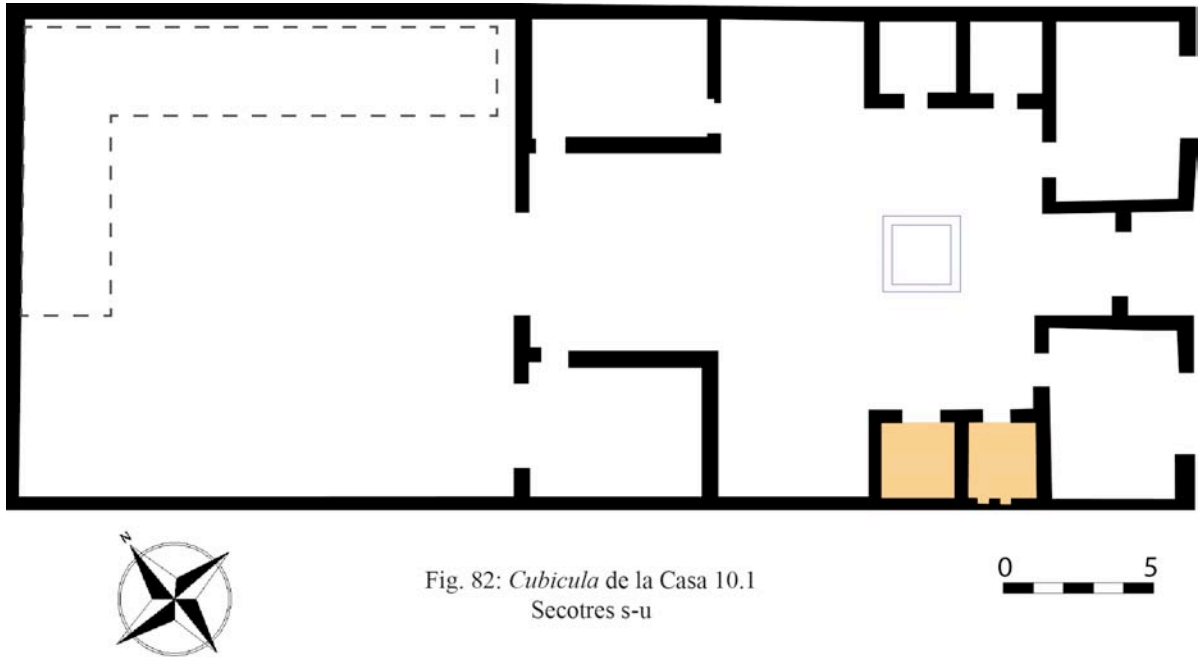
Fig. 81: PR1146

Respecto a la funcionalidad de estas dos *tabernae*, o los productos que en ellas se vendían es imposible establecerlo en el estado actual de la investigación. Tan sólo apuntar que en la *taberna* r se localizó un estrato (UE 1172) con una abundante cantidad de restos de malacofauna. Igualmente en el pavimento SL 1199 situado al NE del sector), próximo al MR 1136, que contenía entre los restos erosionados una gran cantidad de conchas de coquinas. Todo ello se podría vincular con un posible uso comercial de este espacio, pero es sólo una hipótesis que debe ser corroborada. Además, el sondeo realizado en 1991 afectó en gran parte a estas estructuras que no documentaron este tipo de restos arqueológicos aunque sí las profundas transformaciones llevadas a cabo en época augustea.

- *Cubicula* (s-u) (fig. 82)

Ambos *cubicula* se ubican en el lado SO de la casa y se corresponden de forma simétrica con otros dos *cubicula* situados en la misma posición en el lado NE. Este conjunto

de estancias conformarían la parte más reservada de la vivienda, dedicado al descanso de sus propietarios.



El *cubiculum* s (fig. 83) se sitúa entre la *taberna* q y el *cubiculum* u, al cual se accede a través de una puerta que lo comunicaba con el atrio. En cuanto a sus dimensiones tiene 2,25 m (7,60 pies) por 2,51 m (8 pies y medio), lo que equivale a un área total de 5,70 m² que respecto al total de la parcela supone un 0,86 % y excluyendo el patio un 1,52 %. La comunicación con el atrio se realizaba a través de una puerta de 0,88 m (3 pies) de anchura, en posición centrada en la anchura del *cubiculum*.



Fig. 83: *Cubicula* s-u

La parte SO está aún en proceso de investigación, nuestro principal conocimiento se basa en la retirada del nivel superficial que permitió el reconocimiento de las dimensiones de estas estancias. Pese a ello la información aportada es muy útil para la interpretación de este espacio. En el trazado que le corresponde del muro medianero con la casa en la parcela 10.2 se han podido observar dos oquedades en el muro, una de ellas de 0,40 m (1,35 pies) por 0,20 m (0,67 pies); y la otra de 0,36 m (1,21 pies) por 0,19 m (0,64 pies) (fig. 84), cuya interpretación debe vincularse con el mobiliario que debía presentar esta estancia, a modo de hornacina o estante. Este espacio debió sufrir remodelaciones posteriores como permiten entrever el estado de sus muros, especialmente en el *cubiculum* u, cuyo muro de separación (MR1215-1217) se muestra especialmente alterado.

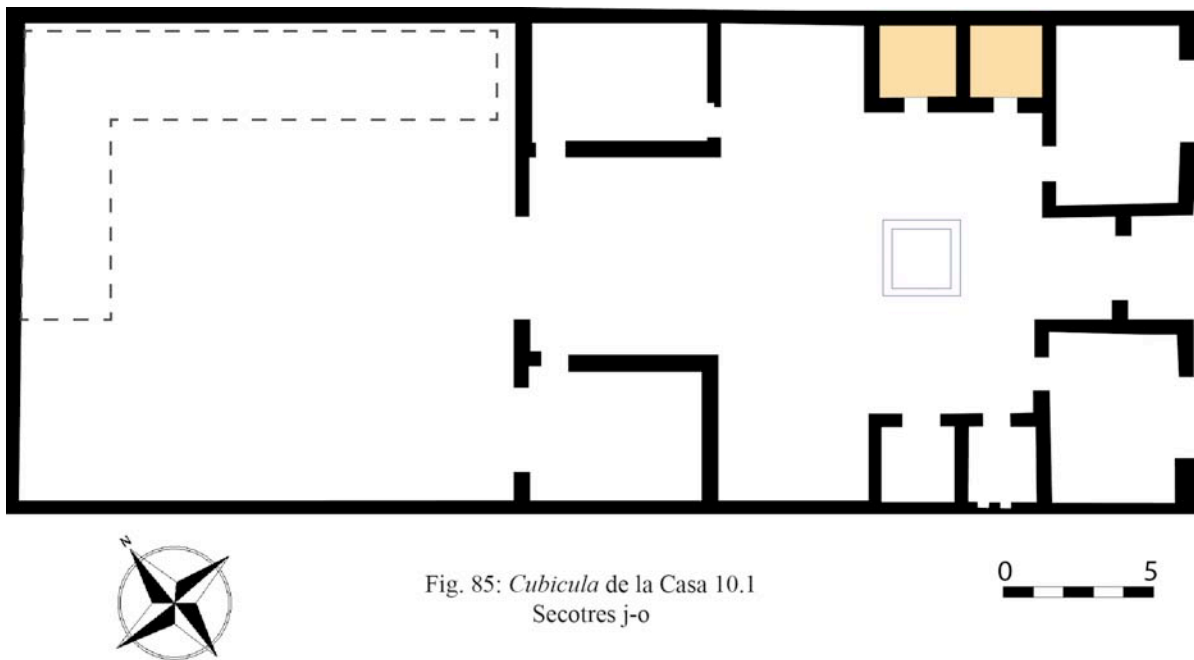


Fig. 84: Detalle del muro medianero

El *cubiculum* u se sitúa entre el anteriormente analizado y el *ala* SO, con unas dimensiones de 2,40 m (8,10 pies) por 2,42 m (8,17 pies), es decir prácticamente cuadrado, con un área de 6 m², ligeramente superior al cubículo s; con respecto al total supone un 0,91 % y 1,60 % excluyendo el patio. El acceso se realizaba a través de una puerta directamente con el atrio de una anchura de 1 m (3,38 pies), aunque aparece tapiado de una forma muy

característica con *tegulae* y materiales de construcción. De los muros que componen este espacio destaca el MR 1219 separado del *ala* con una técnica constructiva a base de sillares muy cuidados y trabajados en seco con una anchura de 0,43 m. La interpretación realizada sobre este muro viene determinada por el sistema de cubrición de la vivienda, por lo que consideramos que este muro es un elemento portante y sustentador de la estructura de cubrición del atrio. En sentido contrapuesto se encuentra el muro de división interna con el cubículo s que está muy alterado. Desconocemos como es su pavimento aunque sí sabemos que sus paredes estaban estucadas como se aprecia de los restos visibles adosados al muro medianero.

- *Cubicula* (j-o) (fig. 85)



Al otro lado de la vivienda, en la parte NE, se sitúan dos *cubicula*, cuya disposición es simétrica a la observada en los *cubicula* s y u. El *cubiculum* o es totalmente cuadrado, con 2,45 m (8,27 pies) de lado, es decir un área de 6 m², la misma proporción que la establecida por el cubículo u. En este caso el nivel de arrasamiento de las estructuras es bajo el nivel de los pavimentos por lo que las dimensiones conocidas son en los niveles de la cimentación. Respecto a su comunicación con el atrio se realizaría a través de un acceso de

aproximadamente 0,77 m (2,60 pies). Sin embargo esta zona se encuentra muy arrasada y alterada debido a la presencia de un enterramiento posterior que seccionó el pavimento del *atrium* y arrasó la mayor parte del MR 1130 que delimita el *cubiculum* del atrio (fig. 86).



Fig. 86: *Cubicula* de la Casa 10.1
Secotres j-o

Acerca de la disposición de este *cubiculum* se ha podido determinar cuál era su estructura exacta ya que adosados a los muros laterales (MR 1124 y MR 1132) de la estancia se han documentado dos estructuras de refuerzo de los mismos (UE 1128 y UE 1134) por lo que sabemos que la estancia estaba dividida en una alcoba y una antecámara. La parte donde se ubicaba el lecho tiene unas dimensiones de 1,93 m (6 pies y medio) por 1,19 m (4 pies), mientras el tamaño de la antecámara es de 2,45 m (8,27 pies) por 1,24 m (4,19 pies). Practicamente desconocemos como sería su pavimento salvo algunos fragmentos de *signinum* conservados en torno a la zona de la puerta de acceso.

El *cubiculum* j se encuentra junto al anterior, frente al cubículo u, situado en el extremo NE, con unas dimensiones son de 2,54 m (8,58 pies) por 2,42 m (8,17 pies) lo que supone un área de 6,32 m², un porcentaje de 0,96 % del total y 1,69 % excluyendo el patio. El acceso al atrio se realiza a través de una puerta (PR 1077) de una anchura de 0,93 m (3,14 pies) de la que se ha conservado el gozne, un agujero circular de 0,08 m de diámetro rebajado en un sillar de piedra caliza que se adosa al muro SE que cierra el cubículo (fig. 87). No se ha conservado el bloque que conformaría el umbral debido a una rotura que afecta a su vez al pavimento del atrio y que por su forma debe ser reconocido como una sepultura.



Fig. 87: PR1077

En este *cubiculum* también se documenta una fuerte erosión en dirección SO-NE siguiendo la topografía del terreno, ello origina que en la zona que limita con el atrio se conserve parte del pavimento de la estancia mientras que próximo a la Calle 5 nos encontramos con el nivel de cimentación. Esto ha permitido observar, al igual que en el cubículo contiguo, dos estructuras (UE 1064 y UE 1126) que se adosan a sus muros laterales (MR 1044 y MR 1124), con una anchura de 0,47 m y 0,22 m respectivamente. Ello nos induce a plantear que también este *cubiculum* presenta la disposición de alcoba y antecámara; la alcoba tendría unas dimensiones de 1,93 (6 pies y medio) por 1,50 m (5 pies), más profundo que el anterior.

El pavimento de *signinum* sólo se conserva en la esquina S de la estancia pero muy deteriorado, se puede apreciar el *rudus*, realizado con pequeñas piedras calizas irregulares sobre el que se dispone el *nucleus*, también muy alterado, pese a ello se ha observado una decoración a base de teselas de color blanco y negro estableciendo una línea que sigue el trazo de las paredes.

La disposición de estos dos *cubicula* nos lleva a pensar que los situados en el lado SO debieron de tener la misma disposición, sin embargo el estado actual de la investigación no ha posibilitado corroborar este hecho. Entre todos suponen 24 m² lo que representa un 3,65 % del espacio total y un 6,41 % excluyendo el patio trasero.

- *Alae* (i-p) (fig. 88)

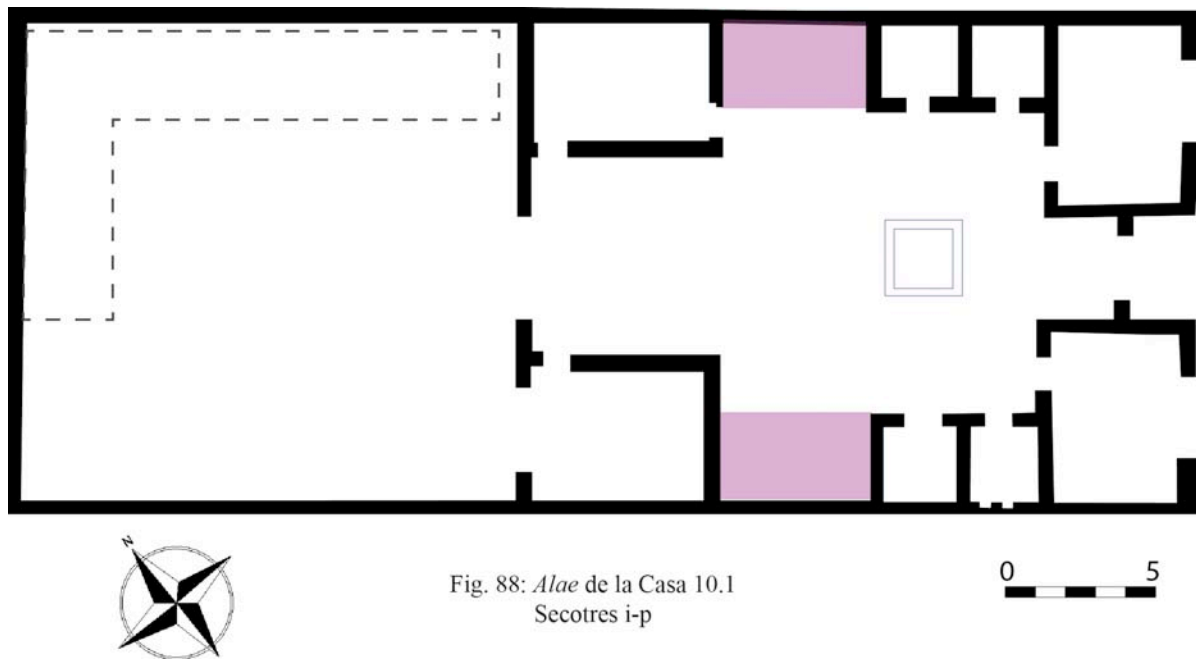


Fig. 88: *Alae* de la Casa 10.1
Secotres i-p

Se trata de dos espacios situados de forma simétrica a ambos lados del atrio, al que se encuentran abiertos en su totalidad. En cuanto al *ala* p se encuentra en el lado SO de la casa, entre el cubículo u y la estancia n, tiene unas dimensiones de 5,00 m (16,89 pies) por 2,91 m (9,83 pies), con un área de 14,45 m², lo que supone un 2,20 % del total del espacio y 3,86 % de la parte delantera. Pocos datos poseemos sobre este espacio, tan sólo apuntar que llama especialmente la atención que el muro medianero entre la casa 10.1 y 10.2 desaparece en su trayecto a lo largo del *ala*, aunque este aspecto debe ser revisado con posteriores excavaciones que ayuden a un mayor esclarecimiento de este ambiente.

Opuesto a él se encuentra el *ala* i con unas dimensiones algo menores, de 4,70 m (15,87 pies) 2,89 m (9,76 pies), con un área de 13,68 m² lo que supone un 2,08 % del espacio total y un 3,65 % de la parte delantera, abierto totalmente al atrio. Este sector fue excavado en su totalidad y al igual que el resto de estancias situadas en el lateral NE está

muy arrasado, sin embargo conserva parte de su pavimento en la mitad SO, mientras que la otra mitad está totalmente erosionada bajo el nivel de los pavimentos, conservando sólo los cimientos. El pavimento recuperado de época republicana es casi inexistente, aunque sí es posible apreciar las diferentes capas de preparación del mismo.

- *Tablinum* (m) (fig. 89)

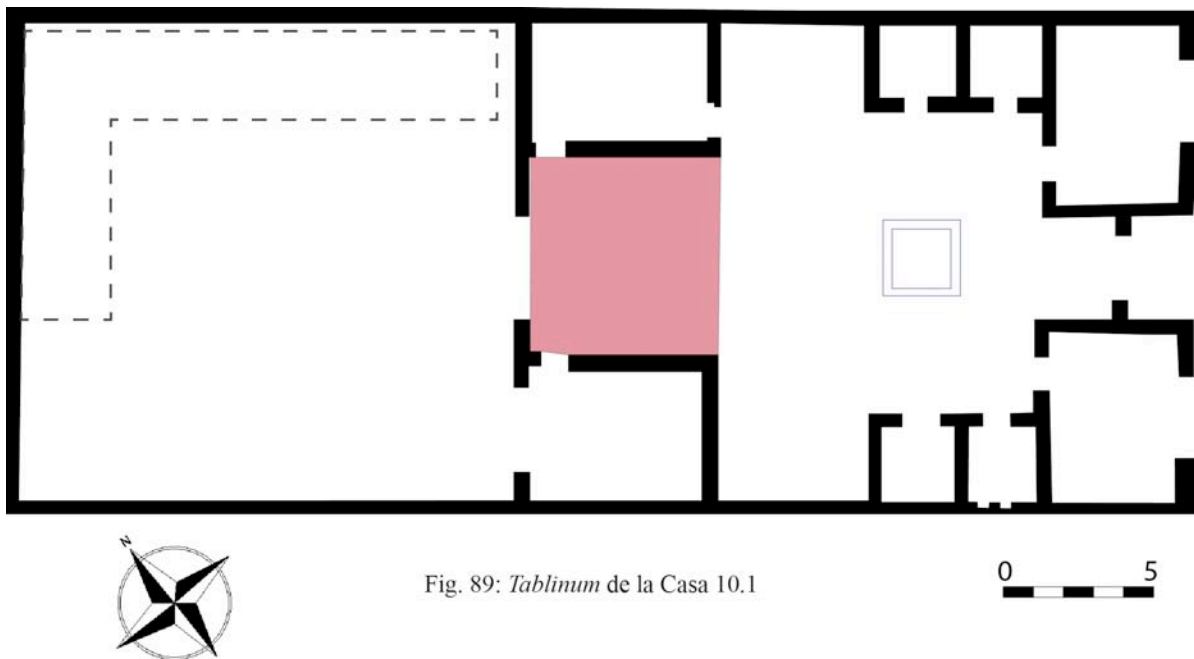


Fig. 89: *Tablinum* de la Casa 10.1

Se trata del espacio más destacado dentro de la vivienda, colocado en el centro del eje simétrico tras las *fauces-vestibulum-atrium*, marcado por una fuerte axialidad. Respecto a sus dimensiones, se ensanchaba ligeramente conforme se avanza hacia el atrio con unas dimensiones de 6,48 m (21,90 pies) a 6,64 m (22,43 pies) respectivamente y una profundidad de 6,28 m (21,21 pies) lo que supone un área total de 41,43 m², con un 6,30 % del total del espacio y un 11 % excluyendo el patio.

Durante la fase republicana el *tablinum* no sólo estaba comunicado con el atrio sino que también existía una gran apertura (PR 1237) hacia el patio en la parte trasera, documentada en una de las campañas de excavación. Dicha apertura de aproximadamente dos metros de amplitud, estaba centrada en el *tablinum* creando un efecto de profundidad para el visitante que accediese, comunicando en un mismo eje visual la totalidad de la

vivienda, mostrando de esta manera su amplitud y dimensiones. En el sondeo realizado en este punto se documentó este sistema formado por un umbral realizado en un solo bloque de travertino de 0,38 m de anchura y 0,12 de profundidad, el quicio derecho de 0,42 m de anchura y una profundidad de 0,20 m, ambos realizados con un gran trabajo muy cuidado y adaptado al lugar que ocupaban (fig. 90).



Fig. 90: PR1237

El sondeo realizado en el *tablinum* efectuado para poder datar de forma más fehaciente el momento de construcción de la vivienda, no constató ningún tipo de material arqueológico en su interior que aportase cronología aunque se pudo conocer el sistema de construcción del pavimento, cuyas características analizaremos más detenidamente (ver Anexo 2).

No es éste el único acceso, el *tablinum* estaba comunicado con la estancia en el sector n, que se ha identificado con un *triclinium*, aunque fue posteriormente tapiado (PR 1113) (fig. 91). El acceso tiene unas dimensiones de 0,80 m y está también formado por un umbral, realizado en un solo bloque de travertino, enmarcado por dos quicios de forma rectangular. Este acceso fue identificado en planta, pese al cierre posterior, debido a que los estucos que recubrieron el tapiado, ello ha permitido observar como cerraba el muro dibujando una circunferencia en el interior de la estancia n y un ángulo de 120° del lado del *tablinum*. La construcción del muro MR 1105 se caracteriza porque el marco que conformaría la puerta está realizado con un sillar de forma rectangular, cuya parte superior redondeada sería utilizada para finalizar el muro y darle una mayor consistencia. A su vez el *tablinum* tenía

acceso a la estancia situada en su lado NE, identificado como sector h, justo frente al acceso anteriormente descrito, aunque en este caso la documentación disponible es menor.

Toda la información generada sobre su pavimento y decoración parietal será abordada de forma más específica y ampliada en su correspondiente apartado (ver Anexo 2).



Fig. 91: PR1113

- *Triclinium* (n) (fig. 92)

Se encuentra a la izquierda del *tablinum* (fig. 93) con acceso a través de la PR 1113; las dimensiones de este espacio son de 5,83 m (19,70 pies) por 4,44 m (15 pies) en su parte más ancha y 4,34 m (14,66 pies) en la parte más estrecha al SE, con un área total de 25,50 m², es decir un 3,88 % del espacio total de la parcela y 6,81 % excluyendo el patio.

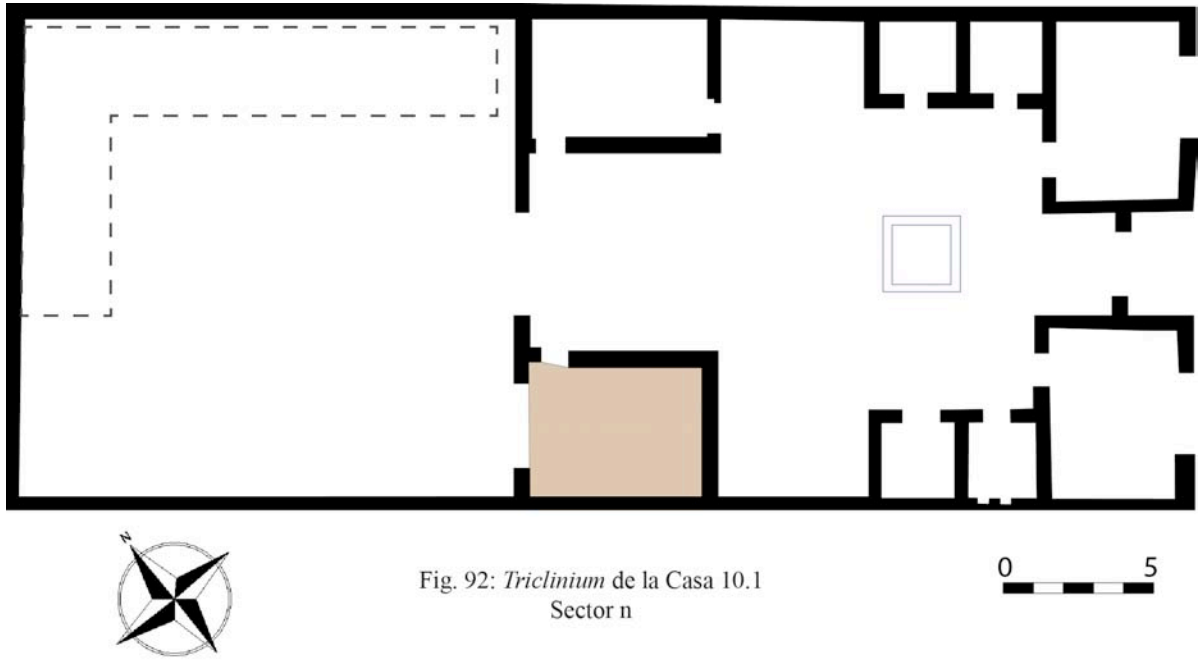


Fig. 93: *Triclinium*

Aparte del acceso situado en la parte trasera del *tablinum* con esta estancia, hemos considerado que se trata de un *triclinium* por su situación en el plano de la vivienda y

posteriormente porque se encuentra abierto hacia la zona del patio en la parte trasera mediante una gran apertura de 2,78 m (9,40 pies) de la que se conserva una pequeña parte del umbral y del quicio del lado NE; el resto fue expoliado documentándose una gran zanja realizada en parte en el pavimento del patio. El umbral conservado está elaborado en un travertino de muy buena calidad, siendo el mejor de los documentados hasta el momento. Asimismo es diferente al observado en el acceso del *tablinum* al patio, ya que este acceso nunca fue cerrado (fig. 94), recordando al localizado en el *triclinium* de la Casa del Esqueleto que estaba también abierto al pórtico de la parte trasera.



Fig. 94: Acceso al *triclinium* desde el patio porticado

Esto nos ha llevado a plantearnos que originalmente, en el proyecto inicial, esta estancia no estaba abierta al patio, y el acceso se realizaría desde el *tablinum*, siendo esta apertura una remodelación posterior. En consonancia con lo que estamos debatiendo planteamos la existencia de otro acceso a este sector directamente desde el *atrium*, que tendría su equivalente en la estancia h, con una amplitud de 0,87 m, situado en el MR 1095. Nos basamos en dicha identificación en el trazo del muro en este tramo, que es claramente diferente al resto, al igual que sucede con la presencia de material de construcción que no

tiene correspondencia alguna. Conviene no olvidar que la remodelación posterior llevada a cabo en el sector n, tapiaría su acceso y su entrada se cubriría con estuco en el lado interno (fig. 95).



Fig. 95: Posible puerta en el MR 1095

Por tanto el *triclinium*, la estancia identificada con el sector n, en su primera fase, en época republicana, tendría dos accesos, uno en su pared SO, en la esquina N, que lo comunicaría con el *atrium*, y otro acceso en el lateral SO, la PR 1113. Esta interpretación debe ser corroborada con posteriores investigaciones pero estaría acorde a los modelos republicanos analizados en la colonia, especialmente con el ejemplo de la Casa de Diana.

- Estancia h (fig. 96)

La estancia h se encuentra a la derecha del *tablinum* y limitando con la Calle 5, tiene unas dimensiones de 4 m (13 pies y medio) en su lado más ancho y de 3,92 m (13,24 pies) en la parte más estrecha por 5,82 m (19,66 pies), lo que supone un área de 23,28 m², menor que la estancia en el sector n, al otro lado del *tablinum*. Esto supone un 3,54 % del espacio total de la parcela y un 6,22 % de la parte delantera.

La comprensión de este espacio es muy problemática por la presencia de un olivo que ha arrasado gran parte de las estructuras y que ha imposibilitado la excavación completa del sector. A pesar de ello se ha evidenciado una prolongada ocupación, reflejada en una sucesión de pavimentos, unido al arrasamiento propio de esta parte de la vivienda que ha

permitido profundizar en los muros hasta sus niveles de cimentación. Sobre su funcionalidad poco podemos aventurar más allá de las hipótesis derivando de su situación dentro de la planimetría de la *domus*. Se hacen necesarias nuevas investigaciones que arrojen luz a este ámbito.

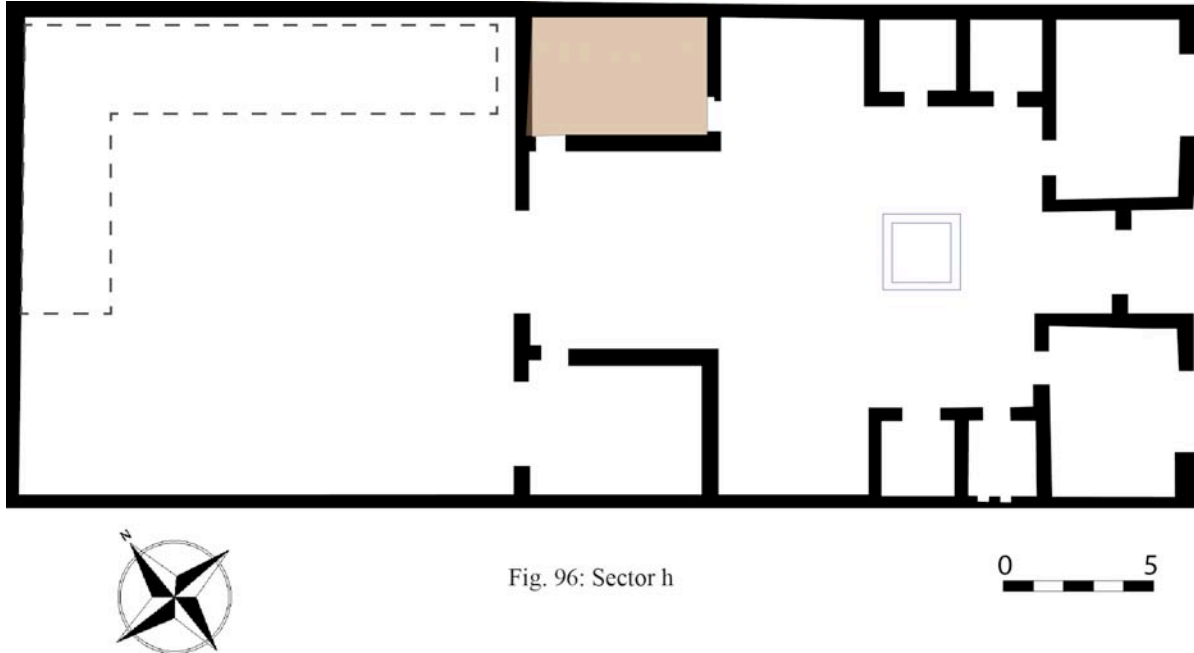


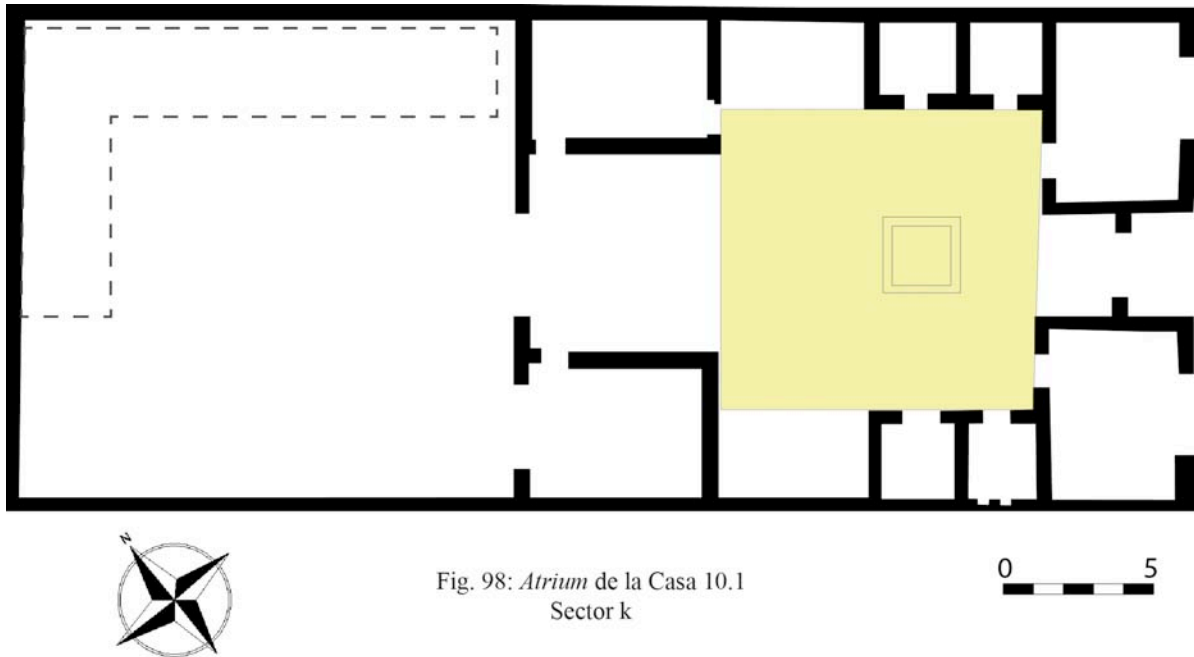
Fig. 96: Sector h

En cuanto a sus accesos se ha localizado uno (PR 1078) en su lado SE, abierto al atrio, con un anchura de 1,06 m (3,58 pies), cuyo sistema de articulación es igual que el observa en la PR 1077 entre el *cubiculum* j y el atrio, sin umbral, con el gozne rebajado en un bloque con un diámetro de 0,71 m (fig. 97). Este acceso nos condujo también a plantear la puerta mencionada para la estancia n en el mismo lugar. El otro punto de comunicación se encontraría entre la parte trasera del *tablinum* y la estancia en este sector, aunque en peor estado de conservación.



Fig. 97: PR1077

- Atrium (k) (fig. 98)



Este ámbito supone la zona central de la vivienda, el espacio distribuidor hacia el resto de las estancias, que tiene una longitud de 10,51 m (35 pies y medio) por una anchura de 10 m (33,78 pies), es decir prácticamente cuadrado, con un área total de 105,80 m², lo que supone un 16,10 % del espacio total de la parcela y 28,28 % excluyendo el patio, algo menos de un tercio del espacio dedicado a la zona de distribución de la vivienda.

Lo más destacado de este espacio es sin duda la construcción del *impluvium* con unas dimensiones de 2,60 m (8,78 pies) por 2,50 m (8,44 pies). Se encuentra en línea con los *cubicula* u y j, a una distancia de ellos de 3,90 m y 3,65 m respectivamente, a 2,64 m de las *fauces* y a 5,38 m de la entrada al *tablinum*, generando por tanto un pasillo para discurrir en torno a él. Además se ha podido constatar como el pavimento del atrio está diseñado de tal forma que va descendiendo desde sus extremos hasta aproximarse a la zona del *impluvium*.

- Patio (a) (fig. 99)

Ocupa la parte trasera de la vivienda con unas dimensiones de 16,37 m (55,30 pies) por 15,87 m (53,61 pies), ocupando un área de 258 m², lo que supone un 39,26 % del total de la parcela. Pese a que es uno de los espacios donde más se ha intervenido desde el comienzo de las campañas de excavación sigue siendo uno de los sectores que plantea más

interrogantes y genera una mayor controversia respecto a su funcionalidad y evolución desde época republicana. Dichas dudas son de difícil resolución, especialmente la concerniente a generar una cronología fija sobre su construcción y sus elementos más significativos.

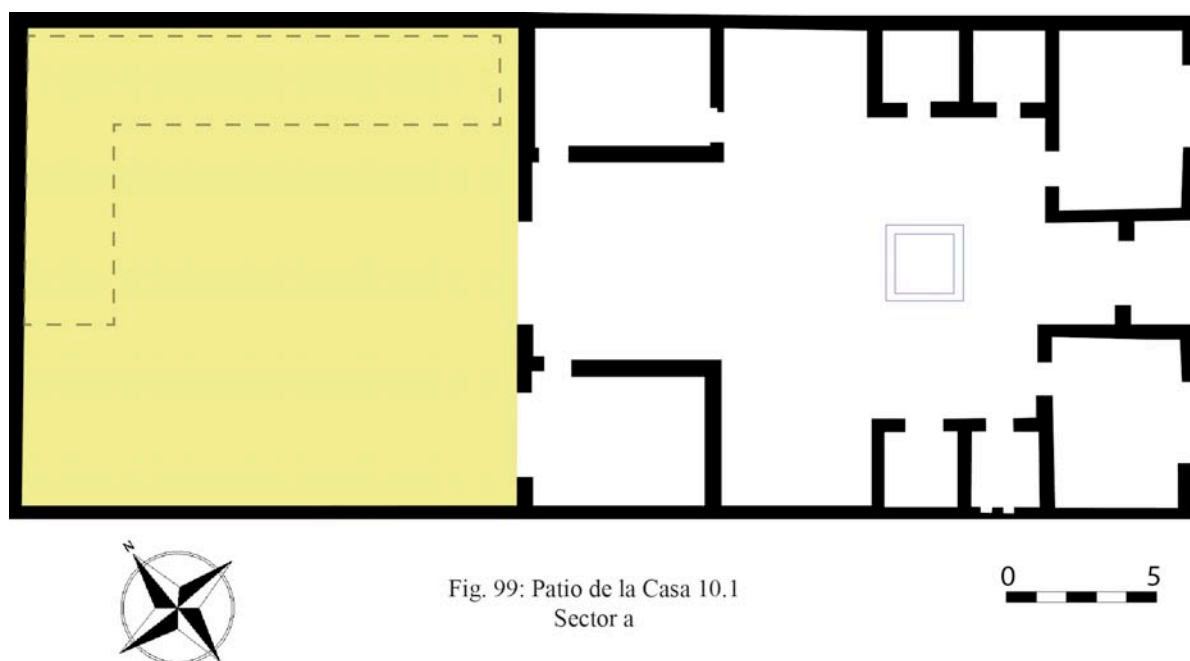


Fig. 99: Patio de la Casa 10.1
Sector a

La primera característica de este espacio es la presencia de restos de columnas, al menos una de ellas *in situ* (CL 1052), y la otra, desplazada en el ángulo N (CL 1029). El diámetro de la columna CL 1052 (fig. 100) es de 0,60 m (2 pies) y se encuentra a 2,50 m (8,45 pies) desde su centro hasta el MR 1049 situado al SO. El otro fragmento de columna localizado pertenece al fuste realizado con piedra caliza muy porosa (fig. 100) hallado en el ángulo de la galería subterránea.

Con sólo estos datos se hace complejo saber cuál era el espacio cubierto y su articulación con el resto del conjunto, pero, ¿qué sabemos sobre las zonas porticadas en ámbitos privados en la colonia de Cosa? En el caso de la Casa del Esqueleto el pórtico tiene una anchura de 4,06 m y un diámetro de 0,44 m, menor que nuestro ejemplo; a su vez en la Casa de Diana su zona portica cubre el espacio existente entre la parte trasera de la vivienda y el inicio del jardín con una anchura de 4,00 m y el mismo diámetro, pero construida con ladrillo. En nuestro ejemplo, la distancia entre la columna y el *triclinium* del

sector n es de 8,89 m (30 pies), el problema para el conocimiento de esta zona es la presencia de un olivo que ha imposibilitado su investigación.



Fig. 100: Fuste de las columnas del patio

Como hipótesis se plantea por un lado la existencia de una zona porticada, a modo de pasillo que recorrería al menos el lateral SO de patio. En relación con ello tenemos la impresión que sería demasiado estrecho para discurrir por él y si comparamos esta distancia entre la columna y el muro medianero se acerca más a una distancia de un intercolumnio. En el caso de la Casa del Esqueleto este intercolumnio es de 2,89 m, llegando incluso a los 3,00 m, mientras que en la Casa de Diana es de 3,20 m, llegando hasta los 4,47 m; por ello vemos difícil esta posibilidad. Por otro lado, la distancia desde la columna hasta el MR 1303, que marca el límite NO de la parcela es de 7,32 m, espacio que sí podría ser razonable para estar cubierto, en este sentido tendría su mitad NO cubierta por un porticado.

El siguiente elemento de mayor relevancia, no ya sólo del sector a sino como elemento caracterizador de la vivienda es la construcción de una galería subterránea construida en el ángulo N del patio, con forma de L, siendo más largo su lado NE que sigue el trazado de la Calle 5 en toda la longitud del patio. Las dimensiones del lado NE son de 15,80 m (53,37 pies) por 2,97 m (10 pies), y de 9,45 m (31,92 pies) por 2,68 m (9,05 pies). En cuanto a su estado de conservación se ha perdido por completo la esquina norte, punto donde se unirían ambas bóvedas, al ser, lógicamente, el punto más débil de la estructura; las otras dos roturas realizadas en la bóveda se encuentran en el extremo SE del lateral más largo y a mediación de éste, estos motivos, unido a la falta de tiempo, financiación y por razones de seguridad imposibilitaron la excavación del interior de la galería (fig. 101).



Fig. 101: Daños en el criptopórtico

En cuanto a la técnica constructiva, la galería fue excavada directamente en la roca, especialmente visible en las paredes de dicha galería que limitan con la zona interna del patio, donde el nivel de la roca madre es mucho más elevado, hecho también se observa en la realización del sondeo en el patio próximo a estas estructuras; en el lateral que limita con la Calle 5 el nivel de la roca madre es más bajo en consonancia con la propia topografía del terreno. La roca fue cortada y nivelada para levantar sobre ella la bóveda, como se observa en el lateral interno (fig. 102), sin embargo la forma de construcción fue diferente en el lateral que limita con la Calle 5, ya que como indicábamos en este caso la roca madre estaba a un nivel inferior y porque parte de la pared en este punto sobresalía sobre el nivel de la calle como se demuestra por la documentación de cuatro ventanas saeteras que aportaban luz al interior.

En cuanto a la construcción del lateral NE, sobre la roca madre sin regularizar (fig. 103), se aprecia una primera franja realizada con bloques más regulares y de mayor tamaño, algunos sillares trabajados que suponen la base sobre la que se levantará la bóveda, no podemos establecer sus dimensiones debido a que no está excavado; a continuación, un nuevo nivel en el que se sitúan las ventanas, constituidas por lajas de piedra caliza dispuestas de forma horizontal y unidas con mortero de cal, finalmente sobre ella se elevaba la bóveda de medio cañón realizada también con lajas de piedra caliza dispuestas de forma irregular y trabadas con el mismo mortero de cal (fig. 104). Junto a esta disposición destaca la existencia de un elemento o estructura que actuaría como refuerzo interno de la bóveda, adosado a las paredes de la misma, efectuado también con piedra caliza (fig. 105).



Fig. 102: Construcción del criptopórtico sobre la roca



Fig. 103: Construcción del criptopórtico sobre la roca

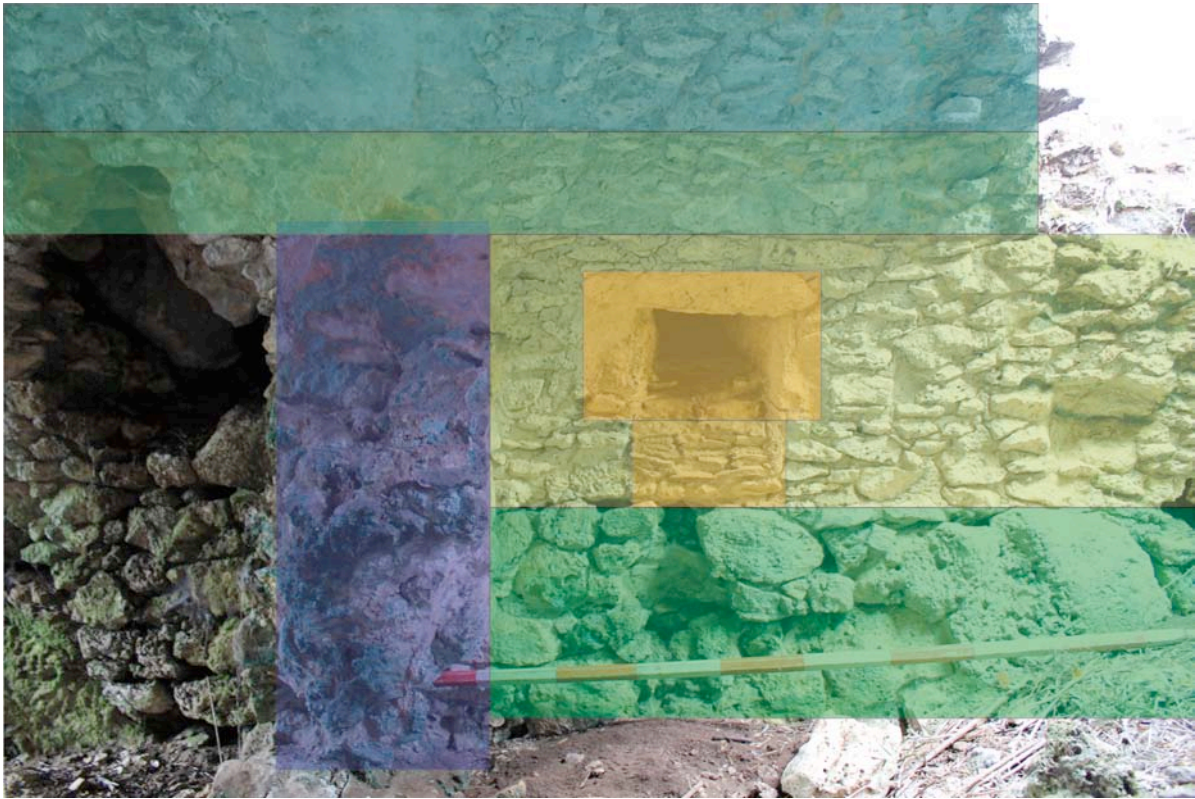


Fig. 104: Fases de construcción del criptopórtico

Respecto a las ventanas, como indicábamos se han localizado cuatro, que aportarían luz al interior de la galería desde la Calle 5. La primera de ellas mide 0,27 m (0,91 pies) de ancho y se estrecha hacia el exterior, con forma de ventana saetera, para su construcción se utilizó un bloque rectangular de piedra caliza colocado en la parte superior para permitir la apertura. La siguiente no se ha conservado, debido a una rotura de la bóveda, tan sólo se aprecia un agujero y restos de grandes piedras en su interior. La tercera es más ancha que la primera pero construida de igual forma con un sillar en la parte superior y más estrecha hacia el exterior; para ajustar la ventana a la pared de la galería fue necesario incluir una capa distinta de pequeñas piedras y materiales de construcción y cerámicos unidos con mortero de cal. La última de ellas se encuentra en mal estado de conservación y prácticamente enterrada por el derrumbe de parte de la bóveda, pero sigue el mismo modelo de las anteriores (fig. 106).



Fig. 105: Criptoportico

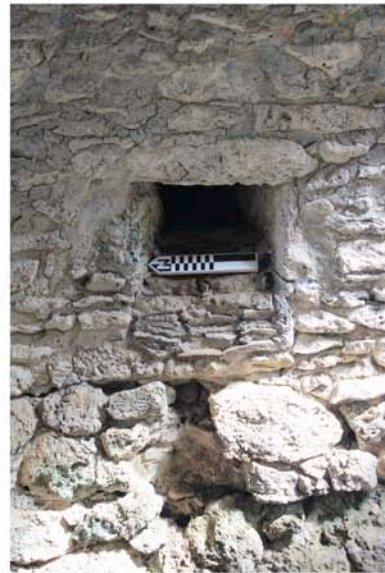


Fig. 106: Ventanas del criptopórtico

El lado NO de la galería con dimensiones más reducidas como indicábamos, y discurre a lo largo del muro de mediación con la parcela contigua. Respecto a su construcción al igual que el otro lateral fue excavado directamente en la roca, en este caso se ha podido observar con precisión su límite SO y como, de nuevo, la bóveda se levanta directamente sobre la roca que ha sido cortada y nivelada para tal propósito. Probablemente ya en momentos antiguos la unión de ambas bóvedas en su ángulo debió resultar un punto especialmente frágil lo que motivó la construcción de un refuerzo exterior que se encontraba en la parte interna del patio y que cubría en parte hasta la clave de la bóveda (fig. 107).



Fig. 107: Galería NO del criptoportico

Estrechamente vinculado con la construcción de la galería subterránea se han vinculado una serie de estructuras aparecidas, concretamente el muro MR 1068 y la ES 1088, interpretados como tirantes para sustentar la construcción de la bóveda. No obstante la aparición del MR 1067 y su cimiento en el sondeo realizado (fig. 108) ha puesto de manifiesto que estaba apoyado directamente sobre la roca madre. Estas evidencias indicarían algún tipo de compartimentación del área del patio, si bien el nivel de arrasamiento y los olivos imposibilitan una lectura más amplia de su organización y distribución.

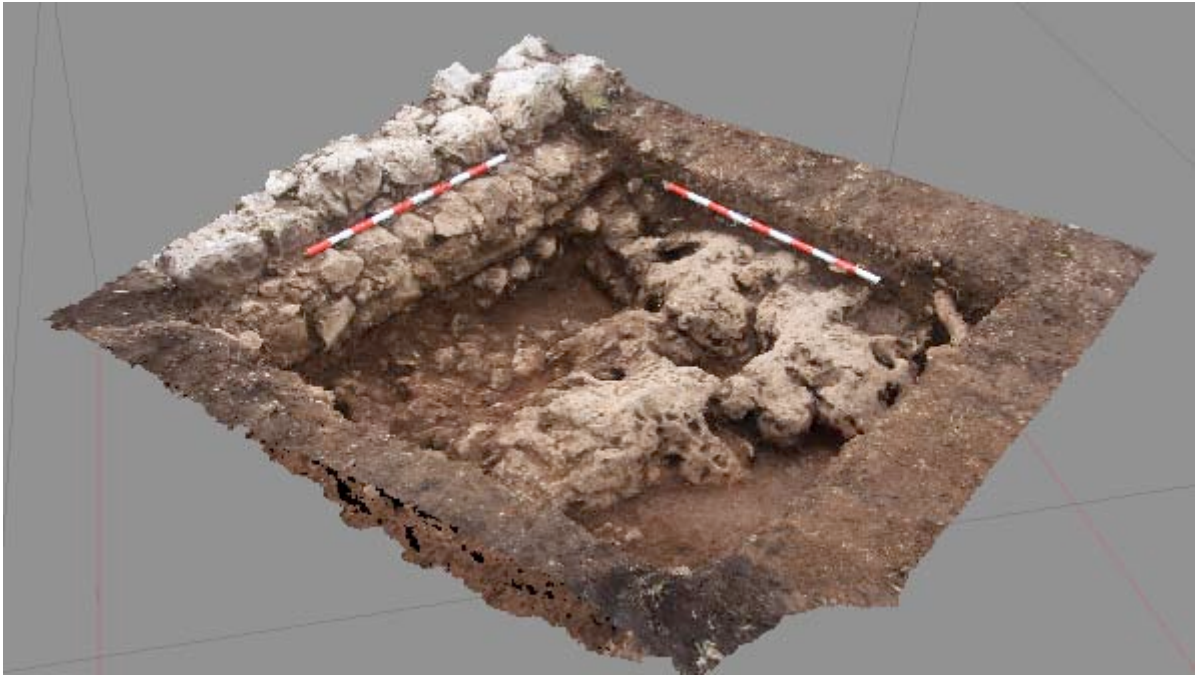


Fig. 108: Imagen 3D del sondeo realizado en el sector a

- Gestión del agua

El hallazgo del *impluvium* localizado en el atrio supuso un elemento clave para comprender el sistema de recogida del agua y por ende del sistema de cubrición de este espacio. El *impluvium* es el único excavado hasta el momento en *Cosa* que haya sido construido con piedra y el más grande de todos ellos (fig. 109). Su interior está formado por grandes losas de piedra conformando a grandes rasgos cuatro hiladas, destacando uno de los bloques de la parte central que tiene unas dimensiones de 1,10 m por 0,46 m, en contraste con una de pequeño tamaño, de 0,20 m por 0,07 m utilizada para completar un hueco existente entre cuatro grandes bloques. La exactitud y la minuciosidad de su construcción se aprecia también en el bloque situado en el límite SE que tiene una ligera forma de L obligando a los otros bloques a adaptarse a esta forma. En dos de estos bloques se han documentado dos rebajes de forma cuadrada de 0,09 m de lado y situados en línea a 1,06 m de distancia, aunque desconocemos cual podría ser su funcionalidad o si pertenecen al momento en que estaba en uso, ya que como veremos, sufrió modificaciones posteriores. En cuanto a su borde está formado por doce bloques de diferentes tamaños, destacando sus

esquinas sur, este y oeste cuyos bloques están unidos en ángulos de 45° mientras que de la esquina norte está formada por un solo bloque en forma de L. Tipología según Fadda (1975: 161-168) posible tipo A o B1.



Fig. 109: *Impluvium*

Aparte de esta estructura se han conservado restos del mortero hidráulico que lo recubría especialmente en su lado NO (UE 1300). En cuanto la salida del agua del *bacino* se han documentado dos orificios en el lado NO (UE 1304 y UE 1305) y otro más en el lado

opuesto (UE 1303). Respecto a la interpretación que realizamos creemos que la salida UE 1303 por su posición se trataría de un canal de rebose que conduciría hacia el exterior de la vivienda, atravesando las *fauces*, hasta llegar a la calle, al igual que se ha podido documentar en la Casa del Esqueleto, mientras que los situados en el lado NO conducirían hasta el lugar de almacenamiento del agua.

La única cisterna documentada hasta el momento se sitúa en la zona del patio, su eje tiene una dirección SE-NO, pero no se pudo proceder a su excavación debido a que apareció colmatada en más de la mitad de su extensión lo que había provocado una alteración visible en el terreno previa a su excavación. Fue excavada totalmente en la roca y sobre sus paredes de piedra se construyó la bóveda que la cubre, en su interior aún es posible observar restos del mortero hidráulico que debía recubrir sus paredes en su totalidad. La bóveda está construida con quince dovelas de piedra caliza formada por sillares rectangulares cuyo tamaño decrece conforme se aproxima a la base, unidas con mortero de cal (fig. 110).



Fig. 110: Cisterna

Próxima a la cisterna se documentaron los vestigios de una canalización (UE 1093) con restos de aislamiento de *opus signinum* pero muy alterada debido a las raíces de un olivo que la habían desplazado, pese a ello pudimos comprobar su orientación y como estaría estrechamente vinculada con la alimentación de la cisterna, aunque la procedencia del agua que transportaba es incierta.

En este punto se nos plantea un problema que aún debe ser resuelto, pues creemos complicado que el agua recogida en el *impluvium* deba atravesar gran parte de la *domus* para llegar hasta la cisterna documentada en el patio. Consideramos que la cisterna estaba provisionada del agua de lluvia que se recogía de los tejados de la parte trasera de la vivienda y que era conducida a través de la canalización que hemos descrito. Este planteamiento nos ha llevado a considerar la existencia de una segunda cisterna que se encontraría situada debajo del atrio, concretamente entre las dos *alae* y próxima al *tablinum* y sería ésta y no la cisterna localizada en el patio la depositaria del agua recogida en el *impluvium*.

Esta hipótesis de trabajo la sustentamos por un lado en la complejidad que supondría comunicar a través de una canalización el *impluvium* con la cisterna documentada a unos 15 m en línea recta, además el resto de *impluvia* documentados en las viviendas cosanas tenía su propia cisterna justo debajo o muy próximo a ellas. Finalmente apoyamos nuestra idea en la comparación y estudio de la propia ínsula 9 y 10, en ambas, como pudimos comprobar, en las parcelas 9.4 y 10.5 se ha constatado la existencia de sendas cisternas con una orientación SO-NE. Si a estas cisternas les trasladamos la planimetría de la Casa 10.1 coincide a la perfección con que nuestra cisterna se encuentre en el lugar indicado anteriormente. Comprobada la exactitud y la rigurosidad de la construcción de las cisternas en el resto de la ciudad consideramos la existencia, por tanto, de una segunda cisterna bajo el atrio que aún no ha sido documentada.

- Diseño general, sistema de cubrición e interpretación del conjunto

De lo descrito anteriormente se deduce que el diseño de esta vivienda es acorde a la tipología reconocible de casa de atrio, en este caso toscano. Caracterizada por una entrada formada por un sistema de *vestibulum-fauces*, flanqueadas por *tabernae* a cada uno de sus lados; accediendo a un espacio central presidido por el *impluvium*, en torno al cual se

distribuyen el resto de la estancias, concretamente dos *cubicula* en sendos lados, y enmarcado por dos *alae*; presidiendo todo el espacio el *tablinum*, de grandes proporciones, desde el que era posible acceder al patio situado en la zona trasera. A ambos lados del *tablinum* se construyen dos estancias de dimensiones similares, una claramente identificada como comedor, ya sea *triclinium* u *oecus*, y la otra de más difícil atribución debido a su mal estado de conservación. Finalmente la parte trasera de la parcela esta ocupada por un gran patio columnado donde se construyó una cisterna y una galería subterránea. La axialidad y la simetría están patentes en el modelo, con una visión en línea recta desde la propia entrada, proyectándose a través del atrio sobre el *tablinum* que queda enmarcado con la profundidad del patio posterior.

Este sería el esquema general planteado para la Casa 10.1 y al que se adecúa sin ningún problema, sin embargo existente diferentes interrogantes que han sido planteados a lo largo del análisis de cada una de las partes de la vivienda. En primer lugar el tema de la *tabernae*, que fueron cerradas en un momento determinado de su evolución, pero que estarían en consonancia con lo sucedido en otras viviendas de la colonia como ocurre en la mayoría de los edificios construidos en torno al foro y de los que tenemos especial constancia en los ejemplos del F.I y del F.V, donde sus *tabernae* fueron clausuradas en época postaugustea.

Respecto al sector n, interpretado como *triclinium*, recurrimos a esta denominación en tanto en cuanto se trata de un comedor, aunque podría recibir la denominación de *oecus* al encontrarse abierto sobre el patio. La problemática relativa a la asignación de una denominación latina a los espacios de la vivienda romana es algo patente y latente a lo largo de los estudios historiográficos, que han llegado incluso, en nuestra opinión, a la obsesión por clasificar y denominar las diferentes estancias, en muchos casos sin ni siquiera preocuparse sobre su función última. Defendemos la polifuncionalidad de los espacios ya que como sabes el propio Tito Livio habla del atrio como espacio de recepción durante el día y lugar de juegos de los niños por las tardes. Aparte de este comentario, centramos nuestra atención en los accesos a esta estancia y consideramos que sí estaba presente una entrada a la sala desde el atrio y que fue tapiada en una remodelación posterior y enlucida en su interior, como paralelo más próximo nos encontramos con la Casa de Sallustio (VI, 2, 4), donde este mismo espacio fue cerrado acorde a los nuevos gustos de la época, y donde se puede apreciar exactamente la misma disposición y comunicación entre los distintos espacios, coincidentes con la Casa 10.1 (fig. 111).



Fig. 111: Casa de Sallustio (VI, 2, 4), Pompeya.

En cuanto al patio en la zona trasera de la vivienda volvería a recurrir a la problemática terminológica que se asocia a este tipo de espacios. En primer lugar sobre su utilización como *hortus* en una primera fase de desarrollo, algo que siempre se ha dado por sentado en este tipo de viviendas pero sin aportarse datos fehacientes, y en segundo lugar respecto a la utilización de los términos *peristylum* o patio porticado para hacer referencia a ellos, más en viviendas diseñadas en época medio republicana.

Al objeto de ahondar en la primera problemática planteada, es decir, la utilización de este espacio como *hortus* antes de su pavimentación y, a su vez, para conocer de forma más profunda la génesis del proceso constructivo del patio decidimos efectuar un estudio polínico de las muestras sedimentarias extraídas de las unidades estratigráficas que conforman el sondeo realizado en el patio porticado próximo a las estructuras asociadas con la galería subterránea (ver Anexo 1). Se aprecia una fuerte antropización del medio con la extinción del bosque mediterráneo característico. Sabemos que la colina estaría cultivada con cereales y olivos anteriormente a la construcción de la propia ciudad, y que la presencia humana está también constatada por la presencia de plantas que se asocian directamente con

actividades derivadas de sus actuaciones sobre el medio. Además de la información aportada, se arroja luz sobre una actividad que pasa desapercibida en muchos estudios y es la cuestión de los animales que estaban presentes en los ambientes domésticos. De los datos suministrados se desprende por un lado la importancia de la ganadería y por otro no se puede desdeñar la posibilidad de la presencia de animales en la zona del patio. De hecho consideramos que no sería de extrañar la existencia de un acceso directo desde la Calle 5 con el patio, igual que sucede con la Casa del Esqueleto y la Casa de Diana.

A raíz de esta temática queremos manifestar la necesidad de uso del patio y probablemente de la estancia en el sector h como ámbito de servicios, lugar donde cocinar los alimentos o vinculados con actividades propias de la vida doméstica, incluso de higiene como certificamos con la *lavatrina* de la Casa del Esqueleto y el resto de espacios descritos en las casas coloniales. Además entre los materiales recuperados del sector a, es decir, el patio, aparecieron un número considerable de pesas de telar, lo que implica un espacio de trabajo doméstico vinculado con las actividades llevadas a cabo por la mujer en el interior de la vivienda.

Siguiendo esta línea hacemos referencia a la mencionada galería subterránea que la interpretamos como criptopórtico en base a los datos anteriormente aportados. Las investigaciones sobre estos espacios ha generado una importante bibliografía, como obra de referencia, el coloquio internacional del *Centre national de la recherche scientifique* del *École française de Rome* bajo el título *Les Cryptoportiques dans l'architecture romaine*, celebrado entre el 19 y el 23 abril de 1972 y publicado posteriormente en el año 1973, más recientemente destaca la publicación de P. Basso y F. Ghedini (2003).

Según la terminología desarrollada por Basso (2003: 58-59), nuestro criptopórtico se encuadraría dentro de una estructura definida como semienterrada, en tanto en cuanto una parte emergía del terreno, especialmente hacia el lado de la Calle 5 donde se abrieron las distintas ventanas, sin olvidar que la bóveda estaba construida también sobre el nivel del terreno. Este tipo de construcciones se distribuyen por Pompeya y Herculano desde finales del s. II a.C. y el s. I a.C. al gusto más helenizado de la sociedad romana (Basso, Ghedini, 2003: 167) y entronca con la cronología tardo republicana aportada por las evidencias materiales estudiadas. Respecto a su funcionalidad en las ciudades vesubianas no está relacionado con ambientes de descanso, sino que vinculados a ambientes de servicio. Junto a ello destacan la idea de que la construcción del subsuelo no estaba al alcance de cualquiera

sino que debe ser considerada como un signo de relevancia social y económica (Basso, Ghedini, 2003: 172). En este sentido destacar la inversión económica que se debe realizar para excavar directamente en la roca y con las dimensiones de nuestra galería, es algo que no estaría al alcance de cualquier colono, máximo cuando en este caso no se realiza para salvar un desnivel topográfico existente, que si bien está presente, parece ser que no fue la justificación final para su construcción. Dicha galería ocupa un área total de 65,64 m², lo que supondría incrementar un 23,20 % el espacio total ocupado por el patio y un 10 % del espacio total de la parcela, pero en cuanto al acceso desconocemos en este momento como se realizaría.

Sin embargo como remarca E. Noto, el uso del término criptopórtico es muy confuso y ha generado un profundo debate a lo largo del tiempo (Basso, Ghedini, 2003: 305; Bonetto, 2001: 141-193). Pero esta forma de construir o de ocupar el subsuelo no era desconocida en el territorio cosano, el ejemplo más cercano lo podemos encontrar en la Villa de Settefinestre que pertenece a la tipología de los criptopórticos excavados en la parte baja de la villa con cuatro brazos y construido en la primera mitad del s. I a.C. que estaría en concordancia con la construcción del criptopórtico de la Casa 10.1.

Como indicábamos, en el estado actual de la investigación, es muy complejo establecer una funcionalidad a este espacio pero consideramos que por su ubicación en la zona del patio y con un posible acceso desde la Calle 5 podría tratarse de un área de almacenaje, aspecto que fue estudiado por P. Basso (Basso, Ghedini, 2003: 521-557).

La cuestión del agua, dentro de los estudios sobre arquitectura doméstica, ha estado relegada y en la actualidad el conocimiento sobre el abastecimiento del agua y su gestión en el interior de la vivienda en su uso cotidiano debe ser investigado con mayor profundidad. En este sentido destacan los trabajos llevados a cabo por H. Dessales que ha estudiado la distribución del agua en la arquitectura doméstica del occidente romano (Dessales, 2013), con especial atención a la ciudad de Pompeya donde ha realizado análisis sobre la demografía vinculados a los recursos hídricos (Dessales, 2008: 27-41). En relación con ello plantea la posibilidad de calcular la cantidad de agua disponible en función del volumen pluviométrico anual, por un lado se puede obtener a partir del volumen de la cisterna y por otro a partir del área de recolección del agua (Dessales, 2003: 36).

Una investigación muy interesante relacionada con el agua se ha llevado a cabo por R. G. Thomas y A. Wilson (1994: 139-196) quienes analizan el abastecimiento de agua proveniente de la lluvia y gestionado a través del sistema de *compluvium-impluvium*, bien conocido para la tipología de casa de atrio, donde el *impluvium* podría actuar no sólo como recolector del agua sino también como tanque de decantación, donde quedarían depositados restos que no accederían a la cisterna (Adam, 1984: 258). Para el caso cosano, a partir de los estudios de Brown establecieron que el rango de capacidad de las cisternas de las viviendas estaba entre los 30 m³ y los 75 m³ lo que supone una ratio entre el volumen de la capacidad de las cisternas en metros cúbicos y el área abierta del tejado, expresada en metros cuadrados, es de 1:3 a 1:8 (Thomas, Wilson, 1994: 153-154). En este estudio, debido a la fecha de las publicaciones, sólo se consideran las casas excavadas en las ínsulas 12 y 13 y quizás el F.I, sin embargo estos datos deben ser revisados a raíz de la excavación del F.V y de la Casa 10.1. En nuestro caso este será un trabajo de futuro debido a que desconocemos totalmente la capacidad de la cisterna que no ha sido excavada, y sin olvidar el caso del F.V que plantea la existencia de una reserva de agua en una de las estancias del patio, al igual que en la Casa 10.1, cuando indicábamos la posibilidad de una cisterna bajo el atrio, siguiendo los paralelos ya mencionados. El problema del abastecimiento del agua también queda reflejado en el territorio, concretamente en el caso de la Villa de Settefinestre donde no se conocen lugares de almacenamiento de agua que pudiesen abastecer al conjunto de la villa (Carandini, 1985: 69-72).

Aplicando por tanto el sistema que relaciona la capacidad de la cisterna con el área de recogida tenemos que la Casa 13.5, en su fase republicana, cuenta con una cisterna que tiene unas dimensiones de 5,50 m, por 1,90 m y por 2,30 m de profundidad, lo que supone una capacidad de 24 m³; respecto al área de captación del agua, si atendemos a los modelos realizados, se almacenaría todo el agua procedente de las techumbres, por tanto el área de captación coincidiría con el total de la parcela, es decir, 144 m². El cálculo resultante es una ratio de 1:6 para la Casa 13.5.

En cuanto al cálculo de la población respecto a la capacidad de abastecimiento de agua, se calcularía a partir de la superficie urbana de la ciudad sobre la que se aplica un coeficiente de pérdida de 0,5, la fórmula resultante sería: (superficie urbana : 2) x (volumen pluviométrico anual : 2) lo que nos daría la cantidad de agua disponible anualmente (Dessales, 2003: 37). A esta ecuación se le aplica el coeficiente de 25 litros de agua que se

ha calculado como consumo medio diario de una persona³. Si aplicamos esta fórmula al ejemplo cosano tenemos que la ciudad amurallada ocupa una extensión de 13,5 ha con una precipitación media anual de 689,1 mm⁴. Efectuada la operación $(135.000 \text{ m}^2 : 2) \times (0,689 : 2)$ obtenemos 23.253 m³ que dividido entre 25 litros da como resultado de 2548 habitantes.

Asimismo se ha profundizado en los cálculos aplicados a las propias unidades domésticas en base a la siguiente fórmula (superficie de la casa : 2) x (pluviometría anual x 0,7) sería igual a la cantidad de agua disponible anualmente. Su aplicación en Pompeya dio como resultado que una casa media de 250 m² podría estar habitada por unas 7-8 personas, considerando el cómputo de 25 litros por persona y día (Dessaes, 2003: 38). Si aplicamos estos cálculos para el ejemplo de la Casa 10.1 habría que tener en cuenta que la superficie de la parcela es de 657 m², lo que nos daría un total de 158,43 m³ de agua disponible anualmente, sobre el que aplicamos el coeficiente de 25 litros de agua por persona/día obtenemos que podría albergar a 17 personas. Ahora bien, si excluimos de este cálculo el área del patio, tendríamos que para 374 m² un total de 90 m³ lo que reduce a diez el número de personas.

Si aplicamos este cálculo a las casas coloniales que tendrían una media de 125 m² sin incluir los patios traseros, tendrían una capacidad de recogida de agua de 30 m³ que podría abastecer a una media de 3 personas anualmente. Ahora bien, si aplicamos el cálculo teniendo en cuenta el tamaño completo de la parcela se deduce que tendría una capacidad de 63,90 m² y por tanto podrían vivir 7 personas. Sin embargo este no sería la única metodología posible para calcular el número de población, aunque si que queda contrastado con las investigaciones llevadas a cabo por autores como A. Wallace-Hadrill (1988: 43-97; 1991: 206-209; 1994: 3-61) que establece de 7 a 8 personas para un área de 270 m².

En la gestión del agua no sólo es importante el aprovisionamiento sino también su uso como residuo. En este sentido hemos interpretado la salida del *impluvium* hacia el SE, es decir, hacia la Calle P, como un conducto de desagüe del mismo, a pesar de no haber localizado ningún pozo negro, presente en cada una de la unidades domésticas analizadas.

³ Más información sobre la cantidad de agua diaria ingerida por una persona en la nota 43 de Dessaes (2003: 37).

⁴ Para consultar este cálculo remitimos al capítulo donde hacemos referencia al estudio del medio y al cálculo de la pluviosidad. Pese a ello somos conscientes de la parcialidad de los datos y de la inferencia cronológica de los mismos, por lo que son aplicados a modo de hipótesis, al igual que se realiza en el citado artículo.

La justificación de su ausencia de debe probablemente no hayan sido halladas hasta el momento debido al estado actual de la excavación, pero no podemos descartar que al igual que ocurre con el F.V y el F.I existan estructuras de este tipo en la zona de las *tabernae*.

Finalmente tan sólo esbozar someramente cómo actuaría el sistema de cubrición de la vivienda, sin duda estaba articulada en torno a un atrio toscano, es decir, sin ningún tipo de soporte, con una apertura para dejar pasar la luz y el agua. Arqueológicamente se ha podido comprobar como el muro MR 1044 y el MR 1219 que coinciden con el muro NO de los *cubicula* j y u están contruidos con sillares más cuidados y trabajados ya que sobre ellos caería el peso de una de las vigas maestras que sustentaban la techumbre. En cuanto a las *tegulae*, documentadas en el apartado de la estratigrafía, no ha sido posible localizar ninguna completa, aunque sí muy aproximada a la totalidad, siguiendo el mismo modelo que las documentadas en el F.I y F.V.

- Cronología

Los materiales que se adscriben a este período cronológico están representados, por un lado, por la vajilla fina de barniz negro que aparece con bastante frecuencia. Son las producciones de campaniense A y los barnices negros adscritos al círculo de las campanienses B los que se encuentran más abundantemente representados, sin que se haya determinado ningún fragmento de campaniense C. No obstante, sí se ha identificado algún individuo perteneciente al tipo Lamb. 27 de las Pequeñas Estampillas. Muchas son las distintas series que se pueden individualizar entorno a estos barnices negros, principalmente dentro de aquellos reconocidos en el círculo de la campaniense B. Significativo, aunque aislado, resulta el hallazgo de un fragmento de cerámica gris de la costa catalana. Por su parte, las paredes finas aparecen de forma muy fragmentaria, lo cual no ha permitido una identificación tipológica fiable.

Las cerámicas comunes también se encuentran bien representadas. Como viene siendo habitual en excavaciones de unidades domésticas los restos de estas cerámicas no sólo son los más numerosos, sino también los más diversos, lo que viene complicando su clasificación, así como su filiación cronológica. Dentro de este gran grupo de cerámicas comunes además de una gran cantidad de cerámicas de producción local, encontramos también una clase cerámica que pueden ser individualizada y clasificada y que la componen

la conocidas como común itálica. Los ejemplares importados nos remiten a las producciones de cerámica común púnica.

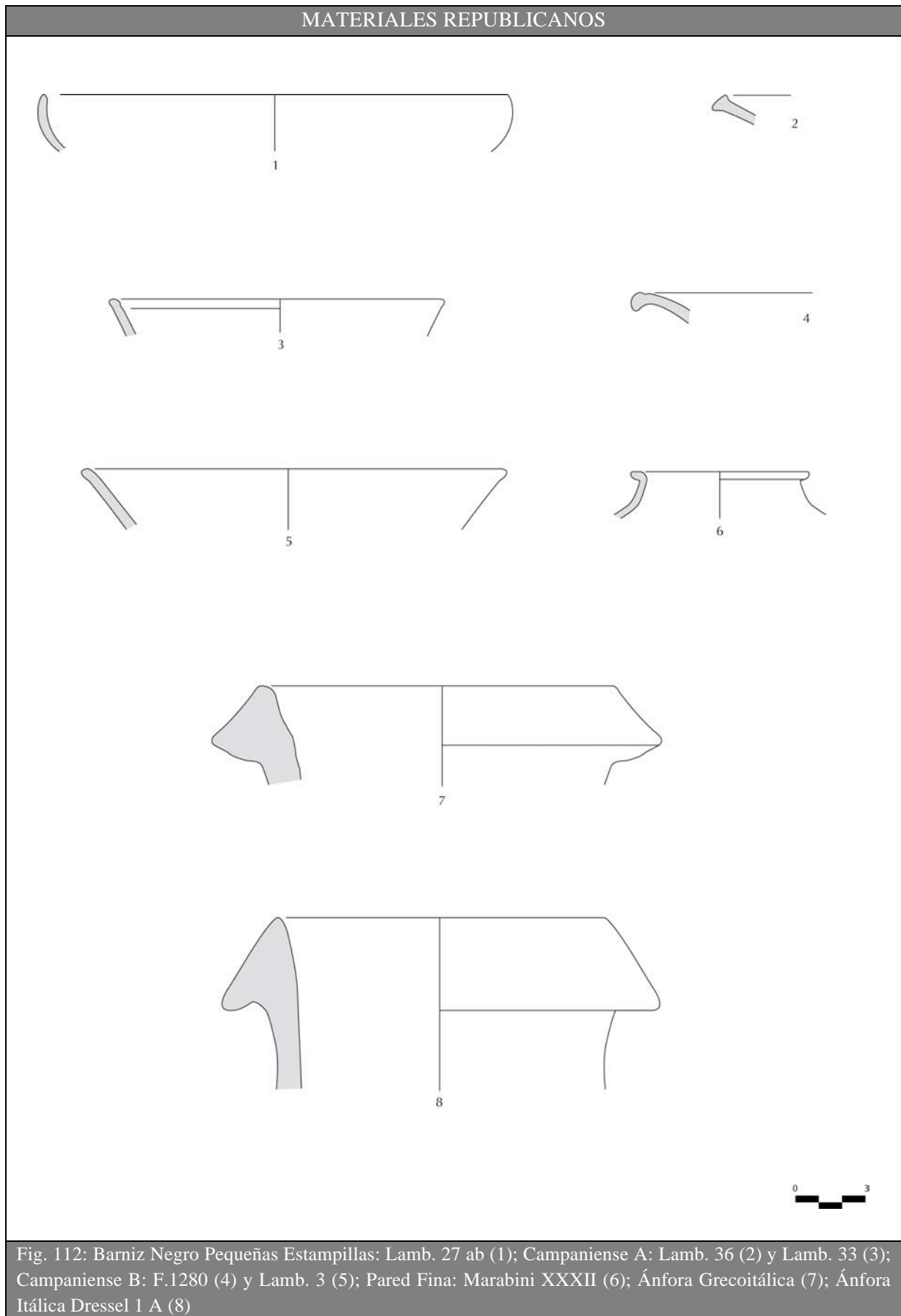
En cuanto a las cerámicas de transporte encontramos una pequeña representación de ánforas greco-itálicas, así como ánforas itálicas Dr. 1A y un ejemplar de ánfora Lamb. 2 de origen adriática (Roca Roumens, Fernández García y Ruiz Montes, 2008c: Memoria 2007) (fig. 112).

Dentro de los materiales republicanos debemos destacar los recuperados de la UE 1168, pertenecientes al sondeo realizado en el sector “a”. En este estrato se ha documentado un conjunto bastante homogéneo compuesto por 1198 individuos, de los que destacan 184 pertenecientes a cerámicas campanienses del círculo de las B. Entre ellas encontramos formas antiguas como la F2538, fechada en el último cuarto del siglo III a. C., la F2527 de la primera mitad del siglo II a. C. y la F2535, forma que debió producirse en *Cosa* entre el 180 a. C. y el 160 a. C. Sin embargo, el grupo más abundante es el de las formas comprendidas entre el siglo II a. C. hasta el 25 a. C., representadas por las formas F1281b1, Lamb. 8b, Lamb. 5, Lamb. 27b y Lamb. 2. Destacamos la forma Lamb. 49b que presentaba el perfil completo.

Junto a ellas aparecía una gran cantidad de cerámicas comunes, principalmente cerámica de cocina oxidante, un total de 422 individuos; cerámica reductora, con 146 individuos; cerámica de cocina itálica, con 37 individuos y cerámica de engobe interno rojo pompeyano, con 9 individuos. También se hallaron 69 amorfos de ánforas.

El conjunto se completaba con una lucerna de la forma Ricci C, datada entre el siglo II a. C. y I a. C., un fragmento de *sigillata* oriental A de la forma 42, fechada entre el 10 a. C. y el 20-30 d. C. y otro de paredes finas de la forma Marabini III, datada entre la segunda mitad del siglo II a. C. y la primera mitad del siglo I a. C.

En líneas generales se puede datar entre la segunda mitad del siglo II a. C. y la primera mitad del I a. C., fechas en las que se encuentra el grueso de la cerámica recuperada (fig. 113) (Roca Roumens, Fernández García y Ruiz Montes, 2010: Memoria 2009).



SONDEO 1168

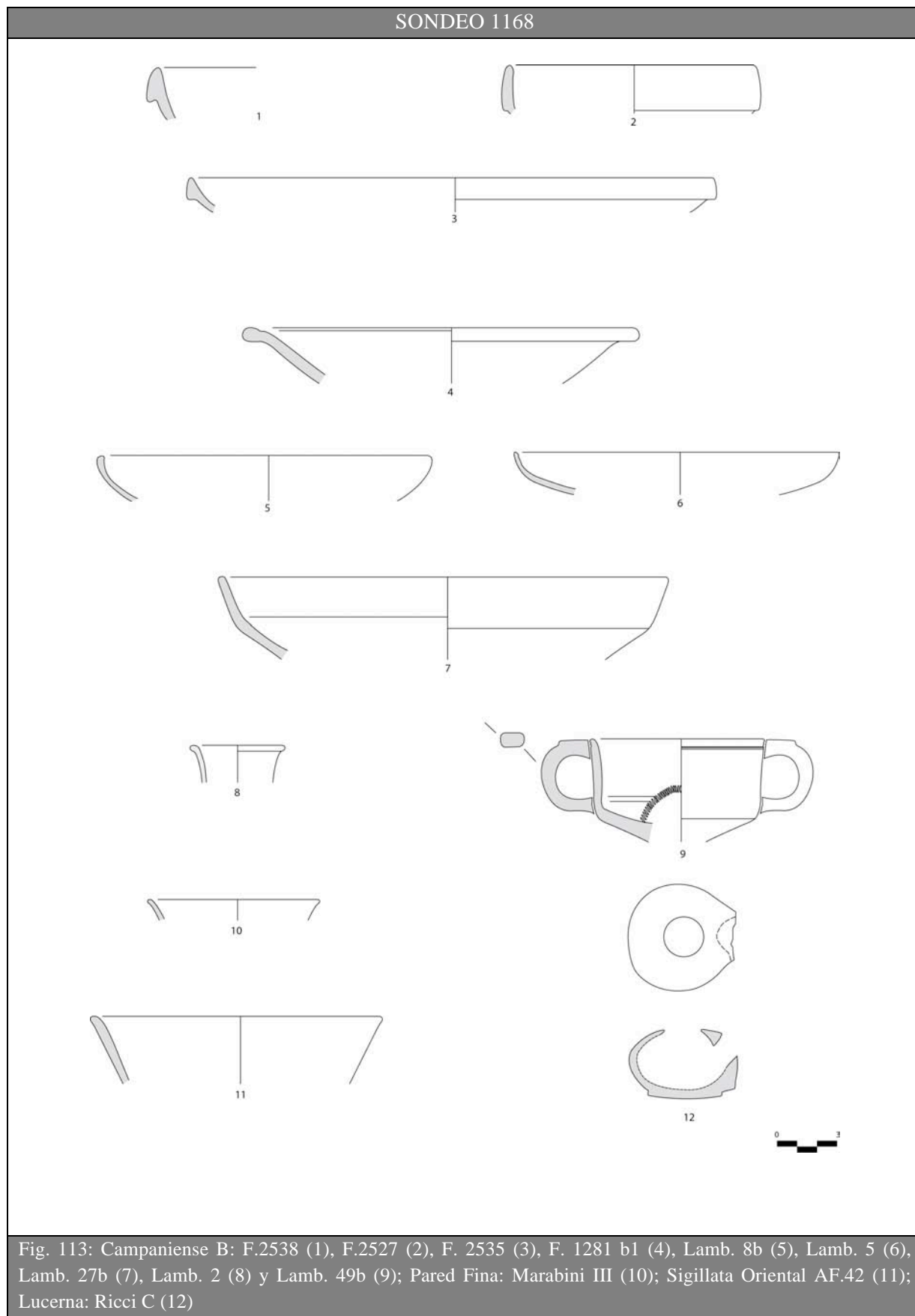


Fig. 113: Campaniense B: F.2538 (1), F.2527 (2), F. 2535 (3), F. 1281 b1 (4), Lamb. 8b (5), Lamb. 5 (6), Lamb. 27b (7), Lamb. 2 (8) y Lamb. 49b (9); Pared Fina: Marabini III (10); Sigillata Oriental AF.42 (11); Lucerna: Ricci C (12)

8.4.2.- Fase augustea y claudia

- Distribución interna de los espacios, interpretación de las estancias y diseño general

El segundo grupo de material cerámico analizado sitúa en torno al cambio de era y los primeros decenios del s. I d.C. un nuevo resurgimiento de la actividad en la parcela donde se ubica la Casa 10.1. Enclavar cronológicamente los cambios llevados a cabo en la vivienda es algo muy complejo y por ello hemos sólo recurrido a dividirlo en los grandes bloques cronológicos conocidos gracias al estudio del material cerámico aportado por la excavación, pretender ir más allá y fijar con precisión los cambios observados en el desarrollo constructivo de la casa es algo pretencioso.

El establecimiento de la segunda mitad del s. I a.C. como punto de inflexión estaría en consonancia con lo documentado en el resto de la colonia, con la fecha del 70 a.C. establecida por Brown como punto de abandono de la colonia y su posterior reocupación en el período augusteo, sin embargo como adelantábamos no podemos realizar esa precisión. Para el caso del F.V o Casa de Diana establecen como fecha en torno al 20 a.C. al 10 a.C. a partir del estudio de la decoración. En nuestro caso esto no es posible por la falta de pinturas que puedan ser utilizadas para datar. En este orden, no podemos plantear ese abandono tan abrupto de la vivienda aunque sí una reocupación y mayor presencia de material cerámico.

Algunos de los cambios que podemos observar en el esquema general de la *domus* republicana es la compartimentación de la *taberna* situada en el sector q, a la izquierda de la entrada. En este lugar se edificó un muro (MR 1205-MR 1207) (IMG_1376) cuya técnica constructiva es distinta a la observada en el resto de los muros de época republicana. Esta división dejó un espacio compartimentado con una anchura de 1,93 m (6,52 pies) la parte que limita con el atrio y de 1,70 m (5,74 pies) el resto de la estancia. Las mayores dudas referentes a este espacio son por un lado su nueva funcionalidad y su nueva estructura con la compartimentación del espacio, que seguía estando comunicado con el atrio. Para este momento en el F.V, la *taberna* situada a la izquierda es reocupada e interpretada como un *sacellum*, en nuestro caso es imposible dar una funcionalidad tan precisa, pero sí que probablemente se procedió a clausurar el acceso desde el exterior con la construcción de un nuevo muro (MR 1122) que contrasta fuertemente con la construcción previa, por lo que este espacio pasaría a pertenecer directamente al ámbito interno de la vivienda. Por otro lado

se encontraría el posible acceso (PR 1146) identificado en el muro medianero y que coincidiría con el encuadre de la compartimentación del espacio. No es de desdeñar esta posibilidad lo que a su vez nos invita a realizar nuevos planteamientos sobre el desarrollo urbano de la propia ínsula 10 y las interrelaciones existentes entre la propiedad de estas parcelas.

Al otro lado de la entrada, en el sector r, la lectura de este espacio es mucho más incierta y problemática. Al igual que en el espacio anterior, se procedió al cierre de su acceso desde la Calle P, de forma algo más cuidada que la que se aprecia en el sector q. Se aprecia una nueva repavimentación del sector y un murete a base de materiales de construcción, apreciable en el lado SO, y que se adosa al muro que conforma la entrada. Asimismo destaca el uso masivo de *opus caementicium* que contrasta con la construcción previa, además se documentó un pequeño fragmento de mosaico con teselas blancas (fig. 114). Esta nueva obra está en relación con la construcción de un nuevo muro, totalmente distinto a los construidos anteriormente en la vivienda (fig. 114) con un grosor de 0,33 m (1,11 pies) con una dirección SO-NE. Elaborado mayoritariamente con material latericio y de construcción y con un uso masivo del *opus caementicium* que conforma su núcleo y que se construye sobre un cimiento o estructura más amplia, realizada en piedra (MR 1193), que no por su arrasamiento no llega a finalizar con el MR 1136 de cierre de la vivienda. Estas estructuras debieron ser documentadas en el sondeo realizado por el equipo de E. Fentress, pero no son equiparables a lo documentado actualmente. Esta construcción supondría crear un espacio de 2,46 m (8,31 pies) hasta el límite de la casa con la Calle P.

Asociado a su vez a la construcción de este muro existen una serie de estructuras de difícil descripción e interpretación, adosadas al muro en su lado NO y la puerta PR 1176. Hay una estructura (ES 1195-ES 1197) (fig. 114) que ocupa el ángulo O del espacio realizado de nuevo con una gran cantidad de mortero y grandes piedras sin trabajar. Es muy difícil su interpretación así como su vinculación con el sector.

El arrasamiento de las estructuras, apreciable en todo el lateral NE de la casa, unido al estado actual de la excavación y al sondeo realizado por el proyecto de E. Fentress imposibilitan realizar una lectura más desarrollada de este sector, que por otro lado es donde se constata una de las ocupaciones más prolongadas, como demuestra el material arqueológico recuperado. Algunas reflexiones nos llevan a pensar en la existencia de un segundo nivel en estos sectores, en base a las nuevas divisiones del espacio.



Fig. 114: Sector r en la fase imperial

En cuanto a los *cubicula* no se han apreciado cambios significados en su estructura y debido al arrasamiento no ha sido posible determinar si se produjo una alteración en la decoración de estas estancias como si ha quedado corroborado en el caso de las *alae*. Concretamente en el *ala* identificada como sector i donde se observa la construcción de un nuevo pavimento, un *opus tessellatum*, elaborado con teselas de piedra caliza de color blanco y negro, al estilo de los conservados en el F.V o Casa de Diana. En nuestro caso el carácter fragmentario del hallazgo imposibilita el conocimiento del diseño completo, tan sólo se conservaron pequeños fragmentos en la zona limítrofe entre el *ala* y el atrio.

En el atrio no se observan cambios significativos, aunque no debemos pasar por alto que se produce una repavimentación, que se observa en los límites de la entrada a los *cubicula* de los sectores j y o, donde se superponen varias capas y se aprecia una decoración a base de teselas blancas incrustadas en los márgenes del pavimento con las paredes (fig. 115). Cabe mencionar en este punto, aunque será abordado con posterioridad, que los recortes realizados en el pavimento parecen ser de enterramientos como se certifica en muchos lugares de la parcela.



Fig. 115: Remodelación del pavimento del atrio

Junto a esta remodelación del pavimento se construyeron dos estructuras en el borde mismo del *impluvium* (ES 1254 y ES 1255) de forma cuadrada con unas dimensiones aproximadas de 0,45 m (1,52 pies) de lado, que no se han documentado en ninguno de los atrios excavados en la colonia hasta el momento. Se construyeron con ladrillo y unidos con mortero, conservan una altura máxima de 0,20 m sobre el nivel del pavimento, separados entre sí por una distancia de 0,66 m, aparecen seccionados en su mitad NO por la excavación de una sepultura (fig. 116). En cuanto a su interpretación creemos por su ubicación en el límite mismo con el *impluvium* y por su forma que se tratan de dos pilares de soporte de una mesa ritual, es decir, un *cartibulum*, mobiliario muy común en las casas del ámbito vesubiano, aunque generalmente construidas en mármol o materiales más nobles. Varrón (L. L. V, 125) describe esta mesa como construcción en piedra que se construían próximas a las aperturas de atrio y donde se exponía la vajilla realizada en bronce. P. M. Allison (1999: 61-62) vincula las evidencias arqueológicas obtenidas en Pompeya con las fuentes escritas y observa como en otros casos estas mesas se localizaban en la zona del jardín. Muchas de ellas durante el proceso de excavación, atendiendo a las fuentes clásicas fueron desplazadas de su lugar original a la zona del atrio, en este caso no hay posibilidad de equívoco ya que se encuentran en su lugar original. Finalmente mencionar la aparición en el interior del *impluvium* de un fragmento de terracota decorada que formaría parte de la decoración que recibía la apertura del *compluvium*.

Fig. 116: Estructuras en torno al *impluvium*

En cuanto al *tablinum* siguió siendo la estancia principal de la vivienda, con las mismas características, presidiendo el espacio en torno al atrio. Se plantea un debate relativo a su acceso al patio en la parte trasera, sabemos que este se clausuró pero no tenemos constancia del momento histórico en que se produjo, ya que no recibió ningún tratamiento de pintura o estuco lo que nos lleva a pensar que se produjo más avanzada la época imperial, incluso podemos plantear que se crease una ventana y de esta manera se adecuaría a las nuevas modas, gustos y patrones que vienen impuestos desde Roma y que son apreciables en algunos de los ejemplos más ilustres de viviendas pompeyanas como la Casa de Sallustio. En el caso del *tablinum* se conservaron estucos en la pared de color blanco, de la parte del zócalo así como algunos fragmentos recuperados durante el proceso de excavación que serán analizados (ver Anexo 2).

Sin embargo no será este el único acceso que se cierre. Igualmente se clausura el paso al *triclinium* en el sector n, aunque de nuevo al no recibir ninguna capa de estuco debió de producirse de forma más tardía. Lo que sí podemos observar es como el acceso que comunicaba esta estancia en el sector n fue cerrado en época augustea haciendo del *triclinium* una estancia mucho más reservada, comunicada únicamente desde el patio a través de un gran acceso. Con ello pasaba a formar parte del ámbito privado de la vivienda y quedaba ocultado totalmente al ojo del visitante que accediese al atrio, como marcan los cánones propios de la época imperial. En este caso se constata como en la zona interna la puerta tapiada fue recubierta con una capa de estuco al igual que el resto de la estancia. El sector h, situado a la derecha, sigue planteando los mayores interrogantes, más allá de la sucesión de pavimentos que se pueden apreciar.

Finalmente el patio, quedaría más oculto a la vista general desde el atrio, funcionando como un espacio de descanso y alejado de la vida más pública de la casa. Estaba pavimentado con un *signinum* de color anaranjado e incrustaciones de materiales de construcción, de su organización destaca una nueva estructura (ES 1269) que se adosa a las pinturas conservadas en la pared MR 1049 y que sirve de separación de las parcelas 10.1 y 10.2. Tiene unas dimensiones excavadas de 0,89 m (3 pies) por 0,87 m (2,93 pies) y se encuentra a una distancia de 1,14 m (3,85 pies) de la esquina sur del patio y la entrada al sector n, por lo que era perfectamente visible desde el interior del *triclinium*. Coincide con la longitud del muro de cierre del sector n, a este lado de la abertura. Su estructura está realizada con piedras calizas preparadas para su disposición en los laterales y relleno por piedras de menor tamaño unidas con *caementicium*, en el estado actual de conservación aparece seccionado en su parte SE por la misma alteración que afectó al pavimento del patio y al umbral de la PR 1258. En cuanto a su interpretación se ha sugerido que fuese una posible escalera que comunicase con la parcela contigua 10.2 a mayor altura, aunque esta hipótesis debe ser revisada con las nuevas investigaciones en este sector (fig. 117).

Aunque la Casa 10.1 mantuvo, en esencia, la distribución de estancias conocidas para época republicana, sin duda para el cambio de era vivió una nueva etapa de esplendor y cambio con la introducción de las modificaciones anteriormente planteadas que adaptaron la vida en el interior de la vivienda a los nuevos ritmos que planteaban los nuevos tiempos.

- Cronología

El ajuar cerámico correspondiente a este período es igualmente muy numeroso, pero siempre en menor porcentaje que el material tardo-republicano.

La cerámica fina correspondiente a los barnices rojos itálicos está muy bien representada, además con dos fragmentos de *terra sigillata* itálica arcaica que nos conectan precisamente con la fase tardo-republicana y el cambio de Era. El resto de los fragmentos de *terra sigillata* itálica se corresponden con el repertorio clásico aretino que conforma un conjunto cronológicamente homogéneo en torno al cambio de era o los primeros años del siglo I d.C. La *sigillata* africana A destaca contrastando con la casi total ausencia de *terra sigillata* de origen sudgálico.



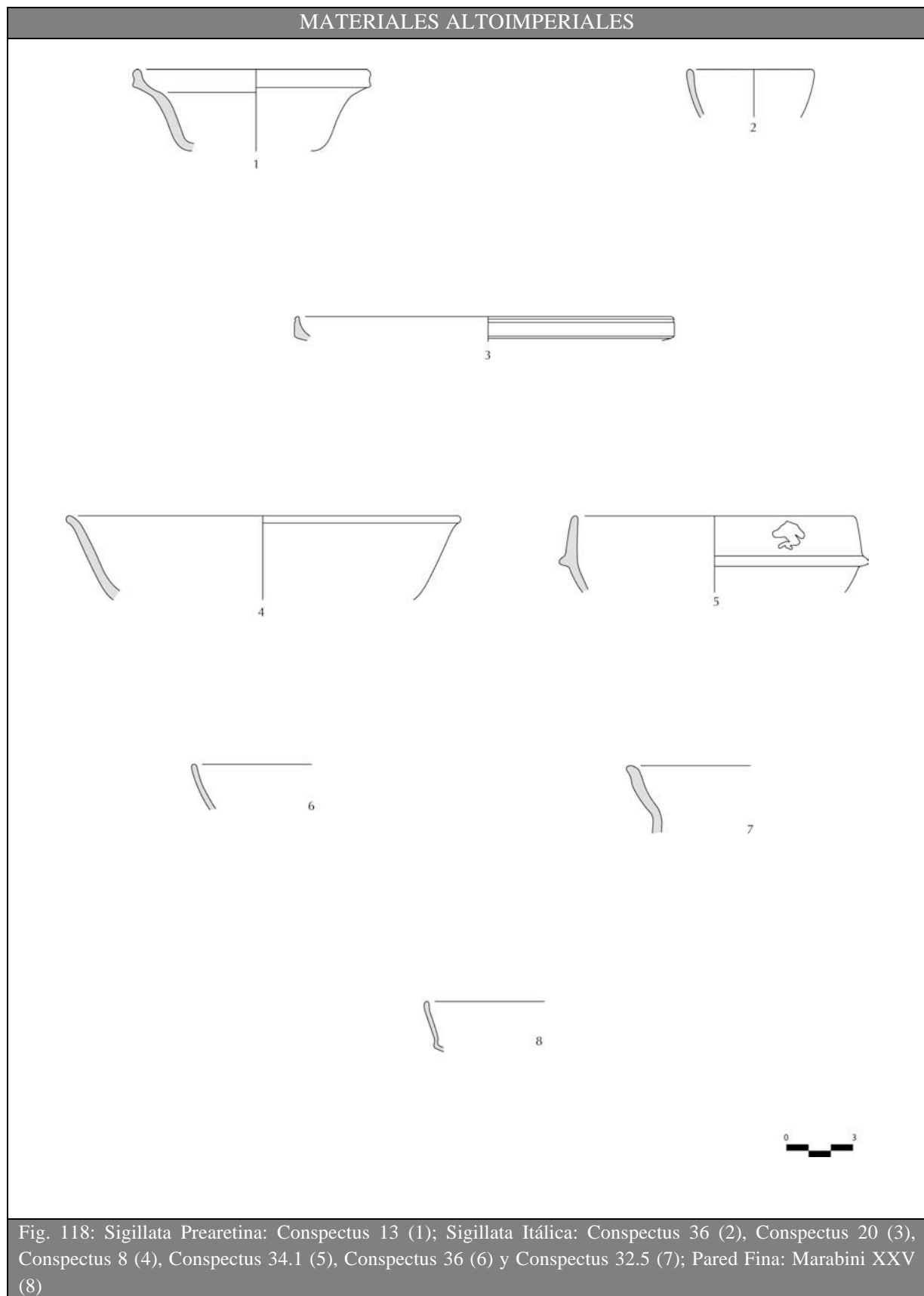
Fig. 117: Estructura en el patio

Distinto panorama nos ofrecen las cerámicas comunes. El centro de la problemática nace del volumen de estas producciones y de su carácter local y regional que dificulta de modo considerable la clasificación de este material. Las producciones importadas de cerámicas comunes se encuentran representadas en su mayoría por las cerámicas africanas de cocina, destacando tipos como la Lamb. 10a, la Ostia III, 267 y la Ostia II, 302, muy frecuentes y que componen un equipo básico de cazuela y tapadera.

Para terminar la cerámica de transporte vinculada a este periodo cronológico se corresponde con ánforas africanas, principalmente, y con un ejemplar de ánfora bética, concretamente una Dr. 20, lo que nos viene una vez más a destacar la importancia de *Cosa* como un importante enclave comercial vinculándolo a la importación de aceite en la costa tirrénica de la Italia central (fig. 118 y fig. 119) (Roca Roumens, Fernández García y Ruiz Montes, 2008c: Memoria 2007).

8.4.3.- Fase de abandono y necrópolis

Es en este contexto donde se detecta un considerable caída en la curva de los materiales exhumados. Sólo podemos destacar un fragmento de ánfora africana si bien, aunque siempre hablando de amorfos, también se han podido identificar algún fragmento de *terra sigillata* africana C. Pero la procedencia de los productos importados no sólo es norteafricana y así hemos podido documentar varios fragmentos de cerámica lucente gala (Roca Roumens, Fernández García, Ruiz Montes, 2009: Memoria 2008).



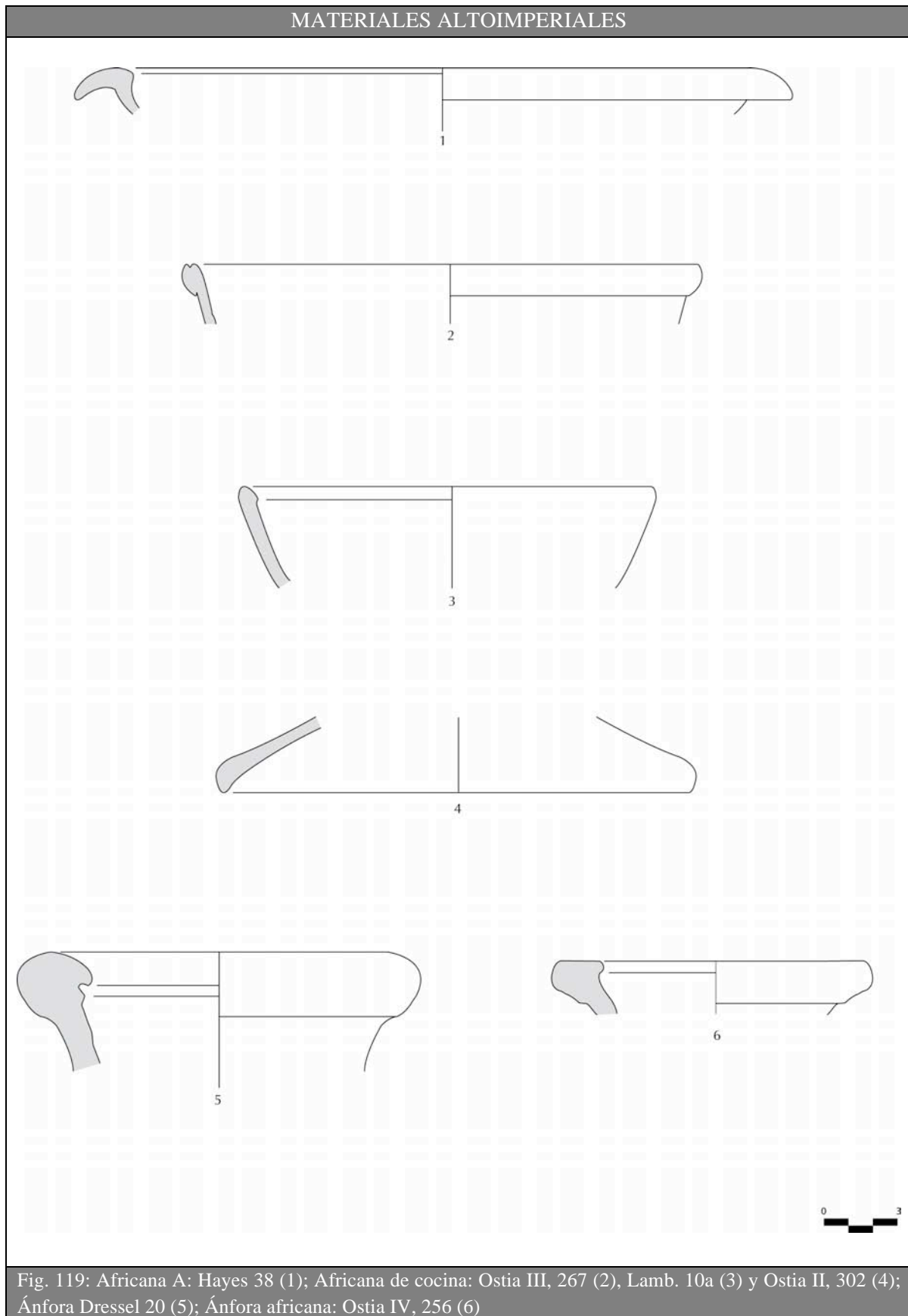


Fig. 119: Africana A: Hayes 38 (1); Africana de cocina: Ostia III, 267 (2), Lamb. 10a (3) y Ostia II, 302 (4); Ánfora Dressel 20 (5); Ánfora africana: Ostia IV, 256 (6)

En cuanto al abandono definitivo y la destrucción de la casa no ha sido posible establecerlo con total precisión. Las evidencias arqueológicas demuestran que la última zona en ser ocupada fue la parte delantera de la vivienda, es decir, en torno a la Calle P, mientras que la parte trasera y el patio no llegan a una cronología tan elevada. Coincidiendo con esta época debieron de producirse los primeros expolios del material de construcción de la vivienda como el umbral de la estancia en el sector n que comunicaba con el patio. Idéntico proceso de abandono y expolio de las estructuras se documenta en la Casa de Diana⁵.

En cuanto al proceso de abandono debió de producirse de forma muy lenta, lo que se demuestra de la ausencia masiva de material cerámico en estos niveles. El proceso de ruina se observa sobre todo en el sondeo realizado en el atrio donde se aprecia como en primer lugar se generó una fina capa de limo y arena de forma homogénea sobre la que se documentó el derrumbe de la techumbre del atrio, como se analizó en el estudio estratigráfico, si bien previamente se habían desprendido parte de los estucos que decoraban las paredes conservándose *in situ* la zona más baja que permanece adosada a dichas paredes. No se han documentado evidencias que la destrucción esté asociada a un suceso violento como puede ser un incendio, ya que no se han apreciado niveles de ceniza, ni por motivos sísmicos, que no han sido constatados para este momento histórico en la región de estudio.

En una fase posterior al abandono y destrucción de la vivienda como tal se ha evidenciado una reocupación posterior del espacio pero no ha sido posible asociarla a un momento cronológico completo, primero por la ausencia de un volumen de material para poder ser datado y por otro lado por la escasez de la potencia de la estratigrafía que se vio muy alterada por las labores agrícolas posteriores. Esta reocupación ha sido apreciada en la zona del sondeo del sector k, donde anteriormente se encontraría el atrio, se documentó la aparición de restos de escorias de metal asociadas al trabajo y manufactura de alguno de estos productos, así como una capa estratigráfica que denotaría la presencia de un pequeño horno. Este tipo de evidencias no están aisladas en el contexto cosano, habiéndose documentado algunos de estos hornos en las excavaciones llevadas a cabo por Brown en el *Atrium Building I*, y documentados también por E. Fentress en la zona de la basílica, aportando una cronología del s. VI d.C.⁶

⁵ http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/f5_p_v_house.html

⁶ <http://www.press.umich.edu/script/press/special/cosa/basilica.html>

En la reocupación del espacio de esta parcela en la antigüedad tardía y la alta edad media se ha evidenciado la presencia de un conjunto considerable de enterramientos distribuidos por la mitad SE de la parcela, es decir desde la zona del atrio hacia la Calle P. En total se han documentado un total de ocho enterramientos distribuidos por distintas partes de la parcela, todos ellos con una orientación SO, siguiendo el eje paralelo que marcaba la Calle P, de las que sólo se ha excavado una de ellas. Las que se encuentran en torno al atrio fueron excavadas en el pavimento, la SP 1253 fue excavada en el pavimento del atrio, al NO del impluvium, y para su realización de destruyeron parte de las estructuras de las UE 1254 y UE 1255. Muestra una forma rectangular con el borde SO algo más redondeado, recortada en el pavimento con la orientación hacia el SO, con unas dimensiones de 1,85 m de largo por 0,77 m y sin cubierta. En el borde mismo del *impluvium* se ha localizado otra sepultura (SP 1286) en este caso cubierta con tres lajas de piedra caliza dispuestas de forma horizontal sobre el pavimento. Dos sepulturas más (SP 1288 y SP 1288) se documentaron en el límite marcado por el sondeo, en este caso cubiertas también por lajas de piedra caliza pero de forma vertical como si fuese a dos aguas.

Dos sepulturas más fueron documentadas rompiendo el muro MR 1183 en el sector r, en una de ellas aparecieron dos fémures en el trazado del mencionado muro. La estructura de la tumba es de forma alargada, muy sencilla, con tan solo unas piedras que marcan el límite (fig. 120). En otra contigua apareció un fragmento de cráneo de un individuo infantil pero en muy mal estado de conservación. Aparte de estas se documentó una más (SP1180) en el muro MR 1213. Intuimos que dos de las roturas de pavimentos localizadas en la zona del atrio en confluencia con los sectores i y j pueden corresponderse a dos sepulturas.



Fig. 120: Sepultura rompiendo un muro

La sepultura excavada se debió a que el difunto fue enterrado en el centro mismo del *impluvium*, donde fue encontrado en el proceso de excavación. Dicha sepultura excavada estaba sólo delimitada por algunas piedras y materiales de construcción unidos con una arcilla de color rojizo, aunque cabe destacar que se utilizó una de las piedras que componían el borde del *impluvium* en su lado SO para colocarla a los pies de la sepultura. Sin embargo esta no fue la primera opción pensada para enterrar el cuerpo, y al retirar la tierra se encontraron, por así decirlo, con un tipo de pavimento muy distinto, las grandes losas de travertino del *impluvium* que intentaron picar, de hecho, realizaron un agujero UE 1293 de 0,42 m por 0,32 m, pero al comprobar la dureza de la roca, volvieron a cubrirlo (UE 1295) y dejaron el cuerpo sobre las losas. El único ajuar documentado han sido dos pequeñas fichas o pins de bronce encontradas a la altura de la cintura, sin ninguna evidencia cerámica ni de otro tipo. En cuanto al estudio antropológico sólo se ha establecido que pertenecía a un varón de edad adulta que por la posición de los pies, estirados hacia fuera, debió ser enterrado con una sábana o sudario que envolvía su cuerpo⁷. La posición de los brazos apareció de una forma muy característica, con el brazo derecho extendido con los dedos índice y corazón cruzados, mientras en brazo izquierdo estaba curvado y dejaba su mano reposar sobre la pelvis como símbolo de pudicia (fig. 121 y fig. 122).

A este respecto, la necrópolis localizada en la parcela que perteneció a la Casa 10.1 no es la única constatada. Las excavaciones realizadas en las inmediaciones de la basílica, convertida ya en iglesia en el s. VI d.C., descubrieron un pequeño cementerio donde se exhumaron seis cuerpos con la misma alineación NE-SO de las documentadas en nuestro caso y uno de ellos era un individuo infantil. Igualmente se recuperaron los pins de bronce que sujetarían el sudario que envolvía el cuerpo (Fentress, 2003: 78-80).

Por otra parte para época alto medieval, entre los siglos X y XI se exhumó otro cementerio en el denominado *Forum II* en las proximidades de una nueva iglesia construida sobre el antiguo Templo B y de la que sólo disponemos de información a partir de la excavación realizada en 1953 por Lawrence Richardson jr's. Se registraron más de 91 enterramientos, completos o parciales, observándose tres tipos de orientaciones. En relación a ellos, trece estaban casi exactamente perpendiculares al templo/iglesia, mientras que veintiséis se encontraron en paralelo a la misma; de los restantes treinta estaban en lo que llegó a ser la posición estándar para el entierro cristiano, con la cabeza hacia el oeste, en

⁷ Agradecer las indicaciones realizadas por la antropóloga y arqueóloga Mela Román.



Fig. 121: Sepultura sobre el *impluvium*



Fig. 122: Agujero realizado en el pavimento del *impluvium*

diagonal con la iglesia misma. Los cuatro niveles de superposición, el gran número de enterramientos así como la extensión del cementerio a lo largo de al menos 15 m de la iglesia confirman que es el período más largo y con mayor población. La concentración principal de sepulturas, parece en cualquier caso, haber sido en el siglo XI. Respecto al ritual de enterramiento destaca la posición de los brazos que variaba dependiendo del tipo de individuo. En la mayoría de las mujeres los brazos se disponían sobre el pecho, mientras que en el caso de los hombres era más común que sus brazos estuviesen dispuestos sobre la pelvis (Fentress, 2003: 97-107).

A tenor de los datos que disponemos, podemos observar como la nueva zona de enterramiento asociada a la parcela 10.1 supone un nuevo hito en el conocimiento del desarrollo histórico de la colina. Hasta el momento es la primera necrópolis que no ha aparecido asociada a un recinto sagrado, situándose muy lejos de los centros religiosos o iglesias documentados en la zona del foro o en el *arx*, donde se exhumaron 62 cuerpos más (Fentress, 2003: 107-108). En este sentido reiteramos la importancia de este hallazgo que amplía mucho los límites conocidos para las zonas cementeriales, obligándonos a realizar

nuevos planteamientos sobre la ocupación del espacio en época tardo antigua y alto medieval. Como indicábamos, las sepulturas encontradas se encuentran todas ellas en la mitad SE de la parcela, es decir, próximas a la antigua Calle P, lo que nos lleva a reflexionar sobre la importancia que aún mantuvo esta vía como lugar de comunicación entre el *arx* y la antigua zona forense más allá de la propia época romana estrictamente, debemos verla como una vía funeraria. Ello nos lleva a replantear la distribución urbana para la cronología mencionada y para la población habitante de la colina.

En consonancia con la visión urbana en la alta edad media y en relación al devenir histórico de la parcela objeto de estudio (10.1) debemos remitir a las investigaciones de E. Fentress y sus denominados “*suken-floored building*”, estructuras medievales que se realizaban recortando en el suelo. Identifica una de estas estructuras en el solar previamente ocupado por la Casa de Diana, con unas medidas de 4 m por 4,5 m y una profundidad de 0,60 m, afectando directamente a las estructuras del período romano. Así mismo menciona la existencia de otro de estos edificios en la parte trasera de la parcela de la antigua vivienda, con menores dimensiones, aunque en este caso sugiere que no se trataría para la habitación humana, sino más bien como un lugar de almacenaje o establo (Fentress, 2003: 108).

Concretamente, a partir del sondeo P5, plantea la existencia de uno de estos edificios en la parcela ocupada por la antigua Casa 10.1 (Fentress, 2003: 110, fig. 36). A partir de las evidencias documentadas en nuestra excavación no vemos posible la viabilidad de ese tipo de cabaña, al menos con las dimensiones que aparecen reflejadas en su publicación. A ello se une además de por la falta de datos para sustentar esa hipótesis (Fentress, 2003: 109-110) ya que no aparecieron suelos asociados a ese nivel de ocupación, ni siquiera cerámica que se relacione con la estructura mencionada. De hecho no se documentaron la presencia de los hoyos de poste (Fentress, 2003: 110, fig. 23) que menciona en la publicación y que se corresponderían con la excavación del sector r, por ello esta interpretación debe ser reconsiderada, más aún con la presencia de las sepulturas anteriormente mencionadas. Pese a todo, es necesario un conocimiento más profundo de este sector r que sin duda fue el que tuvo una ocupación más prolongada a lo largo de la historia habitacional de la parcela 10.1. Sin embargo vinculados a este tipo de hábitat no queremos dejar de pasar, los recortes anteriormente mencionados en los pavimentos de la vivienda en la zona del atrio, que si bien por sus reducidas dimensiones, y por su disposición consideramos que pueden estar relacionadas con la zona de necrópolis, su descripción podría asemejarse a estas construcciones, hecho que se resolverá con sucesivas intervenciones.

Finalmente como alteraciones estratigráficas reseñables mencionar la presencia de una serie de agujeros realizados en el pavimento del patio (Fig. 123), un total de cinco, de forma circular u oblonga de unos 0,47 m de diámetro, cuya excavación no ha aportado una cronología precisa para su realización, así como el gran agujero presente en el sector n realizado en parte para extraer el umbral de acceso a esta estancia.



Fig. 123: Agujeros del pavimento del patio

Hasta aquí hemos realizado un recorrido interpretativo sobre la ocupación de la parcela 10.1 desde el s. II a.C. hasta la época alto medieval, en el cual hemos podido ir comprobando de forma pormenorizada la evolución de la cada una de las estructuras y la adecuación a los cambios exigidos en cada momento histórico, desde la construcción de la vivienda en época republicana, hasta las modificaciones realizadas en la reocupación augustea, para adecuar la casa a los nuevos gustos y exigencia de época imperial, para continuar con una fase posterior de abandono y ruina de las estructuras y su reocupación como posible espacio de trabajo y finalmente como zona de necrópolis. Este aspecto supone una reinterpretación de la ocupación medieval de las parcelas situadas en torno a la vía de comunicación del *arx* con la antigua plaza forense., un recorrido de más de mil años, del que aún debemos profundizar mucho más en su conocimiento.

9.- LA CASA 10.1 EN EL CONJUNTO DE LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA URBANA EN LA COLONIA DE COSA.

TIPOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN

9.1.- En torno a las tipologías

La necesidad de establecer una catalogación y de ordenar los datos proporcionados por las evidencias arqueológicas obligó a los investigadores a realizar una serie de tipologías para equiparar y poder estudiar cada uno de los datos del registro arqueológico, así existen tipologías para prácticamente todos los restos arqueológicos, desde los materiales cerámicos, hasta los materiales de construcción y como no, una tipología edilicia doméstica. Ésta aparece ya planteada en los primeros escritos referidos al estudio de las casas pompeyanas junto con la problemática sobre el origen de la casa de *atrium*.

Sin embargo, existe una gran diferencia entre la construcción de tipologías de materiales como por ejemplo los cerámicos y las viviendas romanas, ya que los primeros son actualizaciones para realizar una estandarización de las producciones, mientras que las casas de atrio ya fueron sistematizadas por Vitruvio. Pese a ello y contradictoriamente, dicha clasificación vitruviana y su utilización actual entrañan uno de los mayores problemas dentro del panorama tipológico. De hecho, Vitruvio no establece en su tratado que esté clasificando todos los tipos de viviendas, sino un tipo de construcción concreta, el *atrium*. El problema al que hacemos referencia viene determinado desde el mismo momento que la historiografía moderna asumió este “tipo” de casa de *atrium* como modelo único y prototípico sin tener en cuenta la variabilidad del registro arqueológico.

Por tanto, pretendemos sin olvidar la rigidez tipológica vitruviana crear una tipología que se adapte a los ejemplos exhumados por el registro arqueológico, mucho más diverso y variado. Esta problemática se engloba asimismo en una historiografía centrada en el análisis de las grandes *domus* pompeyanas de *atrium* y *perystilum* obviando durante mucho tiempo las viviendas dedicadas a las clases sociales más desfavorecidas. Sirva esto a modo de reivindicación íntimamente ligada a los estudios sobre la vida social y las nuevas interpretaciones realizadas sobre la arquitectura doméstica romana. En este sentido recordar lo que Tamm bajo el concepto de “casas romanas” en lugar de la “casa romana” para manifestar su diversidad tipológica (Tamm, 1973: 59-63).

De esta forma, nuestro estudio se centrará en un “tipo” arquitectónico determinado de vivienda, la *domus* de *atrium* y sus distintos modelos. Vitruvio (VI.3) estableció la existencia de cinco clases distintas de atrios: toscano, corintio, tetrástilo, displuviado y

abovedado; y en relación a sus dimensiones determinó las proporciones del resto de la *domus*.

En la actualidad conviene destacar algunos trabajos sobre la tipología de casa de *atrium*. En este sentido R. Mar (1995: 103-137), en un trabajo de referencia cataloga las casas de atrio tardo-republicano de Pompeya en cuatro grupos: casas de distribuidor central, ya se cubierto o con *impluvium*; la casa canónica de atrio toscano; el tercer grupo aparece con la helenización de la arquitectura especialmente desde el s. II a.C. con la incorporación del *perystilum* como solución arquitectónica, desplazando el eje de la casa hacia este nuevo espacio en detrimento del atrio que pasa a funcionar como *vestibulum*. Finalmente el cuarto grupo viene determinado por el desarrollo horizontal de las viviendas, apareciendo, lo que denomina como, palacios con dos atrios (Mar, 1995, 107). El primer grupo de casas de distribuidor central tiene una mayor variabilidad en sus modelos que incluyen las casas de atrio testudinato, que sería la solución arquitectónica menos compleja y que se correspondería con la solución displuviada referida por Vitruvio (VI.3) y por Varrón (*Ling. Lat.*, V.162) así como las casas de atrio con *impluvium* entre medianeras; las casas de atrio tetrástilo entre medianeras debido al aumento de la anchura de la parcela que obliga a introducir elementos de soporte; y las casas de atrio lateral. Este grupo es el más sencillo en cuanto a su composición arquitectónica careciendo generalmente de *alae*, *tablinum* y sin ningún tipo de composición marcada por la simetría o la axialidad. Para R. Mar este grupo de casas responde a una “clase media” que no necesita de estos espacios de representación (Mar, 1995: 116).

Por su parte, F. Pesando en la primera parte de su libro “*Domus. Edilizia privata e società pompeiana fra III e I secolo a.C.*” (Pesando, 1997) establece otra tipología sobre las casas pompeyanas para los últimos siglos de la república que coinciden con el surgimiento y desarrollo de la colonia de *Cosa*. Su tipología edilicia de las formas habitativas establece tres grandes grupos: casas de atrio y peristilo; casas de atrio y *hortus*; y por último lo que denominó “casette”, pequeñas casas que clasificó en pequeñas casas con *hortus*, y pequeñas casas de atrio testudinato, las conocidas como “casette a schiera” y por último edificios de incierta asignación (Pesando, 1997: 27-220). Ilustra cada uno de estos tipos con ejemplos concretos de casas pompeyanas efectuando un análisis profundo y minucioso de cada una de ellas en función de la articulación de sus estancias así como la relación entre los ambientes de representación y aquellos más privados de la vivienda. La influencia helenística se dejó sentir en la edilicia privada pompeyana especialmente en algunos tipos destacados como los

prothyron, donde la entrada a la casa no se realiza de forma directa sino por un lateral en recodo, rompiendo con la norma de la axialidad que permite al visitante tener en el mismo punto de fuga el atrio y el *tablinum*, lo que da una mayor intimidad a la casa (Pesando, 1997: 250-257). Otro ejemplo lo constituyen los *atria corintia* que se han documentado cuatro para época republicana en Pompeya que muestran una clara influencia helenista con la inserción de las columnas que rodean el *impluvium* (Pesando, 1997: 257-261). Por último reseñar los *atria tetrastyla* (Pesando, 1997: 261-262) como continuación de esta influencia helena. Tanto en este trabajo como en publicaciones posteriores (Pesando, 1999: 237-254) hace referencia a *Cosa* en el contexto medio y tardo-republicano en comparación con otras colonias.

Junto a estas dos obras centradas en la arquitectura doméstica pompeyana, se han desarrollado clasificaciones tipológicas que abarcan diversos ámbitos geográficos, muchas de ellas desarrolladas en tesis doctorales y trabajos de investigación que estudian ciudades o regiones del imperio romano¹. Uno de estos trabajos más generales es, por ejemplo, el desarrollado por M. Beltrán (2003: 13-63) para *Hispania* donde se analiza un tipo de casa poco referida en la bibliografía itálica, la casa de patio, ya sea este como espacio centralizador, con columnas no periféricas, lateral, trasero o de otras formas. Continuando por las casas de atrio testudinado, toscano, corintio, tetrástilo, así como las articuladas en torno a peristilos y finalmente otro tipo de viviendas vinculadas con las *tabernae*, *insulae* de pisos y otras formas indeterminadas. El último planteamiento, aún de difícil resolución es si existe una tipología doméstica urbana para *Hispania*.

De toda la extensa tipología nos vamos a centrar específicamente en la casa de *atrium* dado que podemos observarla en el caso cosano a partir de los ejemplos documentados. En relación con ello es necesario esbozar sintéticamente las teorías emitidas en cuanto al origen de este tipo así como los problemas que actualmente plantean y que nos permiten la comprensión del fenómeno tipológico adaptándolo a la arquitectura doméstica cosana.

¹ En este sentido remitimos a la introducción de esta Tesis Doctoral, al apartado de la historiografía donde se presentan las Tesis más recientes sobre arquitectura doméstica urbana en *Hispania*, cada una de ellas con su propia tipología sobre las casas objeto de estudio.

9.1.1- Origen y evolución de la casa de *atrium*

La casa de atrio la podríamos definir como la vivienda más usual entre la aristocracia romana, al menos durante el período republicano. En la época tardo-republicana comienzan a aparecer nuevas fórmulas que dan solución a los problemas de iluminación, aireación y recogida del agua pluvial que nos remiten a la implantación de los peristilos como principal solución arquitectónica cuya asunción supone, por otro lado, nuevos cambios en la mentalidad romana así como una mayor helenización y suntuosidad de la sociedad. El atrio tiene una misión de centro de distribución ya que en torno a él se sitúan el resto de las habitaciones de la casa, sin olvidar su profunda carga simbólica. De hecho Vitruvio diferencia la casa romana de la casa griega precisamente por la ausencia de este elemento, si bien la griega también dispone de un patio, casas *a pastas*, aunque su fisonomía pueda parecer igual, no sucede lo mismo con su concepción ideológica (Vitruvio, VI, 7).

Una de las mayores incógnitas que se plantean los investigadores al abordar el análisis de las casas de atrio es su origen. Desde un punto de vista etimológico la palabra “atrio”, según diversos autores latinos como Varrón, derivaría de la ciudad etrusco-padana de *Atria* (Adria) (Varrón, *De lingua latina* V.161); para Vitruvio se trata de una expresión griega (Vitruvio, VI, 7). Por otro lado, no podemos olvidar que uno de estos tipos de atrios lleva por nombre el de *tuscanicum*, por lo que se asocia con una evolución de la cultura tirrénica. P. Gros, vinculando la etimología y la propia funcionalidad del atrio, recuerda que algunos anticuarios y eruditos lo vinculaban con el adjetivo *ater* que significa “negro” o “ennegrecido”, lo que nos estaría hablando de los múltiples usos que tendría este espacio, por un lado, como lugar de una improvisada cocina o incluso que las paredes se ennegreciesen por los fuegos encendidos en honor de los ancestros (Gros, 2001: 24). Este investigador no sólo se preocupa por el origen del propio atrio sino de la casa romana en general, considerando que el vocabulario latino, respecto a este asunto, es muy contradictorio moviéndose en torno a conceptos de religión, familia y ritos sociales (Gros, 2001: 21).

Generalmente se han propuesto dos posibles vías, una que defiende el origen etrusco de este tipo de construcciones, mientras otra corriente incide en su originalidad romana. Esto, a su vez, nos evoca el problema del origen de la arquitectura romana que tendría sus antecedentes en el mundo etrusco, por un lado, y en el helénico por otro. La corriente que tuvo más apoyo fue la que buscaba su origen en el mundo etrusco tanto para la mencionada

casa de atrio como para la construcción de los templos, incluso se establecieron paralelos entre ambas construcciones comparando la distribución tripartita de la casa en *tablinum-alae* y del templo en *cella-alae* (Cagianò de Azevedo, 1940).

Las primeras publicaciones de carácter científico-arqueológico aparecieron en el siglo XIX con la obra de Nissen que asignaba a la casa romana un origen indoeuropeo partiendo de las cabañas de las primeras culturas locales, por tanto le daba un origen itálico a estas construcciones y planteaba las primeras evoluciones cronológicas desde el atrio testudinado, que sería el más antiguo, hasta el toscano (Nissen, 1877). Los trabajos de Patroni, aunque ya están superados, siguen considerándose como la base para el estudio de la *domus* aristocrática; defendía el origen etrusco de la casa de atrio, aunque este pueblo procedía del Mediterráneo Oriental. Para él el primer tipo de atrio debía ser el corintio ya que serían necesarios unos sustentos para las pesadas techumbres mientras que el perfeccionamiento de las construcciones contribuiría a crear espacios más diáfanos con el atrio toscano (Patroni, 1902: 467-507; 1941). Sin embargo su base es sólo teórica y no pudieron corroborarla con evidencias arqueológicas.

Ya más avanzado el siglo XX tenemos los trabajos de Brigitte Tamm que replantea la forma de abordar esta problemática, pero partiendo de los presupuestos expuestos por otros autores anteriores con esa doble posibilidad en cuanto al origen de esta vivienda. Tamm vuelve a plantear dos precedentes, por un lado considera que el origen de la *domus* aristocrática se encuentra en la casa de campo etrusca que distribuía sus estancias a partir de un patio central; por otro lado, sin embargo, cree que podría proceder de la lenta evolución de las cabañas de la Edad del Hierro (Tamm, 1973: 53-60).

Todas estas indicaciones nos llevan a indagar en torno a varios restos arqueológicos, por un lado, al estudio de las tumbas etruscas que representan casas y, por otro al análisis de las casas excavadas en Marzabotto. En cuanto a las urnas funerarias y las tumbas etruscas no tienen una relación bien establecida ya que estos ejemplos carecen del espacio cenital que conlleva el *compluvium*, en este caso pensamos que la mayor dificultad para los estudios radica en la poca flexibilidad de estos planteamientos, es decir, deberíamos pensar en una mayor flexibilidad de los modelos y no asumir determinados tipos, el atrio “canónico”, como único tipo de residencia aristocrática ni como modelo final de una evolución.

Respecto a la ciudad de Marzabotto (Mansuelli, 1963; Massa-Pairault, 1997; Sassatelli, Govi, 2005; Bentz, Reusser, 2010: 105-116) se remonta al siglo VI a. C. asociada posiblemente al comercio que establecieron los etruscos en esta zona de la llanura padana, convirtiéndose en un importante centro artesanal y metalúrgico gracias al comercio en la zona de la actual Bolonia (*Felsina*) y los etruscos de la zona tirrénica. Sin embargo la ciudad es fundada de nuevo en torno al año 500 a. C., siendo entonces cuando aparece su característica planta ortogonal con calles de una considerable anchura (15 m) que se cruzan en ángulo recto, orientadas conforme a los puntos cardinales; de esta manera la ciudad quedó dividida en 8 barrios llamados *Regionis*. La más destacada para nuestros intereses en la *Regio IV-Insula 1*, que fue la más intensamente excavada y donde aparecieron diversas casas (Sassatelli, 1992). En cuanto a las casas tienen una ordenación muy rígida que responde al espacio que le marca cada una de las *insulae*. Su planta es rectangular articulada en torno a un patio central descubierto utilizado para iluminar y ventilar las estancias, además contaba con un pozo para el aprovisionamiento de agua. Tras este patio se situaban tres habitaciones abiertas a éste y gracias a los estudios arqueológicos se han documentado zonas de trabajo en los aposentos más próximos a la entrada (Fig. 124). Está presente la clásica división de patio (atrio), salas a su alrededor, zonas de trabajo y estancias destacadas. Hay que señalar también los sistemas de cubierta, hasta el momento se han identificado dos tipos: las casas con cubierta a dos aguas, que es la más habitual, y las que presentan una cubierta a cuatro aguas que vierten hacia el interior (Mansuelli, 1963: 44 y ss.).

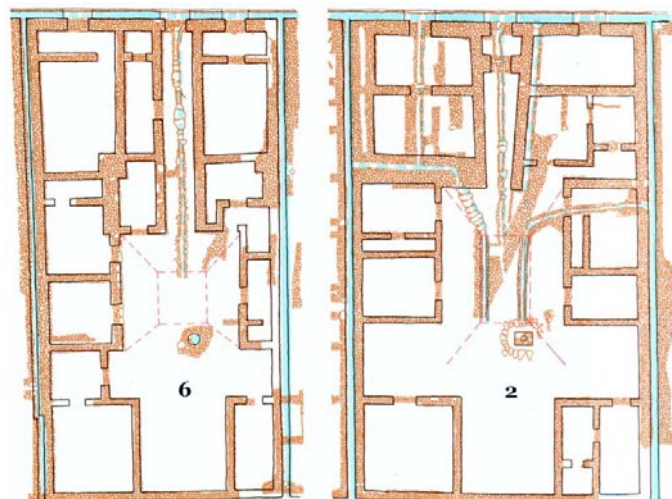


Fig. 124: Planta de las casas 2 y 6 (Extraído de la red [En línea]:

<http://www2.unibo.it/Archeologia/marzabotto/home.htm>. Consulta: 25 de noviembre de 2010)

En esta evolución hemos de reseñar otros ejemplos de casas de atrio excavadas en diversas ciudades y algunas obras de interés como la de E. De Albentiis que realiza un recorrido de la casa romana en general; partiendo de las comunidades del hierro, pasa incluso por las *long house* de Luni sul Mignone o el “palacio” de Murlo (De Puma, Small, 1994), así como la evolución durante la República vinculando cada uno de los cambios que se suceden con el contexto social que se vive en ese momento (De Albentiis, 1990). Por otra parte, una obra de referencia es la de P. Gros que expresa su opinión de la casa de atrio como uno más de los ejemplos de casas que construyeron los romanos y de la gran ambigüedad que plantea el léxico que a ella se refiere (Gros, 2001: 20-29).

Algunos paradigmas destacables de casas etruscas son las documentadas en Acquarossa (Eric Östenberg, 1975) y Roselle. En la segunda de ellas, muy próxima geográficamente a *Cosa*, se excavó la denominada Casa dell’*Impluvium* (fig. 125) (Donati, 1994; Donati, Capuccini, 2010: 157-172) que representa uno de los ejemplos más antiguos de casas con *impluvium* y apertura de la techumbre con un sistema de tejados voladizos que no llega a suponer un *compluvium*.

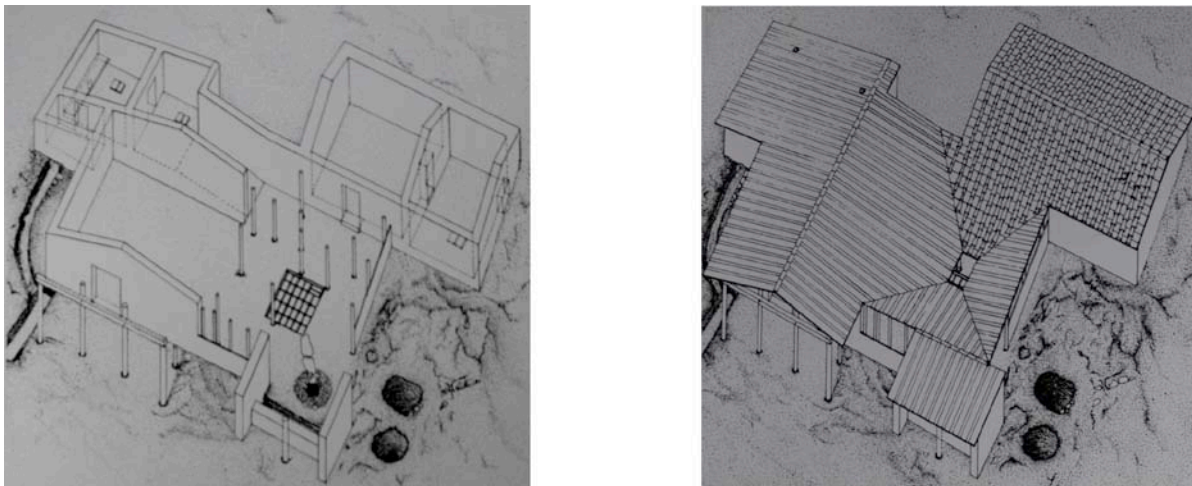


Fig. 125: Reconstrucción de la Casa dell’*Impluvium*
Donati, 1994: fig. 37-38

Posteriormente destacamos los trabajos llevados a cabo en Roma, en el Palatino, por A. Carandini en particular la excavación de la casa de *L. Licinus Craso* que presenta una planta algo más compleja con un gran espacio central en forma de cruz latina que estaría cubierto por un atrio arcaico (Fig. 126) (Carandini, 1990: 97-99). Nuevos datos fueron

aportados en las excavaciones llevadas a cabo por F. Coarelli en *Fregellae*, resultando especialmente interesante la *domus* n° 7 (Coarelli, 1995: 17-30).

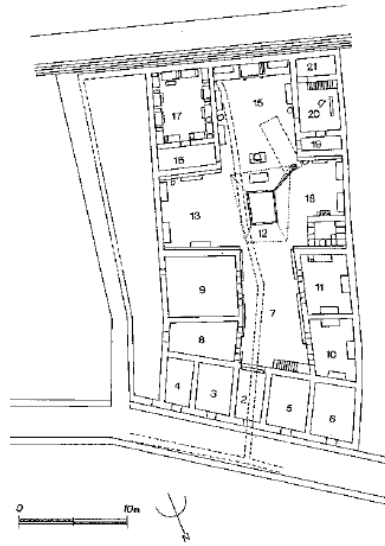


Fig. 126: *Domus* n° 6 en el Palatino (según Carandini)

Finalizamos este sucinto apartado sobre el origen y la evolución de la casa de atrio concluyendo que este tipo de vivienda es tan sólo una más de las utilizadas en las construcciones romanas, si bien es la que ha tenido una mayor preeminencia a lo largo de la historiografía debido a su mención en el tratado de arquitectura de Vitruvio. Consideramos que la casa de atrio responde más a una respuesta funcional para aportar luz, ventilación y agua a la vivienda; todo el Mediterráneo está lleno de casas con patios internos que incluso en la actualidad se conservan para dar luz y ventilación a las estancias. Sin embargo lo verdaderamente original será la concepción social de este espacio, netamente romana, como lugar de representación de la vivienda en conjunción con otras estancias como el *tablinum*. Pese a ello, tenemos de decir que son necesarios aún estudios y excavaciones más rigurosas en la Península Itálica para el conocimiento de estas estructuras.

9.1.2.- Tipología de la Casa 10.1 en el contexto edilicio doméstico cosano tardo-republicano y alto-imperial.

- Caracterización tipológica de la Casa 10.1

Siguiendo las clasificaciones tipológicas anteriormente expuestas tanto por R. Mar como por F. Pesando, y apoyados por el texto vitruviano, hemos clasificado la Casa 10.1 como una casa de atrio con *hortus*, y en un momento determinado, este *hortus* se convierte en un patio con columnas, dentro del proceso de helenización de la cultura romana. De las cinco clases que establece Vitruvio (Vitruvio, VI, 3) se trataría de un atrio toscano canónico, según el mismo describe:

Los atrios toscanos son aquellos en los que las vigas, que cruzan el ancho del atrio tienen unos puntales pendientes y unos maderos (que soportan los canales para recoger el agua) que desde los ángulos de las paredes van a parar a los ángulos de las vigas que cruzan el atrio; mediante unos tirantes se forma una pendiente para que discurra el agua hacia el compluvio, situado en medio del techo del atrio (Vitruvio, VI.3).

La Casa 10.1 muestra una planta rectangular determinada por el propio urbanismo de la *insula* en la que se encuentra, la *insula* 10, ó *insula* Brown, siendo la de mayores dimensiones de toda la ciudad. Se sitúa en su extremo, haciendo esquina entre las calles P y 5 a una altura inferior que sus casas vecinas ya que se produce un aterrazamiento de la colina por lo que las casas aparecen escalonadas.

La Casa 10.1 manifiesta una marcada simetría que sigue un eje axial. Cuando el cliente accedía al interior de la *domus* se situaban en el mismo eje el *vestibulum*, el *atrium* y al fondo el *tablinum* (Fig. 127). El conjunto de las proporciones, la simetría y la axialidad debían dotar a la residencia de una gran majestuosidad, convergiendo todos los puntos de vista hacia el *tablinum* donde se encontraba el *dominus* que recibía a su clientela en el acto de la *salutatio*. La división interna de sus estancias, sigue el modelo tripartito de *atrium-tablinum-alae* lo que le confiere, si cabe, una mayor dignidad a esta vivienda que adquiere en su interior una forma de cruz latina, característica en estos ejemplos de arquitectura

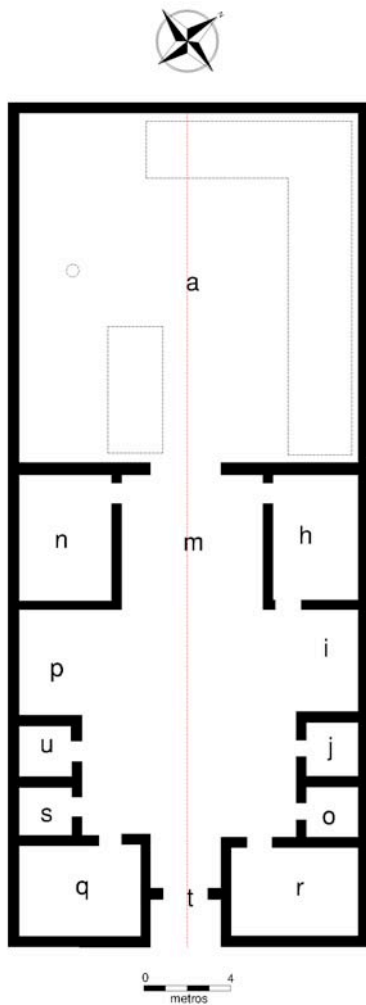


Fig. 127: Planta de la Casa 10.1 donde se aprecia su marcada axialidad y simetría

doméstica. Esta escenografía dirigida a magnificar la figura del *dominus* se ve incrementada con la comunicación directa desde el *tablinum* al *hortus* en la parte trasera. Así desde la propia entrada a la *domus* el visitante puede apreciar la extensión completa de la parcela, mucho más grande que la de las casas coloniales.

Sin embargo, la Casa 10.1, aunque mantuvo su eje central en torno al atrio toscano, su evolución no quedó al margen de los nuevos gustos. Se produjeron una serie de transformaciones a finales de la República, que supusieron un importante cambio en la concepción del espacio, como Wallace-Hadrill expondría, un cambio en el lenguaje de lo público y lo privado. La principal transformación en este sentido se produce en la parte trasera de la vivienda, donde se localizaría el *hortus*, con la construcción de un patio con columnas y de un pavimento en *opus signinum*. La introducción de columnas en el interior de los ámbitos privados es una de las características más destacables de helenización así como símbolo de

poder y *status* del propietario, asociado en un principio a los ámbitos de la vida pública después se introduce en el interior de la casa. Se completaría con la edificación del criptopórtico cuyas ventanas abrían hacia la Calle 5.

Este cambio, de gran relevancia, se ve acompañado de una modificación en la esfera de la vida interna de la vivienda, relativa a esa imagen referida de lo público y lo privado. En este sentido, en la estancia en el sector n, identificada como un *triclinium*, en un principio comunicado con el atrio, y por tanto visible en cierta medida desde éste, se opera una transformación al cerrarse su acceso al atrio y abrirse directamente al patio trasero, dejando de ser visible a los *clientes* que visitan al *dominus*. Paralelamente se elimina la comunicación directa con el patio desde el *tablinum*, aunque posiblemente se mantendría

una ventana. El principal referente en este sentido lo tenemos en la Casa de *Sallustio* en Pompeya, que muestra exactamente las mismas alteraciones en la planimetría original.

Considerando lo anteriormente expuesto las tipologías y su establecimiento responden en buena medida a las necesidades de los propietarios y como manifestó Vitruvio (VI.5) a la propia categoría social de las personas. La tipología no deja de ser, de nuevo, una categorización y estandarización de la edificación para hacerla más asequible y comparable con otros ejemplos. Si nos detenemos en este paso no alcanzaremos nunca el sentido último de la vivienda, el conocimiento de la vida de sus moradores, tanto sus propietarios como el resto de personas que viven en ella, como sirvientes y esclavos, o incluso aquél que acude como cliente.

- Tipología de la arquitectura doméstica de *Cosa* (ver anexo 3)

Para el establecimiento de la tipología de la arquitectura doméstica urbana de la colonia de *Cosa* hemos recurrido a los grupos ya expuestos y mencionados. Sin embargo, creemos que sería un error clasificar tipológicamente las unidades domésticas sin tener en cuenta el período cronológico, ya que éste es decisivo para su comprensión y a la vez entraña una serie de problemas de difícil resolución (fig. 128).

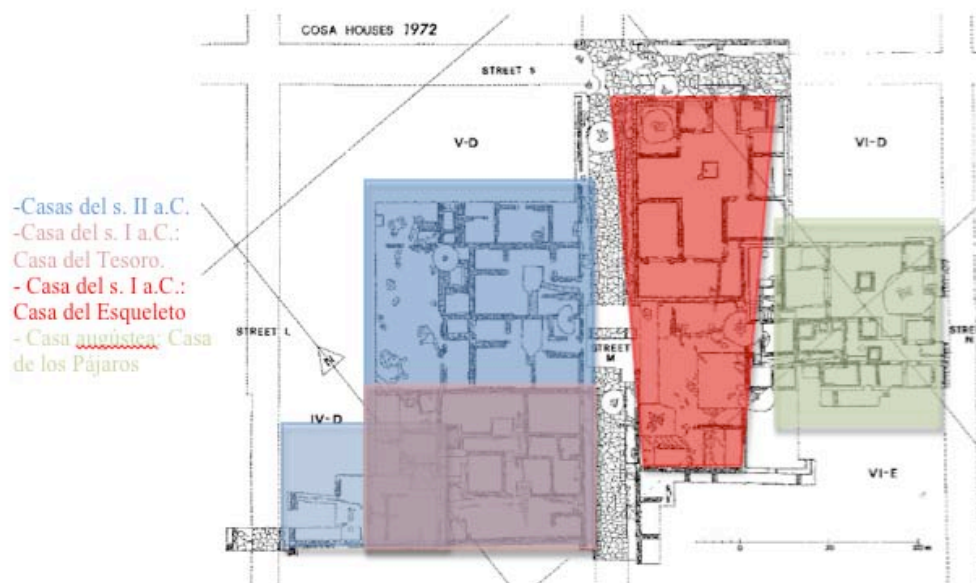


Fig. 128: Fase de las casas en las *insulae* 12 y 13

En primer lugar, nada sabemos acerca del hábitat doméstico para la época de la fundación de la colonia en el 273 a.C. por lo que las primeras construcciones pertenecen al s. II a.C. con la llegada de los nuevos colonos.

En el período del s. II a.C. podemos determinar la existencia de dos grupos distintos en la colonia que supeditan el urbanismo de las *insulae* y que, como veremos, suponen un reflejo del ordenamiento social de los primeros colonos, establecidos en clases sociales diferentes, como pudo comprobar E. Fentress con la excavación de la Casa de Diana contrastando con la opinión de F. E. Brown de una sociedad igualitaria (Brown, 1980: 66).

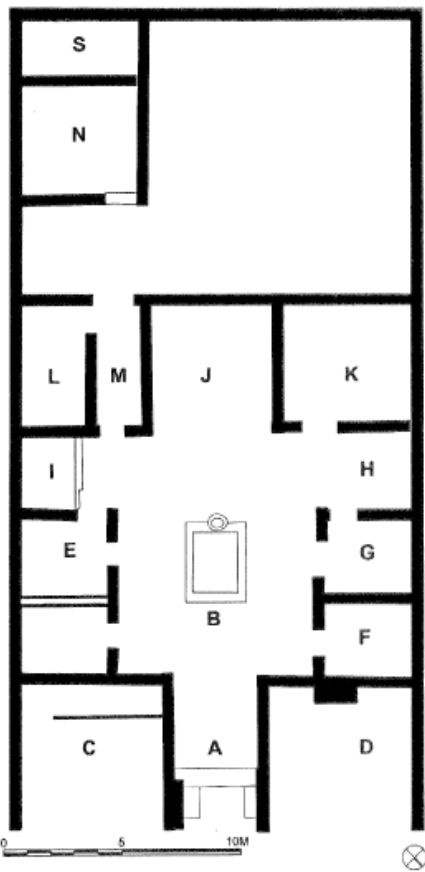


Fig. 129: Casa de Diana
(según Fentress, 2003)

En primer lugar destacar las casas de atrio canónico toscano con *hortus* como la Casa de Diana (fig. 129) y la Casa 10.1 y por extensión aquellas que flanquean la *Sacra Via* (Calle P) así como los denominados como *Atrium Building*, que nosotros, al igual que E. Fentress consideramos que son edificios privados, aunque de no serlo, su tipología sería la misma que la de los ámbitos privados. Se encuentran ocupando los principales espacios urbanos en la zona central y en torno a la plaza forense, manifestando de esta manera su preeminencia con el resto. En cuanto a su número no se puede establecer con seguridad pero se situaría en torno a 20.

El segundo grupo de viviendas de las que tenemos testimonio en las *insulae* 12 y 13, son las que Brown denominó casas coloniales. Tipológicamente se corresponden con la casa de atrio testudinato, denominada asimismo en la historiografía como “case a schiera” o “row house”

bien documentadas por Hoffmann en Pompeya en la ínsula I,11 (Hoffmann, 1979: 97-118) y recogidas en tipologías posteriores (Mar, 1995: 107-110; Pesando, 1997: 211-215).

Se trata de viviendas organizadas en torno a un distribuidor central, éste, que sería asimilado a un atrio, ocupa todo el ancho de la parcela de medianera a medianera, con un techo a dos aguas, que ha generado un fuerte debate (Nappo, 1997: 91-120; Wallace-Hadrill, 1997: 218-240), que recibía su iluminación a través de claraboyas abiertas en la techumbre². Es la forma más simple de organización doméstica documentada tanto para *Cosa* como para Pompeya. En este último caso, están datadas por Hoffmann (1979: 97-118) para finales del s. III a.C. e inicios del s. II a.C. momento en que se construyen también en *Cosa*. P. Zanker (1987: 23) opinaba que, en el caso pompeyano, éstas pertenecían al asentamiento silano del 80 a.C., teoría que cayó con la excavación de la ínsula II.8 (De Simone, 1988: 184-186). En cuanto a la clase social que viviría en ellas Hoffmann pensó que pertenecerían a una “clase media” y Nappo, más convenientemente, las identifica como asignaciones a campesinos, pequeños propietarios, que sería el ejemplo de *Cosa*, vinculado con los repartos a los colonos con propiedades en el *ager cosanus* (fig. 130).

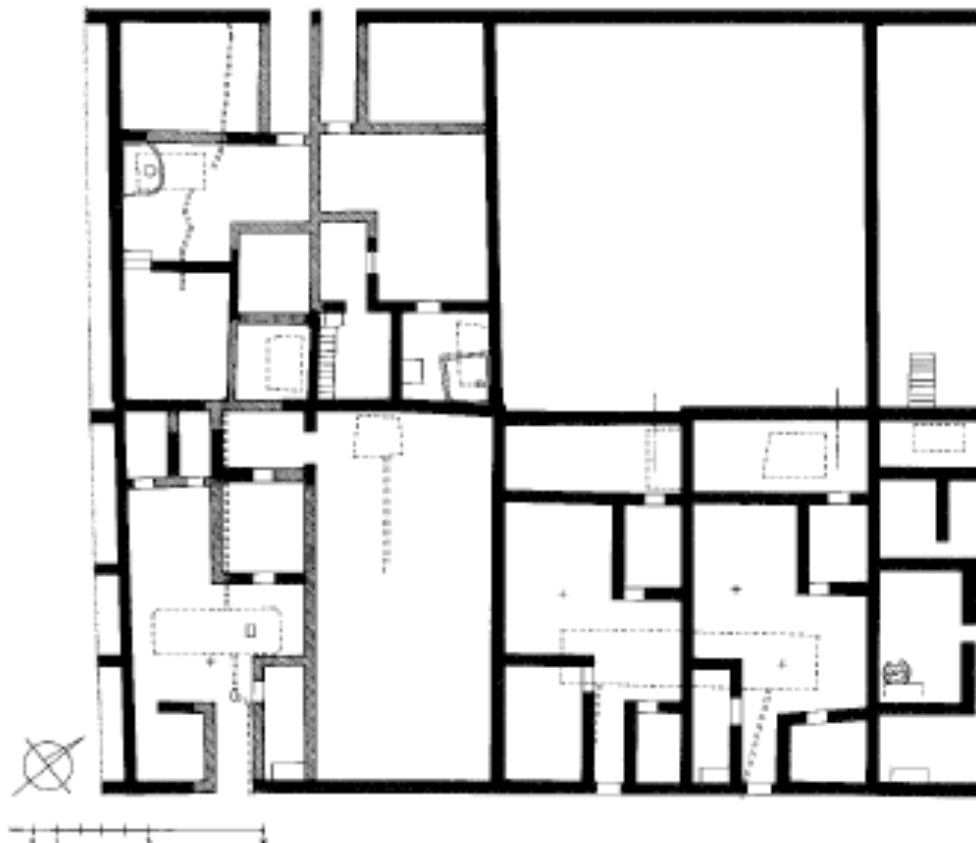


Fig. 130: Casas del s. II a.C. en la *insula* 13 (según Bruno, Scott, 1993)

² La descripción pormenorizada sobre el diseño general de cada una de ellas puede ser consultado en el capítulo 7 donde se describen las casas de las *insulae* 12 y 13 para su primera fase.

Sin embargo un aspecto muy importante es que en Pompeya estas casas son de época samnita, mientras que en *Cosa* son netamente de fundación romana. Se trata de una solución muy práctica para albergar a un gran número de personas que no necesitaban espacios de representación en el interior de sus viviendas. Además debemos recordar que este tipo de casas adosadas ya estaba presente en el mundo griego como demuestran las casas de Olinto (Pesando, 1989: 161-174; Nevett, 1999; Cahill, 2001), denominadas “Typenhäuser” con parcelas que oscilan entre los 207 m² a los 311 m².

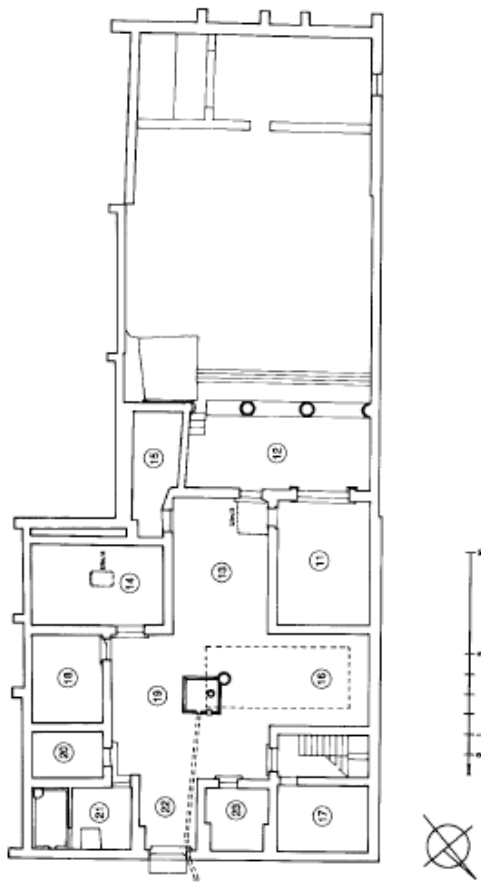


Fig. 131: Casa del Esqueleto
(según Bruno, Scott, 1993)

Durante el s. I a.C. se producirán una serie de transformaciones en el entramado urbano cosano, destacando la ocupación de la parte trasera de las casas coloniales, como se verifica en las *insulae* 12 y 13. En este momento se siguen manteniendo los dos grupos principales descritos - casas de atrio canónico en las zonas más importantes de la ciudad y de casas de atrio testudinato en el resto - si bien surge un nuevo modelo que genera un importante controversia. Nos referimos a la Casa del Esqueleto (fig. 131) en la *insula* 12 que no puede ser clasificada como casa de atrio canónico toscano al no seguir el patrón conocido en la Casa 10.1, pero sin embargo cuenta con *impluvium* y estancias de representación, como el *tablinum* y un *ala*. Según sus excavadores (Bruno, Scott, 1993: 117-118) en torno al *impluvium* se localizó una línea de goteo del agua que caía desde la techumbre que no se correspondía con el interior del mismo,

línea de goteo que no reflejaron en ninguna planimetría. Ante esto, Wallace-Hadrill (1997: 229) establece que se trata de un patio abierto cuyos aleros depositaban el agua en el interior de este patio a través de un juego de tejados sin necesidad de construir un *compluvium* propiamente dicho y concluye que:

“En consecuencia, desde el punto de vista del visitante que entra por la puerta, las habitaciones abiertas a la derecha podrían ser percibidas como luminosas y accesibles, mientras las habitaciones cerradas de la izquierda podrían permanecer en una relativa sombra. Desde el punto de vista de los habitantes, en contraste, las habitaciones cerradas “privadas” fueron convenientemente accesibles en todas las estaciones, las habitaciones abiertas “públicas” accesibles a un número mayor de personas, pero sólo de forma ocasional (Wallace-Hadrill, 1997: 229).”

La Casa del Esqueleto no se correspondería con el tipo de casa de atrio sino con una casa de patio central abierto cuyo tejado estaría formado por alerones que depositan el agua hacia el interior. Este ejemplo sería el mismo que se propone para la reconstrucción del tejado de la Casa dell’*Impluvium* de Roselle. Finalmente no podemos olvidar la existencia de un gran jardín en la parte trasera de la casa con una zona porticada, que era visible desde el *tablinum* de la misma a través de una ventana, generando una escenografía donde el *dominus*, al igual que en la Casa de Diana y en la Casa 10.1, era percibido en la magnificencia del conjunto.

Un último grupo de viviendas definido de momento por un solo ejemplo de época augustea, lo constituye la casa de doble atrio, representado por la casa de la parcela 12.3-4 conocida como Casa de los Pájaros y que se extiende sobre dos parcelas de las casas de época colonial. No se puede asemejar a los ejemplos de casa de doble atrio de Pompeya, en este caso se trata sólo de la construcción de una nueva casa sobre dos parcelas anteriores en una época de renacimiento de la colonia tras el declive del final de la República.

Por tanto, podemos apreciar el desarrollo de las tipologías constructivas de la edilicia doméstica cosana desde el s. II a.C. hasta el cambio de era con la presencia de: casas de atrio canónico toscano; casas de atrio testudinato o displuviato, también denominadas de distribuidor central ó “row-house” y “case a schiera”; casas de patio abierto con tejado voladizo; y finalmente casas de doble atrio. Cada una de ellas responden a unas exigencias sociales muy distintas de sus moradores y a un momento cronológico determinado.

9.2.- ¿Cómo construir una *domus romana*? Materiales y técnicas de construcción

El interés de la arqueología por el estudio y el análisis de los elementos construidos, es decir, por la arquitectura concebida como: “*Arte y técnica de diseñar, emplazar y construir edificaciones utópicas, efímeras o perdurables, creando espacios adecuados en función de alguna de las dimensiones de la vida humana*” (Paniagua, 2005), no es algo reciente, de hecho puede considerarse como la más antigua de la arqueologías, remontando su origen al Renacimiento italiano, cuando se vuelven a reanudar los modelos constructivos de la antigüedad grecolatina y comienza a crecer el interés por el conocimiento de estas grandes construcciones (Morriss, 2000).

Desde este momento hasta prácticamente finales del siglo XX, el estudio de la arquitectura había sido abordado principalmente por la historia, concretamente por la historia del arte que se había detenido más en establecer las características estilísticas de las construcciones. Así, la historia de la arquitectura ha estado mucho más ligada al conocimiento del edificio en sí mismo, como un ente aislado, y no ha tenido en cuenta los aspectos sociales que lo envuelven.

A comienzos de la década de 1990 aparecerá por primera vez en Italia el concepto de arqueología de la arquitectura (Mannoni, 1990: 28) que aplicaba métodos arqueológicos en el estudio de la arquitectura, sobre todo, de época medieval ya que consideraban que este período histórico había sido dejado de lado por los arqueólogos y sólo había sido analizado por los historiadores del arte. Comienzan a aplicar la metodología arqueológica, que ya se venían desarrollando en otros campos, a la lectura estratigráfica de paramentos y de los alzados (Mannoni, 2005: 11-19).

Por ello, pese a la gran tradición de los estudios de arquitectura, la disciplina de la arqueología de la arquitectura, como tal, aún no está totalmente definida, sin embargo se han enunciado algunas de sus principales características como, por ejemplo, que es una disciplina histórica, por lo que debe encargarse del análisis de la sociedad a través de sus restos materiales, en este caso arquitectónicos; por supuesto esta investigación debe realizarse con la metodología y el instrumental que aporta la arqueología. Esta disciplina debe contraer un compromiso con el estudio y la gestión del patrimonio edificado, lo que supone que no debe cerrarse a la mera investigación sino que ha de tener una aplicación

práctica en la sociedad actual. Para Quirós debe situarse en una posición intermedia entre la arqueología, la arqueometría, la restauración y la arquitectura. La arqueología de la arquitectura, sin embargo, no debe quedarse aquí, ha de desarrollar modelos interpretativos (Quirós Castillo, 2002: 27-38). Como podemos observar es una disciplina que aún debe ser definida con más rigurosidad pero que sienta las bases de unos nuevos estudios arqueológicos ya que las cuestiones teóricas no son un tema baladí, sino que plantean muchas de las problemáticas que posteriormente el arqueólogo debe resolver.

Uno de los aspectos más destacados cuando se aborda el análisis y estudio de un conjunto arquitectónico, en este caso un ejemplo de arquitectura doméstica, es profundizar en el conocimiento de cada una de sus partes, comenzando por las unidades mínimas constructivas. Bajo esta metodología de trabajo entendemos necesaria la descripción pormenorizada de cada una de estas unidades mínimas constructivas que en su conjunto dan un sentido completo a la construcción, con la finalidad última de establecer una base crítica sobre la que realizar las interpretaciones posteriores sobre los procesos de edificación que se llevaron a cabo en el proyecto arquitectónico.

Las unidades mínimas constructivas suponen la aplicación metodológica contenida dentro de la propia concepción de esta investigación, es decir, partir del elemento constructivo de menor tamaño, comenzando por la descripción para la posterior interpretación de los cimientos, paramentos, revestimientos, pavimentos y todos los elementos constructivos presentes dentro del proyecto. Para posteriormente en función de estas unidades mínimas constructivas, poder comprender los diferentes espacios que componen las estancias de la residencia.

Por ello, incluso antes de establecer las unidades mínimas constructivas, haremos referencia a los materiales de construcción utilizados, ya que el arquitecto encargado de diseñar el proyecto tenía muy presente el valor de cada uno de los materiales empleados y cuál era el lugar exacto que debían ocupar dentro de cada estructura (Mannoni, 2005: 11).

9.2.1.- La construcción de la Casa 10.1. Materiales y técnicas

9.2.1.1.- Materiales de construcción

El material de construcción que más se conserva en la Casa 10.1 es la piedra, ya que en el proceso de excavación apenas se han apreciado restos de adobes o ladrillos, al menos en gran cantidad. Respecto a sus características se trata de piedras calizas, de procedencia local, incluso de la misma colina.

El estudio de los materiales de construcción es un aspecto muy importante a considerar siendo mencionado por Vitruvio en su Libro Segundo. Respecto a las canteras (Vitruvio, II, 7) este tratadista establece que existen piedras que poseen diversas y distintas propiedades: piedras blandas como las calizas cretáceas o areniscas y las tobas volcánicas; piedras templadas y otras duras como los mármoles y los granitos. La utilización de cada una de ellas en la construcción varía según sus propiedades, por ello Vitruvio advierte que no es aconsejable exponer las piedras blandas a la intemperie porque la erosión actúa sobre ellas con gran rapidez. En función de las cualidades de estas piedras indica que en los cimientos –que soportan peor la erosión- y en los alzados se empleen las piedras más duras. Vitruvio aconseja dejar las piedras dos años a la intemperie, con ello consigue eliminar la llamada agua de cantera (Adam, 2003: 23-60).

Hasta el presente no se ha podido identificar ningún tipo de piedra importada, si bien se tiene constancia de la gran utilización de las canteras de *Tarquinia*, que Vitruvio denomina “*canteras anicianas*” (Vitruvio, II, 7), situadas relativamente cerca de *Cosa*.

No todas las piedras que se utilizan para la construcción de esta *domus* proceden de canteras sino que, en muchos casos, se trata de simples cantos o piedras tomadas de la superficie del terreno considerando su mayor regularidad a la hora de su selección.

Otro material de construcción clave es la arcilla, utilizada para el alzado de los muros, manufacturada en forma de ladrillos para pavimentos, así como tégulas y diversos elementos de cubrición; aunque no se ha documentado en la excavación restos de adobes de carácter significativo debido al carácter perecedero de este tipo de material. Los materiales en arcilla necesitan de un proceso de producción hasta que finalmente se convierten en un elemento de construcción, sin olvidar que la arcilla debe tener unas determinadas cualidades para su utilización. Una vez la arcilla estaba preparada se procedía a la confección del elemento deseado que se cocía en un horno muy parecido a los hornos de cocción de cerámica, aunque probablemente de mayor tamaño para poder albergar un mayor número de piezas y, evidentemente, por las dimensiones de éstas (Adam, 2003: 61-68). En *Cosa* no se han

localizado zonas de trabajo artesanal, este tipo de instalaciones fueron reguladas por el derecho romano que prohibía su establecimiento en el interior de la ciudad, de hecho, en este caso, se tiene constancia de la existencia de un barrio artesanal fuera de la ciudad llamado *Subcosa*, en las proximidades del puerto.

Así mismo conviene recordar el uso de la cal en los procesos constructivos. La utilización de la cal como material de construcción es muy antigua y podría remontarse incluso al III^{er} milenio a. C. en Egipto, pero no será hasta época romana cuando su uso se generalice empleándose no sólo para estucos y otras funcionalidades hidráulicas sino también se convertirá en la principal de las argamasas en sustitución de la arcilla.

La obtención de la caliza se realiza mediante la calcinación de piedra caliza a unos 1000 °C, esto genera un proceso químico por el cual se desprende el gas carbónico, con este proceso se produce lo que se conoce como cal viva. Para su uso como material de construcción es necesario conseguir lo que se denomina cal apagada a través de un proceso de hidratación que finalmente se mezclará con los conglomerados, consiguiendo así la argamasa deseada. Vitruvio nos suministra información sobre la cal y su proceso de fabricación, haciendo especial mención al horneado de este producto (Adam, 2003: 69-90).

Existen otros tipos de materiales que también se utilizan en la construcción pero su empleo es mucho menor como el caso del hierro o su conservación es más compleja como el caso de la madera. Al respecto, en *Cosa* no se han conservado importantes muestras del uso de la madera más allá de la aparición de algunos carbones y cenizas, sin embargo sabemos que su utilización debió de ser muy abundante sobre todo como sistema para sustentar la techumbre, en las puertas (Giuliani, 1992). En cuanto al hierro se utilizaría para clavos, bisagras, cerrojos, rejas, etc.

9.2.1.2.- Técnicas de construcción

- Muros y cimientos (Tabla 4)

El análisis de los muros, ya desde el comienzo, nos planteó un importante problema debido a su estado de conservación que, en muchos casos, apenas supera las tres hiladas o

unos 0,50 m de altura y, en otros, incluso sólo se conservan los cimientos; a su vez el proyecto de excavación consistía en dar a conocer la estructura en planta de la *domus* por lo que son necesarias más intervenciones que den a conocer con mayor exactitud las técnicas de construcción de cada uno de los muros.

Los cimientos de la Casa 10.1 se asentaban directamente sobre la roca madre que fue rebajada y adaptada para formar la plataforma rectangular que asienta la vivienda. El lugar donde mejor se ha podido documentar este nivel de cimentación es en el sondeo realizado en el *tablinum*, en el cual se alcanzó la roca madre permitiendo conocer el sistema de construcción de la cimentación del muro MR 1103 justo bajo la puerta PR1237. Está realizado a base de piedra caliza si trabajar ni preparar con una profundidad que oscila entre 0,15 m y 0,20 m. Sin embargo no debemos pasar por alto que en este caso, este tramo de cimentación no soportaría una elevada carga ya que se encuentra, como hemos mencionado, bajo el umbral de una puerta (fig. 133).



Fig. 133: Cimientos del muro bajo el umbral del *tablinum*

En cuanto a los muros perimetrales, su estado de conservación es muy anómalo. En la mitad SE se aprecian aún parte del zócalo en piedra, mientras que en el lateral NE su trazado se encuentra bajo el nivel de los pavimentos; ello motivado porque el lado NE tiene que

soportar más presión que el SE debido a la pendiente del terreno. En este caso señalar el MR1019 un muro perimetral, de paramento doble unido a seco, construido con sillares preparados con un tamaño medio entre 0,30 y 0,60 m, que tiene una anchura máxima de un metro, lo que hace de él un muro muy ancho para una casa, posiblemente porque se trata de la estructura que debe soportar las tensiones generadas por la bóveda del criptopórtico. El resto de muros siguen un módulo, muy utilizado en el mundo romano, con una anchura oscilante entre los 0,46 m y 0,50 m. Los muros divisorios internos tienen un módulo menor entre 0,43 m y 0,48 m, aunque hay algunos muros divisorios que pueden llegar a tener el tamaño del muro perimetral, ya que, en general el módulo varía muy poco (fig. 134). Existen otros muros posteriores de una fase tardía de ocupación, donde éste es mucho más estrecho y regular.



Fig. 134: Imagen aérea de muros de división interna en la zona SE de la Casa 10.1

Uno de los tramos donde mejor se ha podido documentar el muro perimetral MR1049 es el sondeo realizado en el patio, que también dio a conocer el ángulo de éste con el MR1103 en torno a la PR1258. Se trata de un muro de piedra caliza muy bien trabajada formando un doble paramento, con la cara externa lisa y preparada. En la parte más baja, próxima al pavimento se aprecian dos grandes piedras de forma poligonal. No debemos

olvidar que este muro tenía que sostener el empuje del terreno de la plataforma de la parcela 10.2 de tal forma que mientras hacia la Casa 10.1 supone un alzado, sin embargo hacia la casa en la parcela 10.2 estaba bajo el nivel del pavimento (fig. 135).



Fig. 135: Muro medianero entre las Casas 10.1 y 10.2

En cuanto a los muros de división interna varían según sean o no portantes de elementos de la techumbre. En este sentido los muros MR1044, MR1132, MR1213 y MR1219 que delimitan los *cubicula*, son a su vez los muros que soportan el peso de las vigas de la techumbre que conforman el *compluvium*. Éstos están formados por grandes sillares, perpiaños, ocupando toda la anchura del muro, otorgándole una gran robustez a la edificación.

En la Casa 10.1 se utiliza como aparejo en los muros de división interna el *opus incertum* construido con piedras calizas de tamaño medio en su mayoría que no están trabajadas. Estos muros irregulares tienen unos paramentos dobles con piedras que tienen su cara más lisa hacia el exterior, incluso muchas de ellas se observa que han sido preparadas para el lugar que van a ocupar. Como se puede observar en la lámina VIII existen también

pedras en perpiaño, que ocupan toda la anchura del muro, dispuestos a tizón o a media asta (Adam, 2003: 111-128). Como relleno entre los dos paramentos no se emplean pequeños cantos sino tierra. Así mismo se ha podido documentar la utilización de materiales como tégulas y cerámicas en la construcción.

Mayor problema plantean los alzados de estos zócalos. Como indicábamos muy probablemente se trate de alzados en tierra arcillosa, técnica utilizada en otras viviendas de la colonia y muy empleada, como veremos, en la arquitectura doméstica medio y tardo republicana. Sin embargo se han conservado evidencias *in situ* de estos alzados debido, sin duda, al problema respecto a su estado de conservación y por el arrasamiento de las estructuras, sin olvidar la dificultad que suponen el reconocimiento y excavación de este tipo de estructuras.

Una forma diversa de edilicia queda patente en la construcción del criptopórtico ya que para la elevación de su bóveda se utilizan pequeños fragmentos de piedra caliza en forma de lajas trabadas con mortero de cal, mientras que lo predominante en la construcción de los muros de la Casa 10.1 es la utilización de la tierra como unión entre las piedras.

- Accesos (Tabla 5)

Respecto a los accesos, es decir, a las puertas, constituyen un elemento importante y, en nuestro caso, a veces, aparecen tapiadas (fig. 136) lo que implica un cambio de funcionalidad en las estancias de la casa. En algunos casos hemos podido localizar el acceso de la puerta y sus quicios elaborados en un sólo monolito de piedra. Se sitúan generalmente en la parte central de los muros, ahora bien, si se encuentran en una esquina nunca están totalmente pegados a ellas (fig. 137). En cuanto a los umbrales documentados destacamos especialmente el de la PR1258 que comunicaba el sector n con el patio, ya que mientras el resto emplean en piedra caliza, éste está realizado en travertino, mucho más cuidado y pulido, aunque sólo se puede observar una pequeña parte debido a que fue saqueado. La diferencia en el material empleado y las propias características de esta estancia nos hacen pensar que este acceso se realizase con posterioridad al diseño original de la vivienda republicana, y fuese una alteración realizada durante la reforma de época augustea.



Fig. 136: Puerta tapiada con materiales de construcción



Fig. 137: Sondeo en el *tablinum* donde se aprecian varios accesos tapiados

- Revestimientos (fig. 138 y fig. 139)

Por otra parte, los revestimientos o enlucidos de las paredes les confieren un aspecto mucho más noble. Vitruvio considera que sería ideal la aplicación de siete capas sucesivas antes de proceder a la definitiva distribuidas en tres capas de distinta calidad. En este sentido señala que una primera capa de cascajos, tres de mortero de arena y finalmente otras tres de mortero de polvo de mármol (Vitruvio, VII, 3). En nuestro caso no se han podido documentar estas siete capas si bien se han establecido varias capas de estucado de períodos distintos.

Restos de estucos se han constatado en las paredes y en una columna estucada en color rojo situada en la parte trasera de la *domus*, concretamente en el patio porticado. Las estancias que han aportado un mayor número de fragmentos son el *tablinum* y la esquina del patio donde se realizó el sondeo, sin embargo dado su estado de conservación tan fragmentario y el hecho que se trate de actuaciones puntuales ha imposibilitado la reconstrucción del panel. Pese a ello podemos presentar algunos de estos fragmentos pertenecientes a las unidades estratigráficas excavadas:

- UE1272.1: fragmento de color verde en la parte central de 12,3 cm de grosor. A ambos lados se observan dos franjas de color negro, una de una conservación máxima de 3 cm que aparece bien delimitada del color verde por una línea negra más marcada. De la otra parte el color negro no esta tan bien diferenciado del verde y sobre el negro hay restos de color rojo y amarillo, composición que se aprecia en muchos fragmentos. El grosor máximo es de 5,5 cm, se puede distinguir perfectamente las diversas capas que la componían, una de mayor tamaño compuesta de cal, tierra y pequeñas piedra, después una capa de unos 0,5 cm de grosor sólo con cal y sobre ella otra de un mínimo tamaño donde se sitúa el color. (16 fotos, hasta la 103-3930)

- UE 1272.2: composición muy parecida a la anterior con una amplia franja de color verde, que en la parte inferior tiene la presencia del color negro con las manchas rojas y amarillas. Quizás el color verde tuviese en algún punto restos de color negro, pero no se aprecian bien. El grosor máximo es aprox. de 7,5 cm, con las mismas capas descritas anteriormente.

- UE 1272.3: peor conservada con muchas incrustaciones, se aprecia muy bien una franja de color negro que conserva un ancho de 11,5 cm, el resto igual es también negro,

solo en la parte de arriba se aprecian restos de manchas amarillas, rojas, verdes y blancas, probablemente sobre una base negra más clara.

- UE 1272.4: se puede dividir de nuevo en dos partes una con el fondo en base negro y el otro en fondo gris, éste con las manchas de color rojo, amarillo y verde ya descritas anteriormente. Lo que más destaca de este fragmento es que en uno de los extremos comienza a ser curvo, es decir sobre la superficie plana se ve como comienza a sobre elevarse a lo largo de todo un lateral del fragmento, con forma curva, formando un poco de relieve. Composición muy parecida al fragmento anterior.

- UE 1272.5: fondo gris con manchas de color rojo, amarillo, y negro.

- UE 1272.6: sobre fondo blanco, franja de color verde, bajo ella color morado, y una última de color rojo, bajo ellas ovas de color verde. El borde en color verde con fondo en blanco y donde se cortan se inserta un punto también de color verde.

- UE 1272.7-130: fondo negro con manchas de colores

- UE 1272.131-174: fondo negro sólo. Hemos podido observar que existen dos tipos dentro del negro dependiendo del estado de conservación de las diversas capas, ya que algunos conservan casi la totalidad de la preparación mientras otros son finas láminas. Lo más destacado es observar como en algunos de los fragmentos de color negro, se efectúa una pequeña elevación en algunos de los extremos con forma curva, haciendo un poco de relieve.

- UE 1272.175-210: colores verde y negro. Uno de los fragmentos presenta también los colores verde y negro, apreciándose una franja completa de color negro que mide 3,5 cm. Al otro lado de la franja negra bajo el verde, parece documentarse el color gris, pero la parte conservada en este caso es muy pequeña para afirmarlo con claridad. Esto se confirma en el siguiente fragmento de mayor tamaño donde se ve con claridad la relación entre ambos, sería por tanto, verde, franja negra y color gris con manchas de colores. En un pequeño fragmento se puede observar como han realizado una pequeña hendidura para marcar la diferencia entre el verde y el negro.

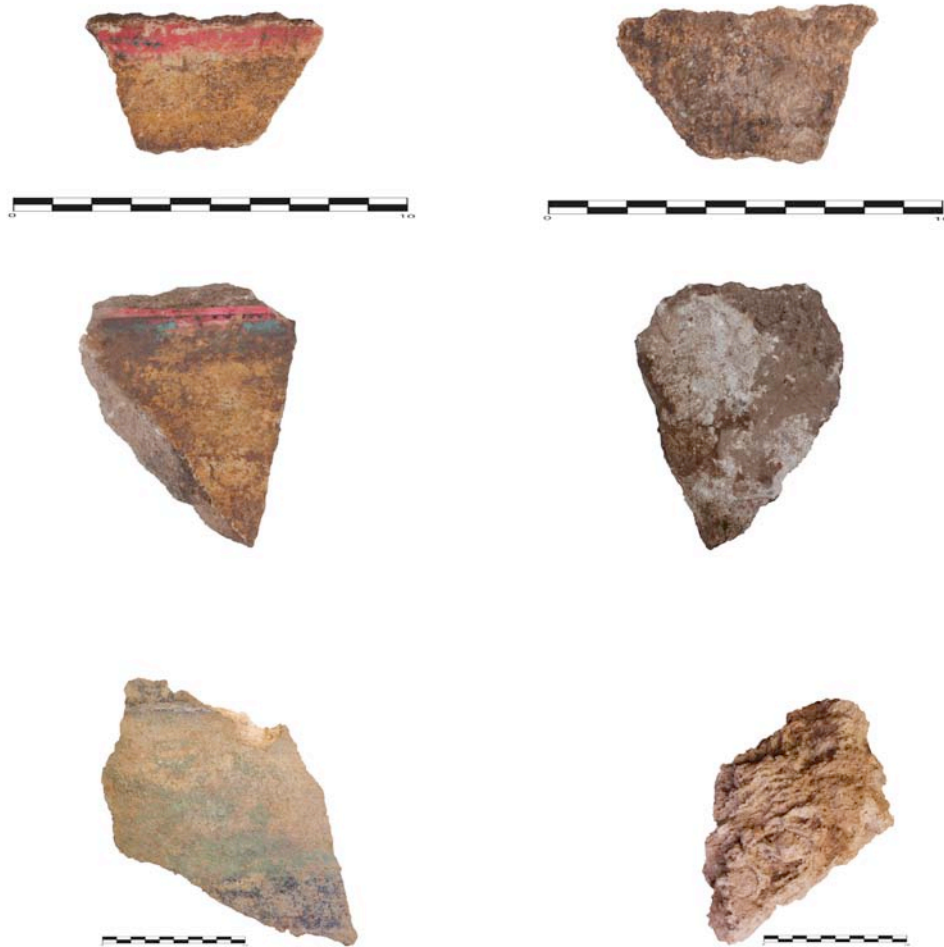


Fig. 138: Pintura mural de la Casa 10.1. Sector a

Siempre dentro de este tipo en algunos fragmentos se percibe como dentro del color verde se disponen diversas líneas de color negro que la atraviesan, las cuales son paralelas, así como dos líneas verdes más finas de aproximadamente de 0,25 cm de grosor, separadas entre sí por el color verde (0,5 cm). A dos centímetros de ellas, aparece otra línea verde, en este caso de mayor grosor, aproximadamente de 1 cm.

- UE 1272.211-219 (fotos 4200 a 4208): 6 pequeños fragmentos de color rojo
- UE 1272.220-229 (fotos 4209 a 4218): 9 fragmentos color blanco
- UE 1272-231-232: dos fragmentos de color morado
- UE 1246: 20 fragmentos de pintura destacando aquellos que evidencian ovas de diferentes colores así como ovas verdes.

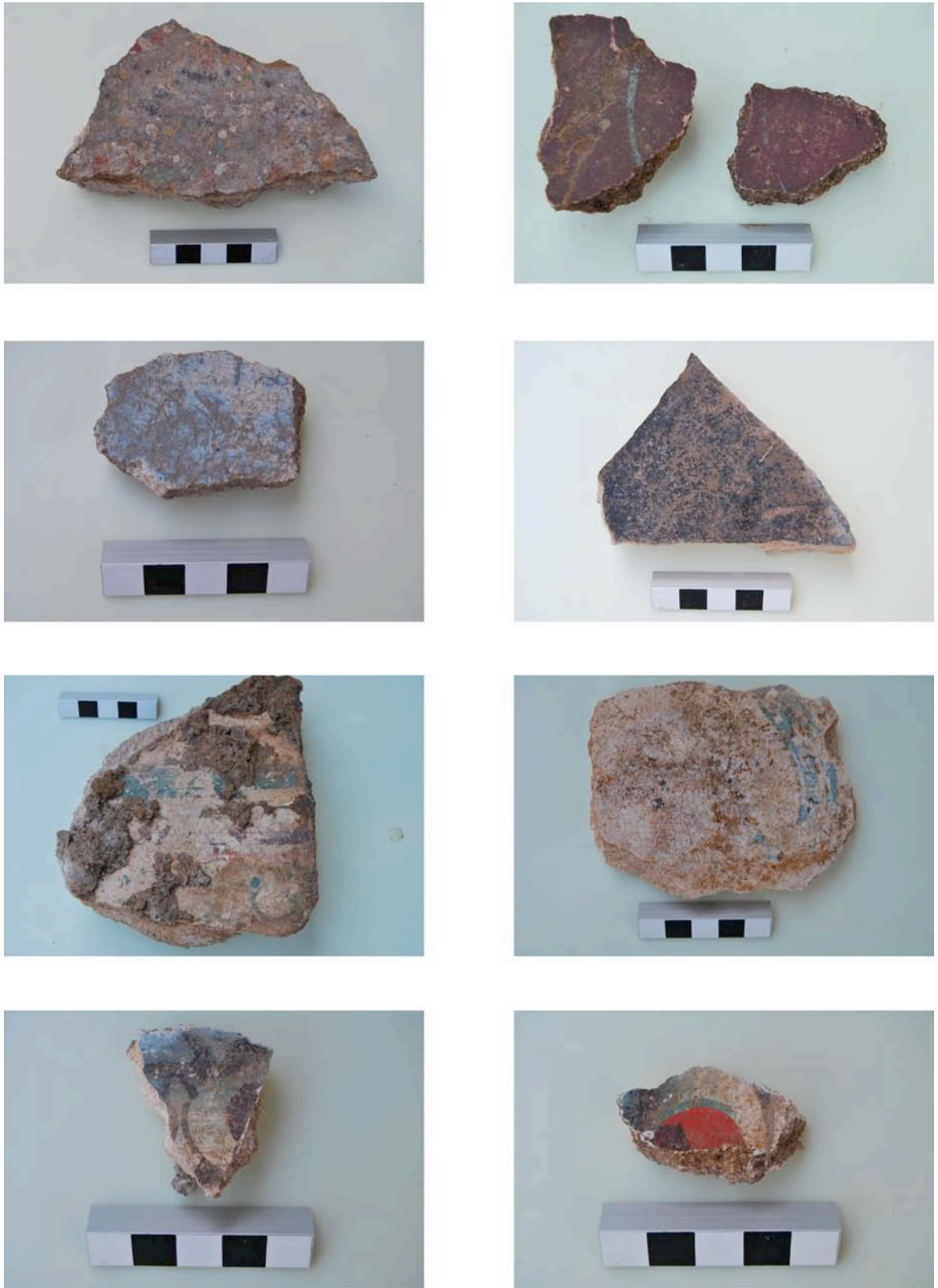


Fig. 139: Pintura mural de la Casa 10.1. Sector a

Se ha seleccionado una muestra de pavimento con varios fragmentos de estuco procedentes tanto del sector a como del *tablinum* para realizar un estudio arqueométrico que se adjunta en el anexo 2 y que han aportado una valiosa información sobre la composición petrológica de las distintas capas, así como del grosor de cada una de ellas.

- Pavimentos (Tabla 6)

Los principales tipos de pavimentos que se encuentran en la *domus* son: *opus caementicium*, *opus signinum*, *opus tessellatum*, conservado en un estado muy fragmentado en el *ala*; *opus spicatum*, situada en la estancia h. Están documentados, también, diferentes fases de reparación de los pavimentos así como la destrucción de parte de ellos debido a la fuerte erosión y por la presencia de las sepulturas estudiadas.

El pavimento del *tablinum* se identifica con la UE 1128 (fig. 140). Su estado es muy bueno, sólo que su superficie no se aprecia pulida debido a las concreciones. En la zona NO del área abrimos un sondeo de 1 m por 1 m donde el pavimento estaba algo más deteriorado. Esto nos ha permitido documentar la construcción en su conjunto, y ver que la *domus* se construyó directamente sobre la roca. El *nucleus*, UE 1231, última etapa de preparación es una capa delgada que mantuvo su huella en el perfil del sondeo. El *rudus*, UE 1232, es una capa compuesta de pequeñas piedras unidas con argamasa. La UE 1233 es la primera capa de SL1228, es el *statumen* y se compone de varios bordes irregulares que permiten la construcción de las otras capas (fig. 141).



Fig. 141: Sondeo en el pavimento SL1228 del *tablinum*

Este mismo pavimento ha sido documentado en el sector perteneciente al atrio, conservándose prácticamente en su extensión, para poder comprobar su tonalidad original se llevó a cabo una cata de limpieza por la restauradora Anna Bertral, como especificamos más adelante. Además se comprobó que existía una decoración a base de teselas puestas en fila en el límite del pavimento con las paredes del atrio. Está formado por pequeñas teselas de piedra caliza blanca. Sin embargo quizás uno de los aspectos más destacados y ya comentado sea el de la superposición y reparación de este pavimento que se aprecia en las inmediaciones de los *cubicula* j y o.



Fig. 140: Pavimento SL1228

En cuanto al pavimento de los *cubicula* j y o, está muy deteriorado por la erosión pero esto ha permitido conocer las distintas capas que lo componen, como el *rudus*, realizado con piedras de pequeño y mediano tamaño. Se trata de un pavimento en *opus signinum* con incrustaciones de teselas de color blanco y negro, aunque es imposible observar un patrón de diseño por su estado de conservación. Este tipo de pavimentos aparecen también designados como “cocciopesto” aunque existen un profundo debate sobre su asimilación con el *opus signinum*.

Respecto al pavimento del *ala*, correspondiente con el sector i, es igual al observado en el atrio y el *tablinum*, con la salvedad que con la reforma augustea se construye un mosaico bícromo de teselas blancas y negras dispuesto sobre el anterior pavimento. Se ha conservado muy mal evidenciándose sólo pequeños fragmentos, si bien en el de mayor tamaño se documentan motivos geométricos, por un lado con una combinación de cuadrados de color blanco que se alternan con cuadrados divididos en triángulos en color blanco y negro. En otro fragmento se aprecia una banda realizada con teselas blancas combinada con un cordón simple compuesto por una fila de dos teselas blancas con el centro de intersección en color negro (fig. 142).

Respecto al pavimento del sector h, se encuentra muy alterado por la presencia del olivo y por las diversas remodelaciones de este espacio. El pavimento es el mismo que el documentado en el atrio apreciándose la inclusión de teselas, pero repetimos que el mal estado de preservación impide realizar una mayor lectura. Sobre éste se construyó en un momento posterior un pavimento a base de ladrillos dispuesto en forma de espiga, *opus spicatum*, con unas dimensiones de los ladrillos de 11,5 x 7 x 5 cm.

En cuanto al patio tiene un pavimento de *opus signinum* con incrustaciones de cerámicas y materiales de construcción que le confieren un color rojizo (fig. 143). Fue excavado en el sondeo realizado en este sector donde fue alterado por un gran agujero que afectó también a la PR1258 y por la presencia de al menos cuatro pequeños agujeros circulares realizados en la proximidades del acceso al *tablinum*.

Respecto a los paralelos de este tipo de pavimentos existen una gran variedad porque son muy comunes. Algunos de los ejemplos más destacados independientemente de los documentados en la propia colonia los hallamos en *Fregellae* (Coarelli, 1995: 17-30) o en Norba (Quilici Gigli, 1996: 545-552; Carfora, Ferrante, Quilici Gigli, 2010: 397-411).



Fig. 142: *Opus tesellatum* del ala



Fig. 143: Pavimento del patio

Para tener un mayor conocimiento sobre la forma de construcción de estos pavimentos se ha realizado un estudio arqueométrico de una de las muestras del pavimento extraído en el *tablinum* que se analiza en el anexo 2.

- Conservación y restauración de los pavimentos

Desde el inicio nuestro equipo ha tenido siempre en cuenta la importancia de realizar paralelamente a los trabajos de excavación y estudio, un trabajo de conservación y restauración de los restos encontrados. Es por esta causa que a partir de la campaña del año 2007, se contó en el equipo con la presencia de un técnico en conservación restauración, para llevar a cabo distintos tratamientos, así como el seguimiento de los mismos a lo largo de las siguientes campañas. Durante estos años se han realizado distintos trabajos *in situ* sobre diversos restos: un pavimento de *opus tessellatum*, un pavimento de *opus signinum* y un conjunto de pavimentos indeterminados con el fin de averiguar su tipología original, entre otros. Todos estos trabajos han ido encaminados a asegurar la conservación de dichos restos, así como facilitar su estudio, y contribuir al gozo de las generaciones futuras. El criterio de restauración que se ha seguido ha sido el de mínima intervención, teniendo en cuenta siempre la reversibilidad de los tratamientos realizados. Llegados a este punto conviene esbozar un breve resumen de algunos de los trabajos de conservación y restauración efectuados durante las campañas llevadas a cabo en *Cosa*.

En la campaña del año 2007 se procedió a la consolidación y restauración del pavimento de *opus tessellatum*, para ello se realizó el siguiente proceso (Moreno Alcaide, Roca Roumens, Bertral, año: páginas):

Restos a tratar: Conjunto de cuatro fragmentos de mosaico dispersos y de distintos tamaños, que en origen debían formar un único conjunto.

Examen organoléptico/Estado de los pavimentos a tratar:

- Suciedad superficial: arena, hojas y demás restos, que han cambiado el aspecto original del mosaico.

- Elevado número de teselas desprendidas de las zonas que han quedado como bordes del mosaico. Algunas teselas estaban totalmente desubicadas, otras en cambio, era posible aún reconocer su ubicación inicial.

- Capa compacta de concreción que en parte ha servido para impedir un mayor desprendimiento de teselas, pero que impedía ver con claridad el dibujo del mosaico.

- Grietas en el tejido musivario, que han comportado la desaparición de teselas y que podían causar o conllevar un riesgo importante para la conservación del mismo.

- Partes del mosaico abultadas, que presentaban mala sujeción al suelo de preparación.

Intervención realizada: limpieza superficial de los mosaicos, adhesión de las teselas desprendidas, consolidación de las partes susceptibles de sufrir desprendimientos y elección del mejor sistema de cubierta de los pavimentos.

La intervención ha ido encaminada a dar mayor consistencia a los mismos para poder frenar así su deterioro.

En la campaña de 2009 se realizaron catas de limpieza en un pavimento no identificable a simple vista, para ello fue necesario:

Restos a tratar y finalidad del tratamiento: Conjunto de pavimentos de tipo indeterminado. Se realizaron varias catas de limpieza, con la finalidad de poder concretar la naturaleza de este conjunto de pavimentos. Dichas catas se realizaron en distintas áreas con la finalidad de obtener el máximo número de datos posibles para su identificación.

Examen organoléptico/Estado de los pavimentos a tratar: El pavimento que nos ocupa presenta una gruesa y homogénea capa de concreción así como tierra adherida en superficie, que dificulta enormemente la identificación de su topología.

Intervención realizada: Tratamiento de limpieza, realizado en distintas zonas debidamente delimitadas a modo de catas (20x20, 7x14 cm.). Se aplicaron distintos tratamientos (de menor a mayor agresividad), según las necesidades.

1. Limpieza inicial de la superficie en seco. Eliminación mecánica (a bisturí) de dicha capa en los casos en que ha sido posible.

2. Limpieza mixta mecánica-húmeda, mediante la aplicación de agua desmineralizada para reblandecer la concreción, y poder eliminarla mecánicamente.

3. Aplicación controlada de apósitos de EDTA diluido en agua desmineralizada, combinada con la eliminación mecánica de la capa de concreción reblandecida. Se realizan repetidas neutralizaciones una vez eliminada la capa de concreción.

4. Finalmente, en las zonas donde aún quedaba concreción adherida, se aplicó sobre dicha capa de concreción, ácido clorhídrico al 10% diluido en agua desmineralizada, mediante hisopo. Se realizan las neutralizaciones correspondientes.

Conclusiones: En este caso queremos destacar la importancia del trabajo en común entre arqueólogos y restauradores, ya que dichos tratamientos han ido encaminados a básicamente a contribuir y ayudar en el estudio de estos pavimentos. Una vez identificados se puede planificar el trabajo a llevar a cabo en un futuro, ya que si los restos tienen o dan un valor añadido a la interpretación y “exposición” de los mismos, se tendrá que tener en cuenta y llevar a cabo un trabajo de limpieza más amplio para permitir su observación total. Trabajo en equipo pues, para una finalidad común.

Como reflexión final, después de haber expuesto algunos ejemplos de los trabajos realizados, nos gustaría destacar el hecho que se ha añadido en cada una de las memorias de campaña, un apartado dedicado a explicar y dejar constancia de todos los trabajos de restauración realizados.

Así pues cualquier restaurador que deba intervenir con posterioridad en estos restos, tendrá toda la información debidamente recogida. Creemos que la realización de estos informes es un paso más y de vital importancia en nuestro trabajo y para nuestros colegas de profesión. Cabe destacar también el hecho de que en cada una de las nuevas campañas se ha realizado un control o revisión de los trabajos anteriores, con la finalidad de evaluar la efectividad de los mismos, llegando a actuar de nuevo en caso de necesidad. La conclusión final es que los tratamientos de restauración deben ser sometidos a controles periódicos ya que no tienen un carácter perenne, a pesar que algunos puedan llegar a creerlo.

9.2.2.- Modulación a partir de los preceptos vitruvianos aplicados a la Casa 10.1

Pese a todo lo dicho anteriormente una de las fuentes principales para el conocimiento de las *domus* en cuanto estructuras arquitectónicas así como para la modulación y proporción entre sus partes es Vitruvio que establecerá estos parámetros teniendo como espacio de referencia el atrio. Así una de las clasificaciones realizada vendrá determinada por la relación existente entre la longitud y la anchura de estos espacios centrales y distribuidores (Hallier, 1989: 194-221; Coarelli, 1996: 351-352).

Por tanto, según la relación entre la longitud y la anchura de los atrios podemos tener tres tipos:

Dividir la longitud en cinco partes y otorgarle tres partes a la anchura ($5/3$).

Dividir la longitud en tres partes y establecer en dos partes su anchura ($3/2$).

Que todos los lados sean iguales, con lo que el espacio sería cuadrado ($\sqrt{2}$).

El establecimiento de estas dimensiones es la base para la modulación no sólo del resto de estancias de la vivienda sino también para la altura ya que establece que ésta debe ser una cuarta parte menos de la longitud total del atrio hasta la altura de las vigas sobre la que se dispondrá el artesonado y el sistema de la techumbre.

Estrechamente vinculado al atrio se encuentran las *alae*, espacios abiertos al atrio que idealmente se sitúan a ambos lados de éste. Su anchura, según Vitruvio, varía según la longitud del atrio, además a partir de estas dimensiones se establecerán también la anchura de los dinteles que deben ser proporcionales.

- Si el atrio mide entre 30 y 40 pies, la anchura del *ala* debe ser una tercera parte de la longitud del atrio.

- Si el atrio mide entre 40 y 50 pies, se debe dividir su longitud en tres partes y media y asignar una parte al *ala*.

- Si el atrio mide entre 50 y 60 pies, la anchura del *ala* será una cuarta parte.

- Si el atrio mide entre 60 y 80 pies, la anchura del *ala* será de cuatro partes y media.

- Si el atrio mide entre 80 y 100 pies, la anchura del *ala* será de cinco partes.

Longitud del atrio en pies	Anchura del <i>ala</i> en proporción a la longitud del atrio
30-40	1/3 parte
40-50	3 partes y media
50-60	¼ parte
60-80	4 partes y media
80-100	5 partes

Íntimamente relacionado con el atrio se encuentra uno de sus elementos más característicos, el *compluvium*, abertura del *cavaedium*, denominación utilizada por Vitruvio por el que accedía el agua hasta el *impluvium* situado en el suelo. Las dimensiones de esta abertura no serán menores a una cuarta parte de la anchura del atrio ni podrán superar una tercera parte de éste, además su longitud debe estar igualmente proporcionada con el atrio.

De igual manera el *tablinum*, definido por el propio Vitruvio como un lugar de representación donde se exponen imágenes y que era utilizado como el archivo del *dominus*, debe seguir una proporción en relación, en este caso, con la anchura del atrio. Para ello establece que:

- Si el atrio mide 20 pies el *tablinum* ocupará dos terceras partes de su tamaño.
- Si el atrio mide entre 30 y 40 pies, el *tablinum* medirá la mitad de la anchura del atrio.
- Si el atrio mide entre 40 y 60 pies, debemos dividir la anchura total del atrio en cinco partes y de éstas, dos corresponderán a la anchura del *tablinum*.

Al igual que las *alae*, el *tablinum* debe guardar una determinada proporción con respecto a su anchura, en este caso la altura hasta las vigas debe ser de una octava parte más de lo que mida su anchura, igualmente la proporción debe estar también vinculada al artesonado, que en este caso no podrá superar una tercera parte de su anchura. Este espacio, totalmente abierto al atrio, debe guardar también simetría en cuanto a su acceso, en el caso de los atrios de dimensiones más reducidas la entrada tendrá dos tercios de la anchura del *tablinum*, mientras en los atrios de mayor tamaño su anchura será la mitad.

Anchura del atrio en pies	Dimensiones del <i>tablinum</i> en relación al atrio
20	2/3 parte
30-40	Mitad de la anchura del atrio
40-60	2/5 parte

Otro de los espacios destacados es el *triclinium*, concebido como comedor principal de la casa, debía estar proporcionado en sus propias dimensiones, es decir su longitud debe ser el doble de su anchura, en este caso no debe mantener una correlación directa con el atrio sino consigo mismo. Este tipo de estancias de forma rectangular tendrán una altura que viene determinada por la suma de su longitud y su anchura dividida entre dos. En la disposición interna de las casas existen otro tipo de estancias que deben mantener su proporción como es el caso de las exedras o estancias de planta cuadrada cuya altura medirá lo mismo que su anchura más la mitad.

El diseño general del espacio doméstico se podía completar con un nuevo espacio cuyo origen se encuentra en el mundo griego, se trata del peristilo, patio porticado situado generalmente en la parte trasera de forma transversal. Éstos deben ser una tercera parte mayores en su longitud que en su profundidad, además las columnas tendrán una altura proporcional a la anchura de los pórticos, a su vez los intercolumnios respetarán entre sí una

distancia que no debe ser menor del triple ni mayor del cuádruple del diámetro de las columnas.

En cuanto a las puertas, según Vitruvio explica en el Capítulo sexto de su Libro IV en relación a las puertas de los templos, que en sus proporciones son equiparables a la arquitectura doméstica, existen tres órdenes o estilos: dórico, jónico y ático, dependiendo de cada uno de ellos se establecerá la relación entre su anchura y su altura.

Hasta aquí las prescripciones realizadas por Vitruvio para la consecución de la simetría entre las distintas partes que conforman la *domus*. El problema de la lectura detallada de este capítulo supuso que durante mucho tiempo en la historiografía sólo se considerasen como genuinamente romanas las viviendas que cumplieran este prototipo o que se aproximaban a él, sin comprender en muchos casos que este es sólo un tipo de vivienda muy concreto del mundo romano, el dedicado a una élite que debía manifestar su posición social y su poder a través de una serie de actos como sería la *salutatio*. Incluso así el propio Vitruvio reconoce que estas proporciones tan estrictas son sólo una idealidad para alcanzar la belleza y la simetría de las formas que tanto persigue en su obra, sin embargo el mismo reconoce que en muchas ocasiones no es posible mantenerlas y que la simetría queda supeditada a exigencias mayores, especialmente el aporte de luz al interior de las casas. En relación con ello el tratadista indica:

En todas estas clases de construcciones se deben seguir las normas de la simetría que puedan observarse, adaptándolas a las condiciones del lugar; sin ninguna dificultad se conseguirá suficiente luz si no se levantan paredes tan altas que impidan su paso; pero si se encuentra un serio obstáculo por ser muy angostas las calles o por otros inconvenientes, será la ocasión de añadir o eliminar algunas normas de la simetría con ingeniosa habilidad, siempre que se consiga un resultado elegante, que responda a las normas auténticas de la simetría.

[11] *In his aedificiorum generibus omnes sunt faciendae earum symmetriatum rationes, quae sine inpeditione loci fieri poterunt, luminaque, parietum altitudinibus si non obscurabuntur, faciliter erunt explicata: sin autem inpedientur ab angustiis aut aliis necessitatibus, tunc erit ut ingenio et acumine de symmetriis detractioes aut adiectiones fiant, uti non dissimiles veris symmetriis perficiantur venustates.*

La Casa 10.1 se aproxima al tercer tipo de atrio donde todos sus lados son iguales ya que la diferencia entre la anchura y la longitud no llega a los 0,50 m. Sin embargo al medir el atrio 10,51 m (35,50 pies) de longitud, el ancho de las *alae* debería de ser de 3,50 m (11,83 pies), sin embargo su anchura es de 5,00 m (16,89 pies), ocupando la mitad de la longitud del atrio. Tampoco coincide la relación entre la anchura del *tablinum* y el atrio que debería ser de 5,00 m (16,89 pies) y sin embargo es mayor alcanzando los 6,64 m (22,43 pies). Tampoco se cumple que la longitud del *triclinium* sea el doble que su anchura (Tabla 7, 8, 9 y 10).

Para la Casa de Diana tenemos que el atrio tiene unas dimensiones de 9,80 m (33,10 m) de longitud por 8,20 m (27,70 m) lo que supone una proporción de 11/9. En este caso si se aproxima mucho la anchura de las *alae* con proporción determinada por Vitruvio que establece un tercio de su longitud, siendo en este caso de 3,05 m (10,30 m). En cuanto al *tablinum* también se ajusta mucho a las proporciones vitruvianas ya que debería ser 2/3 de la anchura del atrio, es decir, 5,46 m (18,46), y la realidad arqueológica es de 5,10 m (17,22 pies).

Estancia	Longitud	Anchura	Área	Porcentaje	Amplitud acceso
<i>Vestibulum-fauces</i>	5,30 m 17,80 pies	3,28 m 11 pies	18,15 m ²	2,76 % 4,85 %	2,45 m 8,27 pies
<i>Taberna (r)</i>	5,90 m 20 pies	4,16 m 14 pies	24 m ²	3,65 % 6,41 %	1,16 m 3,91 pies
<i>Taberna (q)</i>	5,65 m 19 pies	4,28 m 14,45 pies	23,26 m ²	3,54 % 6,21 %	1,10 m 3,71 pies
<i>Cubiculum (s)</i>	2,25 m 7,60 pies	2,51 m 8,50 pies	5,70 m ²	0,86 % 1,52 %	0,88 m 3 pies
<i>Cubiculum (u)</i>	2,40 m 8,10 pies	2,42 m 8,17 pies	6 m ²	0,91 % 1,60 %	1,00 m 3,38 pies
<i>Cubiculum (o)</i>	2,45 m 8,27 pies	2,45 m 8,27 pies	6 m ²	0,91 % 1,60 %	1,00 m 3,38 pies
<i>Cubiculum (j)</i>	2,54 m 8,58 pies	2,42 m 8,17 pies	6,32 m ²	0,96 % 1,69 %	0,93 m 3,14 pies
<i>Ala (p)</i>	5,00 m 16,89 pies	2,91 m 9,83 pies	14,45 m ²	2,20 % 3,86 %	
<i>Ala (i)</i>	4,70 m 15,87 pies	2,89 m 9,76 pies	13,68 m ²	2,08 % 3,65 %	

<i>Tablinum</i> (m)	6,28 m 21,21 pies	6,48 - 6,64 m 21,90-22,43 pies	41,43 m ²	6,30 % 11 %	
<i>Triclinium</i> (n)	5,83 m 19,70 pies	4,44 m-15 pies 4,34 m-14,66 pies	25,50 m ²	3,88 % 6,81 %	2,78 m 9,40 pies
Estancia sector h	4,00 m 13,50 pies	3,92 m-13,24 pies 5,82 m-19,66 pies	23,28 m ²	3,54 % 6,22 %	
<i>Atrium</i> (k)	10,51 m 35,50 pies	10 m 33,78 pies	105,80 m ²	16,10 % 28,28 %	
Patio (a)	16,37 m 55,30 pies	15,87 m 53,61 pies	258 m ²	39,26 %	
<i>Impluvium</i>	2,60 m 8,78 pies	2,50 m 8,44 pies			

Tabla 7: Medidas de las estancias de la Casa 10.1

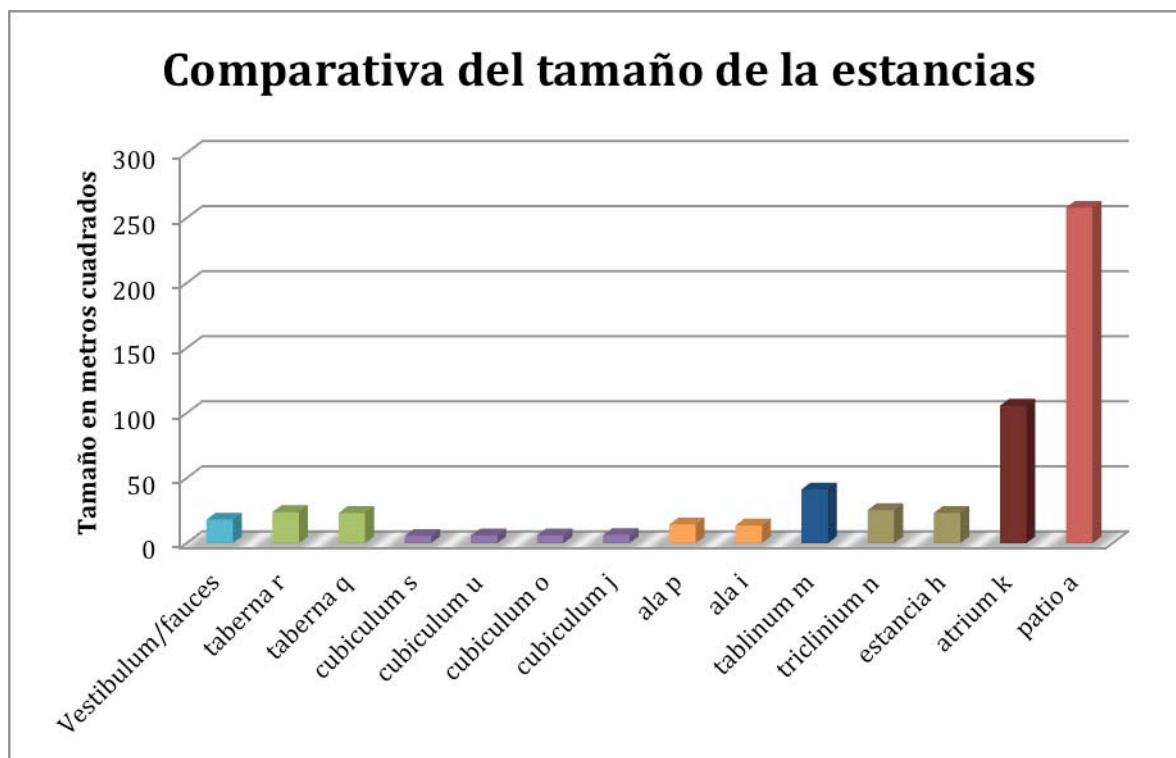


Tabla 8: Comparativa del tamaño de las estancias de la Casa 10.1

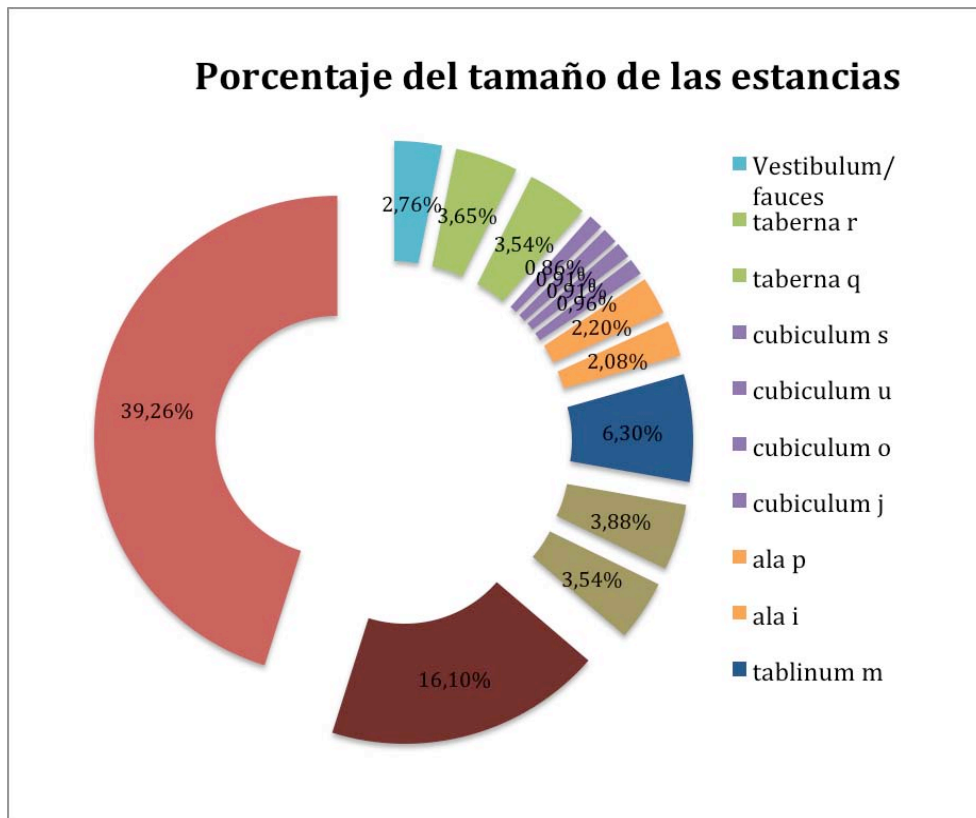


Tabla 9: Porcentaje del tamaño de las estancias

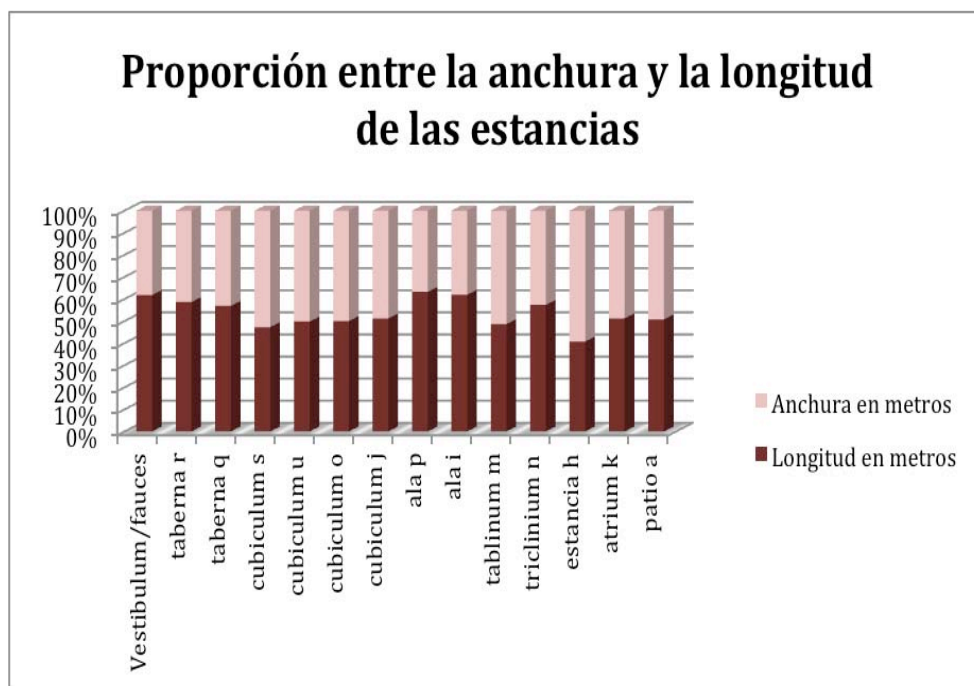


Tabla 10: Proporción de las estancias entre anchura y longitud

9.2.3.- Técnicas constructivas de la edificación doméstica en *Cosa*

Poco podemos decir sobre las construcciones de ámbito doméstico referidas a los primeros años de la colonia ya que no se ha documentado ninguna estructura referida a esta cronología. Los primeros esfuerzos constructivos se centraron en los edificios públicos del área forense, como la curia y el comicio, así como la construcción de la muralla y de la zona religiosa en el *arx*. Los primeros hábitats domésticos debieron ser de carácter perecedero y no se han documentado sus evidencias.

A partir del 197 a.C., con la llegada de los nuevos colonos tenemos los primeros conjuntos residenciales. Por un lado tenemos la Casa de Diana, para cuya construcción, al igual que en la Casa 10.1 o en la Casa del Esqueleto, fue necesario realizar un rebaje de la roca madre sobre la que se asentaba directamente el nuevo edificio, de hecho, la parte trasera de la vivienda, en torno a la Calle 5 fue tallada directamente en la roca. La forma de edificación es la usual, extrapolable también al resto del conjunto de viviendas de época republicana, sobre un zócalo de piedra, más o menos trabajadas, se levanta un alzado realizado en tierra apisonada que ha sido denominado como técnica del *pisè de terre* que es posible encontrar en cualquier ámbito de construcción doméstica en todo el Mediterráneo, y no sólo para época romana. Tras la época de abandono y su reconstrucción en época augustea se utiliza una técnica diferente de mampostería con pequeñas piedras trabadas con un mortero grisáceo.

En cuanto a las casas situadas en las *insulae* 12 y 13, las denominadas coloniales por Brown, fueron también asentadas directamente sobre la roca madre. Su cimentación se realizó con piedras toscamente trabajadas con formas rectangulares con unas dimensiones que oscilan entre los 0,25 m y los 0,30 m de longitud y los 0,12 m a 0,20 m de altura. Respecto a los alzados de época republicana, pertenecientes a su primer momento del s. II a.C., se realizarían en adobe (Bruno, Scott, 1993: 17).

Como hemos observado muchas de estas viviendas fueron remodeladas a partir del s. I a.C. Las técnicas constructivas empleadas continúan con la tradición y los usos observados en el s. II a.C. con el uso del adobe para los alzados y zócalos de piedra de tamaño medio y trabadas con mortero, incluso utilizando fragmentos de téglulas y otros materiales cerámicos para nivelar las hiladas. Estas paredes posteriormente eran estucadas

con un mortero de cal con agregaciones de tégulas, arena marrón y blanca, grava de caliza y ocasionalmente perlas de cal (Bruno, Scott, 1993: 88-89).

En este siglo I a.C. se procede a la construcción de la Casa del Esqueleto con muros de mampostería de doble paramento, con un zócalo de una altura media de un metro y con alzados realizados en adobe, sin olvidar que la parte SE estaba excavada en la roca, mientras el lateral NO se realizó un muro de contención para las fuerzas ejercidas por el relleno utilizado para salvar el desnivel con la Calle M. Las piedras empleadas en el zócalo están realizadas con bloques trapezoidales en la cara exterior, estrechándose en forma de prisma hacia el interior, los espacios generados se rellenaban con cascajos de pequeño tamaño trabados con arcilla. Esta misma arcilla se utilizó en la superficie interior de las paredes con un grosor promedio de 0,05 m, sobre las que posteriormente se aplicó una o más capas de estuco de cal de color blanco. Mención especial merece la esquina N donde se utilizaron grandes sillares rectangulares, más cuidados y trabajados, ya que debía soportar un gran peso y por el propio empuje originado por el desnivel topográfico en este sentido (Bruno, Scott, 1993: 117).

En época augustea se produce una reactivación de la vida de la colonia que se manifiesta en sus construcciones, tanto en las mencionadas Casa de Diana y Casa 10.1 como en la nueva edificación en la *insula* 12, conocida como Casa de los Pájaros. Esta nueva vivienda construida sobre las casas en las parcelas 12.3 y 12.4 de época republicana utilizó sus cimientos e incluso algunos de los alzados que aún se conservaban. En cuanto al grosor de las paredes mantiene las cifras anteriores con unos cimientos que oscilan entre los 0,50 m y los 0,60 m, mientras las partes más altas vasculan entre los 0,45 m y los 0,50 m. La construcción de la vivienda requirió, al igual que la Casa del Esqueleto, de un trabajo de aterramiento y de relleno y supuso la elevación de un muro construido en piedra en su cierre hacia el NO (Bruno, Scott, 1993: 163-166).

Por tanto para *Cosa* podemos establecer que la técnica edilicia de la arquitectura doméstica viene marcada por la construcción de zócalos en piedra a base de piedra caliza, mientras que la parte superior, en el alzado, se emplean materiales más perecederos que tienen como apoyo la utilización de la tierra arcillosa compacta³. Sin embargo, este

³ Para mayor bibliografía sobre las técnicas de construcción basadas en materiales perecederos construidos en tierra consultar nota 12 de Carfora, Ferrante, Quilici Gigli, 2013: 99. Para el ámbito hispano, concretamente del noreste consultar la Tesis Doctoral de P. Uribe (445-462).

reconocimiento se hace muy complejo debido a que la tierra empleada es la misma que se encuentra en el lugar, por lo que es muy difícil su reconocimiento, además porque el nivel de arrasamiento es muy elevado, especialmente en la Casa 10.1. Por otra parte se ha podido reconocer como estas paredes estaban posteriormente cubiertas con una capa de arcilla de unos 0,05 m de grosor sobre las que se disponía la capa final de estuco decorado.

Estas técnicas constructivas de la edilicia doméstica cosana no son exclusivas de esta colonia sino que se documentan en otras ciudades y construcciones, para *Cosa*, por tanto, quedaría atestiguado el uso de ladrillos crudos sobre zócalos de piedra caliza unidos con arcilla para los siglos II y I a.C. En *Fregellae* la *domus* 7 esta técnica está presente para los siglos III-II a.C., concretamente en su primera fase se aprecian muros de téglulas con un alzado de tierra cruda con un espesor de 0,45 m (Pesando, 1997: 278–284; Pesando, 1999: 247; Coarelli, 2000: 94) con cimientos de piedra denominada “opera a sacco”. Pesando define esta técnica como *opus formaceum*, que supone el uso de esta arcilla compactada que se encuentra en *Fregellae*, pero también en Pompeya (Pesando, 1999, 247; 2008: 170; 2010: 249-251). Para la segunda fase edilicia de *Fregellae* tan sólo se conservan parte de los cimientos realizados en grandes bloques rectangulares realizados en tufo gris aunque hay otros, en menor número, realizados en travertino (Battaglini, Diosono, 2010: 226-229).

En este panorama de la edilicia doméstica medio y tardo republicana aparece el caso de Norba que presenta muchas similitudes con el ejemplo cosano. Para Norba se ha elaborado una detallada relación de la variabilidad de soluciones presentes en las técnicas constructivas mediante bloques de caliza unidos con tierra, base de caliza con nivel regular y elevado en tierra arcillosa, base de caliza y elevado de ladrillos crudos, tierra arcillosa prensada, base de caliza con nivel irregular y elevado en tierra arcillosa, bloques de caliza unidos con tierra y terminados con malta, muros con bloques de caliza y tufo, téglulas “fratte” unidas con tierra arcillosa y téglulas “fratte” unidas con malta (Carfora, Ferrante, Quilici Gigli, 2013: 93-102).

Tabla 4: MUROS, CIMENTACIONES y REVESTIMIENTOS

Nº UE	SECTOR	AÑO EXC.	DESCRIPCIÓN	DIM.
MR1008	a	2005	Muro de <i>opus incertum</i> perimetral de NE (ángulo N del criptopórtico con la Calle 5) a SW asociado al monumento subterráneo. Escalonado hacia la mitad interior del mismo, por el arranque de la bóveda. Presenta un ancho considerable (aprox. 1 m) ya que tiene que dar solución a las fuerzas generadas por la bóveda del citado monumento y los alzados de los posibles pisos superiores. Muro perimetral, de paramento doble unido a seco; llagueado de tierra y emplecton inexistente. Construido con sillares preparados de margocaliza con un tamaño medio entre 30 y 60 cms.	L.: 7 m A.: 1 m
MR1009	a	2005	Muro perimetral de <i>opus incertum</i> , de unos 0,5 m de ancho, que discurre NE a SW a continuación del trazado de MR 1008, superada la estructura del criptopórtico. En algunos puntos se observa el uso de tégula y otros quizás para reparaciones puntuales. Muro perimetral, de paramento doble unido a seco; llagueado de tierra y emplecton inexistente. Construido con cantos preparados de margocaliza con un tamaño medio entre 10 y 30 cms; sillares preparados de margocaliza con un tamaño medio entre 30 y 60 cms; tégulas reutilizadas fragmentadas de tipo indefinido con un tamaño medio entre 10 y 30 cms.	L.: 20 m A. 0,5 m
MR1019 MR1031 MR1136	h, i, j, o, r	2005 2006 2008	Muro perimetral de la <i>domus</i> que corre paralelo a la Calle 5. Su estado de conservación se ve muy deteriorado en el extremo limítrofe con el sector porticado debido a la alteración provocada por la raíces de un olivo. Compuesto de sillares de mediano y gran tamaño y mampuesto de pequeño y mediano tamaño, trabado con mortero de arena y cal, con uso esporádico materiales cerámicos y de construcción.	L.: 22,26 m A.: 0,46 m P. : 0,82-0,51 NO
MR1043	h, i	2006	Restos de cimentación del muro perpendicular al muro perimetral junto a la Calle 5., que separa los sectores h e i, es decir el <i>ala</i> N, del cubículo bajo el sector h. Se compone de piedras calizas de tamaño medio (entre 40 x 27 y 20 x 15 cms).	L.: 2,80 m A.: 0,45 m P.: 1,27-0,76 NE
MR1044	i, j	2006	Restos de la cimentación del muro de división interna perpendicular al perimetral, junto a la Calle 5.	L.: 3,00 m A.: 0,45 m

			Realizado con piedra caliza de tamaño medio (40 x 20 y 20 x 15 cms). Separa los sectores i y j, es decir el <i>ala</i> N del <i>cubiculum</i> N.	P.: 1,00-0,65 NE
MR1049	a	2006	Muro perimetral de <i>opus incertum</i> , de unos 0,5 m de ancho, que discurre NO a SE. En algunos puntos se observa el uso de tégula y otros materiales de construcción. Se trata por tanto del muro medianero con la <i>domus</i> al S de la <i>Casa I</i> . Puntualmente el trazado desaparece. Tiene un paramento doble unido con tierra; llagueado de tierra y sin emplecton. Construido con cantos preparados de margocaliza con un tamaño medio entre 10 y 30 cms; tégulas reutilizadas, fragmentadas de tipo indefinido y pestaña cuadrada con un tamaño medio entre 10 y 30 cms.	L.: 16,65 m A.: 0,5 m P.: 2,06-1,45 NO
MR1059 MR1080 MR1130	j j o	2006 2007 2008	Restos de cimentación de muro paralelo al perimetral compuesto de piedras calizas de tamaño medio, que separa el <i>cubiculum</i> del atrio. Se le adosa el quicio 1078 y el pavimento 1061 al igual que el <i>rudus</i> . Algunas de las piedras están ligeramente movidas por las raíces de ahí que la información actual no sea concluyente aparecen restos de cal. las medidas son las siguientes; anchura máxima parcial 53 cm, altura mínima parcial 18 cm.	L.: 3,00 m A.: 0,53 P.: 1,06-0,99
MR1164	j	2006	Restos de cimentación de muro perpendicular al muro perimetral (MR1019) de piedras calizas de tamaño medio. Se trata de un refuerzo de cimentación que se apoya en el MR1044.	
MR1067 MR1173	a	2006 2009	Muro divisorio, de paramento doble unido con cal grasa; llagueado a seco y emplecton inexistente. Construido con cantos preparados de margocaliza con un tamaño medio entre 30 y 60 cms. Posiblemente se trate de un muro utilizado para refuerzo de la bóveda del criptopórtico ya que está situado paralelo a éste. Su cimentación es el MR1173. Ante él se realizó el sondeo del peristilo.	L.: 2,40 m A.: 0,5 m P.: 0,95-0,74 NO
MR1068	a	2006	Probablemente nos encontremos ante una cimentación o muro de refuerzo construido para trasladar la presión de la bóveda del criptopórtico. Tiene un paramento doble unido con cal grasa; llagueado a seco y emplecton inexistente. Construido con cantos preparados de margocaliza con un tamaño medio entre	L.: 1,70 m A.: 0,47 m P.: 0,94-0,81 SE

			30 y 60 cms.	
MR1084	j	2007	Restos de cimentación de muro perpendicular al muro perimetral (UE 1031) de bloques de piedra caliza de entre 15 y 20 cms. Se trata de un refuerzo de cimentación que se apoya en el MR1124	
MR1086 MR1101	h, m	2007	Muro realizado en piedra seca con bloques de entre 23 y 46 cms. y con cantos de entre 8 y 16 cms. En la cara SO presenta un enlucido, con una franja de tierra entre enlucido y el muro. Separa la estancia del sector h del <i>tablinum</i> con el que se comunicaba a través de una puerta.	L.: 3,67 m A.: 0,48 m P.: 1,42-1,04 NO
MR1095	n, p	2007	Muro de piedra seca construido a base de bloques de entre 23 y 96 cms., con cantos y fragmentos de tégula. Presenta un enlucido en su cara N con una franja de tierra entre el enlucido y el propio muro.	L.: 4,77 m A.: 0,50 m P.: 1,97-1,48 NE
MR1103	h, m, n	2007	Muro construido a piedra seca con bloques que oscilan entre los 44 cm. Presenta enlucido en su cara SE que aparece fraccionado en varios puntos surgiendo diversas capas, asimismo aparecen restos de cal y tégula. Se observa como en la parte S el muro no está totalmente definido. Separa el peristilo del resto de la <i>domus</i> . Tras la campaña de 2009 se comprobó que en el <i>tablinum</i> existió una puerta, que ahora estaba tapiada, y daba acceso al peristilo.	L.: 11,77 m A.: 0,50 P.: 2,25-1,17 NE
MR1105 MR1115	n, m	2007	Muro construido a piedra seca con bloques que oscilan entre los 45 cm. y 15 cm., presenta enlucido en su cara interna y externa. Separa el <i>tablinum</i> de la estancia del sector n.	L.: 6,23 m A.: 0,55 m P.: 1,62-1,38 NO
MR1118 MR1120 MR1150 MR1152	n, p q s, u	2007 2008 2008 2008	Muro construido por bloques de piedra de tamaño medio así como con fragmentos de barro cocido y cal. Se observan algunas zonas bien conservadas frente a otras peor definidas. Es el muro medianero que separa la <i>Casa I</i> de la <i>domus</i> vecina y representa la continuación del MR1049.	L.: 22 m A.: 0,50 m P.: 2,28-1,60 NO
MR1122 MR1138	q r	2008	Elevación con mampuesto irregular trabados con mortero de cal y arena. El ancho es mayor de lo	L.: 16,42 m A.: 0,50 m

MR1142 MR1144			<p>observado hasta el momento en el E de la casa. Discurre en sentido SO-NE junto a la Sacra Vía. Se aprecia un uso esporádico de materiales de construcción.</p> <p>Muro perimetral, de paramento doble con emplecton unido con arena; llagueado de argamasa y emplecton de pequeños cantos. Construido con cantos trabajados de un tamaño medio entre 10 y 30 cms.</p> <p>El MR1142 y el MR1144 se sitúan a continuación del MR 1138 y el MR1122, en el sector r y q. Funcionalmente relacionado con la cimentación de la <i>Casa I</i> en su entrada donde se situarían las fauces. Se utilizan piedras calizas de gran tamaño preparadas y trabajadas, no presentando morteros de unión aunque con presencia de algún mortero menor.</p> <p>Sería la fachada principal de la casa a la Vía Sacra.</p>	P.: 1,47-0,55 NE
MR1124 MR1126	o, j	2008	Cimentación en base a mampuesto irregular de mediano tamaño. Trabado con tierra. Dirección SO-NE, muro divisorio de los sectores o-j y perpendicular al MR 1019. El MR1124 tiene refuerzos a ambos lados, los MR1084 y MR1126.	L.: 2,85 m A.: 0,76 m P.: 1,14-0,76 NE
MR1132 MR1174	o, r	2008 2009	Cimentación de muro divisorio entre los sectores o, r. Formado por sillares de mediano y gran tamaño y mampuesto de pequeño y mediano tamaño trabado con tierra. Al E del sector "o" y al O del "r". Se encuentra imbricado con el MR 1019. Al igual que otros muros de los sectores j y o tiene un refuerzo de cimentación, el MR1134.	L.: 1 m A.: 0,46 m P.: 1,20 -0,69 NE
MR1183 MR1187	r, t	2009	Muro divisorio que separa los sectores r y t, orientado del NO-SE que delimitaría el lado de la entrada a la domus a través del vestibulum. Su inicio está realizado con dos grandes sillares y el resto tiene un doble paramento. Se encuentra interrumpido por la SP1163. En un punto está reforzado por el MR1187, cortado por la SP1161, está realizado con materiales de construcción y cerámicas trabado con morteros.	L.: 4,44 m A.: 0,50 m P.: 1,25- NE
MR1189 MR1203	t	2009	Se trata de una pequeña estructura perpendicular al MR1183 que estrecharía el paso a través del <i>vestibulum</i> , podría tratarse de la entrada a la <i>domus</i> . Saliente perpendicular al MR1201 que estrecha el paso a través del vestibulum. Se iguala a la ES1189.	P.: 1,47

MR1191 MR1193 ES1195	r	2009	Muro que divide el sector r en dos partes en dirección SE-NE realizado con piedras de pequeño y mediano tamaño. Sobre el que se superpone un muro posterior, el MR1193. Su anchura aproximada es de 0,47 cm. y una longitud de 1,10 m. El MR1193 está realizado con mortero, piedras y materiales cerámicos y de construcción preparados y cortados para la construcción del muro. Su anchura en el extremo SE es de 0,35 cm. y en el extremo NE es de 0,48 cm.	L.: 1,10 m A.: 0,47 m P.: 1,20-1,10 NE
MR1201	q, t	2009	Muro divisorio que separa los sectores q y t con una orientación NO-SE que corre paralelo al MR1183, definiendo la estancia del vestibulum. Está formado por sillares y piedras de ancho tamaño preparadas y trabajadas. En algunas zonas quedan restos de estucos.	L.: 4,50 m A.: 0,50
MR1205 MR1207	q	2009	Muro perpendicular al MR1201 que divide el sector q. Está formado por piedras de mediano y pequeño tamaño que conforman un doble paramento, también utilizaron materiales de construcción.	L.: 5,43 m A.: 0,45 m P.: 1,55-1,15
MR1209 MR1211 MR1213	q, s	2009	Muro perpendicular al MR1201 que delimita el sector q, separándolo del atrio. Se encuentra en el extremo N de esta estancia. Esta UE está formada por un gran sillar, que separa el sector q del atrio. Es la continuación del MR1209. Muro divisorio de los sectores q y s con orientación SO-NE en el que abundan los materiales de construcción.	L.: 5,60 m A.: 0,46 m P.: 1,75- 1,40
MR1215 MR1217	u, s	2009	Muro de compartimentación interna de los sectores s y u. Corre paralelo al MR1213. Su estado de conservación es dispar, mientras en la mitad S está bien conservado, la mitad N está muy alterada, llegando a desviarse su trazado.	L.: 3,00 m A.: 0,50 m P.:1,73-1,55
MR1219	u, p	2009	Muro que separa los sectores u y p, paralelo al MR1215. Está formado por grandes sillares y piedras de gran tamaño, con un aspecto muy regular.	L.: 2,85 m A.: 0,50 m P.:1,90-1,56
MR1221 MR1223 MR1225	u, s	2009	Muro con orientación NO-SE realizado con grandes sillares que delimita el sector u del atrio. Es la continuación del MR1221 que delimita los sectores s y u del atrio. Está construido con piedras de menor tamaño que el MR1221 y con un carácter más	P.:1,93-1,53

			imperfecto. Muro de orientación NO-SE que separa el sector s del atrio y es la continuación del MR1221 y MR1223.	
--	--	--	--	--

Tabla 5: ACCESOS

Nº UE	SECTOR	AÑO EXC.	DESCRIPCIÓN	DIM.
PR1077	j-atrio	2007	UE1077: Zona de paso del sector “j” a otro sector dirección sur (hacia el pavimento SL1061) que es interpretado como zona central de la <i>domus</i> . UE1112: Quicio de la puerta PR1077 que da acceso al sector “j” (N). Una unidad negativa correspondiente al quicio oeste la cual mide aprox. 35 cm. de ancho y 33 cm. de alto. Está tallado en una piedra bien trabajada. El cuarto NE está rebajado para albergar el punto de engarce de la puerta de forma semiovoidal, mide 19 x 8 cm. con una profundidad máx. de 2,5 cm. Las medidas son parciales y en centímetros. Longitud mín. 33 cm, máx. 35 cm, anchura mín. 33 cm, máx. 40 cm. La altura mín. 7 y la máx. 16.	P.: 1,07
PR1078	h-i	2007	UE1078: Umbral de la puerta PR1078, perteneciente al muro MR1043 y al MR1110. A cada uno de los lados se encuentran los quicios. El umbral de la puerta comunican los sectores h e i. Esta formado por un bloques de piedra de tamaño medio.	P.: 1,05
PR1113	n-m	2007	UE1113: Se trata de una puerta tapiada con un relleno compuesto por cal, tierra cocida y piedras de pequeño y mediano tamaño. Este relleno se usó para tapiar la puerta y sus medidas oscilan entre los 34 cm de ancho y los 84 cm de largo. Comunicaba el cubículo S con el tablino. UE1243: Quicio derecho de la PR1113. UE1244: Quicio izquierdo de la PR1113. UE1245: Umbral de la PR1113.	P.: 1,69-1,55 1,09
PR1146	q	2008	UE1146: Puerta tapiada realizada con piedras de pequeño tamaño realizada en el MR1120 divisorio, que separa la <i>Casa 1</i> de la <i>domus</i> vecina.	
PR1156	o-atrio	2008	UE1156: Umbral de acceso a la estancia o cubículo del sector “o”. Se compone de un pavimento de mortero de cal y arena similar al observado en el SL 1155	P.: 1,10.1,06
PR1176	r-atrio	2009	UE1176: Umbral de la PR1176 que comunica el sector r con el deambulacro del atrio. UE1177: Quicio N de la PR1176 UE1178: Quicio S de la PR1176	P.: 1,10-0,97

PR1227	u-atrio	2009	UE1227: Puerta tapiada con materiales de construcción que comunicaba el sector u con el deambulacro del atrio.	P.: 1,64-1,61
--------	---------	------	--	---------------

Tabla 6: PAVIMENTOS				
Nº UE	SECTOR	AÑO EXC.	DESCRIPCIÓN	DIM.
SL1030	h	2006	Restos de pavimento en base a pequeños ladrillos de 11'5 x 7 x 5 cms. dispuestos en espiga, Forman do un <i>opus spicatum</i> . Junto a la calle 5 al interior del edificio del criptopòrtico. Puede que pertenezca a una fase más reciente.	P.: 1,05-1,00 NE
SL1032 SL1040	h h	2006 2006	UE1032: Restos de pavimento, <i>opus signinum</i> , de época republicana. UE1033: Preparación del pavimento de <i>opus signinum</i> (UE 1032) de piedra caliza de pequeño tamaño (de 10 a 30 cms) y mortero. UE1041: Restos de pavimento (<i>opus signinum</i>) de época republicana, que posiblemente se corresponde con el otro pavimento republicano (UE 1032) UE1040: Restos de pavimento (<i>opus signinum</i>) correspondientes a la remodelación del pavimento de <i>opus signinum</i> republicano (UE 1032)	P.:1,13-1,03 NE P.: 1,01-0,84 NE P.:1,06-1,04 NE P.: 1,13-1,04 NE
SL1037	i	2006	UE1037: Fragmentos de pavimento musivario (<i>opus teselatum</i>) sólo conservado en algunos puntos. Presenta una decoración divida en cuadrados de 10 X 10 cms y bicromía (teselas blancas y negras). UE1038: Preparación del pavimento musivario compuesto por cal y mortero. UE1066: Restos de pavimento formado por placas marmóreas. Se encuentran casi en su totalidad cubiertas por concrecciones de cal.	P.: 1,12-1,11 NE P.: 1,12-1,09 NE P.:1,12-1,11 NE
SL1042	h	2006	Restos de pavimento en base a pequeños ladrillos de 11'5 x 7 x 5 cms. dispuestos en espiga (<i>opus spicatum</i>). Se diferencia del otro pavimento de ladrillos (UE 1030) en su orientación, cota y construcción, puesto que los ladrillos se encuentran trabados con tierra.	P.: 1,24-1,14 NO
SL1061 UE1081	j j	2006 2007	UE1061: Restos de pavimento (<i>opus signinum</i>) correspondiente a una estancia delimitada por los muros 1044, 1059 y 1064. UE1081: Rudus elaborado con piedras de medianas dimensiones hundido en la parte O situado en el N del sector j junto al MR 1019 y 1064. Conserva algunos restos de ladrillo. Estrato muy agitado por las raíces. Conservación parcial longitud mín. de 1'35 m, máx.	P.: 1,00-0,99 NE P.0,85

			1'72 m, anchura mín. 1'08m, máx. 1'35 m.	
SL1062	a	2006	Restos de preparación de pavimento, formado por pequeñas esquirlas de piedra y cerámica	P.: 1,29-1,23
SL1155	o	2008	Pavimento de cal y arena. Se sitúa a la entrada de la estancia o cubículo localizado en el sector "o". Se pueden apreciar capas superpuestas.	P.: 1,08-10,3 NE
SL1158	o	2008	UE1157: Preparación o <i>rudus</i> del pavimento del cubículo del sector "o". Compuesto de cantos de pequeño tamaño dispuestos uniformemente para asentar el núcleo del pavimento. Se localiza en distintas partes de la estancia, concretamente en la zona de acceso, al E y al N. En el resto ha desaparecido casi en su totalidad. UE:1158: Núcleo del pavimento. Aparece en los mismos puntos del cubículo que el <i>rudus</i> . La superficie del mismo aparece conservada en los ángulos W-S. Se trata de un <i>opus signinum</i> con incrustaciones de teselas alineadas de color blanco y negro, paralelamente a los muros que delimitan las estancias.	P.:1,04-0,97 NE P.: 1,05-1,02 NE
SL1167	a	2009	Losa de mortero de cal y arena que se extiende por gran parte de la mitad S del sondeo del espacio porticado.	P.: 0,77-0,72 NE
SL1199	r	2009	Pavimento situado al N del sector r que se encuentra muy degradado en la parte inferior donde aparecieron abundantes conchas de coquinas. En la zona superior hay pequeñas piedras que conformarían el <i>rudus</i> junto con materiales cerámicos y de construcción en pequeños y medianos fragmentos.	
SL1228	m	2009	UE1228: Pavimento que se encuentra en el sector m, interpretado como el <i>tablinum</i> . Su estado de conservación es muy bueno, tan sólo que su superficie no está pulida. En la zona NO se ha efectuado un sondeo que ha obligado a levantarlo en este extremo. UE1231: Núcleo que compone una de las partes del pavimento, es la capa de preparación última antes de terminar el suelo. Es una delgada capa que prácticamente fue extraída al realizar el sondeo, dejando su impronta en el perfil. UE1232: Es la capa del <i>rudus</i> que estaba compuesta de pequeños cantos y piedras trabados con mortero. UE1233: Es la primera capa de preparación del	P.: 1,11-1,08 1,07-1,01 SE-NO P.:1,07-1,01 0,97

Cap. 9_La Casa 10.1 en el conjunto del urbanismo de *Cosa*

			SL1228, el <i>statumen</i> que está compuesto por cantos irregulares de mayor tamaño que van a permitir la construcción del resto de capas.	
DP1298	K	2011	Fondo del <i>impluvium</i> de piedra travertina de grandes dimensiones y medidas, el grosor de la mayoría se encuentra en torno a los 15 cm.	P.:0,83-0,76
SL1302	a	2011	Pavimento del patio porticado que aparece alterado en varios puntos, en primer lugar por un gran recorte realizado en la zona de acceso a la estancia del sector n. Por otro lado se han detectado la presencia de al menos 4 hoyos de forma circular realizados junto a la puerta que daría acceso al sector m, interpretado como <i>tablinum</i> . Además tiene una incrustaciones de <i>scutulatum</i>	P.:1,05

Tabla 6: OTRAS ESTRUCTURAS

Nº UE	SECTOR	AÑO EXC.	DESCRIPCIÓN	DIM.
CL1029	a	2005	Basa de columna perteneciente al pórtico sobrepuesto al criptopórtico (sobre éste, al interior del ángulo que forma) a base de fragmentos de piedra caliza preparados con forma de cuarto de círculo o de un ángulo menor, trabados con argamasa de cal.	
CL1052	a	2006	UE1052: Elevación de columna perteneciente al pórtico sobrepuesto al criptopórtico base de fragmentos de piedra caliza preparados con forma de cuarto de círculo o de un ángulo menor, trabados con argamasa de cal. UE1073: Revestimiento de la CL1052 a base de cal en cuya superficie se han practicado incisiones verticales con el fin de que el estuco que lo cubre gane adherencia. UE1075: Revestimiento de estuco pintado de rojo que posiblemente pertenecía a la parte inferior de la columna.	
DP1092	a	2007	UE1091: Bóveda de bloques de piedra que oscilan entre 26 y 30 cms. correspondiente a la cisterna. UE1092: Muro de piedra en seco formado por bloques de tamaño que oscilan entre 20 y 30 cms.	L.: 2,76 m A.: 1,42 m P.: 0,84-0,75
CN1093	a	2007	UE1093: Canalización de <i>opus signinum</i> de sección cuadrangular con marcas en negativo de la cubierta de ladrillo. La anchura y la profundidad del canal están sin determinar debido a la fractura de la canalización. UE1099: Canalización realizada en piedra caliza trabajada de forma trapezoidal con un canal de 20 cm. de ancho. Parece tener una relación de tipo funcional con la canalización de opus signinum 1093 por su proximidad y orientación.	L.: 1,10 m máx A.: 0,65 m máx P.: 0,89-0,79
SP1163	r, t	2009	UE1161: Recorte realizado parcialmente sobre el MR1183 con forma rectangular, ovalada en uno de sus extremos, orientada hacia el E. Se realizó para un enterramiento. UE1162: Relleno de la fosa. UE1163: Restos óseos pertenecientes a un individuo de pequeño tamaño enterrado en posición fetal orientado hacia el E.	

Cap. 9_La Casa 10.1 en el conjunto del urbanismo de *Cosa*

SP1169	r	2009	UE1169: Estructura perimetral de piedra que forma parte de la SP1169. Material reaprovechado de los muros de la Casa 1.	P.: 1,36-1,33
--------	---	------	---	---------------

**PARTE III: LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA
URBANA ROMANA A PARTIR DE LA CASA 10.1.
BALANCES Y PERSPECTIVAS**

10.- CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

10.1.- Evolución histórica del urbanismo cosano a partir de la arquitectura doméstica e interpretación social de la Casa 10.1

Una vez llegados a este punto se hace necesaria una revisión de los objetivos planteados en esta Tesis Doctoral, donde nos preguntábamos por la necesidad de este tipo de investigaciones integrales vinculadas con la arquitectura doméstica urbana en el ámbito del mundo romano, concretamente en la colonia latina de *Cosa*. Así, creemos conseguido el objetivo principal que buscaba la inmersión de los ejemplos documentados de la edilicia doméstica en su contexto histórico y cultural. En este sentido, el foco principal viene determinado por la investigación realizada en la denominada Casa 10.1, *domus* inédita que recogemos detalladamente en este trabajo y cuya investigación planteamos como metodología necesaria para este tipo de edificios.

En primer lugar en cuanto a la ubicación de la colonia de *Cosa* (Moreno Alcaide, 2014) se ha puesto de manifiesto como la elección del emplazamiento de una nueva colonia no era una cuestión baladí ni azarosa y por tanto no iba a ser diferente con la fundación de *Cosa* en la Etruria Meridional, respondiendo estrictamente a un momento histórico muy concreto de la propia historia de Roma y su avance expansionista hacia el norte de la Península Itálica. *Cosa* surgirá como un enclave eminentemente militar y de control de un territorio conquistado a la ciudad etrusca de *Vulci*, actuando como frontera norte del *ager romanus* en el siglo III a.C., esta misma razón justificará que el período de mayor desarrollo de la colonia se produzca a lo largo del siglo II a.C. Cuando la expansión del estado romano continuó sobre los territorios etruscos y tras la Primera Guerra Púnica, *Cosa* perdió parte de su funcionalidad militar pasando a ser un enclave comercial.

Además la colonia no permaneció fuera de los ámbitos económicos y sociales del mundo romano sino que disfrutó de las ventajas conseguidas tras las conquistas del Este, posicionándose como un punto de parada casi obligatorio en las expediciones hacia Occidente. Asimismo participó de los beneficios de la rápida urbanización de la zona central y norte de Italia. Entre algunas de las principales ciudades cabe destacar en su territorio más inmediato la antigua prefectura de *Saturnia* a la que se le concedió el título de colonia en el año 183 a.C.

Un cambio importante en el desarrollo urbanístico de la ciudad vendrá marcado a partir del año 70 a. C. cuando se produce una grave crisis debido a los ataques de los piratas; la ciudad quedó prácticamente deshabitada, al menos durante unos 50 años, hasta el período augusteo cuando asistimos a un resurgimiento de la colonia. Por su parte, el *ager cosanus*, que vivió un gran desarrollo económico en contra de su propia ciudad, aparece como una región latifundista, poblada por esclavos descontentos y granjeros arrendatarios, en detrimento de los pequeños propietarios libres del s. II a. C. que estaban desapareciendo. El territorio de *Cosa* venía siendo explotado desde antiguo, de hecho, Tiberio Graco dijo sentirse conmovido cuando en el año 137 a. C., a su paso por la *Via Aurelia* camino de Numancia, observó las grandes *villae* que flanqueaban la *Via Aurelia* y la vía a *Saturnia* en el territorio de *Cosa* (Plut., *Tib. Graco*, 8. 7). De esta forma introducimos el factor económico que sin duda debe ser tenido en cuenta, como ya se ha reiterado acerca de la importancia del comercio y de la explotación del *ager cosanus* del que dan buena cuenta las grandes *villae* esclavistas, destacando la *villa* de *Settefinestre* (Carandini, Ricci, 1985).

Respecto a la elección física del emplazamiento, la colina de Ansedonia surge como el lugar óptimo para la nueva urbanización en la costa tirrénica, con una topografía que le otorga una defensa factible reforzada por la construcción de su muralla ciclópea, y a su vez alejada de la primera línea de costa. En el interior de la zona amurallada, *Cosa* se eleva como un centro administrativo, con un diseño urbanístico que podemos denominar como prototípico de este tipo de enclaves, con una zona religiosa en la parte más elevada, el *arx*, presidido por el gran templo dedicado a la Tríada Capitolina, sobre los restos de considerado *auguraculum* de la colonia. En la parte más llana de la ciudad se construyó el centro político de la ciudad, el foro, plaza pública que alberga los principales edificios de poder; comunicados ambos centros por una calle (*Sacra Via*) que simboliza la unión de poderes, político y religioso, en torno a la cual se sitúan las residencias de mayor tamaño y prestigio de la colonia (Moreno Alcaide, 2011: 60-61).

A través del análisis de estos factores físicos, geopolíticos y religioso, algunos de los cuales ya eran tenidos en cuenta por los autores clásicos, hemos querido crear un marco de trabajo para aproximarnos al contexto y conocimiento de las razones que llevaron al estado romano a la fundación de la colonia latina de *Cosa* en el año 273 a.C. y sin los cuales no sería posible realizar una correcta interpretación de sus restos materiales y de su propia historia.

Tras conocer profundamente el panorama de la fundación de *Cosa* y el contexto histórico medio republicano nos planteamos la incidencia de las viviendas en la conformación del urbanismo cosano. Si bien, en este sentido, los edificios públicos constituyeron un fuerte condicionante en el ordenamiento urbano, éste estuvo estrechamente vinculado a la propia topografía de la colina, reservando la zona más llana para la construcción de la plaza forense y sus edificios así como la zona más elevada para la erección del espacio de carácter religioso. Sin embargo no debemos olvidar, que como en cualquier otra ciudad, los edificios privados serán los que representen la mayoría de las edificaciones y para el caso cosano es fundamental conocer este urbanismo para comprender la diferencia existente entre estas construcciones. Con este fin se ha realizado el análisis minucioso de todas las estructuras emergentes y excavadas en cada una de las *insulae* de la colonia.

Sin duda uno de los mayores problemas aún por resolver dentro del urbanismo y del establecimiento de la colonia son los años que transcurrieron entre la fundación de ésta en el 273 a.C. y la llegada de los nuevos colonos en el 197 a.C. No contamos con ninguna evidencia arqueológica de la arquitectura doméstica de esta primera fase de vida de la ciudad, el registro arqueológico estudiado en la excavación de la Casa 10.1 no aporta una cronología superior a inicios del s. II a.C., cronología que se vincularía con el aporte de los nuevos colonos llegados en la fecha mencionada. Esta ausencia de restos de viviendas sería el reflejo de la situación de la primera oleada de colonos cuyos esfuerzos se dirigían hacia la construcción de los principales elementos de la ciudad, es decir, la muralla, la curia y el comicio así como los primeros templos del *arx*, todo ello considerado dentro del desarrollo histórico de Roma en el contexto bélico presente en este momento. Posiblemente las casas estarían construidas en materiales perecederos que han imposibilitado su conservación, además la técnica de construcción de las casas a partir del s. II a.C., asentadas directamente sobre la roca habría motivado esta pérdida de evidencias.

Para el s. II a.C. tenemos las primeras evidencias de la arquitectura doméstica de *Cosa*. Gracias al desarrollo de esta investigación podemos establecer con claridad que en este momento de desarrollo del urbanismo, con la llegada de los nuevos colonos, se van a establecer dos tipologías muy diferenciadas de residencias, por un lado *domus* de atrio canónico toscano articuladas en torno a este espacio con la distribución prototípica de estancias con una entrada articulada a partir de un *vestibulum/fauces*, que dan acceso al *atrium*, flanqueado por los *cubicula* y las *alae*, presidido por el *tablinum*, con espacios de

representación y de *convivium*, y finalmente con una parte trasera en la parcela dedicada originariamente como *hortus*. Junto a estas *domus*, concentradas en lugares muy destacados, el resto de las viviendas serían mucho más sencillas, en primer lugar su módulo es la mitad del de las casas de atrio toscano, que tienen una anchura de aproximadamente 60 pies, y su distribución interna está caracterizada por un distribuidor central situado entre los muros medianeros, suponiendo la expresión más simple de este tipo de arquitectura.

Por tanto, estamos en condiciones de establecer que la hipótesis planteada por F. E. Brown de la existencia de una sociedad igualitaria de los colonos, “the unified design and its application to the town plan smacks of economical housing for an egalitarian community, in short, colonial housing” (Brown, 1980: 66), debe ser abandonada. En este sentido conviene tener presente que interpretaba los edificios excavados en torno a la plaza forense como *atria publica* sin plantear ni siquiera la posibilidad que fuesen residencias privadas. Sin embargo coincidimos con E. Fentress (2003) en considerar estos edificios como *domus* privadas que, además, comparten la misma tipología que la Casa 10.1.

De esta manera nos encontramos con dos tipologías diferentes de viviendas, tanto por su tamaño como por su distribución interna, así como por su diferente situación dentro del entramado urbano de la colonia. Las casas de atrio toscano ocupan los lugares más destacados de la ciudad en torno a la plaza forense y flanqueando la *Sacra Via*, que comunica el *arx* con el foro, entre las que se encuentra la Casa 10.1. A partir de estos preceptos estamos en las condiciones de establecer la preeminencia social de las personas que habitan estas *domus* frente al resto de los colonos; tuvieron que ser personas relevantes dentro de la organización social y política de la colonia, estas apreciaciones ya habían sido planteadas por E. Fentress (2003: 25-26). En este sentido, establece, a partir de la interpretación de la *Lex Municipii Tarentinii* y del estudio de las *tegulae*, que la conocida como Casa de Diana debía pertenecer a un miembro del *ordo* de la colonia, probablemente un *equites* (Fentress, 2003: 23). Nosotros, si bien no estamos en condiciones de establecer si perteneció a un *equites*, si mantenemos que el propietario de la Casa 10.1 debió ser una figura relevante de la colonia vinculada, como indicamos a la vida social y política.

En la comparativa entre la Casa 10.1 y la Casa de Diana atendiendo a su planimetría y a la organización interna de sus estancias, observamos que, excluyendo los patios traseros, la Casa de Diana tiene un área aproximada de 386 m² mientras que la Casa 10.1 es de 374 m², pese a ser menor sin embargo los espacios de representación son mayores, es decir tanto el

tablinum, como las *alae* y el propio *atrium* son de mayor tamaño en contraposición de los ambientes más reservados como serían los *cubicula* que son de menor dimensión. Ante esta evidencia y si recogemos las palabras de Vitruvio (VI.5) sobre la asociación de las casas a la categoría social en función del tamaño del atrio, podríamos establecer que el propietario de la Casa 10.1 debió tener una mayor relevancia social ya que el atrio de su vivienda estaba preparado para recibir un mayor número de *clientes*. Junto a ello conviene destacar el esfuerzo que debió suponer la construcción del criptopórtico que se sitúa bajo el patio porticado y que hasta el momento es el único identificado en la colonia, más cuando su edificación no supone una necesidad arquitectónica para salvar un fuerte desnivel topográfico sino que es una solución funcional a una cuestión del propietario que desconocemos debido al estado actual de la investigación que nos ha impedido profundizar en su problemática. Sin embargo no creemos que en este caso se deba plantear esta comparativa tan rígida ya que como hemos defendido a lo largo de esta investigación existen otros condicionantes para establecer esta jerarquía social. Sin embargo sí que son aplicables a las otras casas de la ciudad que en contraposición no tienen estos espacios de representación, ya que sus propietarios no debían recibir clientela.

Si las *domus* de atrio toscano pertenecieron a la clase dirigente de la colonia, a quién correspondían el resto de viviendas. Sobre los propietarios de esta tipología se han planteado para Pompeya que debían pertenecer a las clases más humildes, sin embargo Nappo (1997: 117-120) piensa que corresponden a pequeños propietarios. Siguiendo este planteamiento también consideramos que estas casas cosanas más simples pertenecían a una clase social que tenía pequeñas propiedades en el *ager cosanus*, no debemos olvidar que se trata de residencias en el interior de la ciudad amurallada, pero existían otros asentamientos como la desconocida *Subcosa*, situada en las proximidades del puerto donde debían vivir comerciantes y las clases más humildes. Además según los cálculos realizados sobre el número de colonos que vivían intramuros, se trata de una minoría con respecto al total del contingente de la colonia.

A finales del s. II a.C. y durante el s. I a.C. se producen cambios en las residencias cosanas, si bien se mantienen los ejes urbanos creados en el s. II a.C. se aprecian transformaciones en el interior de las *insulae*. Estos cambios vienen motivados por la evolución propia de la demografía y atienden a motivaciones de carácter personal e individual. La mayor transformación será la ocupación de la parte trasera de las parcelas de las casas más simples como sería el caso de la construcción de la Casa de Esqueleto en la

parte trasera de las parcelas 12.1 y 12.2 y su posterior prolongación por tres parcelas más para la construcción de su jardín. La misma ocupación se produce de la parte trasera de las casas en las parcelas 13.5 y 13.6, y la ampliación de la casa en la parte superior de estas mismas parcelas conocida como Casa del Tesoro o de *Quintus Fulvius*. Estas edificaciones son a su vez símbolo de una mayor variabilidad en las clases sociales de la colonia, rompiendo la dicotomía existente en su origen. Esta afirmación queda de manifiesto porque como indicamos mientras en la *insula* 13, en la parte trasera de las parcelas 5 y 6 se construyeron dos nuevas viviendas de planta simple como las documentadas en el s. II a.C., en la *insula* 12 se levanta la Casa del Esqueleto que dispone de un gran jardín y estancias de representación como un *tablinum* y un *ala* dispuestas en torno a un espacio central. Podemos pensar que mientras que esta casa pertenece a un nuevo propietario, las construcciones en la *insula* 13 estarían vinculadas a la misma familia que poseía las parcelas. Además mientras éstas abrirían su puerta principal hacia la Calle L, de carácter secundario, la Casa del Esqueleto tiene su puerta principal hacia la Calle 5, de mayor relevancia, ya que proviene de la puerta SE y se encuentra muy próxima a las termas de la ciudad.

El estudio de los materiales arqueológicos procedentes de la Casa 10.1 ha revelado la existencia de un hiato en la ocupación de la vivienda en la tardo república y el cambio de era que estaría en consonancia con lo ocurrido en el conjunto de la colonia con la reocupación de época augustea. En la Casa 10.1 hemos comprobado como se producen reformas y cambios, respetando la planta original en la parcela pero con una adaptación de los propietarios a los nuevos gustos y modas de la época patente especialmente en la realización de nuevos pavimentos como el *opus tessellatum* del *ala*, o los cambios en el sector n, que queda como un espacio más reservado alejado de las visitas que acceden hasta el atrio.

No se ha podido establecer con rotundidad el momento de abandono de la Casa 10.1 pero podemos determinar que se trató de un proceso lento. Una vez abandonada y destruida el área que ocupaba la parcela de la Casa 10.1 será ocupada por un cementerio, con la presencia de varias sepulturas que rompieron los pavimentos y los muros, destacando el cuerpo de un varón exhumado del interior del antiguo *impluvium*. Estas nuevas evidencias entrarían en polémica con la imagen diseñada por Fentress para esta parcela donde establece la existencia de una cabaña de gran tamaño en época alto medieval para la que no hemos encontrado ninguna evidencia material.

Como podemos comprobar la colonia de *Cosa* no estaba al margen de los sucesos y del desarrollo histórico que se vivían en el resto del territorio romano, de hecho la tipología de las viviendas presentes en la colonia pueden ser rastreadas, como hemos aportado en esta Tesis Doctoral, en otras ciudades como *Fregellae* o *Norba*, así como para el mayor de los ejemplos documentados en cuanto a arquitectura doméstica, Pompeya y el resto de enclaves en torno al Vesubio.

El estudio concreto de la Casa 10.1 como análisis integral ha permitido tener un conocimiento detallado de todas sus partes y de ellas como conjunto. En cuanto a las técnicas edilicias mantiene la norma de la colonia de construcciones con zócalos de piedra y alzados en adobe, reforzando aquellos muros que debían soportar una mayor carga como son los muros perimetrales, especialmente el situado al SO que debía contener la fuerzas generadas por la propia topografía del terreno, y los muros que debían sustentar la techumbre. En cuanto a la disposición de sus estancias nos ha permitido realizar su adscripción tipológica y lo que es más importante su asimilación y reflejo en la sociedad de la colonia de *Cosa*. Por ello consideramos que se necesitan un mayor número de investigaciones en este sentido, que entienda la vivienda como un conjunto, como la suma de sus partes y no de forma aislada. La metodología de esta Tesis Doctoral buscaba en primer lugar tener el mayor conocimiento posible sobre la Casa 10.1

10.2.- *Atria Cosanorum*. Construcción y estructura a partir de la colonia de *Cosa*

A partir de lo anteriormente expuesto nos surgen una serie de interrogantes, muchos de ellos de difícil solución, en parte debido a la parcialidad de los hallazgos. En este sentido la primera pregunta sería ¿Qué define al atrio? La respuesta nos la proporciona Wallace-Hadrill es:

“Hay, entonces, muchos puntos de contacto entre la row-house y la casa de atrio; y en lugar de insistir en la presencia de un atrio impluviado como la característica definitoria de la verdadera “casa de atrio”, podríamos pensar en la concurrencia de habitaciones, grandes y pequeñas, abiertas y cerradas, alrededor de un patio central, techadas o no, como lo que caracteriza a esta tradición. En esta conexión, resulta particularmente interesante preguntar que evidencias soportan la asunción entre la unión de

impluvium y techo compluviado, es una característica definitoria de la verdadera casa de atrio. Revisando la literatura, uno puede ser golpeado por la persistencia de la asunción que el patio central de la casa romana tiene que ser techado (Wallace-Hadrill, 1997: 223).”

En este sentido en *Cosa* conviven simultáneamente dos tipos de atrios muy distintos, por un lado las casas de atrio canónico toscano construidas en el s. II a.C. y por otro, la construcción en el s. I a.C. de la Casa del Esqueleto que no funcionaría como el sistema clásico de *compluvium-impluvium*, sino como un patio abierto cubierto sólo en parte por un sistema de tejado con alerones que se superponen y vierten el agua hacia el interior sin coincidir exactamente con el *impluvium*. Esto nos llevaría a terminar con la idea evolutiva de estas construcciones y respondería a otro tipo de respuestas de carácter arquitectónico y funcional. Por ello suscribimos los planteamientos antes indicados de Wallace-Hadrill.

Otro interrogante surge respecto al tipo de cubrición de las casas coloniales. En relación al sistema de tejado Nappo plantea que a diferencia de la reconstrucción clásica de tejado a dos aguas, se deben interpretar para el caso pompeyano de las casas excavadas por Hoffmann una solución de casas de patio parcialmente abierto. Estableció la existencia de cuatro tipos dependiendo de la complejidad de la planta (Nappo, 1997: 100-117). En *Cosa* es muy complejo realizar una interpretación a partir de los materiales publicados, sin olvidar que la mayor parte de estas casas quedaron sepultadas bajo la construcción del museo.

En relación con este aspecto deberíamos obviar el planteamiento realizado por Bruno y Scott (1993) donde se reconstruyen las viviendas siguiendo el modelo de Hoffman, de casas de atrio displuviado y aceptar la visión establecida por Brown para la cubrición de estos espacios (Brown, 1980: fig. 83). Esta consideración se acerca a la expuesta por Nappo para Pompeya y supone una ejecución arquitectónica más simple que el complejo sistema diseñado por Bruno y Scott que obligaba a la introducción de un poste de sustentación que no ha evidenciado el registro arqueológico.

No quisiéramos finalizar sin manifestar la necesidad de nuevos estudios de arquitectura doméstica urbana que ayuden a completar este panorama que aún plantea muchas lagunas. En este sentido adelantamos como nueva línea de trabajo la importancia de las reconstrucciones virtuales a partir del registro arqueológico que permitirán la comprobación de muchos de los problemas surgidos respecto al atrio como el aporte de luz,

agua y ventilación, así como el aspecto de su construcción (Incluir imagen de una de mis reconstrucciones).

10.3.- Nuevas líneas de trabajo

Pese a los resultados favorables obtenidos en esta Tesis Doctoral somos conscientes que la investigación en este sentido no ha terminado y apuntamos nuevas líneas de trabajo que pueden aportar aún mucha información sobre la arquitectura doméstica romana. Uno de esos aspectos, que en esta Tesis Doctoral hemos iniciado, es la inclusión del volumen como aspecto de gran relevancia para la comprensión de la arquitectura. La gran mayoría de las investigaciones de arqueología de la arquitectura se basan en el trabajo sobre plantas en dos dimensiones, sin embargo no podemos obviar que una de las características más importantes de las edificaciones es que poseen volumen, es decir, que ocupan un espacio en tres dimensiones. En este sentido se han iniciado los primeros trabajos que avanzan una reconstrucción virtual de las casas romanas a partir de la utilización de los nuevos software de diseño que dotan a este tipo de edificios de un mayor realismo y nos ayudan a comprender mucho mejor sus distintos espacios y el tránsito que se debía desarrollar en ellos.

Este tipo de trabajos vienen apoyados, a su vez, por la necesidad de una mayor cooperación entre las distintas disciplinas, en este caso se hace necesario establecer colaboraciones con personas con una mayor formación arquitectónica que nos ayudarían a resolver problemas vinculados sobre todo con la construcción de las techumbres que tanto debate han generado.

Otro de los aspectos que planteamos como trabajo futuro es tener un mayor conocimiento sobre el *instrumentum domesticum* asociado a las viviendas romanas, línea de trabajo que ha sido desarrollada entre otros investigadores por P. Allison. En este sentido, la cerámica deja de ser un simple objeto vinculado al establecimiento de una cronología para ser comprendida como evidencias que nos hablan sobre la utilidad de los espacios y que nos lleva a plantearnos que los espacios en las casas romanas tenían unas funciones más variadas de lo que en ocasiones pensamos, adquiriendo una mayor multifuncionalidad. Para el caso

de la Casa 10.1 no se han podido establecer interpretaciones en este sentido dado el estado actual de la investigación.

Para finalizar tan sólo reivindicar la necesidad de este tipo de investigaciones sobre la arquitectura doméstica romana de la que, a pesar que, aún nos queda un largo camino por recorrer para su comprensión sin embargo poco a poco los diferentes estudios que se van realizando nos van aproximando a un mayor conocimiento acerca de estos espacios habitacionales del mundo romano.

10.- CONCLUSIONI E DISCUSSIONE

10.1.- Evoluzione storica dell'urbanistica cosana a partire dall'architettura domestica e dall'interpretazione sociale della Casa 10.1

Giunti a questo punto, avvertiamo la necessità di realizzare una revisione degli obiettivi esposti all'inizio di questa tesi dottorale, dove ci interrogavamo sull'opportunità di questo tipo di studi integrali vincolati all'architettura domestica urbana nell'ambito del mondo romano, concretamente nella colonia latina di *Cosa*. Possiamo, pertanto, affermare che crediamo di avere raggiunto l'obiettivo principale, che mirava all'inserimento degli esempi documentati dell'edilizia domestica nel contesto storico e culturale cui appartengono.

Il nucleo principale del nostro studio è costituito dalla ricerca effettuata in quella che è stata denominata Casa 10.1, *domus* inedita le cui caratteristiche sono state documentate dettagliatamente in questo lavoro, e la cui analisi proponiamo come modello di metodologia necessaria per questo tipo di edifici.

In primo luogo, per quanto concerne la posizione della colonia di *Cosa* (Moreno Alcaide, 2014) si è messo in luce come la scelta dell'ubicazione di una nuova colonia non era una questione né banale né aleatoria. Non doveva essere diverso il caso della fondazione di *Cosa* nell'Etruria meridionale, giacché si produceva in un momento storico concreto della storia di Roma e del suo avanzare espansionistico verso il nord della penisola italiana (David, 1997). *Cosa* sorgerà come luogo eminentemente militare e di controllo di un territorio conquistato alla città etrusca di *Vulci*, e costituirà il confine nord dell'*ager romanus* nel III secolo a.C.. Il periodo di massimo sviluppo della colonia, pertanto, avrà luogo nel II secolo a.C.. Quando l'espansione dello stato romano continuò sui territori etruschi e dopo la prima guerra punica, *Cosa* perse parte delle sue funzioni militari e passò a essere una località commerciale.

Grazie alla sua posizione, tuttavia, la colonia non rimase esclusa dagli affari economici e sociali del mondo romano, bensì poté godere dei vantaggi ottenuti dopo la conquista dell'est, collocandosi come tappa quasi obbligatoria nelle spedizioni verso Occidente. Inoltre, partecipò dei benefici della rapida urbanizzazione delle zone centrali e settentrionali dell'Italia. Fra alcune delle principali città nel suo territorio più immediato spicca la antica prefettura di *Saturnia* alla quale si concesse il titolo di colonia nell'anno 183 a.C.

Un cambiamento importante nello sviluppo urbanistico della città si produrrà a partire dall'anno 70 a. C., con la grave crisi causata dalle incursioni dei pirati: la città rimase quasi disabitata, per almeno cinquanta anni, fino al periodo augusteo quando si assiste a un risorgimento della colonia. Da parte sua, l'*ager cosanus*, che visse una grande crescita economica a scapito della sua stessa città, appare come una regione latifondista – popolata da schiavi scontenti e da ricchi proprietari terrieri – che si sviluppa a detrimento dei piccoli proprietari liberi del II secolo a. C. che stavano scomparendo. Il territorio di *Cosa* fu sfruttato dai tempi antichi: di fatto, Tiberio Gracco disse di essersi commosso quando, nell'anno 137 a. C., al passare per la *Via Aurelia* nel suo viaggio verso Numancia, osservò le grandi *villae* che fiancheggiavano la *Via Aurelia* e la *via* per *Saturnia* nel territorio di *Cosa* (Plut., *Tib. Graco*, 8. 7). Il fattore economico deve senza dubbio essere tenuto presente, come è già stato ripetuto a proposito dell'importanza del commercio e dello sfruttamento dell'*ager cosanus* di cui sono confermate le grandi *villae* schiaviste, in primo luogo la *Villa Settefinestre* (Carandini e Ricci, 1985).

Quanto alla scelta fisica dell'ubicazione, la collina di Ansedonia sorge come il luogo migliore per il nuovo insediamento sulla costa tirrenica, con una configurazione topografica che le fornisce una difesa naturale, rinforzata dalla costruzione della sua muraglia ciclopica, e lontana dalla prima linea della costa. All'interno della zona murata, *Cosa* si eleva come un centro amministrativo, con un disegno urbanistico che possiamo considerare prototipico di questo tipo di luoghi, con una zona religiosa nella parte più elevata, l'*arx*, presieduto dal gran tempio dedicato alla triade capitolina, sui resti di quello che si considera l'*auguraculum* della colonia. Nella parte più pianeggiante fu costruito il centro politico della città, il foro, piazza pubblica che ospita i principali edifici del potere; entrambi i centri erano messi in comunicazione da una strada (*Sacra Via*) che simbolizza l'unione dei poteri, politico e religioso, attorno alla quale sono situate le residenze di maggiori dimensioni e prestigio della colonia (Moreno Alcaide, 2011: 60-61).

Mediante l'analisi di questi fattori fisici, geopolitici e religiosi, alcuni dei quali erano già tenuti presenti dagli autori classici, abbiamo voluto creare un piano di lavoro che ci permettesse di approssimarci al contesto e alla comprensione delle ragioni che portarono lo stato romano alla fondazione della colonia latina di *Cosa* nell'anno 273 a.C., senza i quali non sarebbe possibile realizzare una corretta interpretazione dei suoi resti materiali e della sua stessa storia.

Dopo avere studiato a fondo il panorama della fondazione di *Cosa* e il contesto storico medio-repubblicano, analizziamo l'incidenza delle abitazioni nella conformazione dell'urbanistica cosana. Benché gli edifici pubblici costituissero un forte vincolo nella pianificazione urbana, questa fu strettamente condizionata dalla topografia della collina: si riservò, pertanto, la zona più pianeggiante alla costruzione delle piazze forensi e dei suoi edifici, mentre la zona più elevata fu destinata alla costruzione degli spazi di carattere religioso. Tuttavia, non dobbiamo dimenticare che, come in qualsiasi altra città, gli edifici privati rappresenteranno la maggior parte delle edificazioni e, nel caso di *Cosa*, è fondamentale conoscere tale urbanistica per comprendere la differenza fra queste costruzioni. A tal fine è stata realizzata un'analisi minuziosa di tutte le strutture emergenti dagli scavi in ognuna delle *insulae* della colonia.

Senza dubbio, uno dei maggiori problemi ancora irrisolti a proposito dell'urbanistica e della fondazione della colonia sono gli anni che trascorsero tra la sua fondazione nel 273 a.C. e l'arrivo dei nuovi coloni nel 197 a.C.. Non possediamo nessuna testimonianza archeologica dell'architettura domestica di questa prima fase della vita della città: il registro archeologico studiato nello scavo della Casa 10.1 non apporta una cronologia anteriore agli inizi II secolo a.C., cronologia che si vincolerebbe all'apporto dei nuovi coloni giunti nella data menzionata. Tale assenza di resti di abitazioni sarebbe il riflesso della situazione del primo afflusso di coloni i cui sforzi erano indirizzati alla costruzione dei principali elementi della città, ossia la muraglia, la curia e il comizio, così come i primi templi dell'*arx*, il tutto considerato nell'ambito dello sviluppo storico di Roma nel contesto bellico che caratterizza questo momento. Probabilmente le case erano costruite con materiali deteriorabili che ne hanno reso impossibile la conservazione; inoltre, la tecnica di costruzione delle case a partire dal II secolo a.C., edificate direttamente sulla roccia, avrebbe causato la perdita di testimonianze.

Le prime prove dell'architettura domestica di *Cosa* risalgono al II secolo a.C.. Grazie allo studio realizzato in questa ricerca possiamo stabilire con chiarezza che in questo momento di sviluppo dell'urbanistica, con l'arrivo dei nuovi coloni, si affermano due tipologie molto differenziate di abitazione: da un lato, le *domus* ad atrio tuscanico, articolate intorno a questo spazio con la canonica distribuzione di stanze con un'entrata a cui si accede a partire da un *vestibulum/fauces* che danno accesso all'*atrium*. L'*atrium* è fiancheggiato dai *cubicula* e dalle *alae*, e seguito dal *tablinum*, con spazi di rappresentanza e di *convivium*. Infine, una parte posteriore nel lotto destinata originariamente all'*hortus*. Accanto a queste

domus, situate in luoghi molto rilevanti, il resto delle abitazioni sarebbe stato molto più semplice e costituisce l'espressione meno complessa di questo tipo di architettura. In primo luogo, il loro modulo abitativo è la metà di quello delle case con atrio di tuscanico, che hanno un'ampiezza di circa 60 piedi; loro distribuzione interna, inoltre, è caratterizzata da un corridoio centrale situato fra i muri divisorii.

Pertanto, siamo in condizione di stabilire che l'ipotesi avanzata da F. E. Brown a proposito dell'esistenza di una società egualitaria dei coloni, "the unified design and its application to the town plan smacks of economical housing for an egalitarian community, in short, colonial housing" (Brown, 1980: 66), deve essere abbandonata. In tal senso, conviene tener presente che l'archeologo interpretava gli edifici scavati intorno alla piazza forense come *atria publica* senza nemmeno considerare la possibilità che fossero residenze private. Al contrario, concordiamo con E. Fentress (2003) al considerare questi edifici come *domus* private che, peraltro, condividono la stessa tipologia della Casa 10.1.

In questo modo ci troviamo di fronte a due diverse tipologie di abitazioni, sia per dimensione sia per distribuzione interna, così come per la loro differente situazione all'interno dell'ossatura urbana della colonia. Le case ad atrio tuscanico occupano i luoghi più rilevanti della città intorno alla piazza forense e fiancheggiano la *Sacra Via*, che connette l'*arx* con il foro, fra le quali si trova la Casa 10.1. A partire da questi postulati possiamo stabilire la preminenza sociale delle persone che abitano queste *domus* rispetto al resto dei coloni: probabilmente furono persone di rilievo all'interno dell'organizzazione sociale e politica della colonia. Queste considerazioni erano già state esposte/prospettate/ipotizzate da E. Fentress (2003: 25-26), il quale, in questa direzione, a partire dall'interpretazione della *Lex Municipii Tarentinii* e dallo studio delle *tegulae*, stabilì che la casa nota come Casa di Diana doveva appartenere a un membro dell'*ordo* della colonia, probabilmente un *equites* (Fentress, 2003: 23). Sebbene noi non siamo in condizione di stabilire se appartenne a un *equites*, sì sosteniamo l'ipotesi che il proprietario della Casa 10.1 dovesse essere una figura di rilievo della colonia, vincolata, come abbiamo segnalato, alla vita sociale e politica.

Nello studio comparativo fra la Casa 10.1 e la Casa di Diana, tenendo conto della loro planimetria e dell'organizzazione interna delle stanze, osserviamo che, a esclusione dei patii posteriori, la Casa di Diana ha un'area di circa 386 m², mentre la Casa 10.1 è di 374 m². Nonostante l'estensione sia minore, gli spazi di rappresentanza sono maggiori: tanto il *tablinum*, quanto le *alae* e lo stesso *atrium* sono di maggiore ampiezza in contrapposizione

con gli ambienti più riservati come i *cubicula* che sono di dimensioni minori. Di fronte a questo dato, e se ci atteniamo alle parole di Vitruvio (VI.5) sull'associazione delle case alla categoria sociale in funzione della dimensione dell'atrio, potremmo stabilire che il proprietario della Casa 10.1 dovette avere un maggior prestigio sociale, giacché l'atrio della sua abitazione era predisposto alla ricezione di un numero superiore di *clientes*. Insieme a ciò è opportuno sottolineare lo sforzo che dovette presupporre la costruzione del criptoportico situato sotto il patio porticato – fino al momento attuale, l'unico che è stato registrato nella colonia –, a maggior ragione quando la sua edificazione non risponde a una necessità architettonica per ovviare a un forte dislivello topografico, bensì è una soluzione funzionale a un bisogno del proprietario che disconosciamo poiché, allo stato attuale della ricerca, non ci è stato possibile approfondire tale problematica. Tuttavia, crediamo che in questo caso non si debba impostare questa indagine comparativa in modo così rigido, giacché, come abbiamo sostenuto nel corso di questo studio, altri è necessario valutare altri elementi al fine di definire l'organizzazione di gerarchie sociali. Ciò nonostante, questi dati si sono applicabili alle altre case della città che, in contrapposizione alle anteriori, non possiedono questi spazi di rappresentanza, poiché i loro proprietari non dovevano ricevere clientela.

Certamente le *domus* ad atrio tuscanico erano di proprietà della classe dirigente della colonia, a cui apparteneva anche il resto delle abitazioni. Nell'ambito delle ricerche relative a Pompei, si è affermato che, quanto a questa tipologia di casa, i proprietari dovevano appartenere alle classi più umili; tuttavia, Nappo (1997: 117-120) sostiene che appartenessero a piccoli proprietari. Seguendo tale approccio pensiamo che queste case cosane più semplici appartenessero a una classe sociale che possedeva piccole proprietà nell'*ager cosanus*. Non dobbiamo dimenticare che si tratta di abitazioni all'interno della città murata; esistevano, però altri insediamenti come la sconosciuta *Subcosa*, ubicata in prossimità del porto dove dovevano vivere i commercianti e le classi più umili. Inoltre, secondo i calcoli realizzati sul numero di coloni che vivevano dentro le mura, si tratta di una minoranza rispetto al totale del contingente della colonia.

Alla fine del II secolo a.C. e durante il I secolo a.C. si verificano cambiamenti nelle residenze cosane e, benché siano mantenuti gli assi urbani creati nel II secolo a.C., si possono apprezzare trasformazioni all'interno delle *insulae*. Tali cambiamenti sono provocati dalla stessa evoluzione della demografia e rispondono a ragioni di carattere personale e individuale. La trasformazione maggiore sarà l'occupazione della parte

posteriore dei lotti delle case più semplici, come è il caso della costruzione della Casa dello Scheletro nella parte retrostante dei lotti 12.1 y 12.2, e il suo prolungamento per altri tre lotti per la costruzione del suo giardino. La stessa occupazione si realizza nella parte posteriore delle case nei lotti 13.5 y 13.6, e l'ampliamento della casa conosciuta come Casa del Tesoro o di *Quintus Fulvius* nella parte superiore di questi stessi lotti. Tali edificazioni sono a loro volta simbolo di una maggiore mobilità nelle classi sociali della colonia, mobilità che rompe la dicotomia esistente originariamente. Tale ipotesi/teoria/tesi è corroborata dal fatto che, come abbiamo segnalato, mentre nell'*insula* 13, nella parte retrostante dei lotti 5 e 6, si costruirono due nuove abitazioni con pianta semplice come quelle documentate nel II secolo a.C., nell'*insula* 12 si erge la Casa dello Scheletro che presenta un grande giardino e stanze di rappresentanza come un *tablinum* e un'*ala* disposti intorno a uno spazio centrale. Possiamo pensare che mentre questa casa appartiene a un nuovo proprietario, le costruzioni nell'*insula* 13 sarebbero state vincolate alla stessa famiglia che possedeva i lotti. Inoltre, mentre queste avrebbero aperto la loro porta principale verso la *via* L, di carattere secondario, la Casa dello Scheletro ha la propria porta principale verso la *via* 5, di maggiore rilevanza, giacché proviene dalla porta SE e si trova molto vicina alle terme della città.

Lo studio dei materiali archeologici provenienti dalla Casa 10.1 ha messo in evidenza l'esistenza di un differenza nell'occupazione dell'abitazione in età tardo-repubblicana e il cambio di epoca che sarebbe in consonanza con quanto avvenuto nel complesso della colonia con la rioccupazione in epoca augustea. Abbiamo verificato come si realizzano ristrutturazioni e cambiamenti nella Casa 10.1, nel rispetto del piano originale nel lotto, ma con un adattamento delle esigenze dei proprietari ai nuovi gusti e mode dell'epoca, adattamento evidente soprattutto nella realizzazione di nuovi pavimenti come l'*opus tessellatum* dell'*ala*, spazio più riservato, lontano dalle visite che possono accedere fino all'atrio.

Non è stato possibile stabilire con certezza il momento dell'abbandono della Casa 10.1; tuttavia, possiamo determinare che si trattò di un processo lento. Una volta abbandonata e distrutta, l'area che occupava il lotto della Casa 10.1 sarà occupata da un cimitero, con la presenza di varie sepolture che ruppero i pavimenti e i muri e fra le quali risalta il corpo di un uomo esumato dall'interno dell'antico *impluvium*. Queste nuove testimonianze sarebbero in disaccordo con l'immagine disegnata da Fentress per questo lotto, nella quale stabilisce l'esistenza di una capanna di grandi dimensioni in epoca alto-medievale, della quale, peraltro, non abbiamo riscontrato nessuna prova materiale.

Come possiamo verificare, la colonia de *Cosa* non si trovava al margine degli eventi e dello sviluppo storico che si vivevano nel resto del territorio romano: di fatto, la tipologia delle abitazioni presenti nella colonia può essere riscontrata, come abbiamo affermato nella presente tesi, in altre città come *Fregellae* o *Norba*, così come, grazie al maggior numero di esempi documentati relativi all'architettura domestica, Pompei e il resto di luoghi intorno al Vesuvio.

L'analisi integrale della Casa 10.1 ha permesso di conoscere in modo dettagliato tutte le sue parti e il complesso che esse formano. Quanto alle tecniche edilizie, mantiene la norma della colonia di costruzioni con zoccolo di pietra e alzato in mattone crudo, con il rinforzo di quei muri che dovevano sopportare un carico maggiore come i muri perimetrali, in particolar modo quello orientato a SO, che doveva assorbire le forze generate dalla stessa topografia del terreno, e i muri che dovevano sostenere il tetto. Per quanto riguarda la disposizione delle stanze, ci è stato possibile realizzare la loro attribuzione tipologica e, cosa più importante, la loro assimilazione e riflesso nella società della colonia di *Cosa*. Per questa ragione pensiamo che, in questa direzione, sia necessario un maggior numero di indagini che intendano l'abitazione come un insieme, come la somma delle sue parti, e non in modo isolato. Attraverso la metodologia di questo lavoro di ricerca si è cercato in primo luogo di conoscere in modo approfondito la Casa 10.1.

10.2.- *Atria Cosanorum*. Costruzione e struttura a partire dalla colonia di *Cosa*

A partire da quanto anteriormente esposto sorge una serie di interrogativi, molti dei quali di difficile soluzione, in parte a causa della parzialità dei ritrovamenti. La prima domanda sarebbe: che cosa definisce l'atrio? La risposta che fornisce Wallace-Hadrill è:

“Ci sono, pertanto, molti punti di contatto fra la *row-house* e la casa ad atrio; e invece di insistere sulla presenza di un atrio compluviato come la caratteristica definitoria della vera “casa ad atrio”, potremmo pensare alla compresenza di stanze, grandi e piccole aperte e chiuse, attorno a un patio centrale, ricoperte o meno da un tetto, come ciò che caratterizza questa tradizione. In questa connessione, risulta particolarmente interessante

chiedersi che testimonianze corroborano l'accettazione che l'unione di *impluvium* e tetto compluviato sia l'elemento architettonico caratteristico della vera casa ad atrio. Riesaminando la letteratura, uno può essere colpito dalla persistenza del postulato che il patio centrale della casa romana deve essere ricoperto da un tetto (Wallace-Hadrill, 1997: 223).”

In tal senso, a *Cosa* convivono simultaneamente due tipi di atri molto diversi. Da un lato, si riscontrano le case ad atrio canonico di tipo tuscanico costruite nel II secolo a.C.. dall'altro, la Casa dello Scheletro (costruita nel I secolo a.C.) metterebbe in evidenza una struttura diversa dal sistema classico di atrio costituito da *compluvium-impluvium*: il patio è aperto e coperto solo in parte da un sistema di tetto con grondaie che si sovrappongono e versano l'acqua all'interno senza coincidere esattamente con l'*impluvium*. Questo ci porterebbe a porre fine all'idea evolutiva di queste costruzioni e risponderebbe a un altro tipo di risposta di carattere architettonico e funzionale. Per tale motivo, sottoscriveremo i postulati di Wallace-Hadrill sopra citati.

Un altro interrogativo sorge a proposito del tipo di copertura delle case coloniali. In relazione con il sistema di tetto, Nappo sostiene che, a differenza della ricostruzione classica di tetto a due acque, per le case pompeiane scavate da Hoffmann si deve postulare una soluzione di case con patio parzialmente aperto. Dipendendo dalla complessità della pianta stabilì l'esistenza di quattro tipi di case (Nappo, 1997: 100-117). A *Cosa* è molto complicato realizzare un'interpretazione a partire dai materiali pubblicati, soprattutto perché la maggior parte di queste case rimasero seppellite sotto la costruzione del museo.

Per quanto riguarda questo aspetto, dovremmo respingere l'impostazione proposta da Bruno e Scott (1993) nella quale, seguendo il modello di Hoffman, le *domus* sono ricostruite come case con atrio displuviato, e accettare la visione suggerita da Brown a proposito della copertura di questi spazi (Brown, 1980: fig. 83). Questa considerazione si avvicina a quella esposta da Nappo per Pompei e presuppone un'esecuzione architettonica più semplice del complesso sistema disegnato da Bruno e Scott che obbligava all'introduzione di un palo di sostegno che non è stato documentato dal registro archeologico.

Non vorremmo giungere al termine senza manifestare la necessità di nuovi studi di architettura domestica urbana che aiutino a completare questo panorama ancora così lacunoso. In tal senso, sottolineiamo l'importanza che possiedono, nelle nuove linee di

lavoro, le ricostruzioni virtuali a partire dal registro archeologico. Tali ricreazioni tridimensionali permetteranno la verifica di numerosi problemi sorti relativamente all'atrio, come le fonti di luce, di acqua e di ventilazione, così come l'aspetto della sua costruzione.

10.3.- Nuove linee di lavoro

Nonostante i risultati favorevoli ottenuti in questa tesi dottorale, siamo consapevoli del fatto che la ricerca in questo ambito non è conclusa, e indichiamo nuove linee di lavoro che possano apportare ulteriori informazioni sull'architettura domestica romana. Uno di questi aspetti, che in questa tesi dottorale abbiamo iniziato a trattare, è l'inclusione del volume come aspetto di grande rilevanza per la comprensione dell'architettura. La grande maggioranza delle indagini archeologiche di architettura si basano sul studio di piante in due dimensioni; tuttavia, non possiamo trascurare che una delle caratteristiche più importanti delle edificazioni è che posseggono volume, ossia, occupano uno spazio in tre dimensioni. In tal senso sono stati iniziati i primi lavori volti a realizzare una ricostruzione virtuale delle case romane mediante l'impiego dei nuovi software di disegno. Tali tecniche dotano questo tipo di edifici di un maggiore realismo e ci aiutano a comprendere molto meglio i diversi spazi e il transito che doveva realizzarsi in essi.

Questo tipo di studi, a loro volta, implicano la necessità di una maggiore cooperazione fra le diverse discipline: è necessario, pertanto, instaurare collaborazioni con persone con una maggiore formazione architettonica che ci aiuteranno soprattutto a risolvere i problemi relativi alla costruzione dei tetti, questione che ha generato tanti dibattiti.

Un altro degli aspetti che proponiamo come lavoro futuro è l'approfondimento dell'*instrumentum domesticum* associato alle abitazioni romane, linea di lavoro che è stata sviluppata, fra altri ricercatori, da P. Allison. In questo ambito di ricerca la ceramica smette di essere un semplice oggetto connesso esclusivamente alla definizione di una cronologia, per essere intesa come testimonianza che ci parla dell'utilità degli spazi e che ci porta a prendere coscienza del fatto che gli spazi nelle case romane possedevano il carattere della multifunzionalità: avevano funzioni molteplici, più varie di quelle che a volte pensiamo. Per

il caso della Casa 10.1 non si sono potute stabilire interpretazioni in questo senso, dato lo stato attuale della ricerca.

Per terminare desideriamo solo rivendicare la necessità di questo tipo di indagini sull'architettura domestica romana. Tuttavia, non possiamo trascurare che, nonostante ci resti ancora un lungo cammino da percorrere per la sua totale comprensione, i diversi studi che si stanno realizzando ci avvicinano, a poco a poco, a una migliore conoscenza di questi spazi abitativi nel mondo romano.

BIBLIOGRAFÍA

- ACTAS DEL CONGRESO DE LA CASA HISPANORROMANA** (1991). Zaragoza.
- ADAM, J. P.** (2003): *La construcción romana. Materiales y técnicas*, Editorial de los Oficios, León.
- ALARÇAO, J.** (1985): *Introçao do estudo de casa romane*. Coimbra.
- ALLISON, M. P.** (ed.) (1999): *The Archaeology of Household Activities*. New York.
- ALLISON, M. P.** (2007): Engendering Roman domestic space. *British School at Athens Studies*, vol. 15.
- AMUNÁTEGUI PERELLÓ, C. F.** (2009): “Tarquinio Prisco.” *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, XXXI, Chile, pp. 61-85.
- ANGÁS PAJAS, A.** (2005): “Santuarios como indicadores de frontera en el territorio noroccidental de Vulci (siglos VII-III a.C., Italia centro-tirrenica)”, *Saldvie*, nº 5, pp. 65-94.
- ASHERI, D.** (1975): “Osservazioni sulle origini dell’urbanistica ippodamea.” *Rivista Storica Italiana* 77, pp. 5-16.
- AZARA, P., MAR, R., SUBÍAS, E.** (eds.) (2001): *Mites de fundació de ciutats al mon antic (Mesopotàmia, Grècia i Roma. Actes del col·loqui*. Barcelona.

- AZZARI, M.** (a cura di) (2006): *Atlante Geoambientale della Toscana* (Regione Toscana), Novara, Istituto Geografico De Agostini.
- BALIL, A.** (1959): “El origen de la casa de atrio.” *Zephyrus* 10, pp. 143-157.
- BALTY, J. CH.** (1986): “Une grande maison urbaine d’Alba Fucens: contribution a l’etude de l’architecture domestique en Italia centrale.” *Acta Archaeologica Lovaniensia*, 25, pp. 19-37.
- BARTOLINI, C., CORDA, L., D’ALESSANDRO, L., LA MONICA, G. B., REGINI, E.** (1977): “Studi di geomorfología costiera-III. Il Tombolo di Feniglia”, *Boll. Soc. Geo. It.*, 96, pp. 117-157.
- BARTON, I. M.** (ed.) (1995): *Roman domestic Building*. Exeter.
- BASSO, P., GHEDINI, F.** (2003): *Subterraneae domus. Ambienti residenziali e di servizio nell’edilizia privata romana*. Roma.
- BATTAGLINI, G., DIOSONO, F.** (2010): “Le domus di Fregellae: case aristocratiche di ambito coloniale” en Bentz, M., Reusser, Chr. (ed.) *Etruskisch-italische und römisch-republikanische Häuser*. Wiesbaden: Reichert, pp. 217-231.
- BELTRÁN, M.** (2003): “La casa hispanorromana. Modelos.” *Bolskan*, 20, pp. 13-63.
- BENTZ, M., REUSSER, C. (Hg)** (2010): *Etruskisch-italische und römisch-republikanische Häuser*. Germany.
- BENTZ, M., REUSSER, C.** (2010): “Das Haus der Hippokampen in Marzabotto (IV 1,2)” en Bentz, M. Reusser, C. *Etruskisch-italische und römisch-republikanische Häuser*. Germany, pp. 105-116.
- BERMEJO, J.** (2011): *Arqueología de los espacios domésticos: la Meseta nordeste entre el final de la Edad del Hierro y el Bajo Imperio*. Madrid. (Tesis Doctoral).

- BERRY, J.** (1997): "Household artefacts: towards a re-interpretation of Roman domestic space." en Laurence, R., Wallace-Hadrill, A. (eds.): *Domestic space in the Roman world: Pompeii and beyond*. Portsmouth, pp. 183-195.
- BERTOLDI, F.** (2003): *La Lex Iulia iudiciorum privatorum*, Giappichelli, Torino.
- BOËTHIUS, A.** (1934): "Remarks on the Development of Domestic Architecture in Rome." *AJA*, vol. 38, n° 1, pp. 158-170.
- BOËTHIUS, A.** (1978): *Etruscan and Early Roman Architecture*. 2^a ed, Harmondsworth.
- BONETTO J.** (2001): "L'uso del sottosuolo nell'edilizia privata della Cisalpina romana." *Abitare in Cisalpina, Atti della XXXI settimana di Studi Aquileiesi* (Aquileia-Grado, 23-26 maggio 2000), AAAd, XLIX, Trieste, pp. 141-193.
- BONINI, P.** (2006): *La casa nella Grecia romana. Forme e funzioni dello spazio privato fra I e VI secolo*. Milano.
- BRAGANTINI, I., SAMPAOLO, V.** (a cura di) (2009): *La pittura pompeiana*. Milano
- BRAGANTINI, I., DE BONIS, R., LEMAIRE, A., ROBERT, R.** (2008): Poseidonia-Pestum V. Les maisons romaines de l'îlot nord. *Collection de l'École Française de Rome*, 42/5.
- BRONDI A., FERRETTI O., SIRCANA S.** (1971): "Studio delle sabbie del litorale tosco-laziale. Composizione minerologica generale", *Rend. Soc. It. Min. Petr.* 27, pp. 49-82.
- BRONSON, R. C., UGGERI, C.** (1970): "Isola del Giglio, Isola di Giannutri, Monte Argentario, Laguna di Orbetello", *St. Etr.*, 37, pp. 12.
- BROWN, F. E.** (1951): "Cosa I: History and topography." *MAAR XX*, American Academy in Rome, Roma.

- BROWN, F. E.** (1967): "Sacvi a Cosa-Ansedonia (1965-1966)." *Bollettino d'Arte, Ministero della Pubblica Istruzione, 1*, pp. 37-41.
- BROWN, F. E.** (1980): *Cosa: the making of a Roman town*. Ann Arbor, The University of Michigan Press.
- BROWN, F. E.; RICHARDSON, E. H.; RICHARDSON, L. Jr.** (1960): "Cosa II. The temples and the arx". *MAAR, XXVI*.
- BROWN, F. E., RICHARDSON, E. H. y RICHARDSON, L.** (1993): *Cosa III: the Buildings of the Forum. Colony, municipium and village*. *MAAR XXXVII*, American Academy in Rome, University Park, Pennsylvania.
- BRUNO, V. J., SCOTT, R. T.** (1993): "Cosa IV: the houses." *MAAR XXXVIII*, American Academy in Rome, University Park, Pennsylvania.
- BUDETTA, T.** (1988): *Ercolano: legni e piccoli bronzi: testimonianze dell'arredo e delle suppellettili della casa romana: Roma, Castel S. Angelo, 23 marzo-26 aprile 1988*. Roma.
- BUONAUGURO, S.** (2005): La domus di via del miliario ad Alba Fucens: il pavimento in opus sectile del tablinum. *AISCOM, X*, pp. 859-868.
- BUTTREY, T. V.** (1980): "Cosa: the coins." *MAAR XXXIV*, American Academy in Rome, University Park, Pennsylvania, pp. 11-153.
- CAGIANO DE AZEVEDO, M.** (1940): I Capitolia dell'Impero Romano. *Memorie della Pontificia Accademia Romana di Archeologia V, 1*, L'Erma di Bretschneider, Roma, pp. 60 y ss.
- CAHILL, N.** (2001): *Household and City Organization at Olynthus*. Yale University Press.
- CALZOLARI, M.** (2003): "L'Italia nella Tabula Peutingeriana", en Prontera, F. (a cura di): *Tabula Peutingeriana: le antiche vie del mondo*. Biblioteca di Geographia Antiqua, pp. 53-66.

- CAMPANELLI, A.** (a cura di) (2002): *Alba Fucens: Rivive la piccola Roma d'Abruzzo*. Abruzzo.
- CARAFÀ, P.** (1997): *Origin and Development the "Domus" and the "Villa" in Mid Tyrrhenian Italy*.
- CARANDINI, A.** (a cura di) (1985): *La romanizzazione dell'Etruria. Il territorio di Vulci*.
- CARANDINI, A.** (1990): "II Palatino e le aree residenziali. Domus aristocratiche sopra le mura e il pomerio del Palatino." *La Grande Roma dei Tarquini*, Rome, 1990, p. 97-100.
- CARANDINI, A.** (2007): *Roma. Il primo giorno*. Gius. Laterza & Figli, Roma.
- CARANDINI, A.** (2010): *Le case del potere nell'antica*. Roma.
- CARANDINI, A., CAMBI, F.** (a cura di) (2002): *Paesaggi d'Etruria. Valle dell'Albegna, Valle d'Oro, Valle del Chiarone, Valle del Tafone*. Edizioni di Storia e Letteratura, Roma.
- CARANDINI, A., CAPPELLI, R.** (a cura di) (2000): *Roma, Romolo, Remo e la fondazione della città*. Roma.
- CARANDINI, A., CARAFÀ, P.** (1995): Palatium e Sacra Via I. Prima delle mura, l'età delle mura e l'età case arcaiche. *Bollettino di Archeologia*, vol. 31-33.
- CARANDINI, A., RICCI, A.** (1985): *Settefinestre. Una Villa Romana Schiavistica Nell'Etruria*, Módena.
- CARDARELLI, R.** (1924): "Confini fra Magliano e Marsiliana; fra Manciano e Montauto Scerpenna Stachilagi; fra Tricosto e Ansedonia; fra Orbetello e Marsiliana; fra Port'Ercole e Monte Argentario." *Maremma, Bollettino della Società Storica Maremmana I*, pp. 131-142.

- CARFORA, P., FERRANTE, S. QUILICI GIGLI, S.** (2009-2010): “Apprestamenti produttivi tardo repubblicani nell’urbanistica di Norba.” *Caesardunum*, XLII-XLIV, pp. 237-254.
- CARFORA, P., FERRANTE, S., QUILICI GIGLI, S.** (2010a): “Edilizia privata nell’urbanistica di Norba tra la fine del III e l’inizio del I secolo a. C.” en Bentz, M., Reusser, Chr. (ed.) *Etruskisch-italische und römisch-republikanische Häuser*. Wiesbaden: Reichert, 233-242.
- CARFORA, P., FERRANTE, S. QUILICI GIGLI, S.** (2010b): “Pavimenti in cementizio dagli scavi di Norba.” *AISCOM*, XVI, pp. 397-411.
- CARFORA, P., FERRANTE, S. QUILICI GIGLI, S.** (2011): *Tecniche costruttive in epoca medio-tardo repubblicana: il caso di Norba, in Tecniche costruttive del tardo ellenismo nel Lazio e in Campania*. Atti del Convegno, Segni 3 dicembre 2011.
- CAROCCHI, F., DE ALBENTIS, E., GARGIULO, M., PESANDO, F.** (1990): “Le *insulae* 3 e 4 della *regio* VI di Pompei. Un’analisi storico-urbanistica.” *Archaeologica* 89.
- CARRINGTON, R.C.** (1932) “Etruscans and Pompeii.” *Antiquity*, VI, pp. 5-23.
- CASTAGNOLI, F.** (1946): “Atrium Libertatis”, *Rend. Linc.* 8.1, pp. 276-291.
- CASTAGNOLI, F.** (1956a): *Ippodamo di Mileto e l’urbanistica a pianta ortogonale*. Roma.
- CASTAGNOLI, F.** (1956b): “La centuriazione di Cosa.” *MAAR* XXIV, American Academy in Rome, University Park, Pennsylvania, pp. 147-165.
- CASTAGNOLI, F.** (1973): *Orthogonal Town Planning in Antiquity*.
- CATALANO, V.** (2002): *Case, abitanti e culti di Ercolano*. Roma.
- CELUZZA, M. A.** (a cura di) (2007): “Le antiche vie dell’Etruria”, *Notti dell’Archeologia in Toscana*.

- CERVERA VERA, L.** (1983): “La ciudad ideal de Aristóteles”, *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 56, primer semestre, pp. 23-47.
- CERVERA VERA, L.** (1987): “Los conceptos asimilados por Hipódamo de Mileto para su ciudad ideal”, *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 64, primer semestre, pp. 119-156.
- CHEVALLIER, R.** (1972): *Les voies romaines*. París.
- CHEVALLIER, R.** (2000): *Lecture du temps dans l'espace: topographie archéologique et historique*. París.
- CIARALLO, A., DE CAROLIS, E.** (2001): *La casa di Giulio Polibio: studi interdisciplinari*. Pompei.
- CIARDIELLO, R. GRIMALDI, M. VARRIALE, I.** (2008): L'Insula Occidentalis a Pompei: nuove ricerche. *Vesuviana. Archeologie a confronto*.
- CLARKE J. R.** (1991): *The House of Roman Italy, 100 B. C.-250 A. D.* Berkeley.
- COARELLI, F.** (1983): “Atrium Maenium”, *Lexicon Topographicum Urbis Romae*, I, p. 135.
- COARELLI, F.** (1985): *Il Foro Romano II. Periodo repubblicano e augusteo*. Roma.
- COARELLI, F.** (1995): Gli scavi di Fregellae e la cronologia dei pavimenti repubblicani. *AISCOM*, pp. 17-30.
- COARELLI, F.** (1996): “La casa dell'aristocrazia romana secondo Vitruvio.” *Rivixit ars*, pp. 351-352.
- COARELLI, F.** (2008): “Il settore nord-occidentale di Pompei e lo sviluppo urbanistico della città dall'età arcaica al III secolo a.C.” en Guzzo, P. G., Guidobaldi, M. P. (a cura di): *Nuove ricerche archeologiche*

nell'area vesuviana (scavi 2003-2006). *Studi della Soprintendenza Archeologica di Pompei*, 25, pp. 173-176.

COARELLI, F., MONTI P. G. (a cura di) (1998): *Fregellae. I le fonti, la storia, il territorio*. Perugia.

COARELLI, F., PESANDO, F. (a cura di) (2006): "Rileggere Pompei 1. L'insula 10 della Regio VI." *Studi della Soprintendenza Archeologica di Pompei*, 12.

COCCHI, I. (1870): "Note geologiche sopra Cosa, Orbetello e Monte Argentario nella Provincia di Grosseto." *Bollettino del R. Comitato Geologico d'Italia*, n° 11-12, pp. 277-309.

COLLINS-CLINTON, J. (1977): *A Late Antique shrine of Liber Pater at Cosa*. Leiden.

CORREIA, V. (2010) *A Arquitectura Doméstica de Conimbrigae as Estruturas Económicas e Sociais da Cidade Romana*. Coimbra.

CORTÉS, A. (2009): *L'arquitectura domèstica de les ciutats romanes de Catalunya*. Tarragona. (Tesis Doctoral).

CORTINI, F. (1988): "*Guida di Ansedonia*." Collezione Guide Maremma, n° 2, Edizioni Artelibro, Firenze.

CRISTOFANI, M. (a cura di) (1981): *Gli Etruschi in Maremma*. Milano.

DE ALBENTIIS, E. (1990): *La casa dei romani*, Longanesi, Milano.

DE ALBENTIIS, E. (2007-2008): "La tipologia delle abitazioni romane: una visione diacronica." *AnMurcia*, vols. 23-24, pp. 13-74.

DE CAROLIS, E. (2007): *Il mobile a Pompeii ed Ercolano. Letti, tavoli, sedie e armadi*. Roma.

DEL TREDICI, S. y PERILLI, N. (1998): "Stratigrafia ed evoluzione strutturale della falda Toscana lungo la terminazione nord-occidentale

delle Alpi Apuane”, *Atti Tic. Sc. Terra*, (Serie speciale) n° 7, pp. 139-158.

DELLA CORTE, M. (1954): *Case ed Abitanti di Pompei*. 2° ed. Roma.

DE PUMA, R. D., SMALL, J. P. (ed.) (1994): *Murlo and the Etruscans: art and society in ancient Etruria*. Wisconsin.

DE SIMONE, A. (1988): “Le insulae su via di Nocera. L’insula 8 della Regio II.” *Rivista di Studi Pompeiani*, II, pp. 184-186.

DENNIS, G. (1848): *The cities and the cemeteries of Etruria*. London, pp. 268-290.

DESSALES, H. (2003): “Des usages de l’eau aux évaluations démographiques. L’exemple de Pompéi.” *Histoire urbaine* 2008/2, n° 22, p. 27-41.

DESSALES, H. (2008): “Des usages de l’eau aux évaluations démographiques. L’exemple de Pompéi.” *Historie urbaine*, n° 22, pp. 27-41.

DESSALES, H. (2013): *Le partage de l’eau. Fontaines et distribution hydraulique dans l’architecture domestique de l’Occident romain*. Roma

DICKMANN, J.A. (1999): *Domus Frecuentata*. München.

D’IPPOLITO, F. (1977): “Sul pontificato massimo di Tiberio Coruncanio”, *Labeo*, 23, pp. 131-260.

DONATI, L. (1994): “La casa dell’Impluvium. Architettura etrusca a Roselle.” *Archaeologica*, 106, Roma

DONATI, L., CAPPUCCINI, L. (2010): “Roselle, Poggio Civitella, Santa Teresa di Gavorrano: realtà abitative a confronto” en Bentz, M., Reusser, C. *Etruskisch-italische und römisch-republikanische Häuser*. Germany.105-116.

- DUNBABIN, K. M. D.** (1994): "The use of private space" *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano*. Tarragona, pp. 165-176.
- DUNBABIN, K. M. D.** (1995): "Houses and households of Pompei." *JRA*, 8, p. 387-390.
- DUNBABIN, K. M. D.** (1996): "Convivial spaces: dining and entertainment in Roman villa." *JRA*, 9, pp. 66-80.
- DWYER, E.** (1991): "The Pompeian Atrium House in Theory and Practice." En Gazda, E. (ed.): *Roman Art in Private Sphere*. Ann Arbor, 1991, p. 25-48.
- DYSON, S. L.** (1976): "Cosa: The Utilitarian Pottery." *MAAR XXXIII*, American Academy in Rome, University Park, Pennsylvania.
- DYSON, S. L.** (2005): "Success and failures at Cosa (Roman and American)." *JRA* 18**, pp. 615-620.
- ELLIS, S. P.** (1988): The End of de Roman House. *AJA*, vol. 92, nº 4, pp. 565-576.
- ELLIS, S. P.** (2000): *Roman Housing*. Trowbridge.
- ERIC ÖSTENBERG, C.** (1975): *Case etrusche di Acquarossa*. Roma.
- ESCHEBACH, H.** (1970): "Die städtebauliche entwicklung des antiken Pompeji." *Mitteilungen des Deutschen Archaeologischen Instituts*, 17.
- ÉTIENNE, R.** (1960): *Le quartier nord-est de Volubilis*. París.
- ETXEARRIA AKAITURRI, A.** (2008): *Los foros romanos republicanos en la Italia centro-meridional tirrena: Origen y evolución formal*. CSIC. Madrid.
- EVANS, E.M.** (1978): "A group of atrium house without side rooms in Pompeii." en Blake, H.McK., Potter, T.W., Whitehouse, D.B. (eds.): *Papers in Italian Archaeology I*. BAR, S.41, pp.175-195.

- FADDA, N.** (1975): “Gli impluvi modanati delle case di Pompei.” *Neue Forschungen in Pompeji und den anderen vom Vesuvausbruch 79 n. Chr. verschütteten Städten/ Herausgegeben von Bernard Andreae und Helmut Kyrieleis*, pp. 161-168.
- FENTRESS, E.** (1994): “Cosa in the empire: the unmaking of a Roman town.” *JRA* 7, pp. 208-222.
- FENTRESS, E.** (Ed.) (2000): “*Romanization and the city : creations, transformations, and failures : proceedings of a conference held at the American Academy in Rome to celebrate the 50th anniversary of the excavations at Cosa, 14-16 May 1998*”. *JRA Supplement* 38, Portsmouth.
- FENTRESS, E.** (2003): *Cosa V: An Intermittent Town, Excavations 1991-1997*. MAAR supplement, Ann Arbor.
- FENTRESS, E., RABINOWITZ, A.** (1996): “Excavations at Cosa 1995: Atrium Building V and a new Republican Temple.” *MAAR* XLI, American Academy in Rome, University Park, Pennsylvania, pp. 221-236.
- FENTRESS, E., RABINOWITZ, A.:** [En línea] <http://www.press.umich.edu/webhome/cosa/home.html> [Consulta: 28 de octubre de 2010]
- FERNÁNDEZ BAQUERO, M^a E.** (2012): “Definición jurídica de la familia en el derecho romano”, *Revista de Derecho UNED*, n^o 10, pp. 147-176.
- FERNÁNDEZ VEGA, P. A.** (2003): *La casa romana*, Akal, 2^a edición aumentada, Madrid.
- FERRANTE, S.** (2011): “Pesi da telaio di Norba: luoghi di rinvenimento e ipotesi funzionali.” *Orizzonti*, XII, pp. 69-90.
- FITCH, C.R., GOLDMAN, N.** (1994): *Cosa: The Lamps*, MAAR XXXIX, American Academy in Rome, University Park, Pennsylvania.

- GAGGIOTTI, M.** (1985): “Atrium regium-basilica (Aemilia): una insospettata continuità storica e una chiave ideologica per la soluzione del problema dell’origine della basilica”, *Analecta Romana Instituti Danici*, XIV, Roma, pp. 53-80.
- GAZDA, E. K.** (ed.) (1991): *Roman art in the private sphere. New perspectives on the architecture and decoro of the domus, villa, and insula.* University of Michigan.
- GEERTMAN, H., DE JONG, J.J. (eds.)** (1989): “Munus non ingratum. Proceedings of the International Symposium on Vitruvius’ De Architectura and the Hellenistic and Republican Architecture.” *Babesch Supplements*, 2. Leiden.
- GEORGE, M.** (1997): Servus and domus: the slave in the Roman house, en Laurence, R., Wallace-Hadrill, A. (eds.): *Domestic space in the Roman world: Pompeii and beyond.* Portsmouth, pp. 15-24.
- GHINOZZO CAMPURRA, A.M.** (2002): “Gli Etruschi e l’ingegneria idraulica. Un aspetto poco noto dell’antica civiltà italiana”, *Il Seprio Bimetricale d’informazione e di tecnica del Collegio dei Geometri della Provincia di Verona*, n° 2.
- GHEDINI, F., BASSANI, L.** (1998-1999): “I Romani e il sottosuolo.” *Archeologia Veneta*, XXI-XXII, pp. 75-94.
- GIULIANI, C. F.** (1992): *L’edilizia nell’antichità*, La Nuova Italia Scientifica, Roma.
- GIUSTI, F.** (a cura di) (1993) *La storia naturale della Toscana meridionale*, Amilcare Pizzi Editore, Milano.
- GÓMEZ RODRÍGUEZ, A.** (2006): “La arquitectura doméstica urbana en época romana en la *Provincia Baetica*.” Huelva (Tesis Doctoral).

- GOYCOOLEA PRADO, R.** (2005): “Organización social y estructura urbana en las ciudades ideales de Platón y Aristóteles.” *Revista de Filosofía*, 40, pp. 1-13.
- GRAHAM, J. W.** (1966): “Origins and Interrelations of the Greek House and the Roman House.” *Phoenix*, vol. 20, nº 1, pp. 3-31.
- GRAHAME, M.** (1997): “Public and private in the Roman house: investigating the social order of the Casa del Fauno.” en Laurence, R., Wallace-Hadrill, A. (eds.): *Domestic space in the Roman world: Pompeii and beyond*. Portsmouth, pp. 137-164.
- GRAHAME, M.** (2000): *Reading Space: Social Interaction and identity in the Houses of Roman Pompeii. A syntactical approach to the análisis and interpretation of built space. BAR Internacional Series 886.*
- GRECO, E., LONGO, F.** (2000): *Paestum. Scavi, Studio, ricerche. Bilancio di un decennio (1988-1998).*
- GRECO, E., TORELLI, M.** (1983): *Storia dell'urbanistica. Il mondo greco.* Roma.
- GROS, P.** (1984): “La basilique du Forum selon Vitruve: la norma et l'exérimentation”, en *Bauplanug und Bautheorie der Antike, Kolloquium Berlin von 16.11 bis 18.11.1983, “Diskussionem zur archäologischen Bauforschung”*, 4, Berlín, pp. 49-69.
- GROS, P.** (1987): *Architettura e società nell'Italia romana.* Roma.
- GROS, P.** (1990): “L'organizzazione dello spazio pubblico e privato” en *Storia di Roma 2*, pp. 133-142.
- GROS, P.** (1996): *L'Architecture romaine I: du début du III siècle av. J.-C. à la fin du Haut-Empire.* París.
- GROS, P.** (2001): *L'architecture Romaine II: Maisons, palais, villas et tombeaux. Du début du IIIe siècle avant J-C à la fin du Haut-Empire,* París.

- GROS, P. TORELLI, M.** (1988): *Storia dell'urbanistica. Il mondo romano.* Laterza. Roma.
- HELLMANN, M-C.** (2010): *L'architecture grecque. 3 Habitat, urbanisme et fortifications.* París.
- HESSE B. y WAPNISH, P.** (1987): "Faunal Remains", *The roman port and fishery of Cosa: a center of ancient trade*, (McCann, A.M. ed), Princeton University Press, pp. 315-317.
- HOFFMANN, A.** (1979): "L' Architettura." Zevi, F. (Ed.): *Pompei 79*, pp. 97-118.
- KASTENMEIER, P.** (2007): "I luoghi del lavoro domestico nella casa pompeiana." *Studi della Soprintendenza Archeologica di Pompei*, 23.
- KENT, S.** (1990): *Domestic architecture and the use of space. An interdisciplinary cross-cultural study.* Cambridge.
- KENWORTHY, A.** (1985): "Wind as an influential factor in the orientation of the orthogonal street grid." *Building and Environment*, 20 (1), pp. 33-38.
- KJELLEN, R.** (1918): *El Estado como forma de vida.*
- LAFON, X.** (1995): "Dehors ou dedans? Le vestibulum dans les domus aristocratiques à la fin de République et au début de l'Empire." *Klio*, 77, pp. 405-423.
- LAURENCE, R., WALLACE-HADRILL, A.** (1997): Domestic space in the Roman World: Pompeii and beyond. *JRA Suppl. Series n° 22.*
- LE GALL, J.** (1975): "Les romains et l'orientation solaire." *MEFRA* 87, 1, pp. 287-320.
- LEVI, D.** (1927): "Escursione archeologica nell'agro cosano." *Studi Etruschi*, n° I, pp. 477-485.
- LIBERATORE, D.** (2004): *Alba Fucens. Studi di storia e di topografia.* Bari.

- LÓPEZ FÉREZ, J. A.** (1984): “Pronóstico y terapia en el tratado hipocrático «Sobre los aires, aguas y lugares». Unidad del escrito.” *Revista de Filología*, UNED, pp. 103-118.
- LÓPEZ MARCOS, A., ADROHER AUROUX, A. M^a.**, y **CABALLERO A.** (2001): “Capítulo 2. Gestión y explotación de los datos”, en A .M^a. Adroher Auroux y A. López Marcos (eds.): *Excavaciones Arqueológicas en el Albaicín (Granada). I. El Callejón del Gallo*, Granada, pp. 25-36.
- HALES, S.** (2003): *The Roman house and social identity*. Cambridge.
- HALLIER, G.** (1989): “Entre les règles de Vitruve et la réalité archéologique: l'atrium toscan.” *Munus non in-gratum, Babesch suppl. 2*, pp. 194-221.
- MAIURI, A.** (1928): *Pompei*. Novara.
- MAIURI, A.** (1942): *L'ultima fase edilizia di Pompei*. Istituto di Studi Romani. Sezione Campana. Spoleto.
- MAIURI, A.** (1959): *Pompei ed Ercolano fra case e abitani*. Milano.
- MAIURI, A.** (1973): *Alla ricerca di Pompei Preromana*. Napoli.
- MAGINI, M.** (2003): “In viaggio lungo le strade della Tabula Peutingeriana”, en Prontera, F. (a cura di): *Tabula Peutingeriana: le antiche vie del mondo*, Biblioteca di Geographia Antiqua, pp. 7-15.
- MAGLI, G.** (2007): “Non-Orthogonal Features in the Planning of Four Ancient Towns of Central Italy.” *Nexus Network Journal*, 9, 1, pp. 71-92.
- MAGLI, G.** (2008): “On the orientation of Roman towns in Italy.” *OJA*, 27, 1, pp. 63-71.
- MANACORDA, D.** (1979): “Considerazioni sull'epigrafia della regione di Cosa.” *Athenaeum* 57, pp. 73-92.
- MANNONI, T.** (1990): “Archaeologia dell'architettura”, *Notiziario di Archeologia Medievale* 54, pp. 28-29.

- MANNONI, T.** (2005): “Archeologia della produzione architettonica. Le tecniche costruttive”, *Arqueología de la Arquitectura* 4, pp. 11-19.
- MANSUELLI, G. A.** (1963): “La casa etrusca di Marzabotto. Costatazioni nei nuovi scavi.” *Mitteilungen des Römischen Instituts*, 70, pp. 44-62.
- MAR, R.** (1995): “Las casas de atrio en Pompeya. Cuestiones de tipología.” *Archeologia Classica*, vol. XLVII, Roma, pp. 103-137.
- MARABINI MOEVS, M. T.** (1973): *The Roman Thin Walled Pottery from Cosa (1948-1954)*, MAAR XXXII, American Academy in Rome, University Park, Pennsylvania.
- MARABINI MOEVS, M. T.** (1980a): “Italo-Megarian Ware at Cosa”, *MAAR* XXXIV, American Academy in Rome, University Park, Pennsylvania, pp.161-227.
- MARABINI MOEVS, M. T.** (1980b): “Aco in Northern Etruria: the workshop of Cusonius at Cosa”, *MAAR* XXXIV, American Academy in Rome, University Park, Pennsylvania, pp. 231-280.
- MARABINI MOEVS, M. T.** (2006): *Cosa: The Italian Sigillata*, MAAR Suppl. Vol. III, Ann Arbor, Michigan.
- MARTIN, R.** (1974): *L'urbanisme dans la Grèce antique*. París.
- MARTINS, M.** (2000): *A casa romana das Carvalheiras (Braga)*. Ed. Unidade de Arqueologia da Universidade do Minho.
- MARTINS, M.; FONTES, L.** (2013): *Bracara Augusta. Balanço de 30 anos de investigação arqueológica na capital da Galécia Romana*.
- MASSA-PAIRAULT, F-H.** (ed.) (1997): Marzabotto. Recherches sur l'insula V, 3. *École Française de Rome*, 228.
- MASTROCINQUE, A.** (1998): “Roma quadrata”, *MEFRA*”, 110, 2, pp. 681-697.
- MAU, A.** (1879): *Pompejanische Beiträge*. Reimer, Berlin.

- MAZZOLAI, A.** (1984): *Grosseto il museo archeologico della Maremma*. Grosseto.
- MAZZOLENI, D.** (2004): *Domus. Pittura e architettura d'illusione nella casa romana*. San Giovanni Lupatoto.
- McCANN, A.M.** (1987): *The roman port and fishery of Cosa: a center of ancient trade*, Princeton, N. J. : Princeton University Press.
- McCANN, A. M.** (2002): *The Roman port and Fishery of Cosa / Il porto romano e la peschiera di Cosa. A Short Guide / Guida Breve*. AAR. Roma.
- McKAY, A. G.** (1975): *Houses, villas and palaces in the Roman World*, Southampton.
- MERTENS, J.** (1969): *Alba Fucens I. Rapports et études*. Bruxelles.
- MERTENS, J.** (1981): *Alba Fucens*. Bruxelles.
- MEYER, K. E.** (1999): "Axial peristyle houses in the western Empire." *JRA* 12, pp. 101-121.
- MICALI, G.** (1821): *L'Italia avanti il dominio dei Romani*, Seconda Edizione, Firenze.
- MOLS, S. T.A.M.** (1999): *Wooden furniture in Herculaneum. Form, technique and function*. Amsterdam.
- MOORMANN, E. M.** (1993): "Functional and spatial analysis of wall painting. Proceedings of the Fifth International Congress on Ancient Wall Painting. Amsterdam, 8-12 September 1992." *BABESCH, Bulletin Antieke Beschaving*, Supplement 3, Leiden.
- MORENO ALCAIDE, M.** (2011): "Estudio de la arquitectura doméstica en Cosa: el ejemplo de la Casa 1" *Estrat Crític*, 5, vol. II: 54-61.
- MORENO ALCAIDE, M.** (2012): "Sobre la utilidad y los límites de las reconstrucciones virtuales: el ejemplo de la Casa 1 (Cosa, Italia), J.

Cascalheira y C. Gonçalves (eds.): *Actas das IV Jornadas de Jovens em Investigação Arqueológica – JIA 2011*, Vol. I. Promontoria Monográfica 16, pp. 47-52.

- MORENO ALCAIDE, M., RCA ROUMENS, M., BERTRAL, A.** (2013): “Studio dei pavimenti repubblicani della Casa 1 della colonia romana di *Cosa* (Ansedonia - GR)” AA.VV. *Atti del XVIII Colloquio dell’Associazione Italiana per lo Studio e la Conservazione del Mosaico (AISCAM)*, pp. 545-554.
- MORRIS, R. K.** (2000): *The archaeology of Buildings*, NPI Media Group, Stroud.
- MUCCIGROSSO, J.** (2006): “Religions and politics: did the Romans scruple about the placement of their temples?” en Schultz, C., Harvey, P. (ed.): *Religion in Republican Italy*. Cambridge University Press. Cambridge.
- NAPPO, S.** (1988): “Regio I, Insula 20.” *RstPomp*, 2, pp. 186-192.
- NAPPO, S.** (1993-1994): “Alcuni esempi di tipologie di case popolari della fine III, inizio II a.C. a Pompei.” *RstPomp*, 6, pp. 77-104.
- NAPPO, S.** (1997): “The urban transformation at Pompeii in the late third and early second centuries B.C.” en Laurence, R., Wallace-Hadrill, A. (eds.): *Domestic space in the Roman world: Pompeii and beyond*. Portsmouth, pp. 91-120.
- NEVETT, L.** (1999): *House and Society in the Ancient Greek World*. Cambridge.
- NISSEN, H.** (1877): *Pompeianische Studien zur Städtekunde des Altertums*. Leipzig.
- ORFILA, M., CHAVES, M^a E., SÁNCHEZ, E.** (ed.) (2014): *La orientación de las estructuras ortogonales de nueva planta en época romana. De la varatio y su variaciones*. Granada.
- OVERBECK, J.** (1855): *Pompeii*. Leipzig.

- OVERBECK, J.** (1866): *Pompeji in seinen Gebäuden, Alterthümern und Kunstwerken*. Leipzig.
- OWENS, E.J.** (1995): “Residential Districts” en Barton, I.M. (ed.) (1995): *Roman domestic Building*. Exeter, pp. 7-32.
- PALLOTTINO, M.** (1937): “Nomi etruschi di città”, *Scritti in onori di B. Nogara*. Roma, pp. 343-356.
- PANIAGUA, J. R.** (2005): *Vocabulario básico de arquitectura*, Cuadernos Arte Cátedra, duodécima edición, Madrid.
- PATRONI, G.** (1902): “L'origine della domus ed un frammento Varroniano male inteso.” *Rend. Lincei*, XI, pp. 467-507.
- PATRONI, G.** (1941): *Architettura prehistórica generale ed italica. Architettura etrusca*. Bérghamo.
- PELLEGRINI, M.** (1972): “Geologia e morfologia della linea di costa dal promontorio di Ansedonia (Cosa) alla foce del Tevere”, en Schmiedt, G: *Il livello antico del Mar Tirreno. Testimonianze dei resti archeologici*, pp. 237-277.
- PERRING, D.** (2002): *The roman house in Britain*. Londres.
- PESANDO, F.** (1989): *La casa dei Greci*. Milano.
- PESANDO, F.** (1997): *Domus. Edilizia privata e società pompeiana fra III e II secolo a.C.* Roma.
- PESANDO, F.** (1999): “Forme abitative e controllo sociale: la documentazione archeologica delle colonie latine in età repubblicana.” *Habitat et Société, XIX^e rencontres internationales d'Archéologie et d'Historie d'Antibes*, pp. 237-254.
- PESANDO, F.** (2008): “Case di età medio-sannitica nella Regio VI: tipologia edilizia e apparati decorativi”, en Guzzo, P. G., Guidobaldi, M. P. (a cura di): *Nuove ricerche archeologiche nell'area vesuviana (scavi 2003-*

2006). *Studi della Sorintendenza Archeologica di Pompei*, 25, pp. 159-172.

PESANDO, F. (a cura di) (2010): “Rileggere Pompei. III Ricerche sulla Pompei Sannitica. Campagne di scavo 2006-2008.” *Quaderni di Studi pompeiani IV*, Pompei.

PESANDO, F.; GUIDOBALDI, M. P. (2006): “Gli ‘ozi’ di Ercole. Residenze di lusso a Pompei ed Ercolano.” *Studia Archaeologica* 143. Roma.

PRONTERA, F. (a cura di) (2003): *Tabula Peutingeriana: le antiche vie del mondo*. Biblioteca di Geographia Antiqua.

PROVINCIA DI GROSSETO (1998): *Los etruscos en la Maremma Grossetana*, Soprintendenza ai Beni Archeologici Della Toscana.

PURCELL, N. (1993): “Atrium Libertatis.” *Papers of the British School at Rome*, 61, pp. 125-155.

PY, M. (1991): *Système d’enregistrement, de gestion et d’exploitation de la documentation issue des fouilles de Lattes*, Lattara 4, Lattes.

PY, M. (1997): *SYSLAT 3.1, Système d’Information Archéologique. Manuel de référence*, Lattara 10, Lattes.

QUILICI GIGLI, S. (1996): “Norba. Dati storico-topografici da un pavimento in cocciopesto.” *AISCOM*, III, pp. 545-552.

QUILICI, L. QUILICI GIGLI, S. (1988): “Ricerche su Norba.” *Archeologia Laziale IX*, 16, pp. 233-257.

QUILICI, L. QUILICI GIGLI, S. (a cura di) (2008): “Edilizia pubblica e privata nelle città romane.” *Atalante Tematico di Topografia Antica*, 17.

QUIRÓS CASTILLO, J. A. (2002): “Arqueología de la Arquitectura en España”, *Arqueología de la Arquitectura* 1, pp. 27-38.

- RAGOZZINO, A. M.** (a cura di) (2000): *La casa pompeiana. Struttura, ambienti, storia nella magistrale descrizione d'un grande archeologo.* Napoli.
- RICHARDON, L. Jr.** (1989): *Pompei. An Architecture History.* Baltimore.
- RICHARDON, L.** (1992): *A New Topographical Dictionary of Ancient Rome.* Baltimore-London.
- RIGGSBY, A. M.** (1997): "'Public' and 'private' in Roman culture: the case of the cubiculum." *Journal of Roman Archaeology*, 10, pp. 36-56.
- ROCA ROUMENS, M.** (2006): *Primera campaña de excavaciones arqueológicas en la ciudad romana de Cosa, Memoria de la campaña 2005,* (inédito).
- ROCA ROUMENS, M.** (2007): *Cosa. Arqueología de un enclave comercial mediterráneo,* Memoria de la campaña 2006, (inédito).
- ROCA ROUMENS, M. FERNÁNDEZ GARCÍA, M^a I. RUIZ MONTES, P.** (2008^a): "*Cosa. Arqueología de un enclave comercial mediterráneo. Excavaciones en el exterior 2007*", *Informes y trabajos 1*, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Instituto de Patrimonio Cultural de España, pp. 71-76.
- ROCA ROUMENS, M. FERNÁNDEZ GARCÍA, M^a I. RUIZ MONTES, P.** (2008^b): "Orbetello (GR). Excavación en la insula O-P/4-5 de la ciudad romana de Cosa", *Notiziario della Soprintendenza per i Beni Archeologico della Toscana* 3/2007: 480-485. Florencia.
- ROCA ROUMENS, M., FERNANDEZ GARCIA, M^a I., RUIZ MONTES, P.** (2008^c): "El proyecto de intervención arqueológica en la ciudad romana de Cosa (Ansedonia, Toscana, Italia). Campaña de 2007". *CVDAS, Revista de Arqueología e Historia*, 7-8 (2006-07): 45-64.
- ROCA ROUMENS, M., FERNANDEZ GARCIA, M^a I. y RUIZ MONTES, P.** (2008^d): "Orbetello (GR). Cosa: Excavación en la insula O-P/4-5 de

la ciudad romana de Cosa”, *Scavi, Ricerche sul territorio*. Soprintendenza per i Beni Archeologici della Toscana, Firenze, pp. 468-473.

ROCA ROUMENS, M., FERNANDEZ GARCIA, M^a I., RUIZ MONTES, P. (2008e): *Cosa. Arqueología de un enclave comercial mediterráneo*, Memoria de la campaña 2007, (inédito).

ROCA ROUMENS, M. FERNÁNDEZ GARCÍA, M^a I. RUIZ MONTES, P. (2009): “*Cosa. Arqueología de un enclave comercial mediterráneo. Excavaciones en el exterior 2008*”. *Informes y trabajos 3*, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Instituto de Patrimonio Cultural de España, pp. 105-110.

ROCA ROUMENS, M., FERNANDEZ GARCIA, M^a I. y RUIZ MONTES, P. (2010): *Cosa. Arqueología de un enclave comercial mediterráneo*, Memoria de la campaña 2009, (inédito).

ROCA ROUMENS, M. MADRID I FERNÁNDEZ, M. CELIS BETRIU, R. (2010) “*Cosa. Arqueología de un enclave comercial mediterráneo. Excavaciones en el exterior 2010*”. *Informes y trabajos 7*, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Instituto de Patrimonio Cultural de España, pp. 148-158.

ROCA ROUMENS, M. FERNÁNDEZ GARCÍA, M^a I. RUIZ MONTES, P. (2011): “*Cosa. Arqueología de un enclave comercial mediterráneo. Excavaciones en el exterior 2009*”. *Informes y trabajos 5*, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Instituto de Patrimonio Cultural de España, pp. 126-137.

RYKWERT, J. (2002): *La idea de ciudad: antropología de la forma urbana en Roma, Italia y el mundo antiguo*. Salamanca.

SALMON, E. T. (1963): “The coloniae maritimae”, *Aethaeum*, vol. XLI, pp. 3-38.

SALMON, E.T. (1970): *Roman colonization under the Republic*. New York.

- SANTI, G.** (1798): *Viaggio secondo per le due provincie senesi*. Pisa, pp. 126-152.
- SASSATELLI, G.** (1992): *La città etrusca di Marzabotto*, Casalecchio di Reno, Bologna.
- SASSATELLI, G., GOVI, E.** (a cura di) (2005): *Culti, forma urbana e artigianato a Marzabotto. Nuove prospettive di ricerca. Atti del Convegno di Studi Bologna, S. Giovanni in Monte 3-4 giugno 2003. Studi e Scavi*, 11
- SCOTT, R. T.** (1988): "Frank Edward Brown, 1908-1988." *AJA* 92, pp. 577-579.
- SIGNORINI, R.** (1966): "Il Verrucano della Toscana Meridionale." *Atti Symposium sul Verrucano. Soc. Tosc. Sci. Nat.*, pp. 55-71.
- SIGNORINI, R.** (1967): *Note illustrative della Carta Geologica d'Italia alla scala 1:100.000. Foglio 135. Orbetello*. Servizio Geologico d'Italia.
- SOGLIANO, A.** (1927): "La fase etrusca di Pompei." *St.Etr.*, I, pp. 173-185.
- STROCKA, V.M.** (1984-2005): *Haüser in Pompeji*. Munich.
- TAMM, B.** (1973): "Some notes on Roman Houses." *OpRom*, 9, pp. 53-60.
- TAYLOR, D. M.** (1957): "Cosa, Black-Glaze Pottery." *MAAR XXV*, American Academy in Rome, University Park, Pennsylvania, pp. 65-193.
- THÉBERT, Y.** (1987): *Vita privata e architettura domestica nell'Africa romana*, en Ariès, P.; Duby, G.: *La vita privata. I.- Dall'Impero Romano all'anno mille*. pp. 233-309 Roma.
- THOMAS, R., WILSON, A. I.** (1994) "Water Supply for Roman farms in Latium and South Etruria." *PBSR* 62, pp. 139-196.
- THULIN, C.** (1913): *Corpus Agrimensorum Romanorum: Opuscula Agrimensorum Veterum*. Stuttgart.

- TONGUE, W.** (1950): "The Brick Stamps of Cosa", *AJA* 54, p. 263.
- URIBE AGUDO, P.** (2008): *La edilicia doméstica urbana romana en el cuadrante Nordeste de la Península Ibérica (ss. I a. C. - III d. C.)*. Zaragoza (Tesis Doctoral).
- VACCARO, E.** (2005): "La città di Cosa-Ansedonia tra la romanizzazione e il basso medioevo: una discussione su "Cosa V." *Archeologia medievale* 32, pág. 489.
- VON STACKELBERG, K. T.** (2009): *The Roman Garden. Space, sense and society*. New York.
- WALLACE-HADRILL, A.** (1988): "The social structure of the Roman house." *Papers of the British School at Rome*, vol. LVI, pp. 43-97.
- WALLACE-HADRILL, A.** (1990): "The social spread of Roman luxury: sampling Pompeii and Herculaneum." *Papers of the British School at Rome*, vol. LVIII, pp. 145-193.
- WALLACE-HADRILL, A.** (1991): "The Houses and Household: sampling Pompeii and Herculaneum." En Rawson, B. (ed.): *Marriage, Divorce, and Children in Ancient Rome*, New York, pp. 191-229.
- WALLACE-HADRILL, A.** (1994): *House and society in Pompeii and Herculaneum*. New Jersey.
- WALLACE-HADRILL, A.** (1997): "Rethinking the Roman atrium house." en Laurence, R., Wallace-Hadrill, A. (eds.): *Domestic space in the Roman world: Pompeii and beyond*. Portsmouth, pp. 219-240.
- ZACCARIA RUGGIU, A.** (1991): "Abitazioni private e spazio pubblico: il caso di Luni e di Conimbriga." *Rivista di Archeologia*, nº XV, pp. 97-110.
- ZACCARIA RUGGIU, A.** (1995): *Spazio privato e spazio pubblico nella città romana*. École française de Roma. Roma.

Bibliografía

- ZACCARIA RUGGIU, A.** (1996): “Maiestas urbis: il contributo dell’architettura privata all’immagine pubblica della città.” *Caesardunum*, 30, pp. 415-454
- ZANKER, P.** (1992): *Augusto y el poder de las imágenes*, Alianza editorial, Madrid.
- ZANKER, P.** (1993): *Pompei. Società, immagini urbane e forme dell’abitare*. Torino.
- ZANKER, P.** (1998): *Pompeii. Public and private life*. London.
- ZEVI, F.** (ed.) (1979): *Pompei 79*. Napoli.
- ZEVI, F.** (1982): *Urbanistica di Pompei*. en De Franciscis, pp. 353-365.
- ZEVI, F.** (a cura di) (1990): *Paestum*. Napoli.
- ZEVI, F.** (1991): *Pompei*. Napoli.

ANEXO 1:

**ANÁLISIS POLÍNICO DE MUESTRAS
SEDIMENTARIAS PROCEDENTES DE LA
EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE UNA *DOMUS* EN
LA CIUDAD ROMANA DE *COSA*, ITALIA.**

YOLANDA LLERGO LÓPEZ

SEMINARI D'ESTUDIS I RECERQUES PREHISTÒRIQUES

DEPARTAMENT DE PREHISTÒRIA, HISTÒRIA ANTIGA I ARQUEOLOGIA

UNIVERSITAT DE BARCELONA

INTRODUCCIÓN

La palinología está fundamentada en la constatación de que la lluvia polínica es un reflejo de la vegetación que la ha producido (REILLE, 1990), de forma que se puede deducir la configuración vegetal de una área a partir de un espectro polínico.

Los yacimientos arqueológicos son, por su propia naturaleza, una fuente de información relevante para reconstruir los usos económicos, culturales, significados y percepción de las plantas, ya que un yacimiento arqueológico puede considerarse como un espacio de ocupación transformado, culturizado, organizado y donde las comunidades humanas realizan sus actividades económicas, sociales e incluso ideológicas.

En sedimentos arqueológicos, los espectros polínicos pueden estar fuertemente influenciados por aportes polínicos antrópicos. Así, la arqueología, buscando las anomalías de los espectros polínicos (DIMBLEBY, 1985) permite, deducir también usos humanos de las plantas en un yacimiento, siempre que las muestras sedimentarias hayan sido seleccionadas con estos objetivos. En este sentido, la interpretación de los espectros arqueopolínicos vendrá condicionada por los contextos arqueológicos en que se forman dichos conjuntos polínicos.

Dos hechos fundamentales a tener en cuenta en los análisis polínicos son la elección de los sedimentos a estudiar y la calidad de espectro polínico de dicho sedimento, ya que de ello dependerá la profundidad de la interpretación que pueda hacerse de los resultados obtenidos (LÓPEZ SÁEZ, *et al.*, 2003). Dicha “calidad polínica” está estrechamente relacionada con el estado de conservación espora-polínica, un espectro siempre limitante en sedimentos arqueológicos.

OBJETIVOS

El objetivo del presente estudio es caracterizar los sedimentos anteriores a la construcción de la vivienda, para determinar los posibles usos del suelo antes de la edificación. Es decir, establecer la existencia, en algún momento anterior a la construcción de la *domus*, de algún tipo de cultivo y poder establecer la existencia o no de un *hortus* con anterioridad a la construcción del pavimento del patio porticado.

Además se pretende conocer la configuración del paisaje vegetal del yacimiento, identificando aquellas especies que fueron cultivadas y aquellas que formaban parte de la vegetación circundante. Por último, se tratará de aportar información sobre el uso de las plantas empleadas en la vida cotidiana del asentamiento.

CONTEXTO ARQUEOLOGICO

La Ciudad romana de *Cosa* está situada en la costa de Ansedonia (Orbetello), al sur de la Toscana, a 140 km aproximadamente de Roma, Italia. Se localiza un promontorio rocoso a 114 m.s.n.m. Su situación permite el control geográfico de una gran extensión del territorio. <http://www.ansedoniaonline.it/ita/cosa.asp>.

La ciudad de *Cosa* fue fundada por Roma en el año 273 a.C. conociendo su momento de máximo apogeo entre comienzos del siglo II a.C. y el primer cuarto del siglo I a.C. A partir de este momento muestra una ocupación intermitente hasta su abandono definitivo que se produce en el siglo XIV. <http://proyectocosa.com>

Actualmente, la ciudad romana de *Cosa*, es objeto de un proyecto que se inicia en el año 2005 bajo la dirección de un equipo de la Universidad de Barcelona en coordinación con la Soprintendenza per i Beni Archeologici della Toscana y con la colaboración de la Universidad de Granada y de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona (ROCA ROUMENS et al., 2007, 2010). <http://proyectocosa.com>

MATERIALES Y METODOS

Toma de muestras

Las muestras estudiadas pertenecen a la Casa 1 de la ciudad romana de *Cosa*. El muestreo fue realizado por el arqueólogo Manuel Moreno en el sector a de la *domus* en el peristilo adyacente al criptopórtico durante la campaña e 2012 (Tabla 1). Las muestras se

tomaron directamente de un perfil abierto, previamente limpiado, y fueron debidamente guardadas y etiquetadas en recipientes traslúcidos de plástico para su posterior estudio.

UES estudiadas	Situación	Descripción	Cotas	Componentes antrópicos	Componentes orgánicos	Cronología
UE-1186	Sector A del patio porticado	Unidad sedimentaria compuesta de tierra arenosa con gran cantidad de gravas (caliza)	0,85-0,72 cm	sin apenas material		II-I a.C.
UE-1187		Unidad de construcción. losa de mortero de cal y arena. Esta unidad solo aparece documentada en el punto exacto de donde se tomaron las muestras	0,77-0,72 cm			II-I a.C.
UE-1188		Nivel arenoso-arcilloso de tonalidades amarillentas y partículas negruzcas, más compacto. Tonalidad es similar a 1188.	0,75-0,19 cm	con bastantes materiales	Restos de fauna y malacológicos. carbonos esporádicos	
UE-1182		Pertenece a un estrato geológico compuesto de una matriz de tierra rojiza con presencia de pequeñas piedras de tamaño uniforme. Pequeñas lacas provenientes de la degradación de la roca. Textura es medio suelta de una tonalidad rojizo-anaranjada	0,34-0,15 cm	Poco material cerámico y de construcción y procede de la capa superior		

Tabla 1.- Relación de muestras analizadas

Posteriormente las doctoras Mercedes Roca Roumens y Marisol Madrid i Fernández, del Departamento Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua de la Universidad de Barcelona, hicieron llegar las muestras de sedimentos al Laboratorio de Palinología del SERP-UB, para su estudio.

Se seleccionaron un conjunto de 4 muestras para el estudio polínico y de otros microfósiles no polínicos (NPP).

La información arqueológica de los muestras fue facilitada por el arqueólogo Manuel Moreno, de la Universidad de Granada. Con esta información se ha confeccionado la Tabla 1.

Tratamiento de las muestras

El material recogido se conservó en lugar fresco y seco hasta su estudio. Para su procesamiento se tomaron aproximadamente 7 gramos de muestra.

En la UE 1167, se seleccionó en la medida de lo posible el material más orgánico para el tratamiento polínico, debido a las características de esta unidad que estaba compuesta por mortero a base de cal y arena.

Las muestras han sido sometidas a un tratamiento físico-químico estándar para los análisis polínicos de sedimentos (FAEGRI Y IVERSEN, 1989). Dicho protocolo incluye el ataque de las muestras con bases y ácidos:

- Dispersión de la muestra en CIH, 37%
- Adición de polen exógeno (*Lycopodium clavatum*) (STOCKNMARR, 1971)
- FILTRAJE A 200 µm
- HF al 48 %
- CIH
- KOH al 10 %
- Montaje en glicerina

El material resultante del análisis se resuspende en glicerina para la posterior preparación de láminas y su observación, identificación y recuento bajo un microscopio óptico binocular de transmisión a 400x y a 630x.

Durante el tratamiento, a las muestras se le han añadido tabletas calibradas de esporas de *Lycopodium clavatum* con el fin de poder obtener valores de concentración absoluta de las diversas partículas identificadas. Estos valores de concentración se expresan en número de partículas por gramo de sedimento seco (gr/g).

En las muestras, se han identificado y contado tanto granos de polen como diferente microfósiles no polínicos (NPP) (Figuras 1, 2, 3, 4, 5 y 6), partículas bióticas que resisten el tratamiento polínico y que aportan diferente tipo de información paleoambiental. Las esporas de hongos coprófilos son uno de estos NPP y dado su carácter eminentemente local, pueden constituir un parámetro indicador de la presencia de excrementos de animales.

Para la determinación de los granos de polen se han usado las claves y atlas polínicos de REILLE (1992, 1995 y 1998), BEUG (2004), VALDÉS et al. (1987) y MOORE, WEBB & COLLINSON (1991).

A partir de las identificaciones y recuentos realizados se han calculado los valores porcentuales (Tabla 2), expresando el valor de cada tipo polínico en relación a la cantidad total de polen contado (suma base). Se ha excluido de la suma base las esporas de Pteridófitos (esporas de helechos monoletas y triletas), los grumos polínicos y los microfósiles no polínicos (NPP).

Asimismo, se han calculado las concentraciones absolutas de granos de polen por gramo de sedimento seco (granos/g) a partir la adición en el procesado de pastillas calibradas de *Lycopodium clavatum* (STOCKNMARR, 1971). Mediante el cálculo de las concentraciones absolutas se obtienen valores independientes de cada taxón que representa su cantidad absoluta.

La totalidad del material recogido en el yacimiento arqueológico para el estudio polínico por Manuel Moreno fue examinado detenidamente para determinar la presencia de macrorrestos vegetales y animales.

Representación de datos

Con los datos polínicos porcentuales (Tabla 2) se han realizado histogramas individuales para cada una de las muestras estudiadas, uno con los resultados polínicos y otro con los microfósiles polínicos identificados.

Se ha decidido representar las muestras individualmente (Figuras 1, 2, 3 y 4), y puesto que correspondían a un mismo perfil estratigráfico, también representarlas en un diagrama polínico (figura 6) en base a la matriz de Harris. Al final de los histogramas polínicos individualizados aparece representado el porcentaje de pólenes indeterminados que son los granos de polen que por su deficiente conservación polínica no se han podido identificar.

Por último, se ha representado el índice AP/T, que identifica la proporción de plantas arbóreas frente al resto de plantas, aportando un valor del grado de deforestación de la zona. En el mismo gráfico y junto con la proporción de plantas arbóreas, se han representado las plantas arbustivas, las cultivadas y las herbáceas (figura 5)

En el Anexo I aparece una galería fotográfica con algunos de los tipos polínicos y esporas identificadas en las muestras.

RESULTADOS

La cuantificación de polen y esporas de las muestras reveló los siguientes resultados (Tabla 2).

Todas las muestras analizadas son polínicamente fértiles, es decir, que contienen suficiente número de granos de polen identificables para obtener de un espectro polínico.

La concentración polínica de las muestras ha resultado ser media-baja, entre 1.069 y 6.932 gramos de polen por gramo de sedimento (gr/g) en las UEs 1168 y 1167, respectivamente.

En el conjunto de las muestras analizadas se han identificado un total de 31 tipos polínicos, que constituye un valor de la diversidad florística representada en los sedimentos.

De estos 31 tipos polínicos, 5 corresponden a árboles, 4 a arbustos, 3 a plantas cultivadas y 19 a plantas herbáceas. Además se han identificado grumos polínicos de determinados taxones que son indicativos de la presencia local de esas plantas, esporas de helechos triletas y otros microfósiles no polínicos (Tabla 2) (Figura 6).

El polen indeterminado es aquel cuya identificación no ha sido posible debido a su mala preservación y a su grado de deterioro. Atendiendo a este porcentaje, las muestras presentan diferencias en cuanto a la conservación polínica, aunque en general se puede afirmar que el estado de conservación de granos de polen es medianamente deficiente en el sedimento. Así el valor de indeterminados en todas las muestras estudiadas es siempre superior al 20%. Las razones de la presencia del alto número de indeterminados en las muestras casi siempre están relacionadas con la naturaleza del sedimento y los procesos postsedimentarios (LÓPEZ GARCÍA, *et al.*, 2002; MOORE *et al.*, 1991).

Se ha identificado la presencia de plantas cultivadas como el cereal, el cáñamo y sobre todo el olivo. Las proporciones de estas plantas cultivadas varían en las muestras estudiadas siendo elevadas (próximas al 25% en las UEs 1167 y 1182, principalmente debido a los altos valores de *Olea europaea*).

Las plantas herbáceas dominan en todas las muestras, siendo más abundantes Cichorioideae. La elevada proporción de Cichorioideae, próxima al 50% en las UEs 1166, 1167 y 1168 podría ser indicativo de una conservación y deterioro de los tipos polínicos menos resistente. Aunque este taxón polínico podría indicar también un entorno muy antropizado y dominado por plantas nitrófilas.

El valor de la relación AP/T en todas las muestras es muy bajo, inferior al 11%, especialmente en las UEs 1166 y 1182, indicando una dominancia de plantas herbáceas. Por tanto se evidencia un entorno vegetal muy abierto (Figura 6), deforestado y muy antropizado, con predominio de comunidades herbáceas formadas por Cichorioideae, Asteroideae, Apiaceae, *Plantago*, Poaceae y Brassicaceae.

		UE-1166	UE-1167	UE-1168	UE-1182
ARBOLES	Abies	0,00	0,00	0,00	0,86
	Corylus	0,00	0,00	0,88	0,00
	Pinus	1,10	4,52	0,00	0,00
	Quercus	0,00	0,00	8,85	1,72
	Tilia	0,00	0,00	0,88	0,00
ARBUSTOS	Ephedra	0,00	0,50	0,00	0,00
	Erica	0,55	1,51	11,50	12,07
	Cistaceae	0,00	0,00	0,88	0,86
	Juniperus	0,00	0,50	0,00	0,00
CULTIVOS	Cereal	0,55	0,00	2,65	2,59
	Cannabis/Humulus	0,00	3,02	0,00	0,00
	Olea	4,97	21,11	9,73	23,28
HERBACEAS	Apiaceae	0,00	5,03	3,54	7,76
	Asphodelus albus-t	6,08	0,00	1,77	2,59
	Asteroideae	3,31	2,51	2,65	7,76
	Brassicaceae	4,42	1,51	0,00	0,00
	Centaurea jacea-t	0,00	0,50	0,00	0,86
	Chenopodium	1,10	0,00	0,88	0,00
	Cichoroideae	54,70	45,23	50,44	22,41
	Convolvulus	0,55	0,00	0,00	0,00
	Cyperaceae	3,31	0,00	0,88	0,00
	Euphorbia	2,76	0,00	0,00	0,86
	Fabaceae	2,21	4,52	1,77	4,31
	Hypericum perforatum-t	0,00	1,51	0,88	0,86
	Gallium	0,55	0,00	0,00	0,00
	Melampyrum	0,55	0,00	0,00	0,00
	Paronychia	0,55	0,00	0,00	0,00
	Plantago	3,87	4,02	0,88	6,03
	Poaceae	6,08	3,52	0,88	5,17
	Stellaria/Scleranthus	2,21	0,50	0,00	0,00
Urticaceae	0,55	0,00	0,00	0,00	
GRUPOS POLEN	Espora trileta	1,66	0,50	0,00	0,00
	Grumo apiaceae	1,10	0,00	0,00	0,86
	Grumo Cichoroideae	0,00	0,00	1,77	0,00
	Grumo Caryophyllaceae	0,55	0,00	0,00	0,00
	Grumo Olea	0,00	0,00	0,00	0,86
Grumo indeterminados	0,00	0,00	3,54	0,86	
ESPORAS	Zopfia	4,97	2,51	43,36	25,86
	Diporothea	9,94	2,51	10,62	26,72
	Thecaphora	0,55	0,50	0,88	0,00
	Sporomiella	2,76	2,01	1,77	0,86
	Sordariaceous	0,00	0,00	3,54	11,21
	Arthrinium kamtschaticum	0,00	0,00	0,88	0,00
	Ustulina	0,00	0,00	0,00	0,86
	Entorrhiza	4,42	2,51	4,42	4,31
	Glomus	58,56	38,69	102,65	27,59
	Zygnema-t	0,00	0,00	0,00	1,72

Tabla 2: Datos espora-polinicos porcentuales

Los taxones herbáceos más representativos corresponden a plantas ruderales, nitrófilas y de medios perturbados. Plantas como Brassicaceae, Cichoroideae y Asteroideae, Poaceae, Fabaceae, *Asphodelus albus-t*, Chenopodiaceae, *Convolvulus*, Caryophyllaceae, Urticaceae, son malas hierbas de cultivos y suelos perturbados por actividades humanas. Algunas de las plantas identificadas también se encuentran en prados y pastos como Poaceae, Apiaceae, Fabaceae, *Plantago tp*, *Asphodelus albus-t*, *Gallium*, *Centaurea jacea-t*, asociándose las cuatro últimas a la presencia de ganado.

El estrato arbóreo está representado por *Corylus*, *Pinus*, *Quercus*, *Abies* y *Tilia*. La mayoría de plantas arbóreas documentadas corresponden a elementos del bosque Mediterráneo, como *Olea* (olivo), *Pinus* (pino) y *Quercus* (encinas, robles y coscojas) pero destaca la presencia de taxones de condiciones más termófilos y húmedos como *Corylus* (avellano) y *Tilia* (tilo), e incluso la presencia de un taxón de medio montano, como el abeto.

En algunas muestras se ha documentado la presencia de Cyperaceae y de esporas de algas como *Zygnema* lo que podría estar indicando la presencia de zonas húmedas o con estancamiento de agua cercanas al yacimiento.

Las muestras presentan esporas de hongos coprófilos que son indicativas de la presencia de animales en el entorno del yacimiento. El tipo de NPP dominantes en *Glomus*, una spora edáfica. También se han identificado parásitos de madera como *Ustilina*, esporas frecuentes en condiciones mesotróficas y eutróficas como *Diporotheca* y *Zopfia*, la primera además puede parasitar determinadas plantas y la última se desarrolla bajo condiciones de humedad.

A continuación se describen los espectros polínicos de las muestras ordenadas según disposición estratigráfica, empezando por la más profunda.

UE 1182, (Figs. 1, 5 y 6)

La proporción de árboles en esta muestra es escasa (2,6%) únicamente se documenta la presencia de *Abies* y *Quercus*.

Por otro lado, las proporciones de plantas arbustivas son las más elevadas del conjunto de muestras estudiadas, con valores del 13%, debido principalmente a los valores de 12% de *Erica undiff.* (brezos) , y a la presencia de Cistaceae (jaras).

Las plantas herbáceas dominan el espectro polínico, aunque presentan las proporciones más bajas de las muestras estudiadas, con porcentajes de 58,6%, principalmente debido a la presencia de plantas nitrofilas como Cichorioideae y Asteroideae -acompañantes de cultivos-, ruderales como *Euphorbia* y de pastizales como *Plantago*, Poaceae, *Asphodelus albus-t*, *Centaurea jacea-t*, Fabaceae y Apiaceae.

Destacar los altos porcentajes de plantas cultivadas, principalmente *Olea europea* (23,3%) y *Cerealia-t* con valores de 2,6%.

Se han identificado grupos polínicos de *Olea* y Apiaceae, lo que sugiere su presencia local.

En cuanto a los microfósiles no polínicos (NPP), se han constatado la principalmente la presencia de *Glomus* , de *Zopfia* que puede indicar un aumento de humedad en condiciones de medio rico en nitratos, *Diporothea* que también puede indicar la presencia de un medio rico en nitratos. Además, se presentan otros NPP como *Sporomiella* y *Sordariaceae* que son esporas coprófilas, presentes en los excrementos de los animales; *Ustilina* y *Entorrhiza*, dos hongos parásitos de plantas. Además, está presente *Zygnema-t*, un alga de agua dulce.

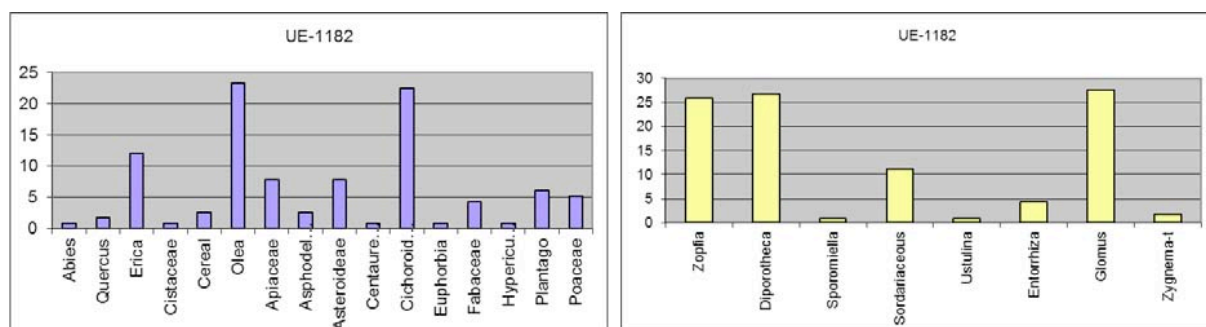


Fig. 1: - Resultados polínicos y de otros microfósiles no polínicos (NPP) de la UE 1182

UE 1168, (Figs. 2, 5 y 6)

Los valores de polen arbóreo (AP/T) son superiores a la muestra anterior (10,6%), gracias principalmente a la presencia de *Quercus* (8,8%), *Tilia* y *Corylus*.

Por otra parte, las proporciones de plantas arbustivas son similares a la muestra anterior (12,4%), con presencia de *Erica undiff* (11,5%) y Cistaceae.

La proporción de las plantas herbáceas es ligeramente superior a la muestra anterior (64,6%), con predominio de Cichorioideae (50,4%), acompañada de Apiaceae, Asteroideae, *Asphodelus albus-t* y Fabaceae principalmente. También están presentes otros taxones herbáceos como *Chenopodium*, *Hypericum perforatum-t*, Poaceae y *Plantago*. Mencionar la presencia de Cyperaceae.

Las plantas cultivadas presentan porcentajes inferiores a la muestra precedente (12,4%), aunque siguen siendo importantes los valores de *Olea europea* con 9,8% y la presencia de *Cerealia-t* con un valor de 2,65%.

Destacar la presencia de grumos polínicos de Cichorioideae.

Por último, los microfósiles no polínicos (NPP) identificados han sido principalmente *Glomus* y *Zopfia*, acompañados por *Diporotheca*, y parásitos de plantas como *Entorrhiza*, *Thecaphora* y *Arthrinium kamtschaticum*. Destacar la presencia de esporas coprófilas como *Sporomiella* y Sordariaceae.

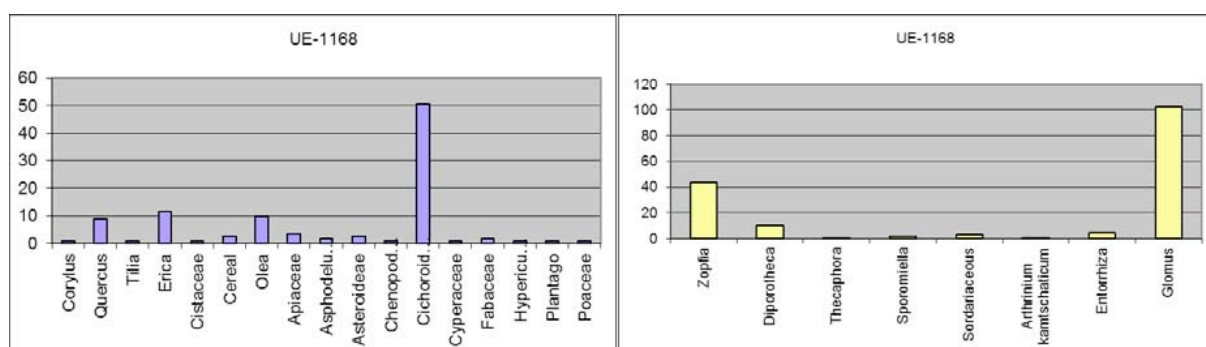


Tabla 2: Resultados polínicos de la UE 1168

UE 1167, (Figs. 3, 5 y 6)

Esta muestra se caracteriza por una disminución del porcentaje arbóreo (4,5%), con la presencia de un único taxón arbóreo identificado: *Pinus*.

La proporción de plantas arbustivas desciende hasta valores de 2,51%, identificándose *Erica undiff.* y *Juniperus*.

Las plantas herbáceas dominan el espectro polínico y aumentan ligeramente hasta alcanzar valores de 68,8%. Esto se debe principalmente al predominio de plantas nitrófilo-ruderales principalmente de Cichorioideae, acompañadas por otras como Asteroideae, Brassicaceae *Stellaria/Scleranthus*, y por plantas de prados y pastos como Poaceae, *Plantago*, Apiaceae y Fabaceae.

Las plantas cultivadas presentan uno de los porcentajes más elevados de las muestras estudiadas (24%), proporciones similares a las de la UE 1182, unidad inferior del perfil estratigráfico. No se ha documentado la presencia de polen de cereal, pero si se ha identificado la presencia de Cannabaceae, y sobre todo de olivo con valores del 21,1%.

Mencionar la presencia esporas de helechos triletas. Destacar que es la única muestra donde no se han identificado la presencia de grumos polínicos.

Por último, los microfósiles no polínicos (NPP) identificados han sido principalmente *Glomus* y *Diporothea*. También están presentes *Zopfia*, *Entorrhiza* y *Thecaphora*. Además, se constata la presencia de esporas coprófilas como *Sporomiella* (2,8%), indicadora de excrementos de animales.

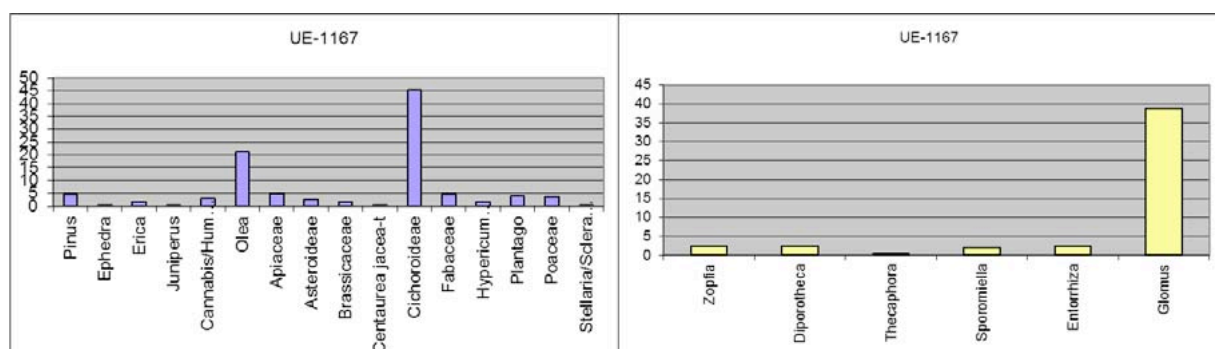


Tabla 3: Resultados de la UE 1167

UE 1166, (Figs. 4, 5 y 6)

El polen arbóreo presenta las proporciones más bajas documentadas en las muestras, con valores de 1,1 %. *Pinus* es el único taxón arbóreo del estrato arbóreo.

Por otra parte, las proporciones de plantas arbustivas son las más reducidas tanto en diversidad como en proporción, estando constituidas únicamente por *Erica undiff* (brezos) con valores de 0,55 %.

En cambio, las plantas herbáceas dominan ampliamente el espectro polínico, mostrando los valores más altos de herbáceas documentados en las muestras estudiadas (92,8%), principalmente plantas de prados y pastos como Poaceae (6%), *Plantago* (3,9 %), *Asphodelus albus-t* (6%), Fabaceae (2,2 %) así como plantas relacionadas a la nitrificación del medio, malas hierbas de cultivo y ruderales como Cichorioideae (54,7 %), Asteroideae (3,3 %), Brassicaceae (4,4 %) Euphorbia (2,8 %), *Stellaria/_Scleranthus* (2,8%). Mencionar la presencia de plantas relacionadas con una cierta humedad en el medio como Cyperaceae con un porcentaje del 3,3 % y de esporas de helechos triletas (1,66 %).

Las plantas cultivadas han disminuido considerablemente sus valores en esta muestra; y tanto *Olea europea* como *Cerealia-t* presentan los valores más bajos de la serie analizada, con valores del 5 % y 0,5 % respectivamente.

Se han identificado grumos polínicos de Apiaceae y Caryophyllaceae.

Por último, los microfósiles no polínicos (NPP) identificados han sido principalmente *Glomus*, *Diporotheca* que puede indicar la presencia de un medio rico en nitratos, *Entorrhiza* y *Thecaphora* que son parásitos de las raíces de algunas lantás, *Zopfia* que puede indicar condiciones de humedad en un medio rico en nitratos y *Sporomiella* que es un hongo coprófilo.

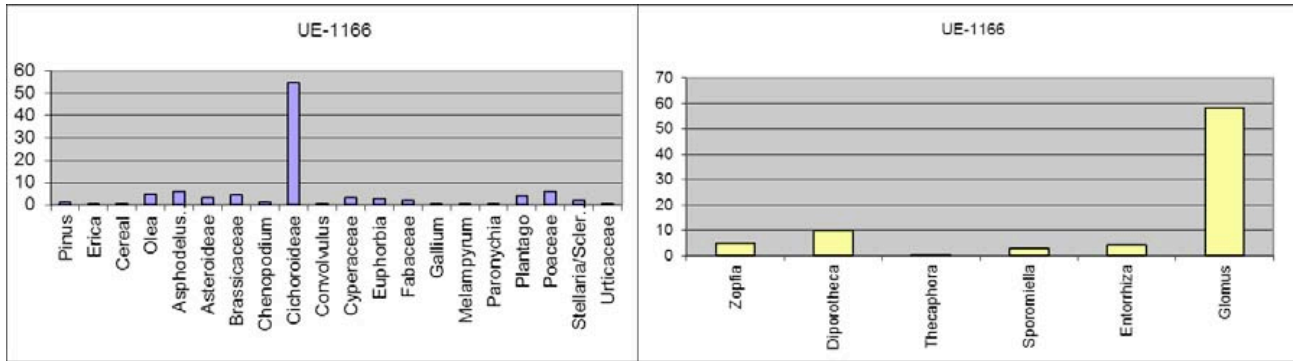


Tabla 4: Resultados polínicos y otros microfósiles no polínicos (NPP) de la UE 1166

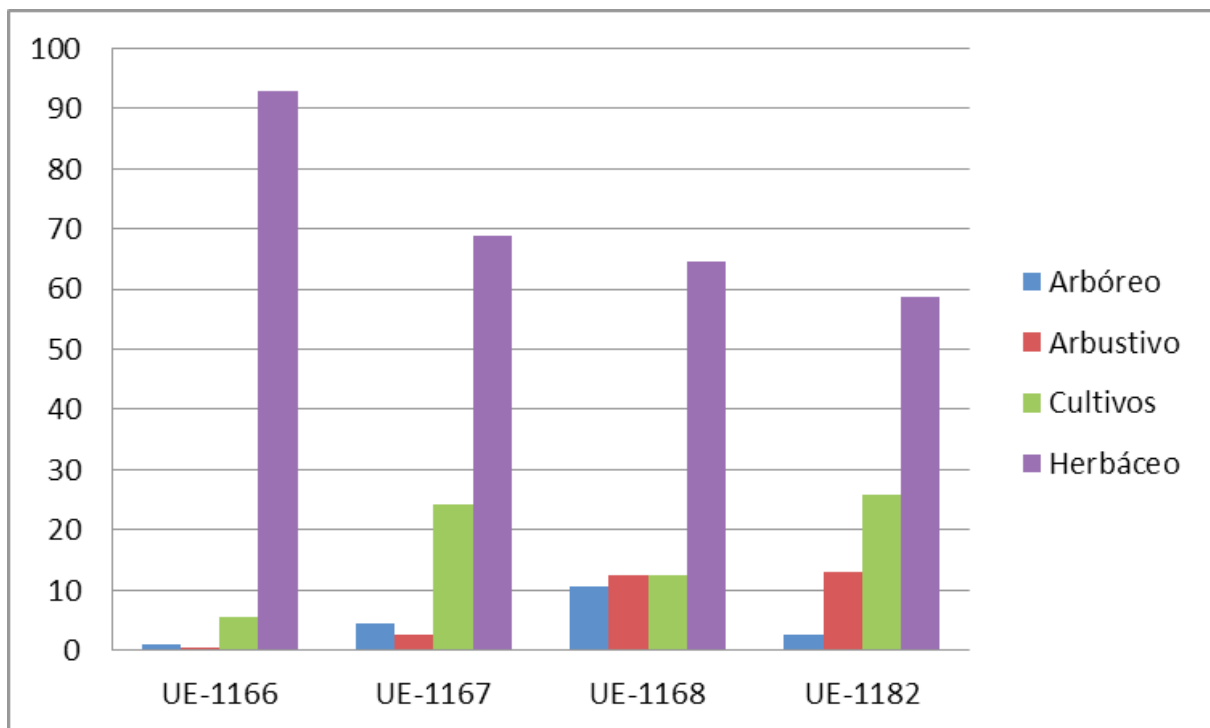


Tabla 5: Resultados polínicos agrupados por tipos de vegetación para el conjunto de muestras estudiadas

DISCUSION Y CONCLUSIONES

El hecho de que las plantas dominantes tengan un carácter nitrófilo-ruderal (*Plantago* Brassicaceae, Chenopodiaceae, y Asteraceae) indica que el medio se encontraba muy antropizado desde el inicio de la secuencia.

La totalidad de las muestras estudiadas evidencian un entrono vegetal abierto, con escaso recubrimiento forestal natural y con un predominio local de plantas herbáceas en todas las muestras, tanto en las muestras de pavimento y en la muestra inmediatamente superior, ambas con cronologías del II-I a.C., como en las muestras inferiores, probablemente anteriores a la edificación de la *domus*. Los elementos arbóreos de carácter termomediterráneo que aparecen, se encontrarían dispersos y a cierta distancia del yacimiento. Éstos taxones arbóreos son típicos del bosque mediterráneo, con presencia de robles/encinas (*Quercus*) y pinos (*Pinus*), aunque aparecen puntualmente abetos (*Abies*) y elementos de zonas más templadas y húmedas como el avellano (*Corylus*) y el tilo (*Tila*), que podrían formar parte de bosques cercanos a cauces de agua o en umbrías.

Como se ha comentado anteriormente, en un momento anterior a la construcción de la *domus* y posiblemente anterior a la ciudad romana como tal, esta zona constituía probablemente un entorno rural, posiblemente dedicada a cultivos, principalmente de olivo y cereal. Los claros deforestados estarían ocupados por un matorral bajo formado principalmente de brezos y jaras. La intensa actividad humana sobre esta zona también se debía notar por la presencia de plantas herbáceas, principalmente las nitrófilas y de suelos perturbados, acompañantes de cultivos, así como por la presencia de esporas que también indicarían altos nutrientes en el suelo como resultado de estas actividades. Las esporas de hongos coprófilos están presentes en todas las muestras y por tanto es posible la presencia del ganado, aumentando los nitratos del suelo y favoreciendo el desarrollo de plantas como llantenes y gamones (*Plantago* y *Asphodelus*) entre otros.

Posteriormente, pudo producirse un cierto abandono local del olivar, disminuyendo la producción e iniciándose una cierta recuperación del bosque de encinas acompañado de algunos avellanos. Sin embargo, los campos de cereal y el estrato arbustivo no experimentarían ningún cambio significativo. La actividad humana no cesa en esta zona que

sigue dominada por plantas herbáceas de carácter nitrófilo-ruderal, aunque se constata que esta actividad humana es menos intensa.. Las esporas coprófilas indicarían la presencia de animales en la zona.

En esta UE 1168 se constata la presencia de un diente animal, identificado como un diente incisivo inferior de ovicaprino por Laia Font del Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología.

En el momento de la construcción de la *domus* en el siglo II-I a.C., se realizó una losa de mortero formada de cal y arena. Para el estudio polínico se tomaron las fracciones más orgánicas de esa arena y se discriminó la cal por ser estéril polínicamente. Por tanto la fracción orgánica de esa arena podría proceder de una zona cercana y podría responder a sedimentos anteriores a la construcción de la *domus*. En esta zona, de nuevo, se constata un cultivo del olivar muy desarrollado, similar al documentado en la unidad sedimentaria más antigua estudiada. El estudio polínico revela una zona muy deforestada, en la que como elementos arbóreos únicamente están presentes algunos pinos, que podrían estar a gran distancia de yacimiento. Los arbustos también son escasos, documentándose únicamente brezos y enebros/sabinas. Por tanto el paisaje estaría muy abierto, dominado por la vegetación herbácea, predominando plantas nitrófilo-ruderales y de prados y pastos. Cabe destacar la presencia de cáñamo, un nuevo cultivo, solo documentado en este nivel.

La presencia de esporas coprófilas podría seguir indicando la presencia de animales y posiblemente de ganado en la zona.

La cubierta forestal parece reducirse aún más en la UE más superficial y posterior a la construcción de la *domus*, alcanzando valores muy reducidos que ponen de manifiesto un medio casi totalmente deforestado.

Este hecho parece indicar que la zona de la *domus* se localizaba en una zona abierta, deforestada, desprovista de cobertura arbórea, contribuyendo a una buena visibilidad y visualización del territorio. En los alrededores aparecerían elementos aislados o rodales arbóreos de formaciones leñosas típicamente mediterráneas formadas principalmente por pinos y encinas.

Las actividades humanas realizadas en la zona evidencian un alto impacto humano que conlleva un recubrimiento forestal muy escaso. Estas actividades habrían producido la degradación y desaparición del encinar y robledal mediterráneos y el desarrollo de la dominante vegetación arbustiva y herbácea. En estos espacios abiertos producidos por la retracción del bosque de *Quercus*, es donde se desarrolla el matorral bajo, compuesto de Ericaceae (brezos) y Cistaceae (jaras), especialmente extensos en las muestras anteriores a la construcción de la *domus*.

La muestra más antigua y la más reciente (UE 1182 y UE 1166), son las que denotan una mayor intensificación de la actividad humana, lo que comporta una mayor reducción del bosque (descenso de AP/T) y una mayor expansión de las comunidades arbustivas y herbáceas.

En cuanto a los taxones herbáceos, dominan ampliamente los ruderales, nitrófilos, malas hierbas de cultivos y plantas pastos, indicadores todos ellos de medios muy antropizados, (Cichorioideae, Poaceae, *Plantago*, *Asphodelus albus-t*, Fabaceae, Brassicaceae, Chenopodiaceae y Asterioideae).

Por otro lado los altos valores de *Olea* (con máximos de 23 %). La documentación de este cultivo en otras zonas del sur de Italia en esta época permiten suponer una presencia local del cultivo y no a la presencia de acebuche u olivo salvaje, especie arbóreo-arbustiva de carácter termomediterráneo. Se constata pues la presencia de este cultivo en los niveles analizados. Además, se pone en evidencia la importancia del cultivo cerealístico así como la posible presencia de la explotación del cáñamo.

Posibles problemas tafonómicos con el polen de las muestras: el caso de *Olea europea*.

Los altos valores de *Olea* presentes en las muestras llevaron a pensar en una posible contaminación ambiental de las muestras. Este hecho se comentó con el equipo de arqueólogos y resultó que en el área actual del yacimiento, justo encima de la *domus* hay un olivar y que las muestras fueron recogidas en plena floración de éste. Tras hablar con Manuel Moreno, el arqueólogo responsable del muestreo, explicó que el muestreo fue

escrupulosamente realizado de un perfil previamente limpiado y las muestras fueron debidamente almacenadas. La correcta realización del muestreo minimiza los riesgos de contaminación atmosférica.

Otra razón por la que altos valores de *Olea* pueden presentarse en las muestras considerando que están debajo de un olivar es por procesos tafonómicos, como percolación polínica, bioturbación o procesos de formación del suelo. La presencia de un pavimento (UE 1167) puede dificultar esta ganancia polínica de los estratos inferiores, pero ninguna de las muestras estudiadas se documentó bajo esta muestra de pavimento. Sin embargo, no se observa ganancia en cuanto a concentración polínica de los niveles inferiores, ni homogenización polínica en los estratos inferiores.

En cambio, la poca potencia sedimentaria bajo la cual está localizado el yacimiento, la existencia de un olivar en superficie y la presencia puntual de animales sobre el terreno hace difícil descartar completamente la posible incidencia de problemas tafómicos contaminantes de las muestras estudiadas y por tanto podrían existir ciertas dudas en cuanto a considerar las altas proporciones de algunos taxones como *Olea* europea como evidencias claras de su cultivo antiguo. Así que la interpretación de este taxón habría que tomarla con cierta cautela.

En conclusión, es una zona desprovista de cobertura arbórea natural. La práctica totalidad de los elementos arbóreos, en zonas aledañas al yacimiento, se reducen a elementos dispersos de encina y pinos con presencia de arbustos como brezos y jaras, sugiriendo la degradación del encinar.

La apertura de los bosques posiblemente para crear campos de cultivo y/o abrir zonas para el ganado, favorece la colonización de los espacios abiertos por plantas herbáceas, principalmente nitrófilas y ruderales, acompañadas por taxones característicos de prados y pastos.

Esto podría indicar un medio rico en nitratos relacionado con las actividades humanas realizadas en la zona, principalmente anterior a la creación de la *domus*. Durante este periodo, parece constatar la presencia de cultivos como el olivar, el cereal y el cáñamo, así como la presencia de ganado.

Las esporas coprófilas, así como la presencia de determinadas plantas asociadas a la presencia de ganado como *Asphodelus*, *Centaurea*, *Plantago*, *Gallium*, se documentado antes y después de la construcción de la *domus*, lo que podría indicar la presencia de animales domésticos después del abandono de la *domus*.

BIBLIOGRAFÍA

BEUG, H.J. (2004). Leitfaden der Pollenbestimmung für Mitteleuropa und angrenzende Gebiete. Verlag Dr. Friedrich Pfeil. München. Februar 2004.

DIMBLEBY, G., 1985. The Palynology of Archaeological Sites. Academic Press, London.

FAEGRI, K. & IVERSEN, J. (1989): *Textbook of pollen analysis*. 4a Edició (revisat per Faegri, Kaland & Krywinski). John Wiley and Sons, Chichester.

FONT QUER, (1999). Plantas medicinales. El Dioscórides Renovado. Ediciones Península. Barcelona.

LÓPEZ GARCÍA, P., LÓPEZ SÁEZ, J.A. & MACÍAS ROSADO, R. (2002). La Paleopalinología en el Laboratorio de Arqueobotánica del Departamento de Prehistoria, Instituto de Historia, CSIC: 1977-2002. Trab. Prehist. 59:143-156.

LÓPEZ SÁEZ, J.A.; LÓPEZ GARCÍA, P. & BURJACHS, F. (2003). Arqueopalinología: Síntesis Crítica. *Polen* 12:5-35(2003)

MOORE, P.D., WEBB, J.A. Y COLLINSON, M.E. (1991). *Pollen analysis*. 2ª ed. Oxford: Blackwell Scientific Publications.

MORZADEC-KERFOURN, M.T. (1977). Remarques concernant la corrosion des grains de pollen dans les sédiments soumis à l'altération. In: H. LAVILLE & J. RENAULT-MISKOVSKY (eds), *Approche écologique de l'homme fossile*. Suppl. Bull. Assoc. Fr. Etud. Quat. 47:51-52.

REILLE, M. (1990). *Leçons de palynologie et d'analyses pollinique*. Paris: CNRS.

REILLE, M. (1992). *Pollen et spores d'Europe et d'Afrique du nord*. Marseille : Laboratoire de Botanique historique et Palynologie, Université d'Aix-Marseille II.

REILLE, M. (1995). *Pollen et spores d'Europe et d'Afrique du nord*. Supplément 1. Marseille : Laboratoire de Botanique historique et Palynologie, Université d'Aix-Marseille III.

REILLE, M. (1998). Pollen et spores d'Europe et d'Afrique du nord. Supplément 2. Marseille : Laboratoire de Botanique historique et Palynologie, Université d'Aix-Marseille III.

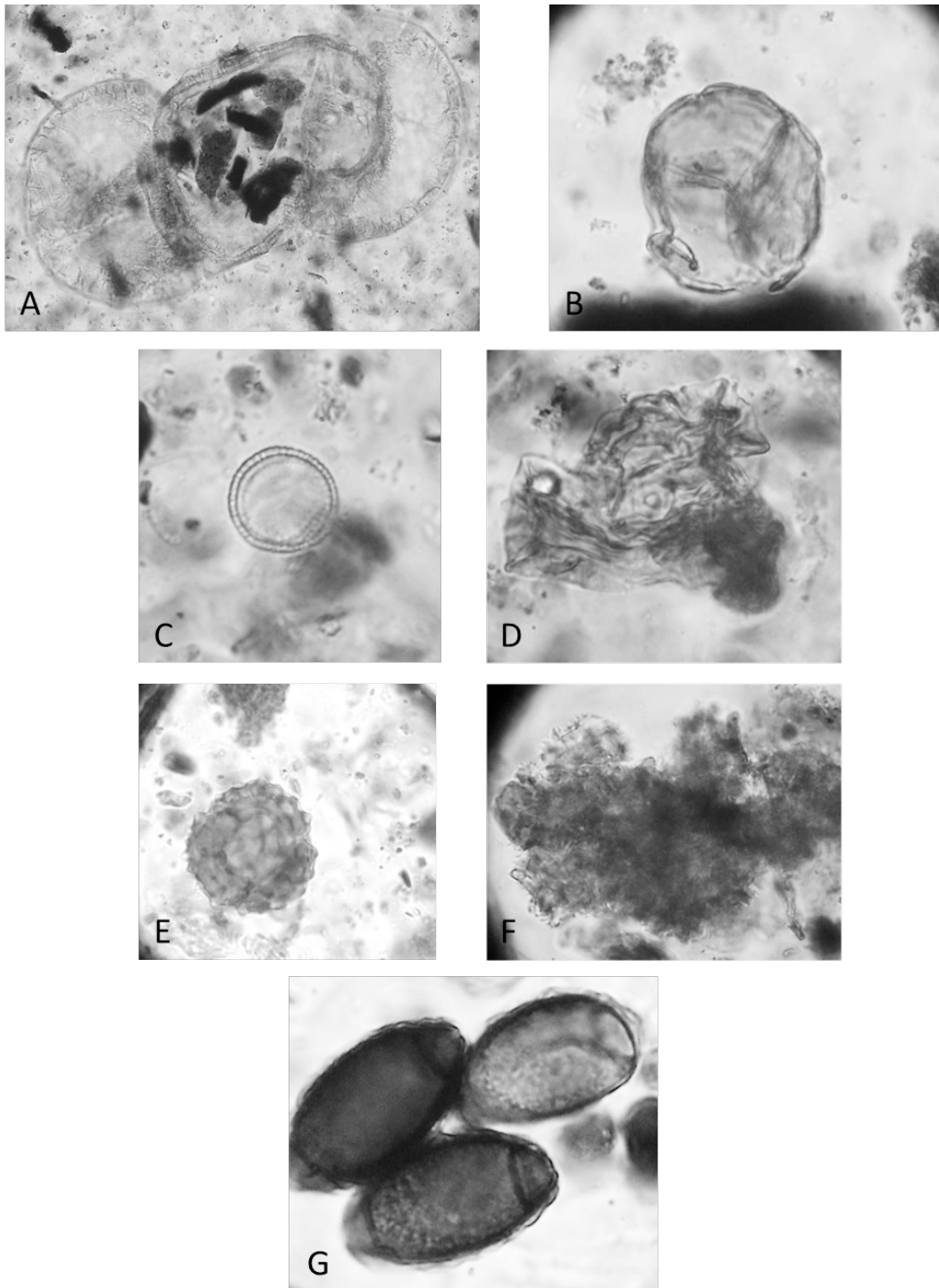
ROCA ROUMENS, M. FERNÁNDEZ GARCÍA, M^a I. RUIZ MONTES, P. (2009): “*Cosa*. Arqueología de un enclave comercial mediterráneo. Excavaciones en el exterior 2008”. *Informes y trabajos 3*, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Instituto de Patrimonio Cultural de España, pp. 105-110.

ROCA ROUMENS, M. MADRID I FERNÁNDEZ, M. CELIS BETRIU, R. (2010) “*Cosa*. Arqueología de un enclave comercial mediterráneo. Excavaciones en el exterior 2010”. *Informes y trabajos 7*, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Instituto de Patrimonio Cultural de España, pp. 148-158.

STOCKMARR, J. (1971). Tablets with Spores used in Absolute *Pollen Analysis*. *Pollen et Spores* 13:615-621.

VALDÉS, B., DIEZ, M.J. Y FERNANDEZ, I. (1987). *Atlas polínico de Andalucía Occidental*. Instituto de desarrollo regional de la Universidad de Sevilla. Excma. Diputación de Cádiz.

Anexo I



A) *Pinus*, B) *Erica*, C) *Olea europea*, D) *Cerealia-t*, E) Asteroideae,
F) grumo polínico de Cichorioidea, G) *Diporotheca*

ANEXO 2: ESTUDIO ARQUEOMÉTRICO DE LOS MORTEROS

JOSÉ MANUEL COMPAÑA PRIETO

Estereomicroscopía óptica y microscopía de luz polarizada (lámina delgada)

Una primera aproximación al estudio de un mortero de cal la constituye la observación directa de sus propiedades más relevantes. Para la clasificación preliminar de las muestras se realiza una descripción exhaustiva de cada muestra observada a 20X y 40X mediante un estereomicroscopio Olympus SZX7 (Fig. 1), Sin embargo, la identificación de algunas inclusiones minerales y fragmentos de roca es difícil o imposible mediante la mera observación con lupa binocular.



Fig. 1: Estereomicroscopio Olympus SXZ7

El estudio de un mortero mediante petrografía está ampliamente reconocido como una técnica muy ventajosa en el estudio de materiales constructivos de granulometría media a muy gruesa, ya sean rocas o morteros. Para ello se corta un fragmento del material a estudiar para conseguir una superficie plana que se pule y pega a un portaobjetos de vidrio. El resto del fragmento se corta para obtener una fina lámina adherida al portaobjetos, que se pule hasta que alcanza un espesor de unos 30 μ m. A este espesor, la mayoría de los minerales resultan transparentes. De este modo pueden reconocerse asociaciones minerales (fragmentos de rocas) que las otras técnicas no detectan. Por ejemplo, la difracción de rayos-X por si sola, ante un patrón que presente cuarzo, feldespato y micas, no es capaz de indicar si se trata de un granito o una

cerámica que presente esos tres minerales. Tampoco puede indicar la morfología de los mismos, puesto que han sido reducidos previamente a polvo. El estudio de una lámina delgada permite superar esas limitaciones. Es recomendable sin embargo su uso complementado con otras técnicas, puesto que puede presentar problemas de objetividad, especialmente en la cuantificación, y en la detección de minerales de pequeño tamaño, por su límite de resolución. Para solventar estas dificultades, pueden fabricarse láminas delgado-pulidas en las que la superficie de la muestra, en vez de protegerse mediante un cubreobjetos, se pule con pasta de alúmina o diamante para obtener una superficie espejuela, que puede ser estudiada y analizada mediante microscopía electrónica de barrido (SEM-EDX) o microsonda electrónica (EPMA).

Para el estudio de las láminas delgado-pulidas se ha utilizado un microscopio petrográfico Motic BA300POL, con magnificaciones entre 10X y 400X (Fig. 2). Para una mejor apreciación de conjunto de la microestructura de las muestras, se han tomado imágenes a poca magnificación (10X y 20X). Salvo indicación contraria, las microfotografías se han tomado con polarizadores cruzados (XP).



Fig. 2: Microscopio petrográfico Motic BA300POL

Las fases cristalinas y rocas presentes en las láminas se han identificado por sus propiedades ópticas siguiendo los manuales de laboratorio estándar (MacKenzie y Guilford, 1980; MacKenzie et al., 1982; Adams et al., 1984; Yardley et al., 1990; MacKenzie y Adams, 1994; Adams y MacKenzie, 1998). Para la descripción de la

microestructura se han seguido los mismos criterios que para las cerámicas arqueológicas (Quinn, 2013).

Microscopía electrónica de barrido (SEM) y microanálisis EDX

El Microscopio Electrónico de Barrido utiliza un haz de electrones, denominados *primarios*, para recorrer la muestra en estudio. De la interacción de estos electrones con la superficie de la muestra se pueden generar dos tipos de imágenes en un monitor, que se pueden combinar para obtener diferentes tipos de información sobre la misma. En un primer caso, el haz incidente produce el arranque de electrones de la muestra, denominados *secundarios* de baja energía, que captados por un detector adecuado produce una imagen tridimensional con una relativamente alta resolución (aprox. 0.01 micras) y una alta profundidad de campo (imágenes denominadas SEI). Este hecho la hace muy útil en la identificación de morfologías y texturas de las muestras estudiadas, lo que en algunos casos puede permitir una identificación aproximativa de un grano mineral, microfósiles, huellas de uso, etc.

Otra posibilidad radica en la captación de los electrones retrodispersados elásticamente por la muestra, en un fenómeno parecido al rebote de una bola de billar. La cantidad de electrones retrodispersados en un punto depende del número atómico del elemento químico presente en ese punto. Por tanto, se pueden producir imágenes que contienen información cualitativa sobre la composición de la superficie (denominadas BES, BEC o BET dependiendo del detector utilizado). Esto, por ejemplo, es muy útil en el estudio de aleaciones metálicas de objetos arqueológicos, o en el estudio de los barnices cerámicos.

De la misma forma que sucede con el estímulo de la muestra mediante rayos-X, cuando se ilumina con un haz de electrones, también se produce fluorescencia de rayos-X, por lo que con un detector específico, se puede obtener un microanálisis EDX, a partir de un espectro de picos característicos de los elementos químicos presentes en la muestra. De este modo es posible obtener de forma semicuantitativa la composición química de la muestra estudiada, incluso para áreas micrométricas de la misma. Por tanto, se ha escogido esta técnica para el estudio complementario de la composición de

la matriz y de algunas inclusiones concretas. Se han estudiado las láminas en los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación (SCAI) de la Universidad de Málaga, en un microscopio electrónico de barrido JEOL JSM-6490LV (Fig. 3), utilizando electrones retrodispersados (BSE). Los análisis elementales EDX se realizaron en la unidad OXFORD INCA Energy 350 acoplada al equipo. Esta unidad tiene un detector de Si(Li) y una ventana atmosférica superfina (SATW), capaz de detectar elementos a partir de Be. Las condiciones de operación han sido ajustadas para poder tomar las medidas sin realizar ningún recubrimiento de la muestra. Los espectros fueron analizados utilizando el software INCA Suite versión 4.11 de Oxford Instruments Analytical Limited.



Figura 3: Microscopio electrónico de barrido JEOL JSM-6490LV

ESTUDIO MACROSCÓPICO

Como etapa inicial, se ha observado la estratigrafía de secciones frescas de las muestras mediante estereomicroscopio óptico. Sin embargo, dadas las dimensiones de las diferentes capas, resulta más clara una macrofotografía de las mismas. El análisis detallado de la composición y microestructura de las capas detectadas se ha realizado en sobre secciones delgado-pulidas en el microscopio petrográfico.

Muestra UE 1165/1

En esta muestra se distinguen tres capas (Fig. 4). Una primera, grisácea (c. 2 mm), que sirve de soporte a la capa de pigmento. Inmediatamente debajo se encuentra otra capa, blanquecina, de aproximadamente 4 mm de espesor, seguida de un soporte, de al menos 5 mm, compuesto por un mortero arenoso de composición claramente diferente de las capas anteriores.



Fig. 4: Sección transversal de la Muestra UE 1165/1.

Muestra UE 1165/2

En esta muestra se distinguen cuatro capas (Fig. 5). Una primera, muy fina (inferior a 1 mm), de color amarronado (¿pigmento?). Inmediatamente debajo se encuentra otra capa, blanquecina, de aproximadamente 3-4 mm de espesor, seguida de

otra, de al menos 6 mm, compuesta por un mortero arenoso, seguida por otra de espesor similar en la que se detectan grandes grumos de cal.



Fig. 5: Sección transversal de la Muestra UE 1165/2.

Muestra UE 1179/1

En esta muestra se distinguen hasta cuatro capas (Fig. 6). Una primera, muy fina e irregular (inferior a 1 mm), de color amarronado (¿pigmento?). Inmediatamente debajo se encuentra otra capa, blanquecina, de aproximadamente 2 mm de espesor, seguida de otra, de espesor y composición similar, distinguible por un leve cambio de color. La última capa está compuesta por un sustrato arenoso, desprendido casi con total limpieza de las capas de mortero de cal.



Fig. 6: Sección transversal de la Muestra UE 1179/1.

Muestra UE 1179/3

En esta muestra se distinguen hasta tres capas (Fig. 7). Una primera, de aproximadamente 3 mm de espesor, seguida de otra, de espesor y composición similar, de hasta 7 mm, distinguible por una granulometría ligeramente creciente conforme profundiza. La última capa, superior a 7 mm, está compuesta por una matriz más grisácea y más arenosa.



Fig. 7: Sección transversal de la Muestra UE 1179/3.

Muestra UE 1272/1

En esta muestra se diferencian hasta tres capas (Fig. 8). La superficie es curva, debido a que se trata de una muestra próxima a una zona de relieve en la pintura. La capa más externa, correspondiente al pigmento, tiene un espesor inferior a 1 mm. Debajo de ésta se distingue una capa gruesa, de casi 2 cm, compuesta por un mortero de cal, relativamente homogéneo. Por el ordenamiento de las inclusiones, más gruesas en la parte inferior de la misma que en la superior, parecen existir dos subcapas, pero no se observa una transición clara. En el extremo inferior izquierdo de la pieza hay una tercera capa, más arenosa, que corresponde a la capa soporte de los morteros de cal.



Fig. 8: Sección transversal de la Muestra UE 1272/1.

Muestra SL1228

Se trata de una sección de suelo en la que se diferencian claramente dos capas (Fig. 9). La capa externa (*pavimentum*), de color marrón, tiene un espesor cercano a 2 mm. Debajo de la misma hay una capa gruesa (*nucleus*), superior a 2 cm, con presencia de clastos de gran tamaño en un mortero de cal.



Fig. 9: Sección transversal de la Muestra UE 1272/1

Se han seleccionado para su estudio detallado las muestras UE 1179/1, UE 1179/3, UE 1272/1 y SL1228.

ESTUDIO PETROGRÁFICO

Muestra UE 1179/1

En esta sección se han podido diferenciar cuatro capas superpuestas (Fig. 10). La capa exterior, de un color gris en PPL, tiene un espesor próximo a 0.3 mm, no demasiado uniforme, sobre el que se aplica el color, irregularmente distinguido en la superficie de la misma. Su matriz está compuesta por un material carbonatado micrítico grisáceo de aspecto homogéneo, de grano irresoluble a 400X, en el que hay dispersas frecuentes inclusiones (c. 30-40%) constituidas por cristales de muy angulosos a angulosos de calcita, frecuentemente maclados, de tamaño muy fino (c. 0.1 mm), con contadas excepciones, claramente debidas a afloramientos de la capa inferior.

La segunda capa, de un espesor aproximado de 2 mm, está constituida por una matriz similar a la anterior. La distinción con la capa previa es sutil, salvo por el cambio de granulometría del árido, siendo más clara con la capa posterior, con la que presenta una unión de un color más amarronado. Las inclusiones de esta capa tienen la misma composición que en la anterior, frecuentes, pero algo más abundantes que en la anterior (c. 50%) y de una granulometría superior, siendo gruesos-muy gruesos (c. 1-1.2 mm).

La tercera capa, de espesor medio ligeramente superior a 2 mm, está compuesta por un material prácticamente indiferenciable de la capa anterior. Parece tratarse, pues, de una segunda aplicación del mismo.

La cuarta y última capa de esta muestra, presenta un espesor cercano a 0.4 mm, compuesta de una matriz grisácea mucho más amarronada que en las capas precedentes, en la que hay escasas inclusiones (c. 10%) de composición similar a las capas anteriores, en este caso subredondeados, de un tamaño muy fino (c. 0.1 mm).

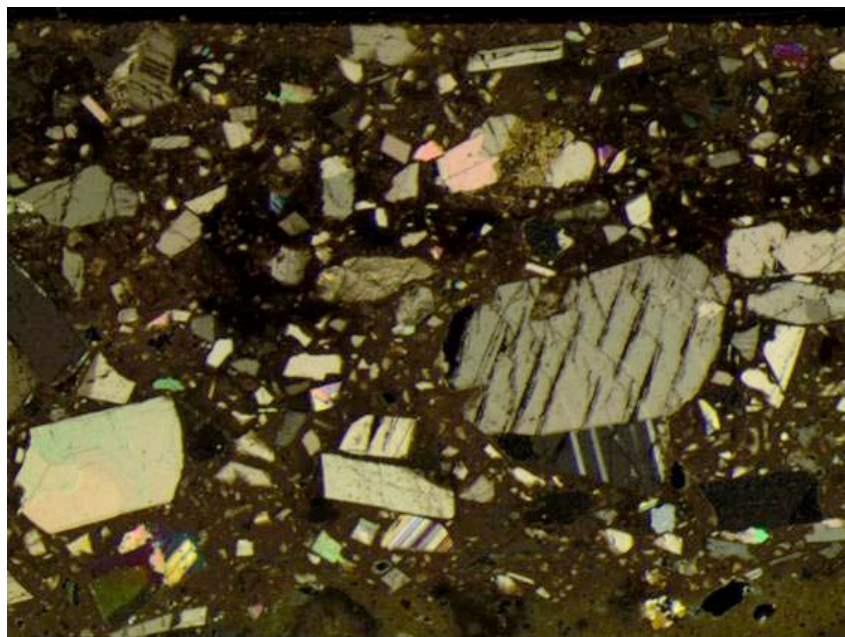


Fig. 10: Vista de la muestra UE 1179/1, XP (Ancho = 6.4 mm).

Muestra UE 1179/3

El sustrato de esta pintura está compuesto por tres capas (Figs.11 a 13). Sobre la más externa se detecta superficialmente restos una capa pictórica de tono amarronado en PPL. La capa más externa del sustrato, de aproximadamente 2 mm de espesor, está compuesto por una matriz de carbonatos micríticos grisáceos, en la que hay dispersas abundantes inclusiones (c. 50%), compuestas predominantemente por granos angulosos de calcita de muy finos a gruesos, detectándose un grano de roca carbonatada. En la fracción más fina se detectan muy raras partículas rojas de óxidos de hierro, redondeadas, de tamaño muy fino (aproximadamente 0.05 mm). La transición con la capa siguiente es muy sutil.

La segunda capa presenta una composición similar de matriz e inclusiones, siendo estas últimas de mayor tamaño, ocasionalmente llegando a ser muy gruesas (aproximadamente 2 mm). En la fracción gruesa se detectan también algunos grumos de cal de hasta 2 mm. En la fracción más fina se detectan muy escasas partículas rojas de óxidos de hierro, algo mayores que en la capa anterior (c. 0.2 mm).

Anexo 2

La tercera capa presenta un espesor superior a 7 mm (máximo medible en la sección), con una matriz de carbonatos micríticos de un color más amarronado que las superiores, con mucha mayor presencia de impurezas, de tamaño fino-medio (inferior a 0.4 mm). Se detectan frecuentes granos de calcita, de muy angulosa a subredondeada, raros-muy raros microfósiles (foraminíferos), granos verdes de piroxenos muy redondeados, escasos-comunes granos rojos de óxidos de hierro. Sólo se detecta un grano de tamaño muy grueso, de calcita muy angulosa.

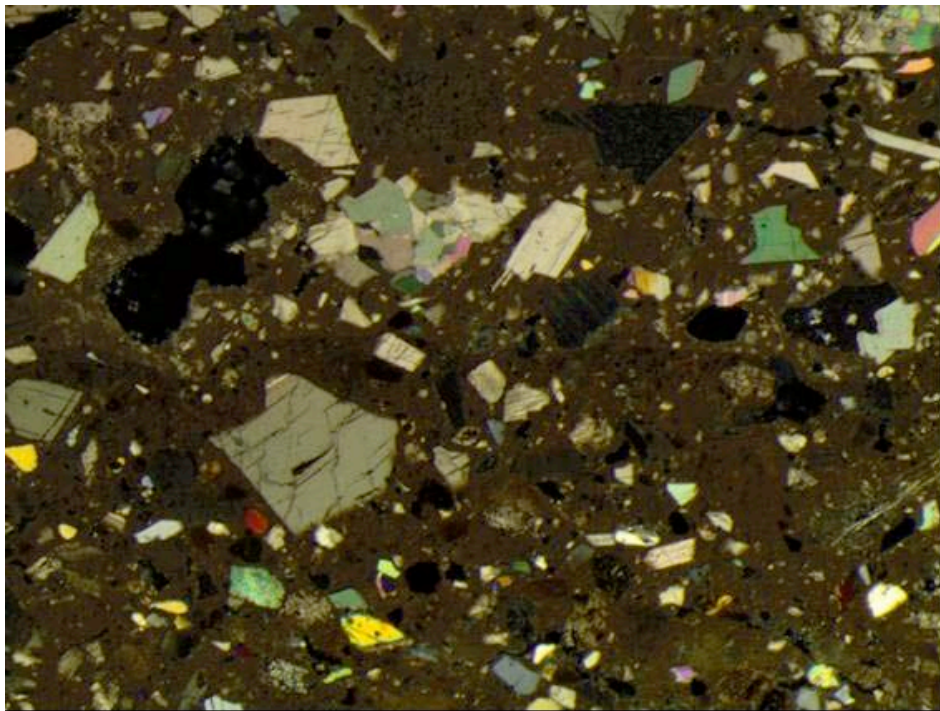


Fig. 11: Unión de las capas externas de UE 1179/3, XP (Ancho = 6.4 mm).

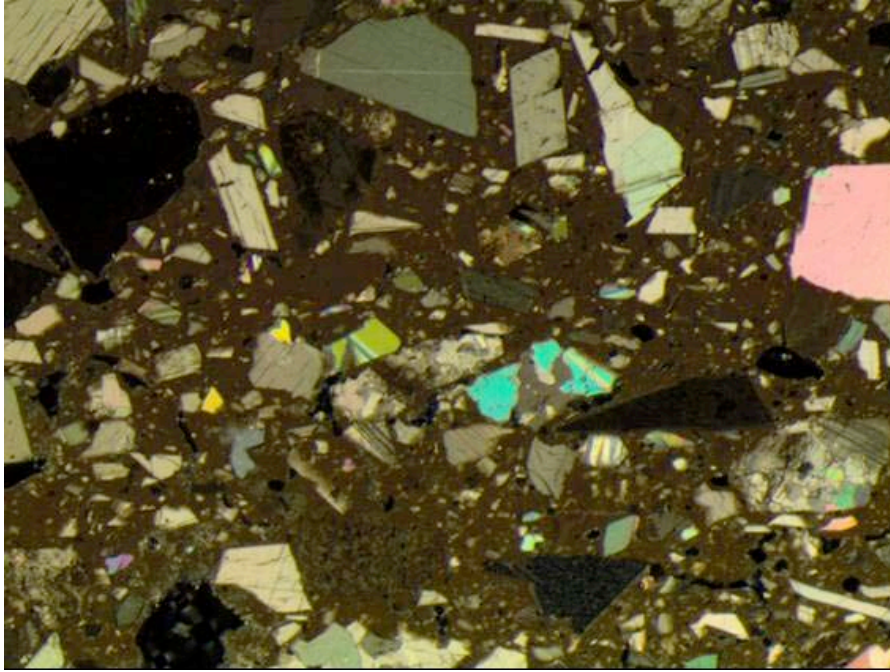


Fig. 12: Capa más externas de UE 1179/3, XP (Ancho = 6.4 mm).

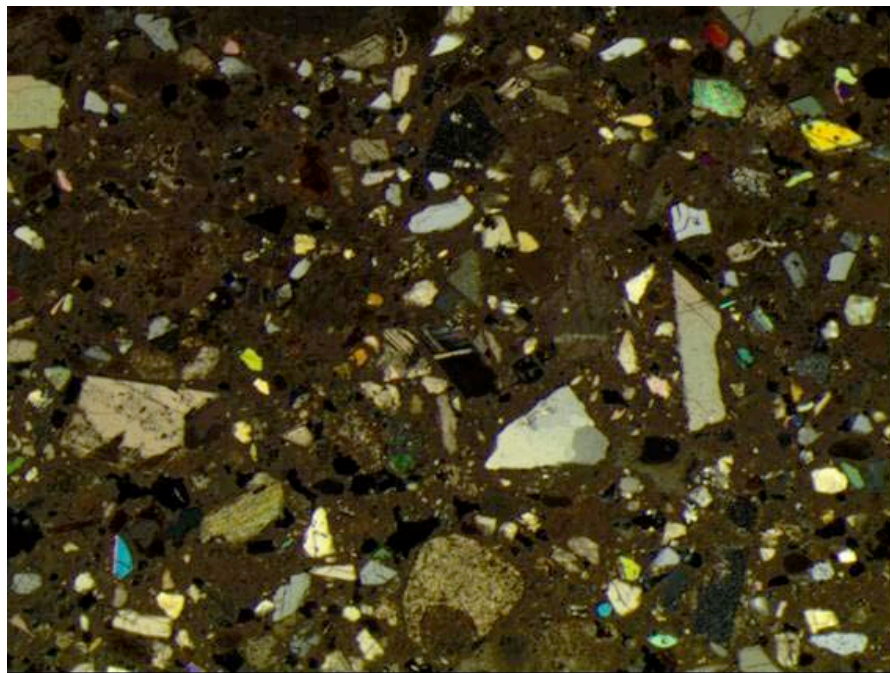


Fig. 13: Capa inferior de UE 1179/3, XP (Ancho = 6.4 mm).

Muestra UE 1272/1

En esta sección se diferencian claramente dos capas (Fig. 14). La capa externa, de un color marrón oscuro en PPL, tiene un espesor promedio de aproximadamente 0.05 mm, muy bien adherida al material subyacente. En la misma no se resuelven inclusiones ni siquiera a 400X. Se trata, presumiblemente de la capa de color de la pintura mural. La superficie externa es curva, debido a que se trata de una muestra próxima a una zona de relieve en la pintura.

La capa inferior presenta un espesor medio superior al ancho de la lámina (16 mm). En la misma no se observan subcapas. Su matriz está compuesta por un material carbonatado micrítico grisáceo, de grano irresoluble a 400X, en el que hay dispersas abundantes inclusiones (c. 50%), entre las que predominan granos de calcita, frecuentemente maclados, irregulares y muy angulosos, de finos a muy gruesos, con una moda cercana a 1 mm, tratándose de fragmentos de calcita espática, quizá procedentes de un mármol. También hay raros-escasos granos de carbonatos esparíticos, muy redondeados, con esfericidad alta, ocasionalmente alargados. Aunque no hay una diferenciación clara de granulometrías, entre los granos de menor tamaño se detectan algunas impurezas, destacando raros granos de sílex, muy finos, muy redondeados y de esfericidad alta.

A pesar de la presencia de cristales de tamaños superiores a 1 mm, el acabado de esta capa parece un mero alisado, no se detecta la aplicación de un material más fino antes de la capa superior.

En el extremo inferior de la lámina se observa el arranque de una tercera capa, de granulometría inferior a la capa anterior, aunque la poca presencia de la misma en la muestra seccionada no permite indicar mucha más información, salvo una mayor abundancia en la misma de granos verdes de piroxenos y un foraminífero.

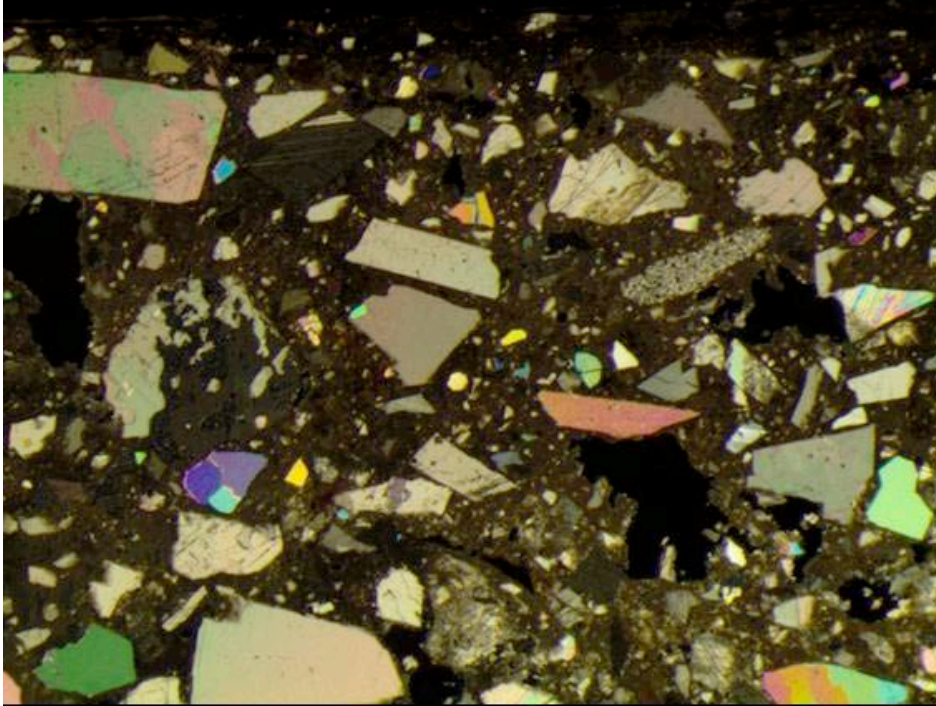


Fig. 14: Vista de la muestra UE 1272/1, XP (Ancho = 6.4 mm).

Muestra SL1228

Se trata de una sección en la que se diferencian claramente dos capas (Fig. 15). La capa externa (*pavimentum*), de un color marrón grisáceo en PPL, tiene un espesor promedio de 1.6 mm, en general bien adherida al material subyacente. Aunque claramente diferenciada del mismo, presenta internamente una cierta ondulación, sin llegarse a diferenciar subcapas claras, por lo que se interpreta como un resultado su proceso de aplicación. La matriz está compuesta por un material carbonatado micrítico, de grano irresoluble a 400X, en el que hay dispersas pocas inclusiones (c. 10%), entre las que predominan granos de cuarzo monocristalino, mayoritariamente de esfericidad alta, aunque también los hay alargados, de muy redondeados a subangulosos, y de un calibre fino.

La capa inferior (*nucleus*) presenta un espesor no determinable, superior a la sección de la muestra (c. 20 mm). Está compuesta por una matriz carbonatada de color grisáceo, de naturaleza micrítica, no muy homogénea, con impurezas de muy pequeño tamaño en zonas amplias de la sección. Las inclusiones de esta capa presentan una

distribución claramente bimodal. En la fracción más gruesa, la inclusión predominante son grandes nódulos ($>1.5\text{cm}$) de carbonatos esparíticos, claramente diferentes a los que componen la matriz, que corresponden a fragmentos de roca carbonatada. En la sección estudiada se ha detectado un nódulo micrítico gris, muy homogéneo, de forma ovoide y 8 mm de diámetro. La fracción media-fina está mayoritariamente compuesta por inclusiones de composición similar a la fracción gruesa, dominan nódulos grisáceos de carbonatos micríticos (1-2 mm), junto con frecuentes nódulos esparíticos de dimensiones similares. Entre las inclusiones de menor tamaño de esta fracción hay que destacar granos de cuarzo monocristalino, muy finos, raros, muy esféricos y de contorno muy redondeado, Se ha detectado también una inclusión de roca que se aparta mucho de la tónica general, bastante alterada y que no ha podido ser identificada con precisión. Presenta unas dimensiones aproximadas de $0.2\times 0.2\text{mm}$, con una matriz de color marrón, en la que se distinguen varios granos de cuarzo muy redondeados. Por último, se han detectado granos verdes de piroxenos, muy escasos y muy redondeados, también de tamaño muy fino.

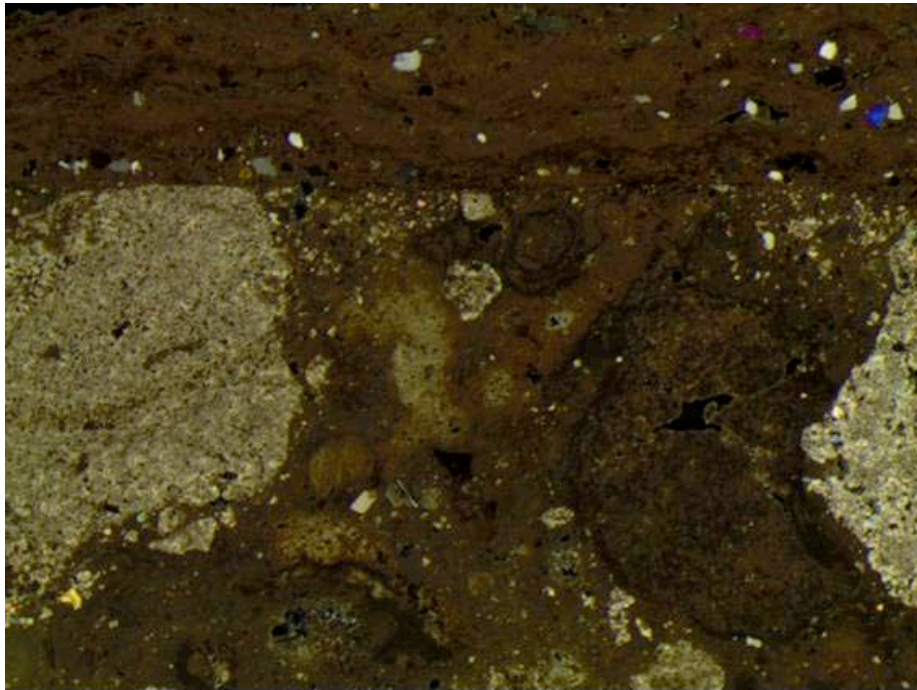


Fig. 15: Vista de la muestra SL1228, con la unión del *pavimentum* y el *nucleus*, XP (Ancho = 6.4 mm).

La estructura y composición de los soportes pictóricos estudiados es muy similar a las descritas para otros puntos de *Cosa* (Fentress et al. 2003: 188-190), una serie de capas superpuestas de morteros de cal bastante pura, que utilizan calcita machacada como árido en una relación de árido:ligando muy cercana a 1:1. Muy ocasionalmente se encuentran fragmentos de otros materiales del entorno. Los sustratos debajo de las capas de mortero sólo se detectan claramente en la sección UE 1179/3, en la que parece cercano al tipo b definido por estos autores (Fentress et al. 2003: 189). En la muestra UE 1272-1 la fracción conservada de sustrato es demasiado pequeña para poder identificar con claridad el tipo de sustrato. En líneas generales, dada la geología claramente sedimentaria del entorno, resulta significativo detectar con cierta frecuencia granos de minerales máficos, que sugieren una aportación de sedimentos de un entorno ígneo. En todas las láminas examinadas, cuando estos minerales están presentes, sus granos son muy redondeados, posiblemente debido a procesos de transporte, concordando en este sentido con las observaciones ya documentadas (Fentress et al. 2003: 190).

ESTUDIO MICROANALÍTICO

Los análisis elementales de las inclusiones de identidad dudosa, permiten contribuir a su identificación. Por otra parte, los análisis de la matriz carbonatada permiten el cálculo de su índice de hidraulicidad (HI), definido como:

$$HI = \frac{Al_2O_3 + Fe_2O_3 + SiO_2}{CaO + MgO}$$

Este índice proporciona una indicación de la capacidad del mortero para endurecerse en un ambiente húmedo (Piovesan et al., 2009: 69). En general, el índice de hidraulicidad debe ser inferior a 1.2. Valores muy superiores a éste indicarían la presencia de fragmentos de roca u otras impurezas, sin reflejar la cantidad real de productos de hidratación que endurezcan el mortero. Se ha prestado particular interés a la medida de este índice cuando se han detectado grumos de cal, dado que pueden considerarse una medida indirecta de la pureza y calidad de la cal utilizada.

En la mayor parte de los casos, al tratarse de un mortero de cal en el que el árido está compuesto de calcita machacada, no existen diferencias de composición que permitan obtener un contraste significativo en imágenes de electrones retrodispersados (Fig. 16), siendo más útiles las imágenes del microscopio petrográfico. Por tanto, en esta sección se discutirán principalmente los resultados analíticos.

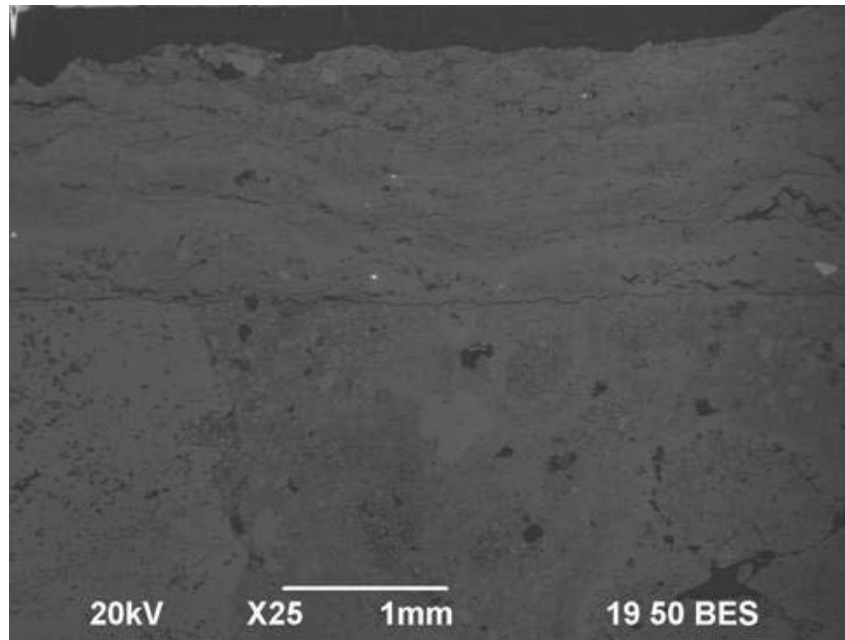


Fig. 16: Imagen de electrones retrodispersados de la muestra SL1228.

BIBLIOGRAFÍA

MacKenzie, W.S. y Guilford, C. (1980): *Atlas of rock-forming minerals in thin section*, Longman.

Yardley, B.W.D., MacKenzie, W.S. y Guilford, C. (1990): *Atlas of metamorphic rocks and their textures*, Longman.

MacKenzie, W.S., Donaldson, C.H. y Guilford, C. (1982): *Atlas of igneous rocks and their textures*, Longman.

Adams, A.E., MacKenzie, W.S. y Guilford, C. (1984): *Atlas of sedimentary rocks under the microscope*, Longman.

Adams, A.E. y MacKenzie, W.S. (1998): *Carbonate sediments and rocks under the microscope: A colour atlas*, Manson Publishing.

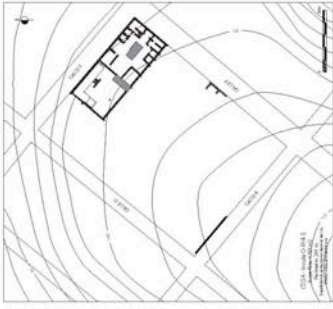
MacKenzie, W.S. y Adams, A.E. (1994): *A colour atlas of rocks and minerals in thin section*, Manson Publishing.

Quinn, P. (2013): *Ceramic petrography. The interpretation of archaeological pottery & related artefacts in thin section*. Archaeopress.

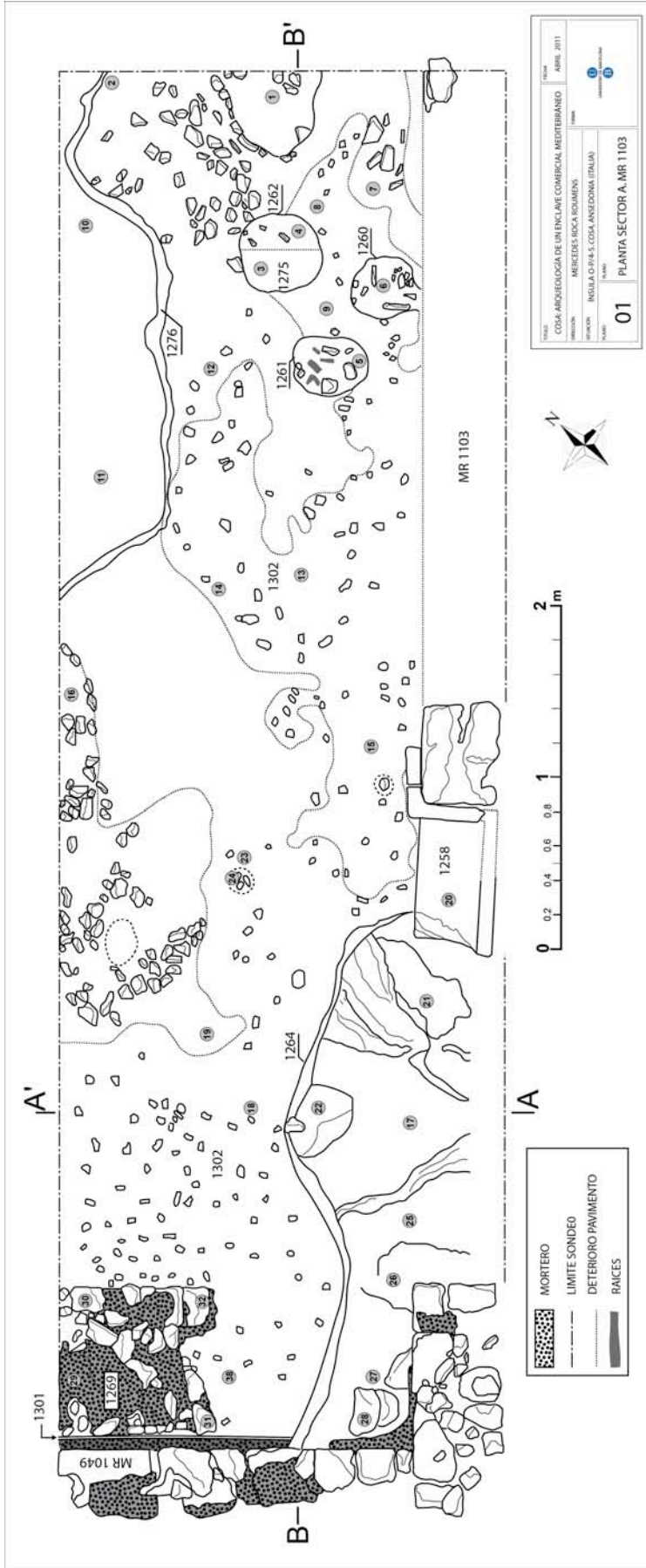
Piovesan, R., Curti, E., Grifa, C., Maritan, L. y Mazzoli, C. (2009): Petrographic and microstratigraphic analysis of mortar-based building materials from the Temple of Venus, Pompeii. En Quinn, P.S. (Ed.), *Interpreting silent artefacts. Petrographic approaches to archaeological ceramics*, Archaeopress, 65-79.

Fentress et al: COSA V

ANEXO 3



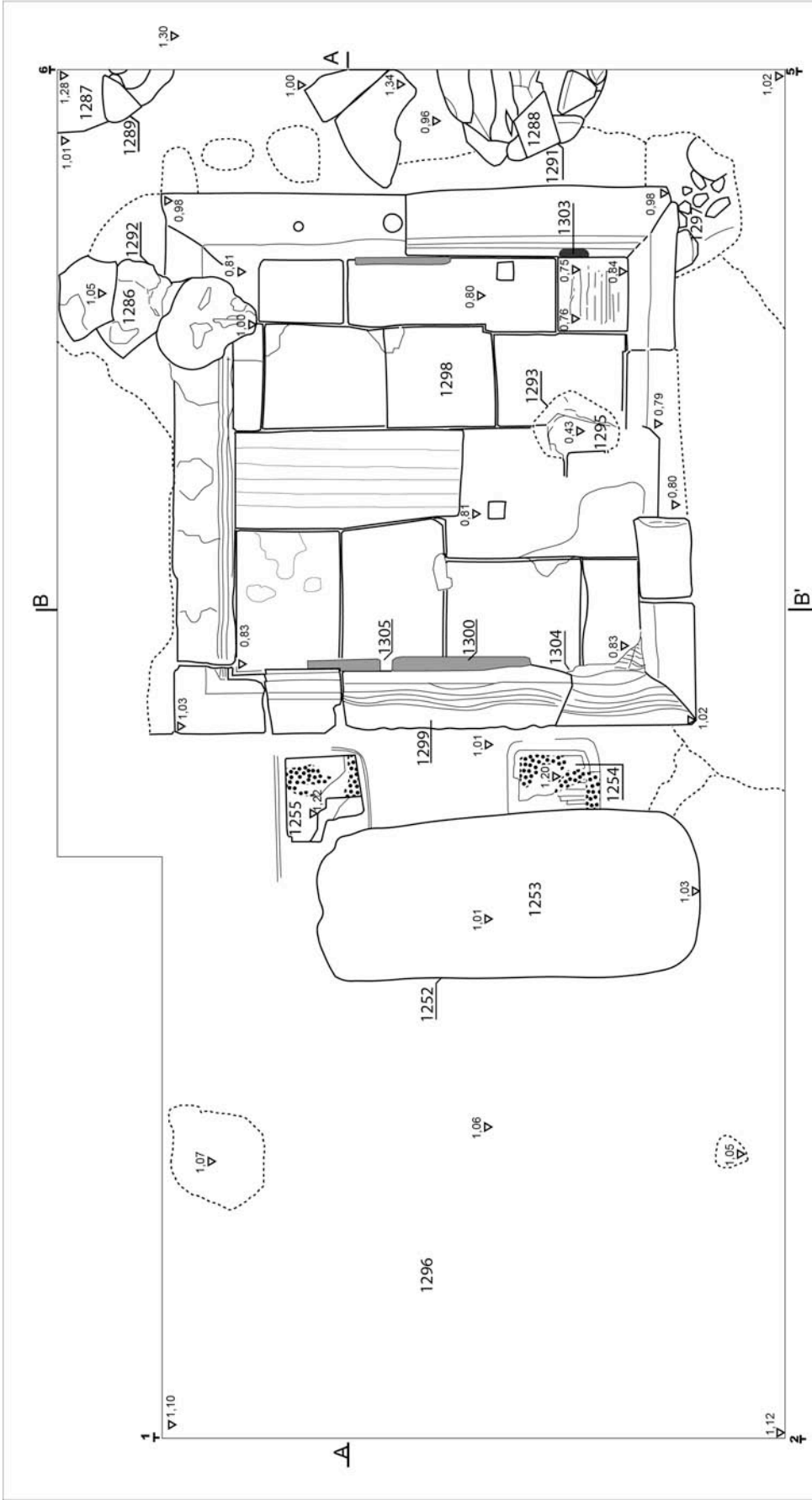
Fecha	04/04/2011
Proyecto	COGLARQUE COCINA DE UNIDADES COMERCIAL MEDITERRANEO
Diseño	MERCEDES ROSA BOMBENS
Proyecto	ISOLA O.P.A.S. COCA ANSEDORIA (ITALIA)
Plantas	02
Plantas	PLANTA CASA 1






PROYECTO	COSEA ANDROTEOLOGIA DE UN ENCLAVE COMERCIAL MEDITERRANEO	FECHA	ABRIL 2011
INSTITUCION	HERCULES BCCA ROMANUS	ESCALA	1:100
INFORMANTE	ING. LAURA S. COLANGELO (ITALIA)	PROYECTO	01 PLANTA SECTOR A. MR 1103
PAIS	ITALIA		



	MORTERO
	LIMITE SONDEO
	DETERIORO PAVIMENTO
	RAICES



-  MORTERO
-  SIGNINUM
-  DESAGÜE



TÍTULO	FECHA
COSA-ARQUEOLOGIA DE UN ENCLAVE COMERCIAL MEDITERRANEO	ABRIL 2011
DIRECCION	REDACTA
MERCEDES ROCA ROUIMENS	
DISEÑO	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
INSULA O-P/4-S. COSA, ANSEDONIA (ITALIA)	
PLANO	
01	PLANTA SECTOR K